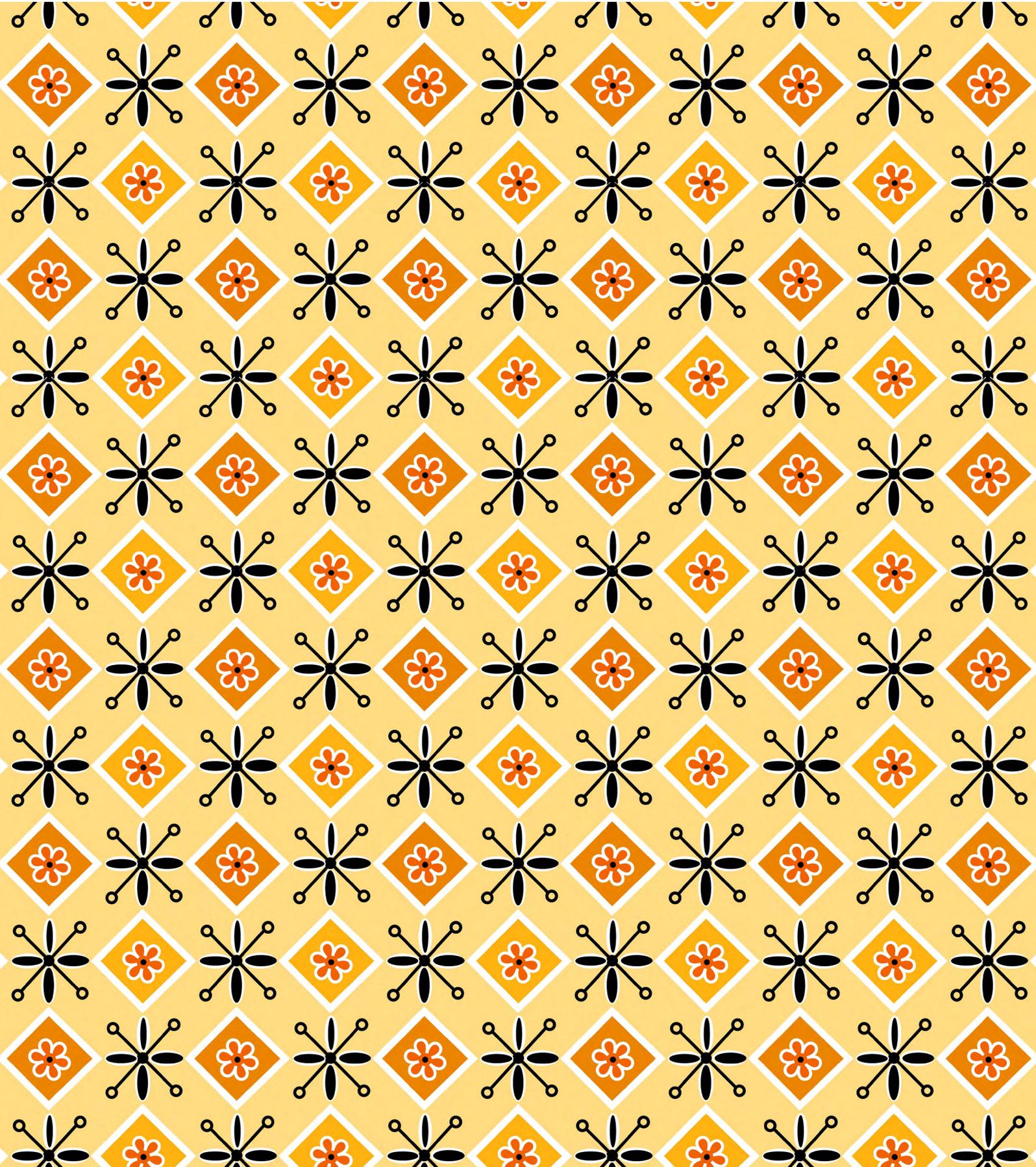


Materiales sobre **Historia** **y Cultura del Pueblo Gitano** para Educación Secundaria

Educar frente al antigitanismo

Ministerio
de Educación
y Formación Profesional



Materiales sobre Historia y Cultura del Pueblo Gitano para Educación Secundaria

Educar frente al antigitanismo

Manuel Martínez Martínez
Dolores Fernández Fernández
Antonio Rafael Carmona Fernández
Jose Eugenio Abajo Alcalde

Asesoramiento y revisiones didácticas:
Raúl García Medina (UCM) y personal de la SGCTIE (MEFP)

Catálogo de publicaciones del Ministerio: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/inicio.action>
Catálogo general de publicaciones oficiales: <https://cpage.mpr.gob.es/>

Edición 2021

Título de la obra:

Materiales sobre Historia y Cultura del Pueblo Gitano para Educación Secundaria. Educar frente al antigitanismo

El Ministerio de Educación y Formación Profesional no se responsabiliza del contenido vertido en esta publicación, siendo las autoras y autores los únicos responsables.

Imagen de portada: © Mayomtong | Dreamstime.com



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa

Edita:

© Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
© De los textos: Manuel Martínez Martínez, Dolores Fernández Fernández, Antonio Rafael Carmona Fernández,
José Eugenio Abajo Alcalde y Raúl García Medina

NIPO: 847-21-132-7

Maquetación: Negra

ÍNDICE

Prólogo	5
LIBRO1	
La historia del pueblo gitano de España. Entre el exterminio y la exclusión social	9
<i>Manuel Martínez Martínez</i>	
LIBRO2	
Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes	93
<i>Dolores Fernández Fernández, Antonio Rafael Carmona, Raúl García Medina y José Eugenio Abajo Alcalde</i>	
LIBRO 3	
Educación frente al Antigitanismo. Una inaplazable contribución a la justicia y a la formación integral	235
<i>José Eugenio Abajo Alcalde</i>	
LIBRO 4	
Guía de recursos sobre historia y cultura gitana y educación frente al antigitanismo	315
<i>Elaborado por la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa a partir de las aportaciones de los autores</i>	

PRÓLOGO

Este material, junto con otros anteriores sobre educación y pueblo gitano, que vienen siendo publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, surge por iniciativa del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, en el que se hallan representadas distintas entidades del movimiento asociativo gitano, junto con el propio Ministerio.

Desde el seno del Grupo de Trabajo de Educación y en consonancia con la Estrategia Nacional de Inclusión Gitana 2014-2020, se viene reivindicando una adecuada presencia de la historia y cultura gitanas en las enseñanzas escolares que ponga en valor su contribución a la sociedad española y se refuerce una mirada positiva hacia aquella, contrarrestando y eliminando prejuicios y estereotipos. A tal fin se vienen promoviendo recursos didácticos que faciliten ese objetivo.

Hasta la fecha de creación del presente documento se han publicado los siguientes recursos:

- La cultura del pueblo gitano en el currículo de la educación obligatoria, a través de su presencia, ausencia y percepción en los libros de texto (2017)
- Protocolo orientativo para la inclusión de la Historia y la Cultura Gitana en el currículo escolar (2020)
- Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria (2021)

En esta publicación se ha optado por presentar un material básico de consulta para el profesorado, especialmente de Educación Secundaria y Formación Profesional, sobre la historia del pueblo gitano y la educación contra el antigitanismo.

La inclusión educativa y éxito escolar del alumnado gitano ha tenido grandes avances en los últimos años, aunque aún sigue existiendo un desfase con respecto al resto del alumnado. La inclusión de la historia y cultura gitana en la práctica escolar es uno de los factores que facilitan esta inclusión y por ello, se incluye en los distintos Planes de Inclusión Gitana. Sin embargo, su estudio va dirigido a todo el alumnado, como una forma de poner en valor la aportación de uno de los grupos sociales y culturales más importantes en la historia de nuestro país. El pueblo gitano, tradicionalmente, ha sido objeto de importantes situaciones de persecución, marginación y rechazo que le han colocado en una situación de desventaja, a pesar de los importantes avances en inclusión, igualdad y promoción social de muchos ciudadanos gitanos y gitanas en la actualidad. Pero, a su vez, poner en el centro el conocimiento serio y objetivo de la historia y cultura gitana debe contribuir a erradicar todo un imaginario de prejuicios y estereotipos que sustentan actitudes de rechazo y exclusión, lo que se entiende por “antigitanismo”, que sí influye en la mirada social ante el alumnado gitano y dificulta su promoción educativa. Una mirada positiva, acogedora y de confianza en las posibilidades de todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones sociales, culturales, familiares, etc. es una condición necesaria para lograr su éxito.

En este sentido, las instituciones europeas vienen haciéndose eco de la importancia de combatir el antigitanismo, así como de promover en los centros escolares el conocimiento de la contribución gitana a la sociedad española.

De ahí que recientemente, el Consejo de Europa haya adoptado en julio de 2020 la *Recomendación CM/Rec (2020) sobre la inclusión de la historia de gitanos en los programas escolares y materiales pedagógicos*, con el fin de reforzar la comprensión sobre la presencia histórica de las personas gitanas y su contribución al patrimonio cultural europeo, subestimado en las enseñanzas formales, contribuyendo a combatir el antigitanismo. El objetivo principal de la Recomendación es construir en la escuela una cultura de tolerancia y respeto que desarrolle la conciencia histórica y la conciencia de todo el alumnado; que contribuya a la afirmación de la identidad gitana y que mejore la comprensión de que los romaníes son una parte integral de las sociedades nacionales y europeas.

A su vez, una vez terminado el primer Marco Europeo para las estrategias nacionales de integración de la población gitana 2011-2020 de la Unión Europea, se ha aprobado el nuevo Marco Estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos 2020-2030. Una novedad del mismo es que aborda el antigitanismo como un eje prioritario, así como un tema transversal en las cuatro áreas sectoriales: educación, empleo, vivienda y salud. Bajo este marco se diseñará la Nueva Estrategia Nacional de Inclusión Gitana, actualmente en fase de debate con distintos actores de las diferentes administraciones y de la sociedad civil gitana.

Si hablamos de su presencia en el marco de la legislación educativa nacional, la reciente Ley de Educación (LOMLOE) incluye, en su párrafo segundo de la disposición adicional cuadragésima primera, sobre los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos y prevención y resolución pacífica de conflictos, que “se atenderá al estudio y respeto de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano y la de otros grupos y colectivos, así como de hechos históricos y conflictos que han atentado gravemente contra los derechos humanos como el Holocausto judío”.

Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional y desde el Grupo de Trabajo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano se espera que, con estos materiales, el profesorado pueda tener acceso a un conocimiento amplio y a la vez di-

vulgativo de la historia y cultura de los gitanos en España, así como a un conocimiento y sensibilización de lo que supone el antigitanismo como barrera para el alumnado gitano.

Con todo, se ha optado por ofrecer a la comunidad educativa unos materiales versátiles, útiles y prácticos, que el docente pueda integrar en distintas materias, incluyendo la historia y cultura gitana de forma transversal y ajustándola a sus propias programaciones, teniendo como eje fundamental una necesaria educación contra el antigitanismo.

La presente publicación consta de tres libros: *La historia del pueblo gitano de España. Entre el exterminio y la exclusión social*, escrito por Manuel Martínez Martínez, *Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes*, escrito por Dolores Fernández Fernández y Antonio Rafael Carmona, y la colaboración de José Eugenio Abajo Alcalde en el capítulo dedicado al Romaní, así como *Educar frente al Antigitanismo. Una inaplazable contribución a la justicia y a la formación integral*, elaborado por este último autor. Ambos libros cuentan con una amplia bibliografía de consulta. El material se completa con una Guía de Recursos web, didácticos y audiovisuales, elaborada por el MEFP a partir de las aportaciones de los autores

El primer libro, *La historia del pueblo gitano de España. Entre el exterminio y la exclusión social*, supone un ejercicio de contextualización de la historia del pueblo gitano en nuestro país, para visibilizarla entre la comunidad educativa y permitir la comprensión de las circunstancias condicionantes –tanto históricas como actuales– de las dinámicas que están teniendo lugar en torno a la comunidad gitana. Supone un libro riguroso y a la vez didáctico, que puede servir como material de apoyo y consulta para profesores y alumnos a la hora de ser integrado en distintas materias. Un libro de historia escrito por uno de los principales historiadores gitanos de referencia. Este libro está prologado por Juan de Dios Ramírez Heredia, figura referente en la defensa de los derechos de la comunidad gitana desde la acción política y social, siendo el primer diputado gitano en nuestro país.

El segundo libro *Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes*, supone un material pensado y escrito para el alumnado como destinatario preferente, adaptando el lenguaje al mismo. Consta de distintos capítulos dedicados al romanó, la literatura y otras artes, la música, así como un capítulo sobre modelos demográficos y espacio humano. Comprende un anexo final con recursos didácticos para el aula. Los autores dedican un especial interés en visibilizar figuras gitanas en las distintas artes, poniendo en valor las aportaciones del pueblo gitano que sirvan como referentes positivos entre la comunidad educativa. Al capítulo sobre la lengua gitana (el Romanó y el Caló) se le ha dotado de un carácter más técnico de cara al profesorado con el objeto de revalorizar una lengua viva, el romanó, así como de despojar de prejuicios el caló. Este libro incluye un apartado de recursos didácticos para el aula, elaborada a partir de las aportaciones de los autores y desarrollado en una ficha para cada recurso donde se señala el contenido que se trabaja, enlaces y descripción del recurso, así como una sugerencia de aplicación didáctica.

El tercero, *Educar frente al Antigitanismo. Una inaplazable contribución a la justicia y a la formación integral*, supone un documento de síntesis sobre el Antigitanismo. Partiendo del modelo encuesta: *Ver, Analizar y Actuar contra el Antigitanismo* invita al docente al análisis y reflexión sobre la discriminación contra los gitanos y propone un marco integral para actuar contra el antigitanismo. El autor remarca la importancia de un cambio de enfoque, tanto en la mirada sobre, como en la relación con el alumnado gitano, donde la educación contra el antigitanismo no debe ceñirse a un conjunto de actividades en clase sino que, como señala, “de que nuestro estilo de educación apueste cotidianamente por la inclusión, la convivencia, el respeto y el aprendizaje cooperativo y que nuestro alumnado se acostumbre a reflexionar, a cuestionarse y rechazar todas las

injusticias”. Con todo, se adjunta una propuesta didáctica con ejemplificación de actividades para promover el sentido crítico frente al antigitanismo. Estas actividades están presentadas como aportación al profesorado que quiera trabajar este tema en clase en cualquier asignatura o materia, por lo que no se adjunta una vinculación curricular de las mismas. Este libro está prologado por Iñaki Vázquez Arencón, director de la Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español y excoordinador de la Rromani Pativ/Dignidad Gitana.

La Guía de Recursos, elaborada a partir de las aportaciones de los autores, ofrece al profesorado un conjunto de instrumentos en red, en forma de ficha, ofreciendo recursos didácticos, recursos audiovisuales, blogs y páginas web sobre cultura gitana, antigitanismo, interculturalidad y asociaciones gitanas

Los autores, propuestos por el Grupo de Trabajo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, provienen del ámbito académico, docente y asociativo gitano:

- Manuel Martínez Martínez, Doctor en Historia, pertenece al Grupo de Investigación SurClío de la Universidad de Almería y al Instituto de Estudios Almerienses. Actualmente jubilado, ha trabajado como profesor de primaria de la Junta de Andalucía. Como historiador ha publicado numerosos artículos y monografías centradas principalmente en sus dos líneas de investigación: Forzados de Marina -galeras y arsenales- e Historia del Pueblo Gitano en España.
- Jose Eugenio Abajo Alcalde, Licenciado en Ciencias de la Educación, actualmente jubilado ha trabajado como docente. Es miembro, como experto del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y de las asociaciones Presencia Gitana y Asociación de Enseñantes Gitanos, con amplia trayectoria en investigación y formación sobre promoción del éxito escolar del alumnado gitano. Además, es uno de los autores del material del curso de formación ofrecido por el MEFP a través del INTEF, “Atención educativa a la población escolar gitana”.
- Dolores Fernández Fernández, Diplomada en Magisterio, actualmente es Directora del Centro de Educación Permanente Almanjáyar Cartuja en Granada. Asesora de educación del Instituto de Cultura Gitana. Ha sido experta del GT de educación del Consejo Estatal del Pueblo y es una de las pioneras en el movimiento feminista gitano, con la creación de la Asociación de Mujeres Gitanas Romi de Granada. Autora de diversas publicaciones sobre el pueblo gitano, entre ellas, de materiales didácticos publicados por el Instituto de Cultura Gitana. Ha recibido numerosos premios por su trabajo por la comunidad gitana especialmente por la mujer gitana.
- Antonio Rafael Carmona Fernández, Diplomado en Magisterio, Educación Musical. Desde 2015 es funcionario Interino, como Monitor-Dinamizador Social en el Ayuntamiento de Illora (Granada,) dentro del Consorcio para el desarrollo Vega Sierra Elvira en su programa “Plan Integral para la Comunidad Gitana de Andalucía”. Trabaja en la Asociación de Mujeres Gitanas Romi. Coautor de materiales didácticos sobre el pueblo gitano publicados por el Instituto de Cultura Gitana.

Además, se ha contado con el asesoramiento didáctico, especialmente en la revisión de los recursos para el aula, de Raúl García Medina, Profesor del Departamento de Estudios Educativos, en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Ciencias de la Educación, área de Didáctica y Organización Escolar.

LIBRO 1

HISTORIA DEL PUEBLO GITANO ESPAÑOL

Entre el exterminio y la exclusión social

MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

G.I. *SurClío* de la Universidad de Almería

La unión del Pueblo Gitano conseguirá la igualdad de derechos.

Texto de una de las pancartas exhibidas en 1978,
la primera manifestación gitana celebrada en España

ÍNDICE

Prólogo de Juan de Dios Ramírez-Heredia	12
Introducción y justificación	14
1. La protohistoria del pueblo gitano	16
2. El pueblo gitano en España: la etapa de exploración y peregrinación (1425-1499).....	20
2.1. Los pioneros: egipcianos y griegos	20
2.2. La expansión peninsular	21
3. Periodo de expulsión (1499-1633):	23
3.1. El inicio de la represión legislativa: La Pragmática de 1499 y las Cortes de Monzón de 1510	23
3.2. Las penas de galeras (1539-1748) y minas de Almadén (1566-1799)	24
3.3. La prohibición de pasar a América	27
3.4. La Santa Hermandad como instrumento de control y represión	28
3.5. El discurso antigitano y las voces de la expulsión. La construcción del estereotipo antigitano	29
3.6. Los gitanos, sustitutos de los moriscos por orden real	30
4. Etapa asimilacionista (1633-1748)	32
4.1. La Pragmática de 1633	32
4.2. La redada de varones gitanos de 1639	33
4.3. Los Tercios gitanos de Flandes	34
4.4. La Iglesia Católica y los gitanos	35
5. El periodo de exterminio biológico (1749-1765)	38
5.1. Los antecedentes del proyecto de exterminio de 1749	38
5.2. La Gran Redada diseñada por el marqués de la Ensenada	39
5.3. Los destinos de los hombres, mujeres y niños	41
6. El periodo de la duda ilustrada (1763-1783)	43
7. Periodo de adquisición de derechos básicos (1783 A 1868)	45
7.1. La Pragmática de 1783	45
7.2. La Constitución de 1812 y la influencia del liberalismo	46
7.3. La Constitución de 1837 y la ciudadanía española	48
7.4. La creación de la Guardia Civil y los artículos antigitanos de su reglamento	49
7.5. La igualdad jurídica: El Código Penal de 1848	51
7.6. Los gitanos en las revoluciones burguesas del siglo XIX	51
7.7. El derecho al voto (1869)	53

8. Una etapa contradictoria: entre la gitanofilia, los gitanos urbanitas y la peligrosidad social (1870-1935)	54
8.1. La moda de “lo gitano”. El nacimiento del estereotipo exótico	54
8.2. El flamenco, sinónimo de lo gitano	56
8.3. La primera gran migración del campo a la ciudad	57
8.4. Las escuelas del Ave María de Manjón	58
8.5. La criminología y el estigma social de los gitanos	60
9. La Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y la postguerra (1936-1955)	62
9.1. La II República Española: La Constitución de 1931 y la Ley de Vagos y Maleantes	62
9.2. Los gitanos en la Guerra Civil Española	63
9.3. La II Guerra Mundial y el Samudaripen o Porrajmos: “la gran catástrofe”	65
10. El inhibicionismo franquista. La exclusión y la discriminación social del gitano (1955-1975)	66
10.1. La Ley de Vagos y Maleantes de la dictadura	66
10.2. La apertura al exterior y la invisibilización gitana	67
10.3. La ley de Peligrosidad Social	67
10.4. El nacional-flamenquismo como reclamo turístico	68
10.5. El desarrollismo franquista y el chabolismo	68
11. Etapa de visibilización social gitana	70
11.1. La restauración constitucional y la derogación de los artículos de la Guardia Civil	70
11.2. El asistencialismo de la Iglesia Católica	71
11.3. El reconocimiento de la gitanidad a través del asociacionismo gitano	72
11.4. La intervención de las administraciones del Estado en los planes de desarrollo gitano	74
11.5. El rechazo social. Los pogromos vecinales	75
11.6. La nueva migración gitana procedente del este europeo	76
12. El pueblo gitano de España en la actualidad	77
12.1. La religiosidad gitana hoy. Entre el catolicismo y la Iglesia Evangélica de Filadelfia	77
12.2. Paro y bajo nivel educativo y digital	79
12.3. La representación política gitana en el Parlamento español y en los Parlamentos autonómicos	79
12.4. Los retos del Pueblo Gitano para el futuro	84
12.4.1. La superación de la lacra social de la pobreza	84
12.4.2. La lucha por la igualdad efectiva de derechos fundamentales respecto al resto de los españoles	85
12.4.3. El reconocimiento del Pueblo Gitano por parte de las instituciones y comunidades autónomas del Estado español	85
Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema	87

Prólogo

Saldada una deuda histórica

Han tenido que pasar más de 600 años desde que los gitanos llegaron a la península en 1425 para que hoy, por fin, veamos cumplida una de nuestras mayores aspiraciones: ver que se habla de nosotros y se enseña nuestra azarosa historia en las escuelas españolas. Decía **Cicerón**, que además de filósofo fue un destacado político y jurista que murió unos años antes de que naciera Jesucristo, que “la historia es el testimonio de los tiempos, luz de verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, anunciadora de lo porvenir”. Todas estas premisas quedan recogidas en este trabajo que inequívocamente marca un antes y un después de nuestra presencia colectiva en España.

De niño aprendí en mi escuela gratuita de Puerto Real, donde mi madre, gitana analfabeta me obligaba a ir, que la Historia comienza cuando aparece la escritura. Todo lo que sucedió antes forma parte de la prehistoria. Por eso la historia del Pueblo Gitano es una historia joven. Sabemos que salimos de la India hace poco más de 1.000 años, pero no tenemos constancia escrita de nuestra presencia en Europa hasta el siglo XIV gracias a un documento que se conserva en la isla de **Corfú**. En este documento se habla de nosotros, se nos identifica por nuestro nombre y se describen los rasgos más sobresalientes de nuestra organización política y comunitaria. Sin embargo, lo cierto es que se tiene conocimiento de nuestros orígenes indios gracias a **Mahmud de Ghazni** quien en el siglo XI toma prisioneros a más de 50.000 habitantes procedentes, entre otros territorios, del **Sindh** y del **Punjab** al norte de la **India**. Estos prisioneros optan por la libertad e inician su gran éxodo hacia Occidente que culmina, como hemos dicho, en España en 1425.

Desde entonces hasta 1971 en que se celebra el Congreso Internacional Gitano de Londres han sucedido tantas cosas, hemos sufrido tantas persecuciones, hemos derramado tantas lágrimas, hemos tenido que enterrar a tantos antepasados víctimas de grandes Redadas (O baró estardipen 1749) o del Holocausto Gitano (Porraimós 1940-1945) que nos duele el alma de sólo recordarlo. Por eso les ruego que vuelvan a leer el pensamiento de Cicerón que transcribo al principio de este escrito. La Historia del Pueblo Gitano a cuya recuperación ha contribuido con tanto acierto como maestría un hombre y una mujer, **Manuel Martínez Martínez** y **María Elena Sánchez Ortega**, era una asignatura pendiente en el sistema escolar español cuya deuda se ha empezado a saldar.

Que los niños españoles sepan quienes fueron los fenicios, los visigodos, los árabes o los judíos es algo loable porque todos esos pueblos contribuyeron de forma decisiva a la formación de la España que conocemos. Pero en ese maravilloso mosaico que es nuestro país faltaba el reconocimiento académico de la contribución que los gitanos hemos hecho para que se reconociera a España en el mundo tal como es. Cosa que, por cierto, dicho sea de paso, el Régimen anterior supo explotar con sagaz sabiduría ofreciendo al mundo una imagen alegre y desenfadada donde los protagonistas siempre eran el baile, el cante y el toreo cuyos protagonistas siempre éramos los gitanos.

Por fin el Congreso de los Diputados ha dado luz verde para que los más de 750.000 gitanos y gitanas que somos españoles de pleno derecho, gocemos del respeto y el reconocimiento que nuestra realidad merece. Que los jóvenes españoles sepan de la historia del Pueblo Gitano porque aparece en sus libros de texto es una justa manera de reconocer que la historia es “maestra de la vida y anunciadora de lo porvenir”.

Juan de Dios Ramírez-Heredia Montoya

Introducción-justificación

La perspectiva histórica que estudia la evolución de las condiciones sociales, políticas, y económicas a través del tiempo resulta fundamental para entender la situación actual del pueblo rom o Pueblo Gitano. Un estudio que ha de abordarse con suma prudencia, dada la escasa documentación generada por sus integrantes, ya que hasta prácticamente el siglo XX, la información disponible procede principalmente de archivos eclesiásticos y de los poderes públicos, principalmente de tipo legislativo y judicial. Dicha información, plagada de estereotipos y prejuicios, ofrece una visión sesgada de un proceso histórico durante el cual se ha producido una fuerte estigmatización y deshumanización del Pueblo Gitano.

A esto hay que añadir el poco interés que el mundo académico ha mostrado por el tema, de tal forma que hasta hace poco, las publicaciones dedicadas a la historia y cultura del Pueblo Gitano han carecido del debido rigor científico, ya que en numerosas ocasiones han estado impregnadas de una visión estereotipada, plagadas de los propios prejuicios de sus autores.

Esta ausencia de interés propicia una invisibilidad que oculta algo trascendental: el hecho de que el Pueblo Gitano ha contribuido, como el resto de sus compatriotas, a la formación de España como nación. Una afirmación que es constatable a través de su participación en los principales acontecimientos de su historia: desde la conquista del reino de Granada a la aprobación de la Constitución de 1978, pasando por la colonización americana, Lepanto, Flandes, las revoluciones del siglo XIX o la Guerra Civil de 1936.

Entre todos los acontecimientos históricos que le ha tocado vivir a la comunidad gitana española, sobresale, no obstante, el primer intento de exterminio de una etnia y su cultura que ha tenido lugar en la Europa occidental. Un acontecimiento imperceptible dentro de la historia de España y que impide una justicia reparadora y rehabilitadora de la

dignidad de las víctimas que lo sufrieron, siendo fundamental su conocimiento para poder combatir el cúmulo de prejuicios y estereotipos que han ido construyendo la barrera invisible que cada uno de los miembros de la comunidad gitana ha de salvar cotidianamente.

A pesar de existir varias publicaciones al respecto, este episodio histórico continúa siendo desconocido e ignorado por los principales especialistas en Historia Moderna. Un memoricidio que significó la destrucción de la mayor parte de los saberes propios del Pueblo Gitano, como la lengua, y buena parte de su identidad y forma de vida. Por ello, es imprescindible conocer la verdad de los hechos para alcanzar, en la medida de lo posible, una justicia reparadora que permita rehabilitar la dignidad de las víctimas. Solo así se podrá combatir la permanencia de los prejuicios y estereotipos que se arrastran desde el pasado.

Es fundamental, pues, que la historia del Pueblo Gitano entre a formar parte del currículum escolar como arma para combatir la marginación, la exclusión y la discriminación; como un recurso más que refuerce, todas aquellas estrategias que consigan garantizar los derechos humanos, fortalecer la democracia y evitar cualquier ejercicio abusivo del poder en campos tan cruciales como el acceso a la educación, la salud, el trabajo y, sobre todo, la igualdad.

Esta *Historia del Pueblo Gitano español. Entre el exterminio y la exclusión social*, responde a un encargo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Su propósito es contribuir a cubrir ese vacío historiográfico y curricular sobre el Pueblo Gitano, que cada día que pasa resulta más insostenible. Pretende ser al mismo tiempo didáctica y divulgativa, pero también de contextualización, para visibilizarla entre la población escolar y permitir la comprensión de las circunstancias condicionantes –tanto históricas como actuales– de las dinámicas que están teniendo lugar en torno a la comunidad gitana. Profesores y alumnos tendrán este material como apoyo, como un soporte para ser integrado en otras materias, por lo que resulta imprescindible para acabar con una invisibilidad que tarde o temprano desaparecerá tras este primer paso.

1.

La protohistoria del pueblo gitano

Frente a diversas hipótesis sobre el origen del Pueblo Gitano, como la que preconiza su origen hebreo, las teorías que se basan en un mayor rigor científico, señalan el punto de partida en el Punjab y el Sinth indostaní. Un origen geográfico que es compartido por los investigadores más acreditados y que se basa en la conexión entre el sánscrito y el romanés, así como en los análisis genéticos del ADN de personas gitanas. Unas evidencias que sitúan su punto de partida al noroeste de la India, hace ya más de mil años, si bien su verdadera formación como entidad étnica y cultural se realizó, por este orden, a través de Persia, Armenia, Asia Menor, y más tarde, Europa.

Según Ian Hancock y Sarah Carmona, la historia del Pueblo Gitano se divide en cuatro etapas esenciales, que ordenadas cronológicamente se exponen a continuación.

1) **Teljaripé** (el origen).

Según Marcel Courthiade, esta etapa marca la salida desde Kannauj –cerca de Kanpur– en la India a lo largo del primer cuarto del siglo XI, según prueban los estudios lingüísticos, motivada por la invasión de las tropas gaznavíes del sultán Mahmud en diciembre de 1018.

La población india existente en aquel territorio era heterogénea tanto desde una perspectiva social como étnica y religiosa. Deportados al Jorasán, los hombres sirvieron en las tropas gaznavíes como «ghulam» –guerreros esclavos– en unidades especiales de su ejército. Derrotados en la llanura de Dandaqan por los turcomanos en 1040, iniciaron una nueva migración hacia Occidente, siguiendo la ruta de la seda.

2) **Nakhipé** (el camino).

A finales del siglo XI, los protogitanos se instalan en Asia y Asia Menor, momento en que comienza un proceso de homogenización y fusión que acabará conformando la etnicidad romaní. Son, entre otros, soldados procedentes de la India y Jorasán, persas, georgianos, armenios y griegos.

Es un periodo del que apenas tenemos referencias. Los datos más fiables que pueden datar la presencia protogitana en estas regiones se hallan en las crónicas de Mateo de Odesa, donde se menciona el elevado número de refugiados y grupos errantes que cruzaban Asia Menor en esas fechas. Probablemente se tratara de aquellos contingentes indios que sobrevivieron a la batalla de Dandanqan, a los que se les llamó egipcios o *aigupta* en la Constantinopla de finales del siglo XI, y de los que se dijo, practicaban la magia y la brujería.

Algunos de los protorromaníes que se hallaban instalados en Epiro a mediados del siglo XIV se autodenominaron *romatoi*. Constituían un grupo formado por una mezcla de varios pueblos que, según pruebas sanguíneas y genéticas realizadas en 2004 entre la población gitana de esa zona, parecen proceder de la descomposición del grupo protogitano originado tras el desmembramiento de los reinos armenios, que, hostigados por la presión turca, hubieron de migrar hacia Occidente y hacia las regiones de Georgia y el Cáucaso en donde conformaron los *lomavren*.

3) **Aresipé** (la llegada). Llegada del Pueblo Gitano a Europa.

Las referencias bizantinas del siglo X hablan de los *atsinganoi* –posiblemente la primera referencia a los romaníes–, un grupo originalmente judeocristiano, asentado al norte de Asia Menor. Aún más confiables, no obstante, son las descripciones bizantinas del siglo XII que se refieren a la existencia de magos, adivinos y adiestradores de osos y serpientes, a los que en ocasiones se les llamaba egipcios.



Imagen 1. Campamento gitano a la afueras de una población. *Der Regierung Sigismundi* Augusti, Bottfried Lengnich, 1723. Colección M. Martínez

Es una etapa donde los caminos de Anatolia estaban frecuentados por refugiados y fugitivos que huían de la opresión turcomana y selyúcida. Grupos capitaneados, según algunos cronistas, por «personas muy importantes e ilustres: nobles, príncipes y damas», que en su errar entraron en contacto con numerosos pueblos, provocando que los indios de Kannauj, de cultura y espiritualidad hindú védica y budista, acabaran mezclándose con el islam de los ghaznavíes, el chamanismo de los turcomanos, el zoroastrismo, el cristianismo apocalíptico armenio y la ortodoxia bizantina. Un conglomerado espiritual que acabó forjando lo que sería la cosmogonía gitana.

Igualmente, son muy significativas las cartas que los venecianos otorgaron a los dirigentes de estos grupos, en las que se les reconocían títulos de duques y condes por sus servicios militares en la contención de las incursiones otomanas. Una de ellas, fechada en 1244 y concedida a Johannus Cinganus en Nauplion, presenta las mismas reclamaciones que casi un siglo más tarde expondrían los grupos gitanos que se presentaron en Europa occidental.

De su ejercicio como guerreros sabemos que en 1300 había guarniciones gitanas en Modon y en Nauplia, el llamado Peloponeso veneciano del sur de Grecia, también llamado el Pequeño Egipto por relaciones comerciales con Alejandría; lugares de paso de los cruzados hacia Tierra Santa. Medio siglo más tarde, con ocasión de la peste bubónica de 1347, se constata una pequeña migración gitana hacia los Balcanes, donde se los acusa de haber traído consigo la epidemia. Un éxodo del que existen también pruebas lingüísticas, y que se incrementó aún más ante la expansión islámica originada por la caída de Bizancio en 1453.



Imagen 2. Recibimiento de una población alemana a un conde gitano.
Cosmographia Universalis de Sebastián Münster, 1575. Colección M. Martínez

4) **Buxjaripé** (la expansión).

Se trata del periodo de propagación y asentamiento del Pueblo Gitano por todo el espacio geográfico europeo. Aunque los primeros gitanos que llegaron eran conscientes de sus orígenes indios, los europeos, inmersos aún en el medievo, los denominaron egipcios por ser el país de los faraones, mucho más conocido y prestigioso que la India. Un error que se prolongó hasta finales del siglo XVIII.

Los primeros grupos que arribaron al occidente europeo recorrieron Alemania a finales de 1417. A su frente iba un duque o un conde, al amparo de una carta de seguro otorgada por el emperador Segismundo, en la que se ordenaba que fueran bien tratados por tener que cumplir siete años de penitencia impuesta a causa de haber apostatado de la fe cristiana.

En 1418 llegaron a Augsburgo donde aseguraron que provenían del Pequeño Egipto. Los cronistas recogieron su paso, y además de comentar que poseían dotes adivinatorias, también apuntaron a que eran expertos en el robo. Al año siguiente llegaron a Zurich asegurando ser naturales de Egipto Menor. El 22 de agosto estaban en Châtillon-sur-Chalaronne, donde mostraron cartas de seguro del duque de Saboya y del emperador. Solo dos días más tarde, el duque Andrés del Pequeño Egipto hizo acto de presencia en Saint Laurent, posiblemente el mismo que acampara en Bruselas en enero del año siguiente, y más tarde, en marzo de 1420, en Deventer.

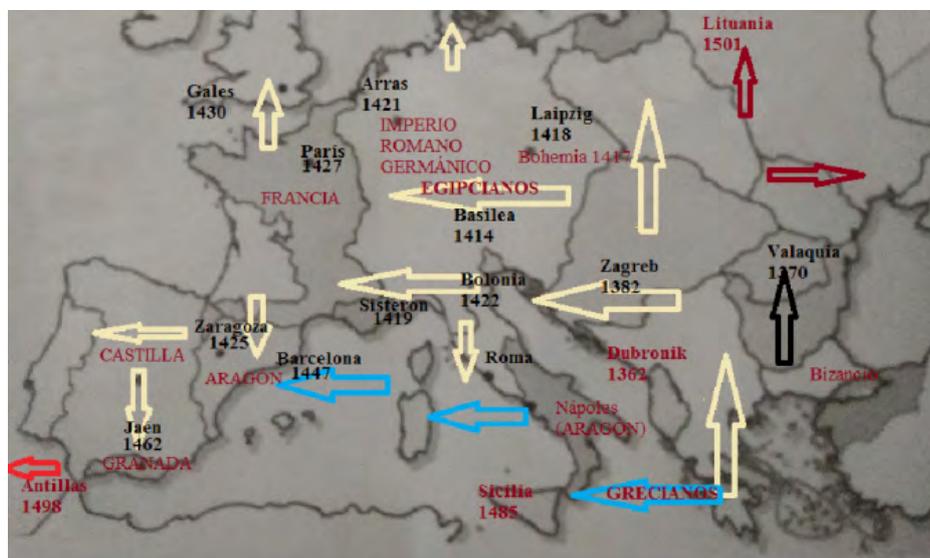


Imagen 3. Expansión romaní por la Europa de los siglos XIV y XV

Lejos de la imagen idílica de que fueron bien recibidos, ya casi desde los primeros momentos, las muestras de rechazo ya eran constatables en Bolonia en julio de 1422, cuando hizo acto de presencia un duque del Pequeño Egipto, que dijo estar cumpliendo un castigo que le había impuesto el emperador Segismundo por haber abjurado del cristianismo. Los mismos problemas se volvieron a producir al mes siguiente en Forlì, cuyo obispo describió a los egipcianos como una gentuza perniciosa, de propensiones brutales y animales. También el obispo de París expresó su rechazo al grupo que llegó a esa ciudad en 1427, llegando a amenazar a sus habitantes con la excomunión, en caso de que «hubieran practicado tal adivinación o creído en ella». Ante el mal cariz que tomaban las cosas, los egipcianos reemprendieron su marcha para dirigirse a Pantoise.

Estos tempranos choques culturales muestran cómo la semilla de la estigmatización comenzó a fructificar muy pronto, sirviendo la recién inventada imprenta, para divulgarla a través de las publicaciones de los más significados eruditos, con lo que la mala fama de los gitanos acabó llegando a toda Europa.

2.

El pueblo gitano en España: la etapa de exploración y peregrinación (1425-1499)

2.1. Los pioneros: egipcianos y grecianos

Muchos historiadores han considerado el siglo XV como la edad de oro o el periodo idílico del Pueblo Gitano en España. Esta apreciación se debe en buena parte a tres razones por las que no fueron molestados: tener al Islam como enemigo común; ser peregrinos cristianos que expiaban sus pecados; y por último, exhibir títulos nobiliarios. Todo esto les abrió las puertas de los reinos hispánicos que les otorgaron libertad de movimientos y jurisdicción interna.

También hay que tener en cuenta que se trata de un periodo en el que los prejuicios y los estereotipos antigitanos aún no habían enraizado en las poblaciones de los cuatro reinos cristianos peninsulares: Castilla, Aragón, Portugal y Navarra. Otro importante aspecto es el hecho de que la introducción de la imprenta en los reinos hispánicos fue tardía, ya que la primera en establecerse lo hizo en Segovia en 1472.

La imagen colectiva que se construyó de estos grupos gitanos primigenios debió acercarse a la visión de grupos de extranjeros, compuestos por varias decenas de individuos, que se dirigían en peregrinación a los diversos santuarios de la cristiandad. Su presencia constituyó una novedad que movía a la curiosidad de aldeanos y burgueses hacia su forma de vida, el exotismo de sus atuendos, su música, baile, habilidades circenses y adivinación. Unas características que complementaron con la narración de historias y sus grandes conocimientos sobre la cría y el cuidado de las caballerías.

El primer grupo del que de momento tenemos noticia, vino comandado por un tal Juan de Egipto Menor en 1425, quien no exhibió ningún título nobiliario en la carta de seguro otorgada por el futuro rey de Aragón, Alfonso V. Los que le sucedieron sí que

ostentaron los títulos de conde o de duque, respetándoseles la administración del orden y de la justicia entre todos los miembros del grupo que lideraba.

A los *egipcianos* vinieron a unirse los *grecianos* en la segunda mitad del siglo XV, coincidiendo con la caída de Constantinopla en 1453, y al igual que sus precursores, también hablaban romaní; en cambio, ya no exhibían títulos de nobles, ya que sus líderes se hacían llamar capitanes, lo que no impidió que gozaran igualmente de autoridad sobre su gente, y el libre ejercicio de la herrería y la calderería. Uno de los primeros de los que se tiene noticia en 1476, es el capitán Juan de Costa, quien también llegó a titularse conde.

El área griega de procedencia de buena parte de los grecianos se sitúa en algunos casos en Modón y Negroponte, la actual Khalkis.



Imagen 4. Familia egipcia. *Cosmographia Universalis* de Sebastián Münster. Colección M. Martínez

2.2. La expansión peninsular

Durante la primera mitad del siglo XV, el reino de Aragón se convirtió en el principal escenario de las andanzas de los pioneros gitanos en nuestra península. A Juan de Egipto Menor le siguieron diversos condes gitanos, como Tomás, quien recorrió con asiduidad el reino aragonés, según se constata por la renovación de su salvoconducto, en Montblanc, en 1435, con el que pudo pasar al reino de Navarra ese mismo año.

Más tarde, otro grupo de egipcianos, capitaneados por el duque Pedro y el conde Martín, pasó por Barcelona en 1447. A partir de ese año los egipcianos comenzaron también a frecuentar el reino de Castilla, donde María de Castilla, como lugarteniente de Alfonso V, concedió un salvoconducto a favor de Pedro, Martín y Tomás, condes de Egipto Menor; y de Andrés, duque del Egipto Menor.

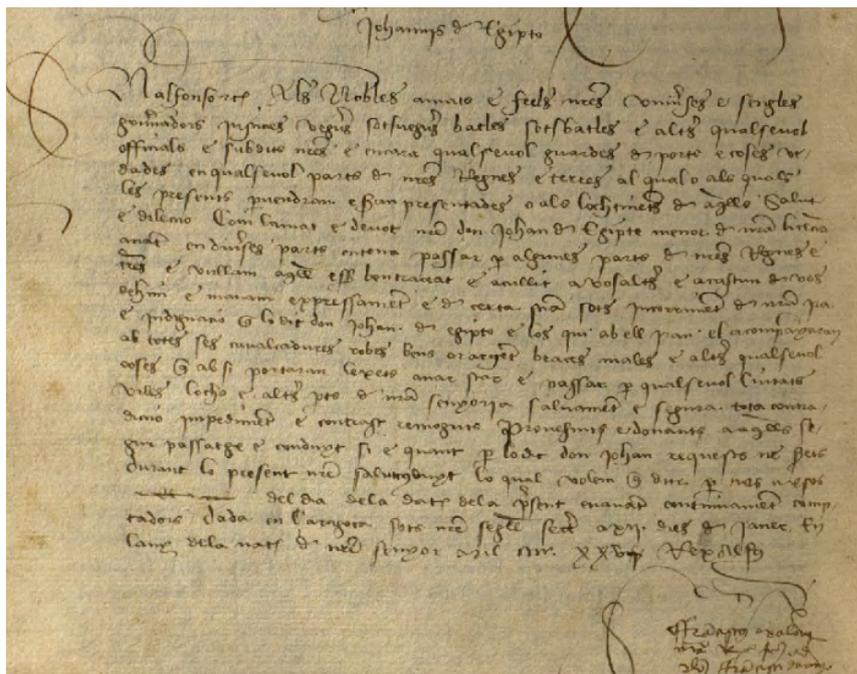


Imagen 5. Primer documento que acredita la presencia gitana en la península Ibérica, 1425. Archivo de la Corona de Aragón, Cancillería, Registros, n.º 2.573, fol. 145v.

Durante el tercer cuarto del siglo XV el reino de Aragón continuó receptando la mayor parte de las referencias gitanas, debido al trasiego de grupos que discurrían de ida y vuelta entre España y Francia. De marzo y julio de 1460 son los salvoconductos otorgados por Juan II en Daroca a los condes Martín y Jacobo de Egipto Menor, quienes visitaron Daroca, Tarazona, Igualada y Castellón. Si bien, a partir de estas fechas, los exploradores egipcianos orientaron sus pasos hacia el sur peninsular, cuyos pobladores aún no habían entrado en contacto con ellos. El 22 de noviembre de 1462 llegaron a Jaén los condes Tomás y Martín del Pequeño Egipto, quienes por su doble condición de nobles y peregrinos fueron bien agasajados por el condestable Miguel Lucas de Iranzo. El mismo buen recibimiento se volvería a dispensar en 1470, esta vez en Andújar, al conde Jacobo del Pequeño Egipto y a su esposa Luisa, a los que acompañaban más de medio centenar de personas que, decían, iban recorriendo el mundo haciendo «penitencia por mandado de nuestro muy Santo Padre, porque sus antecesores dicen que habían fallecido en la creencia de nuestra Santa Fe por miedo y temor del Gran Turco, de quien habían sido conquistados y sojuzgados». Finalizada su estancia, los condes Pablo y Jacobo, probablemente sin traspasar la frontera granadina, dirigieron sus pasos hacia el reino de Murcia, a cuya capital llegaron en mayo de 1471 y donde recibieron de su ayuntamiento mil maravedís como ayuda para su largo viaje de regreso a casa.

Posiblemente, este conde Martín fuera el mismo que en septiembre de ese mismo año recibió de Juan II una carta de seguro por la que sabemos que estuvo en Lleida y al año siguiente en Valencia. La movilidad de estos pioneros gitanos siguió siendo constatable pocos años antes de la Pragmática de 1499, pues aún en marzo de 1491, los condes Jacobo, Felipe y Luis de Egipto Menor obtuvieron en Sevilla, de manos de los Reyes Católicos, una real provisión por la que se les concedía un periodo de quince años, en el que debían ser acogidos como tales peregrinos.

3.

Periodo de expulsión (1499-1633)

3.1. El inicio de la represión legislativa: La Pragmática de 1499 y las Cortes de Monzón de 1510

Fue a partir de mediados del siglo XV cuando se exteriorizaron los conflictos internos entre los diferentes grupos de egipcianos y grecianos, y los de estos con los habitantes de las poblaciones que frecuentaban, cuyos ayuntamientos comenzaron a quejarse ante las cortes castellanas y aragonesas, de los daños que hacían.

Cuando los Reyes Católicos, inmersos en una política de homogeneización cultural y religiosa, fueron conscientes de que iba a ser permanente la presencia de los diferentes grupos gitanos que se hallaban deambulando por sus reinos, decidieron atender a las quejas de sus vasallos y pretendieron acabar con la libertad de la que disfrutaban. De esta forma, por Pragmática del 3 de marzo de 1499 se les dio un plazo de sesenta días para que tomaran «asiento en los lugares y sirvan a señores». En

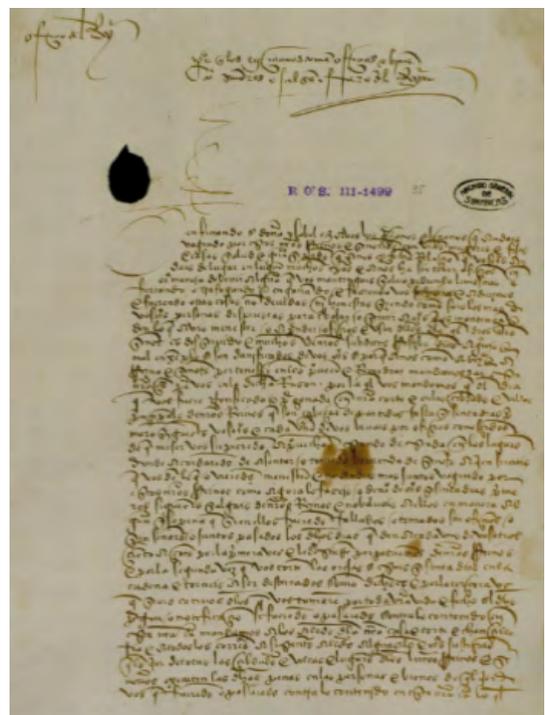


Imagen 6. Pragmática de 1499. Archivo General de Simancas, RGS, leg. 149903, nº 35

caso contrario debían salir de España bajo la amenaza de imponerse a los contraventores las penas de cien azotes y destierro perpetuo; en caso de reincidencia, se autorizaba el corte de orejas, el destierro, e incluso la esclavitud.

Con esta Pragmática se inició en el ámbito del reino de Castilla un largo periodo de hostigamiento para lograr su integración forzada o su desaparición física, bien a través de su expulsión, bien mediante un proyecto de exterminio biológico. Más tarde, en 1510, las Cortes de Aragón se sumaron a la represión y aplicaron la pena de galeras, azotes y destierro a aquellos que no abandonaran su lengua, sus oficios, su forma de vestir y sus costumbres, debiendo entrar a servicio de un señor y tomar un oficio «conocido».

3.2. Las penas de galeras (1539-1748) y minas de Almadén (1566-1799)

Aunque la pena de galeras se estableció para los gitanos en 1539, con anterioridad, en 1509, su madre Juana I de Castilla, ya había dispuesto el envío a ellas de cuantos egipcianos vagantes se capturaran. Una medida que respondió a la política expansionista, tanto comercial como militar, por la que el imperio español requirió de numerosos remeros para mantener activas las escuadras de galeras. Una fuerza humana siempre escasa, debido a que las pésimas condiciones de vida, la exigua remuneración y el duro trabajo de la boga disuadían al más pobre y necesitado de ingresar voluntariamente en la chusma de galeras. Para suplir la carencia de galeotes se buscó obra servil entre los grupos sociales marginales. En principio, a través de los sentenciados por la Justicia –utilitarismo estatal de las condenas–, y en el caso de los gitanos, por vivir como tales y contravenir las pragmáticas que buscaban su asimilación.

Cuando la crónica escasez de remeros llegaba a niveles extremos, se paliaba por medio de órdenes de captura específicas dirigidas a gente de malvivir y a gitanos vagantes, lo que acababa desencadenando una auténtica caza de gitanos aptos para el remo. Una explotación económica de recursos humanos que se justificó por la necesidad de defender el imperio español. Un objetivo que se cobró miles de muertos en Lepanto y que dejó muchas galeras inactivas en el Puerto de Santa María, sin posibilidad de hacerse a la mar. Don Juan de Austria, deseando armarlas con presteza para seguir hostigando al turco, solicitó nuevos reemplazos de esclavos y forzados. Una urgencia que entró en conflicto con los derechos legales de los reos condenados a galeras que habían apelado sus sentencias.

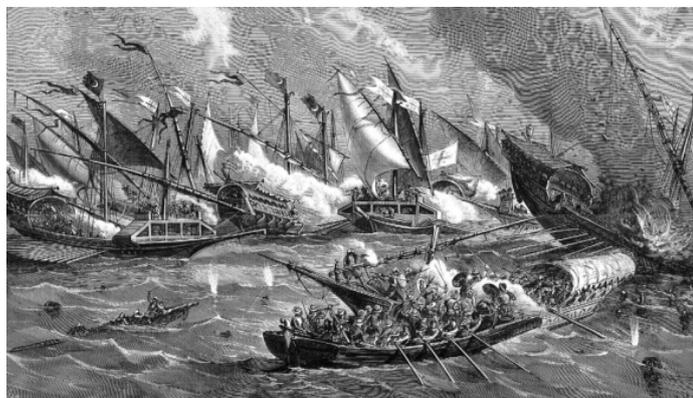


Imagen 7. Batalla de Lepanto. La Ilustración Española y Americana. Colección M. Martínez

Para salvar este contratiempo, la Real Cédula de 19 de diciembre de 1572 dispuso el envío, en el más breve plazo posible, de todos los reos sentenciados a pena de galeras que esperaban la resolución de sus apelaciones, e incluso, de todos aquellos que aun sin sentencia merecieran dicha pena por sus delitos.

A pesar de esta requisitoria, el contingente penal que se obtuvo siguió siendo insuficiente, por lo que se acabó echando mano de los gitanos bajo la justificación de que, a pesar de lo dispuesto contra ellos, su número había crecido considerablemente. Así, y sin aclarar si se debía entender la orden contra todos, estuvieran o no avecindados, se decretó que las justicias competentes de su cumplimiento se procuraran «con gran diligencia de prender y tener a buen recaudo los que en su jurisdicción y distrito hallaren».

El resultado de la operación no cubrió las expectativas debido a los limitados medios de que se disponía en aquella época y a que se descargó su ejecución en las justicias locales, sin llegar a conseguir una redada simultánea, por no realizarse la operación en el mismo día y a la misma hora, con lo que se perdió el factor sorpresa. La mayor parte de los que cayeron presos lo fueron por creer ingenuamente que con ellos no se entendía la real cédula. Otros, por desconocer la disposición real, se presentaron confiadamente en algún lugar como forasteros.

El cumplimiento de la orden no fue uniforme en toda Castilla, pues difirió de una jurisdicción a otra en función del celo, las estrategias, y, sobre todo, de la interpretación de los responsables de su ejecución. No hubo, pues, unanimidad en entender si la prisión debía realizarse de forma general o solamente contra los que carecían de un avecindamiento cierto. Tampoco la hubo en cuanto a si se había que proceder contra aquellos que no servían para empuñar un remo.

La premura con que se obró puede explicar solo en parte tantas arbitrariedades e injusticias en la ejecución de las capturas; a veces, bajo la simple presunción de andar vagabundeando o, simplemente, de ser gitanos. El número total de afectados ascendió, aproximadamente, a un centenar y medio de hombres. Una cantidad que habría que aumentar, al menos, hasta los dos centenares, pues en muchas relaciones no consta un número preciso.

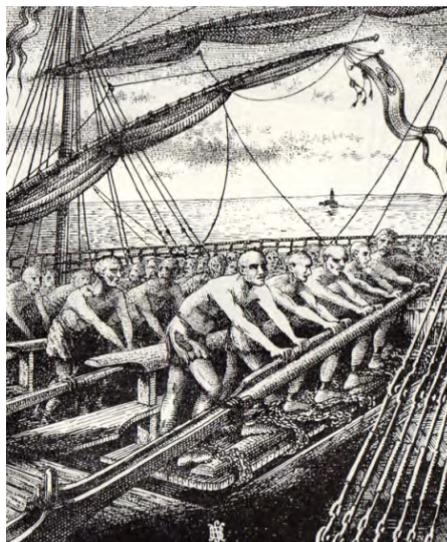


Imagen 8. Ejercicio de la boga en una galera. Jean Bastide, *Les galériens por la foi*. Colección M. Martínez

Como muestra de esta alta incidencia de capturas, según un estudio de José Luis de las Heras, para el periodo entre 1572 y 1573, se calcula un 10 por ciento de representación gitana entre la chusma de galeras. Un dato que contrasta con el 0,5 por ciento de población gitana respecto al total de la castellana de aquellas fechas, unos siete millones de personas.

Tan víctimas como los hombres, las mujeres gitanas se sobrepusieron a la ausencia de sus padres, hermanos, hijos y esposos, para convertirse en la mayor esperanza de los infortunados forzados. Sus incansables gestiones en busca de la libertad de sus hombres acabaron hallando eco en don Juan de Austria, quien, noticioso de sus clamores y considerando que había sido satisfecha en gran parte la urgencia de remeros, se dirigió al marqués de Santa Cruz, en abril de 1575, comunicándole la existencia de «un número de gitanos que fueron traídos a ellas –las galeras–, ahora ha dos años; y no por delitos que hubiesen cometido, sino por la necesidad que había de gente para el remo». A pesar de su interés, no fueron liberados, si bien la mayor parte de ellos pasaron a servir de buenas boyas, en teoría, remeros libres con sueldo y mejor ración alimenticia.



Imagen 9. Galeras españolas del siglo XVII. Colección M. Martínez

Junto a la pena de galeras, otro destino penal fue el de las minas de Almadén, donde el gitano pasó a cubrir las necesidades de mano de obra no cualificada. Los condenados, varones en plenitud de su vigor corporal, lo fueron por diversos delitos; y aunque principalmente destaca el robo, también hubo quienes no habían cometido más delito que andar vagabundeando, ir en traje de gitano o hablar en lengua *jeringonza*.

Las pésimas condiciones laborales hicieron que, como en galeras, tampoco abundaran los voluntarios, ya que el trabajo que se realizaba en ellas provocaba quemaduras graves, ulceraciones en la boca y alteraciones del sistema nervioso que acababan produciendo temblores en todo el cuerpo hasta llegar a la demencia. Unas condiciones que en 1593 pudo constatar Mateo Alemán, autor de *Guzmán de Alfarache*.



Imagen 10. Galería de las minas de Almadén, conocida como «Caña Gitana». Foto M. Martínez

Para realizar tan insanos trabajos, los Fúcares pidieron al monarca que les concediera una parte de los condenados a galeras, entre los que no faltaron los gitanos que eran sentenciados principalmente por robo, pero también sin haber cometido otros delitos que los señalados anteriormente.

El carácter selectivo de la pena de galeras y minas, sólo apta para los varones con edad y fuerza precisa, potenció el desarrollo de estrategias para conseguir las vecindades que de ordinario se les negaba, como la soldada de niños gitanos, ofrecimiento laboral, etc.; y cuando todo esto fracasaba, sólo quedaba la clandestinidad al margen de una paradójica sociedad, que les exigía tomaran asiento fijo, pero que les ponía todo tipo de impedimentos por considerarlos indeseables.

Las condenas a trabajos forzados en galeras y Almadén descabezaron a las familias, obligando a las mujeres, niños y ancianos, a la mendicidad y al desarrollo de las más diversas estrategias de supervivencia; e incluso, a la pequeña delincuencia. La ausencia de los hombres terminó reforzando el papel rector de los ancianos y convirtió definitivamente a las gitanas en gestoras de las relaciones del grupo con la sociedad mayoritaria.

3.3. La prohibición de pasar a América

La participación gitana en la colonización americana fue bien temprana, ya que los primeros gitanos que llegaron a las Indias lo hicieron con Colón, en su tercer viaje, en virtud de una Real Cédula de 22 de junio de 1497, por la que se les conmutaban sus condenas a cambio de convertirse en colonos de las nuevas tierras descubiertas. La Española, Santo Domingo y otras islas aledañas se convirtieron de esta forma en la meta final de un viaje de más de tres siglos.

Este tipo de política de colonización penitenciaria fue rápidamente abandonado, pues la Corona acabó decantándose por el asentamiento en América de familias de campesinos y artesanos. No sabemos si estos primeros colonos gitanos echaron raíces en tierras americanas, ni tampoco si al socaire de dicha cédula, nuevos elementos de esta

etnia aceptaron trasladarse a las Indias antes de la creación de la Casa de Contratación en 1503, fecha a partir de la cual se comenzó a vigilar estrictamente el cumplimiento de la legislación en lo referente a moros, judíos, gitanos y protestantes, exigiendo testimonios para demostrar la condición de cristianos viejos.

Las restricciones para circular libremente hacia América se hallan en la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, especialmente en el título 26 del libro noveno, donde se especifica que «ningún natural ni extranjero pase a las Indias sin licencia del rey o de la casa de Sevilla». Con esta disposición se añadió a la lista: judíos, musulmanes, conversos, moriscos o cristianos nuevos, condenados por la Inquisición..., hasta llegar a los gitanos. Sin embargo, la presencia de elementos de esta etnia en tierras americanas no se pudo evitar, según se desprende de la Real Cédula del 15 de julio de 1568, por la que se pedía expresamente a los oidores y al presidente de la Audiencia de Tierra Firme que se informaran de los portugueses y gitanos que se encontraran en aquellas tierras, para que en caso de que estuvieran sin licencia real fueran expulsados, sin permitirseles que se quedaran en ellas bajo ningún concepto.

El trasiego de gitanos hacia el Nuevo Mundo fue difícil de controlar, por lo que Felipe II hubo de ordenar, el 11 de febrero de 1581, que se volvieran a España todos los gitanos que se hallaren en las nuevas tierras colonizadas, ya que «han pasado, y pasan a las Indias algunos gitanos, y vagabundos que usan de su traje, lengua, tratos, y desconcertada vida entre los indios». Una disposición excluyente e inútil, por cuanto a pesar de estar prohibido, existe constancia del alistamiento de elementos gitanos entre la marinería y las compañías a bordo de los galeones que hacían la Carrera de Indias, dado que, ante las dificultades por conseguir reclutas, algunos capitanes alistaban personas que no reunían los requisitos legales.

3.4. La Santa Hermandad como instrumento de control y represión

La Santa Hermandad, antecesora de la actual Guardia Civil, fue un instrumento creado por los Reyes Católicos en 1476 para someter a la nobleza, controlar el orden público y combatir los delitos que se cometían en despoblados y campos yermos. Concebida como un cuerpo policial permanente, pervivió hasta su disolución en 1835.

Contó con órganos de gobierno propios: alcaldes y cuadrilleros, comisionados por las Hermandades de Toledo, Ciudad Real y Talavera, para perseguir en despoblado a delincuentes y gitanos, convirtiéndose de esta forma en los principales ejecutores de

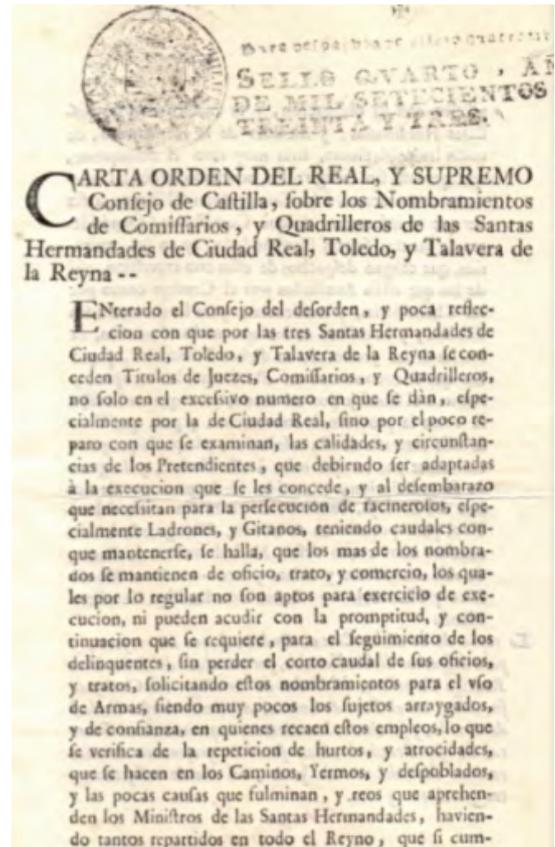


Imagen 11. Nombramiento de comisarios y cuadrilleros de la Santa Hermandad para perseguir a ladrones y gitanos, 1735. Colección M. Martínez

las pragmáticas antigitanas desde el siglo XVI. Una actuación que crearía innumerables conflictos jurisdiccionales con las autoridades municipales y eclesiásticas; las primeras por ser permisivas, y las otras, por causa de la inmunidad eclesiástica.

Fue en las postrimerías del siglo XVII cuando la persecución hermandina sobre la comunidad gitana sufrió un importante repunte con la promulgación de las pragmáticas de 1692 y 1695. A partir de estas fechas se concedió licencia a los comisarios y demás ministros de la Hermandad para «llevar armas de fuego cortas de las prohibidas», con las que salir «a la prisión, y persecución de gitanos, y para cualquier gente de mal vivir». Y aún con la Pragmática de 1717 que ordenaba el registro de todos los gitanos del reino con sus armas y animales, la Santa Hermandad terminó erigiéndose en la principal garante de su cumplimiento, prendiendo y sentenciado a galeras o minas de Almadén a sus contraventores.

3.5. El discurso antigitano y las voces de la expulsión. La construcción del estereotipo antigitano

En el siglo XVII algunos personajes civiles y eclesiásticos se afanaron en escribir memoriales y discursos dirigidos al monarca, en los que analizaban las causas y los remedios de la crisis económica que sufría la Monarquía Hispánica. Varios de ellos, como Salazar de Mendoza, Sancho de Moncada, Fernández Navarrete o Juan de Quiñones, incluyeron en su catálogo de *problemas* de España a los grupos de personas que, como los gitanos, vagaban por el país por carecer de una ocupación fija y resultaban una carga para la corona.

En el caso de Sancho de Moncada, su discurso sobre la *Expulsión de los gitanos*, publicado en 1619, calificaba a los gitanos como enjambres de zánganos, ateos, vagabundos, desposeídos de ley y religión, que como «gente pésima y sumamente mala para los reinos», eran inútiles para el reino, pues sólo vivían «de chupar y talar los reinos, sustentándose del sudor de los míseros labradores».

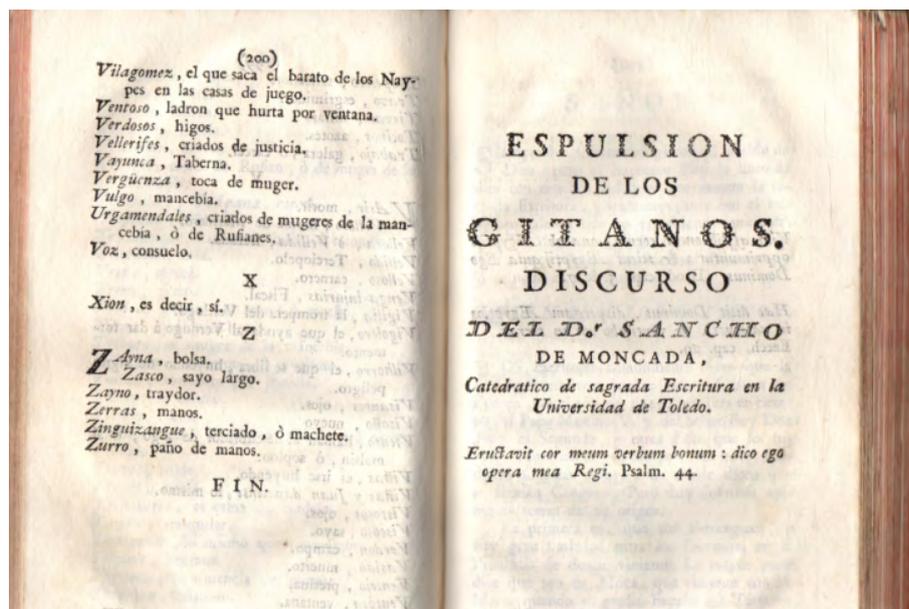


imagen 12 Discurso de Sancho de Moncada pidiendo la muerte y la expulsión de los gitanos. Compendio de Juan Hidalgo, 1779. Colección M. Martínez

Aseguraba igualmente que los sumos pontífices aconsejaban a los príncipes que quitaran «de entre el ganado de Dios, los lobos», debiendo «prender en donde se hallaren» a los gitanos y condenarlos a muerte, por cuanto «no hay pastor que no ponga ceptos a los lobos, y que no procure librar su ganado».

A pesar de sugerir la pena de muerte, acabó proponiendo la expulsión, algo que consideraba factible, por ser «los gitanos pocos, y totalmente inútiles para todo», que según «la experiencia reconocida por hombres graves», no estaba «bien admitir a esta gente, porque sus casas son unas cuevas de ladrones, de donde salen todos a robar la tierra».

El efecto combinado de los arbitristas junto a las demás fuerzas vivas e influyentes de la sociedad de esa época –caso de Miguel de Cervantes con sus *Novelas ejemplares*–, acabó conformando y reforzando el estereotipo antigitano, basado en unas imputaciones para cuyo remedio, se propugnaba la aplicación de los más severos castigos: cárcel, galeras, azotes, pérdida de bienes, destierro, e incluso la muerte.

3.6. Los gitanos, sustitutos de los moriscos por orden real

El reinado de Felipe II marcó el devenir de la represión que se desarrollaría siglos más tarde. Junto a la pena de galeras, en 1586 se limitaron sus actividades comerciales prohibiéndoseles cualquier venta que no estuviera registrada en un testimonio público, considerándose que, de no hacerlo así, todo aquello que vendieran se consideraría robado. El cerco legislativo se estrechó aún más en 1611 con la prohibición de cualquier trabajo que no fuera el ejercicio de la labranza; y en 1619 aún más con la restricción de los asentamientos, ya que solo se los autorizaba a avecindarse en ciudades de más de mil habitantes, de las que solo podrían salir con licencia de sus autoridades. Además, se les prohibía el uso de su lengua, trajes y nombres, bajo penas de galeras, minas, azotes, destierro y muerte.

La expulsión de los moriscos y sus nefastos efectos cambiaron los planes de expulsión del Pueblo Gitano español. Aunque aprobada esta medida por Felipe III en 1610, se dio marcha atrás debido a la crisis demográfica existente, provocada por las epidemias de peste, pero, sobre todo, por el vacío que dejaron los moriscos. El campo había sufrido tal despoblación, que se quiso solventar con mano de obra gitana, para lo que se restringió su actividad laboral únicamente a las labores del campo, sin tenerse en cuenta, su imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra. De esta forma, la repoblación del reino de Granada acabó convirtiéndose en una gran oportunidad perdida, al empeñarse la Corona en eliminar exclusivamente la otredad gitana y llenar los bancos de galeras, sin preocuparse de facilitar mecanismos que superaran dos realidades subyacentes: la dificultad para la aceptación vecinal –era frecuente el rechazo de las solicitudes de vecindad por parte de unas autoridades que consideraban indeseables a los gitanos–, y la precariedad del mercado laboral, ya que reducidos a la condición de braceros, quedaron a expensas, tanto de las crisis agrarias que de forma intermitente assolaban la Península, como de los labradores propietarios que los quisieran contratar. De esta forma, el gitano quedó sometido a la disyuntiva de transgredir la ley para poder sobrevivir, o bien acatarla, sin gozar de la libertad de sus demás convecinos no gitanos para buscarse la vida en otros lugares donde no hubiera crisis de subsistencias.



Imagen 13. *Los gitanos piden clemencia al rey. La Ilustración Española y Americana. Colección M. Martínez*

4. Etapa asimilacionista (1633-1748)

4.1. La Pragmática de 1633

Este periodo abarca el fin de la dinastía de los Austrias y la llegada de los Borbones. Una etapa que se caracterizó por la aplicación de una legislación que mantuvo una asimilación social y ocupacional forzada, como respuesta a la presión ejercida por instituciones tan influyentes como la Mesta. Y, aunque con la Pragmática de 1633 se derogaron los decretos de destierro, se negó la identidad gitana sobre el papel, decretándose por ley que eran españoles dados a la mala vida.

Desde el punto de vista legal, los gitanos pasaron a formar parte del conjunto del país, pero sin adquirir una igualdad de condiciones respecto a los demás vasallos del rey, ya que siguieron estigmatizados y empleados como un recurso humano que sustituía la fuerza humana perdida con la expulsión de los moriscos, cuando no, como carne de cañón que respondía a la finalidad utilitarista de la Corona para dotar a las galeras de mano de obra semiesclava. Para ello se autorizó «cazar a los gitanos por el hierro y por el fuego», sin respetárseles la inmunidad eclesiástica, ya que, en caso de invocarla, debían ser arrancados «de las gradas del altar, si hasta él llegaren huyendo en busca de asilo». Una disposición que, al igual que las que le siguieron, situó, una vez más a la población gitana al margen de la ley, como gente sospechosa de por sí, obligada a adoptar estrategias de resistencia para conservar su identidad étnica y cultural, y hacer frente a la estigmatización y deshumanización que la sociedad mayoritaria ejercía sobre ella.

4.2. La redada de 1639

Aunque tras la batalla de Lepanto se produjo una importante reducción de las escuadras de galeras, en 1609 el Consejo de Castilla dispuso el envío de aquellos gitanos que no se emplearan en la agricultura; y aunque se adoptaron nuevas medidas contra todos los grupos marginales, en 1637 las galeras todavía seguían demandando más remeros. Como respuesta a esta escasez de material humano servil, se aumentó la presión sobre las diferentes justicias del reino para apremiar el envío de condenados, con tal urgencia y violencia, que se produjeron desórdenes en varias poblaciones. Ante las protestas vecinales, las levas se recondujeron y se centraron casi exclusivamente en aquellos sectores de población que no despertaban la simpatía ni la protección de la población mayoritaria. La guerra de Cataluña incrementó aún más este proceso, por más que se intentó justificar la operación como un intento de «desarraigar este género de gente –los gitanos–, por los grandes daños que hacen».



Imagen 14. *El infierno de la vida en galeras. Jean Bastide, Les galériens por la foi. Colección M. Martínez*

Finalmente, determinada la Corona a emprender una captura masiva de gitanos, en octubre de 1638 se procedió a recabar la colaboración de las autoridades aragonesas, valencianas, catalanas y portuguesas, ordenándoles convocar y juntar «a un tiempo, y si pudiere ser en un día» para prender «el mayor número que sea posible» de gitanos para enviarlos a galeras.

De esta forma, el 19 de diciembre de 1639 se produjo la más importante redada de gitanos varones conocida hasta la fecha. El impacto producido quedó registrado en las obras de varios cronistas de la época, entre ellas, las *Memorias de diferentes cosas sucedidas en Sevilla (1600-1678)*, donde se recoge la operación desarrollada ese día, detallándose cómo «se prendieron 30 gitanos de orden de su majestad». A pesar de estas capturas, el factor sorpresa no se logró, pues el anónimo cronista aclaraba que «se co-

gieron pocos, porque se huyeron». Henríquez de Jorquera por su parte, en sus *Anales de Granada* dejó también constancia de la captura de «todos los gitanos mozos que fuesen para ello –para el servicio de galeras–, no reservando en ninguna de las ciudades villas y lugares de su majestad y tierras de señorío».

No hemos hallado relaciones de gitanos capturados, si bien, los datos que aportan los libros de asientos de forzados nos permiten hacernos una idea bastante aproximada de la incidencia de esta redada entre 1639 y 1645, periodo en el que la escuadra de galeras recibió un total de 2.053 forzados –178 de ellos gitanos–, lo que representa el 8,7 por ciento de todo el conjunto, constituyendo el año de 1640, con un total de 77 individuos, el que mayor incidencia tuvo. Un elevado porcentaje que se debió fundamentalmente a las condenas ejecutadas de forma directa por los comisionados nombrados para conmutar diversas penas por la del remo, pero, sobre todo, para condenar y acelerar los pleitos de los reos que se consideraban susceptibles de ser enviados a galeras.

La redada de 1639, al igual que ocurrió anteriormente en 1572, se caracterizó por el desafuero cometido por las justicias locales sobre la población gitana que se hallaba legalmente avecindada. Como consecuencia inmediata, la vida cotidiana de los pequeños pueblos donde los gitanos desempeñaban labores mecánicas se vio alterada, ya que, aunque sus trabajos eran considerados viles, eran imprescindibles para la comunidad.

4.3. Los Tercios gitanos de Flandes

La presencia gitana en los ejércitos imperiales fue bastante temprana y, al parecer, en su mayor parte, espontánea. Ya en fechas anteriores a 1573 conocemos la existencia de gitanos en las filas del ejército castellano durante la rebelión de los moriscos. Dos de ellos fueron Carlos de Bustamante y Francisco del Campo, quienes debieron pleitear para recuperar su vecindad en las villas navarras de Falces y Larraga, respectivamente. Así mismo, el abuelo de Sebastián Maldonado, vecino de Cazorla -Jaén-, parece haber participado en la guerra que concluyó con la toma de Granada en 1492, pues en 1639, en su pretensión por lograr patente de capitán para «juntar una compañía de 200 hombres de su nación», Sebastián aseguró a Gaspar de Bracamonte que su antepasado fue capitán en la guerra de Granada, mostrándole como prueba, «además de una información que ha presentado [...], la bandera de dicha compañía que aún se guarda en su casa».



Imagen 15. Guerras de religión en Francia. Asedio de Chartres (1568). Grabado de Franz Hogenberg. Colección M. Martínez

Tras la rebelión de los moriscos, los nuevos escenarios de batalla se situaron en Europa, por lo que algunos gitanos navarros trataron con el señor de Luxa la formación de una capitanía para atacar a los calvinistas franceses. Entre ellos se hallaba Francisco del Campo, veterano en la guerra contra los moriscos y soldado en 1590 en el alistamiento ordenado por el virrey navarro en Puente la Reina. Igualmente, Baltasar Montoya, Diego Bustamante, su padre y tres hermanos, así como dos cuñados y cuatro sobrinos, sirvieron en Flandes –en este caso, en la compañía de Alonso de Tauste, del tercio de don Agustín Mejía– durante más de veinticinco años, en el transcurso de los cuales murieron cinco de ellos. A cambio de sus servicios, el 1 de abril de 1620, Felipe III les confirmó una provisión real fechada en 1602, por la que se concedía a Antonio de Moya, hermano de Baltasar de Bustamante y demás hermanos: Baltasar de Rocamora, Juan de Montoya, Andrés de Flores y Marcos de Flores, el poder de avecindarse en la población que desearan, así como el poder de tratar y contratar en ferias y mercados, libres de cuantas leyes y pragmáticas antigitanas hubiere, lo que les permitió establecerse en Alcalá la Real en 1627.

Otros de los que se beneficiaron de sus servicios en Flandes fueron Rodrigo Belardo y el grupo que comandaba, a quienes, el 30 de diciembre de 1609, el rey extendió una cédula real que los libró de los impedimentos de andar por los reinos españoles por ser gitanos. Una inseguridad llena de sobresaltos que posiblemente quisieron evitar volviendo a su antigua vida en Flandes, como soldados veteranos, tal como pretendió también, en 1639, el sevillano Sebastián de Soto con su petición para capitanear una compañía de 200 hombres «de su nación», mediante esta carta de presentación: «yo he sido soldado en los estados de Flandes, y he servido en ellos a su Majestad; y en la Armada Real mucho tiempo». Un pasado de lealtad a la Corona que no le bastó para ser readmitido.

4.4. La Iglesia Católica y los gitanos

En principio, la Iglesia, más preocupada por la cuestión morisca y judía, apenas se ocupó de los gitanos. Hasta bien entrado el siglo XVI, los dignatarios religiosos no comenzaron a prestar atención a las quejas dirigidas desde varios sectores eclesiásticos, respecto al abuso que se decía cometían los gitanos, quienes se hacían pasar por peregrinos, sospechándose que su cristianismo era superficial y no sincero, lo que les hizo ser acreedores de un mayor control y corrección.

La Contrarreforma católica que resultó del Concilio de Trento adoptó principios morales que a partir de la segunda mitad del siglo XVI, y especialmente durante todo el siglo XVII, derivaron en delitos-pecado protagonizados principalmente por mujeres, como el amancebamiento, duramente perseguido y castigado por los diferentes concilios que se convocaron. Una represión que acabó afectando de lleno a uno de los pilares de la forma de vida gitana: el matrimonio celebrado por su rito propio sin intervención de la Iglesia.

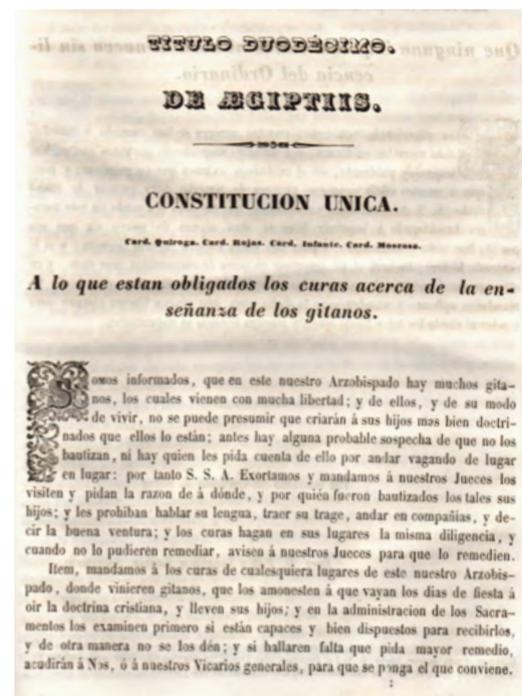


Imagen 16. Acuerdos del sínodo diocesano celebrado en Toledo en 1682. Colección M. Martínez

Desde 1564 la Iglesia introdujo el «problema» gitano en los sínodos episcopales, comenzando a colaborar con las autoridades laicas para reducirlo a la vida civil y católica de una sociedad pretendidamente homogénea. El control hacia la minoría gitana aumentó ante la convicción de que sus integrantes eran unos cristianos de conveniencia que no guardaban los sacramentos, por lo que, para averiguar qué forma de vida cristiana practicaban, los obispados nombraron jueces pesquisidores, al estilo de sus homónimos civiles. Su misión consistía en inspeccionar los lugares donde vivían los gitanos para indagar «la razón de qué, a dónde, y por quién fueron bautizados los tales sus hijos». Una diligencia que también se ordenó a los curas de sus vecindarios, para que, en caso de no poder adoctrinarlos, avisaran a los jueces para su remedio.

En cuanto a la Inquisición, ésta ya había sido instaurada por el papa Lucio III en el siglo XII, con el fin de tratar los delitos contra la fe católica y proteger la vida cristiana de todas aquellas costumbres que se consideraban desviadas y que eran susceptibles de catalogarse como herejía o hechicería.

La Inquisición colaboró con la Corona en la política de homogenización de la sociedad, a través de la persecución sistemática de los judeoconversos, moriscos y falsos pobres. A ellos se añadió a los gitanos en cuanto se les retiró su condición de peregrinos. Si bien a lo largo del siglo XVI, los tribunales inquisitoriales, más preocupados por los moriscos y los judaizantes, apenas se ocuparon de los gitanos y las gitanas. Desaparecidos ambos grupos sociales en el siglo XVII, la proporción de mujeres gitanas encausadas por el Santo Oficio creció a sus niveles más altos, acusadas principalmente de hechicería; en cuanto a los hombres, lo fueron casi exclusivamente por blasfemar.

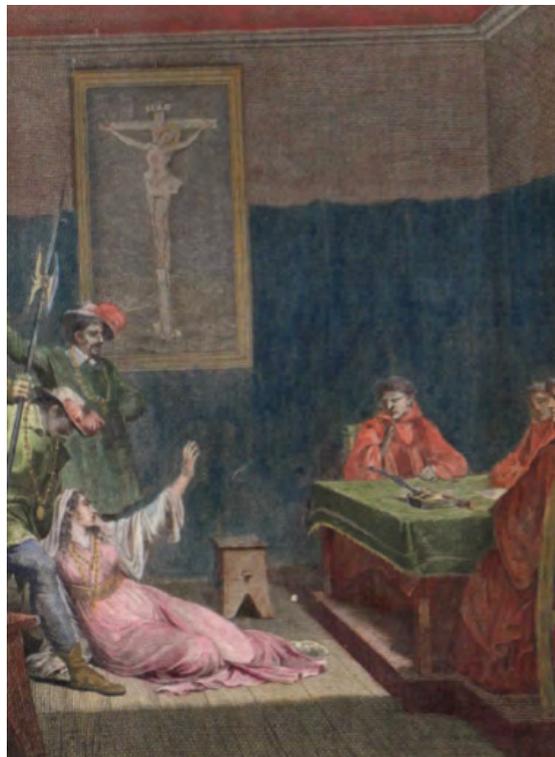


Imagen 17. Mujer ante un tribunal de la Inquisición. Colección M. Martínez

La hechicería gitana tuvo un carácter más urbano que rural y se caracterizó por no realizar pactos con el diablo. En su lugar se empleó una mezcla de oraciones pseudo-cristianas y diferentes productos naturales como hierbas, ceniza y huesos para hacer pociones y ungüentos; piedras de diferente índole: imanes o trozos de un altar; lazos y objetos pertenecientes a las personas implicadas en el hechizo. Un instrumental con el que se pretendía influir en asuntos amorosos, adivinar el futuro, sanar diferentes dolencias, combatir el mal de ojo y los ligamientos, e incluso encontrar tesoros.

5. El periodo de exterminio biológico (1749-1765)

5.1. Los antecedentes del proyecto de exterminio de 1749

La idea de abordar un proyecto de exterminio biológico a mediados del siglo XVIII no era nueva. Ya en 1594 se había planteado en las Cortes de Castilla, y junto al desarrollo de un plan de expulsión como el que se ejecutaría con los moriscos, se mantuvo latente en espera de ser retomado. En 1721, con la creación de la Junta de Gitanos por parte del Consejo de Castilla, se llegó a la conclusión, no sólo del fracaso de la Pragmática de 1717, sino también de toda la política seguida hasta entonces hacia esta minoría étnica. Vista la expulsión como la solución final, señalaron a la inmunidad eclesiástica como el mayor inconveniente para obtener una prisión general con la que reunir a todos y proceder a su extrañamiento. No sería hasta 1748 cuando por despacho del nuncio papal en España, el Vaticano accedió a retirar el derecho de asilo a los gitanos. Entonces, el Consejo de Castilla, con su presidente Gaspar Vázquez de Tablada al frente, acordó el arresto de «todos» los gitanos para «sacarlos de España y enviarlos divididos en



Imagen 18. Litografía del Marqués de la Ensenada. Colección M. Martínez

corto número a las provincias de América». Una operación que debía dar comienzo a las doce de la noche del 30 de julio de 1749.

Sin embargo, conoedor el marqués de la Ensenada, a quien se le había encargado la logística de la redada, de que similar medida había fracasado en Portugal, expuso al Consejo las dificultades que presentaba la expulsión, y el proyecto acabó transformándose en uno de exterminio biológico –genocidio, en términos modernos–, con el que se pretendía impedir la reproducción natural mediante la reclusión física y espacial de hombres y mujeres, el primero de este tipo en el continente europeo.

De esta forma, al disponer Ensenada el envío de los varones gitanos a los arsenales de Marina, pudo contar con una importante mano de obra barata con la que llevar a cabo su plan de reconstrucción de la Armada española y recuperar para España su papel de potencia mundial, así como mantener sus colonias ultramarinas.

5.2. La Gran Redada diseñada por el marqués de la Ensenada

La orden de prisión propuesta por el presidente del Consejo de Castilla, Gaspar Vázquez de Tablada, fue sancionada por el rey de España, Fernando VI, el 5 de julio de 1749 y dirigida como una operación secreta por el marqués de la Ensenada, para ser ejecutada de manera sincronizada en todo el territorio español a las doce de la noche del miércoles 30 de julio de 1749.

Tres días más tarde, Ensenada envió las instrucciones que debían cumplir los tres intendentes de Marina y la relación de los lugares y destacamentos militares designados para desarrollar la operación. Para evitar duplicidades y racionalizar los efectivos existentes se detalló la tropa de infantería, la de caballería y la de dragones, así como a los responsables de cada destacamento. Efectivos que debían hallarse destinados en las cercanías de los objetivos propuestos, desde los que tenían que salir sin detener su marcha «bajo ningún concepto», y entregar las órdenes correspondientes a los corregidores el mismo día 30 de julio, «no antes, ni después», fecha en la que estos y los mandos militares debían abrir los pliegos que les correspondían para conocer el objetivo de la misión. Enterado cada uno de su cometido e intercambiadas sus copias, habían de proceder «de acuerdo, en la mejor armonía y buena correspondencia» para responder a la «seguridad del acierto».

Los padrones de gitanos elaborados a partir de 1745 fueron tomados por el gobernador del Consejo de Castilla como única fuente de información para emprender la operación. Sin embargo, se hallaban incompletos por no hallarse incluidas regiones como Cataluña y jurisdicciones como las de Málaga, Cádiz y Almería. Contrariado por este error, el marqués de la Ensenada urgió a Francisco Díaz Santos de Bullón, obispo de Barcelona y nuevo gobernador del

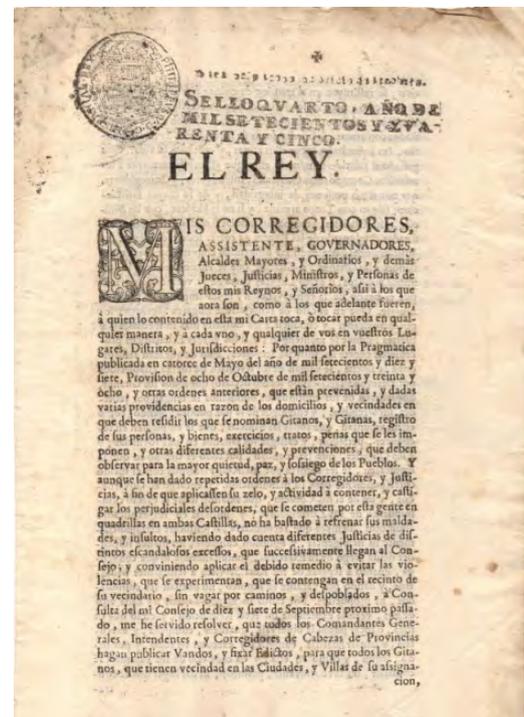


imagen 19. Real Provisión de 1745. Colección M. Martínez

Consejo, para que reiterara nuevas órdenes de captura y determinara los destinos que se les había de dar.

Hago saber à las Justicias de la Villa de que por el Correo de esta semana he recibido una Orden de S. M. que me comunica el Excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada, con fecha de doce del corriente, que à la letra es como se sigue.

Real Orden. **H**aviendo resuelto el Rey se recojan para destinar como lo tenga por conveniente los Gitanos àvecindados, y vagantes en estos Reynos, sin excepcion de sexo, estado, ni edad: y respecto de no haberse logrado completamente en la prision de todos mandada hacer en el dia treinta del mes pasado: Manda ora S. M. que por todos medios, y en todas partes, se solicite, y asegure la de los que huvieren quedado, sin reservar refugio alguno à que se ayan acogido, respecto de estar convenida con el Nuncio de su Santidad la extraccion del Sagrado, mediante la ordinaria Caucion, haciendo responsables de la omis-

Imagen 20. Segunda Real Orden de prision general de gitanos de agosto de 1749. Colección M. Martínez

Aunque sin apoyo documental, se han dado cifras superiores a las diez mil personas gitanas arrestadas. Sin embargo, teniendo en cuenta los datos extraídos de la sección de Guerra Moderna del Archivo General de Simancas, al menos 7.760 personas gitanas fueron capturadas en las redadas de ese verano. A ellas debemos añadir las que se registraron en las pocas listas de presos que se han perdido, las víctimas que fallecieron, las que lograron huir y las que quedaron libres antes de ser computadas, así como todas las que se capturaron en localidades que no fueron incluidas en primera instancia –algo más de mil gitanos y gitanas–, por lo que se estima una cifra aproximada a los 9.000 individuos, cantidad que coincide con la que Campomanes dio en su día, seguramente por haber manejado esta misma documentación, y que representaba aproximadamente, algo más del 75 por ciento de la población gitana total existente en aquellas fechas –alrededor de unas 12.000 personas–.



Imagen 21. Grabado francés de una cadena de presos. Colección M. Martínez

5.3. Los destinos de los hombres, mujeres y niños

El desarrollo del plan tuvo un costo económico importante, pero se estudió al mínimo detalle, ordenándose el embargo de todos los bienes que se les hallaran a los gitanos capturados, con objeto de financiar una empresa, que, a modo de inversión, reportaría un gran beneficio, ya que propició además de la puesta en marcha de los tres arsenales peninsulares, la construcción de numerosos buques de guerra con los que conservar las posesiones ultramarinas de España.

Los hombres mayores de siete años fueron internados en arsenales donde realizaron trabajos forzados. Las mujeres, junto a las niñas y los niños pequeños, quedaron en casas de misericordia y edificios habilitados para su encierro, lugares en los que desarrollaron diferentes estrategias de resistencia, que basadas principalmente en una labor de desgaste, hicieron insoportable y costosa su prisión.

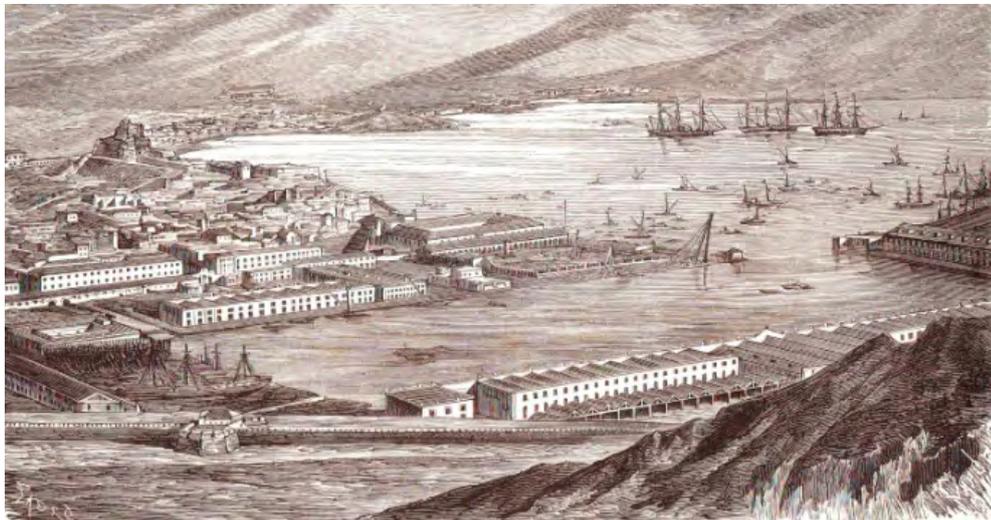


Imagen 22. Arsenal de Cartagena. *La Ilustración Española y Americana*. Colección M. Martínez

Tras varias vicisitudes, motivadas especialmente por las críticas hacia una operación que se consideró desproporcionada e injusta, se replanteó el carácter general que se le había dado y se acordó liberar a todos aquellos que demostraran haber vivido conforme a lo mandado en las pragmáticas, lo que permitió quedaran libres más de la mitad de las personas que estaban presas. A pesar de estas liberaciones, personajes como el duque de Caylus, capitán general del reino de Valencia, propusieron en 1753 un indulto total, el cual acabó siendo tomado en consideración en 1761. Sin embargo, los trámites se demoraron, y tras anunciar dos años después la concesión del indulto por parte de Carlos III, no sería hasta el verano de 1765 cuando se haría efectivo tras dieciséis años de esclavitud.



Imágenes 23 y 24. Placas conmemorativas situadas en Zaragoza y Pineda de Mar, en recuerdo de las víctimas de la redada y proyecto de exterminio de 1749. Fotos M. Martínez

6. El periodo de la duda ilustrada (1763-1783)

El proyecto de exterminio no constituyó, sin embargo, el punto final de la represión hacia el Pueblo Gitano. Antes bien, las restricciones continuaron, aun cuando Carlos III estuvo decidido a dar carpetazo al proyecto de exterminio y dejar libres a los gitanos que aún se hallaban encerrados. Para ello encargó a los fiscales del Consejo, Lope de Sierra y Campomanes, que propusieran lo que se debía hacer con los gitanos. Un encargo que se tradujo en unos informes que años más tarde servirían de base para un expediente general de gitanos, cuyo colofón acabó siendo la Pragmática de 1783. En ellos, Campomanes planteaba nuevamente la deportación a las colonias americanas; y Lope de Sierra, la dispersión de las familias gitanas por el territorio peninsular, junto con la prohibición de abandonar sus poblaciones.

La Real Orden de 28 de noviembre de 1749 fue realmente el punto de inflexión en el tratamiento legislativo del tema gitano, a partir del cual se abrió un extenso paréntesis en el que la duda paralizó toda medida a tomar, por lo que en tanto no se decidiera la política que se debía llevar a cabo, se mantuvo la antigua represión. De esta forma, el 22 de enero de 1772, el conde de Aranda abrió una nueva consulta para elaborar un proyecto de Pragmática Sanción, planteándose incluso un nuevo proyecto de exterminio biológico, esta vez por medio de la separación de los niños recién nacidos de sus padres, con el fin de conseguir la total extinción de la identidad y cultura gitanas, impidiendo el aprendizaje y la transmisión de la lengua y las costumbres gitanas. El plan contaba para su desarrollo con la reclusión en hospitales y maestranzas de los arsenales de Marina, lugares donde debían aprender un oficio para ejercerlo posteriormente en las Américas, donde, mezclados con gente honrada, acabarían siendo vecinos útiles a la Corona.

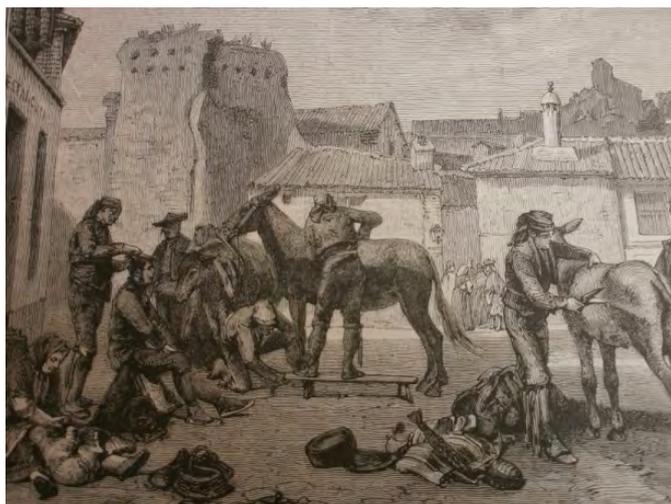


Imagen 25. Grabado alemán mostrando los diferentes oficios tradicionales de los gitanos en una plaza de Granada. Colección M. Martínez

7.

Periodo de adquisición de derechos básicos (1783 a 1868)

7.1. La Pragmática de 1783

Durante el reinado de Carlos III la comunidad gitana adquirió, en parte, cierto reconocimiento de igualdad legal y jurídica; sin embargo, se le siguió exigiendo que guardaran sus vecindarios, y abandonaran su vestimenta y lengua, por lo que en realidad se trató de un episodio más de la tradicional dinámica asimiladora que pretendía disolver y disgregar a la comunidad gitana en el seno de la sociedad mayoritaria. Sin embargo, una vez más, la disposición regia estaba encaminada a un nuevo fracaso, pues una identidad étnica y cultural nunca puede ser eliminada por un decreto legal, por mucho que se proscibiera el nombre que la identificaba. Solo hubo un cambio de normalización delictiva, pues se pasó de la tipificación penal de gitano a la de vago, por lo que, a partir de entonces, los gitanos se convirtieron en carne de cañón de cuantas levadas de vagos se realizaron.

Aunque esta ley se opuso al clima de opinión segregacionista, sus presupuestos no fueron realistas, ya que no hubo medios económicos y personales para desarrollarlos. Solo ablandó la política seguida hasta entonces, por lo que supuso un avance insuficiente en cuanto a la eliminación sobre el papel de la diferenciación legal existente entre los gitanos y el resto de los vasallos del rey, pero también, un importante logro en cuanto a la libre elección de oficio y el derecho a formar parte de gremios y cofradías. En cuanto a dejar de ser considerados una raza infecta, creencia que había justificado tantas medidas represivas y de control, no supuso el reconocimiento de que constituían una etnia en sí misma, ni tampoco eliminó los efectos negativos generados por los prejuicios y estereotipos acuñados durante casi cuatro siglos.



Imágenes 26 y 27. Pragmática de 1783 y Real Cédula de 1787 instando a las justicias la ejecuten. Colección M. Martínez

Salvo estos suaves retoques, la represión sobre el Pueblo Gitano persistió, alentada por la desconfianza y la presunción de culpabilidad. Los contraventores debieron seguir enfrentándose a castigos corporales, como el de la pena del sello o hierro candente infligido a los que se mostraban reticentes a allanarse a lo estipulado en esta ley, bien por hablar en su lengua, bien por persistir en su vestimenta gitana. Aunque también se les dio libertad para residir en cualquier parte del reino, a excepción de la Corte y Sitios Reales, se mantuvo el control de sus desplazamientos entre dos o más localidades y la obligación de avecindarse en un lugar fijo, así como la actualización de su población a través de padrones específicos, medida que se confirmó por Real Orden de 20 de diciembre de 1784.

7.2. La Constitución de 1812 y la influencia del liberalismo

Aunque el peligro de deportación a América desapareció al entrar al siglo XIX, la vigencia de la Pragmática de Carlos III se confirmó en 1805 den-

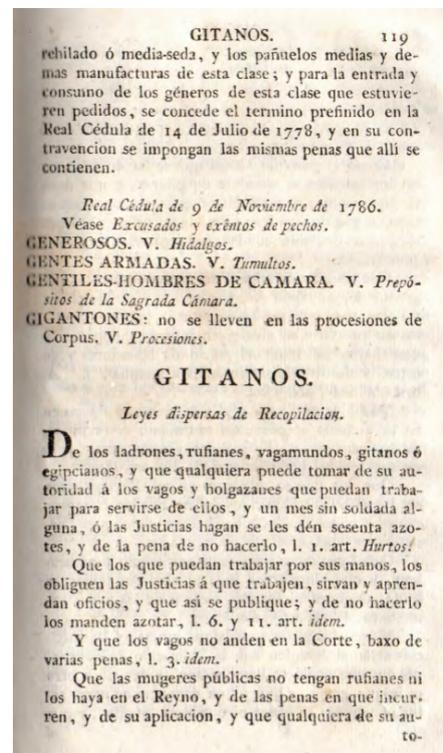


Imagen 28. Intelectuales como Benito Jerónimo Feijoo, mantuvieron vivas las obsoletas leyes antigitanas a través de recopilaciones legislativas. Teatro crítico de la legislación Universal de España e Indias, 1773. Colección M. Martínez

tro de la Novísima Recopilación de las leyes de España, si bien su unidad acabó perdiéndose por quedar mutilada y resumida en varios capítulos referidos a gitanos, bandidos, salteadores de caminos, facinerosos y malhechores en general. La pena del sello persistió, y aunque el rey la abolió en 1807, dejó bien claro que solo se debía entender con los no gitanos.

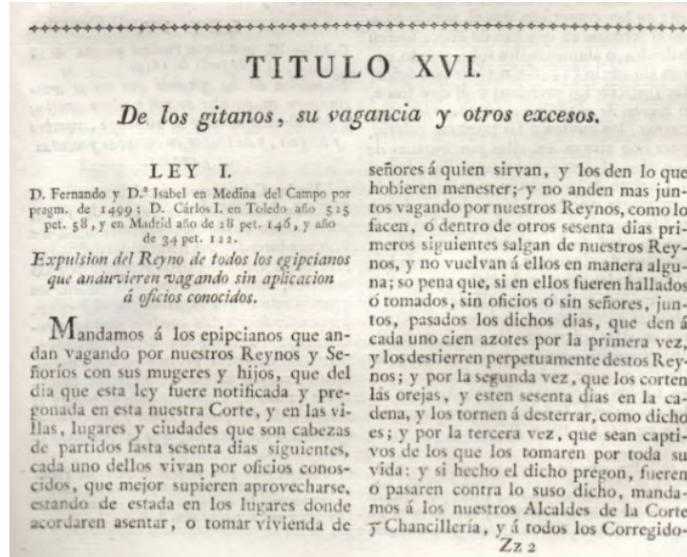


Imagen 29. Novísima Recopilación de las Leyes de España, 1805. Colección M. Martínez

En este estado de cosas se llegó a la Constitución de 1812, y aunque la vigencia de la Pragmática de 1783 condicionó su redacción, supuso para el pueblo gitano otro pequeño avance en cuanto a la adquisición de la ciudadanía española. Un aspecto que en las sesiones constituyentes de las Cortes de Cádiz estuvo asociado a los derechos de los indígenas y los demás elementos marginales americanos, y que acabó contemplado en el artículo 18 en el que se declara la ciudadanía española de todos los nacidos en España, pero con el requisito de «avecindados» como condición para poseer la ciudadanía plena, debido al convencimiento de que en esas fechas los gitanos seguían siendo un pueblo nómada sin domicilio fijo.



TITULO I.
DE LA NACION ESPAÑOLA Y DE
LOS ESPAÑOLES.

CAPITULO I.

De la Nación española.

ART. 1. La Nación española es la reunion de todos los españoles de ambos hemisferios.

ART. 2. La Nación española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

ART. 3. La soberanía reside esencial-

CAPITULO II.

De los Españoles.

ART. 5. Son Españoles —

Primero: Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de estos.

Segundo: Los extrangeros que hayan obtenido de las Córtes carta de naturaleza.

Tercero: Los que sin ella lleven diez años de vecindad, ganada segun la ley en cualquier pueblo de la Monarquía.

Cuarto: Los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas.

ART. 6. El amor de la patria es una de las principales obligaciones de todos los españoles, y asimismo el ser justos y benéficos.

ART. 7. Todo español está obligado á

Imágenes 30 y 31. Constitución de Cádiz, 1812. Adquisición de la nacionalidad española para todos los gitanos que se hallaren avecindados. Colección M. Martínez

El triunfo liberal de la Constitución de 1812 abrió una sucesión de revoluciones liberales y de reacciones conservadoras que se tradujeron en avances y retrocesos en cuanto a la adquisición de derechos por parte de la comunidad gitana.

7.3. La Constitución de 1837 y la ciudadanía española

Tras una reacción absolutista, los liberales tomaron nuevamente el poder en 1820 y restauraron la Constitución de 1812. Sin embargo, desde los primeros meses del gobierno comenzaron a alzarse voces pidiendo la adopción de medidas contra los gitanos y porque se les negara el derecho al voto. Una presión que no permitió recuperar los avances que se habían logrado en 1812.

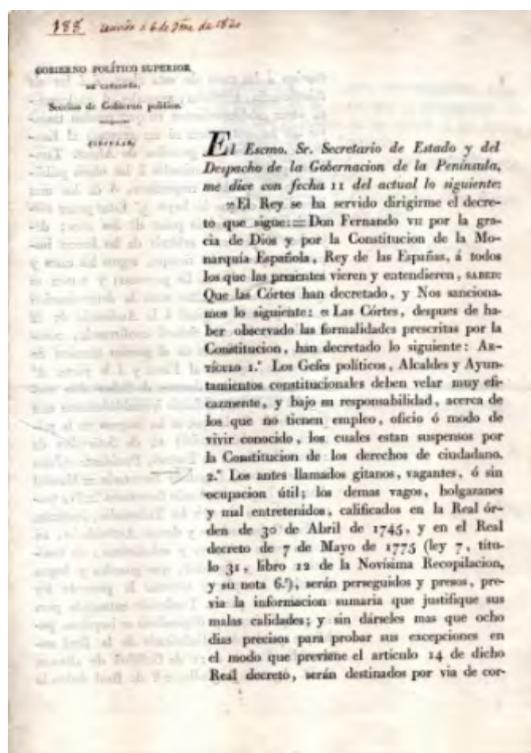


Imagen 32. Real Decreto de 11 de septiembre de 1820 pidiendo a los Jefes políticos, el cumplimiento de la Pragmática de 1783. Colección M. Martínez

No sería hasta 1837, durante la regencia de María Cristina y a instancia del partido progresista, cuando con la aprobación de una nueva Constitución, los derechos de ciudadanía se hicieron generales para todos los gitanos españoles; y fue así porque, simplemente, no se los mencionó de ninguna forma, con lo que aquellos que habían nacido en territorio nacional obtuvieron la ciudadanía española sin necesidad de cumplir ningún otro requisito.

Este hecho confirió a los gitanos, al menos en teoría, todos los derechos y deberes insertos en dicha Constitución. Entre otros, el de ser admitidos en los empleos y cargos para los que pudieran estar capacitados; no ser detenidos ni presos ni separados de sus domicilios; y ser juzgados por el mismo fuero que los demás españoles. Aparentemente,

los gitanos comenzaron a formar parte del conjunto de españoles con sus derechos y deberes; otra cosa, sin embargo, fue la práctica real. Y las guerras carlistas no contribuyeron a la consolidación de estos derechos.

7.4. La creación de la Guardia Civil y los artículos antigitanos de su reglamento

La equiparación legal solo lo fue sobre el papel, como se pudo comprobar poco antes de la aprobación del Código Penal, con ocasión de la creación de la Guardia Civil, el último bastión de la represión contra los gitanos hasta 1978.

La Guardia Civil surgió como respuesta a la crisis social y económica que provocó la primera guerra carlista, una contienda que favoreció el aumento del bandidaje y la inseguridad de los caminos, sin que el ejército y demás unidades destinadas a combatir el contrabando y el bandolerismo lograran acabar con ello.

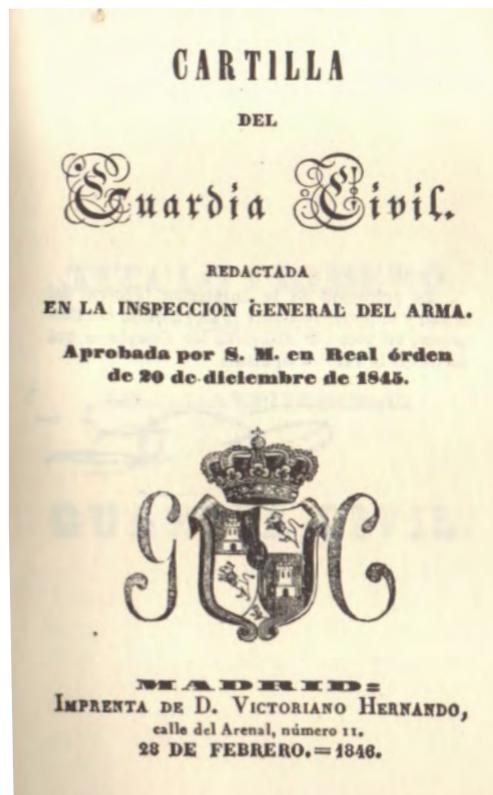


Imagen 33. Cartilla del guardia civil. Colección M. Martínez

Entre sus principales funciones se le encomendó una particular vigilancia y control sobre los gitanos, tal como se recoge en la Real Orden de 20 de diciembre de 1845, concretamente en su título primero, primera parte, capítulo II «Servicio de los caminos», donde se concreta vigilar sus desplazamientos, la propiedad de sus bienes, e incluso, observar su traje.



Imagen 34. *Números de la Guardia Civil realizando un servicio de caminos. La Ilustración Española y Americana. Colección M. Martínez*

Posteriormente, este artículo sería objeto de una mayor precisión mediante la Real Orden de 26 de agosto de 1857, en donde se autorizó a los comisarios de vigilancia y a los alcaldes para que controlaran el comercio de ganado mular y caballar; medida junto a la cual, se insertó una comunicación dirigida al inspector general de la Guardia Civil, para «que en lo sucesivo, se obligue a todos los gitanos a llevar unido a su pasaporte, un documento para la relación expresiva del número y señas de las caballerías». Unas disposiciones que sobrevivieron a la extinta Pragmática de 1783, y que casi un siglo más tarde, fueron literalmente recogidas en la reforma reglamentaria de 1943.



Imagen 35. *Escena estereotipada de una visita de turistas extranjeros a un barrio gitano granadino, 1879. La Ilustración Española y Americana. Colección M. Martínez*

7.5. La igualdad jurídica: El Código Penal de 1848

La Pragmática de 1783 siguió vigente, no obstante, hasta que en 1848 se aprobó el primer Código Penal –donde no se menciona a los gitanos como figura delictiva–; y aunque quedó derogada toda la legislación penal anterior, se mantuvo la represión sobre su movilidad y asistencia a mercados y ferias.



Imagen 36. Real Decreto aprobando el Código Penal de 1848. Colección M. Martínez

A pesar de estas restricciones aplicables a la comunidad gitana, se dejó bien claro que nadie podría ser castigado «por otros actos u omisiones que los que la ley señale específicamente como delitos o faltas». De esta forma, se cerró la etapa de represión legislativa de alto rango contra los gitanos, pues a partir de esa fecha, las medidas represivas que se dictaron fueron solo de orden interno para las policías locales y la Guardia Civil.

El Código Penal de este año vino a completar un proceso, a cuyo término, los miembros de la comunidad gitana llegaron a obtener los mismos derechos y deberes de aquellos compatriotas que compartían su misma posición social. Veinte años más tarde, el círculo de adquisición plena de derechos acabaría completándose con la adquisición del derecho al voto, gracias al triunfo de una nueva revolución liberal.

7.6. Los gitanos en las revoluciones burguesas del siglo XIX

Tras el hambre y la miseria derivadas de la primera guerra carlista y el golpe del general Espartero del año 1841, la situación del pueblo gitano en España empeoró, pues el nue-

vo gobierno volvió a recordar a las autoridades locales, a través de los boletines oficiales de provincias, su obligación de perseguir a vagos, mendigos y gitanos.

Este empeño represor supuso que los gitanos apenas se vieran beneficiados por los avances sociales, culturales y económicos que caracterizaron al resto del siglo XIX. No hubo progreso burgués ni obrero para ellos. Solo en Barcelona se produjo cierta proletarización entre la población gitana, que, a pesar de su insignificancia política y económica, mostró un significativo protagonismo en los acontecimientos acaecidos en aquella ciudad entre 1842 y 1843, una revuelta que fue conocida como la *Jamancia*, término que deriva del verbo gitano *jallar* (comer). Y, aunque algunos autores lo relacionan con la asignación diaria de cinco reales que recibían los *jamancios* para su manutención, es posible que este nombre proceda de la ocurrencia de estos gitanos revolucionarios, quienes, en su extremada pobreza, convirtieron su hambruna en un incentivo para el combate, lanzándose a las calles entonando canciones con mayor o menor contenido de sátira política, en las que se amenazaba con que iban a comerse a sus enemigos.

La prensa madrileña, en su afán por desprestigiarlos, comentó que el batallón de la *jamancia*, «estaba compuesto en su mayor parte de la escoria de los pueblos vecinos a ésta –Barcelona–, de procesados criminalmente, de gitanos, de extranjeros afladores de navajas y tijeras, de menores de edad, de viejos y de algunos licenciados».

Iniciados el primero de octubre de ese año los enfrentamientos armados entre los insurgentes y el ejército comandado por el general Prim, la junta suprema de los *jamancios* terminó capitulando el 19 de noviembre, con lo que fracasó su intento de convertirse en el origen de una revolución democrático-burguesa para la consecución de una república socialista y federal.

En cuanto a Andalucía, por sus propias características socioeconómicas, fue la comunidad gitana más sensible a los movimientos revolucionarios que preconizaban el reparto de tierras. Ya en Cádiz, con ocasión de la promulgación de la Constitución antiliberal de 1845, los gitanos, según la prensa de la época, mostraron su aproximación al liberalismo embardunando las paredes con carteles subversivos pidiendo la vuelta de «la Pepa», dando vivas a los liberales y advirtiendo del sombrío futuro que le esperaba a España.

En este ambiente revolucionario, Andalucía se encontraba en 1861 sometida a la dependencia de una economía agraria de subsistencia, donde la propiedad de la tierra se hallaba en pocas manos, sin que las medidas desamortizadoras hubieran invertido este fenómeno. Solo la pervivencia de las tierras comunales permitía algún respiro a la multitud de vecinos desposeídos de terrenos cultivables. Y cuando el general Ramón María Narváez pretendió desamortizar los terrenos comunales pertenecientes a la sierra de Loja para destinarlos a pastos, se produjo una airada protesta de los campesinos, quienes comenzaron a exigir un reparto de tierras justo que sustituyera a las subastas, pues éstas solamente beneficiaban a aquellos terratenientes que poseían el suficiente poder adquisitivo para comprarlas.

La precaria situación en la que se desenvolvía la vida de los jornaleros agrícolas, alimentó sublevaciones como las de Utrera y El Arahal de 1857. Un conflicto social que precipitó el motín de Mollina el 21 de junio de 1861, que liderado por el veterinario Pérez del Álamo, se le unieron refuerzos procedentes de Málaga, Jaén y Granada, junto a un gran número de gitanos, a cuyo frente se halló Antonio Arjona, alias Zorriza y Capitán de los gitanos, y al que acompañó como sargento, el Culiche. Un batallón gitano que según la prensa nacional había «tomado gran parte en el movimiento». Fracasada la revolución, Arjona fue detenido y condenado a 20 años de presidio, aunque poco después fue indultado junto a los demás implicados.

7.7. El derecho al voto (1869)

A pesar de los avances logrados con la Constitución de 1837 y el Código Penal de 1848, la vigencia represora de la pragmática de 1783 se resistió a desaparecer, hasta que en 1868 triunfó la revolución denominada la Gloriosa, dando paso al sexenio democrático en el que se abrió un debate sobre la cuestión social, por el que se produjo un mayor acercamiento a la realidad tradicional de la pobreza dentro de la sociedad preindustrial española, en la que los gitanos se hallaban incluidos en el grupo de vagos y mendigos, apartados de una sociedad que los consideraba improductivos, sin contribuir las cargas impositivas, y como elementos peligrosos debido a su desarraigo vecinal y laboral, así como por su conducta amoral y presuntamente delictiva.

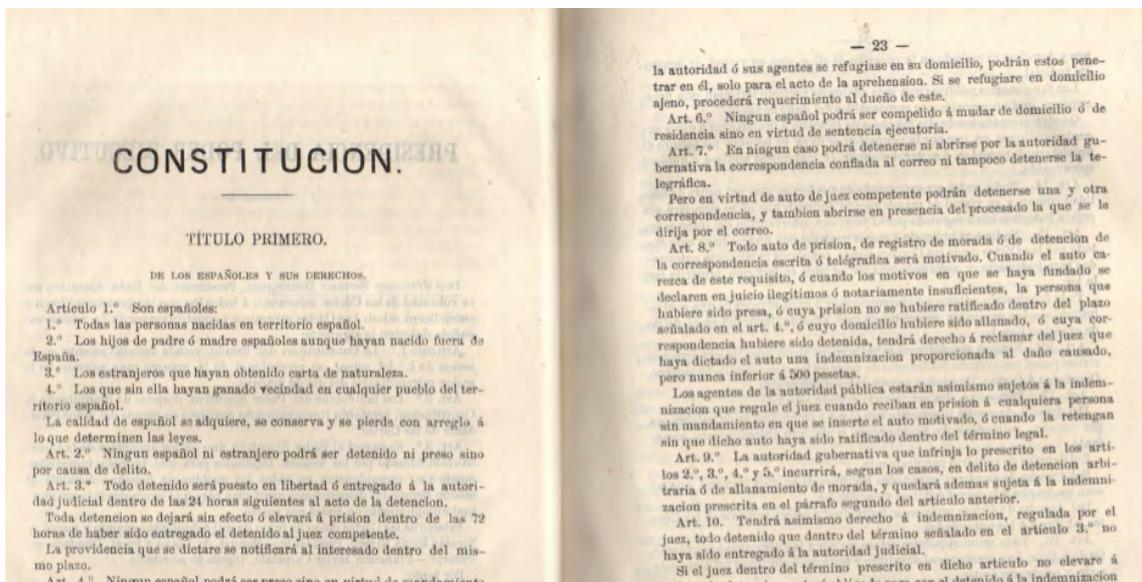


Imagen 37. Constitución de 1868. Nacionalidad y derechos para los gitanos españoles. Colección M. Martínez

A pesar de tan negativa imagen, el liberalismo progresista, a diferencia de las políticas reaccionarias de los conservadores, no quiso olvidarse de los elementos marginales, y pretendió incorporarlos a la nueva sociedad que comenzaba a vislumbrarse, estableciendo, entre otras medidas, el sufragio universal masculino para aquellos que estuvieran inscritos en el padrón municipal y fueran mayores de 25 años. De esta forma, los gitanos varones que no incurrieran en esas excepciones pudieron ejercer por primera vez su derecho al voto en las elecciones municipales de abril de 1869.

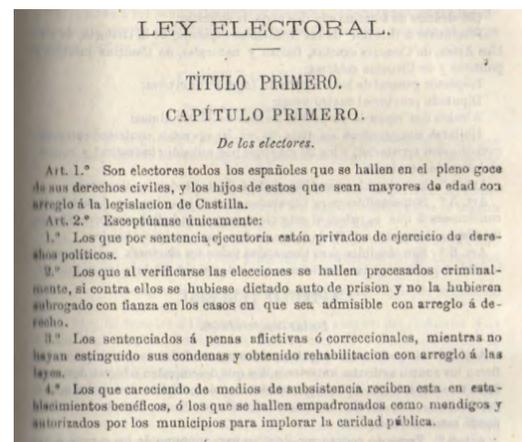


Imagen 38. Decreto de 1868, por el se estableció el sufragio universal masculino para los mayores de 25 años que estuvieran inscritos en el padrón municipal. Colección M. Martínez

8.

Una etapa contradictoria: entre la gitanofilia, los gitanos urbanitas y la peligrosidad social (1870-1935)

8.1. La moda de “lo gitano”. El nacimiento del estereotipo exótico

La corriente romántica que imperó a lo largo de este periodo histórico, contribuyó a crear una imagen estereotipada del gitano basada en la libertad, la pasión y el exotismo. Esta gitanofilia tuvo su expresión en el arte pictórico, el teatro, la literatura, la música y en la manera de vestir. Una moda de lo andaluz y lo gitano que se extendió por toda España, propagando una imagen exótica del gitano, sin perder el aspecto asocial y es-perpéntico heredado de épocas anteriores. Un recurso del que volvería a echar mano el régimen franquista.

Los viajeros extranjeros que recorrieron España a lo largo del siglo XIX plasmaron, tanto en sus cuadernos de viajes y obras literarias, como en sus representaciones pictóricas, grabados y fotografías, todos aquellos rasgos etnográficos que consideraron originales y apartados de los que imperaba en la Europa industrial.

Vieron a los gitanos como un pueblo arcaico que no había evolucionado con el tiempo, poseedor de un código de honor y una masculinidad muy estricta, cuya exótica procedencia y misterioso origen suscitaban mayor interés y curiosidad. Esta relación entre el gitanismo romántico y el orientalismo creó un retrato estereotipado del «otro», por el que el gitano adquirió, entre otros tópicos, los de torero, bailaor y bandolero.

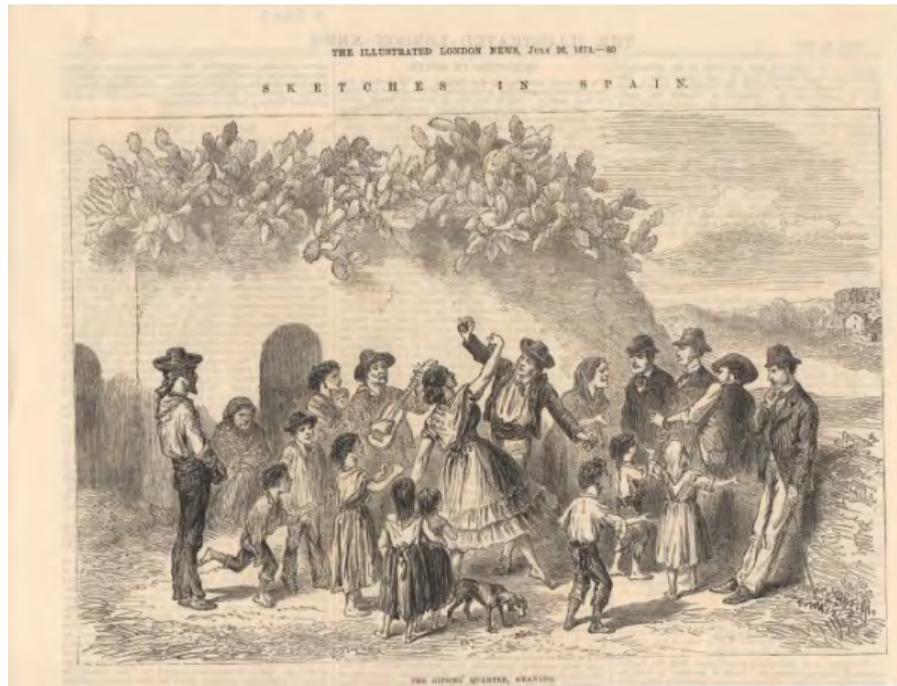


Imagen 39. Turistas ingleses presenciando un espectáculo flamenco en un barrio gitano de Granada. Colección M. Martínez

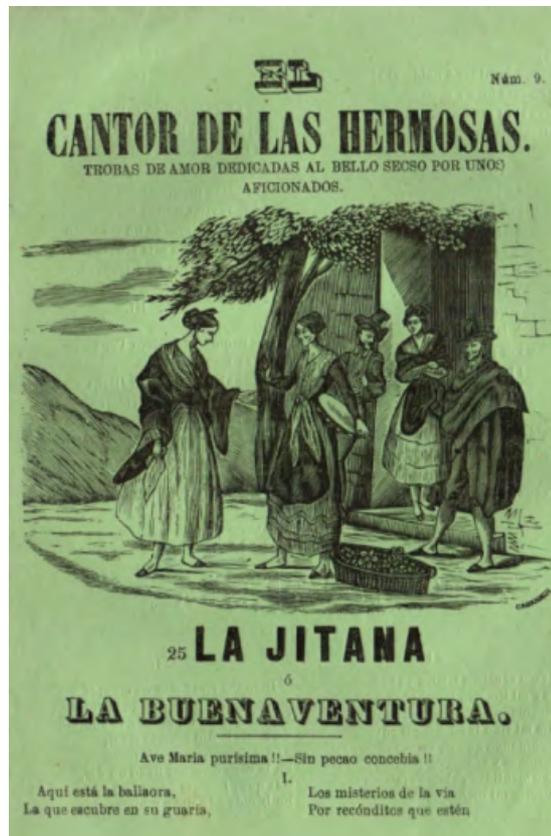


Imagen 40. Pliego de cordel en el que se da una imagen estereotipada de la mujer gitana. Colección M. Martínez

8.2. El flamenco, sinónimo de lo gitano

La identificación entre gitano y flamenco para denominar a una misma persona a lo largo del siglo XIX fue completa. Al menos lo era en febrero de 1886, cuando en un número de *La Ilustración Católica* se recogieron diferentes acepciones que identificaban a los gitanos: «En España a los zincalis no sólo se les llama gitanos sino también nuevos castellanos, alemanes, flamencos, términos casi sinónimos en el habla del vulgo, por lo menos los dos últimos, que se han convertido en voces de desprecio, aunque tal vez primitivamente sirvieron para designar su origen sin ninguna intención infamante. Pero los gitanos se llaman a sí mismos zincalis, y por abreviatura calés y chai».

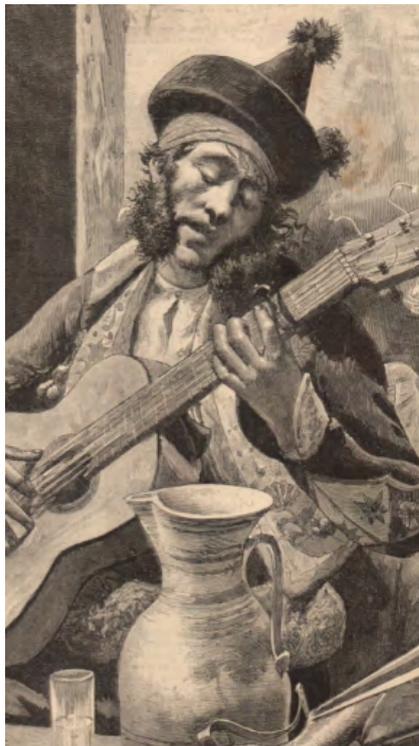


Imagen 41. *Cante hondo*. Grabado realizado a partir de una pintura de Araujo. *La Ilustración Española y Americana*. Colección M. Martínez

El interés por el flamenco, aun antes de finalizar la primera mitad de siglo, hizo que algunos eruditos, como el filólogo y divulgador bíblico-evangélico inglés George Borrow, se dedicaran a estudiar las letras de los cantos, como una muestra más de la poesía española. Sin embargo, el punto culminante de este interés se produjo con ocasión de la exposición universal de París en 1889, donde la presencia española en cuanto a la producción industrial pasó sin pena ni gloria, todo lo contrario, a la manifestación del carácter español identificado por el toro y el flamenco que se mostró paralelamente en dicho evento. Un éxito que contagió a la vida social parisina durante ese verano, y que fue recogido en artículos como el de Federico Urrecha, titulado: «Toros, cañas, manzanilla y cante», en el que resaltó la actuación de «la troupe de gitanas auténticas» procedentes del Albaicín granadino. Bonnat, Delaunay y Antonin Proust fueron de los más asiduos a esas veladas flamencas. De sus impresiones ha quedado el comentario que hicieron en uno de los intermedios del espectáculo: «Nada puede concebirse más bello que el cuadro de

aquellas danzas, a la vez sencillas y lascivas, que aturden los sentidos y embelesan el corazón». Mérida, cuñado de Bonnat, le explicó que en España estos espectáculos eran muy populares en Andalucía, pero que en Madrid y otras capitales no habían pasado aún de la categoría de los cafés cantantes y de reuniones privadas. A lo que Delaunay, exaltado, exclamó: «¡Esto pudiera celebrarse hasta en la Gran Ópera!».



Imagen 42. *La juerga y el baile constituían los elementos más estereotipados en las temáticas de los grabados del siglo XIX. Colección M. Martínez*

8.3. La primera gran migración del campo a la ciudad

Como en otras partes de Europa, la incipiente revolución industrial provocó en España una importante migración del campo a la ciudad, de la que los gitanos españoles no quedaron exentos. Es una etapa en la que sus condiciones de vida empeoraron, obligando a emprender una migración hacia los arrabales de las grandes ciudades, donde siguieron marginados y víctimas de actitudes racistas, sujetos a las mismas restricciones, como la que en 1877, el gobernador civil de Huesca exigió cumplir, a efecto de que sus vecinos gitanos se emplearan en «oficio conocido» y tuvieran un «modo de vivir conocido», para que en caso de no cumplirlo, amenazarles con que abandonarían la provincia bajo su mando. Una muestra más que viene a confirmar que, a pesar de los avances reseñados sobre el papel, el gitano en la práctica no era socialmente igual en derechos a sus vecinos.



Imagen 43. *Postal del barrio de Cambronerías. Colección M. Martínez*

El aumento poblacional y el trasvase del campo a la ciudad hicieron de Barcelona, Madrid y Sevilla tres enclaves fundamentales para el Pueblo Gitano español, si bien, las condiciones de vida en estas dos ciudades, rayanas en la supervivencia, se mostraron en toda su crudeza a través del aumento de las tensiones internas. Incidentes que la prensa, con cierto regusto, se dedicó a explotar con el consiguiente reforzamiento de la imagen del gitano como un individuo conflictivo y violento.



Imagen 44. Los oficios tradicionales como el esquilado de animales, quedaron reducidos al ámbito rural. Colección M. Martínez

La crisis económica y social que asoló la España del último cuarto del siglo XIX, afectó sobremanera al gitano; el cual, en su intento por «buscarse la vida», decidió probar fortuna fuera de España, bien en América y en territorios como la Argelia francesa; emigración esta última de tipo golondrina, a la que acudieron numerosos gitanos procedentes de la Andalucía oriental, Murcia y Alicante.

8.4. Las escuelas del Ave María de Manjón

El canónigo Andrés Manjón fundó en 1889 la primera escuela del Ave María en un carmen del Sacromonte granadino, para impartir enseñanza gratuita a los hijos de familias pobres, en su mayor parte gitanas, con el fin de regenerarlos e integrarlos en la sociedad. En un ambiente alegre, nacionalista y profundamente católico, la enseñanza de la religión fue el centro de su pedagogía, donde el maestro prestaba un servicio a Dios y al hombre para formar perfectos cristianos y españoles.

De la Escuela Nueva tomó el valor didáctico del juego y el trabajo manual, así como el contacto con la naturaleza y la aspiración a una educación integral. En cambio, rechazó muchos planteamientos pedagógicos renovadores de calado social que se basaban en el laicismo, la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres. Décadas después, los res-

ponsables educativos del franquismo –en su afán por borrar cualquier atisbo de la República e instaurar en su lugar el nacionalcatolicismo– hicieron de Manjón un personaje mítico y lo impregnaron de virtudes humanas y pedagógicas, convirtiéndolo en un pionero de la Escuela Nueva, para lo cual ocultaron sus planteamientos más reaccionarios y antigitanos.



Imagen 45. Escena idealizada del padre Manjón en el barrio gitano del Sacromonte. Colección M. Martínez

En efecto, Manjón consideraba que los gitanos constituían una «raza» degenerada y sin cultivar, tal como se desprende de su obra *El gitano et ultra. Hojas de educación social et ultra del Ave María*, publicada en 1921, donde se dice: «El gitano es un hombre y ciudadano en decadencia: lo es en la sangre, ideas, costumbres, instituciones, medios de vida y en todo su modo de ser, viviendo aparte de la sociedad culta y sin confundirse con ella, por lo que le considera como un inadaptado y no asimilable al modo de ser del mundo civilizado, respecto del cual es un extraño, un *acivilizado*, un ser extrasocial, una verruga que hasta ahora no ha podido extirparse». El libro gira en torno a la idea de la existencia de tres tipos de personas: los gitanos –cargados de defectos «por su raza»–; los «ultragitanos» –socialistas, anarquistas republicanos, laicistas..., que toman los defectos de los gitanos por libre elección–; y los auténticos cristianos y españoles.

Otro sacerdote que a principios del siglo XX se ocupó también de la educación de los niños gitanos de las cuevas de Guadix -Granada-, fue el padre Pedro Poveda, quien por poseer unos planteamientos más incisivos socialmente que los de Manjón, fue destituido por las autoridades eclesiásticas de su parroquia accitana, causa por la que fue clausurada su obra. Una actitud reaccionaria, muy diferente al lavado de imagen de Manjón, al que el Papa Francisco lo elevó en noviembre de 2020 al tratamiento de «venerable», como primer paso hacia su beatificación.

8.5. La criminología y el estigma social de los gitanos

Según García Sanz, la Escuela Criminológica española de principios del siglo XX, al aceptar la introducción del concepto positivista de «peligrosidad social», terminó implicando al gitano dentro del proceso de racionalización criminológica, por la cual fue tipificado como un individuo racialmente primitivo y delincuente, carente de toda presunción de inocencia. Una incriminación parapenal que persistió durante las décadas centrales de la dictadura franquista y que situó al gitano en un inestable equilibrio legal.

Rafael Salillas, fundador de la Escuela de Criminología y director de la prisión celular de Madrid, como seguidor de las tesis lombrosianas sobre las tendencias innatas del delincuente, concibió al pueblo gitano como un elemento ajeno al conjunto de la población, por lo que justificó la legislación antigitana que se había promulgado a lo largo de la historia, al considerarla como un «movimiento expulsivo», similar a la reacción que todo organismo experimenta ante cualquier cuerpo extraño.



Imagen 46. Detención de dos gitanos acusados del asesinato de un Guardia Civil. Colección M. Martínez

Dentro de esta coyuntura criminalista, el gitano quedó bajo estricto control de la Guardia Civil, a la que consideró una enemiga que se empeñaba en mantener la tradicional represión. Una opresión que compartió junto a otros grupos considerados de mala vida por su peligrosidad y desviación social. Un grupo social al que el Estado pretendió reconducir, normalizar y gobernar, conforme a las teorías raciales y del darwinismo social que imperaba durante el último tercio del XIX y la primera mitad del XX. Una conceptualización que se resume en la idea de que determinadas comunidades humanas son más primitivas que otras, y que daría lugar a un «discurso biologicista hegemónico» y racista antigitano, del que podemos hallar muestras en la *Revista Técnica de la Guardia Civil*, órgano de expresión de una institución, que hasta 1978 fue la encargada del control y la vigilancia de los gitanos.



Imagen 47. Antigua cárcel de la ciudad de Lorca. Foto M. Martínez

9.

La Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial y la postguerra (1936-1955)

9.1. La II República Española: La Constitución de 1931 y la Ley de Vagos y Maleantes

La Constitución de 1931 proclamó solemnemente el principio de igualdad ante la ley de todos los españoles. Una nacionalidad que se adquiría por el solo hecho de nacer en España, y que facultaba a cualquier persona, gitano o no, a poder circular libremente por ella y elegir tanto domicilio como profesión, sin correr el riesgo de ser detenido o preso, a no ser que hubiera cometido un delito. Sin embargo, la corta duración de este periodo, a causa de la sublevación militar, impidió que se desarrollaran sus objetivos democráticos.

Uno de los aspectos que más trascendentales que afectaron a la comunidad gitana dentro de este marco histórico, se refiere a la aprobación en 1933, de la Ley de Vagos y Maleantes, con la que se pretendió controlar y «reformar» a los grupos sociales marginales, a fin de prevenir su «peligrosidad». Un planteamiento que acabó



Imagen 48. La Ley de Vagos y Maleantes, un instrumento de control y represión hacia los grupos «asociales». Colección M. Martínez

justificando numerosos abusos hacia los gitanos, a los que se siguió catalogando dentro de la figura penal de vagos, mendigos profesionales y delincuentes potenciales desde su nacimiento.

9.2. Los gitanos en la Guerra Civil Española

A lo largo de toda la Guerra Civil, el indiferente posicionamiento del gitano respecto a uno u otro bando, respondió principalmente a una simple estrategia, por la que pretendió explotar su invisibilidad social con la esperanza de pasar desapercibido y esquivar la guerra, como ya hiciera en los conflictos bélicos del siglo anterior. Sin embargo, dependiendo sobre todo de la zona en que se hallara en el momento de iniciarse la contienda, acabó siendo arrastrado a ella, de buena o mala gana, sin mostrar, en su mayor parte, ningún interés por alcanzar protagonismo alguno.

Ambos bandos evidenciaron su antigitanismo a través de una guerra sucia, paralela a la militar, basada en la desinformación y la denigración del enemigo, por la que unos y otros aprovecharon cualquier oportunidad para utilizar en su beneficio la mala fama del gitano y descalificar a su contrario. Para ello emplearon el término *gitano* para referirse a personas, grupos y hechos concretos, traspasando al enemigo su sentido peyorativo, como una bala más, pero que disparada conscientemente hería de muerte la buena fama del gitano.

Entre los gitanos que de forma voluntaria se implicaron por convicción a favor de alguno de los dos bandos, encontramos a Helios Gómez y a Marianet, ambos por el bando republicano. La vida del primero puede resumirse como una etapa llena de persecuciones, en la que la prisión llegó a convertirse en su domicilio habitual, ya que hasta entonces había sufrido setenta y un encierros y hecho frente a cuarenta y dos procesos. Permanentemente hostigado por la policía monárquica, hubo de exiliarse en multitud de ocasiones y recorrer casi toda Europa.

La Guerra Civil lo sorprendió en Barcelona, donde, armado con un winchester, tomó parte en las barricadas de Vía Layetana junto a los grupos de defensa civil de la CNT y demás partidos revolucionarios. Próximo inicialmente al anarquismo, abrazó el comunismo como militante del PCE. Sin embargo, su actitud crítica y contestataria acabó enfrentándolo a influyentes sectores del comunismo, hasta ser expulsado del Partido Comunista a primeros de julio de 1937, a partir de lo cual hubo de refugiarse en Barcelona y colaborar con el anarquismo catalán, cambiando el fusil por el lápiz y el pincel.

Tras la derrota republicana en Cataluña, en febrero de 1939 pasó a Francia donde comenzó



Imagen 49. Helios Gómez en una barricada en la Vía Layetana de Barcelona, el 19 de julio de 1936. Cortesía de Associació Cultural Helios Gómez. Foto: Centelles

un auténtico vía crucis por diversos campos de concentración franceses y argelinos. De vuelta a España siguió su lucha clandestina, por la que, acusado de espionaje y alta traición, volvió a sufrir nuevos encarcelamientos entre 1945 y 1954. Una vida azarosa que precipitó su muerte en 1956.

En cuanto a Mariano Rodríguez Vázquez, Marianet, su figura es desconocida a pesar del importante papel que desarrolló durante la contienda. Sabemos que nació en Barcelona en 1908, pero poco más; sí, que fue abandonado por su padre y que hubo de sobrevivir cometiendo pequeños hurtos que lo llevaron a frecuentar la cárcel, en donde se formó en la ideología libertaria, para una vez libre, afiliarse a la FAI en 1931. De su pasado apenas habló públicamente, pues de las actividades del «rey gitano del sindicato de la construcción», como era conocido, sus camaradas solo conocieron las de cinco años atrás.

Su carrera en la CNT-FAI se caracterizó por sus numerosas estancias en prisión y por su rápido acceso a la secretaría general. Partidario de ganar la guerra como objetivo principal, fue muy criticado por sus camaradas de base por abandonar la revolución y la democracia asamblearia. Murió en junio de 1939 en extrañas circunstancias.

Por el bando sublevado fueron muy pocos los gitanos que alcanzaron la importancia de los anteriores. Los más conocidos son los beatos Ceferino Jiménez y Emilia Fernández. El primero, víctima de los criminales «paseos» que se produjeron en los momentos iniciales de la guerra; y la segunda, víctima de una deficiente atención postparto, como represalia por no haber delatado a unas monjas mientras se hallaba presa en Almería. Ambos fueron beatificados por la Iglesia católica, Ceferino en 1997 y Emilia en 2017.

Junto a este reducido elenco de personajes hay que añadir un numeroso gru-



Imagen 50. Mariano Rodríguez Vázquez. Gentileza de la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo



Imagen 51. Retrato de Ceferino Jiménez en la portada de la revista *Rom Sinto*, realizado por Vincenzo Stàricek. Colección M. Martínez

po de personas anónimas, algunas no tan desconocidas, como Oselito, Casilda y otros muchos, que fueron represaliados en causas seguidas por tribunales militares, y cuyos nombres y circunstancias esperan ser recuperados y reparados históricamente.

9.3. La II Guerra Mundial y el Samudaripen o Porrajmos: “la gran catástrofe”

La situación de los gitanos del resto de Europa durante la década de los años cuarenta no fue mucho mejor, pues antes incluso del exterminio nazi existieron brotes de persecución y vejación desde finales del siglo XIX, tales como la propuesta de 1909, por parte de la policía alemana, de marcar con hierro candente a los gitanos para su identificación. Y poco más tarde, en 1920, al sugerirse su esterilización para lograr su eliminación como pueblo.

Esta última propuesta fue la que Hitler retomó en 1933, al aprobar la ley que regulaba la esterilización eugénica de los «alemanes de piel oscura». Igualmente, como Falange Española propondría en 1938, prohibió a todo alemán ario casarse con judíos, gitanos, y negros. De esta forma, «en defensa de la sangre y del honor alemán», los gitanos perdieron sus derechos de ciudadanía y los niños el derecho a estar escolarizados. Todos estos precedentes solo preconizaron lo que acabaría teniendo lugar entre el 12 y el 18 de junio de 1938, un espacio temporal conocido como la «semana de limpieza gitana», en la que centenares de gitanos alemanes y austríacos fueron detenidos con el falaz propósito de combatir la «plaga gitana». A partir de este hecho todo se orientó hacia el exterminio. En 1939 se creó la Oficina de Higiene Racial, con el fin de conseguir la eliminación de los gitanos, a los que se catalogó como «enfermos hereditarios». Finalmente, la fase definitiva del genocidio, al que se conoce como Porrajmos, se inició en 1940. Entre 300.000 y 600.000 personas, cuyo único delito era tener al menos una parte de sangre gitana de dieciséis, fueron asesinadas. Entre las muchas atrocidades cometidas, se hallan los crueles experimentos del doctor Mengele con niños y personas mayores en Auschwitz, donde entre el 2 y el 3 de agosto de 1944, se produjo lo que ha venido a llamarse la «noche de los gitanos», en la que fueron aniquilados en sus cámaras de gas, al menos, tres mil de ellos.

A pesar de tan horribles crímenes, como todo lo que rodea la historia gitana, estos hechos quedaron invisibilizados durante los juicios de Núremberg, oportunidad en la que se juzgaron a los responsables de los diferentes crímenes y abusos cometidos contra la humanidad por el Tercer Reich Alemán, y en los que no fue llamado a declarar ningún gitano ni gitana. No sería hasta 1982, ya con la mayoría de los supervivientes fallecidos, cuando el canciller alemán Helmut Kohl terminó reconociendo públicamente el genocidio cometido contra el Pueblo Gitano. Muchos años más tarde, el Parlamento Europeo aprobó en 2005, una resolución que reconocía y condenaba el Porrajmos. En cambio, en 2009, cuando la ONU oficializó la conmemoración anual del Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto, olvidó invitar a algún representante del Pueblo Gitano.

10.

El inhibicionismo franquista. La exclusión y la discriminación social del gitano (1955-1975)

La postguerra fue extremadamente dura para los gitanos españoles. Además de la deshumanización y criminalización que sufría la comunidad gitana, sus integrantes debieron afrontar no solo el hambre y las múltiples carencias que trajo consigo la guerra, sino también las diversas epidemias que se cebaron con una población malnutrida, sin agua corriente ni electricidad y sin las más mínimas condiciones higiénicas. El gitano, aun siendo víctima, fue señalado como un peligroso agente transmisor de enfermedades. Una acusación que incrementó el rechazo y la desconfianza hacia su presencia.

Lejos de mejorar la situación del Pueblo Gitano, el régimen franquista se desentendió por completo de los problemas endémicos que padecía y descargó su responsabilidad en la caridad que podía proporcionar la Iglesia católica.

10.1. La Ley de Vagos y Maleantes de la dictadura

A pesar de la instauración de un nuevo régimen político, la Ley de Vagos y Maleantes republicana se mantuvo, convertida en un importante instrumento con el que ejercer la represión sobre los opositores al franquismo y hacia los elementos marginales. Un cometido que le fue encargado nuevamente a la Guardia Civil, incluyéndose en su Reglamento para el Servicio de mayo de 1943, tres artículos para la vigilancia y el control de movimientos de una comunidad gitana a la que se seguía considerando nómada. Además, con el fin de impedir el robo de caballerías y otros bienes, se dispuso la tarea de indagar sobre su modo de vida, oficios y forma de vestir. Bajo esta opresión, el Pueblo Gitano en España quedó atrapado en el bucle de la pobreza y la marginación, haciendo

que generación tras generación, estas lacras sociales constituyeran lo único que los padres podían legar a sus hijos.

A diferencia de la mayor parte de sus compatriotas, el gitano como portador desde su mismo nacimiento de la presunción de culpabilidad, se vio obligado a portar en todo momento cuantos documentos se les pudiera exigir, pues además de su célula personal—nuestro DNI actual—, debía llevar, entre otros, la patente de Hacienda para ejercer como tratante en caballerías, así como una guía por cada animal, en la que se detallara su clase, procedencia, edad, hierro y señas. En caso de carecer de alguno de estos documentos o en caso de no tenerlos en regla, debían ser «detenidos por la Guardia Civil y puestos a disposición de la autoridad competente como infractores de la ley».

No es de extrañar que este permanente control y represión ejercido por la Guardia Civil sobre la comunidad gitana, provocara entre sus integrantes un alto grado de recelo, temor y hasta odio hacia sus efectivos, pero también hacia la institución en general.

10.2. La apertura al exterior y la invisibilización gitana

El final de la Segunda Guerra Mundial con la victoria de los países demócratas y comunistas hizo que España quedara reclusa en sí misma, tanto en el ámbito económico como en el cultural y social. El régimen, ante la falta de ayudas externas, se vio precisado a imponer una autarquía económica, haciendo del hambre el pan de cada día. La pobreza casi general abocó a la mera subsistencia a amplios sectores de la población entre los que se hallaba la comunidad gitana, quizá el sector de la población sobre el que recayeron con más fuerza las consecuencias de la guerra y la política autárquica franquista.

La economía agraria, aún en una etapa preindustrial, se desplomó, y las condiciones de vida en pueblos y aldeas empeoraron considerablemente. La emigración hacia las ciudades y antiguas rutas migratorias como Argentina y Argelia se contempló entonces como la mejor solución para «buscarse la vida». El gitano español, como el resto de sus compatriotas, hubo entonces de enfrentarse a una nueva aventura y asentarse en tierras extrañas, esta vez por necesidad y no por obligación legal.

10.3. La ley de Peligrosidad Social

La Ley de Vagos y Maleantes se mantuvo hasta que fue transformada más tarde bajo el título de Ley de Peligrosidad Social, con el fin de seguir substituyendo el castigo por la educación preventiva, en consonancia con el concepto jurídico de peligrosidad social, pre y postdelictual, que terminó por implicar al gitano dentro de un proceso de racionalización criminológica, que lo tipificaba como un individuo racialmente primitivo y delincuente, carente de toda presunción de inocencia.

De esta forma, el imaginario colectivo, conformado a partir de la estigmatización y las referencias legislativas disciplinarias del pasado, siguió asociando la forma de vida gitana con el concepto de peligrosidad social. Una identificación que se prolongó hasta la restauración democrática que se abrió con la muerte de Franco, periodo durante el cual la persona gitana se halló desprovista de derechos básicos, tales como la presunción de inocencia o la propiedad privada.

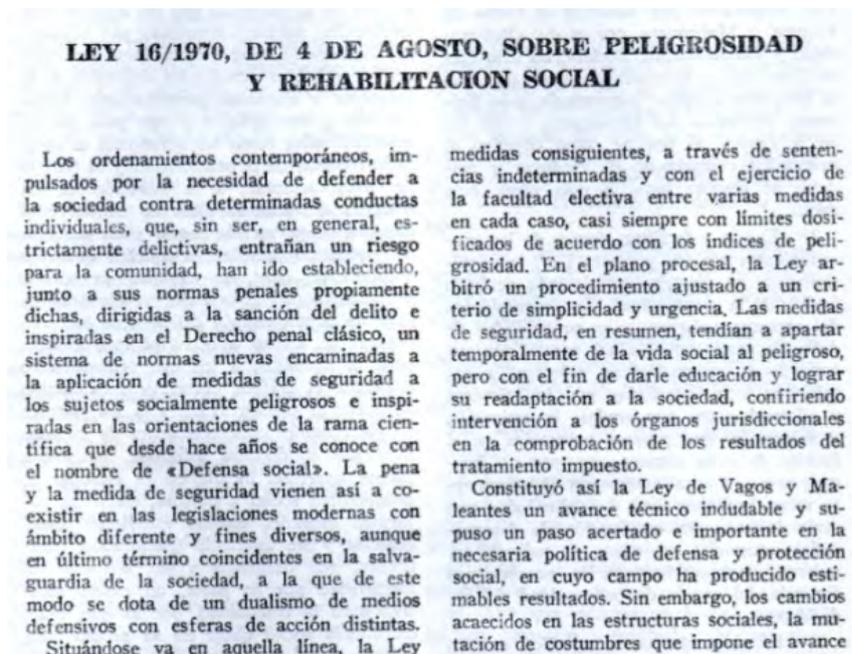


Imagen 52. Justificación de la Ley de Peligrosidad social como un instrumento de «defensa social» frente al «peligroso». Colección M. Martínez

10.4. El nacional-flamenquismo como reclamo turístico

Según Juan Verguillos, terminada la guerra, el flamenco experimentó un cambio radical al ser despolitizado y convertido en un fenómeno étnico. Surgió entonces el nacional-flamenquismo, una corrupción del flamenco, que, al perder su carácter social, se convirtió en algo vulgar y comercial, con el propósito de proyectar fuera de España una imagen alegre que atrajera el turismo extranjero e impulsara la apertura al exterior del régimen.

El cine fue el principal instrumento de este nacional-flamenquismo, y lo hizo a través de la españolada folklórica, un género que recurrió a personajes populares y a una trama inocente vaciada de carga ideológica. La gran aceptación que tuvo entre el público impulsó la fama de sus protagonistas, a costa de ser asociados con el régimen franquista, lo que acabó identificándolos con la dictadura, independientemente de su oculta postura política.

La propaganda publicitaria del régimen atrajo al turismo por medio de unos carteles en los que se explotaba el tópico del flamenquismo y lo andaluz, con eslóganes como el de «Spain is different», que prometía playa, sol, toros, juerga y exotismo flamenco.

10.5. El desarrollismo franquista y el chabolismo

Desde los inicios de la década de los años sesenta, el proceso de industrialización acentuó aún más el éxodo rural, concentrándose buena parte de la población gitana en las grandes ciudades, con lo que se aceleró el abandono de sus oficios tradicionales.

En estas grandes urbes pasaron a formar parte de una urbanización marginal, típica de las ciudades del Tercer Mundo, caracterizada por su situación periférica, la ilegalidad de las

construcciones, las deficientes condiciones higiénico-sanitarias, la inexistencia de servicios públicos básicos y la práctica incomunicación con las principales áreas de la ciudad.



Imagen 53. Cuevas de la Chanca de Almería, derruidas tras las inundaciones de 1973. Colección M. Martínez

En esta etapa, llamada desarrollista, se vivió un importante crecimiento económico, que impulsó una acelerada construcción a costa de graves desequilibrios sociales y urbanísticos, cuya principal víctima fue el inmigrante, que como proveedor de mano de obra barata y no cualificada, fue ampliamente explotado con bajos salarios a cambio de la realización de trabajos duros y peligrosos que generaron para los empresarios grandes plusvalías, relacionadas sobre todo con el negocio especulativo del suelo.

La aparición de procesos segregativos en tan frágiles espacios fue inevitable. En ellos hubo de sobrevivir una mezcla de etnias y culturas diferentes que solo tenían en común la pobreza y la casi nula cualificación laboral. Tomando como modelo Madrid, el chabolismo constituyó una respuesta urbana de adaptación a una forma de vida y de economía en donde el comercio ambulante, la busca o el chatarreo, constituyeron la mejor réplica a los nuevos tiempos. Las condiciones infrahumanas y de espacio derivadas del fenómeno chabolista se agravaron por la climatología y por la especulación que amenazaba a los poblados. Las administraciones públicas comenzaron entonces a emprender programas de erradicación del chabolismo, por medio de realojos en bloques de pisos en barrios también periféricos, pero sin contar con la opinión de los propios interesados.

Estos programas acabaron siendo un fracaso, pues las viviendas eran en muchos casos de pésima calidad y de dimensiones tan reducidas que, integradas en barriadas aisladas, siguieron favoreciendo la segregación respecto al resto de la ciudad. Los gitanos, una vez más, fueron responsabilizados de ello, culpándoles, entre otras cosas, de poseer una nula intención de «integrarse», de organizarse en clanes, de traficar con drogas, e incluso de negarse a inscribirse en el padrón de habitantes y en el registro civil.

A toda esta retahíla de acusaciones vino a añadirse el rechazo que despertaba su presencia o proximidad a zonas residenciales, cometiéndose errores tan flagrantes como la instalación de asentamientos –Cañada Real, por ejemplo–, guetos construidos junto a vertederos de basura, como expresión más cruda del fracaso de cuantas políticas de vivienda y de integración social se han emprendido.

11.

Etapa de visibilización social gitana

11.1. La restauración constitucional y la derogación de los artículos de la Guardia Civil

La llegada de la democracia apenas significó cambio alguno para la comunidad gitana en España, hasta que el diputado gitano Juan de Dios Ramírez Heredia, en la sesión de Cortes de la tarde del 7 de junio de 1978, removi6 las conciencias de sus compañeros diputados y consigui6 la aprobaci6n de una proposici6n no de ley que derogaba los art6culos antigitanos que persistían en el reglamento de la Guardia Civil. De esta forma, el 6ltimo atisbo de represión hacia los gitanos desapareci6 sobre el papel, pero no se consigui6 eliminarla en su forma m6s invisible: la que se halla sustentada en los prejuicios y estereotipos peyorativos y estigmatizadores.

Sin embargo, a6n quedaba la Ley de Peligrosidad y Rehabilitaci6n Social, promulgada en agosto de 1970, que qued6 definitivamente abolida el 23 de noviembre de 1995, con la aprobaci6n del nuevo C6digo Penal cuyo art6culo 510 establecía como delito penal, aquellos actos que por motivos racistas provocaran la discriminaci6n, el odio o la violencia contra grupos, asociaciones y miembros pertenecientes a una etnia, raza o naci6n.

Con la Constituci6n de 1978 los gitanos y las gitanas comenzaron a gozar de los mismos derechos y deberes que el resto de sus vecinos: la igualdad ante la ley y la plena ciudadanía; as6 como del acceso a los sistemas de bienestar social y programas espec6ficos dirigidos a compensar las desventajas sociales. Sin embargo, en la pr6ctica, a nivel cotidiano y de calle, quedaba a6n mucho por hacer para alcanzar la plena igualdad a todos los niveles, a pesar de que al contrario que en épocas pasadas, la legislaci6n protegía te6ricamente a todos los integrantes de la comunidad gitana.

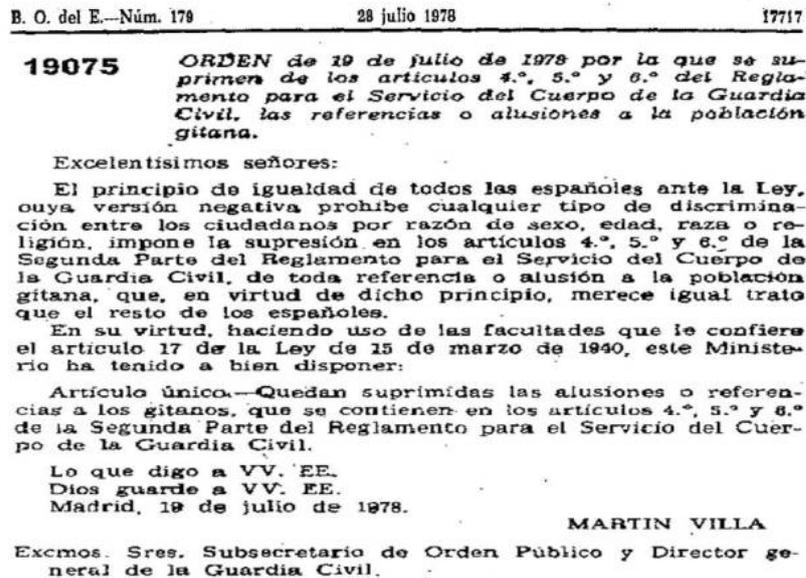


Imagen 54. Publicación en el BOE de la derogación de las «alusiones» a los gitanos dentro del Reglamento de la Guardia Civil. Colección M. Martínez

A pesar de estos avances, el proceso hacia la igualdad total sigue resultando muy lento, por cuanto los prejuicios frenan cualquier avance, motivo por el que la población gitana sigue siendo uno de los grupos que sufre un mayor rechazo social, sin haber conseguido reducir totalmente todas aquellas desigualdades que impiden la plena realización personal y colectiva en los campos de la enseñanza, la vivienda, el trabajo y la sanidad.

11.2. El asistencialismo de la Iglesia Católica

La estructura punitiva y policial existente en el siglo XX cumplió su función como instrumento de control y represión, y excluyó a los gitanos y demás marginados sociales de los mecanismos culturales de conocimiento, hasta convertirlos en parias sociales supeditados a la beneficencia y a la caridad católica a través de Acción Católica. Una institución que desde el pontificado de León XIII se caracterizó por su absoluta dependencia de la jerarquía eclesiástica y por su dedicación preferente a tareas apostólicas, piadosas y formativas.

Durante el franquismo, el Estado convirtió el llamado «Auxilio de Invierno», creado durante la Guerra Civil, en «Auxilio Social» que, aunque dedicado a la beneficencia y a la asistencia social, vino a colaborar con el control social y el adoctrinamiento, a fin de apartar de las convulsiones sociales a diferentes grupos, entre ellos los gitanos, a quienes se les inculcaron valores como disciplina, servicio, obediencia, sumisión, paciencia, resignación y castidad.

No sería hasta la década de los años 60 cuando la comunidad gitana comenzó a recibir las primeras intervenciones de carácter social. En el caso de Cataluña, por ejemplo, la Iglesia católica las desarrolló a través de tres sacerdotes y varios voluntarios, que

con la colaboración del Tío Peret, atendieron a los habitantes de Somorrostro. En abril de 1965, el secretariado diocesano progitano, adjunto al departamento social de Cáritas Diocesana, se constituyó en el origen de los secretariados gitanos que poco a poco fueron expandiéndose por todo el territorio nacional. Posteriormente, mediante convenio entre el Ministerio de Educación y la Iglesia católica, se llevó a cabo, entre 1978 y 1986, la creación de las «escuelas puente» para atender al alumnado gitano, cuyo porcentaje de desescolarización, al comienzo de esta experiencia y según los secretariados gitanos, se hallaba en torno a un 45 por ciento.

11.3. El reconocimiento de la gitanidad a través del asociacionismo gitano

El movimiento asociativo gitano se inició entre 1971 y 1978, con el propósito de reclamar la cobertura de necesidades básicas, mejorar el estado de las viviendas y los servicios de los barrios, luchar contra el tráfico de drogas, lograr el reconocimiento de su cultura, y la consecución de cuantas medidas sociales permitieran promocionar a la comunidad gitana hacia la ciudadanía plena.

En los primeros años de la nueva etapa democrática se crearon, entre otras, la Asociación para el Desarrollo Gitano; la Asociación Nacional Presencia Gitana; Desarrollo Gitano; e Integración Gitana, con el fin de demandar diferentes necesidades básicas como la vivienda, el trabajo, la sanidad o la educación; pero al no estar dirigidas por personas gitanas, acabaron cayendo en un paternalismo que impidió mayores metas. Fue durante el periodo de la transición democrática cuando la lucha y las reivindicaciones que buscaban el reconocimiento de la gitanidad hallaron su máxima expresión. En 1976, dentro del manifiesto gitano «Camelamos naquerar», de la mano de José Heredia y Mario Maya, se abrió un nuevo espacio de empoderamiento a partir de su espectáculo flamenco-teatral, donde se escenificó la larga historia de opresión y se lanzó una denuncia para explicar la situación del pueblo gitano.

A partir de estas fechas comenzaron a producirse movilizaciones para reclamar los derechos como tales españoles. Una de las más multitudinarias tuvo lugar en Madrid el 6 de junio de 1978, que organizada por varias asociaciones gitanas, exigió, además de la derogación de los artículos discriminatorios del reglamento de la Guardia Civil, el fin del racismo y el acceso al trabajo, a la educación y a la vivienda.

En 1980 se creó la Asociación de Enseñantes con Gitanos, y en 1983 le tocó el turno a la Asociación Secretariado General Gitano, que en 2001 se convirtió en Fundación Secretariado General Gitano, para acabar denominándose Fundación Secretariado Gitano (FSG), en 2004. An-

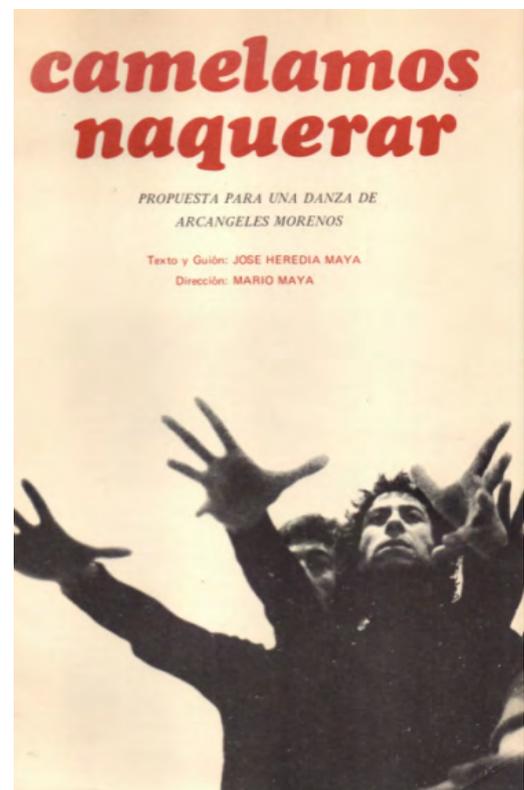


Imagen 55. Publicación presentando la propuesta del espectáculo *Camelamos naquerar*. Colección M. Martínez

tes, en 1986 se había fundado la Unión Romaní, como coordinadora de las asociaciones gitanas de toda España, la que desde comenzó a editar el periódico quincenal *Nevipens Romaní* y la revista de estudios gitanos *O Tbatchipen*. A fines de 1988 se creó la Federación de Asociaciones Romaníes Andaluzas, y en 1989 nació la primera asociación de mujeres gitanas: Asociación Romí de Granada.



Imagen 56. Portada del periódico quincenal *Nevipens romaní -Noticias gitanas-*

En julio de 1991 se constituyó en Cataluña la Federació d'Associacions Gitanes de Catalunya; y casi al mismo tiempo, comenzaron a crearse varias federaciones a escala autonómica en Galicia, Extremadura, Castilla y León, País Vasco, Asturias, Aragón, Islas Baleares; y, posteriormente, en Madrid y Castilla-La Mancha.



Imagen 57. Cartel anunciando una manifestación reivindicativa gitana a celebrar en Móstoles el 19 de enero de 1991. Colección M. Martínez

Fruto del trabajo de estas asociaciones, se organizaron diferentes simposios, como el I Congreso Nacional los Gitanos en la Historia y la Cultura, que tuvo lugar en Granada en 1993; el I Congreso Gitano de la Unión Europea, celebrado en Sevilla en 1994; el I Congreso Europeo de la Juventud Gitana, Barcelona 1997; y la Cumbre Europea sobre Gitanos, Córdoba 2010.



Imagen 58. *Actas del I Congreso Nacional Los Gitanos en la Historia y la Cultura, que tuvo lugar en Granada en noviembre de 1993*

11.4. La intervención de las administraciones del Estado en los planes de desarrollo gitano

Por Real Decreto 250/1979 de 11 de enero se creó la Comisión Interministerial para el estudio de los problemas que afectaban a la Comunidad Gitana en España. Se reconoció entonces que esta minoría había sido discriminada y marginada históricamente y que, en la actualidad, presentaba graves problemas de vivienda, educación, asistencia sanitaria, trabajo, cultura y convivencia ciudadana. Sin embargo, esta iniciativa fracasó y apenas dos años más tarde dicha comisión quedó disuelta.

No sería hasta abril de 1983, cuando por Real Decreto se estableció la educación compensatoria, un nuevo avance que reconoció la desigualdad existente en el sistema educativo, por la que ciertos sectores sociales no eran atendidos en igualdad de condiciones a causa de su escasa capacidad económica, nivel social o lugar de residencia, por lo que era necesaria una política educativa con proyección compensatoria e integradora.

Más tarde, el 3 de octubre de 1985, el Parlamento español aprobó la proposición no de ley por la que se creaba el Plan Nacional de Desarrollo Gitano, con el que se pretendía cumplir lo dispuesto en la Constitución, a fin de «promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivos». Una línea que se mantuvo en 1988 con la Ley de Servicios Sociales, en la que se estableció, en su artículo 1.5 Plan Regional de Servicios Sociales, la atención de todas las necesidades sociales que precisaba la comunidad gitana.

En septiembre de 1995, con la ratificación de España al Convenio-marco para la pro-

tección de las Minorías Nacionales, el gobierno de turno se comprometió a abandonar cualquier política asimiladora y preservar la identidad de las minorías. Una obligación que implicaba el respeto al derecho de cualquier persona a pertenecer a las mismas, así como a aprender y preservar su lengua minoritaria. Además, se daba la posibilidad de crear y utilizar sus propios medios de comunicación para garantizar el acceso a los medios públicos, y de esta forma, promover la tolerancia y el respeto al pluralismo cultural. Para cumplir todo esto, el Estado debía promover medidas para el conocimiento de la cultura, la historia, la lengua y la religión de dichas minorías, especialmente, el aprendizaje y mantenimiento de la lengua de las minorías en el sistema educativo.

Hubieron de pasar diez años para que se crearan la Fundación Instituto de Cultura Gitana y el Consejo Estatal del Pueblo Gitano. La Fundación nació para cumplir la meta de alcanzar «el desarrollo y la promoción de la historia, la cultura y la lengua gitanas, y la difusión de su conocimiento y reconocimiento a través de diversas actividades culturales, investigaciones y publicaciones». En cuanto al Consejo Estatal, como órgano colegiado y consultivo, se instituyó para formalizar la participación y colaboración de las organizaciones relacionadas con la población gitana en el área del bienestar social.

En el año 2012, y a instancia de la Unión Europea, el Gobierno español aprobó la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España (2012-2020), incluyendo varios objetivos a conseguir dentro de las áreas de trabajo, sanidad, vivienda y educación, así como las líneas estratégicas de actuación y de evaluación. Por su parte, muchas comunidades autónomas fueron poniendo en marcha un Plan Integral del Pueblo Gitano. Sin embargo, la escasez de presupuestos suficientes ha dificultado y retrasado el desarrollo de estos planes, con lo que las desigualdades estructurales para acabar con la postergación del pueblo gitano en España se mantienen.

11.5. El rechazo social. Los pogromos vecinales

Además de los seculares problemas relacionados con la vivienda, el trabajo, la sanidad o la educación, se halló y se halla aún, el rechazo vecinal y escolar. Un fenómeno que tradicionalmente se ha venido produciendo bajo diferentes pretextos, siempre desde un sustrato de prejuicios étnicos. Durante la década de los años 80 y buena parte de los 90, se produjeron numerosas protestas antigitanas dentro del contexto de los realojos de familias y la escolarización de niños gitanos. La lista de pogromos es bien extensa: Torredelcampo (Jaén, noviembre 1971); Hernani (Vizcaya, julio 1980); Lugo (mayo 1980); Torrelavega (Cantabria, diciembre 2008); barrio del Campanar (Valencia, diciembre 2008); Peñafiel (Valladolid, enero 1984 y abril 2013); El Prat (Barcelona, octubre 1991); Torre Romeu (Barcelona, mayo 2003); San Cosme (Barcelona, octubre 1991); Mancha Real (Jaén, mayo 1991); Martos (Jaén, julio 1986); Torredonjimeno (Jaén, enero 1986); Almoradí (Alicante, junio 2000); Estepa (Sevilla, julio 2014); Castellar (Jaén, octubre 2008); Cortegana (Huelva, enero 2005); Adra (Almería, octubre 1991); Mijas (Málaga, enero 1996); El Pozo del Tío Raimundo (Madrid, marzo 2019); Puente de Vallecas (Madrid, mayo 2019); etc.

En otras ocasiones una acción delictiva cometida por una persona gitana acababa desatando la ira y la violencia contra el conjunto de la población gitana de la localidad donde se produjeron los hechos. Tomando como ejemplo el caso de Mancha Real, los sucesos se desencadenaron tras la muerte de un vecino durante una pelea con miembros de una familia gitana. Nada más producirse este hecho, un grupo vecinos se concentró

en la plaza del ayuntamiento pidiendo justicia. Reunida la corporación municipal en un pleno extraordinario, se acordó que las familias implicadas en la muerte abandonaran el pueblo. A la mañana siguiente, una numerosa turba de vecinos quemó ese día cuatro casas. Otra, el 28 de junio, y el 12 de julio una más.

El tráfico y consumo de drogas constituyó también una de las razones que justificaron algunas de estas agresiones –es el caso de la población almeriense de Adra, en octubre de 1991–, coincidiendo con la expansión de la heroína en los años 80 y sus terribles consecuencias para el conjunto de la sociedad y, por ende, para un sector de la población gitana. Un problema que los responsables políticos no supieron combatir y que acabó derivándose hacia los barrios marginales, donde la droga acentuó aún más su exclusión y llevó más pobreza, más delincuencia y mayor estigmatización a una comunidad gitana, que, en realidad, era una víctima más del sistema capitalista de la etapa de transición democrática, condenada a vivir bajo sospecha. Buena muestra de ello es que, según un estudio realizado en 2004, más de un 27 por ciento de los gitanos hubieron de identificarse en la calle bajo los parámetros de «discriminación policial» que se realiza sobre los gitanos e inmigrantes.

11.6. La nueva migración gitana procedente del este europeo

Nuevos flujos migratorios de gitanos procedentes de la Europa del Este comenzaron a llegar con ocasión de la guerra de los Balcanes en la década de los noventa, y posteriormente, a partir de 2002, con la eliminación del requisito de visado para los ciudadanos rumanos y búlgaros; y continuó más tarde, a partir de 2007, con la incorporación de estos países a la Unión Europea, sumándose a los que ingresaron en 2004: Hungría, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Eslovenia, Estonia, Lituania y Letonia.

Estas oleadas inmigratorias se encaminaron principalmente hacia la Europa occidental, donde se asentaron de forma precaria. Su bajo nivel socioeconómico los obligó a habitar infraviviendas y a desarrollar una gran movilidad urbana y transnacional, siempre a expensas de los desalojos forzados de las viviendas que ocupaban. Con los gitanos españoles compartieron su misma imagen estereotipada y la desigualdad estructural que arrastraban, si bien la sufrieron con mayor intensidad y virulencia por su estado de precariedad y desarraigo.

La población romaní asentada en España resulta difícil de cuantificar, debido a dicha movilidad y a la inexistencia de registros que recojan la pertenencia étnica de personas en España.

12.

El pueblo gitano de España en la actualidad

12.1. La religiosidad gitana hoy. Entre el catolicismo y la Iglesia Evangélica de Filadelfia

Durante el franquismo, los gitanos quedaron supeditados a la beneficencia y a la caridad de la Iglesia a través de Acción Católica. Una institución que fue utilizada por el poder como un medio más de control social y adoctrinamiento. Y aunque en 1957 la Conferencia de Metropolitanos creó la Comisión Episcopal de Caridad y Beneficencia de la Iglesia, no sería hasta el año siguiente cuando la Iglesia católica iniciara un auténtico programa asistencial y moral en favor de los nómadas, conforme a los estatutos fundacionales de la Obra Asistencial y Moral del Nómada.

Posteriormente, en el decreto «Christus Dominus», surgido del Concilio Vaticano II, se citó específicamente a los gitanos y se impulsó el trabajo específico a nivel local hacia esta comunidad, para convertirse, a finales ya de los años 60, en una causa social y política de justicia social.

Esta década se caracterizó por una serie de convivencias, peregrinaciones y bautizos multitudinarios, cuyo acto más trascendental se produjo en 1965 con la celebración del I Congreso Internacional de Apostolado Gitano en la ciudad italiana de Pomezia, del que salió la creación del primer Secretariado Gitano en Barcelona y la fundación de Cáritas Española, que instituida por la Conferencia Episcopal Española, ejerció como asociación desde marzo de 1981. Una apertura hacia la comunidad gitana que, sin embargo, llegó tarde, ya que tras haber monopolizado la Iglesia católica el cristianismo en su seno, el movimiento evangélico nacido en 1950 en la Bretaña francesa comenzó a crecer hasta convertirse en la actualidad en la confesión religiosa más multitudinaria entre los gitanos españoles.

La evolución de la Iglesia evangélica de Filadelfia comenzó cuando en 1957 su fundador, Clément Le Cossec, decidió fundar la misión evangélica gitana Vida y Luz, ofreciendo a los gitanos la posibilidad de convertirse en pastores de su pueblo. De esta forma, el movimiento evangélico comenzó a ganar terreno a partir de 1959, cuando muchos gitanos, que se desplazaban a Francia a vendimiar, se convertían y a su vuelta extendían la nueva doctrina entre su comunidad.

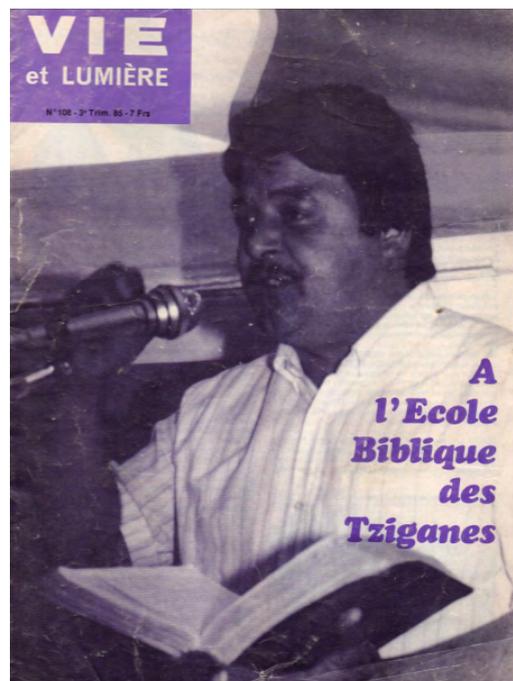


Imagen 59. Revista evangélica *Vie et lumière* -Vida y luz-, 1985

Sería en 1965 cuando siete predicadores gitanos, junto con Claudio Salazar, Palco, fundaron la Iglesia de Filadelfia en España. En 1968 se convocaron las primeras reuniones en Balaguer -Lérida-, donde se fundó la primera iglesia, tras lo cual, cinco de aquellos siete misioneros se repartieron por Cataluña y Castilla, mientras Lary y Joselito se encaminaron a Sevilla.

En 1969, el Gobierno español admitió, tras haberla rechazado años antes, la inscripción de esta Iglesia con el nombre de Iglesia Evangélica de Filadelfia, en lugar de los que se habían propuesto anteriormente: Movimiento Evangélico Gitano y Misión Gitana. Este año y los siguientes fueron tiempos de conversiones multitudinarias en Barcelona, Balaguer, Madrid, Santander, Tarragona, Castellón, Mallorca, Teruel, Huesca, Valladolid, Zaragoza y Burgos; pero donde se produjo el mayor desarrollo de la obra fue en Andalucía, ya que, tras la Comunidad Valenciana, es el territorio con mayor incremento de templos y conversos.

El culto, como también se conoce a la Iglesia evangélica, ha conseguido aglutinar a un pueblo gitano muy heterogéneo, posiblemente por dotar de más libertad de manifestación a sus feligreses y de un espacio donde se pueden gestionar algunos conflictos, lo que empodera a los propios gitanos como «pastores» del mensaje, dentro de una auténtica renovación cultural impulsada por ellos mismos, con el fin de mejorar su inserción social.

Por último, cabe comentar que existen también, aunque de forma minoritaria, otros grupos evangélicos, como las Asambleas de Dios y el Centro Cristiano Vino Nuevo el Rey Jesús.

12.2. Paro y bajo nivel educativo y digital

Las personas gitanas, aunque con una baja tasa de ocupación en empleos por cuenta ajena, han trabajado siempre y desde todas las edades. A sus bajos niveles de educación reglada y digital, así como a su escasa cualificación profesional, hay que añadir también el recelo de los empresarios a la hora de contratar población gitana, y la ausencia de redes familiares de relación e información que les permitan mejorar su acceso laboral. Todo ello los dirige a ocupar actividades de baja remuneración, temporales, y en condiciones precarias. La situación laboral resulta más complicada en el caso de las mujeres, pues sufren un mayor desempleo, cuando no, contratos cortos o de jornada parcial, mucho más evidentes si comparamos su situación con la de las mujeres no gitanas, e incluso con la de los hombres gitanos. En general, la ocupación laboral gitana se caracteriza por una alta precariedad.

El sector de la venta ambulante –39 por ciento en el año 2005– es el que mejor caracteriza la ocupación laboral gitana. Una actividad que, como las demás que se desempeñan por cuenta ajena, viene sufriendo las consecuencias derivadas de las crisis económicas iniciadas en 2008 y 2020, las cuales han afectado especialmente al gitano, en particular esta última, por cuanto a causa de los confinamientos provocados por la pandemia de la COVID-19, los mercadillos han padecido con mayor fuerza sus efectos.

Por último, es fundamental incidir en que estas crisis, junto con el aumento de la brecha digital, y la exclusión social de la comunidad gitana, como fenómeno estructural y multidimensional, se ha agravado de tal forma, que se puede decir que esta comunidad ha sido y es, la más afectada y más necesitada de atención.

12.3. La representación política gitana en el Parlamento español y en los Parlamentos autonómicos

El primer partido político gitano que se creó en España fue el Partido Nacionalista Caló (PNCA), surgido en 1999 bajo el impulso de la Iglesia evangélica. Participó sin éxito en las elecciones generales de 2000 y 2004, así como en las municipales catalanas de 2007 y 2011.

Más tarde, en 2004, surgió en Zafra la Alianza Romaní (ARO) que concurrió con iguales resultados en las municipales de 2007. Unos fracasos que se deben principalmente al actual sistema electoral y a la ausencia de un Estatuto del Pueblo Gitano en la Constitución Española como minoría étnica y cultural.

De momento, la opción más efectiva consiste en formar parte de un partido político potente a nivel autonómico o nacional. Aunque existe una incipiente conciencia política entre diferentes sectores gitanos, esta se diluye a la hora de conseguir una representación significativa en cada uno de los partidos con posibilidades de representación parlamentaria, e incluso entre aquellos que propugnan la participación de un partido por y para los gitanos. En el primer caso, la inclusión de un candidato gitano en las listas depende de la ideología propia del partido y de la existencia de una red clientelar. Y si acaso

alguno lo consigue, lo más probable es que figure en los últimos puestos. En cuanto a la creación de un partido totalmente gitano, choca con la propia dispersión de la población gitana en España y con un sistema electoral que condena sin representación a los partidos minoritarios que no alcancen el 3 por ciento de los votos válidos emitidos; y el 5 por ciento en el caso de elecciones autonómicas y municipales, algo que resulta utópico si no se logra superar el alto índice de abstención que presenta el voto gitano.

El primer diputado romaní que llegó al Congreso con la instauración de la democracia, fue Juan de Dios Ramírez Heredia, quien ejerció como diputado entre 1977 y 1986, y como eurodiputado entre este último año y 1999. Su principal contribución la realizó en la sesión de Cortes de la tarde del 7 de junio de 1978, cuando consiguió la aprobación de la propuesta no de ley que derogaba los artículos cuarto y quinto del reglamento de la Guardia Civil.



Imagen 60. Intervención de Juan de Dios Ramírez Heredia en acto institucional del 8 de abril de 2020. Gentileza de Unión Romaní. Foto Dani Gago

A Juan de Dios le siguieron otros políticos gitanos como Francisco Saavedra (PSOE), en el Parlamento de Extremadura; y Manuel Bustamante (PP), en las Cortes valencianas. Una pobre representación que según Anna Mirga, no fue más que un reflejo de la frustración y decepción hacia las élites políticas y del escaso impacto que tenían «las políticas dirigidas a su comunidad».

Este vacío político en el pueblo gitano empezó a ser cubierto por unas asociaciones de muy diversa índole, que en algunos casos han permitido la proyección de varios de sus miembros con mayor liderazgo para obtener un puesto dentro de los principales partidos políticos, logrando romper la imagen de indolencia y sumisión que se tenía del gitano. Un empoderamiento político en el que la mujer gitana tuvo un especial protagonismo al partir

de una situación aún más marginal que la del hombre, no siendo hasta 1999 cuando una de ellas, María del Carmen Carrillo, consiguió una concejalía en una capital de provincia, Jaén.

Fue a partir de 2015 cuando la representación gitana en las instituciones públicas cobró mayor protagonismo, pues al menos diez candidatos gitanos –de los 61 que se presentaron– consiguieron ser elegidos en las elecciones municipales del 24 de mayo de ese año. Un 0,014 por ciento del total de los 67.000 ediles electos. Escasa representación teniendo en cuenta que la población gitana alcanzaba al menos, el 2 por ciento del total nacional. Un relativo éxito que respondió, principalmente, al hecho de que algunos partidos políticos empezaron a tomar conciencia de lo decisivo que resulta el voto gitano en las circunscripciones que poseen una importante población gitana.



Imagen 61. Cartel con las candidaturas gitanas de las elecciones municipales de 2015. Gentileza de Unión Romani

En las elecciones para el Congreso y el Senado celebradas el 26 de junio de 2016, Silvia Heredia, en representación del PP por Sevilla, fue la primera mujer gitana electa para el Congreso de los Diputados. A ella se unió el 22 de enero de 2019, el licenciado en derecho Andrés Núñez Jiménez (PP), quien vino a sustituir a otro compañero de partido.

En las elecciones para el Congreso de los Diputados del 28 de abril de 2019, el líder del Partido Popular, en una apuesta personal, designó a Juan José Cortés como cabeza de lista por Huelva. Por su parte, el PSOE colocó a Beatriz Carrillo como número tres por Sevilla. Ciudadanos puso en el mismo puesto a Sara Giménez en las listas por Madrid; y finalmente, Ismael Cortés fue cabeza de lista por Comú Podem en Tarragona. Los cuatro resultaron electos y juraron su cargo el 21 de mayo.

En las municipales del 26 de mayo del mismo año fueron elegidos concejales: Sandra Heredia por Sevilla; Sheila Carmona por Linares; Pedro Carrasco por Lebrija; y Joselín por Figueres. Sin embargo, aun siendo de similar o mayor trascendencia para los intereses del pueblo gitano, en las elecciones al Parlamento Europeo no hubo más candidata que Patricia Caro Maya por Podemos; la que al no salir elegida, se perdió una gran oportunidad para influir en el espacio de la Unión Europea.

Repetidas las elecciones generales para el Congreso y el Senado en noviembre de 2019, todos fueron reelegidos excepto Juan José Cortés al que su partido hizo concurrir para el Senado. Al no lograr el escaño, anunció que abandonaba la política. En cuanto a Carla Santiago Camacho, elegida diputada ese mismo año en la Asamblea de Madrid por el partido Ciudadanos, fue nombrada posteriormente senadora por designación autonómica.

La presencia gitana en el Parlamento comenzó a notarse cuando el primero de junio de 2020, la Plataforma Khetane fue invitada a comparecer en el grupo de trabajo de Políticas Sociales y Sistema de Cuidados de la Comisión de Reconstrucción del País, dependiente del Congreso de los Diputados. Siendo la primera vez que, desde el inicio de la democracia española, una organización gitana es llamada por la Cortes Generales para ser escuchada. La reunión sirvió para poner en evidencia la situación de emergencia que presenta el Pueblo Gitano, especialmente desde la aparición de la pandemia de la COVID-19, así como la urgente necesidad de que los poderes públicos actúen de manera decidida para abordar el antigitanismo como un fenómeno estructural e institucional. Igualmente, se pidió actuar con urgencia para rescatar al sector económico de la venta ambulante y acabar con la segregación residencial y educativa en la que está inmersa gran parte de la población gitana en España.

La relevancia de la mujer gitana en la política ha seguido cobrando cada vez mayor fuerza. Vanesa Carbonell, por ejemplo, ha conseguido ser la primera mujer gitana en tomar posesión del cargo de diputada en el Parlamento aragonés; y Mercedes Santiago, la primera en incorporarse al Gobierno valenciano, donde ejerce desde septiembre de 2019 como Directora General de Personas Mayores de la Generalitat Valenciana. Dos ejemplos que confirman a la mujer gitana como motor de cambio en la transformación cultural y social que se viene experimentando en los últimos años dentro de la comunidad gitana.

Desde su entrada en el Congreso, los políticos gitanos electos han desarrollado una activa labor de cara a mejorar la situación del pueblo gitano. En junio de 2020, por ejemplo, Ismael Cortés intervino en la comisión parlamentaria de Reconstrucción Nacional en la que resaltó la invisibilidad de siglos que sufre el pueblo: «de una discriminación sistémica, perpetuada históricamente», para exponer a continuación la problemática actual respecto a la equiparación de las normas que regulan la venta ambulante, con las que reglan la venta sedentaria; el apoyo que necesitan las familias gitanas para que sus hijos puedan acceder satisfactoriamente a la modalidad de educación *online*, tanto para el acceso a dispositivos tecnológicos como a la red de Internet; la necesidad de impulsar medidas para los alquileres y una moratoria de hipotecas, junto a un plan de acceso a la vivienda pública para acabar con la segregación de las comunidades gitanas.

Ismael Cortés y Beatriz Carrillo volverían a adquirir un gran protagonismo en la sesión del 16 de febrero de 2021, con ocasión del debate sobre la Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, que tanto interesa al pueblo gitano español. Una propuesta que a pesar de que los dos partidos que forman el Gobierno de coalición negociaban con el Ministerio de Igualdad de la ministra Irene Montero, no ha terminado siendo conjunta,

por cuanto el PSOE registró en solitario su trámite, designando a Beatriz Carrillo para presentarla en su nombre ante la Cámara de Diputados, a fin de que su tramitación fuera aprobada. En su intervención dio voz a las minorías y grupos sociales que «durante años y años han sido silenciados», y resaltó la necesidad de contar con esta ley, por cuanto «aún hay quien aprovecha nuestras diferencias como bandera del odio, quien tiene una idea tan pequeña de España, que solamente caben ellos, quien alimenta el discurso del odio que despoja de su dignidad al que es diferente, mutilando así sus oportunidades de igualdad». Un estado de sumisión y humillación que hizo exclamar a la diputada gitana: «En mi nombre, en nombre del pueblo gitano y el de cada una de las personas que llevan marcadas las cicatrices de los duros latigazos que se reciben de esos discursos del odio que ustedes promueven, que jamás volveremos a agachar la cabeza».

En resumen, el texto de la ley precisa que «nadie podrá ser discriminado por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, expresión de género, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social». Y cuyo cumplimiento implica a sectores como el educativo, el laboral, el de la vivienda y el sanitario, para lo que se prevé «la creación del comisionado para la igualdad de trato y no discriminación», que según Carrillo tendrá «una personalidad jurídica propia, independiente, que contará con el apoyo de las instituciones públicas para llevarla a cabo», dentro «de una estrategia estatal de lucha contra la discriminación», por el que las personas, pero sobre todo «los movimientos sociales, emprendan acciones legales contra quienes discriminan», a fin de «conseguir que la discriminación no salga gratis», en palabras del desaparecido diputado Zerolo, con cuyo nombre se conoce también esta ley.

Por su parte, Ismael Cortés, al tiempo de reclamar la colaboración entre los partidos políticos y la sociedad civil para aprobar esta ley, una de las más avanzadas de Europa, presentó una serie de propuestas a tener en cuenta, entre ellas la concreción de diferentes medidas de acción positiva, la modificación de la Ley de Educación para acabar con la segregación escolar e introducir la historia del pueblo gitano en el currículo, así como actualizar el Código Penal para definir mejor la redacción de los delitos de odio y proteger a los grupos históricamente discriminados, como el gitano.



Imágenes 62, 63 y 64. Beatriz Carrillo, Ismael Cortés y Sara Giménez, parlamentarios gitanos electos en 2019

El 17 de marzo, Beatriz Carrillo, Ismael Cortés y Sara Giménez, volvieron a protagonizar otro trascendental hito en la Historia democrática del Pueblo Gitano, por el que

tras varios meses de negociación registraron la primera comisión parlamentaria con el objetivo de alcanzar un Pacto contra el Antigitanismo –también en este proceso participó María Carvalho (ECR)-, para que en un plazo de seis meses, con la intervención de voces autorizadas de la sociedad civil gitana y de todos los niveles administrativos, definir una estrategia de Estado contra el Antigitanismo e informar sobre la nueva estrategia nacional para la Igualdad, la Participación y la Inclusión del Pueblo Gitano, con el reconocimiento de la historia gitana y los procesos de reparación y reconciliación. Poco más tarde, el 28 de abril quedó aprobada la subcomisión para el Pacto de Estado sobre el Antigitanismo, lo que ha venido a constituir un gran paso democrático hacia la plena ciudadanía. Además, a mediados de junio, Ismael Cortés defendió y consiguió la aprobación de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, una iniciativa parlamentaria para impulsar políticas públicas para erradicar el antigitanismo. Entre otras medidas propuestas, se encuentra la de combatir la segregación escolar, la incorporación de la historia gitana en el currículum escolar, la realización de un estudio sobre el fracaso y el abandono escolar, reforzar las medidas de acompañamiento y el diseño de itinerarios laborales para transitar la pasarela de la formación al empleo laboral.

12.4. Los retos del Pueblo Gitano para el futuro

12.4.1. La superación de la lacra social de la pobreza

El paro laboral está estrechamente relacionado con la pobreza. Según datos de 2014, suponía el 42 por ciento de la población laboral gitana –diecisiete puntos más que el resto de la población–, un dato que nos permite tener una idea más exacta de la situación precaria en la que se desenvuelve la comunidad gitana en España, y que viene a agravarse aún más por el acceso precario que existe para obtener prestaciones por desempleo.

En enero de 2020, con ocasión de la visita a España de Philip Alston, relator de la ONU sobre la extrema pobreza, se pudo comprobar el secular abandono que viene sufriendo la comunidad gitana, especialmente en sus niveles de pobreza y educación. Unos aspectos que han empeorado por la política de recortes desarrollada con ocasión de la crisis económica que se inició en 2008, sin que una vez superada se haya recuperado completamente lo perdido. La situación se agravó con una nueva crisis, esta vez provocada por la pandemia de la COVID-19, la cual ha venido a reducir con mayor fuerza los niveles de renta y calidad de vida, produciendo un agravamiento de la pobreza, la exclusión y la dependencia de prestaciones sociales de las familias gitanas, muchas de las cuales eran independientes económicamente con anterioridad a las crisis. Una alta precariedad que el relator de la ONU pudo constatar en sus visitas a la Cañada Real y al Polígono Sur de Sevilla, lugares donde existen graves deficiencias en los servicios públicos, con cortes energéticos y segregación escolar del alumnado gitano.

En su informe, Alston resaltó que «España tiene niveles de pobreza sorprendentemente altos» como consecuencia de la inoperancia de sus gobiernos. Igualmente señaló la existencia de dos Españas: un país rico culturalmente, diverso, próspero..., y otro, un país con «un porcentaje inusual de población que vive al límite y tienen dificultades para sobrevivir». Además, reseñó que la palabra que más oyó repetir en estos guetos fue la de «abandonados», por lo que recomendó al Gobierno español que procediera a actuar urgentemente para combatir los efectos de la pobreza, especialmente, en cuanto a pérdida de empleo, discriminación estructural, educación y asistencia sanitaria.

12.4.2. La lucha por la igualdad efectiva de derechos fundamentales respecto al resto de los españoles

Según un reciente estudio de la Fundación Secretariado Gitano, más del 80 por ciento de la población vive en riesgo de exclusión social, siendo extremadamente pobres el 46 por ciento. En cuanto a la tasa de pobreza infantil, esta alcanza el 89 por ciento, y la de paro el 52 por ciento. Respecto a aquellos que han logrado completar los estudios de la ESO o superiores, solo un 17 por ciento de los jóvenes mayores de 16 años lo han conseguido. Ante tan contundentes y preocupantes datos, son muchos los retos que quedan aún por lograr a lo largo del siglo XXI. Entre los más acuciantes: la asistencia social, la educación, la sanidad, el empleo y el acceso a una vivienda digna.

Muy relacionada con la pobreza se halla también la educación. Así lo demuestran los datos relativos a 2018, con casi el 34 por ciento de quienes tienen estudios de primaria o inferiores, en riesgo de pobreza o exclusión social. Un pobre porcentaje que es consecuencia del retroceso experimentado entre 2009 y 2017, por causa de la disminución de la inversión pública absoluta en educación como porcentaje del PIB, agravando de tal forma los problemas reales relacionados con el coste y la calidad, que hacen que la superación de la segregación por estado socioeconómico y étnico sea una auténtica quimera. Los resultados son evidentes: repetición de curso, fracaso escolar, absentismo y abandono temprano, que han acabado conformando unas constantes que impiden el avance social y las expectativas de los estudiantes gitanos para cursar estudios universitarios. Igualmente, además de fomentar un mayor nivel de formación profesional para conseguir un acceso significativo a las profesiones liberales, resulta imprescindible impulsar la formación profesional para alcanzar un grado de cualificación suficiente en su acceso al mercado laboral.

Igual o mayor problemática se constata respecto a las dificultades de acceso a una vivienda digna. Un derecho que solo se recoge sobre el papel, en la Constitución, una simple declaración de intenciones, que no ha conseguido eliminar el mal endémico de la desigualdad social, agravado aún más por la pandemia de la COVID-19 en cuanto a la atención sanitaria. Buena prueba de ello es el alto grado de mortalidad que sufren los barrios más desfavorecidos, en los que la comunidad gitana se lleva una de las peores partes.

12.4.3. El reconocimiento del Pueblo Gitano por parte de las instituciones y comunidades autónomas del Estado español

Con motivo de la conmemoración del 500 aniversario de la Pragmática de los Reyes Católicos, el 4 de marzo de 1999, el Defensor del Pueblo y los comisionados parlamentarios presentaron conjuntamente un manifiesto y unas recomendaciones con objeto de satisfacer las injusticias cometidas históricamente, a fin de lograr una convivencia en igualdad de todas las personas, las comunidades y las etnias de España.

Una de las primeras autonomías que visibilizó al pueblo gitano en su Estatuto fue Andalucía, la región donde vive la mayor parte de la población gitana española. Aprobado dicho Estatuto en 2007, se incluyó el compromiso de promocionar «las condiciones necesarias para la plena integración de las minorías y, en especial, de la comunidad gitana para su plena incorporación social». Sin embargo, fue Cataluña la pionera en reconocer al pueblo gitano en el artículo 42 de su Estatuto de Autonomía –Ley Orgánica 6/2006,

de 19 de julio–, en el que además de respetar la diversidad social, cultural y religiosa, se aboga por el impulso a las relaciones interculturales a través del conocimiento recíproco, diálogo y mediación; así como la intención de «garantizar el reconocimiento de la cultura del pueblo gitano como salvaguarda de la realidad histórica de este pueblo».

El compromiso catalán se mostró aún más firme a finales de marzo del año siguiente, cuando el Parlamento de Cataluña, en consideración a los antecedentes históricos y a los artículos 14 y 607 de la Constitución y del Código Penal respectivamente, juzgaba que «las consecuencias económicas, sociales y culturales de todas las leyes antigitanas que se han dictaminado a lo largo de los siglos, se continúan sufriendo en la sociedad actual, y que, en buena parte, son la causa de la desigualdad del pueblo gitano», por lo que, entre otros puntos, afirmaba y reconocía «que el pueblo gitano residente en el Estado español, y concretamente en Cataluña, ha sido víctima de un genocidio histórico y continuado». Fruto de esta percepción y compromiso, en junio de 2018 se creó el Instituto Catalán del Pueblo Gitano dentro del plan integral correspondiente al período 2017-2020, con el que se pretendía mejorar las condiciones de vida de los gitanos en Cataluña y equiparar sus derechos con los del resto de la ciudadanía.

El reconocimiento político a nivel nacional no llegó hasta el 27 de septiembre de 2015, cuando el pleno del Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley, instando al Gobierno a que promocionara la cultura, la historia, la identidad y la lengua del pueblo gitano. A partir de esta fecha, instituciones y parlamentos autonómicos comenzaron a emitir declaraciones institucionales en este sentido, coincidiendo con fechas señaladas como el 8 de abril y los días del gitano, que en su mayor parte concuerdan con las fechas aceptadas de la presencia gitana más temprana en esas comunidades.

Otro hito crucial en este camino hacia la visibilidad gitana se produjo en septiembre de 2017, cuando los grupos políticos del Congreso aprobaron por unanimidad en la comisión de educación, una proposición no de ley para incluir la historia y cultura gitana en los currículos escolares, a fin de «que se vayan rompiendo barreras y el conocimiento mutuo mejore las posibilidades reales de inclusión».

El reconocimiento de la comunidad gitana en España como un pueblo con entidad propia dentro de la Constitución Española, aunque lentamente, va tomando consistencia gracias a la labor de las asociaciones y la implicación de un número cada vez mayor de activistas gitanos que con mayor o menor formación académica y política, despiertan entre el conjunto de la comunidad gitana el anhelo por el reconocimiento de su identidad étnica y cultural y la obtención plena de los derechos constitucionales dentro de la sociedad española. Sin embargo, la amenaza de que hechos del pasado vuelvan a reproducirse es evidente. Basta citar el informe presentado el 28 de julio de 2021 sobre la Evolución de los Delitos de Odio a lo largo del año anterior, por el que a pesar de constatarse una disminución de los delitos e incidentes registrados respecto al año 2019, el antigitanismo creció en cambio un 57,1%, lo que hace aún más urgente su inclusión en el Código Penal.

Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema

Advertencia previa: Atendiendo al carácter divulgativo y didáctico que debe imprimir esta publicación, las diferentes referencias sobre las que se apoya el texto se han omitido y relegado a este apartado, a fin de no romper el ritmo de la narración y evitar una lectura pesada y desmotivadora. Animamos al profesorado a que consulte la bibliografía básica que se cita a continuación, siempre susceptible de ampliación, con la que alcanzar un conocimiento más detallado de cada época de La Historia del pueblo gitano de España, y adquirir los instrumentos necesarios para subsanar su invisibilidad y liquidar la deuda histórica que merece; una reparación que debemos hacer llegar a nuestro alumnado sin más dilación.

ABAJO, J. E. (2010). “El padre Manjón y la escolarización de la infancia gitana (cuando ser pionero no significa ser un modelo)”, en *O tchatchipen*, nº 72, pp. 27-35 (revisión del artículo de 1993, en nº 7 de la *Revista de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*).

ABAJO, J. E. (2011). “La ciudadanía denegada, a pesar de la ley: europeos gitanos del siglo XXI”. *O Tchatchipen*, nº 73, pp. 15-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3363130>

AGUIRRE FELIPE, J. (2006). *Historia de las itinerancias gitanas. De la India a Andalucía*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

ALSTON, P. (2020). “Declaración del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Philip Alston, sobre la conclusión de su

- visita oficial a España, 27 de enero – 7 de febrero de 2020”, en *Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado*. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25524&LangID=S>.
- ASCUENCE ARRIETA, J. Á. (2015). *Sociología cultural del franquismo (1936-1975)*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- ASOCIACIÓN ROMI (2010). *Mujeres gitanas en la Guerra Civil y la posguerra. Voces de la memoria*, Granada: Asociación de Mujeres Gitanas Romi.
- BLEIBERG, G. (1997). El “informe secreto” de Mateo Alemán sobre el trabajo forzoso en las minas de Almadén. *Estudios de Historia Social: revista del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social*, nº 2-3, pp. 357-443. <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/libros/mateo/>.
- BORROW, G. (1979). *Los Zíncali (Los gitanos de España)*, Madrid: Ediciones Turner.
- BUHIGAS JIMÉNEZ, R. (2016). “La cuestión gitana española en el siglo XX: Entre la legislación y el despertar”, en NÚÑEZ DE PRADO CLAVELL, Sara (dir.). *Actas del Primer Congreso de Jóvenes Historiadores*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos I, pp. 659-675.
- BUSTAMANTE SANTIAGO, R. (2016). *La guerra cotidiana y la cotidianidad en el exilio. Representaciones sociales de la vida cotidiana de los gitanos conquenses en tiempos de la guerra civil* (tesis doctoral), Universidad de Castilla-La Mancha. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=81391>
- CARMONA, S. (2012). “Nuevas perspectivas sobre la historia gitana”, en *O tchatchipen*, nº 77, pp. 4-20. https://www.unionromani.org/tchatchionline/result_es.php.
- CANTÓN, M.; MARCOS, C.; SALVADOR y MENA, I. (2004). *Gitanos pentecostales: una mirada antropológica a la Iglesia de Filadelfia en Andalucía*, Sevilla: Signatura.
- CANES GARRIDO, F. (1999). “Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España”, en *Revista Complutense de Educación*, nº 2, Vol. X, pp. 149-166. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9999220149A>
- CLEBERT, J. P. (1985). *Los gitanos*, Barcelona: Orbis.
- CODINA MIR, M. T. (2000). *Gitanos de Can Tunis 1977-1983. Crónica de un proceso educativo*. Barcelona: Editorial Mediterrania.
- COURTHIADE, M. (2018). “Roms et migrations: l’usage des mots en question”, en *Hommes & migrations*, nº 1.321, pp. 117-126. <https://www.cairn.info/revue-hommes-et-migrations-2018-2-page-117.htm>.
- DOMÍNGUEZ, C.; FLECHA, A. y FERNÁNDEZ, M. (2004). “Mujeres gitanas y mercado laboral: mecanismos para superar su triple exclusión”, en *Lan Harremanak*, nº 11, pp. 81-93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1067706>.

- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. D.; DE LA FLOR HEREDIA, M. y RODRÍGUEZ PADILLA, E. (2009). *El pueblo gitano en la Guerra Civil y la Posguerra. Andalucía Oriental*, Granada: Asociación de Mujeres ROMÍ.
- GAMELLA, J. F. (2007). “La inmigración ignorada: Romá / gitanos de Europa oriental en España, 1991-2006”, en *Gaceta de Antropología*, 23. http://www.ugr.es/~pwlac/G23_08JuanF_Gamella.html.
- GARCÍA LÓPEZ, D. J. y CASTILLO ORTIZ, P. J. (2013). “La represión silenciosa del pueblo olvidado: gitanos bajo el franquismo (I)”, en *O tchatchipen*, nº 83, pp. 14-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5572329>.
– (2014). “La represión silenciosa del pueblo olvidado: gitanos bajo el franquismo (II)”, en *O tchatchipen*, nº 85, pp. 4-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5568624>.
- GARCÍA SANZ, C. (2018). “Disciplinando al gitano” en el siglo XX: regulación y parapeñalidad en España desde una perspectiva europea, en *Historia y Política*, nº 40, pp. 115-146. <https://doi.org/10.18042/hp.40.05>.
- GARRIDO DÍEZ DE BALDEÓN, E. (2011). Estudio aproximado de la legislación relativa a la etnia gitana en los siglos XV, XVI y XVII; dificultades, controversias, aplicación y escritos de los memorialistas y arbitristas, en *Tiempos Modernos*, nº 23, pp. 1-39. <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/275/327>.
- GÓMEZ, D. (2013). “Mariano Rodríguez Vázquez, ‘Marianet’, gitano y dirigente libertario durante la Guerra Civil”, en *O techatchipen*, nº 82, pp. 13-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5572311>.
- GÓMEZ ALFARO, A. (1992). *El Expediente General de Gitanos* (tesis doctoral), Madrid: Universidad Complutense, 1992.
– (1993). *La Gran redada de Gitanos. España: la prisión general de gitanos en 1749*. Madrid: Editorial Presencia Gitana.
– (2009). *Legislación histórica española dedicada a los gitanos*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Igualdad y Bienestar Social.
–(2010). *Escritos sobre gitanos*. Asociación de Enseñantes con Gitanos. https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57727/Escritos_sobre_gitanos.pdf/01d0a5ce-fb0c-41cf-a0a1-d383de423bef.
- GÓMEZ PLANA, G. (2020). *Un gitanillo en la Ciudad de los Muchachos [Las generaciones perdidas]*. Barcelona: Asociación Cultural Helios Gómez.
- GÓMEZ VOZMEDIANO, M. F (1995). “Los gitanos ante la Justicia en tierras de Sevilla (1725-1765)”, en *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, nº 238, Vol. 78, pp. 9-28.
- HANCOCK, I. (2006). On Romanî Origins & Identity: Questions for Discussion. En: *Adrian Marsh y Elin Strand (eds.), Gypsies and the Problem of Identities; Contextual, Constructed & Contested, Transactions of the Swedish Research Institute in Istanbul*,

17, Londres: I.B. Tauris. http://www.oocities.org/romani_life_society/indexpics/HistoryOrigins.pdf.

HERAS SANTOS, J. L. de las. (1991). *La justicia penal de los Austrias en la corona de Castilla*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

HERNÁNDEZ SOBRINO, A. (2018). “Los gitanos del Puerto de Santa María condenados a la mina de Almadén. Año 1745”. <https://www.lanzadigital.com/blogs/los-gitanos-del-puerto-santa-maria-condenados-la-mina-almaden-ano-1745/>.

LLOPIS, R. (2003). “Acción social y pueblo gitano”, en *Educación Social*, nº 24, pp. 35-56. <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/29616/00920123017767.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

LÓPEZ, O. (2010). “Aproximación a la población gitana en Rumanía: situación histórica y actual”, en *Cuaderno de las XXX Jornadas de Enseñantes con Gitanos*, Barcelona.

LEBLON, B. (1987). *Los Gitanos de España. El precio y el valor de la diferencia*, Barcelona: Gedisa.

– (2017). *El gran fichero de los Gitanos de España (siglos XV a XVIII). Historia de un genocidio programado*, Madrid: Asociación de Enseñantes con Gitanos. <https://www.aecgit.org/downloads/publicaciones/1/el-gran-fichero-de-los-gitanos-de-espana.pdf>.

MALAVIA, M. A. (2017). Emilia Fernández, canastera, gitana y mártir. *Vida Nueva* (17/03/2017). <https://www.vidanuevadigital.com/2017/03/17/emilia-fernandez-canastera-gitana-y-martir-beatificacion-almeria-115-martires/>.

MARTÍN SÁNCHEZ, D. (2005). “Gitanos en la Guerra Civil Española”, en *O tchatchipen*, nº 51, pp. 27-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1283263>.

– (2017). *El pueblo gitano en Euskal Herria*, Tafalla: Txalaparta.

– (2018). *Historia del Pueblo Gitano en España*. Madrid: Libros de la Catarata.

– (2020). “El Pueblo Gitano en el siglo XIX, entre la asimilación y la reafirmación”, en *O tchatchipén*, nº 109, pp. 9-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6697869>.

MARTÍNEZ DHÍER, A. (2007). *La condición social y jurídica de los gitanos en la legislación histórica española (a partir de la Pragmática de 1499 de los Reyes Católicos)*, Tesis doctoral dirigida por Ramón Fernández Espinar, Granada: Universidad de Granada <http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1616/16795015.pdf?sequence=1>.

– (2011) “«Expulsión o asimilación», esa es la cuestión. Los gitanos en Castilla durante el gobierno de la monarquía absoluta”, en *Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, nº 15, pp. 173-230. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3821704>.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. (2003). Los gitanos en el reinado de Felipe II (1556-1598). El fracaso de una integración, en *Chronica Nova*, nº 30, pp. 401-430. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1464990.pdf>.

- (2010) Los forzados de la escuadra de galeras del Mediterráneo en el siglo XVII. El caso de los gitanos, en *Revista de Historia Naval*, nº 30, pp. 87-110. <https://armada.defensa.gob.es/archivo/mardigitalrevistas/rhn/2012/2012117.pdf>.
- (2014). *Los gitanos y las gitanas a mediados del siglo XVIII. El fracaso de un proyecto de "exterminio" (1748-1765)*, Almería: Universidad de Almería.
- (2018). "Clamor y rebeldía. Las mujeres gitanas durante el proyecto de exterminio de 1749", en *Historia y Política*, nº 40, pp. 25-51. <https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/59925/41329>
- (2018). El pueblo gitano y los juicios del franquismo. <https://manuelmartinez.atavist.com/el-pueblo-gitano-y-los-juicios-del-franquismo>.
- (2019). "Del exterminio a la ciudadanía española. Un siglo para la esperanza del Pueblo Gitano (1749-1843)". <https://manuelmartinez.atavist.com/del-exterminio-a-la-ciudadana-espaola>.
- (2020). *Mariano Rodríguez Vázquez, Marianet. Documentación selecta de su actividad como Secretario Regional y General de la CNT (1935-1939)*, Almería: Círculo Rojo.
- (2021). *El pueblo gitano español en las revoluciones y guerras civiles siglos XIX y XX*. Roquetas del Mar (Almería): Editorial Círculo Rojo.

MÉNDEZ, C. (1999). "El movimiento evangélico como vehículo de adaptación", en *Boletín de las Jornadas de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*.

- (2005). *Por el camino de la participación. Una aproximación contrastada a los procesos de integración social y política de los gitanos y las gitanas* (Tesis doctoral), Universidad Autónoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2005/hdl_10803_32174/TCML3de4.pdf.

MINISTERIO DEL INTERIOR DEL GOBIERNO DE ESPAÑA (2021). Informe sobre la Evolución de los Delitos de Odio en España, Madrid: Ministerio del Interior, p. 17. <http://www.interior.gob.es/documents/642012/13622471/Informe+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a+a%C3%B1o+2020.pdf/bc4738d2-eb6-434f-9516-5d511a894cb9>

PRESENCIA GITANA (1991). *Los Gitanos ante la Ley y la Administración*. Madrid: Editorial Presencia Gitana.

PRIOR, P. (2017). La llegada de los gitanos a España. La situación de la minoría en los siglos XV, XVI y XVII. *Unidades Didácticas sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano realizadas por el Grupo de Trabajo de Castilla y León*. <http://www.educa.jcyl.es/crol>.

RÍO RUIZ, M. Á. del (2018). "Antigitanismo y cambios en los derechos y condiciones escolares de la infancia gitana en España (1970-1995)", en *Historia y Política*, nº 40, pp. 179-210. <https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/60263>

RODRÍGUEZ PADILLA, E. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. D. (2010). *Mujeres gitanas represaliadas en la provincia de Granada durante la Guerra Civil y la Posguerra (1936-1950)*, Mojácar: Arráez Editores, pp. 113-114.

- ROTHÉA, X. (2014). “Construcción y uso social de la representación de los gitanos por el poder franquista 1936-1975”, en *Revista Andaluza de Antropología*, nº 7, pp. 7-22.
- SALINAS CATALÁ, J. y otros (2004). “Maj Khetane –Más juntos. Materiales interactivos para trabajar la cultura gitana”, en *Gitanos: Pensamiento y Cultura*, nº 22-23, pp. 17-19.
- SAN ROMÁN ESPINOSA, T. (1986). *Entre la marginación y el racismo. Reflexiones sobre la vida de los gitanos*, Madrid: Alianza Universidad.
 – (2010). *La diferencia Inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- SÁNCHEZ ORTEGA, M. H. (1977). *Los gitanos españoles. El periodo borbónico*, Madrid: Castellote.
 – (1988). *La Inquisición y los gitanos*. Madrid: Taurus.
 – (1991). “La oleada anti-gitana del siglo XVII”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, T. IV, pp. 71-124 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=164578>
 – (2009). La minoría gitana en el siglo XVII: Represión, discriminación legal e intentos de asentamiento e integración. *Anales de Historia Contemporánea*, nº 25, pp. 75- 90. <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/71691/69181>.
- SANTOS RIVAS, J.J. (1990). *Historia del Pueblo Gitano. Sus orígenes*, Almería: Santos Rivas.
- SIERRA, M. (2017). “Estereotipos gitanos del siglo XIX. Un invento romántico”, en *Andalucía en la Historia*, nº 55, pp. 20-23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5787723>.
 – (2018). “Helios GÓMEZ, H.: la invisibilidad de la revolución gitana”, en *Historia y Política*, nº 40, pp. 83-114. <https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/59875/41334>.
- SZASZDI LEÓN-BORJA, I. (2005). “Consideraciones sobre las cartas de seguro húngaras e hispanas a favor de los gitanos”, en *La España medieval*, nº 28, pp. 213-227.
 – (2009). “Los gitanos en la España del siglo XV y su vinculación con Hungría, en *Estudios sobre Historia de España*, nº 11, pp. 165-196.
- TJADEN, Ú. (1996) *Helios Gómez. Artista de corbata roja*, Tafalla: Txalaparta.
- TORRIONE, M. (1988). *El dialecto caló y sus usuarios: la minoría gitana de España. Materiales para un identidad, Ss. XVIII & XIX*. Tesis doctoral dirigida por Bernard Leblon, Perpignan: Universidad de Perpignan.
 – (1995). “Pasado e identidad de la lengua gitana en España (Testimonios anteriores a George Borrow)”. *I Congreso Nacional: Los gitanos en la Historia y en la Cultura*. Granada, 1995, pp. 227-247.
- VAUX DE FOLETIER, F. de (1977). *Mil años de historia de los gitanos*, Barcelona: Plaza & Janés.
 – Plan de Acción de la Unión Europea sobre Antirracismo para 2020-2025. https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/a_union_of_equality_eu_action_plan_against_racism_2020_-2025_es.pdf.

LIBRO 2

APORTACIONES DEL PUEBLO GITANO A LA CULTURA Y LAS ARTES

DOLORES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Asociación Romí

ANTONIO RAFAEL CARMONA FERNÁNDEZ

Asociación Romí

RAÚL GARCÍA MEDINA

Universidad Complutense

JOSÉ EUGENIO ABAJO ALCALDE

Asociación del Enseñantes con Gitanos y Asociación Presencia Gitana

ÍNDICE

1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas. El caló, los restos de esta lengua en España. (Material para profesorado)	96
1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas	96
Una lengua viva, de origen milenario	96
Una lengua transnacional y muy dialectalizada	99
Una lengua de tradición oral y minorizada	101
El romanó en la actualidad	104
El romanó en España	105
El romanó estándar	107
El futuro del romanó	108
2. El caló: los restos del idioma romanó en España	109
El caló, un habla mixta	110
El caló, los restos de una lengua minorizada en la península Ibérica	111
El caló, puesto de moda por el flamenquismo	112
El caló en la actualidad	114
3. Las aportaciones del romanó y del caló a las demás lenguas	118
4. Bibliografía. Obras citadas y para saber más sobre este tema	120
2. Literatura romaní. La influencia romaní en la literatura y otras artes. Referentes gitanos. (Material para alumnado y profesorado)	128
1. Literatura romaní	128
2. Una literatura oral y nómada	130
a. Cuentos y leyendas romanís	131
3. La poesía romaní	133
a. Recursos literarios en la lírica romaní	135
b. Poetas romanís	136
c. Poetas que se inspiraron en la cultura romaní	139
4. Narrativa romaní	140
a. Escritores de origen gitano	141
b. La presencia romaní en la literatura española	147
5. La literatura y el cine	152
6. La influencia romaní en las artes	155
a. Arte gitano	155
b. La inspiración romaní en la pintura	157
7. El pueblo gitano en los medios de comunicación	158
7.1 La imagen social del pueblo gitano en los mass media	158
7.2 Recomendaciones para tratar la información	161
7.3. Los medios de comunicación gitanos	162
Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema	164

3. La aportación de la música gitana al enriquecimiento de nuestra cultura y su influencia en toda europa (material para alumnado y profesorado)	170
1. La música gitana en toda su amplitud	170
Origen de la música gitana	170
La música durante la Samuradipen y la historia del himno gitano “Gelem Gelem”.....	171
Formas y estilos de música gitana.....	172
La música romaní y sus grandes representantes.....	174
Músicos que se inspiraron en la música gitana para creación de sus obras	176
2. El flamenco como símbolo de identidad española	176
Historia de la música flamenca y la importancia de la mujer en este arte	176
Origen del cante, toque y baile. Interpretación de los tangos.....	178
Músicas como rap, hip-hop, trap y pop fusionadas con el flamenco.....	180
El flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad y sus figuras más destacables del siglo XX	181
Los ambientes flamencos a lo largo de la historia.....	185
Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema	186
4. Modelos demográficos, espacios humanos y el pueblo gitano. (Material para profesorado y alumnado)	190
1. El pueblo gitano y el medio natural	190
2. La población gitana en España	192
3. Distribución de la población gitana en el mundo	196
4. El espacio urbano y el pueblo gitano	198
5. Actividades económicas de la comunidad gitana	200
6. El pueblo gitano y su legado turístico	200
Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema.....	202
5. Anexo de recursos para el aula (material para profesorado)	204
1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas. El caló, los restos de esta lengua en España	205
2. Literatura romaní. La influencia romani en la literatura y otras artes. Referentes gitanos.	209
3. La aportación de la música gitana al enriquecimiento de nuestra cultura y su influencia en toda europa	219
4. Modelos demográficos, espacios humanos y el pueblo gitano	228

1.

El romanó, un idioma hablado por millones de personas. El caló, los restos de esta lengua en España.

Material para profesorado

Hay que hacer constar que los contenidos de este material beben directamente de las fuentes bibliográficas referidas y que el equipo redactor de este tema no ha pretendido realizar, en modo alguno, una investigación que aporte novedades sobre el mismo (¡y, menos aún, un manual de enseñanza del romanó!, que obviamente no es el objeto de estos apuntes), sino una mera labor recopilatoria, introductoria y divulgativa o, dicho de otro modo, una presentación didáctica del tema para el profesorado y alumnado de nuestros centros escolares.

Dolores Fernández Fernández y José Eugenio Abajo Alcalde

1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas

Una lengua viva, de origen milenario

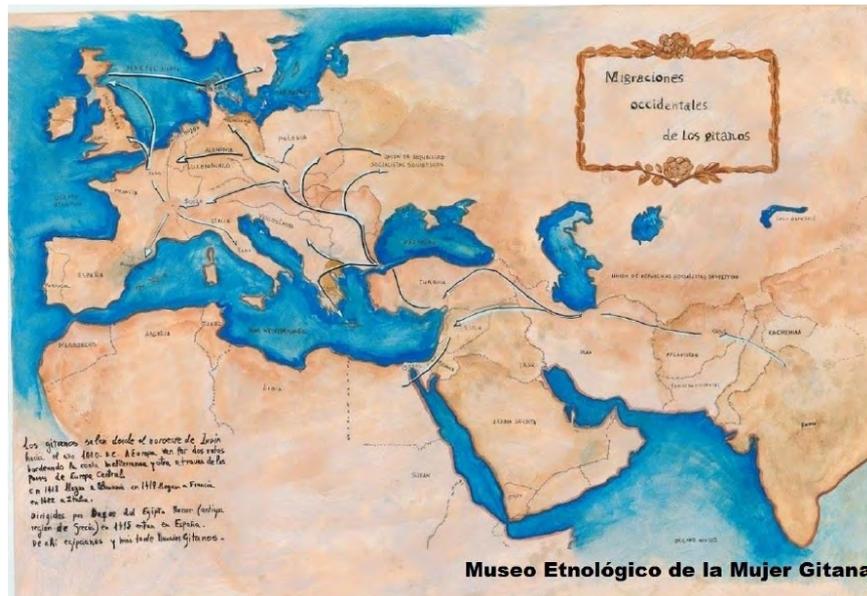
El romanó (o lengua romaní) es el idioma oficial del Pueblo Gitano, utilizado cada día por millones de personas gitanas por todo el mundo, especialmente en los distintos países de Europa y también de América. [Hay que tener en cuenta que se nombra el **romanó** (en masculino) cuando nos referimos al idioma (al igual que se dice *el español o el catalán o el francés o el inglés*) y que se dice la lengua **romaní** (en femenino), del mismo modo que se dice *la lengua española o la lengua catalana o la lengua francesa o la lengua inglesa*)].

Los romaní-parlantes la denominan “rromani chíb” (la lengua romaní o lengua gitana).

El romanó es uno de los idiomas más antiguos del mundo. Forma parte de la familia lingüística **neosánscrita o indoiranía** (es decir, es una lengua indoeuropea surgida desde el sánscrito). Está emparentado con idiomas hablados en la actualidad en el subcontinente indio, como el hindi (uno de los dos idiomas oficiales, junto con el inglés, de la India) y el urdu (idioma nacional de Pakistán) y el panyabí (que se habla en la región del Punyab, entre India y Pakistán), el bengalí, el guyaratí, el cachemiro, el maratí, etc.

En la segunda mitad del siglo XVIII los lingüistas alemanes Johann Christopher Rüdiger y Heinrich Moritz Grellmann y el británico Jacob Bryant descubrieron que el idioma romanó guardaba una estrecha relación con otros idiomas del subcontinente indio,

especialmente con los hablados en la región del Punjab, un territorio fronterizo entre el norte de la India y el Pakistán. Debido a la estrecha similitud lingüística con estas lenguas, los estudiosos han llegado a establecer el origen **indio del Pueblo Gitano**. El estudio del romanó ha servido de guía no solo en la averiguación del origen del Pueblo Gitano, sino también del itinerario seguido desde la India (rastreado los “préstamos lingüísticos” o palabras de otras lenguas tomadas por el romanó, que nos hablan de las zonas por las que fueron viviendo los gitanos en su éxodo hacia el oeste).



El romanó en sus diferentes versiones **es un idioma vivo**, tanto hablado como escrito, presente sobre todo en Europa, pero también en los demás continentes. Millones de gitanos y gitanas se comunican en romanó (en sus distintas variantes dialectales) en sus familias y con los demás gitanos de su zona y en este idioma se cantan canciones, se editan periódicos, revistas, libros y discos, se escribe en muchas páginas web de internet y redes sociales y también emiten emisoras de radio y televisión. Todo ello demuestra que es una lengua que sigue viva y que constituye un patrimonio del pueblo gitano y de la humanidad.

Algunas frases usuales en romanó:

- Lacho dives: Buenos días.
- Sar san?: ¿Cómo estás?
- Misto!: ¡Bien!
- Sukar!: ¡Muy bien!
- Misteavile!: ¡Bienvenidos!
- Sar si tiro anav?: ¿Cuál es tu nombre?
- Miro anav si...: Mi nombre es...
- Kotar aves?: ¿De dónde eres?
- Me som andar...: Soy de...
- Nais tuqe (pronunciado “tuqué”): Gracias.
- Naj sosqe (pronunciado “sosqué”): De nada.
- Ach devleçar!: ¡Adiós!

(Fuente: Nicolás Jiménez y Araceli Cañadas (2010). *Sar san? ¿Cómo estás? (Rromaní chibaço kùrso, Curso de romanó)*. Instituto de Cultura Gitana).

Algunas formas básicas de cortesía en romanó:

Te oves baxtalo: Que seas afortunado (saludo).

Laچی rat: Buenas noches.

Sar san?: ¿Cómo está usted?

Mišto, nais tuqe: Muy bien, gracias.

Te kamesa: Por favor.

So kames?: ¿Qué quiere usted?

Lośasa: Con mucho gusto.

Devlèsa: Adiós.

Յi tehàra: Hasta mañana.

Devel te del tuqe i laچی baxt: Que Dios te traiga la buena.

(Fuente: Introducción al romanó. Museu Virtual del Poble Gitano a Catalunya).

Algunos refranes en romanó:

Tiributıtbarărel, na tire lava. (Tus obras te engrandecen, no tus palabras).

Patív des, patív čhudes. (Honra y serás honrado).

Kon lazavel pes čhibăøar, lazavel pes dajaøar. (Quien se avergüenza de su lengua, se avergüenza de su madre).

Baxtalo manuś kon si les laچی familia. (Afortunado el hombre que tiene buena familia).

Te dikhes bokhale manuśes, de les te xal, te si lačo vaj na lačo. (Si ves a un hombre hambriento, dale de comer, sea bueno o no lo sea).

–So si čáco? - O kamiben ta i bokh. (- ¿Qué es verdadero? - El amor y el hambre).

(Nicolás Jiménez González: Página Web “Gitanízate”).

En el romanó (al igual que en las demás lenguas indoeuropeas) los sustantivos, adjetivos y pronombres **se declinan**. Es decir, las terminaciones de estas palabras varían no solo para indicar los cambios de género y número, sino también las distintas funciones que en cada caso desempeñan dentro de la oración: según sean sujeto de la oración, objeto directo, indirecto, complemento circunstancial, etcétera.

Veamos un par de ejemplos:

Tabla 1. El vocablo “chavo” (muchacho; masculino singular):

		Traducción
Nominativo o directo	chavo	Chico (joven)
Vocativo	chavlea	¡Chavall!
Oblicuo	chaves	El, al chaval
Genitivo	chavesqo	A, para el chico
Ablativo	chavestar	Hacia el chico
Dativo	chavesqe	Con el chico
Locativo	chaveste	De, por el chico
Asociativo	chaveça	Del chico

(Tomado de: Carlos Muñoz, 2009)

Con la palabra nieto/nieta: en la variante del romanó hablado por los gitanos de Chile su declinación es la siguiente:

CASOS	SINGULAR		PLURAL	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Nominativo	núko (nieto)	núka (nieta)	núkura/e/i (nietos)	núke (nietas)
Vocativo	¡núko! (¡nieto!)	¡núka! (¡nieta!)	¡núkura/e/i! (¡nietos!)	¡núke! (¡nietas!)
Acusativo	nukó (al nieto)	nuká (a la nieta)	nukonén (a los nietos)	nukén (a las nietas)
Genitivo	nukóko (el "x" del nieto)	nukáko (el "x" de la nieta)	nukonéngo (el "x" de los nietos)	nukéngo (el "x" de las nietas)
Dativo	nukóke (para el nieto)	nukáke (para la nieta)	nukonénge (para los nietos)	nukénge (para las nietas)
Ablativo	nukótar (de/por el nieto)	nukátar (de/por la nieta)	nukonéndar (de/por los nietos)	nukéndar (de/por las nietas)
Instrumental	nukóa (con el nieto)	nuká(i)a (con la nieta)	nukonéncar (con los nietos)	nukéncar (con las nietas)

(Tomado de: Gastón Salamanca, 2006).

Una lengua transnacional y muy dialectalizada

El romanó se ha enriqueciendo con vocablos de los territorios en los que, en su diáspora, han ido viviendo grupos gitanos, desde el norte de la India hasta la Europa occidental; así, tiene préstamos de origen persa, eslavo, armenio, griego, germánico, húngaro, etc. Según señala Pedro Casermeiro (2016), "el romanó ha mantenido una morfología y una gramática bastante similar en todos los países de Europa con presencia gitana, y sólo presenta algunos cambios léxicos entre dialectos".

El romanó, como todos los idiomas, está **dialectizado** (es decir, tiene diversos dialectos). El proceso de dialectización (o diversificación en dialectos) de la lengua romaní se ha visto particularmente intensificado como consecuencia de la influencia de las muy diferentes lenguas habladas en los distintos lugares en donde se ha asentado el Pueblo Gitano, en su largo éxodo histórico y su diáspora o dispersión por muy diversos lugares del mundo, así como por el hecho del aislamiento que han sufrido algunas comunidades gitanas en sus respectivos territorios y por la escasa comunicación existente hasta hace solo unas décadas entre las comunidades gitanas que vivían más distantes entre sí.

En la actualidad el romanó cuenta con más de 60 dialectos distintos. De ellos, el kalderash es el que ocupa una mayor extensión geográfica y el que cuenta con un mayor número de hablantes (alrededor de dos millones y medio) y es el que ha servido de base principal para formar el romanó estándar (si bien se ha recurrido también a otros dialectos cuando se han precisado algunas palabras o estructuras gramaticales ya perdidas en él).

El romanó es un idioma **transnacional**, es decir, presente en muy diversos países. En todo el mundo hay comunidades romaníes (gitanas) que están unidas por un origen común y por su idioma. El romanó es **un elemento significativo de la cultura gitana**. Como ha señalado el presidente de la Unión Romaní, Juan de Dios Ramírez-Heredia Montoya (2020), la lengua romaní “es el mayor tesoro de nuestro pueblo y nuestra principal seña de identidad. Un vehículo que nos hace pertenecer a una familia universal”.

En la siguiente poesía el poeta gitano macedonio Eslam Drudak (1905-1943), alude a la singularidad de la identidad transnacional de su pueblo y al valor de su lengua como su auténtica patria:

Motho manqe, Rromea, kaj amari phuv, amare plaja, amare lenaŕ, amare umala thaj amare veša? Kaj amaro them? Kaj amare limòra? - Ande lava tane, amare čibaŕqere.	Dime, gitano, ¿dónde está nuestra tierra, dónde nuestras montañas, nuestros ríos, nuestros campos y nuestros bosques? ¿Dónde está nuestra patria? ¿Dónde nuestros sepulcros? - Están en las palabras, dentro de nuestra lengua.
(Eslam Drudak) ¹	

El Instituto de Cultura Gitana con el apoyo del Ministerio de Cultura y la Dirección General del Libro han creado una colección de poesía de autores gitanos en edición bilingüe español/romanó coeditada por la editorial Huerga y Fierro. La colección lleva el nombre de *I barval phùrdel* que significa “El viento sopla” en romanó. La colección se inauguró con dos de los más grandes poetas gitanos: el serbio Rajko Đurić (1947-2020; sociólogo, escritor, diputado y Presidente de la Unión Romaní Internacional) y el granadino José Heredia Maya (1947-2010; poeta, dramaturgo, ensayista y catedrático de la Universidad de Granada). A éste pertenece el siguiente verso suelto:

Y el mar menos viajero que mi raza Aj derăv xanreder dromarno desar mire manuša

Y de Rajko Đurić es el siguiente poema:

ANGLAL AMENOAR	ANTES QUE NOSOTROS
Maj anglal amenθar I balval andar o učipen muj dèlas O paj andar o xoripen vakerèlas I jag andar e sune svàto kerèlas	Antes que nosotros El viento se llamaba altura El agua significaba profundidad Y el fuego convertía los sueños en palabras
Maj anglal amenθar Ni	Antes que nosotros Nada
Maj anglal amenθar Ni limòri Ni kher	Antes que nosotros Ni tumba Ni casa
Rajko Đurić	

¹ Tomada de Nicolás Jiménez, 2009.

El sociólogo y experto en romanó Nicolás Jiménez González en su blog “Pretendemos gitanizar el mundo” nos ofrece una preciosa serie de canciones en romanó, traducidas por él al castellano, de las que recogemos aquí dos muestras:

Kemàna baśal e Rromenqe

Kemàna baśal e Rromenqe
 Angav amaro suno
 Rowlār amaro dives

Angav amari pakiv
 Aśunen la, Rromalen!
 O ratā, o berśa
 So akharèla o phralipen amaro
 Aśunen e kemàna, Rromalen!

Ah! So śukar bre čhavalen!
 Voj mangel o phralipen
 te biandōl o nevo kham

El violín suena para los Gitanos

El violín suena para los Gitanos
 Desvela nuestro sueño
 Haz llorar nuestros días

Desvela nuestra inocencia
 Escuchad, Gitanos,
 las noches, los años,
 que llaman a nuestra hermandad
 Escuchad el violín, Gitanos.

*¡Ah! ¡Qué hermoso, muchachos!
 Él quiere la hermandad
 para que nazca un nuevo sol*

(Canción tradicional gitana macedonia cantada por Djansever Dalipova. Transcripción al alfabeto del romanó estándar y traducción al castellano de Nicolás Jiménez, 2021).

As tar amenqe dur

As tar amenqe dur
 Konik te na zanel
 Konik te na dikhel
 Drab kerko mekh te piel
 Te vuśta man phabarde man
 Xale man te śukar jakha
 Jag but bari die man
 In zanav so te kerav

¡Vámonos lejos!

¡Vámonos lejos!
 Donde nadie lo sepa
 Donde nadie nos vea
 Donde nos dejen beber el veneno amargo
 Tus labios me han abrasado
 Tus hermosos ojos me han devorado
 Me ha incendiado la pasión
 No sé ya qué hacer

(Canción tradicional gitana de Grecia que ha sido popularizada por Kostas Pavlidis. Transcripción al alfabeto del romanó estándar y traducción al castellano de Nicolás Jiménez, 2021).

Una lengua de tradición oral y minorizada

El romanó se ha transmitido a lo largo de los siglos **de forma oral**, no hay muchos documentos escritos en esta lengua (a ello no es ajeno el que no sea la lengua oficial de ningún país y el que el pueblo gitano no solo no haya gozado de poder, sino que, por el contrario, ha sido objeto de persecución y exclusión social en la mayor parte de su existencia). A partir del siglo XIX empezó a escribirse en romanó, especialmente poemas, cuentos, folklore gitano, etc.

El romanó es un idioma que ha sufrido marginación y en ocasiones persecución, sobre todo en épocas pasadas. Constituye lo que en sociolingüística se denomina una **lengua minorizada**, es decir, una de las lenguas que han padecido postergación o

incluso prohibición en algún momento de su historia por las sociedades y las lenguas dominantes de los lugares con las que convive. Lengua minorizada **se diferencia del concepto de lengua minoritaria**, que se usa para señalar a un idioma utilizado por un pequeño número de hablantes. De modo que al señalar que una lengua es minorizada se subraya la presencia de una acción coercitiva y persecutoria “que lleva a un recorte en su utilización” (vid.: Universidad de Salamanca: Infotra, s/f); mientras que “lengua minoritaria” es un concepto que describe la situación de una lengua respecto a su implantación, es decir, que un idioma en una comunidad es empleado por un pequeño número de usuarios. No son conceptos sinónimos, pues no siempre una lengua minorizada (perseguida, amenazada) es minoritaria (usada por pocas personas), aunque tienda a ello. La minorización del romanó ha supuesto una constante en todos los países en los que se habla. Ha sido considerado en muchos casos como una jerga de ocultación del ámbito delictual y no como un idioma y se ha proscrito su utilización y penado su uso.

Es preciso dejar bien claro que el que haya sido una lengua minorizada no es óbice para que sea una lengua tan completa, compleja y funcional como cualquier otra. Como señala Carlos Muñoz Nieto (gitano madrileño, uno de los máximos expertos de la lengua romaní en España, traductor de la misma y profesor de cursos sobre ella):

“Pese a que la primera mención de gitanos en España se fecha en Barcelona en el año 1425, lo cierto es que los gitanos y gitanas seguimos siendo los grandes desconocidos de todo el mosaico de culturas que componen España. Lo único que suele resaltarse es el estereotipo marginal, que no tiene nada que ver con la cultura gitana y sí con la propia marginalidad, o el estereotipo folklórico, que no permite mostrar la realidad de un pueblo orgulloso de sus raíces y que aunque con una cultura riquísima, sigue pasando desapercibida para la generalidad.

Un valor que es necesario desmitificar es el lingüístico, ya que la mayor parte de la gente cree que la lengua gitana se limita al uso anárquico de determinados vocablos de origen marginal. Idea que nada tiene que ver con la realidad, ya que la lengua romaní es una de las más ricas e impresionantes que aún podemos escuchar”. (Carlos Muñoz, 2009).

En abril del año **1971** tuvo lugar en Londres el **Primer Congreso Mundial Gitano**. Se aprobó la bandera internacional romaní (franja superior azul, franja inferior verde y en el centro una rueda de carro roja) y se acordó que el himno internacional gitano fuera el “Gelem, gelem”. Posteriormente, se creó la **Comisión de Lingüística de la Unión Romaní Internacional**, liderada por el Dr. Courthiade, que ha sido la encargada de llevar a cabo la estandarización del romanó.



Bandera gitana.

El himno internacional romanó, el “Gelem, gelem”, fue compuesto por Žarko Jovanović-Jagdino (1924, Batajnica, Serbia - 985, París, Francia)², a partir de una canción popular gitana de la Europa del Este. Sus versos hacen referencia a la condición nómade de muchos romà/gitanos a lo largo de la Historia y al holocausto (persecución y asesinato sistemático) de que fueron objeto por los nazis en la Segunda Guerra Mundial (se menciona a la Legión Negra, “Kali Lègia”, en alusión al color de los uniformes de las SS germanas que participaron en el genocidio del pueblo gitano –la *Samuradipén* (“gran matanza”), en romaní– durante la Segunda Guerra Mundial) y puede ser entendido también de manera simbólica como un recordatorio de la secular persecución del pueblo romanó.

Gelem, Gelem	Anduve, anduve
Gelem, gelem lungone dromençar maladilem baxtale Rromençar. Aj, Rrom!alen, kotar tumen aven e áxrençar bokhale čhavençar? Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Sàsa vi man bari familja mudardaš la i Kali Lègia. Saren čhindaš vi Rromen vi Rromněn maškar lenže vi tikne čavorren. Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Putar Dev!la tē kale udara te šaj dikhav kaj si mē manuša. Palem ka žav lungone dromençar ta ka phirav bástale Rromençar. Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Opre Rroma! Isi vaxt akana! Ajde mançar sa lumãqe Rroma! O kalo muj ta e kale jakha kamàva len sar e kale drakha. Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen! Aj, Rrom!alen!, Aj, Čhav!alen!	Anduve, anduve por largos caminos, encontré afortunados romà/gitanos. Ay, romà, ¿de dónde venís con las tiendas y los niños hambrientos? ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! También yo tenía una gran familia, fue asesinada por la Legión Negra, hombres y mujeres fueron descuartizados con sus pequeñas criaturas. ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! Abre, Dios, las negras puertas, que pueda ver dónde está mi gente. Volveré a recorrer los caminos y caminaré con afortunados calós. ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! ¡Arriba, gitanos! ¡Ahora es el momento! Venid conmigo los romà del mundo. La cara morena y los ojos oscuros me gustan tanto como las uvas negras. ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos! ¡Ay, romà, ¡Ay, muchachos!

El 5 de noviembre de **1992** los estados miembros del Consejo de Europa ratificaron en Estrasburgo “**La Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales**”, comprometiéndose a proteger, entre otras lenguas minoritarias, el romanó. Hoy muchos países de Europa la reconocen como *lengua minoritaria*. “La lengua romaní es uno de los idiomas oficiales en Kosovo, y ha sido reconocida en Croacia, Hungría, Rumanía, Suecia y Bulgaria” (Instituto de Cultura Gitana: Día Internacional de la lengua Romaní: <https://institutoculturagitana.es/dia-internacional-de-la-lengua-romani/>); también en otros países ha sido objeto de cierto reconocimiento; entre ellos, Albania, Austria, Bosnia

² Puede escucharse la canción Gemem, Gelem en internet; por ej., en una versión, subtitulada en castellano, de un pianista y una cantaora gitanos sevillanos: Morantes y Esperanza Fernández: <https://www.youtube.com/watch?v=hgGjppVcxb8>. O esta otra versión del director de orquesta y pianista gitano extremeño Paco Suárez y de la Orquesta Sinfónica Romaní Europea: <https://www.youtube.com/watch?v=qy8o2VeA4Jw>.

y Herzegovina, Colombia, República Checa, Finlandia, Alemania, Montenegro, Países Bajos, Macedonia del Norte, Noruega, Polonia, Serbia, Eslovaquia y Eslovenia.

El 5 de noviembre de **2009** diferentes **lingüistas, profesores y representantes de entidades gitanas** se reunieron en la ciudad de Zagreb para analizar la salud de la lengua romaní y conseguir que ésta fuera reconocida de manera oficial por los diferentes estados europeos. En esa misma conferencia se decidió instaurar el 5 de noviembre como Día Internacional de la Lengua Romaní y ayudar así a visibilizar su causa.

En el año **2015** La UNESCO proclamó como **Día Internacional de la Lengua Romaní, el 5 de Noviembre**, con el fin de “promover la preservación de la lengua y la cultura romaní, mejorar el bienestar de la población romaní y reconocer la importancia de todas las lenguas, cuya diversidad es una fuente de fortaleza para compartir con todas las sociedades”.



El romanó en la actualidad

Aunque no hay cifras sólidas al respecto, se estima que actualmente el romanó lo hablan entre 10 y 14 millones de personas. Su transnacionalidad hace que se puedan comunicar los gitanos de diferentes países del mundo entre sí. “El romanó o Rromanes se habla en prácticamente todos los países europeos, en sus distintas variantes. Pero es en el sureste europeo, en países como Rumanía, Serbia o Bulgaria, donde encontramos más romanó-parlantes.” (Instituto de Cultura Gitana: op. cit.)

El romanó es una lengua viva que se ha conservado, gracias a la transmisión oral de la misma. Actualmente existen romanó-parlantes que tienen al romanó como su lengua materna y lo usan en su vida diaria entre los integrantes de su entorno más cercano. La inmensa mayoría son bilingües porque hablan el idioma de su país para relacionarse con el resto de la ciudadanía.

Juan de Dios-Ramírez-Heredia Montoya estima que “10 millones de rromaníes tienen el rromanó como lengua madre”, “es decir, se levantan y se acuestan hablando en rromanés. Es el idioma de la comunidad y de la familia. Los hijos hablan con sus padres en rromanés y enamoran a su chica (si es gitana) en rromanés y lo más importante, piensan y razonan en rromanés”. Y, según este ex diputado y presidente de la Unión Romaní, además otros dos millones de gitanos “hablan y entienden perfectamente el rromanó. Lo han aprendido, bien de sus padres, o de sus abuelos o de sus amigos. Lo utilizan cuando quieren mantener una conversación con otros gitanos o cuando quieren poner de manifiesto su condición de “rromá”, gitanos. (“rromá” es el plural del sustantivo “rrom”, gitano)”. A los cuales, habría que añadir, finalmente, “otros dos millones de rromaníes. Son los que vivimos en España (750.000), en Portugal, sur de Francia e Inglaterra. Los gitanos que viven en estos países han perdido el rromanó, aunque hablan una especie

de “idioma” al que en España todo el mundo llama “caló”, y que no es más que un pogodialecto del romanó.” (vid.: Juan de Dios Ramírez-Heredia Montoya, 2020).

Ya desde el último cuarto del siglo pasado las comunidades romaníes están reivindicando la visualización del romanó y el que se reconozca como una lengua y que cuente con el respaldo institucional, a fin de propiciar la realización de publicaciones en esta lengua, cursos y manuales para su aprendizaje e incluso el que dicho idioma sea estudiado en los centros educativos, como política de diversidad cultural y de valoración de las lenguas minoritarias y hasta hace poco minorizadas y perseguidas.

“El idioma romaní – Romani čhib –, lengua oficial de los romaníes de todo el mundo, es un crisol que se ha ido enriqueciendo con una historia de migraciones y con muy diversas influencias” (Instituto de Cultura Gitana: op. cit.). Pero el hecho de ser una lengua minorizada y la persecución de que ha sido objeto, unido a su gran dispersión geográfica y su enorme dialectización y la multitud de préstamos lingüísticos tomados en cada zona de los idiomas dominantes con los que convive, así como el no contar con la fuerza que otorgan las instituciones de Gobierno “da lugar a graves problemas que lo colocan en peligro de desaparición [...] [siendo ésta] una sombra que se cierne sobre una parte fundamental de la identidad y la cultura romaníes y amenaza un patrimonio único de conocimiento y sabiduría”. (Instituto de Cultura Gitana: op. cit.)

Sobre los desafíos a los que se enfrenta la lengua romaní, es ilustrativo lo que señala Jon Sarasua (2010, 3) sobre la lengua euskera:

“El euskara es una lengua que admite adjetivos aparentemente contradictorios. Es una lengua aborígen, y una lengua occidental a la vez. Es una lengua especialmente antigua, y bastante moderna a la vez. Es una lengua en proceso de recuperación, y una lengua amenazada a la vez. La comunidad lingüística euskaldun ha realizado en los últimos 50 años un proceso de recuperación y desarrollo de su lengua. [...] El euskara, como la mayoría de las lenguas originarias minorizadas, está subordinada en situaciones de poder asimétrico, y se encuentra ante grandes desafíos. Es, por tanto, una lengua que está en proceso, entre avances y dificultades. Sin embargo, sí tiene algunas experiencias básicas que han funcionado.”

Piénsese que lo anterior es aplicable a la lengua romaní, pero con la diferencia de que esta última se halla mucho más dispersa territorialmente, que la mayoría de las constituciones de los diversos países donde se habla no la reconocen como una lengua nacional y que no cuenta con el respaldo de un Gobierno (ni estatal ni autonómico) ni se suele enseñar en los centros escolares...

El romanó en España

En España la lengua romaní desapareció hace ya más de dos siglos, debido a la política de persecución aplicada contra el pueblo gitano y contra su cultura y su lengua (las numerosas leyes que se fueron promulgando prohibiendo la lengua gitana, así como toda la historia de represión y marginación sufrida por este pueblo), dentro de un afán uniformador del Estado Español desde sus orígenes y durante la mayor parte de la Historia y su desdén -cuando no reprobación y censura- de las diferencias. Diversos expertos en la lengua romaní coinciden en señalar que la Gran Redada de 1749 pudo significar “el golpe definitivo”, tanto por lo que implicó la situación de apresamiento de miles de gitanas y gitanos y de desmembración de los grupos familiares como por la reacción defensiva de prescindir de él para evitar así el ser objeto de persecución, “el momento en que los

gitanos pudieron haber decidido no transmitir su idioma a las siguientes generaciones, para evitar así que sus hijos pudieran ser identificados como gitanos y salvaguardar su libertad” (Instituto de Cultura Gitana: op. cit.)

Otros factores que pueden haber incidido en alguna medida en la progresiva desaparición del romanó en España son: la preponderancia de la lengua mayoritaria (oficial, más prestigiosa y omnipresente); el temprano asentamiento de muchos gitanos en España y su estrecha convivencia con el resto de la población; la ausencia de literatura en romanó en nuestro país; la dispersión geográfica del Pueblo Gitano (a diferencia de las lenguas propias de algunas Comunidades Autóctonas); y la falta de respaldo institucional.

Así explican tres de los mayores expertos sobre la lengua gitana en España el paso paulatino del romanó al calo y del caló hacia la progresiva extinción:

“Este caso extremo de lenguas en contacto donde una lengua carente de prestigio social y socioeconómico —el gitano— no resistió la presión de la lengua mayoritaria —el español—. [...] El romanó quedó arrinconado y aislado en el hogar familiar y no tuvo muchas posibilidades de desarrollo. Además, el prestigio socioeconómico y sociocultural estaba claramente en el lado del español. Y, finalmente, los hablantes del romaní se vieron rodeados con muchos objetos y situaciones diarias que no tenían nombre en su lengua natal y adoptaban, por tanto, numerosos préstamos de las lenguas mayoritarias. Luego, a los préstamos léxicos se les sumaron las interferencias gramaticales, y al final la balanza fue llevada al lado del español y no del gitano.” (Ivo Buzek, 2012).

“En parte por las leyes tan tajantes que ilegalizaban su uso, y en parte por el interés forzado de los gitanos de entonces en ocultar lo más posible su identidad por miedo al rechazo, lo cierto es que el idioma paulatinamente ha ido dejando de usarse.” (Carlos Muñoz Nieto, 2009).

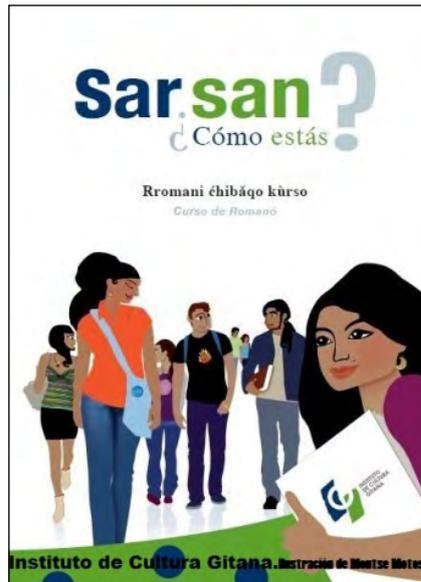
“En España, el gitano, pese a que a lo largo de la historia ha sido perseguido, siempre ha vivido en núcleos urbanos, en contacto con el payo. Por tanto, la lengua primigenia se fue perdiendo porque el esfuerzo de mantenerla no tuvo utilidad. No obstante, quedó un resto, que es lo que conocemos como caló. Es decir, una serie de palabras en romanó pronunciadas en medio de un entramado gramatical español.” (Nicolás Jiménez González, 2012).

“Este idioma se habló en la península ibérica hasta 1749 (29 y 30 de julio), fecha en la que se produjo el apresamiento masivo de todos los gitanos que vivían aquí. Muchos de ellos estuvieron más de 16 años en la cárcel. Este hecho provocó el desgarramiento de este idioma y su pérdida de uso. Por el contrario, dio pie al nacimiento del caló.” (Nicolás Jiménez González, 2012).

En la actualidad en España se conoce muy poco el romanó y los gitanos españoles no hablan el romanó como vía de comunicación entre ellos. Tan solo en algunos círculos muy restringidos (los que lo han estudiado a título individual). Ahora bien, como señala Nicolás Jiménez (2012), uno de los mayores expertos en romanó en España, “dado que en España reside un buen número de gitanos y gitanas inmigrantes (de Bulgaria y Rumanía, sobre todo, pero también de Bosnia, Kosovo, Serbia, etc.) en la actualidad podemos encontrar a muchos gitanos que residen en España y son romanó-parlantes. También hay, históricamente asentado en España, un grupo de gitanos a los cuales llamamos ‘húngaros’ (aunque la mayoría no proceden de Hungría sino de Rumanía y de

Yugoslavia) –muchas de cuyas familias viven en España desde mediados del siglo XIX– quienes aún mantienen el romanó”. Un número considerable de los gitanos del este llegados aquí son rumanos y hablan el dialecto calderash, su idioma materno.

En las últimas décadas se han realizado en España varios cursos de romanó y en el año 2007 se puso en marcha la Fundación Instituto de Cultura Gitana y uno de sus proyectos fue la edición de un método de enseñanza de romanó estándar, el primero de esta clase editado en España: “Sar san?/¿Cómo estás? (Rromaní chibáqo kùrso. Curso de romanó)”, publicado en 2010, escrito por los gitanos españoles Nicolás Jiménez y Araceli Cañadas.



Portada del libro de Nicolás Jiménez y Araceli Cañadas “Sar san?/¿Cómo estás? (Rromaní chibáqo kùrso. Curso de romanó)”.

El romanó estándar

La existencia de múltiples y divergentes variedades dialectales del romanó entraña ciertos problemas de intercomunicación entre las mismas, así como a la hora de publicar textos que afectan a todo el pueblo gitano y de traducción al romanó de textos de otros idiomas. Por ello, ya desde los años 70 se ha puesto en marcha desde la Unión Romaní Internacional un proceso de formalización y consensuación de un romanó estándar, con el objeto de obtener una variedad o modelo de la lengua romaní que tenga un carácter unitario.

La **Comisión Lingüística de la Unión Romaní Internacional** ha sido la encargada de llevar a cabo la estandarización del romanó, liderada por **Marcel Courthiade** (un gitano francés de origen albanés, doctor en lingüística, hablante de 15 lenguas y profesor del Instituto Nacional de Lenguas y Culturas Orientales (INALCO) de Universidad de La Sorbona de París y que ha vivido temporadas con comunidades gitanas de muy diversos lugares y estudiado las variantes dialectales del romanó habladas por cada una de ellas).

La estandarización supone reconocer que la lengua romaní, como todas las lenguas, tiene variedades (y que todas las variantes son legítimas y tan ricas y expresivas como las demás), pero, a su vez, intenta llegar a una convención o acuerdo que permite definir una fonética (un sistema de pronunciación “educado” y “adecuado”, libre de marcadores

regionales), un alfabeto y un sistema ortográfico común, una unidad del léxico (y, por consiguiente, la elaboración de un diccionario normativo) y una gramática unificada (con una prescriptiva reconocida, que registra las formas, reglas y estructuras del lenguaje), tratando de hallar en cada uno de esos niveles lingüísticos aquello que une a las distintas variedades de la lengua (una especie de “tronco común” de la lengua romaní, partiendo de las acepciones más utilizadas). La estandarización favorece así la enseñanza de la lengua romaní y su uso en los medios de comunicación y la traducción a ella de textos oficiales y supone el esfuerzo de crear una modalidad en la que todos los hablantes del romanó (en sus distintos dialectos) puedan entenderse. Y, aunque pueda parecer paradójico, la existencia de un romanó estándar facilita el estudio de los diversos dialectos romaníes, al analizar, establecer comparaciones y clasificar las variedades dialectales. Por lo demás, la estandarización es un proceso dinámico y vivo, como lo es toda lengua.

El futuro del romanó

El romanó debe dejar de ser una lengua minorizada y ser considerada como lo que es: un patrimonio cultural europeo y de la humanidad. Y también uno de los signos básicos de identidad y de resistencia del pueblo gitano.

Así lo expresa el filólogo del romanó Carlos Muñoz:

“El idioma ha sido desde siempre un valor cultural que ha definido a los pueblos, ha marcado o ha derribado fronteras y es el mejor embajador de la pluralidad étnica o nacional de cualquier estado. Un pueblo sin identidad lingüística, sea cual sea el estadio en el que esta se encuentre, está abocado a la asimilación. Los gitanos y gitanas de hoy en día nos vemos en el deber moral de reivindicar el derecho a la diferencia lingüística y a exigir medios suficientes para la reimplantación de nuestra lengua al igual que se ha hecho con otros idiomas en todo el estado. Queremos convivir con todas las culturas que nos rodean dentro del respeto y la armonía necesarios, sin tener que olvidar por ello la propia identidad. [...] (Carlos Muñoz, 2009).

Y así lo reivindica el Instituto de Cultura Gitana:

“El romaní es un patrimonio cultural con influencia en diferentes idiomas y al mismo tiempo ha sido influido por otros idiomas al haberse gestado en el *lungo drom* (largo camino). Es un idioma rico en matices, preciso en expresiones, vehementemente en los sonidos. El romaní es un elemento fundamental en la cultura gitana que debe de pasar a ser considerado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, tal y como ha sido acordado en el reciente Congreso Internacional Gitano en Argentina a propuesta del Instituto de Cultura Gitana.” (Instituto de Cultura Gitana, op. cit.)

Para cerrar este apartado sobre el romanó lo hacemos con dos despedidas usadas por muchos gitanos y gitanas en romanó:

Sastipen thàj mestipen! (¡Salud y libertad!).

Latcho Drom (Buen viaje, buena suerte).

2. El caló: los restos del idioma romanó en España

El caló, un habla mixta

El caló surgió en España como fruto de la convivencia entre el romanó y el español o de la convivencia entre el romanó y alguna de las otras lenguas habladas en la península ibérica. El caló no es exactamente un dialecto del romanó, sino un “habla mixta” o *pogadolecto*³ o variedad pararromaní. Un pogadolecto es la mezcla del léxico de una lengua con la estructura gramatical de otra. En el caso del caló inserta el vocabulario romanó en la morfosintaxis y fonética del español, del catalán⁴, gallego y portugués o el vasco. Es decir, el caló son una serie de palabras de origen romanó pronunciadas en medio de un entramado gramatical y fonético de uno de esos otros idiomas. Esto implica que –mientras que los distintos dialectos romaníes son intercomunicantes, de modo que dos hablantes de diferentes variantes romaníes pueden comunicarse eficazmente– los pogadolectos, como el caló (al conservar ya muy poco del idioma originario) solo permiten la comunicación entre sus respectivos hablantes.

Como señala el profesor experto en caló José Antonio Plantón (2020) dos cosas deben quedarnos muy claras al referirnos al caló: a) que el vocabulario caló procede del romaní; y b) que “a la hora de hablarlo, se siguen las reglas gramaticales del país o comunidad donde se reside” (la gramática del castellano, del gallego y portugués, del catalán y del eusquera).

Carlos Muñoz nos expone el siguiente ejemplo comparativo del castellano, el romanó y el caló:

Castellano	Romanó	Caló
Quiero comer	Kamav te xav	Camelo jalar

Se puede observar también esa mezcolanza de español con algunos restos léxicos de romanó en el ejemplo que copiamos a continuación, que son los recuerdos en caló de Ramón Salazar, “Tío Jani”, abuelo gitano de Valladolid:

³El término “pogadolecto” es un neologismo (palabra nueva que se crea en una lengua) que ha sido inventado para definir el fenómeno lingüístico del caló (esa mezcla del léxico de una lengua con la estructura gramatical de otra). Otros casos de pogadolecto son el *espanglish*, que se da en las comunidades castellanohablantes de algunos estados de los EE.UU. o el *portuñol*, que se da entre los hablantes de algunas áreas lingüísticas fronterizas entre el portugués y el castellano. Algunas comunidades romaníes también hablan sus respectivos idiomas mixtos o pogadolectos. En la actualidad se han identificado una decena de variedades pararromaníes, cuyo léxico procede del romanó, pero han perdido su sistema gramatical nativo y usan la fonética, la morfología y la sintaxis de los lenguajes que están en su derredor (además del castellano, catalán, gallego y portugués y vasco, el sueco, noruego, alemán, inglés, griego, persa, turco y armenio).

⁴En su tesis doctoral sobre los gitanos catalanes **Eugeni Casanova (2016)** menciona ciento sesenta comunidades gitanas catalanoparlantes diseminadas por toda Francia, incluyendo el extremo norte y Córcega, que hablan una variante del catalán del Rosellón mezclada con elementos propios del caló.

Los calós que chalaban por el burdón y los drones, estiñaban por la ocanilla de la len, chinelaban la sumí y aqueraban las conichas, que las calísvinaban y parrugaban en los gaos, por marnó, balichó, riladoras, rindundis y favoches para jallar. Y el caló se mucaba aquerando las conichas, y en la yakemucaban la perí con la pañí. Y al billar la calí con la jallipén, al caló y los chaborrillos se salaban al dicar a su rumí y los chaborrillos a su dai, porque lleguerela la ocana de jallar.

Los gitanos que iban por el mundo y los caminos, estaban por las orillas de los ríos, cortaban el mimbre y hacían las canastas, que las gitanas vendían y cambiaban en los pueblos, por pan, tocino, patatas, garbanzos y alubias para comer. Y el gitano se quedaba haciendo las cestas, y en la lumbre dejaba la olla con el agua. Y al venir la gitana con la comida, al gitano y los niños se alegraban al ver a su mujer y los niños a su madre, porque llega la hora de comer.

(Fuente: Pág. web de la Fundación Secretariado Gitano (s/f). Una cultura oral. Vid.: https://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/una_cultura_oral.html.es).

El caló, los restos de una lengua minorizada en la península Ibérica

Aunque no existen documentos que lo atestigüen, lo más probable es que los gitanos cuando en el siglo XV llegaron a España hablaran romanó (como el resto de los grupos gitanos extendidos por toda Europa). Con el paso de los siglos, y dada su posición subordinada y minorizada (y, de un modo decisivo, a raíz de la Gran redada, como ya hemos señalado) la lengua romaní se fue hablando menos y manteniéndose solo una parte de su léxico, hasta convertirse en el habla mixta o pogadolecto caló (se fue perdiendo la morfosintaxis y la fonética original del romanó y solo quedaron algunos lexemas o raíces de las palabras del antiguo romanó incrustadas dentro de oraciones y palabras configuradas con la estructura del castellano o del catalán, el gallego o el vasco)⁵.

Estos “pecios” o restos del naufragio del romanó que es el caló en España y Portugal también fueron objeto de desprecio y juicio peyorativo por parte de la sociedad mayoritaria y de la academia. Este tema lo ha estudiado Ivo Buzek (2016), y señala varios ejemplos, de los que extraemos dos:

- a) El jesuita y uno de los pioneros de la lingüística comparada Lorenzo Hervás y Panduro en su “Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas” (publicado en español en 1800-1805), obra en la que enumera y clasifica las lenguas habladas en el mundo, al referirse al caló escribe:

“Este language, llamado gerigonza por los españoles, se ha fingido probablemente por los gitanos de España para suplir por el nativo que habían olvidado, ó que había perecido con la mezcla de los muchos españoles foragidos que se habian unido con ellos. En España, como tambien en Italia, los gitanos han olvidado y perdido casi totalmente su language nativo, y queriendo continuar

⁵No obstante, se han conservado algunas marcas morfológicas de la antigua lengua índica, como, por ejemplo, el mantenimiento del morfema -el-, propio de la conjugación de algunos verbos, en singular y en tercera persona del plural: con respecto a *currar* (“trabajar”) → *currelo, currelas, currela, currelan* (“trabajo”, “trabajas”, “trabaja”, “trabajan”); con respecto a *naquerar* (“hablar”) → *naquerelo, naquerelas, naquerela, naquerelan*; restos de femeninos en -í, como son *calí, nasallí* o *rumí* (“gitana”, “enferma”, “mujer”), que corresponden a los masculinos *caló, nasalló* y *rom*, respectivamente; y sufijos del tipo -pen (*chachipén, estaripén, jallipén*: “bueno”, “cárcel”, “comida”) y -ta (*bocata, pureta, trajata*: “hambre”, “anciano”, “miedo”). (Beltran, V. y Montiel, R., 2014).

tratándose con un language desconocido á los españoles e italianos, han inventado algunas palabras; y otras muchas las han formado, alterando la significacion de las italianas y españolas, ó invirtiendo sus sílabas (Hervás 2008: 312)".

Con ello, Hervás expone la teoría (un tanto rocambolesca) de que si bien los gitanos tenían una lengua propia, la han perdido y en su lugar se han inventado un léxico "propio del argot de la delincuencia" y da a entender así que "no había notable diferencia entre ellos, es decir, tanto entre el argot y el idioma gitano, como entre ambos colectivos [el de los ladrones y el de los gitanos]" (Ivo Buzek, op. cit.)⁶

b) En las ediciones del Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española desde 1884 a 1914 se definía el vocablo "caló" del siguiente modo: "Jerga que hablan los rufianes y gitanos". Con esa definición, de nuevo, "se igualaba la lengua gitana con la jerga de los rufianes" (Ivo Buzek, op. cit.)

Podamos añadir que el vocablo "germanía" ("jerga o manera de hablar de ladrones y rufianes", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua) todavía el Diccionario Larousse de español lo define como "lenguaje de gitanos y rufianes" (citado por Juan Antonio Ennis, 2017, 229). Con lo cual, se está desdeñando que el caló es una habla mixta, en la que se insertan en una lengua dominante los restos de una lengua "[d]el árbol del indoeuropeo" (que ha sido minorizada y, de ahí, su situación), y, por el contrario, se continúa equiparándolo con la jerga de los ladrones, como algo inventado para delinquir, "parasitario, subsidiario, vedado, transitorio" (ib.)

El caló, puesto de moda por el flamenquismo

En el siglo XIX en Europa, con el auge del Romanticismo (y su fascinación por lo oriental y "distinto" y su visión mitificada del "otro"), se despertó la curiosidad por el Pueblo Gitano⁷ y, consecuentemente, por el caló. Y, dentro de esa actitud de idealizada sugestión por lo considerado "exótico" y "pintoresco", el caló suscitó la atención de algunos sectores sociales no gitanos: "La moda del flamenquismo despertó el interés de la gente por Andalucía y, en concreto, por los gitanos. Durante ese periodo músicos, pintores y escritores extranjeros recrearon esa atmósfera curiosa y foránea, y aquel auge del andalucismo contribuyó al incremento de la afición a lo gitano. Y esa 'afición' por lo gitano,

⁶ Aunque el propio Ivo Buzek señala que los pararromaníes cumplieron una función de "ocultar el contenido del discurso" (función comunicativa de la lengua mixta, como una lengua críptica y de autodefensa del pueblo gitano).

⁷ Así, autores de música clásica compusieron piezas con clara inspiración en la música gitana, tales como Maurice Ravel ("Gitana"), Sarasate ("Aires gitanos"), Rimsky-Korsakov ("Capricho español", con su tema "El canto gitano") o Debussy ("Canción española"). Otro tanto pasó con muchos escritores; como señalara J. P. Clébert (1965): "En Francia, Nodier, Richopin, Hugo, Nerval, Mérimée, Gautier, Baudelaire... han soñado con marcharse a la buena de Dios, tras las caravanas de 'roulottes', y compartir la vida de los bohemios"; y viajeros románticos como el británico George Borrow o el francés Théophile Gautier escriben sobre los gitanos españoles del siglo XIX o los plasman en dibujos y grabados, como Gustave Doré. A su vez, muchos de los grandes pintores españoles del siglo XIX, como Fortuny, Sorolla, Zuloaga, Nonell, Rusiñol o Romero de Torres encuentran fuente de inspiración y de renovación estética "en el tema de los gitanos" contemplados "como encarnación y símbolo" de "lo exótico y marginal" y del "ansia de libertad", según ha estudiado Eduardo Quesada (1988).

fue la principal motivación para [...] el caló”. (Nicolás Jiménez, 2011). Y, no sin cierta ironía, el mismo Nicolás Jiménez comenta: “El caló es un lenguaje inventado por la ‘afición’, un grupo de payos –es decir, no gitanos o gachós– aficionados al flamenco, a los toros, en definitiva a lo cañí o gitano, que querían hablar como los verdaderos gitanos y cuya demanda hizo posible que los librereros encargasen la elaboración de varios diccionarios ampliamente difundidos”.

Es preciso señalar que muchos de estos autodenominados “diccionarios de caló-español”, realizados por personas no gitanas, se caracterizan por dos rasgos, tal como ha estudiado Ivo Buzek (2016):

- a) Son piratas: cada uno de los diccionarios que aparecía solía ser un mero plagio de otros anteriores, realizado “sin escrúpulo alguno” (op. cit., 1).
- b) Carecen del más mínimo rigor: “Los diccionarios de caló son una caja de Pandora dentro de la lexicografía española: casi en su totalidad fueron confeccionados por aficionados y, como veremos, guardan ‘grandes daños inesperados’ [...] a la hora de obtener resultados fiables y serios por parte de cualquier estudio acerca del léxico gitano español que se base en ellos. [...] [En ellos se produce] la creación deliberada de voces nuevas sin ningún fundamento etimológico. Gran parte de este material son derivaciones a base de reglas de formación de palabras en español. Otro grupo lo forman los calcos a base de español. Sin embargo, las voces más interesantes parecen ser frutos de ‘creación artística’ de sus autores”.

... Tal es así, que “el caló ha sido en el español europeo un término polisémico en el que no siempre ha estado claro qué factores obedecen al curso de la historia y qué son proyecciones de estereotipos nacidos en el seno de la sociedad mayoritaria” (Zuzana Krinková e Ivo Buzek, 2020: 165).

Así pues, el caló ha sido víctima de las distintas facetas del etnocentrismo: **perseguido y despreciado**, por considerarlo un habla de rufianes; pero también **exaltado y mitificado**, por estimarlo romántico y en sus recopilaciones escritas realizadas por “la afición” no gitana o “los señoritos flamencos” del siglo XIX ha sido también **adulterado**. En definitiva, sobre el caló se han vertido los tres principales estereotipos antigitanos, en los que se juzga a “los gitanos” como:

- a) Depredadores o motivo de temor y condena: peligrosos antisociales... que se sirven de una jerga de ladrones marginados, ignorantes y desarrapados.
- b) Exóticos o motivo de curiosidad y fantaseo: misteriosos, trotamundos por placer, están todo el día cantando a la luz de las hogueras... y hablan un lenguaje esotérico y lleno de evocaciones orientales y románticas.
- c) Cómicos, grotescos o motivo de risa: objeto de mofa por su simpleza e ignorancia, primitivos, incultos... que tienen un modo de hablar cargado de incorrecciones y vulgarismos, aunque ingeniosos a veces en sus expresiones, que resultan divertidas y que es gracioso imitarlas.

El caló en la actualidad

El caló se fue transmitiendo de forma oral entre generaciones, y durante la primera mitad del siglo XX los gitanos españoles hablaban, además del castellano y, en su caso, la lengua de su respectiva región, el caló.

Pero “el caló es hoy un habla en estado de regresión, en claro peligro de extinción” (Nicolás Jiménez, 2009), “en estado agónico” (Gamella, Fernández y Adiego, 2012). En términos generales, las personas de la comunidad gitana, en la medida que son más jóvenes, conocen menos palabras en caló.

No obstante lo dicho en el párrafo anterior, el caló se habla hoy en alguna medida en las comunidades gitanas del sur de Francia, España, Portugal y algunos países de América Latina (lo hablan los descendientes de los gitanos que emigraron de España y Portugal). El caló actualmente se usa sobre todo a nivel familiar, en la música, en la literatura, en las redes sociales entre gitanos y gitanas, etc. Y en las últimas décadas desde el asociacionismo y la militancia gitana, así como por parte de algunos lingüistas hay una reivindicación tanto del idioma romanó como del pogadolecto caló.

Por otra parte, y, tal como veremos en el apartado siguiente, muchas palabras del castellano son de origen romanó (como: camelar, chaval, pinrel, etc.)

El caló tiene diversas variantes: el caló español, el caló catalán, el caló vasco o erromintxela, el caló gallego, el portugués o calão y el caló brasileño. Así, tal como señala Karlos Zurutuza (2019), “además de regalar la rumba al resto del mundo, los gitanos de Cataluña también han legado al catalán común vocablos como *catipén* (“pudor”), *guinyar-la* (“morir”), *mentida* (“mentira”) o *cangueli* (“miedo”).

El caló es considerado por muchas personas gitanas como un signo de identidad del pueblo gitano en estas tierras y, por tanto, un patrimonio que no se debe perder, sino promover su uso, transmisión, rescate y aprendizaje. Así lo estima, por ejemplo, el gitano malagueño, profesor y estudioso del caló, José Antonio Plantón García: (2020): “Sabemos que por medio del caló se ha conseguido mantener a lo largo de siglos, a pesar de las adversidades que hemos sufrido el pueblo gitano, nuestra identidad gitana”.

Hasta ahora el impulso del caló ha sido fruto únicamente de esfuerzos de algunos estudiosos particulares y aislados (apoyados en ocasiones por algunas asociaciones), tales como: Ataúlfo Barroso Jiménez (que fue cantaor, poeta y traductor de varios libros al caló, entre ellos los poemas de Federico García Lorca), Nicolás Jiménez González (sociólogo y lingüista experto en romanó y que ha publicado también diversos artículos sobre el estado del caló en la actualidad) o José Antonio Plantón García (que ha publicado varios libros, como ‘Aproximación al caló’, ‘Los gitanos, su cultura y su lengua’, ‘Manual de lengua romaní’ y ‘Aprendiendo caló’, dirigido a los niños).

La defensa, conservación y enseñanza del caló choca con **algunas dificultades o interrogantes**: ante el hecho de no ser un idioma, sino una mera habla mixta (a diferencia del romanó, que es el que constituye un idioma y, por tanto, un modo de comunicarse con gitanos de todo el mundo, tal como hemos expuesto al principio de este tema), ¿merece la pena dispersar energías en la promoción del caló o, por el contrario, habría que centrarse exclusivamente en el romanó?; el que solo cuente con un número de vocablos muy reducido (unos pocos centenares de palabras), ¿hace que el caló tenga entidad suficiente para ser objeto de estudio y promoción?; el que se hayan creado diccionarios de él espurios (por lo que se requiere desbrozar lo que es caló de lo que constituyen invenciones de “la afición”); el que algunos de sus vocablos tengan diversas variaciones según las zonas donde se hable (que implicaría estudiar y recoger todas ellas, especificando la zona de habla de cada variación); el que algunos gitanos y gitanas puedan estimar que no interesa difundirlo, al tratarse de algo interno de su comunidad (que pudiera ser utilizado con poca consideración por algunos sectores de la sociedad mayoritaria) y que es mejor que ellos puedan seguir usándolo en sus conversaciones

verbales y por la redes sociales como un signo de vinculación étnica, y que, por tanto, tal como se halla, está bien.

Se podría dar cumplida respuesta a estos retos e interrogantes planteados si, tal como han reivindicado diversas entidades y estudiosos gitanos, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano y/o el Instituto de Cultura Gitana contaran con una comisión de lingüística gitana que pudiera abordar debidamente todo lo relativo al estudio y promoción tanto del idioma romanó como, en su caso, del caló (y que dispusiera para ello con recursos suficientes: compuesto por diversos activistas y expertos en lengua y literatura romaníes en estrecha cooperación, con programas de investigación y trabajo de campo, dotado de plataformas digitales... y que ello les permitiera entrar en diálogo tanto con los gitanos y gitanas que hablan la lengua romaní o el pogalecto caló por toda nuestra geografía, como el trabajo en red con expertos del romanó de otros países y, a partir de ahí, ir elaborando manuales, diccionarios, curricula escolares, etc.) Una asignatura pendiente, que, a nuestro juicio, sería deseable que dispusiera del debido respaldo institucional, tal como ocurre en todos los temas relativos al legado lingüístico y al patrimonio de las diversas culturas españolas.

3. Las aportaciones del romanó y del caló a las demás lenguas

“¡Cómo ha *molado* el partido! ¡Ha estado *chachi*! ¡Y eso que al principio se nos ha puesto *chungo*! Bueno, *chavales*, ahora el *menda* se las *pira*, a *jamar* un poco, lavarme los *piños* y después irme a *sobar*, que mañana quiero *currar* las Matemáticas, para no *catearlas*.”

¿Conoces las palabras del párrafo anterior puestas en letra cursiva?: pues se trata de “gitanismos”, es decir, palabras del idioma español cuya etimología o procedencia es del romanó. (Tomado de José Eugenio Abajo, 2016).

Los dialectos del romanó, sobre todo los europeos, tiene una gran influencia de las lenguas de los países por donde han emigrado o se ha asentado el Pueblo Rom. La mayor parte de las personas, quizás sin ser conscientes de ello, utilizan palabras que son de origen gitano. Tanto el castellano, como el catalán, gallego y euskera han tomado préstamos de las diferentes lenguas con las que han convivido a lo largo de los tiempos. El Pueblo Gitano o Pueblo Rom, llegó a España en el siglo XV, y a lo largo de estos casi seis siglos ha habido una influencia de palabras de procedencia gitana, que han enriquecido cada una de dichas lenguas.

Cabe destacar que la lengua de los gitanos españoles, aunque enriqueció considerablemente las otras lenguas habladas en España, su impacto nunca ha sido tan relevante como el del árabe o, últimamente, el del inglés. Así, en la lengua castellana o española los préstamos provenientes de la lengua romaní son en torno a dos centenares, tal como se atestigua en la lexicografía de la lengua española y han quedado registrados en sus diccionarios de español.

El léxico gitano se puede clasificar dentro de varios campos léxicos entre los que se encuentran:

- 1)El cuerpo humano: *jeta* (cara), *mui* (lengua o boca), *pinrel* (pie), etc.
- 2)Las actividades mentales y físicas: *achantar* (callarse), *chanelar* (entender, saber), *chorar* (robar), *currar* (trabajar), *camelar* (querer), *chamullar* (hablar), *chanelar* (entender), *jalar* (comer), *jiñar* (defecar, acobardarse), *poquinar* (pagar), *pirarse* (irse), *sobar* (dormir), etc.
- 3)Características y cualidades: *canguelo* (miedo), *chachi* (muy bueno, estupendamente), *chalo* (loco), *chipé* (extraordinario), *chungo* (de mal aspecto, complica-

- do; burla festiva), curda (ebrio, borrachera), diquelar (mirar, comprender), fetén (bueno, excelente, muy bien), ful (falso), gilí (tonto, lelo), guay (muy bueno, muy bien), majara (loco), molar (agradar, gustar), paripé (fingimiento, simulación, acto hipócrita), postín (presunción, lujoso), privar (beber bebidas alcohólicas), etc.
- 4) Los términos que indican denominación personal o relativos a la familiar: chaval/a (joven, muchacho/a), churumbel (niño), gachó/gachí (hombre/mujer), menda (yo), pureta (anciano), etc.
- 5) Otros: achares (celos), baranda (individuo, jefe), biruji (frío), bulo (noticia falsa), cate (bofetada, nota de suspenso en los exámenes), jarana (diversión bulliciosa), –hacerse el– longui (hacerse el distraído), mengue (diablo), parné (dinero), etc.

Algunas palabras del caló están presentes en las letras de diversas canciones, sobre todo en el flamenco, pero también la copla, rap, hip-hop, etc., algunas recogidas en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española (como las señaladas anteriormente) y otras no, tales como:

acais y *sacais* (ojos), *bajío* (suerte), *bata* o *matu* (madre), *bato* o *patu* (padre), *binar* (vender), *chorró* (lástima), *cholorró* o *cholorrico* (pobrecito), *debuten* y *dabuti* (magnífico), *dicar*, *diquelar* o *junar* (ver, mirar), *ducas* o *duquelas* (penas), *estiñelar* (estar), *garlochí* (corazón), *jeray* (payo), *jundanares* (guardias, policías), *lache* (vergüenza), *Majará* (la Virgen), *marelar* (matar, dañar), *mistó* (bien, bueno), najarse (irse), *naquerar* (hablar), *ojana* o *jojana* (mentira), *pañí* (agua), *penar* (decir), *pestañí* (policía), *pitingo* (presumido), *puchar* o *puchelar* (hablar, decir), *pureta* (anciano), *quer*, *quel* o *queli* (casa), *quimera* (riña, pelea), *nasti* (no), *romí* (mujer, esposa), *ronear* (ligar, presumir, pavonearse), *sastipén* (salud), *sinar* o *sinelar* (ser), *telerar* o *tobelar* (tener), *Undivé*, *Un-devel* o *Devel* (Dios), etc.

También algunos de los grandes escritores hispanos han creado personajes gitanos universales y han usado palabras del caló en sus obras: Lope de Vega, Pérez Galdós, Leopoldo Alas “Clarín”, Gabriel Valle-Inclán, los hermanos Álvarez Quintero, Antonio Machado y Manuel Machado, Federico García Lorca, Pío Baroja, Gabriel García Márquez, etc.

Como señala Nicolás Jiménez, “Falta un verdadero estudio exhaustivo sobre los gitanismos del español, de España y de las Américas, que analice la relevancia de nuestra aportación (la presencia de gitanismos en los autores hispanos) y su vigencia actual.” (N. Jiménez, 2008, 14-23).

He aquí varios ejemplos de la multitud de presencia de préstamos de palabras del caló en los cantes flamencos:

Estaba ciego y no veía
y loquito de contento
y *Undibé* me dio la vista
para que pasara tormento.

A *Undibé* le estoy pidiendo
que como me matas mueras,
que te vean mis ojitos
queriendo y que no te quieran.

Yo te *camelo*,
pero de *lachi*

no te lo *peno*.

Soy *jeray* en el vestir.
Calorró de nasimiento.
 Yo no quiero ser *jeray*.
 Siendo *caló* estoy contento.

Por tu personita,
 de tanto llorar,
 los míos *sacáis*,
 compañera mía,
 se van a secar.

Con *ducas* m'acuesto
 con más me levanto,
 ¡como consiente *Undibel* del cielo
 que yo pene tanto!

Chiquilla, tú estás *chalá*,
 con ese novio que tienes,
 con las patas ladeás.

El que no tiene *parné*
 con el viento es comparao,
 que todos le huyen el bulto
 por temor a un resfrio.

Estoy queriendo a un *chaval*,
 y por sus *cabavalerías*
 ahora le voy a dejar.

Que mis ojitos te vean,
 aborrecía y queriendo,
 y que la *duca* te coma
 las entrañas de tu cuerpo.
 Ay, olé,
 que mírala tú cómo *ronea*
 delante el novio
 pa que la vea.
 (Camarón de la Isla: “Que mis ojitos te vean”).

Soy gitano y vengo a tu casamiento,
 a partirme la camisa,
 la camisita que tengo.
 Yo soy gitano y vengo a tu casamiento
 a partirme la camisa,
 que yo *tiñelo*.

(Camarón de la Isla: “Soy gitano”).

Y éstas tomadas de la copla y rap, respectivamente:

Vas largando a los vecinos
 Que si vine o si fui...
 Hay que ver los torbellinos
 Que tú formas con la *mui*.
 [...] Me robas mi *garlochí*.
 (Rafael de León: “Mi garlochí”. Cantada por Isabel Pantoja).

Si *lache* y apariencia forman tu carencia,
 ciencia y estímulo van cogiditos de las lomas.
 Los *chaborrós* me *dican*
 y con su media lengua el “chacho” me *puchan*.
 (La Excepción: “Es lo que queda”).

Una de las palabras del caló que con mayor frecuencia aparece en las canciones (del flamenco y de otro tipo de canciones) es el verbo “camelar” (“te camelo”, “la camelo”, “me camelas”...):

La *gachí* que yo *camelo*
 Está llena de lunares
 hasta la punta del pelo.

¡Qué lástima será el ver
 a la *gachí* que uno *camela*
camelando a otro *gaché*.

Cartero,
 ¿cómo no me traes carta
 de la *gachí*
 que yo *camelo*?

Tú me *camelas*,
 tú me *camelas*;
 me lo han dicho tus *acáis*,
 que me lo han dicho, primo, tus *acáis*;
 tú me *camelarás*. (Niña Pastori).

La *camelo* y me *camela*,
 sus besos me hacen feliz.
 ¡Ay, qué bonita es la vida,
 cuando ella está junto a mí!

(Los Chunguitos)

Y para terminar esta serie, he aquí una poesía que incorpora varias palabras en caló, de Eugenio Carrasco Morales, “El Perlo de Triana”, cantaor, poeta y letrista de temas flamencos (en la primera columna, tal como él la compuso; y en la segunda, sin palabras en caló):

MI ROMÍ

Mi romí de verdad es chachipén
 por eso yo naquero bien
 de ella,
 es mi planeta ardiendo, es una estrella,
 es una candela
 para mi bien.
 Es la arachí de guapa,
 es chiparró.
 Y es mi menfariel
 que siempre vuela
 por la archí alendoy
 del calorró,
 tu calorró galante
 que se cuela.

MI MUJER

Mi mujer es verdad
 por eso yo hablo bien
 de ella,
 es mi planeta ardiendo, es una estrella,
 es una candela
 para mi bien.
 Es la noche de guapa,
 es aliento.
 Y es mi ángel
 que siempre vuela
 por el alma alegre
 del gitano,
 tu gitano galante
 que se cuela.

(Eugenio Carrasco Morales, “El Perlo de Triana”)

4. Algunos trabajos de recuperación de la lengua romaní

Hay muchos intentos de recuperar la lengua romaní, desde diversas entidades y personas gitanas que han realizado publicaciones para que no se quede en el olvido y se pueda aprender, entre otros tenemos a:

Juan de Dios Ramírez Heredia, (Puerto Real, Cádiz, 1942) Periodista y abogado, Diputado, activista, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz, Presidente de la Unión Romaní. Es un estudioso de la lengua romaní, ha recibido el premio Nina Alexandrovna Dudarova (2019) reconociendo la labor en la promoción de la lengua romaní, ha escrito libros sobre diversos temas, pero con respecto al romanó están *el Primer manual de conversación en romanó-kaló*, ha traducido la constitución española la romanó, *Krisipen Serseni. (Constitución Española.)*

José Antonio Plantón García, (Siles, Jaén, 1966) Profesor, tiene publicados varios libros cuya línea de investigación ha sido la lengua y cultura gitana, es uno de los impulsores de la lengua caló, gran activista y comprometido por la causa gitana. Ha realizado un método para la enseñanza y aprendizaje del caló, ha escrito artículos e impartido cursos y ponencias sobre el mismo. Es uno de los más importantes mantenedores e impulsores del caló en nuestro país. Sus obras más importantes: *‘Aproximación al caló’*, *‘Los gitanos, su cultura y su lengua’*, *‘Manual de lengua romaní’* y *‘Aprendiendo caló’*, dirigido a los niños. Ha recibido varios premios y reconocimientos por su divulgación del caló y la cultura gitana.



Ataúlfo Barroso Jiménez. (Granada, 1932-2010) cantaor de flamenco, artista, poeta y traductor de varios libros al caló, entre ellos los poemas de Federico García Lorca y el libro *Albayzin y Sacromonte. Vivencias de mi tierra. Versión bilingüe castellano y caló-romaní.*

Marcel Courhiade (Francia, 1953-2021), políglota, profesor de lengua romaní en el Instituto de las Lenguas y Culturas Orientales (INALCO, Universidad de París), doctor en lingüística por la Universidad de París-Sorbonne (1995), su tesis doctoral *Fonología de las hablas romaníes y diastema gráfico de la lengua romaní*, es uno de los impulsores del diseño del alfabeto romanó estándar. Ha realizado muchas publicaciones sobre el romanó y es autor de ensayos y estudios que hoy son fundamentales para el conocimiento de la lengua romaní.

Nicolás Jiménez (Madrid) Sociólogo, un experto en lengua romaní. Activista sobre los derechos del Pueblo Gitano, ha sido profesor lector de la asignatura “Gitanos de España. Historia y cultura” en la Universidad de Alcalá de Henares, imparte cursos sobre romanó, ha recibido el premio Kerdiphen Romani Čhibako, los Premios a la Lengua Romaní, es coautor de “Sar san?/¿Cómo estás?”, ha publicado varios artículos sobre el caló y el romanó, entre otros muchos temas sobre el Pueblo Rom.

Carlos Muñoz Nieto (Madrid), activista, imparte cursos sobre romanó, es un gran conocedor de la lengua romaní, traduce algunos documentos importantes a la lengua romaní, ha recibido el premio Kerdiphen Romani Čhibako, los Premios a la Lengua Romaní, imparte charlas y conferencias sobre el romanó, escribe artículos sobre la lengua romaní.

Seo Cizmich, (Italia) Activista, artista, actualmente es el cofundador de la Alianza contra el Antigitanismo, es director del centro de documentación Romaní Zor. Además, es el director de la Romanó Kher: Memoria i Cultura. En 2019 fue Kali Sara lo nombró primer embajador honorífico de la Lengua Romaní, por su compromiso en la defensa, promoción y conservación de la Romaní čhib.

El caló siempre ha estado perseguido e incluso prohibido, esto hizo que el Pueblo Rom ocultara su lengua durante siglos y con el paso del tiempo se ha olvidado quedando algunas palabras sueltas.

Se ha considerado como una lengua de marginados, pobres, ignorantes, ladrones, etc., con los prejuicios que se tiene de ella, es difícil que se haya podido conservar y por otro lado la transmisión intergeneracional se está perdiendo, lo que hace que vaya desapareciendo y esté en peligro de extinción.

Es importante promover su aprendizaje, empoderando a las comunidades lingüísticas, con recursos, con plataformas digitales, currícula escolares, etc., para ir recuperándola poco a poco y tomar conciencia de que todas las lenguas son importantes, útiles y convenientes.



Clase. Foto de la autora

Se tiene que garantizar la igualdad entre todas las lenguas y el Pueblo Rom, está luchando para que el caló sea considerado una lengua minoritaria, en estos momentos esta desprotegido a nivel institucional, no tiene un reconocimiento público, lo que supone una pérdida importante del legado lingüístico y del patrimonio cultural español



actividad de grupo. Foto de la autora

Bibliografía

Obras citadas y para saber más sobre este tema

- Abajo, José Eugenio (2016): La lengua de los gitanos (Unidad didáctica 3º ESO). Unidades y material didáctico - Historia y cultura del pueblo gitano. Portal de Educación de Castilla y León: *Centro de Recursos On Line (CROL)*. Recuperado de: <https://www.educa.jcyl.es/profesorado/es/recursos-aula/historia-cultura-pueblo-gitano/unidades-material-didactico-historia-cultura-pueblo-gitano>
- Abajo, José Eugenio (2018). Presentación de las unidades didácticas sobre la historia y la cultura del pueblo gitano. Portal de Educación de Castilla y León: *Centro de Recursos On Line (CROL)*. Recuperado de: <http://www.educa.jcyl.es/crol/es/educacion-inclusiva/presentacion-unidades-didacticas-pueblo-gitano>
- Adiego, Ignàsi-Xavier (2002). Un vocabulario español-gitano del Marqués de Sentmenat (1697-1762). Barcelona: Ed. UB.
- Adiego, Ignasi-Xavier y Martín, Ana Isabel (2006). George Borrow, Luis de Usóz y sus respectivos vocabularios gitanos. *Revista de filología española*, Tomo 86, Fasc. 1: 7-30. Disponible en: <http://xn--revistadefilologiaespaola-uoc.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/viewFile/1/1>
- Álvarez Amieva, Andrés (2015). Lenguas en peligro de extinción: el caso del caló. *Revista de Folklore* número (402): 56-62. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?id=4025>
- Andersson, Pierre (2011). Actitudes hacia la variedad caló. Un estudio sociolingüístico de adolescentes andaluces (Tesis doctoral). Göteborgs Universitet. Disponible en: https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/25038/2/gupea_2077_25038_2.pdf
- Bakker, Peter i altres (2000). What is the romani language? Centre de recherches tsiganes, University of Hertfordshire Press.
- Beltran, V. y Montiel, R. (2014). Siñamos calós. Naqueramos caló. Les famílies gitanes de Callosa d'en Sarrià. *Revista de Festes de Moros i Cristians de Callosa d'en Sarrià*, 2014. Disponible en: <http://lamarinadahir.blogspot.com.es/2014/11/sinamos-calos-naqueramos-calo-les.html>

- Bernal, Jorge (O Lolya Le Yonosko) (2005). *Le Paramícha le Trayóske (Los cuentos de la vida) Selección de Cuentos Gitanos Rromanés-Castellano*. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en: http://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/cuentos_gitanos.pdf
- Buzek, Ivo (2005). El vocabulario gitano en el siglo XX. *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura* (11): 379-387. Disponible en: https://dspace.usc.es/bitstream/10347/5742/1/pg_381-390_moenia11.pdf
- Buzek, Ivo (2007). Los diccionarios de caló en los siglos XVIII y XIX. *Studia Romanistica*, 7: 19-31.
- Buzek, Ivo (2008). Piratas, bucaneros y filibusteros de la lexicografía española: el caso de los diccionarios de caló. En: Joanna Wilk-Racięska y Jacek Lyszczyna (2008). *Encuentros de lingüística, traducción y enseñanza de la lengua española*. Eds. Encuentros, Volumen I. Disponible en: http://www.sbc.org.pl/Content/66450/encuentros_1.pdf
- Buzek, Ivo (2009). La creatividad léxica documentada en los diccionarios de caló. *Revista de lexicografía*, 15: 19-30. Disponible en: http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/7660/RL_15_2009_art-2.pdf?sequence=1
- Buzek, Ivo (2010). *La imagen del gitano en la lexicografía española historia crítica (Tesis doctoral)*. Masarykova Univerzita.
- Buzek, Ivo (2011a). *Historia crítica de la lexicografía gitano-española*. Masarykova Univerzita. Disponible en: https://www.academia.edu/1787223/Historia_cr%C3%ADtica_de_la_lexicograf%C3%ADa_gitano-esp%C3%B1ola
- Buzek, Ivo (2011b). De vuelta a los gitanismos en el “Diccionario manual” de la Real Academia Española. *Etudes romanes de Brno* (2): 119-128. Disponible en: https://www.academia.edu/3331950/De_vuelta_a_los_gitanismos_en_el_Diccionario_manual_de_la_Real_Academia_Espa%C3%B1ola
- Buzek, Ivo (2013). Caló: una marca polifacética en la historia de la lexicografía académica. *Etudes romanes de Brno* (2): 69-90. Disponible en: http://is.muni.cz/repo/1124481/1_EtudesRomanesDeBrno_43-2013-2_6.pdf
- Buzek, Ivo (2016). ¿Qué quiere decir caló? Matices de un glotónimo. *Estudios de lingüística del español*, 37, 263-283. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1338554>.
- Cañadas Ortega, Araceli (2008). De objeto a sujeto: estudios filológicos gitanos. *Cuadernos Gitanos*, (2): 24-27. Disponible en: [file:///C:/Users/PROPIETARIO/Downloads/5_15%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PROPIETARIO/Downloads/5_15%20(1).pdf)
- Casanova, Eugeni (2016). *Els gitanos catalans de França. Llengua, cultura i itineraris de la gran diáspora*. Lleida: Pagès Editores.

- Casermeyro, Pedro (2016). El lento renacimiento de la lengua gitana en la Península Ibérica. Recuperado de: <https://nabarralde.eus/es/el-lento-renacimiento-de-la-lengua-gitana-en-la-peninsula-iberica/>.
- Clavería, Carlos (1951). Consideraciones generales sobre el elemento gitano de la Lengua española. Estudios sobre los gitanismos del español. Revista de Filología Española, Anejo LIII, 1951, p. 7-52.
- Clavería, Carlos (1953). Nuevas notas sobre los gitanismos del español. Boletín de la Real Academia Española, V. 33, p. 73-93.
- Clavería, Carlos (1962). Notas sobre el gitano español. *Strenae, estudios de filología e historia* (dedicados al profesor M. García Bianco). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Cortiade, Marcel (1992). Dialectological inquiry for a classification of the dialects of the Romani language/Dialektologikano Pučhipnasqo Lil. Béziers/Besièrs: Agència Occitana de Comunicacion/RomaniBaxt.
- Djurić, Rajko (2002). Historia Literaturii Rrome. I Història e Rromane Literaturaqi [Historia de la literatura Romaní]. Bucarest: Universidad de Bucarest/CREDIS.
- Ennis, Juan Antonio (2017). *La lingüística moderna y los límites del argot: miradas desde el siglo XIX*. En: Conde, Oscar (ed.). Argots hispánicos: analogías y diferencias en las hablas populares iberoamericanas. Remedios de Escalada. De la UNLa-Universidad Nacional de Lanús (Argentina), 219-244. Recuperado de: <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2020/05/los-licc81mites-del-argot-articc81culo-ennis.pdf>
- Escudero, Jean-Paul (2004). *Les gitans catalans et leur langue. Une étude réalisée à Perpignan*. Edicions de la TourGile.
- Escudero, Jean-Paul y Adiego, I.-X. (2001). *Vocabulario del kaló català*. O Tchatchipén, edición catalana (33): 4-30.
- Flores, José Manuel (2002). El kalò ni siquiera es ya un dialecto. *Nevipens Romani*, 326. Disponible en: <http://www.unionromani.org/notis/2002/noti2002-01-16.htm>
- Flores, José Antonio (1994). El romaní: la lengua de los gitanos y sus fronteras. *Nueva Antropología*, vol. XIV, 46: 147-154. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/46/rse/rse11.pdf>
- Fuentes Cañizares, Javier (2005). *Caló: una variante pararromaní*. Madrid: Edición personal.
- Fuentes Cañizares, Javier (2008). *Nuevas aportaciones al estudio del caló*. Madrid. Editorial Visión libros.

- Gamella, Juan F. y otros (2011-2012). La agonía de una lengua. Lo que queda del caló en el habla de los gitanos, I (2011, 27/2) y II (2012, 28/1), *Gazeta de Antropología*. Universidad de Granada. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G27_39Juan_Gamella-y-otros.html y en: http://www.ugr.es/~pwlac/G28_09Juan_Gamella-y-otros.html
- Gastón, Salamanca (2006). Notas sobre la morfología nominal del rromané, lengua de los gitanos de Chile. *Alpha: Revista de Artes, Letras y Filosofía*, 22: 209-222. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012006000100015
- Gómez Alfaro, Antonio (1998). Diccionarios de la lengua romaní. *Interface*, 29, 14-16.
- Gómez Alfaro, Antonio (1998). Diccionarios de la lengua romaní. *Interface*, 30, 18-21.
- Grande, Félix (2007). *Memoria del flamenco*. Madrid: Punto de lectura, S.L.
- Gordaliza, F. Roberto (2001): *La lengua gitana en Palencia: restos y orígenes*. Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, 72: 207-250. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28195374_La_lengua_gitana_en_Palencia_restos_y_origenes
- Hill, Eric (1994). *O Rukunzal and-i skòla*. *Interface*.
- Hill, Eric (1995). *I bari lavenqi pustik e Rukunesqiri. El gran libro de las palabras de Rukún. O grande libro das palabras de Rukún*. *Interface y Presencia Gitana*.
- IES Ribeira do Louro, de Porriño (Pontevedra) y otros (2013). *Romaninet. Curso de Lengua Romani on-line*. Recuperado de: <http://www.romaninet.com/?sec=course>
- Jiménez, Nicolás (1998). Amari chib/Nuestro idioma. *O Tchatchipen*, 23: 11-16.
- Jiménez, Nicolás (2002). La lengua nos enseña la historia: el romanó como herramienta heurística en la investigación de la realidad histórica. *O Tchatchipen*, 39: 19-29.
- Jiménez, Nicolás (2005). Chib p-o dumo. Con la lengua a cuestras. *Memoria de papel*: 159-161. Asociación de Enseñantes con Gitanos. Disponible en: <http://aecgit.pangea.org/memoria/pdf/Nicolas%20Jimenez.pdf>
- Jiménez, Nicolás (2008). Agitanando el DRAE. *Cuadernos Gitanos*, 2: 16-23.
- Jiménez, Nicolás (2009). ¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o el gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles. *Anales de Historia Contemporánea*, 25: 149-161. Disponible en: <http://revistas.um.es/analeshc/article/view/71731/69221>
- Jiménez, Nicolás (2009). ¿El romanó, el caló, el romanò-kaló o el gitañol? *O Tchatchipen*, 68: 28-38.

- Jiménez, Nicolás (2009). I Rromani Čhib, la lengua de los gitanos. *Fundación Ateneo Cultural "Jesús Pereda"*. Valladolid. Disponible en: http://www.castillayleon.ccoo.es/comunes/recursos/6/337802-Ponencia_Nicolas_Jimenez_Gonzalez_24-11-2009..pdf
- Jiménez, Nicolás (2011). ¡Cómo mola lo chachi! Influencias de la cultura gitana en la cultura española. Implicaciones didácticas. Máster Universitario en Formación de Profesores de Español.
- Jiménez, Nicolás (2012). ¿En qué hablan los gitanos españoles?, en *Vidas gitanas-Lungodrom*: 91-105. Acción Cultural Española e Instituto de Cultura Gitana. Disponible en: http://www.accioncultural.es/virtuales/vidasgitanas/pdf/vidas_gitanas_07.pdf.
- Jiménez, Nicolás (2021). Canciones Gitanas, en Romanó. Pretendemos gitanizar el mundo. Recuperado de: <https://pretendemosgitanizarelmundo.com/2021/02/16/canciones-gitanas-en-romano/>
- Jiménez González, Nicolás y Cañadas Ortega, Araceli (2011). Sar san?Romani čhib qo kūrso, Instituto de Cultura Gitana.
- Krinková, Zuzana y Buzek, Ivo (2020). El caló español a comienzos del siglo XXI: el estado de la cuestión. *Études romanes de Brno*, vol. 41, 159-177. Recuperado de: <https://digilib.phil.muni.cz/handle/11222.digilib/142579>
- Kurtiàde, Marcel (1992). *Sirpustik amare chibaqiri. Libro del alumno*. Editorial Interface.
- Kurtiàde, Marcel (1994). *Sikavipen sar te siklon e chavorre e sirpustikaça*. Editorial Interface.
- Mayo, Francisco de Sales (1979). *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos*. Madrid: Heliodoro, Bibliofilia y Arte.
- Montoya Jiménez, Juan Ramón y Gabarri Viera, Israel (2010). *La lengua romaní en España desde el siglo XVIII hasta nuestros días*. Madrid-Logroño (edición de los autores).
- Muñoz, Carlos y FSG (2007). *Aprendemos Romanés*. Madrid. FSG. Disponible en: https://www.gitanos.org/upload/21/62/1.0-FSG-apr_Aprendemos_romanés.pdf
- Muñoz, Carlos (2009). And-i amari chib (en nuestra lengua). En *Web Mundo Gitano – Gypsy World*, de la Federación Maranatha. Recuperado de: <http://www.mundogitano.net/index.php/es/>
- Museu Virtual del Poble Gitano a Catalunya. Museo Virtual del Pueblo Gitano en Cataluña (s/f). Introducción al romanó. Disponible en: <https://www.museuvirtualgitano.cat/es/lengua/introduccion-al-romano/>
- Payán Sotomayor, P. (2001). Influencia del kalò en el habla de Cádiz. *O Tchatchipen*, 33: 32-34.

- Paya, Frank y colaboradores (2016). *Diccionario castellano-caló*. Disponible en: <https://do-czz.es/doc/5736903/diccionario-castellano---cal%C3%B3-paya-frank-y-colaboradores-...>
- Queraltó, Alexandre (2005). *Curso de Romaní - dialecto de los Kalderaš*. Ed. Lacho Cali Baji. Barcelona. Disponible en: https://www.academia.edu/3858601/Alexandre_Queralt%C3%B3_Curso_de_Roman%C3%AD_-_dialecto_de_los_Kaldera%C5%A1_Presentaci%C3%B3n_de_Ignasi-
- Plantón García, José Antonio (1993). *Aproximación al Caló. Chipí Cayí*. Albolote: Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales.
- Plantón García, José Antonio (2003). *Los gitanos. Su cultura y su lengua. Proyecto Romani in Europe*. Málaga: Unidad de Recursos Europeos/Diputación Provincial de Málaga
- Plantón García, José Antonio (2020). La resistencia romaní desde la lingüística: el caló. *Página web de la Fundación Secretariado Gitano*. Recuperado de: <https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/132074.html>
- Quindalé, Francisco (1867). *Diccionario Gitano*. Madrid: Oficina Tipográfica del Hospicio.
- Ramírez-Heredia Juan de Dios (2001). *Angluno Pustikpa Vakeripen Romano-Kalo*. Barcelona: Unión Romani.
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1993a). A propósito de nuestra lengua. *O Tchatchipen*, 2, 41-64. Disponible en: https://www.unionromani.org/tchatchionline/index_es.html
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1993a). Gramática Gitana (1). *O Tchatchipen*, 2, 41-64. Disponible en: https://www.unionromani.org/tchatchionline/index_es.html
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1993b). La recuperación del romanó-kaló. La lengua gitana. *O Tchatchipen*, 2, 35-40. Disponible en: https://www.unionromani.org/tchatchionline/index_es.html
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1993c). Gramática Gitana (2). *O Tchatchipen*, 3, 46-63. Disponible en: https://www.unionromani.org/tchatchionline/index_es.html
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1993d). Gramática Gitana (3). *O Tchatchipen*, 4, 44-63. Disponible en: https://www.unionromani.org/tchatchionline/index_es.html
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1994). Gramática Gitana (4). *O Tchatchipen*, 8, 54-62. Disponible en: <http://www.unionromani.org/ftp/idioma04.asc>
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios. (1995a). Gramática Gitana (5). *O Tchatchipen*, 9, 44-53. Disponible en: <http://www.unionromani.org/ftp/idioma05.asc>
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1995b). Gramática Gitana (6). *O Tchatchipen*, 10, 44-53.

- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (1995c). Gramática Gitana (7). *O Tchatchipen*, 12, 44-50.
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (2001). *Primer Manual de Conversación en Romanò-kalo*. Barcelona, Tipografía Moreno, S.L.
- Ramírez-Heredia, Juan de Dios (2020). Día mundial de la lengua rromaní “Amari tchib”. Recuperado de: <https://www.murcia.com/sociedad/noticias/2020/11/09-dia-mundial-de-la-lengua-rromani-amari-tchib.asp>
- Rebolledo, Tineo (1988). *Gitanos y castellanos*. Cádiz: Universidad de Cádiz (original de 1900).
- Rebolledo, Tineo (2006). *Diccionario Gitano-Español y Español-Gitano* (Ed. facsimil de la ed. de 1909). Universidad de Cádiz. Servicio de Publicaciones.
- Rebolledo, Tineo (2009). *A chipi callí. La lengua, historia y tradiciones genuinamente gitanas*. Universidad de Cádiz. (Edición facsimil de la de Fernando Gómez de la Cruz). Ed. Extramuros, Sevilla.
- Rincón, María Cristina y Gómez Baos, Ana Dalila (2011). Tiki, tiki, tai. Arrullos, secretos y relatos de los Rrom colombianos. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Fundalectura. Bogotá. Disponible en: <http://www.bibliotecanacional.gov.co/infantil/tiki-tiki-tai-arrullos-secretos-y-relatos-de-los-rrom-colombianos>.
- Román, Mercedes (1995). Aportación a los estudios sobre el caló en España. *Cuadernos de Filología*. Anejo 15. Valencia, Universidad de Valencia.
- Ropero Núñez, Miguel (1978). *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ropero Núñez, Miguel (1984). *El léxico andaluz de las coplas flamencas*. Sevilla: Ediciones ALFAR.
- Ropero Núñez, Miguel (1989). *Estudios sobre el léxico andaluz*. Sevilla: Ediciones el Carro de la Nieve.
- Ropero Núñez, Miguel (1991). *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ropero Núñez, Miguel (1992). Un aspecto de lexicología histórica marginado: los préstamos del caló. *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua española* / coord. por Manuel Ariza Viguera, Vol. 1: 1305-1314. Disponible en: <file:///C:/Users/PROPIETARIO/Downloads/un-aspecto-de-lexicologia-histrica-marginado-los-prstamos-del-cal-0.pdf>
- Ropero, Miguel (1999). Los gitanos en la cultura española. Una perspectiva histórica y filológica diferente, *Demófilo*, 30: 69-88.

- Ropero, Miguel (2007). Tratamiento lexicográfico y sociolingüístico de los gitanismos del español en el DRAE (desde la primera edición de 1780 hasta la vigésimo segunda de 2001), en P. Carbonero y J. Santana (ed.): *Estudios dedicados al profesor Miguel Ropero*. Sevilla: Universidad de Sevilla: 13-80.
- Ropero, Miguel (2012). Posibilidades del romanó (caló) en nuestros días. En *Vidas gitanas-Lungo drom*: 107-119. Acción Cultural Española e Instituto de Cultura Gitana. Disponible en: http://www.accioncultural.es/virtuales/vidasgitanas/pdf/vidas_gitanas_08.pdf
- Salinas, Jesús, Giménez, Paco y otros (2003). *Majk hetane/Más juntos. Materiales interactivos para trabajar la cultura gitana* [CD-ROM]. Secciones: Cuento y Conversaciones (en castellano y romanó). Distribuido por las Consejerías de Educación de las CC.AA.
- Sarasua, Jon, prólogo a: Garabide Elkarte (2010). *La estandarización de la lengua. La recuperación del euskara II*. Recuperado de: <https://www.ehu.es/documents/3120344/3356416/EstandarizacionDeLaLengua.pdf/c4789028-6926-4889-a1bc-711c14e27589?t=1420475380000>
- Torrione, Margarita (1987). *Diccionario caló-castellano de Don Luis Usoz y Rio. Un Manuscrito del siglo XIX*. Perpignan: Université de Perpignan, CRILAUP.
- Torrione, Margarita (1988). *Del dialecto caló y sus usuarios: la minoría gitana en España. Tesis doctoral*. Universidad de Perpiñán.
- Torrione, Margarita (1993). La lengua del gitano de España, seña de identidad excluyente (siglos XV-XIX). En *Lengua, libertad vigilada*. Toulouse: Université de Toulouse, 129-153.
- Torrione, Margarita (1994). El gitano-español: De la etiqueta lingüística a la catalogación lingüística (siglos XVXVIII), en: L. Martín Rojo (y otros) (eds.): *Hablar y dejar hablar (sobre racismo y xenofobia)*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid: 95-112.
- Torrione, Margarita (1995). Pasado e identidad de la lengua gitana en España (Testimonios anteriores a George Borrow). *I Congreso Nacional: Los Gitanos en la Historia y en la Cultura*. Granada, Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía: 227-247.
- Universidad de Salamanca (s/f). Lenguas minoritarias y minorizadas. *Infotra*. Recuperado de: <https://infotra.wordpress.com/2011/04/27/lenguas-minoritarias-y-minorizadas/>
- University of Manchester (2013). *Romani Project*. Disponible en: <http://www.llc.manchester.ac.uk/Research/Projects/romani/>
- VV.AA. (s/f). *Distribución de las lenguas romaníes en Europa*. Disponible en: <http://www.geocities.com/webromany/>

2.

Literatura romaní. La influencia romaní en la literatura y otras artes. Referentes gitanos

material para alumnado y profesorado

1. La literatura romaní

Se puede definir la literatura Romaní como la expresión literaria del Pueblo Rom, siendo sus escritores de origen gitano, aunque sus obras no tienen por qué estar escritas en romanó.

Según Voria Stefanovsky, (2020) “La literatura romaní es la expresión literaria de una minoría presente en varios países, con importantes diferencias grupales, pero que forman una nación transnacional con un origen y una historia común. Y que actualmente, pese a las diferencias entre los grupos, sobrevive en mayor o menor grado en contextos de un antigitanismo generalizado en distintos continentes”

La literatura romaní se puede dividir en dos segmentos:

- El primero está formado por narrativas que reproducen la oralidad; el conjunto de tradiciones transmitidas por la memoria oral: leyendas, cuentos, cantares, proverbios y la musicalidad de esos textos. Esta vertien-



Portada *El alma de los parias*

te se compone, casi totalmente, por los primeros escritores y posee gran parte de sus textos en romaní, con traducciones posteriores a otras lenguas. Tienen una intención didáctica, característica de la literatura oral.

–El segundo está formado por los escritores actuales, que utilizan la lengua y los géneros literarios, como la novela, la biografía y la autobiografía novelada, muchas de ellas influenciada por la cultura oral. Voria Stefanovsky, (2020)

La literatura romaní escrita surge sobre todo en el siglo XX. Es poco conocida, pero existe una multitud de escritores y escritoras de etnia gitana, que escriben en diferentes idiomas y dialectos romanís. La temática de algunas de sus obras es la denuncia de la persecución histórica y de los prejuicios y estereotipos que sufre el Pueblo Rom. También expresan las experiencias vividas y la nostalgia de la vida nómada.

“Afuera de la carpa siempre había campo, olor a tierra, a pasto, a uno, esa sensación de libertad tan intensa es la parte más esencial del nomadismo; hoy que soy parte de los ámbitos académicos, un empecinado en salir airoso de las trampas del saber supuesto, puedo decirte que esa sensación de libertad que podía olerse desde cualquier rincón de la carpa nunca más volvió a transitarme”.

(Jorge Emilio Nedich, (1959). *El alma de los parias*)

Bronislawa Wajs Papusza, considerada la madre de la literatura romaní:

*“Yo tengo los ojos marrones y tú los tienes verdes,
pero vemos lo mismo.
Lo vemos todo igual pero lo vivimos diferente.
Tu gente es fuerte; la mía es vulnerable,
no tenemos ni ciencia ni memoria.
Quizá mejor así. Si las personas gitanas tuviéramos memoria
moriríamos de angustia.”*

Bronislawa Wajs Papusza, (2019)

La literatura romaní es muy variada. Según señala Toninato, este “conjunto de literaturas”– constituye hoy un vastísimo panorama creativo que se extiende más allá de las fronteras de Europa y que comprende una ancha variedad de géneros, desde transcripciones de la narrativa oral, hasta biografías, memorias y novelas, relatos cortos, dramas, obras de teatro y colecciones de poesía. (Begoña Barrera, «Romani Writing: Literacy, Literature and Identity Politics, by Paola Toninato», Paradojas de la ciudadanía, 02/06/2021, <https://paradojas.hypotheses.org/2340>.)

Donde se ha desarrollado más la literatura romaní ha sido en el antiguo Imperio Ruso. En el siglo XIX, aparecen un conjunto muy importante de escritores romaníes, que tuvieron influencia tanto en la literatura como en el arte; llegó a existir un grupo intelectual y de elite romaní muy bien relacionado, sobre todo con la nobleza y con el estado, que ayudaba al desarrollo de este movimiento, con las publicaciones de las obras en romaní.

En 1925 se fundó la Unión de los Rromés de la Unión Soviética cuyo objetivo era “la elevación cultural de las masas rromaníes” (Marcel Courthiade 2010) Posteriormente se crea en Moscú el teatro “Romen”.

En los siglos posteriores siguió desarrollándose la literatura romaní en la antigua Rusia, que ejerció una influencia en los países del este de Europa.

A mediados del siglo XX, aparece un esplendor en la literatura romaní, con una multitud de escritores que se ha ido desarrollando hasta la actualidad, formando un referente cultural, donde las asociaciones gitanas tienen un papel importante en su desarrollo. Marcel Courthiade (2010) afirma que “la literatura verdadera ha iniciado su aparición desde el momento en que los Gitanos han comenzado a organizarse, a fundar sus asociaciones culturales y artísticas”.

En la actualidad, la literatura romaní es muy heterogénea, con una variedad de artistas, que transforma “el arte romaní de las bellas palabras”, (Marcel Courthiade 2010) de la trasmisión oral al lenguaje escrito, muchos de ellos ya tienen un reconocimiento por parte de sus lectores.

Con el V Congreso Mundial Romaní en Praga (año 2000), se intentó dar **visibilidad** a la cultura y a la literatura romaní, dando a conocer tanto a los escritores como a la producción literaria, traduciendo las obras escritas en romanó a otras lenguas, difundiendo la memoria colectiva del Pueblo Rom.

Existe una multitud de **mujeres artistas** de origen romaní, que intentan a través de sus escritos luchar en contra del antigitanismo y la doble discriminación que sufren, por el hecho de ser mujer y ser gitana. Muchas de sus obras son autobiográficas y reflejan las persecuciones, las penurias que han sufrido. Hay que destacar que, a pesar de todo, muchas de ellas han sido reconocidas y premiadas dentro del mundo literario.

Así que conocer esta literatura supone un acercamiento hacia la cultura gitana y es importante que se reconozca las aportaciones literarias que ha realizado el Pueblo Gitano, que tiene una identidad propia y que intenta tener un espacio dentro de la literatura universal.

2. Una literatura oral y nómada

La literatura romaní surge de la tradición oral, que se ha conservado durante siglos gracias al Pueblo Rom que ha transmitido este legado al patrimonio cultural.

A pesar del sedentarismo que existe hoy en la mayoría de los romaníes, la vida nómada, el amor a la naturaleza, a la libertad, está presente en su forma de sentir, de actuar y de ver el mundo. Esto se refleja en los colores de su bandera gitana, el azul del cielo



Museo Etnológico de la Mujer Gitana. Asociación Romí



Cartel Bandera Gitana. Museo Etnológico de la Mujer Gitana. Asociación Romí

y el verde de los campos, con una rueda de carro roja que simboliza el nomadismo y la libertad.

El Pueblo gitano ha desarrollado durante siglos una literatura oral, de creación popular con refranes, adivinanzas, leyendas, cuentos, poemas, etc, siendo poco conocida por la sociedad.

Hoy, la literatura nómada romaní se escribe en varios países, mezclando las singularidades de la cultura romaní con la cultura del asentamiento, contando, aún, con las innumerables incorporaciones de lo que fue aprendiendo a lo largo de la diáspora. (Voria Stefanovsky. (2020)

2.1. Cuentos y leyendas romanís

Los cuentos y las leyendas, normalmente son de tradición oral, suelen ser narraciones breves, anónimas y a veces de hechos imaginarios o de experiencias vividas.

Se consideran literarios, cuando han sido escritos por autores romanís y no romanís, pero su temática es sobre el Pueblo Rom.

La persona más anciana y apreciada en la familia gitana, era la que contaba cuentos, historias imaginarias, leyendas... transmitidas por sus antepasados, de otros gitanos o de no gitanos, con el fin de entretener y de mantener las tradiciones.

Generalmente se contaban alrededor del fuego, a veces de forma teatralizada y cuando se terminaba el cuento, casi siempre tenía una moraleja, teniendo una función pedagógica, que hacía que cada cuento se convirtiera en único.

Los temas de los cuentos más frecuentes eran:

- El amor a la familia o transmitir el origen de la familia.
- El sentimiento nómada.
- El respeto a los ancianos y a su palabra.
- Sentido de la solidaridad del grupo.
- Estimar o temer a los difuntos.
- Recordar la historia y origen del Pueblo gitano.
- Amor a la naturaleza, a los animales...

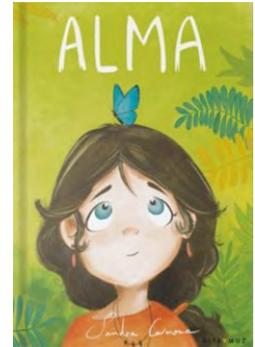
En cuanto a las leyendas algunas explican cuál fue el origen del pueblo gitano. Existen varias; una de ellas afirma que los romanís descienden de Lilith una mujer anterior a Eva, o que Dios, cuando creó al hombre, hizo unas pruebas primero, al meter el primer modelo de barro en el horno, se le quedó demasiado crudo y de ahí viene el hombre blanco; el segundo modelo se le pasó un poco y salió el hombre negro; el tercero quedó en su punto: el gitano. También está la que unos soldados piden a un gitano que fabrique cuatro clavos; cuando tiene hechos tres, los soldados se los llevan para crucificar a Cristo; el cuarto clavo, siempre ardiente, perseguirá al gitano por todo el mundo.



dibujo de Noemí Maldonado Fernández, hija de la autora

Muchos escritores romaníes han recopilado los cuentos de tradición oral y han intentado dar visibilidad a esta tradición del Pueblo Rom. Entre algunos tenemos:

SANDRA CARMONA DURAN (Málaga) es formadora y creativa, especializada en el trabajo y diseño de proyectos educativos sociales con metodología activa. Directora de Altramuz Editorial, editorial social orientada a la difusión, protección y visibilidad de la diversidad social que nos rodea. Además, es ilustradora y artista indisciplina y ha escrito un cuento: *Alma*.



Portada del libro *Alma* de Sandra Carmona Durán

SORAYA MOTOS (Bilbao) En *Jani y la luna* escribió los cuentos que le contaba su abuela. Ahora está preparando su segundo libro y fundó la Asociación de mujeres gitanas Sim Romi. <https://es.slideshare.net/luislloret/jani-y-la-luna-cuentogitano>

FABIÁN AMADOR JIMÉNEZ, (Navarra) Se trata de un libro-CD con las historias que le contaba su padre y su abuelo, *Cuentos maravillosos de un gitano navarro*. Fabián es *tratante* de ganado y contador de historias. <http://www.navarchivo.com/es/amador-jim%C3%A9nez-fabi%C3%A1n>

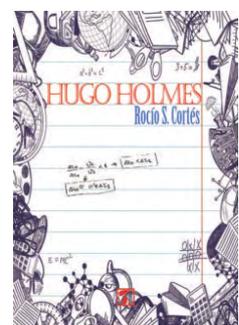
CARMEN GARRIGA Y ANA GIMÉNEZ, (Barcelona) ambas activistas sobre los derechos de la mujer gitana, *La historia de Ostelinda, yo vengo de todas partes* es un libro que narra la historia, las tradiciones del Pueblo Gitano a través de Ostelinda.

SEBASTIÁN PORRAS SOTO, (Barcelona) periodista y escribe cuentos como *Contes Rromane*, *el cuento de la gallina negra*, y este último *Contes Rromane Duj* de Sebastián Porras Soto y Mercedes Porras Soto, editado por la fundación gitana Pere Closa. <https://docplayer.es/87731944-Contes-rromane-sebastian-porras-soto.html>

JORGE BERNAL, presidente de la Asociación Identidad Romaní Aicra-skokra en Argentina *Le Paramícha le Trayóske* (Los cuentos de la vida), *Historias, leyendas y tradiciones gitanas*. https://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/cuentos_gitanos.pdf

MANUEL REYES MUÑOZ, *Cuentos gitanos* de la Asociación de Mujeres Gitanas Españolas Romí Sersení.

ROCIO CORTÉS CORTÉS, (Granada) es trabajadora social, una joven escritora; ha sido finalista en diversos concursos con sus obras *Calor*, *Como si fuera un sueño* y su novela juvenil *Hugo Holmes* es recomendada como lectura en centros educativos. Actualmente sigue escribiendo y además hace un programa de radio sobre lecturas de libros.



Portada Libro HUGO HOLMES de Rocio S. Cortés

SAMANTA GARCÍA MARINKOVIC, (Madrid) estudio Dirección de escena y dramaturgia, su familia llegó a España con un circo y con una máquina de cine que iba por los pueblos, ha escrito *tres lunares* un cuento sobre vivir las diversidades sin miedo.

KATARINA TAIKON (Suecia 1932-1995) escritora, actriz y activista sueca romaní, fue la **Luther King Sueca**, aprendió a leer y escribir de joven. Es popular la serie de libros infantiles sobre su propia infancia, *Katitzi* (**en 1979 se produjo una serie de televisión basada en los libros**). *Zigenerska*. (Gypsy Girl) 1963 premio ABF de la Narrativa.

ILONA FERKOVÁ, (Chequia), escribe cuentos en Romaní, fue coordinadora de jardín de infancia de niños romaníes, escribió *Arruinó su vida por el dinero*, *Niños robados*, **¡Una cosa más, Lido! Historias de castañas de la sala de juegos**, recibió el premio Olga Hevel y escribe cuentos que publica en la editorial Kher que apoya a autores romaníes.

Hay también autores no romaníes, que han recogido cuentos de diferentes países del mundo como Diane Tong en *Cuentos populares gitanos*, María Pilar Diezhandino con *La antología Narraciones gitanas*, Javier Asensio *Cuentos populares de los gitanos españoles*.

En cuanto a la literatura juvenil, hay una variedad de libros, cuyos protagonistas son de etnia gitana, como *El joven Indiana Jones y la venganza gitana* de Les Martin, *La gitana de la selva*, de Pinin Carpi, *Melodía en la ciudad* de Benjamín Lacombe, *La loba y el gitano*, de Günther Feustel, *la novia gitana*, de Carmen Mola, *Los niños del mar*, de Jaume Escala y Carme Solé Vendrell, etc.....

En las novelas de aventuras existen personajes romaníes como en *Miguel Strogoff* (1876), *Un castillo en los Cárpatos* (1892), de Julio Verne, o adaptaciones de *El jorobado de Notre Dame*, basado en la novela Nuestra Señora de París (1831), de Víctor Hugo.

El camino de los gitanos

Un mito gitano acerca de nuestro nomadismo señala que "hace mucho, mucho tiempo, un gitano viajaba con su familia.

Su caballo era flaco y de patas endebles, y en la medida que la familia iba creciendo, le resultaba más difícil tirar de la pesada carreta. Esta pronto se llenó tanto de niños que el pobre caballo apenas podía avanzar a tropezones por el camino sembrado de baches. A medida que la carreta daba tumbos, oscilando primero a la izquierda, balanceándose después a la derecha, las cacerolas y sartenes se iban cayendo, y de vez en cuando un niño descalzo daba con la cabeza en el suelo. Lo peor no era durante el día, cuando se podían recoger las cacerolas y los niños, sino por la noche cuando no se veía nada. En cualquier caso ¿quién podría llevar la cuenta sobre una familia como esa? Y el caballo seguía recorriendo a duras penas su camino. El gitano viajó por toda la tierra y ahí donde iba dejaba un niño tras de sí: un niño, otro, otro y otro más (...) y así es como los gitanos se dispersaron por todo el mundo". (Jorge Bernal, 2005. Lengua y tradiciones orales. Temas de Patrimonio Cultural 14. Patrimonio Cultural Gitano. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. https://www.folkloretradiciones.com.ar/literatura/temas_14.pdf

3. La poesía romaní

La lírica popular romaní ha sido una poesía de tradición oral, lo que constituye un valor de identidad cultural importante, que se vincula a las tradiciones y a la vida nómada, donde se recita y deleita en el clan familiar, con unos versos espontáneos, sencillos y artísticos.

Existe una gran producción poética romaní escrita que aparece sobre todo en la segunda mitad del siglo XX, donde los y las poetas intentan denunciar, los prejuicios y estereotipos que padece su pueblo, creando un espacio propio, para reflexionar y comunicar ese sufrimiento a través de la palabra.

Muchos poetas escriben en romanó o en sus dialectos, con un lenguaje sencillo, natural y genuino, expresando sus emociones con ritmo y musicalidad, sintiéndose orgullosos de ser gitanos, donde los valores humanos adquieren gran importancia en su temática.

Así que el amor a sus tradiciones, a la naturaleza, a su familia, a la vida nómada, a la libertad, son temas importantes, reconociendo que pertenecen a un mundo sin fronteras, transnacional, haciendo que la Poesía Romaní sea reconocida y valorada.

La poesía está compuesta de canciones populares, romances, poemas, etc. que forman parte del universo Romaní, siendo las mujeres las que mejor lo interpretan y las que han mantenido viva esta tradición.

“Lo que diferencia las poesías de estos autores es la vitalidad de sus pasiones, la detallada descripción de la vida natural, la originalidad de las expresiones, el uso dinámico y enérgico de la lengua romaní derivada, sea de la calidad de la dicción, sea de la “rabia” por la incomprensión, sea de la determinada voluntad de hacerse oír. Cada poesía es un diario, una transcripción de la vida, un compendio de experiencias vividas.

La poesía gitana es “dramática” en el sentido de que debería ser escuchada más que leída, aunque la lectura proporciona los mejores instrumentos para descodificar los diversos niveles de interpretación. Es realista en el sentido de que revela el verdadero mundo de los artistas y del pueblo que representan, estableciendo un contacto inmediato con el corazón”. (Santino Spinelli.2001)

Hay un grupo de **mujeres gitanas poetas** que están irrumpiendo en el universo literario, reivindicando las voces de su etnia y la igualdad con una actitud rebelde y apasionada. Sus poemas reflejan el sufrimiento, el amor romántico, la tristeza... y la denuncia de la marginación que sufren.

Muchas de estas poetas han sido reconocidas en el mundo literario internacional por la calidad de sus obras, otras sin embargo han sido relegadas al olvido por el hecho de ser de origen romaní.

<p>Cada día, tienes que abrir los ojos para poder ver los colores, hablar para conocer a todos los que te rodean, aprender porque todos ... todos te enseñan. <i>(Paca Torres)</i></p>	<p>Pero yo soy nómada gitano Y me corre la libertad por la venas, El sol que brilla en el cielo, La luna, los luceros y las estrellas <i>(Antonio José Heredia Rodríguez)</i></p>
<p>Sentaos en una mesa Están los gitanos viejos Lo mismo que patriarcas Dándoles a los jóvenes consejos. <i>(Tío Rafael Fernández Martín)</i></p>	<p><i>ana aven le tare ta atardeon pasa o gori le paiesko ando zaleno cimpo thaj ceri oce astardeolpe o traio.</i> <i>(Luminita Mihai Cioba)</i> Cuando llega una caravana gitana Allí, en la orilla del río, En un campo verde y en el cielo La naturaleza misma se hace viva.</p>

3.1. Recursos literarios en la lírica romaní

Existen algunos recursos del lenguaje que la lírica romaní pudo tener alguna influencia. Hay versos que tienen estrofas, que el mismo nombre lo refleja, como la **seguidilla gitana; es** un recurso literario que se emplea en la música popular; se compone por lo general de *cuatro versos, los dos primeros y el último de seis sílabas y el tercero de once* de 4 versos: **6a -6b-11-6b abcb** (asonante; 1º, 2º y 4º hexasílabos; 3º endecasílabo). Las hay también de solo tres versos, el primero y el último de seis sílabas y de once el segundo. Tiene rima asonante. Este recurso se deriva de la seguidilla cuya estructura métrica es una alternancia sencilla de heptasílabos y pentasílabos así: **7-5-7-5/5-7-5**.

Seguidilla gitana

Horas de alegría 6^a
son las que se van... 6 b
Que las de pena se quedan y duran 11
una eternidad. 6 b

(Manuel Machado)

Otro recurso que se utiliza mucho en la lírica romaní es **el romance**. Es una serie de versos indefinidos de 8 sílabas (octosílabos) donde los versos pares son de rima asonante y los impares son sueltos.

El romance gitano forma parte de las canciones tradicionales gitanas y tiene su máxima expresión en la música flamenca. Los romanís usan los romances antiguos en sus fiestas, como en las canciones de boda la “alboreá”, “los corrió”, los villancicos en navidad, las canciones de cuna, etc., Estos romances son los denominados **romances rituales**; no tienen una métrica establecida debido a la tradición oral.

Las letras de algunas *alboreás* son estrofas por general de cuatro versos heptasílabos y un estribillo de tres versos, aunque también se utilizan seguidillas de cuatro versos o cuartetos octosílabos.

Una canción de boda:

Bonita es la novia
Bonito es el novio
Bonito es el hecho
De este matrimonio
A levanta y no duermas más
Que mañanita tendrás lugar
Ay yeli, yeli, yeli, Ay yeli, yeli, yeli, ya

Enlace de boda gitana con alboreá, en youtube: Asociación de Mujeres Gitanas Romí. (Canciones de boda gitanas) https://www.youtube.com/edit?video_referrer=watch&video_id=h7Qs6yPh6q4



Foto de boda. Colección particular de la autora

3.2. Poetas romanís

Existen una multitud de poetas de origen romaní que son desconocidos y que han enriquecido a la poesía universal. Algunas de sus obras han adquirido renombre y es importante que sean conocidos. Entre otros muchos tenemos a:

JOSÉ HEREDIA MAYA (Abuñuelas, Granada 1947-2010), estudió filología románica. Fue el primer catedrático de etnia romaní, en la universidad de Granada. Poeta, ensayista y dramaturgo, fue fundador del Seminario de Estudios Flamencos de Granada. Recibió el Premio de Cultura Gitana “8 de Abril” por el Instituto de Cultura Gitana y el Premio Andaluz Gitano por la Junta de Andalucía.

En su primer libro de poesía deslumbró a la crítica *Penar Ocono*. Su obra teatral más importante fue *Camelamos Naquerar* (queremos hablar) con la coreografía de Mario Maya. Fue un referente de la transición española y pionero en la lucha por los derechos del Pueblo Gitano. Sus obras destacadas son en poesía *Charol*, *Experiencia y Juicio* y en teatro *Macama Jonda*, *Sueño Terral* y *Un gitano de Ley*.

PACA TORRES (Écija, Sevilla 1961). Desde pequeña su padre le inculcó la lectura y la rapsodia. Escribe poemas que llegan al corazón, que transmiten pasión, sensibilidad y denuncia la desigualdad de género. Su obra *Verde y azul*, es el primer libro que publicó una mujer gitana en España y en *La libertad de una mujer gitana* invita a que la mujer gitana reflexione sobre su situación y luche por lo que quiere. Recibió el Premio de poesía y prosa en el concurso literario, “Virgen de Belén”, fundadora del grupo poético creadores literarios en Palma del Río y cofundadora junto con su marido de la Hermandad de Ceferino Giménez Malla, primer beato gitano.



RAFAEL FERNÁNDEZ MARTÍN “Tío Rafael”, (Atarfe, Granada 1932-2017), afincado Fuente vaqueros, aprendió a leer con el *Romancero gitano* de Federico García Lorca y descubrió su alma de poeta, siendo pionero en el desarrollo del movimiento asociativo gitano. Era un referente para gitanos y no gitanos. Sus obras son *Las alas del corazón*, *Canto a las flores*. *Quiyobó á ar zujenia*.

CURRO ALBAICÍN, (Granada 1948) escritor, cantaor, activista y es la memoria viva del Sacromonte y las zambras, ha recibido el premio “Flamenco hoy” al mejor libro, con *Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte*, otros libros son *Cancionero del Sacromonte*, *Cantes y Sentimiento*, *Cartas de amor y odio*, *Los amantes del Fracaso*, *Mujeres del Sacromonte* editado por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí de Granada.

JOSÉ CARMONA FERNÁNDEZ, natural de (Illora, Granada, 1946). En su libro *Filosofía Romaní* refleja su sentir más profundo como persona, poeta y gitano, ya que en sus poemas transmite el pensamiento y sentimiento de un gitano que le canta a su cultura.

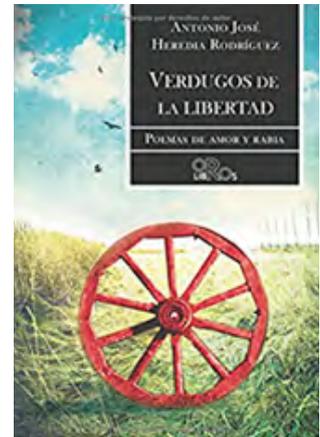
RAFAEL FERNÁNDEZ SANTIAGO (Málaga 1929-2009) “Tío Rafael”, vivió en Sevilla y trabajó en la Secretaria para la C. Gitana de la Junta de Andalucía. Era un gitano de respeto, dedicándose a la defensa y reivindicación de la cultura gitana. Recibió la Cruz

de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social y el Premio Andaluz Gitano, otorgado por la Junta de Andalucía. Sus obras *Duquelas*, *Color de Bronce* y *Rebelión de los niños*.

ANTONIO JOSÉ HEREDIA (Granada 1958) Descendiente de una familia de herreros, su abuelo Manolillo el gitano maestro de fragua, escribía poesía y recitaba e interpretaba personajes históricos, acompañado por sus hijos a la guitarra y bandurria, su obra poética *Verdugos de la Libertad*, *Letra gitana* y los cuentos *El Pirata Frutipapas* y *Amor en la Alhambra*.

ISAAC MOTOS (Alicante 1973) es licenciado en Filosofía, investigador, ensayista y activista. Entre sus obras destacan, *Entre dos ventanas abiertas*, *Palabras de agua*.

HELIOS FERNÁNDEZ GARCÉS (Cádiz, 1984) activista, escribe crónicas, artículos y ensayos en medios de comunicación, sus poemas han sido incluidos en varios espectáculos, ha realizado diferentes publicaciones entre ellas su libro de poesías *Mi abuela no ha leído a Marx* y ha participado en el libro *Miradas en torno al problema colonial. Pensamiento anticolonial y feminismos descoloniales en los Sures Globales*



Portada libro. Verdugos de la libertad

Hay multitud de poetas de origen romaní en casi todos los países **del mundo**, siendo muchos de ellos conocidos, en sus respectivos países, algunos y algunas son entre otros:

BRONISLAWA WAJS, PAPUSZA (1908-1987). Nació en Polonia, fue poetisa, cantante y gitana nómada. En sus poemas describió el amor a la libertad, la marginación que sufre el pueblo gitano, la persecución durante la segunda guerra mundial. Fue una mujer adelantada a su tiempo. Aprendió a leer y a escribir de joven y en 1950 empieza a publicar sus poemas. Sus obras han sido traducidas a varios idiomas. Ha recibido varios premios por su obra literaria. **Es considerada la primera poetisa gitana**. En 2013 se estrenó la película sobre su vida "Papusza".

VORIA STEFANOVSKY Es una escritora y activista romaní. Es poeta e investigadora; la primera gitana en tener un doctorado en América Latina y fue la primera en dedicar un estudio doctoral a la literatura romaní. Su tesis ha ganado el premio de mejor tesis en literatura, por la Universidad de Brasilia, Brasil, en 2016, también se graduó en periodismo y Artes escénicas. En la actualidad dirige el Observatorio de Mujeres Gitanas, además convoca el premio que lleva su nombre Voria Stefanovsky, para escritores, editores e ilustradores y junto a su esposo, también escritor y gitano, Jorge Nedich llevan una editorial con el mismo nombre. Ambos luchan por dar visibilidad a las mujeres romanís y al Pueblo Rom.

SANDRA JAYAT (Francia 1939), poetisa, novelista, cantante y pintora. Ha publicado 11 libros. Entre sus libros de poemas destacan Herbes *Manouches*, *Lunes Nomades*, *No nació para seguir*, etc. Ha recibido la Orden de la Legión de Honor de Francia.

DIANA NORMA SZOKOLYAI. Nacida en Estados Unidos, estudió en la universidad de Harvard, dirige el Cambridge Writers' Workshop, dando clases de escritura creativa. Ha escrito varios libros de poesía entre ellos *Parallel Sparrows*, que obtuvo mención de honor al Mejor Libro de Poemas en la feria del libro de París, y *Roses in the snow* primera finalista en Mejor libro de poesía en National DIY, SITES Journal of Contemporary French Studies Premio de poesía.

SANTINO SPINELLI (Italia 1964), cantante y compositor, profesor, poeta, ensayista. Es fundador y presidente de la asociación cultural *Thèm Romanò* (mundo gitano) fue profesor de Lengua y Cultura Romaní (romanología) en la Universidad de Trieste. Es presidente nacional de *FederArteRom*. Sus obras más importantes *Gilì Romanì (Canto Rom)*, *Romanipè / Ziganità*, los ensayos *Baro Romano Drom y Rom, genti libere*, organiza el concurso internacional de arte y literatura romaní, 'Amico Rom'.

OLGA PANKOVA (Rusia 1911-1983), escribió una de las primeras obras literarias gitanas escritas por una mujer, una colección de versos titulado *Amaré Divesa (Nuestros Días)*.

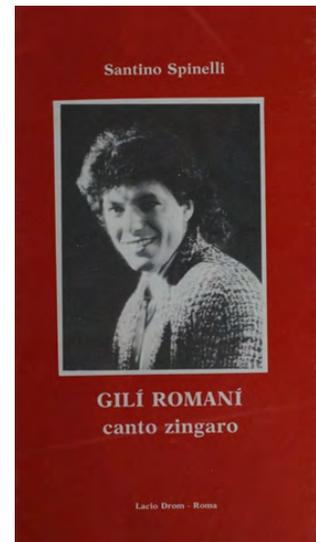
LUMINITA CIOABA (Rumanía 1957), es poeta, organizó el festival internacional "Romaii poesia", en Sibiu, ha dirigido documentales sobre los romanís. Su obra poética más importante es "*A angluno a phuveako. (La Tierra de raíz)*", *Un hombre, kai bitinel Bria. (Mercante de la lluvia)*. Es la escritora romaní más conocida de Rumanía.

RAJKO DURIC (Yugoslavia, 1947-2020), es doctor en sociología, periodista, poeta y activista. Fue presidente de la Unión Romaní internacional. Su obra literaria es muy extensa y sus libros se han traducido a varios idiomas. Ha recibido varios premios entre ellos Tucholsky (PEN Club de Suecia) y el 8 de abril (Instituto de Cultura Gitana). Algunas de sus obras son, *Kberesko Bi-Bi limoresko, Purano svato o durante themestar, Paradigmen in der Kultur der Roma*.

JÓZSEF CHOLI DARÓCZI (Hungría 1939-2018) Poeta, pedagogo, periodista, activista. Fue una figura destacada de los intelectuales gitanos en Hungría. Recibió muchos premios y un merecido homenaje en su muerte. Sus obras son *Uzbe Jilesa, Pure Heart Black Coral*.

NINA DUDAROVA. (Rusia 1903-1992) Fue profesora, y poeta, de una familia de artistas rusos de prestigio. Recibió el encargo de trabajar con el poeta y traductor romaní Nikolai Pankov, para elaborar un alfabeto romaní, lo que le llevó a escribir libros de ortografía romaní y la primera cartilla de lengua romaní. Es considerada **una de las primeras escritoras** gitanas y en la Rusia de la Revolución Soviética, reclamó el valor de la tradición literaria del Pueblo Gitano.

HEDINA TAHIROVIĆ SIJERČIĆ (Sarajevo, 1960) es periodista y poetisa. Su obra más importante es, *Romany Legends (Leyendas romaníes)* y la colección de poemas *Dukh*



Portada libro *Gilì Romanì Canto Zíngaro* Santino Spinelli

(Dolor). Ha recibido varios premios entre ellos el Freedom Award, el premio internacional de poesía “*La pluma de oro de Pappusza*” y el premio a la “mejor obra promocionada” en la 21ª Feria del Libro de Sarajevo en Bosnia y Herzegovina.

GINA RANJICIC (Croacia 1830-1891) es la más **antigua poetisa gitana**. Si no hubiera sido gitana sería considerada una celebridad por su talla literaria. Sus poemas que fueron recogidos Heinrich von Wlislöcki, en su libro *Innere leben der Zigeuner* (*De la Vida Interior de los Gitanos*).

MARGITA REIZNEROVÁ. (Eslovaquia 1945) Fue fundadora de dos revistas romaníes y de la Asociación de Escritores Romaníes en Checoslovaquia. Escribe poemas y cuentos, como el cuento de hadas *Le Romengero gendalos* (**Espejo de los gitanos**) y *Kali*, una colección de poemas *Suno (Sen)* (**Sueños**).

TERA FABIÁNOVÁ (Eslovaquia, 1930-2007) fue una de las mejores y más famosas escritoras romaníes, es poeta autodidacta. Su poesía y sus cuentos eran famosos por sus cualidades líricas, era una pionera en escribir su obra en romaní. El cuento *Čavargoš* (*Vagabundo*) fue llevado a la televisión, recibió el Premio Literario Milena Hübschmann por el trabajo de su vida.

PHILOMENA FRANZ, Es una sobreviviente del Holocausto gitano. Su obra *Gypsy Tales, Ein Zigeunerleben*, y su libro de poemas *Si llevamos una rama de flor en nuestro corazón, un pájaro cantor siempre se posará sobre ella*. Ha sido la primera romaní en recibir el premio más importante de Alemania, la Cruz Federal al Mérito, el premio Mujeres en Europa Alemania.

Además de todos estos poetas existen otros muchos que ha aportado a la literatura una visión romaní muy importante.

3.3. Poetas que se inspiraron en la cultura romaní

La cultura gitana ha servido como fuente de inspiración para muchos poetas y poetisas. Utilizan en sus poemas elementos de las tradiciones y del universo Rom como fuente de inspiración, para complementar sus versos y enriquecerlos. Entre ellos tenemos a:

- Miguel de Cervantes Saavedra escribió un verso acerca de gitanas, *Bailan las gitanas*.
- Rubén Darío con su poema *La gitanilla*.
- Salvador Rueda *Bailadora*.
- Antonio Machado en su famoso poema *La saeta*
- Rafael Alberti. En el poemario *El Alba del Alhelí, La húngara*
- Góngora: *Trepan los Gitanos/ y bailan ellas/ otro nudo a la bolsa/ mientras que trepan*.

En la literatura hay que prestar especial atención, a **Federico García Lorca**, poeta y dramaturgo. Es, junto a Miguel de Cervantes, el escritor español más universal y su *Romancero Gitano* es la obra más traducida de todos los tiempos. También fue uno de los principales escritores contemporáneos, que toma conciencia de lo gitano y hace una reivindicación de la cultura gitana, desterrando los tópicos y los estereotipos.

Federico García Lorca nació en Fuentevaqueros, (Granada) el 5 de junio de 1898, murió en Víznar, en 1936. En su época de estudiante en Granada pasaba muchos días con los gitanos del Sacromonte, que les sirvió como fuente de inspiración para componer algunos de sus poemas.

En sus libros más importantes como *Poema del Cante Jondo* y *Romancero Gitano*, encontramos su amor y admiración por todos los aspectos de la identidad gitana como la música, el baile, su forma de vida, poniendo de manifiesto la persecución y la marginación del Pueblo Gitano.

En 1926 da una conferencia-recital del Romancero gitano, afirma:

“El libro en conjunto, aunque se llama “gitano”, es el poema de Andalucía y lo llamo gitano porque el gitano es lo más elevado, lo más profundo, lo más aristocrático de mi país, lo más representativo de su modo y el que guarda el ascua, la sangre y el alfabeto de la verdad andaluza y universal”.

En sus obras teatrales Federico García Lorca tiene influencia sobre todo de la problemática y la represión de las mujeres, incluyendo a la mujer gitana, como en *Bodas de sangre*, *La casa de Bernarda Alba*, *Doña Rosita la soltera o el lenguaje de las flores*.

Muchos artistas gitanos como homenaje y agradecimiento por la defensa de su cultura han cantado los poemas de Federico García Lorca, como Camarón de la Isla, Lole y Manuel, Manzanita, Pata negra, etc.

Lorca presenta al Pueblo gitano, rompiendo los estereotipos, como indefensos y marginados, en el siglo XXI Lorca nos sigue dando lecciones de solidaridad frente a los más débiles, pobres y excluidos, expresa su admiración hacia la cultura gitana y consigue que el lector se acerque y conozca mejor a este Pueblo.



Imagen de escultura de Lorca sentado. Fotografía de la autora

“¡Oh! pena de los gitanos!
/Pena limpia y siempre sola./
¡Oh! pena de cauce oculto /
y madrugada remota!
“La Pena Negra”

¡Oh ciudad de los gitanos!
¿Quién te ve y no te recuerda?
Que te busquen en mi frente;
juego de luna y arena.
“Romance de la guardia civil “

4. Narrativa romaní

La narrativa romaní está formada sobre todo de novelas, leyendas, cuentos, etc., Muchas de ellas nos cuentan las experiencias vividas por sus autores y autoras, convirtiéndose muchas de ellas en novelas etnográficas.

La temática de esta narrativa tiene mucho que ver con la identidad cultural, con la oralidad y con la reivindicación política. Intentan exponer las persecuciones sufridas, por lo que a veces esta narrativa, es una narrativa del trauma.

Algunas novelas tienen como temática el holocausto romaní, o como se llama en romanó **“Porrajmos”**, (*la devoración*) o **“Samudaripen”** (*gran matanza*), donde algunos supervivientes expresan su sufrimiento e intentan dar visibilidad a un tema desconocido para la mayoría de la sociedad.

Los autores romanís intentan que a través de sus obras se conozca mejor la cultura, la historia y las tradiciones gitanas, de forma novelada.

“Mediante su lectura, la sociedad mayoritaria tiene la ocasión de descubrir nuevas formas de acercamiento a lo romaní que rompan con la dinámica de subalternidad a la que se lo tenía sometido y que hagan posible un “diálogo transcultural” entre iguales” (Begoña Barrera, «Romani Writing: Literacy, Literature and Identity Politics, by Paola Toninato», Paradojas de la ciudadanía, 29/09/2021, <https://paradojas.hypotheses.org/2340>.)

4.1. Escritores de origen gitano

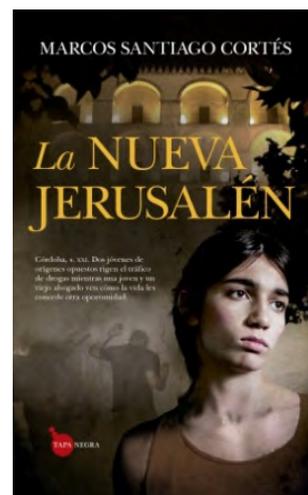
Existe una variedad de escritores de origen gitano que han difundido la cultura gitana, y algunos han puesto de manifiesto su protesta, por la marginación que sufre el pueblo gitano. Entre otros tenemos a:

MARCOS SANTIAGO, (Córdoba, 1972) abogado, activista romaní, columnista en varios periódicos y revistas como el diario de Córdoba. Es considerado “Emerita Legal” en la valoración de calidad de la abogacía. Ha publicado varias obras como *Amor de Olivo*, *Gitanófilo*, *Rivera de primo* y su última novela, *La nueva Jerusalén*, una novela real, con muy buena crítica y con mucho éxito.

ANTONIO ORTEGA RUBIO (Sevilla, 1971), es escritor, periodista, crítico de flamenco. Comenzó a escribir poemas y cuentos en la infancia, etapa de la que también procede su vocación periodística. Ha trabajado para diferentes medios de comunicación. Premio 8 de abril, otorgado por el instituto de cultura gitana. Es autor de los libros *Voz de Canela*, *bosquejo biográfico de El Bizco Amate*, *El último Trobador Paco Palacios El Pali*, *La voz de bronce*, *Poemario Inverso*, *Yo nunca a mi ley falté* y su novela *La Zúa*.

MATEO MAXIMOFF. Nació en Barcelona en 1917 y murió en Francia en 1999. Es un sobreviviente del holocausto gitano (porrajmos/samudaripen). De pequeño se fue a vivir a Francia, donde estuvo en un campo de concentración en la segunda guerra Mundial. Fue el primer escritor romaní de Francia, alguna de sus obras las escribió en romanó. Era pastor evangélico. Sus libros han sido traducidos en diferentes idiomas. En 1985 fue nombrado caballero de las artes y letras francesas por su obra literaria. Entre sus obras destacan *Condenado por sobrevivir*, *La séptima hija*, *Savina*, *El precio de la libertad*, *El Ursitorio*.

JOAQUÍN ALBAICÍN (Madrid, 1965) es cronista sobre todo de flamenco y taurino en varios periódicos, además de novelista. Proviene de una familia de artistas de gran re-



Portada libro *La nueva Jerusalén*, de Marcos Santiago

nombre, tiene una gran obra literaria, como. *La serpiente terrenal, Gitanos en el ruedo: el Indostán en el toreo, Diario de un paulista, En pos del Sol: los gitanos en la historia, el mito y la leyenda, El Príncipe que ha de venir, La Estrella de Plata*

NURIA L. SANTIAGO (Barcelona), hija de artistas, y siempre estuvo rodeada de personalidades importantes sobre todo de flamenco y de la música clásica. Su afición a la escritura le llegó desde pequeña. Su primera obra es *El ángel de Mahler*, es una biografía novelada Gustav Mahler, una obra que ha tenido mucho éxito y está prologada por Antonio Gala, que la califica de obra maestra.

DANIEL JANOHER DE VARGAS (Madrid, 1998) es un activista romaní. Dani viene de una familia gitana de artistas. Su novela, *Claveles rojos, Carmen*, es un regalo que Dani quiere hacer a su abuela Carmen, «*arte y gitanería pura*», a la que admira profundamente. Además, ha escrito un poemario *Gitanerías*.

SALLY CORTÉS es activista, escritora y defensora de los derechos de las mujeres gitanas, trabaja como mediadora social en la asociación de mujeres gitanas Arakerando, estudia grado de español: lengua y literatura, en la Universidad de Alicante. Su primera novela, *Cuando callan las estrellas*, es una bonita historia que no solo habla de amor, sino que habla de prejuicios, de racismo y de intolerancia.

JULIA HEREDIA (Fuente Vaqueros, Granada) es aficionada a la literatura y a la pintura. Escribió una novela *Soledad del pasado*, ha escrito un libro autobiográfico, que no lo público, titulado *Recuerdos de María*. También escribe poemas como *Poetas nocturnos*, y *Luz de luna*, donde se recogen poemas de poetas internacionales, su hijo también es poeta Julio Antonio Amador Heredia.



Portada libro *Cuando callan las estrellas*, de Sally Cortés.

JOAN M. OLEAQUE (Valencia, 1968) es periodista, profesor de universidad y escritor Su obra más emblemática es *Desde las tinieblas. Un descenso al caso Alcásser*. Ganó el Premio Octavi Pallissa de ensayo y el Premio Internacional Rodolfo Walsh a la mejor obra de no ficción. Ha sido premiado por el Instituto Interuniversitario de Filología Valenciana al mejor periodista valenciano, en la modalidad de prensa escrita.

PEDRO PEÑA FERNÁNDEZ, (Lebrija, 1939) profesor, guitarrista flamenco y cantaor, activista, proviene de una saga de artistas flamencos (“los Perrates”) y es hermano del cantaor de flamenco “el Lebrijano”, padre del pianista David Peña Dorantes y del guitarrista Pedro María Peña. Fue uno de los creadores del activismo gitano en Andalucía, siendo el creador de la secretaria para la comunidad gitana, también se ha comprometido con la cuestión gitana en el ámbito educativo y literario. Ha sido uno de los primeros ponentes gitanos y escritor de diferentes libros, incluidos algunos trabajos de poesía, además, también destaca su labor en la difusión de la impronta gitana del flamenco, con la publicación de *Los gitanos flamencos*.

RAMONA CORTÉS (Mengíbar, Jaén) conocida cariñosamente como ‘Capi’. Cuenta en sus escritos historias de su vida. En tiempos difíciles de su vida, la llevó a refugiarse en la escritura. En estos momentos ha empatizado con los lectores y es una de las escritoras con los libros más vendidos entre sus obras destacan, *Lágrimas de una madre gitana*, *Cosas de la vida*, *La cultura gitana nuestra mayor riqueza*.

Existe un grupo **de activistas gitanos y gitanas** que intentan dar visibilidad a la cultura gitana, denunciar el antigitanismo a través de sus obras además de realizar investigaciones diversas sobre el pueblo gitano. Algunos son:

JUAN DE DIOS RAMÍREZ HEREDIA (Cádiz, 1942), además de escritor es político y activista gitano, fue diputado, abogado y periodista, Doctor Honoris Causa por la Universidad de Cádiz, es presidente de Unión Romaní desde su creación. Autor de varios libros cuya temática sobre todo es denunciar y defender los derechos del Pueblo Gitano. Sus obras son: *Nosotros los Gitanos*, *Vida Gitana*, *En defensa de los míos*, *Cartas del Pueblo Gitano*, *¿Periodistas contra el racismo?* *La prensa española ante el pueblo gitano*, *Matrimonio y Boda de los Gitanos y de los “payos”*.

ISMAEL CORTÉS GOMEZ, (Granada, 1985) activista, diputado en las cortes generales, licenciado en Filosofía, Doctor en Estudios Internacionales de Paz y Conflictos por la Universidad Jaime I. Ha trabajado como investigador en el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz de las Islas Baleares, en la Universidad Carlos III de Madrid, en la Universidad Central Europea de Budapest y en la Escuela de Teoría Crítica de la Universidad de Nottingham. Ha realizado muchas publicaciones relacionadas con el antigitanismo como *Sueños y sombras sobre los gitanos*, *La actualidad de un racismo histórico*, *En busca del humanismo perdido*, *Cinco ensayos sobre la paz y el reconocimiento*, *Dimensiones del antigitanismo en Europa*.

DIEGO LUIS FERNÁNDEZ JIMÉNEZ (Córdoba, 1961) Doctor en Derecho, ha efectuado su tesis doctoral sobre *Una respuesta a la cuestión gitana. Reflexiones juridicoconstitucionales sobre una minoría cultural española* mereciendo la calificación de Cum Laude. Ha participado en multitud de Conferencias Nacionales e Internacionales, es Director del Instituto de Cultura Gitana, cuyo lema fundacional *España También es Gitana*. Entre sus publicaciones destacan *Situación y perspectivas de la juventud gitana en Europa*, coautor del libro de *Información y asesoramiento a los vendedores ambulantes*, así como de *Cuatro culturas una sola juventud*.

DOLORES FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (Granada, 1961) Presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas Romi, creadora y fundadora de la primera Asociación de Mujeres Gitanas en España, Asociación Romí. Profesora, activista, investigadora y feminista ro-



Portada libro *La cultura gitana, nuestra mayor riqueza*, de Ramona Cortés



Portada libro *Sueños y sombras sobre los gitanos*, de Ismael Cortés

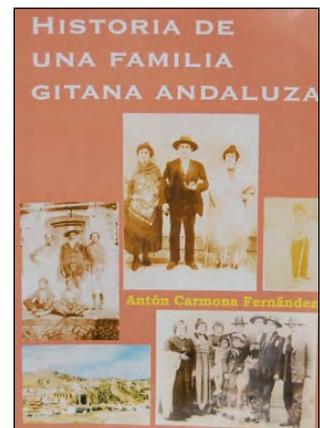
maní, ha dado charlas y conferencias en diversas jornadas y congresos sobre la problemática de la mujer gitana, ha sido galardonada con diversos premios como “Andalucía más social”, “Andaluzas por la libertad”, es coautora de *Mujeres gitanas represaliadas en la provincia de Granada durante la guerra civil y la posguerra (1936-1950)*, *Mujeres gitanas en la guerra civil y en la posguerra*, y *Mujeres del Sacromonte*, editado por la Asociación de Mujeres gitanas Romí, además ha escrito en diversas revistas y ha realizado material didáctico sobre la cultura gitana, *Cultura gitana: su inserción en el diseño curricular del primer ciclo de ESO*, *Los colores de la escuela* editado por el Instituto de Cultura Gitana. *Canciones de boda*, editada por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí *Otras voces, otras Historias*, editada por la Junta de Andalucía.



Portada del libro *Mujeres del Sacromonte*, de Dolores Fernández Fernández

ANA GIMÉNEZ ADELANTADO (Castellón 1962) Antropóloga. Doctora y Profesora en la Universitat Jaume I. Activista y feminista romaní, recibió el Premio Marqués de Lozoya del Ministerio de Educación y Cultura a la mejor tesis, y la Distinción de la Generalitat Valenciana, ha realizado diversas investigaciones, conferencias, publicaciones sobre gitanos, ha publicado artículos y varios capítulos de libros, es coautora varias publicaciones como *La Fada de la Pau*, *El cambiante mundo de las organizaciones. Teoría, metodología e investigación*.

ANTON CARMONA FERNÁNDEZ (Granada 1957), licenciado en historia moderna y contemporánea, profesor de Educación de adultos, flamencólogo, colaborador y fundador de Asociaciones gitanas, activista, presidente de la Peña flamenca Morenito de Illora, su obra más importante *Historia de una familia gitana andaluza*, es un estudio antropológico sobre su familia.



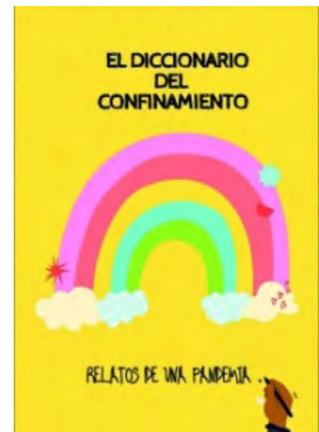
Portada del libro *Historia de una familia gitana andaluza*, de Antón Carmona Fernández

NICOLAS JIMÉNEZ. (Madrid 1988) **SILVIA AGÜERO** (Madrid 1985) Ambos han escrito el libro *Resistencias gitanas* es un ensayo sobre la historia vista desde sus autores. Silvia es autodidacta y colabora *Pikara Magazine* y Nicolás es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Complutense y ha sido profesor-lector en la Universidad de Alcalá. Ha trabajado y colaborado para diferentes asociaciones gitanas así como en diversos foros y redes. Ha publicado algunos artículos académicos en relación con la historia, cultura y lengua romaní.

PASTORA FILIGRANA GARCÍA. (Sevilla 1981) Licenciada en Derecho, especialista en Derecho Laboral y sindical, experta en Derecho de Extranjería, asesora jurídica a la asociación gitana Villela Oro Gao Caló. Maestría de Derechos Humanos Interculturalidad y Desarrollo, activista y feminista gitana por la Defensa de los Derechos Humanos en diferentes movimientos sociales, esto se reflejan en su obra, *Pueblo gitano contra el sistema mundo. Unas reflexiones desde un activismo feminista y anticapitalista*.

MARÍA FERNANDA MUÑOZ FERNÁNDEZ (Atarfe, Granada,1966) Activista, profesora y licenciada en antropología Social y cultural, Experta y Master en estudios romaníes, coordinadora del programa PICGA(Plan Integral para la comunidad gitana de Andalucía) en el Consorcio Vega Sierra Elvira, recibió el premio por su trayectoria profesional en favor de la comunidad gitana, por el ayuntamiento de Atarfe, ha sido fundadora de la primera Asociación de Mujeres Gitanas en España, Asociación Romí, ha dado charlas en diferentes entidades. Ha realizado diferentes artículos en varias revistas y es coautora de *Mujeres gitanas en la guerra civil y la posguerra: voces de la memoria*. Editado por la Asociación Romi y la unidad didáctica “*Cultura gitana: su inserción en el diseño curricular del primer ciclo de ESO*”, “*Los colores de la escuela*”, editado por el Instituto de Cultura Gitana.

JOAQUÍN CÓRDOBA RODRÍGUEZ, (Cogollos-Vega, Granada,1980), activista, licenciado en Sociología, Master en Salud Pública y Promoción de la Salud, actualmente es técnico municipal del programa PICGA en Santa Fe, ha impartido charlas en foros nacionales y en universidades. El Consorcio Vega Sierra-Elvira y el Ayuntamiento de Santa Fe han editado el libro *El Diccionario del Confinamiento. Relatos de una pandemia*, que recoge las experiencias vividas por jóvenes escolares de Santa Fe durante el confinamiento.



Portada del libro *El diccionario del confinamiento, de Joaquín Córdoba Rodríguez*

SÉFORA VARGAS MARTÍN (Sevilla 1980) es una de las primeras abogadas gitanas de España, especializada en Derecho Administrativo y Penal. Activista en favor de los derechos del pueblo gitano, especialmente de las mujeres y niños. Es una de las pioneras en el movimiento asociativo feminista gitano y presidenta de la organización APROIDEG, (Asociación para la Promoción y desarrollo Integral del Pueblo Gitano). Su obra más destacada es *El precio de la libertad. Lo que les costó a algunas mujeres gitanas ser libres*.

PATRICIA CARO MAYA

Psicóloga e investigadora especializada en Psicología Social. Activista social por los derechos de las mujeres gitanas. Experta en el estudio del sexismo y el antigitanismo. Escribe artículos que se basan en una mirada crítica sobre la construcción de sociedad civil femenina gitana o el análisis interseccional de políticas públicas de integración gitana, ha publicado artículos en libros colectivos como “Antigitanismo.13 miradas”, Aquí estamos. Puzzle de un momento feminista, entre otros.

La narrativa Romaní se desarrolló mucho en Europa, sobre todo en Rusia y en los países de Europa Oriental o del Este. Hay autores con una gran trascendencia literaria en su país, que han destacado por la calidad de sus obras. Podemos destacar entre otros a:

RONALD LEE (Canadá ,1934-2020), activista, lingüista y escritor, presidio varias organizaciones gitanas, su novela autobiografía *Maldito gitano*, es muy importante, ha sido traducida a varios idiomas.

LOUISE DOUGHTY (Inglaterra, 1963) es escritora y periodista, ha escrito en varios periódicos y ha realizado programas de radio para la BBC sobre literatura, entre sus novelas destacan *Crazy Paving*, *Dance with Me*, *Honey-Dew*, *Fires in the Dark*, *Stone Cradle*, *En el momento equivocado*, *Lo que más quieres*.

IAN HANCOCK (Inglaterra, 1942) es un investigador, escritor y activista. Director del Programa de “Estudios romaníes y los Archivos Romaníes del Centro de Documentación” en la Universidad de Texas donde ha sido profesor de inglés, lingüística y estudios asiáticos. Ha representado al pueblo gitano en las Naciones Unidas y fue miembro del Consejo de los Estados Unidos para el recuerdo del Holocausto. Es Doctor Honoris Causa por la Universidad *Constantino el Filósofo* en Eslovaquia. Ha publicado más de 300 libros y artículos sobre el Pueblo Rom.

ESMERALDA ROMANEZ (Francia, 1949), activista y escritora, es la presidenta de la Federación Europea de Mujeres Romaníes Viajeras y presidenta de la AMIDT. Es autora del libro *Los caminos del Arcoiris*.

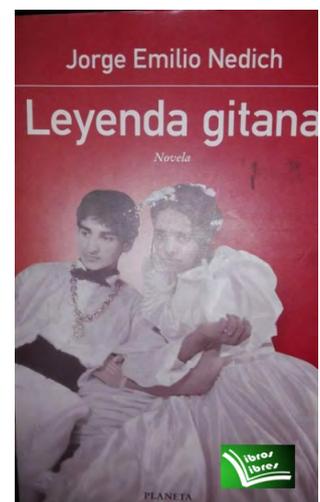
MENYHÉRT LAKATOS (Hungría 1926-2007). Ha recibido varios premios como el Premio Nacional Romaní a toda su Trayectoria, el premio Attila József. Su obra más importante es *El color del Humo*, es una novela épica romaní sobre su experiencia en la segunda guerra mundial.

ELENA LACKOVÁ (Eslovaquia 1921- 2003) fue la primera escritora gitana Eslovaquia y la que hizo estudios universitarios, fundó el periódico Nevo Lil y una compañía de teatro romaní, ha escrito cuentos, poesía, obras de teatro, una autobiografía y su libro en romanó *Romane paramisa (Historias gitanas)*

JORGE EMILIO NEDICH (1959, Argentina). Empezó a escribir desde adolescente, hizo la carrera de Letras de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, es un escritor consagrado en Argentina. Su obra es muy extensa, fue finalista del Premio Planeta con la novela *Leyenda gitana* y en *El aliento negro de los romaníes*. Además, *El pueblo rebelde*, *El alma de los parias*, novela autobiográfica, es considerada por la crítica como una de las mejores novelas.

CEIJA STOJKA (Austria, 1933-2013) fue una escritora, pintora y música, sobreviviente del Holocausto. Ha recibido varios premios. Su primera novela es autobiográfica *Vivimos en aislamiento: las memorias de una romaní*, después le siguen *Viajeros en este mundo No puedo*, *Liberado de Bergen-Belsen*.

GLENDA BAILEY-MERESHON (EE. UU) Poeta, ensayista, novelista, historiadora y activista. Miembro y fundadora de la Fundación para la Educación e Igualdad de los Romaníes (FREE). En su obra está la novela *Eve's Garden; Charla de pájaro* (libro de poemas); *A History of the American Women's Movement: A Study Guide* y varios volúmenes como editora de las antologías *Jane's Stories* de escritoras.



Portada del libro *Leyenda Gitana*, de Jorge Emilio Nedich

CAREN GUSOFF (EE.UU. 1973). Escribe novelas y cuentos de ficción. Le han otorgado el premio Elizabeth George , Hedgebrook y el Village. Sus obras son entre otras *Regreso a casa*, *El problema del cumpleaños*, *Colecciones de cuentos / novelas cortas*, *Aleatorio inapropiado: historias sobre sexo y amor*, *Hijas de Ícaro*, *Sombras de azul y gris: fantasmas de la guerra civil*.

MARIELLA MEHR (1947, Suiza) es una poetisa, novelista, dramaturga y activista. Fue víctima del proyecto gubernamental, “Organización de Socorro Rural para los Niños de la Calle”, que separaba a los niños Yeniche de sus padres. Es una de las fundadoras de la Asociación Internacional de Escritores Gitanos, (IRWA) en Helsinki. Su primera novela, *Steinzeit*, fue recibida con gran aclamación, fue nombrada doctora honoraria de la Universidad de Basilea. Su obra más importante, *Los caminos de los Gitanos: Antología de Escritores Gitanos*.

DELIA GRIGORE (Rumania 1972), ha publicado una serie de escritos sobre cultura y el lenguaje romaní. Es Doctora en Antropología de la cultura romaní y actualmente enseña en el Departamento de Lenguas y Literaturas Extranjeras en la Universidad de Bucarest. En febrero de 2002, pidió que el Estado rumano que reconociera su responsabilidad de los cinco siglos de esclavitud del pueblo romaní en los estados rumanos de Valaquia y Moldavia. Escritos *Aprender la lengua gitana - gitana Directrices de Lengua y Cultura*, *Rromanipen (gitana Dharma)* y *de la Familia Mystics, Historia y tradiciones de las minorías gitana*.

4.2. La presencia romaní en la literatura española

En la historia de la literatura, muchos escritores se han inspirado en el Pueblo Rom. En sus obras suelen mostrar una imagen, llena de tópicos y prejuicios sobre la cultura gitana, pero también nos dan testimonios sobre cómo vivían o como eran los gitanos de la época. La llegada del Pueblo Gitano a Europa, tuvo que ser un acontecimiento importante para que los escritores de la época, los mencionaran en sus escritos y en sus libros.

En las obras de **la literatura de la Edad Media**, el Pueblo Rom aparece porque para la sociedad de aquel momento llaman la atención su forma de vestir, de vivir y sobre todo de bailar. Las autoridades, a instancias del pueblo llano, llamaban a los romaníes para los espectáculos en las festividades importantes como las Fiestas del Corpus, la Pascua, la Navidad, etc.

Los bailes puramente de espectáculo tenían lugar en las calles: las gitanas jóvenes bailaban, mientras alguna vieja pedía limosna. Por cuatro cuartos podía oírse un romance de circunstancias tras el baile. Pero, a veces, un caballero incluso de los de hábito de los más preciados, hacía subir a las gitanillas a su casa para que bailaran, cantaran, lucieran sus habilidades y distrajeran a sus hijas, etcétera. (J.P.Clébert, 1965).

En los famosos **autos** (representación teatral tanto religiosa como profana) se muestra **al personaje “gitano o gitana”** haciendo el papel de cómicos, vagabundos, ladrones etc. Tenemos el *Aucto de la huida de Egipto*: los gitanos bailan delante del niño Jesús y el *Aucto del finamento de Jacob*.

También se mencionan en los cancioneros, los romances y en la obra tan importante como *La Celestina* de Fernando de Rojas.

Algunas obras donde se mencionan a los Romaníes de esta época:

1499	Fernando de Rojas	<i>La Celestina</i>
1516	García de Resende	<i>Cancioneiro Geral</i>
1521	Gil Vicente	<i>Farsa (o auto) das Ciganas, Auto da Festa</i>
1528	Francisco Delicado	<i>La lozana andaluza</i>
1550	Juan Hurtado de Mendoza	<i>Buen placer trovado</i>
1562	Antonio Ferreira	<i>Comedia do Fanchono ou de Bristo</i>
1564	Juan de Timoneda	<i>Comedia llamada Aurelia</i> <i>Comedia Eufemia</i>
1567	Lope de Rueda	<i>Comedia Eufemia. Comedia llamada Medora</i>

4.2.1. La literatura del siglo de oro y el pueblo rom.

El Siglo de Oro fue una época de una gran creación literaria en la que surgen autores considerados clásicos de la literatura universal.

En este periodo de gran esplendor aparecen las primeras oleadas de gitanos que llegaron a Europa; decían que venían de Egipto Menor y se les llamaban egipcianos.

Los escritores se inspiran para sus obras en este pueblo desconocido y que les llama la atención sus ropas, sus costumbres, sus bailes y su cultura.

La realidad es que entre 1425 y 1499 el peregrinaje gitano fue bien recibido en la mayor parte de las ciudades existiendo una misteriosa comunicación con aquellos viajeros de extraña apariencia venida de otras tierras con largas mantas abigarradas sujetas al hombro a la manera de capas, con los cabellos largos, la oscuridad en la piel, grandes argollas que llevan en las orejas y mujeres gitanas con un insólito turbante oriental sobre un armazón de mimbre. La población se siente impresionada y salvo algunos conflictos puntuales los Roma, que son buenos jinetes, conocedores de músicas extrañas y poseedores de la adivinación, son bien acogidos en cada una de las poblaciones a las que llegan. Los duques y Condes del Pequeño Egipto son considerados igualmente por los soberanos y los incidentes se resuelven en favor de los protegidos del Rey. Diego Fernández Jiménez, 2018. Tesis: Una respuesta a la cuestión gitana. Reflexiones jurídicoconstitucionales sobre una minoría cultural española. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=186220>

En la literatura de este momento generalmente a los romaníes los trataban con muchos prejuicios y estereotipos que todavía hoy se siguen conservando, como ladrones, maleantes, etc. y en el teatro se le daba el papel de gracioso, bufón y a las gitanas como adulatoras, zalameras, echadoras de cartas, de la buenaventura, etc.

Los autores más prestigiosos de la época, además de Miguel de Cervantes, Lope de Vega o Calderón de la Barca tienen en sus obras a personajes gitanos, sobre todo en los autos y en las comedias.

Algunos escritores del siglo de oro hacen mención de los romaníes.

1521	Calderón de la Barca:	<i>La muerte (mojiganga)</i>
1599	Mateo Alemán	<i>Guzmán de Alfarache</i>
1544?	anónimo	<i>Lazarillo de Tormes</i>
1605	Francisco López de Úbeda.	<i>La pícara Justina</i>
1608-1622	Lope de Vega	<i>El arenal de Sevilla, La vuelta de Egipto (auto) El primer rey de Castilla y La madre de la mejor</i>
1621	Salas Barbadillo	<i>La sabia Flora Malsabidilla</i>
1672	Manuel León Marchante:	<i>Mojiganga de la manzana Mojiganga de la gitanada</i>
1675	Jerónimo de Cáncer y Velasco	<i>Los gitanos</i>
1773	Antonio de Zamora	<i>La Doncella de Orleans</i>

Hay que destacar a **Miguel de Cervantes Saavedra** (1547-1616) Es uno de los mejores escritores de la literatura española, fue novelista, poeta y dramaturgo, autor de *Don Quijote de la Mancha*, obra cumbre de la literatura universal.

Cervantes en 1613 escribió la *La gitanilla*, perteneciente a la colección de las *novelas ejemplares*.

En su obra, por un lado, **parece alabar** los valores de la cultura gitana, la vida del gitano, libre y en armonía con la naturaleza, la libertad, la hospitalidad, la lealtad, el respeto a sus leyes, el saber popular, la importancia de la música... y por otro lado los **prejuicios de la época**.

Cervantes, parecía conocer de buena fuente la vida cotidiana del Pueblo Rom. A pesar de ello, se sigue transmitiendo una imagen sesgada y cargada de tópicos.

“Con estas y otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres; somos señores de los campos, de los sembrados, de las selvas, de los montes, de las fuentes y de los ríos. Los montes nos ofrecen leña de balde; los árboles, las frutas; las viñas, las uvas; las huertas, hortaliza; las fuentes agua; los ríos peces, y los vedados caza; sombra, las peñas; air fresco, las quiebras, y casas, las cuevas”.

(La gitanilla).

“Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones; nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo, y la gana del burtar y el burtar son en ellos como accidentes inseparables, que no se quitan sino con la muerte.”

(La gitanilla).

Además de *La gitanilla* Cervantes también menciona a los gitanos en otras obras como en *La ilustre fregona*, *El coloquio de los perros*, *El licenciado Vidriera*, *Pedro de Urdemalas* y ***Don Quijote de la Mancha***.

“Así sería -dijo Sancho-; porque a buena fe que andaba Rocinante como si fuera asno de gitano con azogue en los oídos”.

(D. Quijote de la Mancha).

La obra de Cervantes fue fuente de inspiración para obras posteriores como el caso de Víctor Hugo en *El Jorobado de Nôtre Dame*, Antonio de Solís en *La Gitanilla de Madrid* y en Italia la comedia de Florido de Silvestris *Signorina Zingaretta*.

En el siglo XVI y XVII aparecen textos y grabados donde los romaníes desempeñan un papel importante, en los sainetes (pieza teatral breve y popular), las tonadillas (comedia con fragmentos cantados) en los autos, etc. y se solía hacer **en los corrales de comedias**. Cuando en las representaciones se hacía un intermedio, casi siempre aparece un personaje gitano o gitana en **las mojigangas** que era un texto breve y cómico, donde los artistas y los actores bailaban al son de la música.

En algunas se valoraba el cante y el baile de los gitanos, así como el ceceo, la buenaventura, etc., podemos destacar entre otras *Mojiganga de la Gitanada* (Anónimo, 1672), Jerónimo de Cáncer y Velasco titulado “*Los Gitanos*” (Autos sacramentales, (1675).

De los ballets de la época hay que mencionar Baile de la Gitanilla que acompaña la comedia titulada *La Poncella de Orleans* (1722) de Antonio de Zamora.

El gitanismo será un motivo literario frecuente. Aparece en el siglo XVIII y XIX dentro de los sainetes, en las “**costumbres gitanescas**”, donde los autores teatrales, realizaban obras sobre los gitanos. **Caro Baroja** “*relaciona este fenómeno del auge de lo gitano en estas piezas teatrales con una incipiente industria turística, por decirlo de alguna manera, que pretendería “vender” a través de la actividad teatral -empresarial y artística a la vez- las experiencias pintorescas que extranjeros y visitantes de otras regiones españolas venían buscando*”. (Caro Baroja. 1990. *Ensayo de la literatura de cordel*)

En la literatura, los gitanos han tenido un gran protagonismo en las piezas teatrales. Existían en las obras cierta admiración por el pueblo gitano en unas ocasiones, y en otras la trama era expresar la vulgaridad, la risa, o retratar los prejuicios y los estereotipos.

Los escritores nos ofrecen una visión (a veces prejuiciosa), de cómo **era el Pueblo Rom** y sus obras se convierte en un valioso documento, como fuente de inspiración y como aportación cultural a la literatura de todos los tiempos y de todas la épocas.

4.2.2. La literatura del siglo XIX hasta la actualidad

Con el Romanticismo y el Realismo, los personajes marginados se ponen de moda en la literatura y con ello el Pueblo Gitano, resaltando sus tradiciones, su nomadismo y valores de libertad.

En algunos documentos escritos, como en los sainetes, los entremeses, tonadillas y obrillas de teatro costumbrista de los siglos XVIII y XIX muestran los tópicos de los gitanos como la astucia, la buenaventura, los robos, la fiesta ..., incluso utilizan palabras del caló conocidas como jerga de gitanos o jergonza.

Podemos destacar las obras como *Todos lo vence el amor* de Antonio Zamora, *Las gitanillas* de Ramón de la Cruz, *El Sainete de los gitanos* de Diego Torres Villarroel, *La gitanilla bonrada* de Ramón de la Cruz o la multitud de obras de los hermanos Álvarez Quintero.

Con el movimiento romántico del siglo XIX los protagonistas literarios son los marginados. Los escritores defienden a los pobres y desfavorecidos; así tenemos a *El jorobado de Notre-Dame* de Víctor Hugo, pero también hay obras que muestran los tópicos

como *Don Álvaro o la fuerza del sino* del Duque de Rivas, *La gitana rusa* de Juan Primera, *Nazarín* de Benito Pérez Galdós.

En el siglo XIX se puso de moda España y sus gentes, vinieron muchos intelectuales, artistas y escritores como viajeros a plasmar la realidad, teniendo especial interés en el pueblo gitano por su valor etnográfico y antropológico. Los viajeros románticos eran de muchas nacionalidades (británicos, franceses, italianos, alemanes...) escribían anécdotas, sensaciones, experiencias que vivían en sus viajes, nos dan una visión de cómo eran especialmente las mujeres gitanas, que fueron una fuente de atracción, para los escritores de la época. Por su belleza y sus bailes, John Carr, en 1809, las describía:

“Las mujeres de esa etnia, llamadas gitanas, se distinguen igualmente por la expresión de sus rostros, y por la belleza y gracia natural de sus personas. Venden pañuelos de muselina, etc., y son en general más de fiar y menos erráticas que las de otros países. Estas gitanas bailan el fandango con toda su indecente voluptuosidad.”
John Carr, 1809. *Descriptive travels in the southern and eastern parts of Spain and the Balearic Isles. Viajeros en España. Arquetipos. Gitanos. Centro Virtual Cervantes. Instituto Cervantes* https://cvc.cervantes.es/literatura/viajeros/arquetipos/gitanos_paginada.htm

Entre estos viajeros podemos destacar entre otros a:

Próspero Merimée escribe *Theatre de Clara Gazul, comedienne espagnole*.

Teófilo Gautier en su obra *Viaje por España*.

Alejandro Dumas en *De París a Cádiz. Viaje por España*.

George Borrow en *Los Zincalis. Los gitanos de España*.

Walter Starkie en *Don Gitano*.

Para algunos escritores **del modernismo y del siglo XX**, los gitanos forman parte de sus personajes, en sus novelas como:

Vicente Blasco Ibáñez *La bodega*

Juan Valera *Escenas y andaluzas de la campana antiflamenca*

Ramón Pérez de Ayala *Los trabajos de Urbano y Simona*

Ramón María del Valle Inclán *Viva mi dueño*

Ramón J. Sender *La tesis de Nancy*

Emilia Pardo Bazán *Insolación* y el cuento *Maldición gitana*

Zorrilla *Cuentos de un loco*

Gabriel García Márquez *Cien años de soledad*

Idelfonso Falcones *La reina descalza*

Durante el siglo XX en la época franquista tiene relevancia los tópicos andaluces y por ende también los gitanos, que aparecen no solo en algunas obras literarias, sino también en obras teatrales y en el cine, presentando lo típico gitano y andaluz como los toreros, bailaoras, cantaoras, etc., que se exporta al extranjero, dando una imagen de la España de pandereta.

En la literatura española, los gitanos han tenido cierto protagonismo en las obras literarias, donde por una parte admiraban la cultura gitana, pero por otra han retratado los prejuicios y los estereotipos.

5. La literatura y el cine

El cine y la literatura están muy relacionados; son dos formas de expresión artística que tienen algunos puntos en común, sobre todo a través del guion cinematográfico.

El Pueblo Gitano aparece en el cine desde que se inventó a comienzos del cine mudo. En el año 1896 aparece una película de Georges Méliès *Campement des Bohémiens* y en 1905 *Gypsy Dance*, en 1906 en *Esmeralda*, de Alice Guy Blanche, la primera mujer directora de cine.

En el cine casi siempre se ha representado a la cultura gitana con muchos tópicos influidos por la literatura: representan a los gitanos como ladrones, pobres, estafadores, buenos músicos... y a las mujeres como seductoras, problemáticas, buenas bailarinas....

En la historia del cine español, el tema gitano ha estado muy presente en muchas películas. Desde principios del siglo XX se repiten los tópicos, las connotaciones negativas, el folklore y a veces se identifica lo gitano con lo andaluz y con lo español.

Una de las películas más taquilleras de la II república fue *Morena Clara*, 1936, de Florián Rey, y *Los Tarantos* de Rovira Beleta, con la bailaora Carmen Amaya. Tuvo mucho éxito en los años 60 y fue nominada a los Oscar como mejor película de habla no inglesa.

Existe una extensa filmografía de películas que reflejan la realidad del Pueblo Gitano, algunas veces y casi siempre nos muestran los tópicos, como, por ejemplo:

- El Jorobado de Nôtre Dame. (Wallace Worsley, 1923)
- Sangre gitana (Richard Wallace, 1934)
- María de la O (Francisco Elías, 1936).
- Morena Clara (Florián Rey, 1936).
- La gitana y el rey (Manuel Bengoa, 1946)
- Embrujo (Carlos Serrano de Osma, 1947)
- Amor brujo (Antonio Román,1949)
- Duende y misterio del flamenco (Edgar Neville, 1952)
- Esmeralda la gitanilla (Pierre A. Caron, 1952)
- Maldición gitana (Jerónimo Mihura, 1953)
- Gitana tenías que ser (Rafael Baledón, 1953)
- Notre dame de Paris (Jean Delannoy, 1956)
- Los Tarantos (Francisco Rovira-Beleta, 1963)
- La gitana y el charro (Gilberto Martínez, 1964)

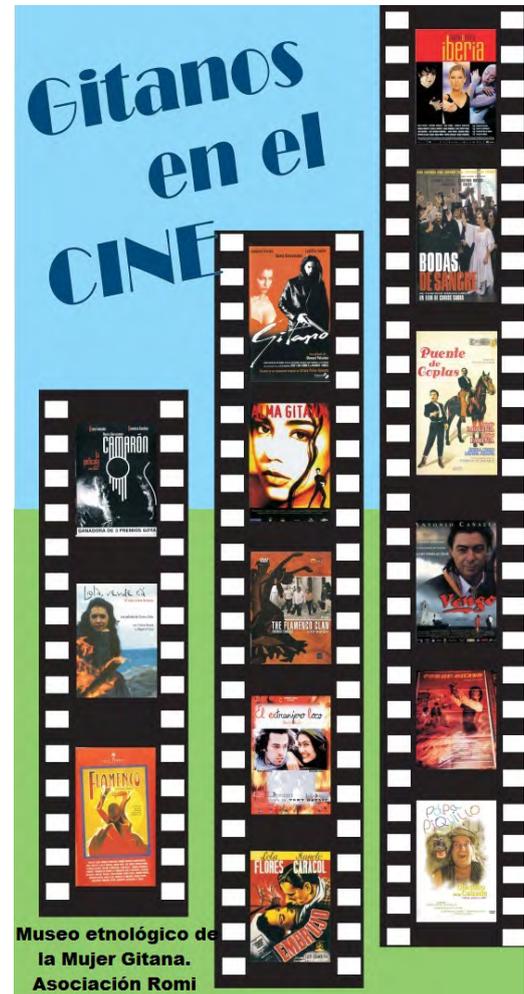


Imagen póster *Gitanos en el cine*. Asociación Romí

- Gitana (Gabriel Bello Muro, 1965)
- Amor brujo (Fco. Rovira Veleta, 1967)
- La gitana y el caballero (Joseph Losey, 1958)
- Bodas de sangre (Carlos Saura, 1981)
- Corre gitano (Nicolás Astiárraga, 1982)
- Calé (Carlos Serrano, 1987)
- El tiempo de los gitanos (Emir Kusturica, 1989)
- El día que nació yo (Pedro Olea, 1991)
- Flamenco (Carlos Saura, 1995)
- Alma gitana (Chus Gutiérrez, 1995)
- Y los violines dejaron de sonar (Alexander Ramati, 1998)
- Lola vende cá (Llorenç Soler, 2000)
- Gitano (Manuel Palacios, 2000)
- Polígono Sur (Dominique Abel, 2003).
- Flamenco, flamenco (Carlos Saura, 2010)
- Camarón (Jaime Chávarri, 2005)
- Papusza (Joanna Kos-Krauze, Krzysztof Krauze, 2013)
- Camarón: Flamenco y revolución (Alexis Morante 2018)
- Carmen y Lola (Arantxa Echevarría, 2018)

Hay directores y redactores de cine y documentales de origen romaní: uno de los más famosos *Camelamos naquerar* (*Queremos hablar*) de Miguel Alcobendas (1976) El argumento está basado en la obra homónima de dos gitanos de mucho prestigio: el escritor José **Heredia Maya** y el bailar-coreógrafo, **Mario Maya**, donde se denunciaba la pobreza y la marginación que sufría el Pueblo Gitano en aquel momento.

También existen actualmente diversos festivales para promocionar el cine romaní como el festival **Festival of Romani film** (festival de cine romaní) **ake dikhea** que se celebra anualmente en Berlín, de películas de cineastas gitanos y no gitanos, que muestren aspectos del Pueblo Romaní. También está el Festival de Cine Gitano Amaro **Dikhipen** (Nuestra mirada) de la Federación de Asociaciones Gitanas de Catalunya (**FAGIC**) o el Ciclo de cine **O Dikhipen** del Instituto de Cultura Gitana (**ICG**) entre otros.

Los directores de cine de origen romaní, a pesar de sus esfuerzos, intentan reflejar la situación del Pueblo gitano. Destacamos entre otros a:

PILAR TÁVORA (Sevilla) es una directora, productora y guionista de cine, teatro, televisión, política y activista, es una de las primeras mujeres en crear una productora propia, forma parte del Consejo Audiovisual de Andalucía, participó en la creación de la Academia del Cine y las Artes Audiovisuales de Andalucía, ha recibido multitud de premios y sus películas son entre otras *Nanas de espinas* primera película andaluza que representó a España en el Festival Internacional de Cine de Berlín, *Yerma*, *Madre amadísima*, nominada a los premios Goya y entre sus documentales destacan *Salvador Távora: la excepción* y *Helios Gómez: tinta y munición*.

COCO REYES (Granada) licenciada en bellas artes y en arte dramático, activista, con una amplia formación en las artes escénicas, es una artista multidisciplinar. Ha sido premiada por el instituto de cultura gitana por su labor dentro del cine. Tiene un fuerte compromiso y amor a su cultura, ha participado en numerosas obras en cine, teatro y televisión, uno de sus últimos trabajos es el cortometraje *Laya, plata gitana* (2020) de la que es la

directora, guionista y productora. <https://www.youtube.com/watch?v=92050jJAHuQ>

CELIA MONTOYA YATOMAN (Madrid) es autodidacta, actriz, y activista. Premio de Cultura Gitana 8 de abril en la modalidad de artes escénicas, su amplio currículum profesional le ha llevado a actuar en diferentes series de televisión y teatro, compatibilizando su trabajo con un importante activismo gitano a través de su participación en diferentes foros asociativos. Ha participado en el documental *Baro Istardiphén* de Seo Roman Cizmich, sobre la gran redada. <https://youtu.be/4-QcZvZym3U>.



Fotograma cortometraje *Laya*, plata gitana

TONY GATLIF (Argelia 1948), se estableció en Francia, actor, productor, guionista..., ha sido galardonado con numerosos premios como la Palma de Oro en el Festival Internacional de Cine de Cannes, Premios César, entre otros, ha realizado diversas películas entre las que destacan de temática gitana como *Latcho drom Korkoro (Libertad)*, *Transilvania*, etc.

PABLO VEGA (Aceuchal, Badajoz 1975) licenciado en tecnologías multimedia y diseño, activista, artista visual, director de cine, productor y editor, es miembro del International Romani Film Commission. En 2003 funda su productora: "Dika Audiovisual", realiza campañas publicitarias, entre las que destacan "Londonize Beefeater", campaña premiada con un Sol de Oro en el Festival de Internacional de Publicidad; también ha realizado videoclips musicales, sobre todo de flamenco y en el mundo de la moda trabaja con artistas prestigiosos en la Fashion Week de New York. Ha sido galardonado con premios como el de la Fundación instituto Cultura Gitana o el premio Enrique Maya. Pablo Vega se ha convertido en un referente para muchos jóvenes gitanos en España y en Europa, cree que su gitanidad le da otra forma de mirar y de sentir las emociones que plasma en sus trabajos, como, *Africa the Beat* y *Romnia: Mujeres gitanas de Huesca*. https://www.youtube.com/watch?v=Ue-Z_B5kcG0



Fotograma de la producción *Romnia: mujeres gitanas de Huesca*

MELANIE SPITTA (Bélgica, 1946-Alemania 2005), directora de cine, activista de derechos humanos y feminista. Su madre, estuvo prisionera en los campos de concentración, algo que refleja en sus obras. En la década de 1980, trabajó como guionista en varios documentales sobre la situación de la población sinti en Alemania.

ALINA SERBAN (1986), actriz, dramaturga y activista, graduada en el Teatro Nacional de Rumanía y la Universidad de Arte del Cine, y en la Royal Academy of Dramatic Arts de Londres, recibió el premio al "Mejor estudiante rumano en el Reino Unido". En 2018 fue la única representante que tuvo Rumanía en el festival de Cannes. Ha dirigido y realizado un drama-manifiesto sobre la esclavitud romaní en Rumania, *Marea Ruşine 74*.

También podemos destacar a actores y actrices muy importantes de origen romaní, que han interpretado muy bien y que han tenido un compromiso por la lucha de los derechos del Pueblo gitano a través del cine **y del teatro**, como el director de Teatro **Francisco Suarez**, (Badajoz) Es una institución en el mundo de las artes escénicas, ha sido director del Festival de Teatro Clásico de Mérida, ha escrito y dirigido varias obras sobre temas gitanos , como la versión del *Romancero gitano* de Lorca, entre otras destacan *Itaca*, *Orestes en Lisboa* .

En Rusia se creó el **teatro Romen de Moscú**. Es el más antiguo y el más famoso de los teatros romaníes del mundo. Este teatro fue clave para la cultura romaní en Rusia; se creó en el año 1930 con artistas e intelectuales romaníes y que todavía sigue existiendo, siendo uno de los teatros más visitados actualmente o el Roma **Theatre Pralipe, de Macedonia**, (un teatro contemporáneo gitano en romanó), **Romathan de Eslovaquia**, **Guvlipen de Rumania** (teatro feminista), el **Cirque Romanes de Francia**, etc.

En España está entre otros, el Grupo **de Teatro Gitanas de El Vacie** del centro de investigación teatral TNT, es un grupo de teatro protagonizado por las mujeres gitanas del Vacie (barrio chabolista de Sevilla), han recibido varios premios con muy buena acogida y crítica, en todas sus representaciones.

Hay que destacar que el flamenco ha estado muy ligado al teatro, surgieron artistas y directores de teatro gitanos, sobre todo en los años 1960 y 1970 en las famosas obras protestas, como el teatro independiente de **Salvador Távora** con su obra *Quejío* o **Mario Maya** con su obra *Ceremonial y Joaquín Cortés* con *Pasión gitana o Calé*, entre otros.

6. La influencia romaní en las artes

Las aportaciones de la cultura gitana a las diferentes artes es más que evidente, ha enriquecido desde siglos a la cultura universal.

La imagen del Pueblo Rom ha sido ampliamente representada desde su llegada a Europa en la Edad Media, hasta nuestros días, por artistas no gitanos. Es necesario que se valore y se reconozca las aportaciones que ha hecho el Pueblo Gitano al patrimonio cultural universal, en todas las artes como en el cine, el teatro, la música, la pintura, la escultura, la moda, la artesanía, etc.

6.1. Arte gitano

La historia del arte romaní está todavía por descubrir, por investigar, pero existe todo un mundo cultural gitano que gira en torno al arte, es como lo define Jean Pierre Liégeois “*Arte Gitano es un arte de vivir, pero no es simplemente un modo, sino que es ese modo de vivir que tienen los gitanos más que lo elaborado o pensado. “Se trata de un arte cotidiano, un arte en todo y de todo, inseparable de su condición social, económica y cultural. Es el arte de comerciar, el arte de conducir, el arte de gozar de la música y el baile, el arte de la palabra, el arte de las relaciones sociales, el arte de la fiesta”.* Jean Pierre Liégeois, 1987. *Gitanos e itinerantes. Datos socioculturales, datos sociopolíticos. Ed. Presencia Gitana.*

Se entiende por **arte Romaní o Romart** al arte que realizan los romanís o que pueden plasmar la cultura gitana en sus obras. Los artistas de esta etnia reivindican su identidad y la calidad de su arte (a veces se ha considerado como arte ingenuo y auto-didacta), buscando un espacio dentro del arte trasnacional.

Gracias a que algunos artistas romanís se han esforzado por dignificar y mostrar el Romart, se ha mejorado mucho la visión que se tenía, dando una proyección más internacional, con la organización de exposiciones sobre artistas gitanos. Ágnes Daróczy organizó en Budapest *La 1st National Exhibition of Self-taught Artist* en 1979, tuvo mucha trascendencia entre los artistas romanís, siguió Sandra **Jayat** en 1985, organizando la *Première Mondiale d'Art Tzigane* en París y en 2007 se abre el Primer Pabellón Romaní de la Exposición Internacional de Arte de la Bienal de Venecia, *Paradise Lost*. El objetivo de todas, era dar a conocer los artistas romaníes y superar los prejuicios, estereotipos, que se tenía sobre el arte romaní.

A partir de aquí hay muestras, exhibiciones y museos que dan a conocer el arte y la cultura romaní como la galería **Kai Dikhas** (Berlín), cuyo objetivo es promocionar a los artistas gitanos y gitanas, **la exposición itinerante de arte romaní** Akathe te Beshen, **Sastipen Thaj Mestepen** (Aquí nos quedamos, Salud y Libertad) del Instituto de Cultura Gitana, es una muestra de obras de artistas romanís contemporáneos, el **Museum of Romani Culture** en Brno (República Checa), fundado en el año 1991, **Museu Virtual del Poble Gitano** a Catalunya, **Museo etnológico de la Mujer gitana** (2006 Granada) creado por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí, cuyo objetivo es difundir la cultura gitana desde una perspectiva didáctica y de género <http://museodelamujergitanaromi.weebly.com/>.



Cartel del Museo etnológico de la mujer gitana. Asociación de mujeres gitanas, ROMI

En las redes sociales también se han hecho eco, con el blog digital **RomaMoMA** Instituto Europeo de Romá para las Artes y la Cultura (ERAC) <https://eriac.org/what-is-romamoma/> para difundir iniciativas de arte.

Actualmente existe multitud de artistas de origen romaní, muy heterogéneos, con estilos diferentes, de fama internacional, dando a conocer su identidad, valorando al mismo tiempo la cultura gitana.

6.2. La inspiración romaní en la pintura

Cuando en el siglo XV llegó el pueblo gitano a España despertaron un gran interés por parte de la población de aquel momento, sobre todo las mujeres gitanas por sus ropas, sus joyas, su colorido y sus danzas. Los gitanos eran considerados “duques” o “condes” y la nobleza le daba protección.

Desde el siglo XV hasta la actualidad, la imagen del Pueblo Gitano ha sido fuente de inspiración para muchos pintores, que representaban su vida nómada y bohemia.

En la Edad Media se pintaban a los campamentos gitanos y a las mujeres gitanas, leyendo la mano o como vírgenes llenas de exotismo.

Existen muchas obras pictóricas que representan a los romaníes desde muy antiguo y están presentes en los diferentes museos de todo el mundo, dando a conocer al público visitante, la valoración de la cultura gitana a través del arte.

Los viajeros románticos, recorrieron España, se quedaron fascinados por nuestro país y pintaban los ambientes pobres, marginales, folclóricos y también al Pueblo Rom.

Con el romanticismo se hace popular lo exótico y lo bohemio y se pone de moda lo gitano y muchos pintores plasman en sus lienzos, sobre todo a las mujeres gitanas, que llaman la atención por ser tan pintorescas, por su fuerza de expresión, su indumentaria, su belleza..., influenciados por las obras literarias de Cervantes, Víctor Hugo, Prosper Mérimée, etc.

Tenemos entre otros a Caravaggio, Rembrandt, Marc Chagall, Henri Matisse, Picaso, A. Modigliani, G. Apperley, Van Gogh, Fortuny, Romero de Torres, Manet, David Zaafrá, Van Gogh, Doré, etc. http://institutoculturagitana.es/wp-content/uploads/2019/05/Los-Gitanos-en-el-Arte.23_4-2-1.mp4 Los museos españoles también son gitanos». Instituto de cultura gitana

Existe una variedad de artista de origen romaní que han luchado por tener un espacio propio dentro del mundo del arte. La pintura gitana es muy heterogénea con diferentes formas estilísticas, autodidacticas, con colorido, algunas formas abstractas, naif, etc.

Entre los artistas españoles podemos destacar a:

Lita Cabellut, Helios Gómez, Gabriel Jiménez, Antonio M. Suarez, Judea Heredia, La Chunga, Antonio Maya Cortés, Aurora Carbonell, Lola Ferreruela, Claudia GR Moneo, Fabián de Castro, Bruno Morelli, etc.

Existe un legado cultural y artístico Romaní que debe ser reconocido por toda la sociedad, que ha influido y forma parte del patrimonio universal.

APORTACIONES

EN LA PINTURA
 Como en el caso de la literatura, en la pintura se ha observado una gran influencia por el tema de los gitanos que han sido representados a lo largo de la historia, desde el arte medieval hasta el arte moderno, pasando por el arte renacentista y el arte barroco. En el siglo XIX, los pintores románticos se interesaron por el mundo gitano, representándolo como un mundo exótico y bohemio. Entre los pintores que se dedicaron a representar a los gitanos en sus obras, podemos mencionar a Goya, Delacroix, Manet, Van Gogh, Picaso, Chagall, entre otros. En el siglo XX, la pintura gitana se convirtió en un género artístico independiente, con artistas como Lita Cabellut, Helios Gómez, Gabriel Jiménez, Antonio M. Suarez, Judea Heredia, La Chunga, Antonio Maya Cortés, Aurora Carbonell, Lola Ferreruela, Claudia GR Moneo, Fabián de Castro, Bruno Morelli, etc.

EN LA LITERATURA
 La literatura gitana es un género literario que ha sido influenciado por la cultura gitana y que ha sido representado en diferentes formas literarias, como el cuento, el poema, el ensayo, etc. Entre los autores que se dedicaron a representar a los gitanos en sus obras, podemos mencionar a Cervantes, Víctor Hugo, Prosper Mérimée, etc. En el siglo XX, la literatura gitana se convirtió en un género literario independiente, con autores como Lita Cabellut, Helios Gómez, Gabriel Jiménez, Antonio M. Suarez, Judea Heredia, La Chunga, Antonio Maya Cortés, Aurora Carbonell, Lola Ferreruela, Claudia GR Moneo, Fabián de Castro, Bruno Morelli, etc.

EN LA MÚSICA
 La música gitana es un género musical que ha sido influenciado por la cultura gitana y que ha sido representado en diferentes formas musicales, como el flamenco, el jazz, el rock, etc. Entre los músicos que se dedicaron a representar a los gitanos en sus obras, podemos mencionar a Goya, Delacroix, Manet, Van Gogh, Picaso, Chagall, entre otros. En el siglo XX, la música gitana se convirtió en un género musical independiente, con músicos como Lita Cabellut, Helios Gómez, Gabriel Jiménez, Antonio M. Suarez, Judea Heredia, La Chunga, Antonio Maya Cortés, Aurora Carbonell, Lola Ferreruela, Claudia GR Moneo, Fabián de Castro, Bruno Morelli, etc.

EN LA ESCRITURA
 La escritura gitana es un género literario que ha sido influenciado por la cultura gitana y que ha sido representado en diferentes formas literarias, como el cuento, el poema, el ensayo, etc. Entre los autores que se dedicaron a representar a los gitanos en sus obras, podemos mencionar a Cervantes, Víctor Hugo, Prosper Mérimée, etc. En el siglo XX, la escritura gitana se convirtió en un género literario independiente, con autores como Lita Cabellut, Helios Gómez, Gabriel Jiménez, Antonio M. Suarez, Judea Heredia, La Chunga, Antonio Maya Cortés, Aurora Carbonell, Lola Ferreruela, Claudia GR Moneo, Fabián de Castro, Bruno Morelli, etc.

Influencia en:
 Cultura
 Arte
 Música
 Literatura

Fotomontaje APORTACIONES DE LA CULTURA GITANA A OTRAS ARTES Museo Etnológico de la Mujer Gitana. Asociación Romí

7. El pueblo gitano en los medios de comunicación

En nuestras sociedades contemporáneas, marcadas y delimitadas por los progresos de las tecnologías de la información y la comunicación, parece ineludible referirse al género periodístico y sus distintas manifestaciones, en este apartado dedicado a la representación e influencia de la cultura romaní en la literatura y las artes.

Es evidente que el principal objetivo del texto periodístico es informar sobre hechos y temas de interés general, aunque, al mismo tiempo, pretende interpelar, generar opinión o valoración crítica, por lo que se vale de la expresividad del lenguaje y de sus recursos y figuras literarias de manera evidente.

No es de extrañar, por tanto, que los medios de comunicación tengan una notable influencia sobre el público, en general, por lo que deberían tomarse las debidas precauciones para evitar que una noticia negativa sobre una minoría étnica o un colectivo en riesgo de exclusión, pudiera llegar a traducirse en rechazo o prejuicios hacia ellos.

Por ejemplo, cuando encontramos noticias en los medios sobre situaciones y acontecimientos relacionados con la comunidad gitana, son muy frecuentes las generalizaciones simplificadoras que transmiten la falsa impresión de que todo el colectivo es así, cuando lo más probable es que se trate de un hecho puntual y aislado. Así, es fácil encontrar en las noticias referencias al “hombre” (de manera indeterminada) que roba en la sucursal de un banco cuando se trata de una persona que no es gitana y, por el contrario, advertir de su etnia cuando se trata de un robo cometido por una persona gitana.

Hay que afirmar con rotundidad que muchos de los estereotipos acerca de los gitanos que suelen aparecer en los medios de comunicación no muestran con exactitud la realidad y no son representativos, ya que el pueblo gitano es muy heterogéneo.

Por todo ello, y para reivindicar una imagen social más justa y acorde con la realidad de la comunidad gitana, es fundamental que los medios de comunicación contribuyan trasladando noticias positivas sobre las minorías, de manera que el público pueda conocer mejor a estos colectivos y desterrar cualquier opinión distorsionada y peyorativa.

7.1. La imagen social del pueblo gitano en los mass media

Los medios de comunicación de masas, prensa, radio y televisión (con la amplificación que supone Internet) tienen una gran responsabilidad en el tratamiento y gestión de la información, y deben ser especialmente cuidadosos cuando se trata de la imagen social de las minorías culturales, procurando no transmitir una imagen distorsionada de la realidad o alimentar los estereotipos y prejuicios que puedan existir.

Es habitual encontrar análisis y estudios que señalan como, en el tratamiento de la información sobre determinados colectivos como los inmigrantes, discapacitados, gitanos, mujeres, etc., los medios de comunicación tienden a transmitir ideas o preconcepciones desajustadas y prejuiciosas a través de:

- La morbosidad y el sensacionalismo
- El uso incorrecto del lenguaje
- La anécdota transmitida como información veraz.
- El desconocimiento y las ideas preconcebidas
- El abuso de tópicos y estereotipos negativos
- El uso arbitrario de las imágenes

Todo lo cual se ilustra en las conclusiones alcanzadas por la Fundación Secretariado Gitano (2010) en un estudio comparativo realizado en seis países europeos, como se da cuenta en el siguiente cuadro:

Papel de los medios en la configuración de la imagen social

Los medios, como constructores de la realidad social, contribuyen a la perpetuación de la imagen social de un grupo, desempeñan un importante papel a la hora de generar actitudes positivas o negativas hacia otras culturas. Tomamos aquí el concepto de medios de comunicación en un sentido amplio, como un conjunto diverso y cambiante que adopta distintos formatos y tecnologías así como diversos géneros (información, opinión, ficción, publicidad...).

Así, además de los más habituales o conocidos medios impresos (prensa, revistas, soportes gráficos...), audiovisuales (radio, televisión, cine, videojuegos...), Internet... es importante considerar los distintos géneros (cómo influyen, por ejemplo, los espacios de humor o las series de TV), otras vías alternativas de comunicación como los llamados “clichés y leyendas urbanas” (donde son frecuentes historias con una visión negativa de la comunidad gitana), los libros de bolsillo o best seller, o cómo aparecen (o no) los gitanos en los textos escolares, en enciclopedias y diccionarios, etc.

En un estudio comparativo sobre discriminación realizado en seis países europeos por la FSG se concluye que “en todos los países objeto del estudio se detectaron prácticas negativas con respecto a la presencia de los gitanos en los medios de comunicación”. También se constata que la participación de los gitanos en los distintos ámbitos de la vida pública y en las distintas instituciones de la sociedad es muy pequeña. Y se cita, en concreto, que “en un estudio de 43.000 páginas de textos escolares españoles de las asignaturas de historia y ciencias sociales se encontraron sólo 59 líneas dedicadas a los gitanos”.

La responsabilidad social de los medios

En los procesos de obtención, producción y emisión de la información debe predominar el principio de veracidad, con el fin de garantizar los derechos fundamentales de las personas que se pueden ver afectadas con la divulgación de dicha información.

En este marco de responsabilidad social, se han ido asentando una serie de mecanismos para la autorregulación de la actividad periodística como los códigos éticos y deontológicos, estatutos profesionales, convenios, manuales o libros de estilo, manifiestos o declaraciones y ha ido tomando

también cierto relieve en los principales medios la figura del Defensor del lector, el espectador u oyente.

En lo que respecta al tratamiento informativo sobre las minorías (y, entre ellas, la comunidad gitana), es especialmente importante la referencia recogida en algunos códigos relativa a “No incluir el grupo étnico, color de piel, religión o cultura si no es estrictamente necesario para comprender la noticia”.

La existencia de los códigos deontológicos implica un reconocimiento público por parte de los propios profesionales de los medios de que su actividad conlleva una dimensión ética; su existencia y puesta en práctica normalmente suscita un deba-

te interno en la profesión. En líneas generales el código cumple la función de proporcionar a los periodistas una serie de normas relativas al desempeño de su actividad diaria con el fin de ayudarles a decidir sobre la forma más correcta de proceder.

LA IMAGEN SOCIAL DE LA COMUNIDAD GITANA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Extractos de la “Guía práctica para periodistas. Igualdad de trato, medios de comunicación y comunidad gitana” editada por la Fundación Secretariado Gitano (2010)

Tomado de MEDIOS DE COMUNICACIÓN E IDENTIDAD ROMANÍ. Un proyecto europeo de lucha contra la discriminación del colectivo Romaní (OLA y EMARTV, p. 12)

En una breve revisión de los principales medios de comunicación es posible destacar como **la prensa** sigue utilizando un vocabulario con connotaciones negativas como reyerta, clan, patriarca, matriarca, etc. al referirse a la comunidad gitana. Hay que tener en cuenta que trasladar a la opinión pública una imagen peyorativa de una cultura o un colectivo concreto no ayuda a comprender la noticia, pero sí influye en la percepción de la gente y contribuye a generar rechazo y prejuicios injustificados.

Es muy importante recordar que las noticias deben orientarse según principios éticos irrenunciables como la veracidad, el rigor, la objetividad, la claridad, la brevedad y la actualidad.

En cuanto a **la radio**, se trata de un medio de comunicación muy familiar y utilizado en la comunidad gitana, ya que era bastante habitual que las familias gitanas se reunieran alrededor de ella. Es evidente que, con el tiempo, la radio ha ido perdiendo este protagonismo y en la actualidad es más habitual escucharla en solitario y no en familia.

Es destacable mencionar dos programas de radio especializados en la actualidad de la comunidad gitana y que cuentan en sus equipos con personas de etnia gitana, nos referimos a:

- En Radio Exterior y Radio 5 el programa “Gitanos: arte y cultura romaní”: <http://www.rtve.es/alacharta/audios/gitanos/>
- En Canal Sur Radio el programa “Camelamos Nakerar” (en romaní “Queremos Hablar”): <http://www.canalsur.es/radio/programas/camelamos-naquerar/detalle/106.html>

Con respecto a **la televisión** y los medios audiovisuales, en general, hay que advertir que son los que mayor influencia parecen tener en nuestra vida cotidiana, ya que una gran parte de la ciudadanía dedica muchas horas diarias a ver la televisión, como reflejan los índices de audiencia y la decisiva importancia que ha adquirido la publicidad.

Al analizar la influencia de la televisión en la opinión pública hay que considerar, precisamente, estos dos factores: la lucha de las diferentes empresas de telecomunicación por la audiencia, para lo cual suelen valerse del sensacionalismo (con la distorsión de la realidad que conlleva); y su contribución al incremento del consumismo, ya que buena parte de sus ingresos dependen de la publicidad.

La televisión ofrece a veces una visión folclórica, morbosa y polémica de otras culturas, como es el caso de los denominados “reality show” que tienden a ridiculizar a algunos colectivos étnicos y ofrecer una imagen estereotipada y prejuiciosa. Aunque también pueden encontrarse otros programas, generalmente informativos o documentales, en los que se profundiza y se ofrece una visión más completa de la cultura, características y circunstancias que afectan a estos colectivos.

Son ampliamente conocidos algunos programas de televisión que presentan a la comunidad gitana a través de tópicos denigrantes y de una mirada estigmatizadora, lo que ha provocado la indignación de colectivos y asociaciones gitanas ocasionando, incluso, que el Consejo Estatal del Pueblo Gitano haya presentado diversas denuncias.

También es un dato a considerar el hecho de que no existan programas de televisión bajo la dirección o con presencia significativa de profesionales gitanos, como en el caso de la radio.

Por último, conviene recapacitar sobre la imagen que los medios de comunicación trasladan de la mujer, en especial cuando se trata de la mujer gitana, ya que tienden a fomentar estereotipos sexistas. De esta manera, ofrecen una imagen de la mujer gitana asociada a determinados roles de género como los siguientes: cuidadora (madre-esposa); “dama de hierro” (firme y con mando); “superwoman”; mujer guapa; mujer-fatal; víctima-sufridora; tradicional-sumisa.

Y, lo que puede ser más grave, a través de estos estereotipos sexistas se asocia a la cultura gitana con una perspectiva patriarcal y machista vinculada a la violencia de género:

“Especialmente alarmante son las informaciones que habitualmente se difunden a través de los medios de comunicación sobre la violencia de género, cuando la víctima es una mujer de etnia gitana. Medios, periodistas y ciudadanía deben ser conscientes que la violencia de género es un problema que afecta a todas las mujeres independientemente de su origen social, cultural o étnico. Una lacra social que implica a todas y a todos por igual, por lo que la asociación violencia machista-gitana busca la imagen estereotipada de todo el colectivo e instaura en el imaginario colectivo un modelo de mujer que lesiona su propia dignidad.” (Porrás Soto y Sánchez Jiménez, 2013)

Es muy importante visibilizar a las mujeres gitanas en los medios de comunicación y darles voz, recuperando la historia, la lucha y la obra de muchas mujeres que son auténticos referentes para toda la comunidad, y que han sido silenciadas y olvidadas durante demasiado tiempo. En este sentido, hay que destacar que han ido apareciendo muchas asociaciones de mujeres gitanas que luchan por recuperar sus derechos y dar a conocer las aportaciones de sus antecesoras, contribuyendo a la recuperación de la dignidad de la mujer gitana y al reconocimiento y valoración por parte de toda la sociedad.

7.2. Recomendaciones para tratar la información

La prensa escrita, los medios audiovisuales o las redes sociales influyen en los procesos de aprendizaje y generan opinión, muchas veces empleando estereotipos y tópicos que rápidamente son reconocidos por el público en general, lo que contribuye a que sean admitidos sin cuestionarlos y se perpetúen. Frente a esta influencia, que amenaza con nublar nuestro discernimiento, no cabe más que desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión, evitando que los mensajes de los medios condicionen nuestra interpretación y valoración de la realidad.

Como cualquier otra profesión, el periodismo toma como referencia un código deontológico en el que se encuentran los fundamentos que debe contemplar cualquier profesional (o no profesional, ya que las redes sociales facilitan que cualquier

persona pueda ejercer como informador) a la hora de tratar la información que se va a convertir en noticia. Es evidente, que el compromiso ético de los profesionales de la comunicación es el que verdaderamente dotará de credibilidad a la información. Por ello, las entidades sociales gitanas ofrecen una serie de orientaciones que buscan una mayor concienciación y sensibilidad de estos profesionales a la hora de transmitir noticias sobre comunidades culturales minoritarias y colectivos vulnerables, en concreto proponen las siguientes recomendaciones cuando se trata de informar sobre la comunidad gitana:

Algunas recomendaciones

Potenciar *el tratamiento igualitario y no hacer referencia al grupo étnico si no es un dato relevante para comprender la información.*

Evitar *estereotipos negativos respecto a la comunidad gitana.*

Fomentar *la difusión de informaciones positivas sobre la comunidad gitana*

Recurrir *a la comunidad gitana como fuente de información.*

Evitar *generalizaciones*

Contextualizar *la información*

Utilizar *un lenguaje inclusivo, sin connotaciones negativas*

Evitar *el sensacionalismo, el dramatismo y la espectacularización.*

Seleccionar y utilizar *con cautela los recursos audiovisuales que acompañan una información*

Cuidar *la ubicación de la información relativa a la comunidad gitana*

Incorporar *la perspectiva de género en las informaciones sobre la comunidad gitana*

Ejercer *un uso responsable del humor respecto a la etnia gitana*

Recomendaciones para el tratamiento de la comunidad gitana en los medios de comunicación. KAMIRA Federación de asociaciones de mujeres gitanas (2016)

7.3. Los medios de comunicación gitanos

Es destacable la existencia de medios de comunicación dirigidos y gestionados por personas gitanas, que dan una imagen real del pueblo gitano seleccionando y transmitiendo noticias objetivas y bien fundamentadas sobre los progresos, aportaciones y actividades de la comunidad, superando y derribando cualquier tópico, prejuicio o estereotipo. En lo que a la prensa se refiere, es posible destacar los siguientes:

- El periódico romaní.** En la historia reciente se han realizado diferentes periódicos gitanos, cuyo objetivo era el de informar y evidenciar la acción cultural del pueblo romano. Estos periódicos han sido una iniciativa de las asociaciones gitanas.
- Roma The Western Star** (Roma La Estrella de Occidente), editado en Australia, tiene una larga y orgullosa historia al convertirse en la voz de la comunidad gitana desde 1875.

- Nevo Drom** (“Nuevo Camino”). Es uno de los primeros periódicos dedicados a la información sobre la comunidad gitana. Se fundó en Rusia en 1925, a iniciativa de la Asociación Unión de los Romes.
- Nevipens Romani** (“Noticias Gitanas”). Surge a iniciativa de la Unión Romaní y es un periódico quincenal en defensa de los Derechos Humanos, contra el racismo y la discriminación que vio la luz, por primera vez, en mayo de 1986. Nevipens Romani constituye el órgano de difusión plural, democrático, valiente y reivindicativo de los gitanos españoles; es portavoz de las actividades de las asociaciones gitanas que existen en España.

También, existen revistas gitanas cuyo objetivo es dar a conocer la cultura gitana, las problemáticas que afectan a la comunidad y promocionar una imagen positiva del pueblo gitano. Además de reivindicar la importancia y valor de la cultura gitana pretenden defender la igualdad de derechos. Hay las dos publicaciones clásicas: el Journal of the Gypsy Lore Society y Etudes Tsiganes. Así mismo, podemos citar:

- Cuadernos Gitanos** de la Fundación Instituto de Cultura Gitana. El objetivo de esta revista es dar a conocer la cultura gitana; es un cuaderno de bitácora que recoge tanto informaciones como investigaciones, reivindicando la cultura gitana y su incardinación en la cultura española: <https://institutoculturagitana.es/cuadernos-gitanos/>
- Revista de la Asociación de Enseñantes con Gitanos**. Es una revista que recoge noticias de interés, experiencias educativas y reflexiones sobre la situación social y educativa del pueblo gitano. <http://aecgit.pangea.org/>
- Gitanos, Pensamiento y Cultura**, que publica la Fundación Secretariado Gitano. Ve la luz en abril de 1999 con el objetivo de aportar a la sociedad española un mayor conocimiento e información sobre lo que ha sido y lo que representa hoy la comunidad gitana. https://www.gitanos.org/revista_gitanos/index_1.html
- O Tchachipen** (“La verdad”). Está editada por la Unión Romaní y aporta información sobre el Pueblo Gitano desde una perspectiva social y cultural, ofreciendo una imagen real a partir de la pluralidad y el rigor científico: <https://unionromani.org/o-tchatchipen/>
- Romí**, de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí de Granada. Era una publicación que intentaba exponer y difundir la situación particular de las mujeres gitanas. En la actualidad mantienen un Blog: <http://mujeresgitanasromi.blogspot.com/>
- Existen también algunas revistas extranjeras como: Amaro Dives de Albania, Amaro Drom Hungary, Amaro Lavde de Chequia, Bukhazi de Estados Unidos, Etudes Tsiganes de Francia, Lacio Drom de Italia, Patrin de Eslovaquia.

En cuanto a la radio, es posible enumerar varios programas, algunos ya mencionados, como:

- “Gitanos: arte y cultura romaní”** de Radio Exterior y Radio 5. Ha sido premiado en varias ocasiones y es pionero en la radio española, siendo uno de los más seguidos tanto en las ondas como a través de Internet, gracias a los podcasts de su Web y a las redes sociales. El programa está dirigido y presentado por Joaquín López Bustamante y Manuel Moraga, es un magazine cultural que muestra la diversidad de este pueblo desde ámbitos artísticos, sociales y académicos. Se emite en Radio Exterior los sábados a las 04:00 y los domingos de 09.00 a 10.00 horas UTC y en Radio 5, se emite los lunes a la 01.05 horas. <http://www.rtve.es/alacharta/audios/gitanos/>

- **“Camelamos Nakerar”** (“Queremos Hablar”) es un programa realizado por la comunidad gitana para todos los andaluces, de Canal Sur Radio. El programa está compuesto por tres bloques: personajes, noticias gitanas en el mundo y tratamiento del léxico. Dirigido por Amaro Jiménez, se emite los miércoles a las 19:30: <http://www.canalsur.es/radio/programas/camelamos-naquerar/detalle/106.html>
- **“Voces gitanas”**, es una radio de un grupo de jóvenes gitanas del barrio de la Mina de Barcelona. La radio les sirve para conciliar las transformaciones sociales y culturales con su identidad gitana, emite cada martes: <http://vocesgitanas.net/category/archivos-sonoros/>
- **“Majari Cali”** es un programa de radio María se emite los miércoles a las 21:00 h. Presenta Belén Carreras y es un programa que emite la pastoral gitana. <http://www.radiomariapodcast.es/programa/109/majari-cali>

Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema

- Abajo Alcalde, José Eugenio. (1997). *La escolarización de los niños gitanos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Alonso García, Roberto. (2004) *Los gitanos en la literatura infantil y juvenil*. I Tchatchipen nº 46. Barcelona: Instituto Romanó.
- Asensio, J. (2011). *Cuentos populares de los gitanos españoles*. Madrid: ediciones Siruela.
- Balmaseda Maestu, Enrique: *La lengua del Romancero gitano (Federico García Lorca): Comentario lingüístico del “Romance sonámbulo*, Cuadernos CANELA: Revista anual de Literatura, Pensamiento e Historia, Metodología de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Lingüística de la Confederación Académica Nipona, Española y Latinoamericana, Nº. 10, 1998, págs. 21-38
- Begoña Barrera, «Romani Writing: Literacy, Literature and Identity Politics, by Paola Toninato», *Paradojas de la ciudadanía*, 29/09/2021, <https://paradojas.hypotheses.org/2340>.
- Blanca Rodríguez Hernández. (2015). *Gitanos en la pintura religiosa de los siglos XVI y XVII*. Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5963117>
- Bravo Herrero, Raquel Moreno Escamilla, Ezequiel. (2011). *Cervantes la gitanilla y los gitanos*. Facultad de Filología. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Cantos Casenave Marieta. (2016) *Gitanofilia: de algunos rasgos costumbristas del “género andaluz”*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/115208354/Los-gitanos-en-la-literatura-de-los-Siglos-de-Oro>
- Calvo Buezas, Tomás. (1989) . *Los racistas son los otros: gitanos, minorías y derechos humanos en los textos escolares*. Madrid: Popular.

- Calvo Buezas, T. (1999). *¿España racista? Voces payas sobre los gitanos*. Barcelona: Anthropos, ECRI
- Calvo Buezas, Tomás. (2000). *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*. Madrid. Cauce.
- Catalina Buezo.Simon Kroll. (19987). *Los gitanos en la mojiganga dramática del siglo XVII: comicidad, erotismo y propósito laudatorio*. Alemania: Universität Heidelberg. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61966723.pdf>
- Carmona Santiago Jose, (2015) *La percepción de la etnia gitana hacia otras culturas*. Proyecto Fin de Grado. Universidad de La Laguna. Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1093/La%20Percepcion%20de%20la%20Etnia%20Gitana%20hacia%20otras%20Culturas%20.pdf;sequence=1>
- Cervantes, Saavedra, M. (2015). *La Gitanilla*. Madrid: Espasa Calpe.
- Clébert, J. P. (2011). *Los Gitanos*. Madrid: Ediciones Orbis, S. A. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/175707423/Los-Gitanos>
- Colectivo de Enseñantes con Gitanos de Valencia (1989). *Ladislás*. En *Cultura gitana: propuestas para un trabajo intercultural en el aula*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Courthiade, Marcel. (2007). *La Littérature des Rroms, Sintés et Kalés*. Compendium à l'usage des étudiants de l'INALCO, Paris: INALCO. Courthiade, Marcel. <http://www.mundogitano.net/index.php/es/multimedia/documentos/113-literatura-rromani-marcel-courthiade-i.html>
- Courthiade, Marcel and Jeanne Gamonet. (2002). *“La Littérature des Rroms, Sintés et Kalés.” Missives*. Paris: Société littéraire de La Poste et de France Télécom.
- Djuric, Rajko.(1998) *“La literatura romaní”* en I Tchatchipen nº 24.. Barcelona: Instituto Romanó.
- Dolores Fernández, Mercedes Archilla y otros (2012). Unidad didáctica *“Cultura gitana: su inserción en el diseño curricular del tercer ciclo de primaria”*. Madrid: Instituto de cultura gitana.
- Dolores Fernández, Mercedes Archilla y otros (2009). Unidad didáctica *“Cultura gitana: su inserción en el diseño curricular del primer ciclo de ESO*, Madrid: Instituto de cultura gitana.
- Dolores Fernández, Mercedes Archilla y otros (2007). Unidad didáctica: *“Los colores de la escuela”*. Madrid: Instituto de cultura gitana.

- FAKALI. (2016). Pacto contra el antigitanismo protocolo de actuación. Sevilla. Recuperado de http://www.fakali.org/pdfs/pacto-contra-el-antigitanismo_protocolo-de-actuacion.pdf
- Francois de Vaux de Foletier. (1997). *Mil años de historia de los gitanos*. Barcelona: Plaza Janés.
- Fraser, Angus. (2005) *Los gitanos*, Barcelona: Ariel.
- Fundación Instituto de Cultura Gitana (2006). *Letras gitanas para periodistas. Manual para medios de comunicación Instituto de Cultura Gitana Letras gitanas para periodistas*. Madrid: Instituto de cultura gitana. Recuperado de http://www.gitanos.org/upload/85/74/Letras_Gitanas_para_Periodistas-Baja_Resolucion.pdf
- Fundación Secretariado Gitano (s.f.). La imagen social de la comunidad gitana y los medios de comunicación. En OLA y EMARTV. *Medios de comunicación e identidad romaní. Un proyecto europeo de lucha contra la discriminación del colectivo Romaní*. Recuperado de <https://huellasgitanas.emartv.es/wp-content/uploads/guia-estilo-romaidentity.pdf>
- Fundación Secretariado Gitano. (2004). La imagen social de la comunidad gitana. Plan estratégico y campaña de comunicación de la FSGG. *Gitanos, Pensamiento y Cultura*, n°25-26. Recuperado de http://www.gitanos.org/upload/02/40/25_26Dossier.pdf
- Fundación Secretariado Gitano. (2005). Conócelos antes de juzgarlos Estereotipos y prejuicios hacia la comunidad gitana. Guía didáctica para el trabajo de sensibilización con jóvenes. Serie “Materiales de Trabajo” N° 30. Madrid: FSG. Recuperado de http://www.gitanos.org/upload/93/28/guia-final_20final_1_.pdf
- Fundación Secretariado Gitano. (2005). La imagen social de la comunidad gitana. *Gitanos, Pensamiento y Cultura*, n°31. Recuperado de <http://www.gitanos.org/upload/14/45/31dossier.pdf>
- Fundación Secretariado Gitano (2010). Guía práctica para periodistas Igualdad de trato, medios de comunicación y comunidad gitana. Serie Materiales de Trabajo n° 49. Madrid: FSG. Recuperado de http://www.empleo.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Guia_Practica_Com_FinalCompleto.pdf
- García Fernández, J.A. *et al.* (2017). La cultura del pueblo gitano en el currículo de la educación obligatoria, a través de su presencia, ausencia y percepción en los libros de texto. Madrid: Secretaría general técnica. Subdirección General de Documentación y Publicaciones. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/320629239_La_cultura_del_pueblo_gitano_en_el_curriculo_de_la_educacion_obligatoria_a_traves_de_su_presencia_ausencia_y_percepcion_en_los_libros_de_texto
- Garrido, J. A.(2003). *Minorías en el cine. La etnia gitana en la pantalla*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Garrido Monge, J.L. y Azpilicueta Olagüe, M.J. (2016). Unidad didáctica de educación para la ciudadanía conocemos los estereotipos y los prejuicios para evitar la discriminación. Unidades Didácticas. Educación Secundaria Educación Para La Ciudadanía.
- Gómez Alfaro, Antonio. (1993). *Gran redada de gitanos, la España: la prisión general de gitanos en 1749*. Madrid: Presencia Gitana.
- González Jiménez N. *Los gitanillos en la literatura infantil y juvenil*. Barcelona: O tchat-chipen. Nº 27 (pág. 18-31)
- Istituto Internazionale di Scienze Mediche, Antropologiche e Sociali –IISMAS- (2014). *Guía práctica dirigida a los profesionales de los medios de comunicación para prevenir la discriminación contra la Comunidad Gitana*. Madrid: Unión Europea. Recuperado de https://www.gitanos.org/upload/73/19/Guia_NetKard_periodistas_y_com_gitana.pdf
- KAMIRA (2016). *Recomendaciones para el tratamiento de la comunidad gitana en los medios de comunicación*. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Recuperado de http://federacionkamira.es/wp-content/uploads/2017/07/2016-2357_Recomendaciones_comunidad_gitana_ACCESIBLE_EE_FINAL.pdf
- Kenrich, Donald. (1195). *De la india al Mediterráneo*. Madrid: Presencia Gitana.
- Keler, Guibert y Lemercier (2012). *Un viaje entre gitanos*. Madrid: Sinsentido
- Kovacshazy, Cécile (2009). Littératures Romani: *Construction ou Réalité?*, vol. 1 and 2 (Nos. 36 and 37), *Études tsiganes*. Paris: Études Tsiganes. Leblon, Bernard. (2001). *Los gitanos de España: el precio y el valor de la diferencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Liegos, Jean-Pierre. ((1987). *Gitanos e itinerantes*. Madrid: Presencia Gitana.
- Longares Abaiz, Montserrat (2014). *La motivación del alumnado gitano a través de LIJ. Propuesta para la educación intercultural*. Trabajo fin de grado. Facultad de Educación Universidad de Zaragoza. Recuperado de <https://zaguan.unizar.es/record/14357/files/TAZ-TFG-2014-529.pdf>
- Mailis Mägi. (2015). *La representación de los gitanos en tres obras de Miguel de Cervantes Saavedra*. Tesina de grado. Universidad de Tartu. Facultad de Filosofía Departamento de Filología Germánica, Románica y Eslava Filología Hispánica. Recuperado de http://dspace.ut.ee/bitstream/handle/10062/47391/magi_mailis.pdf?sequence=1
- Martínez Martínez, Manuel. (2003-2004). *Los gitanos en el reinado de Felipe II (1556-1598): el fracaso de una integración*. Chronica nova, revista de historia moderna de la universidad de granada, núm. 30.
- Martínez Martínez, Manuel *Cervantes y los gitanos. La propagación del estereotipo negativo de los gitanos en la literatura del siglo de oro*. Recuperado de <https://manuelmartinez.atavist.com/untitled-project-cqds5>

- Lola Palma. Artículo de la revista Cuadernos gitanos O Dikhipen, sobre la historia del cine gitano, del Instituto de cultura gitana. Recuperado de <https://institutoculturagitana.es/nuevo-articulo-de-cuadernos-gitanos/>
- Martínez Xaime. Los escritores gitanos que alzaron la voz contra el exterminio de su pueblo. Recuperado de https://www.playgroundmag.net/lit/escritores-gitanos-alzaron-exterminio-pueblo_22655215.html
- Oleaque Moreno, J.M. (2007). La imagen de los gitanos en los medios de comunicación. *Cuadernos Gitanos, n.º1*, Madrid: Fundación Instituto de Cultura Gitana. Recuperado de http://www.gitanos.org/upload/51/24/Cuadernos_gitanos_01_20-23.pdf
- Pomares Puig, M. Pilar. (2019) *Narración gráfica infantil y juvenil sobre el pueblo gitano*. Revista Redes de Investigación e Innovación en Docencia Universitaria. Volumen 2019.: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99147/1/Redes-Investigacion-Innovacion-Docencia-Universitaria-2019-44.pdf>
- Porrás Soto, S. y Sánchez Jiménez, L. (2013) ¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el pueblo gitano. (1997-2017). Barcelona: Instituto Romanó de Servicios Sociales y Culturales. Unión Romaní.
- Plataforma Khetané y FSG (2014). Construyendo alianzas entre el movimiento asociativo gitano y los medios de comunicación. Seminarios regionales para crear alianzas con los medios de comunicación
- Rromiani Pativ (2017). Informe anual sobre el antigitanismo en la red y en los medios de comunicación. Un programa de plataforma khetane. Movimiento asociativo gitano del estado español. Recuperado de http://rromanipativ.info/wp-content/uploads/2017/12/2017_12_15-Informe-antigitanismo-en-redes-y-medios-de-comunicacion-2017.pdf
- Stefanovsky Voria (2020). La Literatura Romani: una escritura de reconstrucción.
- Asthetik (en) der roma - Fundación de Investigación Alemana. Recuperado de <https://independent.academia.edu/PaulaSoriaVoriaStefanovsky>
- San Martín Vadillo Ricardo. (2017). Literatura de viajes en el siglo XIX e ilustraciones de las obras. Centro virtual Cervantes. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/literatura/letras_xix/articulo17.htm
- Salinas Jesús, Paco Giménez, Paco Suárez, Pilar Pérez. (2003). *Maj Khetane (Más juntos)*. Materiales interactivos para trabajar la cultura gitana. Consejo estatal del Pueblo Gitano. Editorial: Comisión de Educación del Programa del Desarrollo del Pueblo Gitano. Nivel educativo: Educación Primaria y Secundaria
- Sánchez ortega, M. Helena. (1994). *Los gitanos españoles desde su salida de la india hasta los primeros conflictos en la península*. Espacio, tiempo y forma. Serie IV, historia moderna [uned], vol. 7

- Santaolalla, I. (2005). *Los "Otros". Etnicidad y "raza" en el cine español contemporáneo*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Sierra María. (2017) *Estereotipos gitanos del siglo XIX. Un invento romántico*. Andalucía en la historia, N 55. Sevilla: Universidad de Sevilla
- Simon Kroll. (2018). *La evolución de la comicidad de Lope a Calderón. La representación del pueblo gitano en sus obras*. Revista de literatura y cultura del siglo de oro. Madrid: Hipogrifo. Vol. 6, Núm. 1 . Recuperado de <https://www.revistahipogrifo.com/index.php/hipogrifo/article/view/338/pdf>.
- Szászdi León-Borja, I. (2001). *Las cartas de seguro a favor de los egipcianos en peregrinación a Santiago de Compostela*. Iacobvs, revista de estudios jacobeos y medievales, núm. 11-12.
- Solano Cazorla Antonio. (1998) *Los gitanos y la literatura en el siglo de oro*. Facultat de Filologia Universitat de València. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/115208354/Los-gitanos-en-la-literatura-de-los-Siglos-de-Oro>.
- Toninato, Paola. (2004). *The Rise of Written Literature among the Roma: A Study of the Role of Writing in the Current Re-Definition of Romani Identity with Specific Reference to the Italian Case*. Tesis doctoral. Universidad de Warwick (Centre for Translation and Comparative Cultural Studies).
- Tormo Guevara, E. (2010). Programación didáctica lengua y literatura 3 ESO. Unidad didáctica11: uso y consumo de los medios de comunicación. Construyendo una ciudadanía crítica, participativa, responsable y participativa. Trabajo fin de master. Valencia: CEU Universidad Cardenal Herrera. Recuperado de http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/3961/1/TFM_TormoGuevara%2CElisa.pdf
- Vargas González, Alejandro. (1993) *Los gitanos en Cataluña: antiguo régimen y minorías marginadas, siglos XVI-XVIII*. Historia 16, núm. 208.

3.

La aportación de la música gitana al enriquecimiento de nuestra cultura y su influencia en toda europa

Material para alumnado y profesorado

Antonio Rafael Carmona Fernández

1. La música gitana en toda su amplitud

Origen de la música gitana

Desde su salida en la zona del Punjab los gitanos han evolucionado musicalmente debido a su forma de vida nómada, por tanto su enriquecimiento cultural y musical se debe a la absorción de los sonidos de la India y de todos los países que atravesaron la comunidad gitana hasta llegar a España en el Siglo XV, destacando sus influencias iraníes, turcas, balcánicas, griegas, andaluzas...En muchas ocasiones, los gitanos tenían que emigrar debido al racismo o antigitanismo sufrido en los países de residencia, donde durante algún tiempo pudieron vivir de forma sedentaria.

Se comenta que en el siglo V el Rey de Persia Bahram Gur solicita al rey Sankal de Canogia más de diez mil músicos de la tribu gitana para entretener a su pueblo, recorriendo pueblos, villas, plazas y palacios interpretando su música, acompañada de la danza.

Existen testimonios escritos en los que se narra la entrada de gitanos a Persia antes del siglo X. Cabe citar al historiador Hamza de Ispahán, que habla de la llegada de 12.000 músicos gitanos a Persia, y también al poeta y cronista **Firdousi**, medio siglo después, que repite nuevamente esta historia.

La música, interpretada en esta zona (India, Afganistán, Irán...), se hace en base a los elementos: **Raga y Tala**, pilares que sostienen las músicas tradicionales hindúes. Todavía se sigue creando música con estos elementos de **Raga** (melodía cantada e instrumentada) y **Tala** (acompañamiento instrumental, preferentemente percusión).



Campamento de gitanos con carromatos, de Vincent Van Gogh (1888). Fuente: VincentVanGogh.org

Los primeros gitanos que atravesaron Medio Oriente, Turquía, Rumania, Bulgaria, Rusia..., aportaban su identidad musical y ligada a la danza que alegraba a los ciudadanos. Esta música, compuesta con ritmos orientales, las danzas bailadas por las mujeres y los instrumentos aportados, sirvieron para “conquistar” a todos los que les escuchaban.

Por otro lado, las melodías hindúes hacían referencia a los dioses y los templos en los cuales la gente basaba sus creencias en la India. Se podía decir entonces, que se limitaban a hacer uso de ella dentro del ámbito religioso y para celebrar diversos acontecimientos, que estaban muy relacionados con el mismo.

Así, debido a su evolución podemos distinguir dos tipos de música:

- La música profana. Se trata de la combinación entre la música de India y la que se derivó de la cultura árabe. Fue la llegada y conquista de los musulmanes la que abrió paso a dicha mezcla, dentro de la cual, a su vez, es posible distinguir dos clases diferentes de melodías.
- La música religiosa. Era aprovechada para rendir culto y transmitir la enseñanza de los textos contenidos en el Veda, el principal documento del hinduismo. De ella se derivaron cantos sagrados que incluso, hoy en día, siguen siendo entonados por muchas personas que siguen la doctrina.

Así, algunos instrumentos que podemos encontrar en la música hindú son: el sitar, la vina, la tambura, la tabla, el sarangi y el shehnai.

La música durante la Samuradipen y la historia del himno gitano “Gelem Gelem”

En este apartado hacemos referencia a la música gitana que se escuchaba e interpretaba durante la Samuradipen, es decir, periodo de exterminio gitano durante el nazismo.

Los sobrevivientes de los guetos y campos nazis recordaban que los músicos gitanos tenían un gran talento musical, eran grandes músicos, con una calidad extraordinaria.

El exrecluso Eugen Kogon relata que la banda gitana no sólo tocaba bajo las órdenes de las SS, sino que también tocaba por las noches para ellos mismos y sus familias. Contó que una noche, mientras caminaba por el campo, de repente se oyó el sonido de un violín gitano que provenía de una barraca alejada, como de aquellos años felices, canciones de las estepas húngaras, melodías de Viena y Budapest. La primera banda de Mauthausen, creada en 1942, también estaba compuesta por gitanos.

Por la noche, después de trabajar, y los domingos, el sonido de su música resonaba desde el campo gitano hasta las barracas vecinas. El sobreviviente Roman Frister todavía recuerda sus “primeros días en Auschwitz. Me quedaba dormido con la música y el canto de los gitanos. Tocaban hasta la noche tarde. Creo que los nazis lo disfrutaban. En el campo de exterminio Buchenwald, la primera banda musical estaba compuesta principalmente por músicos gitanos.” (<https://holocaustmusic.ort.org/es/people/roma-and-sinti/>)

Así pues, debido al exterminio gitano sufrido durante la Samuradipen (más de 500.000 fueron gaseados), se celebró el primer Congreso Internacional Gitano en Londres, en 1971, donde un grupo de gitanos y no gitanos, dirigentes del movimiento asociativo gitano internacional, concienciados de la situación del Pueblo Rom, se reunieron ante la necesidad de establecer un himno gitano, una **bandera** y la celebración del Día 8 de Abril como Día Internacional del Pueblo Gitano. Ceremonia del Río, con el objetivo de unificar a todos los gitanos dispersos en todo el planeta. A dicha reunión también asistió el primer eurodiputado gitano español, Juan de Dios Ramírez Heredia.

Como consecuencia, para no olvidar la Samuradipen (genocidio gitano), en todos los pueblos y ciudades del mundo se celebra la “Ceremonia del Río”. Se trata de un ritual con gran carga simbólica, durante la cual los gitanos lanzan al río flores y velas encendidas en recuerdo a las víctimas del pueblo Rom y también sirve para unificar a todos los gitanos dispersos en todo el planeta. La celebración se hace cada 8 abril.

La letra del himno la compuso el poeta Jarko Jovanovic y el médico gitano suizo-alemán Jan Cibula, haciendo referencia a la itinerancia del pueblo gitano y a la persecución y genocidio del pueblo romaní durante la Segunda Guerra Mundial. Menciona a la Legión Negra (Kali Lègia), en alusión al color de los uniformes de las SS alemanas que participaron en el genocidio del pueblo gitano durante la Segunda Guerra Mundial, y que puede ser entendido de manera simbólica como un recordatorio de la secular persecución del pueblo romaní.

En España, desde hace una década aproximadamente, el movimiento asociativo gitano se ha volcado en la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano. Durante la Ceremonia del Río se canta e interpreta el himno gitano en conmemoración con el genocidio gitano. Todos los asistentes, por regla general, se levantan e intentan cantarlo a pesar de que la persona que dispone a cantarlo debe hacerlo obligatoriamente en romanés.

Formas y estilos de música gitana

La historia de la música se ha visto afectada también por las transformaciones y cambios que se ha vivido en la historia del mundo. Musicalmente esta modificación o alteración supuso avances positivos. Así, la composición sustituye a la improvisación, la música está más estructurada, la polifonía reemplazaba la monofonía, se van incorporando nuevos instrumentos, y se forjan los pilares de la música actual. También hay que destacar la importancia de la música religiosa y su aportación a la música tradicional, cantada por el pueblo.

Los músicos gitanos también se aproximaron a estas nuevas tendencias musicales y fusionaron su idiosincrasia musical con las de su entorno, produciéndose préstamos musicales recíprocos que, fusionados, dieron a luz nuevas músicas, ritmos, formas y estilos.

Como estilo y forma del arte gitano y flamenco, vamos a estudiar la **Siguiriya**, palo muy importante para los gitanos de España, no solo por sus letras (manifestaba la tristeza y persecución en la que vivían los gitanos), ritmo (se cantaba sin acompañamiento de guitarra), melodía y entonación, sino también por su forma cantada por los primeros gitanos, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, que es cuando se atribuye su origen. Los cantaores más antiguos son “El Fillo”, “El Planeta”, “Frasco el Colorao”, “Cagancho de Triana” y existen diversos estilos: de Triana, de Jerez, de Cádiz y los Puertos.

En cuanto a la Siguiriya y la poesía, son numerosos los poetas que hablan de este palo del flamenco: El poeta cordobés Ricardo Molina, estudiando a Bécquer y el flamenco comenta: “Bécquer merece un puesto de honor en la bibliografía flamenca solo por su descripción de la “Feria de Sevilla”, donde vio y oyó cantar a un grupo de gitanos, a la luz de un quinqué, bajo la luna de 1860. Su descripción nos habla de unos pocos cantes, que suponemos seguiriyas, de unas palmas pausadas, de un cuadro misterioso, entrevisto más que visto; oído de paso, más que escuchado, pero calado hasta su más oculta esencia como suele acontecer con las percepciones artísticas de los grandes poetas”. También dice: “Todas las Rimas de Bécquer se podían cantar por seguiriyas”. Molina, R. (1977)

Los temas tratados son: el amor, la muerte, la tristeza, la desesperación. El cantaor Tomás Nitri que fue contemporáneo del poeta y tan romántico como él cantaba:

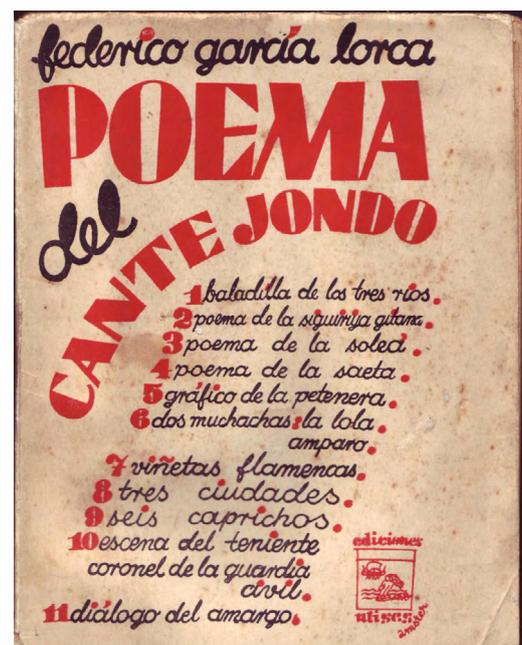
“Arbolito del campo
lo riega el rocío,
como yo riego las piedras de tu calle
con el llanto mío”

Bécquer, refiriéndose al cante en la “Feria de Sevilla”: “Sólo allá lejos; se oye el ruido lento y acompasado de las palmas y una voz quejumbrosa y doliente que entona coplas tristes o las seguidillas del Fillo. Es un grupo de gente flamenca y de pura raza cañí que canto lo “jondo” sin acompañamiento de guitarra, graves y extasiadas como sacerdotes de un culto abolido, que se reúnen en el silencio de la noche a recordar las glorias de otros días y a cantar llorando, como los judíos”. (cit. Reyes, Rogelio)

Federico García Lorca también habla en su poema del Cante Jondo, Poema de la seguiriya gitana. “La Guitarra”.

Por otro lado, en Europa tenemos que citar el estilo **verbunkos**, o “**danza de reclutados**”, en **Hungría**, finales del siglo XVIII. Son canciones compuestas por los músicos gitanos, encargados de reclutar a los soldados para ir a las guerras, siendo muy reconocidos musicalmente por su característica rítmica y militar. Es de origen folklórico, pero interpretada al estilo “romaní”.

En la obra “De los gitanos y de su música en Hungría” (1859), **Liszt** escribe: “...su arte es un



<https://www.universolorca.com/obra-literaria/poema-del-cante-jondo/>

lenguaje sublime, un canto místico pero claro para los iniciados, que se usa para expresar lo que quieren sin dejarse influenciar por nada que sea ajeno a sus deseos. Han inventado su música y la han inventado para ellos mismos, para hablarse, para cantar entre ellos, para mantenerse unidos y han inventado los monólogos más conmovedores”. Liszt subraya cómo los ritmos gitanos eluden cualquier norma predefinida: “... que pasan del movimiento binario al ternario según las exigencias de las impresiones tumultuosas o adormecidas”.

La música romaní y sus grandes representantes

El arte romaní incluye cante, baile, espectáculo, pintura y escultura. Por ello, este arte es muy intuitivo, espontáneo, creativo y comunicativo, rico en fantasía y en imaginación.

En la producción musical de un artista gitano no veremos una unidad lingüística, temática y formal, sino un mensaje espiritual. De ahí, que la improvisación artística, resulta más excitante en la música y en el baile como, por ejemplo, Django Reinhard, el rey del jazz europeo, y José Creco, bailarín de flamenco de fama mundial.

La fama de los músicos gitanos es conocida en todo el mundo. En muchos países de la Europa del Este (Serbia, Macedonia, Rumanía, Hungría...), miles de orquestas y conjuntos, actúan y son solicitados por los no gitanos.

Por ello, afirmamos que el arte gitano se caracteriza por la visión dualista de la experiencia de la vida gitana: la melancolía, transmitida oralmente de generación en generación y la alegría. Gracias a estas dos actitudes, el artista pasa de repente del júbilo al dolor, de la muerte a la vida y viceversa, sublimando la pasión y la tristeza, la felicidad y la pena con ritmos acelerados y colores intensos y vivos.

En algunos países, el arte gitano ha contribuido notablemente al folklore nacional: En España, en Hungría, en Rumanía..., aportando su estilo, ritmo, formas e interpretaciones propias, inspirados en el ambiente, en las condiciones históricas y sociales en los que han vivido.

Las aportaciones e influencia de los gitanos en la música no se ha valorado suficientemente y su reconocimiento ha sido escaso. Muy pocos saben que uno de los instrumentos más utilizados y populares, **el piano**, tiene como antepasado un antiguo instrumento importado a Europa por los gitanos, **el cymbalom** (construido a semejanza del santur persa). Otro instrumento introducido en los Balcanes por los gitanos es la **zurna o zurla**, instrumento cónico de doble lengüeta del que se deriva el oboe.

A pesar de las políticas represivas los romaníes ha sido excelentes músicos, entre las figuras cabe destacar:

- Barna Mihály**, (siglo XVI y XVII), excepcional violinista, apreciado por el príncipe húngaro Ferenc II Rákoczi. Creó la Marcha Rákoczi, convirtiéndose en el himno nacional de Hungría.
- Panna Czinka** (1711-1792) nieta de Barna Miháli, fue una violinista apreciada por la nobleza de los Habsburgo y fijó la instrumentación para la orquesta gitana: violín, viola, contrabajo y cymbalom.
- Janos Bihari** (1764-1827), violinista, fue invitado a tocar durante las celebraciones por el Congreso de Viena (1814-1815). Es el autor de la Nota Bihari o Frönungs-Nota que compuso para la coronación de la emperatriz María Luisa como reina de Hungría. Se le debe también la difusión del estilo Verbunkos y adaptador de

- la famosa marcha de Rakóczi, revisada más tarde por Franz Liszt y futuro himno nacional.
- Barbu Lautaru** (1775-1858), músico moldavo que maravilló a Franz Liszt y que le inspiró las Rapsodias Húngaras y la Rapsodia Rumana.
 - Ángelus Dinicu, siglo XIX, rumano, reelaboró una melodía del folklore local, Ciocirlia, que se ha convertido en un fragmento para violinistas.
 - En **Polonia**, anualmente se organiza un festival de grupos musicales gitanos en Gorzów Wielkopolski, organizado por el compositor y poeta gitano Edward Debicki.
 - Los gitanos holandeses:** está bien documentado que la población romaní se dedicaba a la artesanía (trabajo del cobre), el espectáculo (música, espectáculos con animales) y la venta (caballos)
 - En **Brasil**, el primer gitano que llegó a este país fue Joao Torres, en 1574, que había sido expulsado de Portugal y después le seguirían muchos otros, asentándose durante los siglos XVI y XVII en los Estados de Río de Janeiro, Sao Paulo, Bahía, Minas Gerais... A partir de 1808, con la llegada de la familia real portuguesa, en la Corte de Joao VI en Río de Janeiro ejercerían como artistas para el entretenimiento de las fiestas del rey. Uno de los más famosos organizadores de las fiestas de la Corte era el gitano Conde de Bonfim. Actualmente a los gitanos brasileños les encanta bailar y cantar, aunque su arte está mezclado con los ritmos del país. La música del grupo rom, es a base del violín, mientras que el grupo caló (gitanos procedentes de España) se basa en el violón acompañado de palmas: el flamenco.
 - En **Francia, Django Reinhardt** “el rey del Jazz” (1910-1953) nacido en Liberchies (Bélgica), apenas sabía escribir su nombre, solo fue un día a la escuela, pero fue un referente como guitarrista. A finales de 1934, fundó el Quinteto del Hot Club de Francia, con Stéphane Grappelli: violín, contrabajo y otros dos guitarristas con su hermano Joseph a la rítmica. En la Europa ocupada por la Alemania nazi, el jazz fue considerado arte degenerado, aunque pudo escapar de las prohibiciones al amparo de algunos oficiales del ejército. La música del guitarrista fue descrita por Cocteau como “una bestia orgullosa y perseguida”. Fue precursor del jazz manouche en Francia, que consiguió una perfecta fusión del lenguaje musical gitano con el del swing. Ha sido uno de los pocos jazzmen europeos que ha influido en la música negra americana. Tocó con la orquesta de Duke Ellington.
 - Por último, la figura más emergente y más representativa la tenemos en Macedonia, Esmá **Redzepova** (1943-2016), conocida como “la reina de los gitanos”. Con ocho años, Esmá ya cantaba en las calles de Macedonia para entretener a los clientes de su padre. Con 11 años ganó un concurso en la radio y conoció a Stevo Teodosievski, un profesor de música payo. Cautivado por el arte de la niña, Stevo persuadió al padre para que le permitiera educar su voz. La vida de la pequeña dio un vuelco: de las aceras de su ciudad pasó al Olympia de París y a los mejores teatros del mundo. Ha grabado 24 álbumes de estudio y ha interpretado mejor que nadie el himno gitano “Gelem Gelem”. A los 23 años y por presiones familiares se casó con su mentor, Stevo, y junto a él desarrollaría una carrera ascendente. Además, la pareja, que no tuvo hijos, adoptó 47 varones y se convirtieron en músicos e intérpretes del repertorio de la cantante en sus conciertos. Su casa se convertiría indirectamente en un conservatorio musical.

Músicos que se inspiraron en la música gitana para creación de sus obras

Desde la llegada de los gitanos a Europa, son muchos los músicos, preferentemente de música clásica que se han dejado influenciar por la música de los gitanos debido al gran exotismo, a las nuevas músicas, nuevas cadencias, las nuevas maneras de hacer canciones, y con los distintos colores que venían de Oriente.

Teniendo en cuenta que los gitanos en Europa entraron por Turquía y por Oriente Medio, los primeros países que se dejaron influenciar fueron los países de Bulgaria, Rumania, Polonia, etc.

Cabe citar a los siguientes músicos:

- Brahms**, músico clásico, romántico, sinfónico, que se dejó influenciar por la música de los gitanos que vivían cerca de las ciudades que habitualmente él habitaba. Las famosas danzas húngaras reflejan esta inspiración.
- Liszt**, húngaro, gran pianista, que se dejó influenciar por la música de los gitanos, Fue capaz de transportar al piano todos los colores y variaciones de la música gitana en las famosas Rapsodias Húngaras.
- Dvorak**, que se dejó influenciar especialmente por la música bailable de los gitanos y compuso una serie de danzas, las danzas eslovenas, con un colorido y sentido romántico algo especial. El 4º movimiento de “La sinfonía del Nuevo Mundo” hace un fiel reflejo de los sonidos rotos de las fanfarrias de los gitanos.
- Verdi** que en algunas de sus óperas se deja ver la influencia gitana.
- De los músicos rusos hay que destacar al “grupo de los cinco” (grandes compositores de la época romántica) y entre ellos **Borodin**, ya que, en una de sus composiciones más destacadas, las danzas del Príncipe Igor, se refleja la inspiración gitana.
- Centrándonos en España, tenemos que citar a **Manuel de Falla** donde brota el flamenco en la mayoría de sus composiciones: El amor brujo.
- También hay que señalar a los compositores **Granados, Turina, Albeniz...**
- Goran Bregović** es un guitarrista, compositor, arreglista y productor musical serbo-bosnio. Reconocido internacionalmente por ser el autor de las bandas sonoras de varias películas de fama mundial (sobre todo, las dirigidas por Emir Kusturica). Bregović es uno de los más afamados músicos de la región balcánica. Su reconocimiento internacional llegó gracias a la película “El tiempo de los gitanos” (1989) y “Underground” (1995), donde absorbió como nadie las composiciones folclóricas gitanas de los romaníes pertenecientes a la antigua Yugoslavia para poder llevarlas a la gran pantalla. Es un gran difusor de la música balcánica y gitana.

El flamenco como símbolo de identidad española

Historia de la música flamenca y la importancia de la mujer en este arte

El origen de la música flamenca se remonta al siglo XVIII y es fruto de la convivencia que los gitanos tuvieron con otras culturas como la árabe, la judía y la cristiana..., y precisamente, de este mestizaje cultural nació la música flamenca.

El flamenco se interpreta a través del cante, baile y guitarra, aunque desde los años setenta se introdujeron otros instrumentos musicales como la percusión o el acompañamiento con las palmas, que son muy importantes para los artistas flamencos. El escritor y flamencólogo Serafín Estébanez Calderón, en su obra *Escenas Andaluzas*, en el capítulo

Un baile en Triana (1831), menciona la figura del Planeta, como el cantaor de flamenco más antiguo.

En cuanto a la influencia árabe cabe señalar cómo las modulaciones y melismas que definen al género flamenco evocan los cantos monocordes islámicos.

Ante todo, el flamenco es una combinación de culturas, en muchas ocasiones se le atribuye el flamenco al colectivo gitano ya que en España entraron a principios del siglo XV, buscando climas más cálidos que los que hasta entonces habían encontrado en el continente. Sin embargo, no podemos olvidar los diferentes legados musicales que dejaron los deudos andaluces en el Sur de España, donde habían tenido vigencia las melodías salmodiales y el sistema musical judío-sefardí, los modos jónico y frigio inspirados en el canto bizantino, los antiguos sistemas musicales hindúes, los cantos musulmanes y las canciones populares mozárabes, de donde probablemente proceden las jarchas y las zambras.

Sin entrar a la polémica sobre el colectivo que más influencia ha tenido en el origen del flamenco, lo que sí podemos mencionar es que el flamenco nace del pueblo, de sus sentimientos, emociones, vivencias y sufrimientos, teniendo una evidente raíz folclórica, y se manifestará por consiguiente en el cante, guitarra y toque.

Por otro lado, no es menos importante señalar la contribución de la mujer al flamenco. Desgraciadamente siempre ha estado en un segundo plano debido al fuerte patriarcado y machismo que ha existido y existe en muchos casos en la sociedad.

La Historia del flamenco tampoco ha contribuido especialmente a destacar y potenciar el papel fundamental que realizó la mujer en la creación y formación de este género musical. Y cuando se ha señalado la autoría de un cante, baile o aportaciones musicales de alguna mujer, en muchos casos se le ha quitado importancia o no se ha destacado con el énfasis que sí se aprecia cuando se trata de un hombre.

Esta discriminación tan generalizada supuso que la mujer sólo se pudiera expresar artísticamente desde el núcleo familiar e íntimo ya que estaba mal visto que la mujer quisiera dedicarse al arte flamenco de manera profesional, lo que ha ocasionado que el nombre de muchas mujeres creadoras e intérpretes haya caído en el olvido y el anonimato.

Hasta hace muy poco tiempo, por ejemplo, no se sabía apenas nada de las bailaoras flamencas que llenaron los teatros de media Europa a mediados del siglo XIX, como Josefa Vargas, Manuela Perea “La Nena”, Pepita Durán de Oliva, etc. Estas mujeres tuvieron un enorme éxito tanto en España como en otras zonas de Europa, convirtiéndose en inspiración y ejemplo para muchas otras bailarinas.

De muchas cantaoras como La Serneta, La Andonda, La Roezna, María Borrigo, etc., creadoras de numerosos cantes, apenas se conocen datos sobre su vida, obra y demás aportaciones musicales que hicieron evolucionar el cante flamenco.

En cuanto a la disciplina de guitarrista, apenas se sabe de las mujeres que crearon música flamenca, a través de la guitarra, salvo algunas excepciones como Matilde Cuevas o Adela Cubas,

Hoy día, en este aspecto afortunadamente ha habido mejoras; son muchas las mujeres que se dedican a este arte y que tenemos conocimiento de sus obras, éxitos profesionales y aportaciones en el cante, baile, guitarra, piano, etc.

En definitiva, la sociedad flamenca ha evolucionado, así lo corroboran algunos testimonios analizados sobre mujeres que se dedican a este arte, pero aún quedan algunas barreras por eliminar y muchas desigualdades de tipo social, cultural, salarial, humano, etc. Que es preciso erradicar.

Origen del cante, toque y baile. Interpretación de los tangos

Para interpretar y entender el flamenco, debemos servirnos de los instrumentos, ya sean musicales o corporales. El flamenco puede ser escenificado e interpretado a través de la voz, la guitarra y el baile. En este apartado hemos incluido los tangos ya que es una estructura rítmica binaria fácil de ejecutar escuchando cualquier canción flamenca. Para ver este punto en toda su complejidad vamos a dividirlo en 4 apartados. Son:

a) *El cante flamenco*

La tradición oral, como forma de transmisión ancestral de generación a generación, tiene lugar a través de relatos, cantos, oraciones, leyendas, fábulas, conjuros, mitos, cuentos... ha llegado hasta nuestros días, y tiene una función de la conservación de los conocimientos ancestrales a través de los tiempos. De esta tradición surge la consecución del cante.

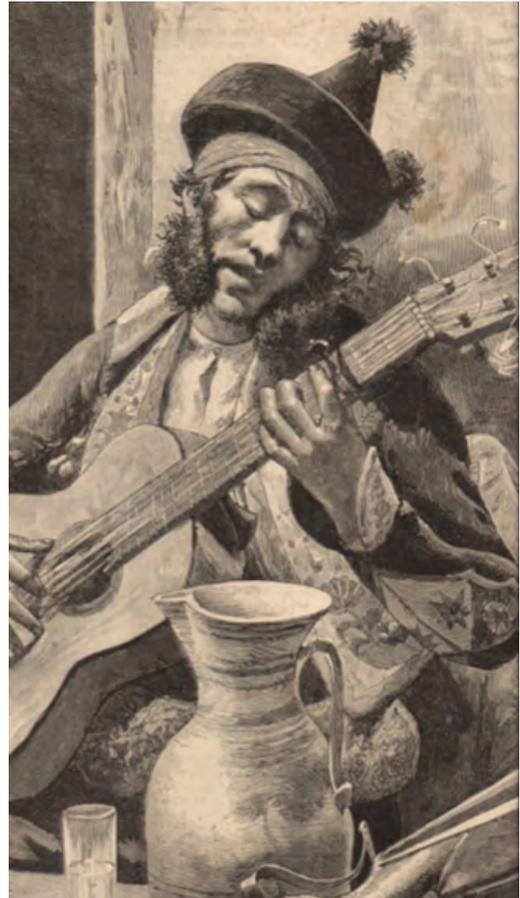
La música funcional-oralidad es el único instrumento de liberación de la población; no es la consecución del sonido puro, sino la transmisión de un mensaje del pueblo que la crea, incluida en un contexto cultural, íntimamente ligada a los hábitos y creencias, manifestando la identidad de un pueblo, siendo en general culturas de auto subsistencia.

Así, en la definición de flamenco, etimológicamente algunos estudiosos del área le atribuyen varias asignaciones, unos que deriva del ave flamenco y otros como Borrow, viajero inglés por Andalucía a principios de siglo XIX, supone que se llama flamenco a los gitanos.

El profesor García Matos (1987) dice que “Flamenco” procede del argot de fin del XVIII y principios del XIX, en el que significaba “farruco”, “pretencioso”, “fanfarrón”. Si al principio “flamenco” se aplicó a los gitanos andaluces, más tarde sirvió para calificar al “cante”. (cit. Martínez Hernández, José.) en https://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=a,0,c,419,m,1794&r=ReP-12019-DETALLE_REPORTAJES)

Cuando los gitanos o flamencos empiezan a tener libertad y derechos (a raíz de Carlos III), la palabra gitano, era denigrante, desprestigiada y es cuando adoptaron el término de flamenco, y cuando los no gitanos oyen y conocen sus cantes: el palo de la caña, la soleá y la seguiriya, que antes solo lo hacían en familia, en el hogar gitano.

Estébanez Calderón, en su libro Escenas Andaluzas, menciona a los gitanos como intérpretes de la zarabanda. También destacamos al cante por romances, estilo cantado por los ciegos, de pueblo en pueblo, cante casi desapareciendo que los gitanos lo reto-



Cante hondo. Grabado realizado a partir de una pintura de Araujo. La Ilustración Española y Americana. Colección M. Martínez

maron aportando su identidad musical “agitanada”. El uso de este palo por los gitanos data a partir del siglo XVI.

En conclusión, se confirma que el origen del primitivo cante flamenco es calé o gitano. Los cantes primitivos gitanos eran la *seguriya*, *tonás*, *corridas* o *viejos romances*, la *liviana*, la *caña* y el *polo* (1ª mitad del S.XIX); y los cantes de reciente creación (2ª mitad del S.XIX) y que son típicos en las fiestas gitanas, eran los *tangos*, la *bulerías* y la *soleá*.

Por otra parte, mucho flamencólogo sostiene la idea de que la llegada del cantaor gitano Camarón de Isla supuso una línea divisoria entre el flamenco antiguo y moderno, ya que el genio de la Isla fue ante todo el gran revolucionario de este arte.

b) La guitarra

La guitarra flamenca, desde sus más remotos inicios, ha ido trazando un viaje evolutivo lleno de connotaciones históricas, musicales, culturales, organológicas y socioeconómicas de tal importancia, que han hecho que esta disciplina, finalmente, sea una de las más interesantes expresiones artísticas; no sólo dentro del propio género flamenco, sino también desde la propia música en general.

Podemos decir que los antecedentes de la guitarra flamenca aparecen ya de forma clara en los inicios del s. XVI, en aquellas guitarras de cuatro órdenes, que empezaron a coexistir con la vihuela, instrumento de cuerda pulsada, más importante aún que la citada guitarra, aunque no por mucho tiempo.

Estas primeras composiciones para guitarra de cuatro órdenes ya denotaban el carácter y la función de acompañamiento, que va a ejercer durante mucho tiempo la guitarra.

El siguiente gran cambio será en la segunda mitad del S. XVIII cuando a la guitarra de cinco órdenes se le añade un nuevo orden quedando ahora guitarras de seis órdenes. En principio con cuerdas dobles exceptuando que a veces la prima quedaba simple. También a destacar que en estas primeras décadas del XIX, se definirá la afinación que sigue hoy vigente. Pasaríamos de una primera afinación en Re, luego a una intermedia que es la de Sol con ese nuevo orden y por fin la definitiva en Mi.

Hay que pensar que Cádiz y Sevilla seguían siendo los puertos más importantes y esto hacía que junto a la capital de España fueran dos núcleos económicos, comerciales y artísticos de relevancia. Así, en Cádiz y Sevilla habrá una vida musical muy importante; teatros donde se desarrollará una continua vida musical, así como que, en cualquier fiesta popular, las mozas y mozos se entretenían y se gustaban danzando todo este tipo de bailes.

Por último, en España la figura más internacional que ha llevado el flamenco por todos los rincones del mundo para su disfrute y difusión ha sido el gaditano Paco de Lucía.

c) El baile

El baile y la música actual es el resultado de siglos de evolución, integración y unificación de elementos de diversas culturas. Con el desarrollo de la música flamenca surgió también el del baile flamenco, que apareció por primera vez, de modo reconocible como una danza estructurada, en el siglo XVIII.

Al principio, la atención del flamenco se centraba en la voz del cantante. Pero poco a poco en las actuaciones que se hacían en los antiguos café, la pasión que derrochaban

los bailarines sobre el escenario fue llamando la atención del público y el baile comenzó a robarle protagonismo al canto. De hecho, hoy en día lo que más atrae en los espectáculos flamencos, son los bailarines o bailarinas, siendo los artistas más demandados.

En un espectáculo flamenco, la bailarina o bailarín flamenco interpreta físicamente la letra de la canción, con movimientos suaves y elegantes que contrastan, en ocasiones, con intensos ‘taconeos’ o giros y usando para ello los elementos corporales, ya sea piernas e incluso la expresión de la cara en determinados palos a ejecutar como la seguidilla o la soleá que provocan más seriedad.

También, debemos destacar como figura más destacable a nivel nacional e internacional al bailarín y coreógrafo Antonio Gades, que a su vez fue el creador del ballet nacional de España en 1978.

d) Los tangos

Los tangos son el estilo básico del flamenco para poder desarrollar y asimilar los conceptos musicales debido a su asequibilidad.

Los Tangos, son cantos festivos y bailables. De origen gitano, sus coplas son romances, con modalidad musical prolífica. Tienen ritmo propio, con formas melódicas inagotables. Casi siempre van acompañados por guitarrista y palmeros, aunque admiten otras incorporaciones musicales, como percusión, violín.... El baile también es rápido.

Los tangos más conocidos en el panorama nacional debido a su influencia morisca son los “los Tangos del Sacromonte”. Se llama así porque nacen en el barrio del Sacromonte, lugar donde vivían los gitanos de Granada hasta las inundaciones de 1963. Eran típicos y autóctonos por la forma de cantarlos, bailarlos y tocarlos. Los bailes típicos que se hacían en las “zambras gitanas”, eran la mosca, la cachucha, la alborea. Este arte gitano se desarrollaba en cuevas.

Durante los siglos XVIII, XIX y XX, el Sacromonte sirvió para los viajeros románticos (George Borrow, Dumas, Boulanger y Giraud) fuente de inspiración para muchos artistas, músicos, pintores y escritores que escribieron y pintaron el Sacromonte así como su población autóctona debido al exotismo impregnado en ellos. Además, dicho barrio fue un ejemplo de convivencia y tolerancia entre gitanos y no gitanos.

Para terminar, los primeros documentos que hablan sobre la presencia de las danzas gitanas interpretadas por las mujeres gitanas data del año 1618, en las fiestas del Corpus Christi. Y es que su identidad musical, estilo, letras y melodías se transmitían de padres a hijos. Las mujeres gitanas cantaban con unas voces añejas, secas y roncadas, y cantaban los tangos de la mejor manera posible. La cantaora y bailarina Carmen Amaya de origen sacromontano bebió de estas fuentes del saber.

Músicas como rap, hip-hop, trap y pop fusionadas con el flamenco

Las músicas populares de raíz subalterna, urbana y crítica, como es el caso del Trap, Rap y Hip-hop, apuestan por interpretar las vivencias vecinales de los barrios (Caño Roto, Pan Bendito, Las Tres Mil) y sus problemas sociales. Estos músicos, en gran parte gitanos, no solo cantan sus historias personales, las transmitidas por sus generaciones anteriores, sino también han llevado al escenario con su ruido rebelde, un espacio reivindicativo social, influenciándolo siempre con su cultura musical gitana, que es el flamenco.

En sus canciones y letras, nos reflejan el lugar de origen, la pobreza, la marginación, la violencia, la inseguridad de su zona, etc. Entre los artistas cabe citar al Gitano Antón que junto al Langui formaron en Pan Bendito, Madrid, el grupo musical “La Excepción”; Tomasito, Alba Molina, Mancloy (José, hijo pequeño de Camarón), Maka, Original Elias y Big Borja, Soleá Morente, Haze, Dellafuente, Mala Rodríguez,...

Y como figura emergente del panorama flamenco-fusión en estos últimos años hay que destacar a la cantante catalana Rosalía (1993). Su primer disco que puede ser catalogado como flamenco fue “Los Ángeles” (2017) que le valió el reconocimiento del mundo del flamenco y además fue nominada mejor artista novel en los Premios Grammy Latinos en ese mismo año. “Su música se caracteriza por la mezcla del flamenco tradicional con estilos modernos como el pop, el trap, el hip hop, la música electrónica, la copla y la música experimental. Actualmente goza de reconocimiento mundial, además de colaborar en numerosos singles con cantantes como Bad Bunny, Daddy Yankee, J. Balvin...

El flamenco como patrimonio inmaterial de la humanidad y sus figuras más destacables del siglo XX

El flamenco es la expresión artística, transmitida dentro del seno familiar y de la comunidad gitana y es uno de los valores más importante para los gitanos. La cuna del flamenco es Andalucía, aunque también Murcia y Extremadura

El cante flamenco, expresa los sentimientos y estados de ánimo del cantaor o cantora –pena, alegría, tragedia, regocijo y temor– mediante palabras sinceras, expresivas, concisas y sencillas. El baile flamenco, expresa también emociones, que van desde la tristeza hasta la alegría. Su técnica es compleja y la interpretación, si es un hombre, lo bailará con gran fuerza, recurriendo sobre todo a los pies; y si es una mujer lo ejecutará con movimientos más sensuales. La guitarra flamenca, en su inicio servía para acompañar al cante. A lo largo de la historia de la guitarra ha habido grandes figuras del toque como Agustín Castellón Campos “Sabicas”, Miguel Borrull Jiménez, Ramón Montoya Salazar...

La UNESCO, en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada en París en 2003, “entiende por *patrimonio cultural inmaterial* los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.” Así, el 16 de noviembre de 2010, en Nairobi, el flamenco fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Por tanto, este arte debe ser apoyado por todas las administraciones del gobierno español como símbolo de identidad y enriquecimiento de nuestro país.

Por otro lado, las figuras más emblemáticas que han representado y han revolucionado el flamenco y que han contribuido a su internacionalización -ya sea en el cante, toque o baile- han sido las siguientes: Camarón, Paco de Lucía, Antonio Gades y Mario Maya.

Se ofrecen breves reseñas bibliográficas de estos geniales artistas.

José Monge Cruz “Camarón de la Isla”, nació en San Fernando (Cádiz), en 1952. José fue el séptimo de los ocho hijos de un herrero gitano, Luis Monje, que murió siendo él un niño, y de una canastera, Juana. Su apodo, “Camarón”, le vino dado de la mano de su tío por su cabello rubio y piel clara. Sintió desde niño la afición por el mundo de los toros, pero vio que no era lo suyo y se inclinó por el cante, algo habitual en su familia (su padre entonaba bien), donde se veneraban figuras como La Perla de Cádiz o El Chaqueta.

Desde muy pronto comenzó a trabajar en la herrería de su padre, a la vez que cantaba para ganar algún dinero con el que contribuir a la economía familiar.

Al principio para ganarse algo de dinero complementario y mejorar en su cante iba y frecuentaba la Venta Vargas, donde Manolo Caracol, genio del cante, reconoció su talento. En Madrid, donde durante mucho tiempo estuvo contratado en el tablao Torres Bermejas y en esta ciudad conoció a Paco de Lucía, con quien compartió buena parte de su carrera artística. Camarón grabó más de 15 discos, muchos de ellos con la colaboración de Paco de Lucía. En 1989 obtiene la fama y éxito internacional con su disco “Soy gitano” el cual fue el más vendido de la historia del flamenco. Por último, graba su último disco “Petro de rabia y miel” (1992) con la colaboración de sus compañeros inseparables Paco de Lucía y Tomatito.

Señalar que el disco más revolución del flamenco, se produce en 1979 con “La leyenda del tiempo” obra clave para entender el particular universo creativo de Camarón.

Falleció a los 41 años por tener cáncer de pulmón en Barcelona y en el año 2000, le fue concedida a título póstumo la Llave de Oro del Cante.

Francisco Sánchez Gómez, (Paco de Lucía). Nació en Algeciras el 21 de diciembre de 1947 en un barrio gitano muy humilde.

Paco de Lucía y el resto de su familia, compuesta por cuatro hermanos más, se mudó a la calle Bajadilla, donde a los siete años comenzó a tocar la guitarra de la mano de su padre, un guitarrista que en el Campo de Gibraltar se conocía como “El Gitano Rubio”, y de su hermano mayor Ramón, que había bebido del Niño Ricardo mientras trabajó en la compañía de Juanito Valderrama.

Grabó su primer disco junto a su hermano Pepe. Ambos se presentaron entonces como los Chiquitos de Algeciras y ganaron un premio en el concurso de Jerez de la Frontera en 1962. Más tarde se trasladaron a Madrid. Allí se unió en la compañía de José Greco, con quien estuvo 9 meses por toda América, donde entró en contacto con Sabicas, quien le animó a componer su propia música.

En 1964 grabó su primer disco como solista con el nombre de Paco de Lucía. Graba también un disco con Ricardo Mondrego y empieza a acompañar a diversos cantaores, como Fosforito, Naranjito de Triana y el Lebrijano. En 1967 publica “La fabulosa guitarra de Paco de Lucía”, su primer disco de composición propia.

Graba numerosos discos desde 1969 a 1979, todos ellos sellados con la etiqueta “El Camarón de la Isla con la colaboración especial de Paco de Lucía”. Su padre, Antonio Sánchez, fue el productor de toda aquella magna discografía hasta que pasó a manos de Ricardo Pachón (nuevo productor del cantaor Camarón). Cuando andaba ya trabajando con Camarón le llegó el inesperado éxito de la rumba “Entre dos aguas” (1973), un tema que había compuesto como relleno de uno de sus discos y Paco aprovechó ese tirón para seguir ampliando las fronteras de la guitarra flamenca.

En 1976 publicó “Almoraima” y en 1978 “Paco de Lucía toca a Manuel de Falla”. Es el momento en el que el genio se acerca a las grandes figuras del jazz para aumentar

sus conocimientos armónicos. Así pues, hace una gira junto a John McLaughlin y Larry Coryell en 1979, luego otra con McLaughlin y Al di Meola en 1981 y una última con el pianista Chick Corea en 1982. Justo un año antes inauguró su sexteto con el disco “Sólo quiero caminar”.

Después, hasta el 91, decide tocar en trío junto a su sobrino José María Bandera y al joven catalán Juan Manuel Cañizares, pero antes ya había dado a luz dos discos puntales: “Siroco” (1987) y “Ziryab” (1990) También echa el resto en una nueva incursión en la música clásica con la que sentó cátedra: “El Concierto de Aranjuez” con la Orquesta de Cadaqués en 1991.

En su septeto Cañizares es reemplazado por El Viejín, Manolo Soler por El Grilo y Pepe de Lucía por Duquende y con ellos graba “Luzía” en 1998, en homenaje a su madre, que acababa de fallecer. En esta obra incluye una magistral rondeña dedicada al ya fallecido Camarón (1992) con la que vuelve a revolucionar el toque del momento, y a partir de aquí, el maestro decide descansar hasta la fecha. Toda esta trayectoria le vale para recibir el premio Príncipe de Asturias de las Artes, un galardón que recibió en 2004 y con el que Paco de Lucía abre las puertas del flamenco a las más altas cotas de la cultura elitista y además en ese mismo año graba su disco más maduro “Cositas buenas” (2004). Por último, su último disco es “Canción Andaluza” (2014) en el que hace un homenaje a la copla y a sus orígenes. En ese mismo año fallece en México.

Antonio Gades, nace en Elda (Alicante) en 1936 en una familia humilde. Al poco tiempo de estallar la guerra su padre se alista al ejército republicano. Debido a los escasos recursos económicos de la familia, empezó a trabajar en distintos sitios, sin embargo, en 1949 se inscribe en una academia de baile, donde la casualidad le permitiría conocer meses más tarde a la famosa bailaora Pilar López. Allí aprende a disciplinarse en la danza y asimilar ante todo el concepto de “la ética de la danza” y no buscar de esa manera el aplauso fácil.

Ante todo, Antonio Gades es una referencia esencial en el panorama dancístico y teatral europeo del S.XX puente entre el flamenco antiguo y el contemporáneo.

Bailarín, coreógrafo e intelectual de la danza, buscó con su obra restituir la esencia de cada paso, de los que han sido definidos por la tradición, por el folclore, por el pueblo. Su obra puede ser vista como una tentativa de estudiar en profundidad la cultura española, culta y popular, y de glorificarla honrando sus raíces y sus fuentes.

Siempre se mantuvo consciente, sobre todas las cosas, de que su trabajo estaba representando la herencia cultural de su pueblo, y que debía andar paso a paso, con humildad y constancia para respetar su integridad, para no desnaturalizarla.

Su mayor logro fue hacer del flamenco un arte dramático, teatralizando sus coreografías, y desdeñando ese aspecto exhibicionista y gratuitamente virtuoso que amenaza a veces con invadir la escena. Formando con Cristina Hoyos, bailaora sevillana, una pareja inigualable para la eternidad durante 20 años. Ella se incorporó en su compañía en 1969 y participó en la mayoría de sus obras recorriendo todo el mundo.

Su encuentro en 1981 con el cineasta Carlos Saura sería decisivo para la difusión de sus coreografías y juntos transportan a la pantalla el ballet *Bodas de Sangre* (1974). El film obtiene un enorme éxito en el mundo entero. Continuaron con la película *Carmen* (1983), a la que siguió un ballet del mismo nombre, después el film *El amor brujo* (1986) y el ballet Fuego que cierra este fructífero ciclo del tándem que popularizó el flamenco hasta los confines del mundo. Después llegó *Fuenteovejuna* (1994), considerada hasta la fecha como cumbre de la danza española, fue también, por desgracia, su última obra.

Falleció en 2004 y sus cenizas reposan en el Mausoleo de los Héroes del Segundo Frente Oriental, en Cuba. Esta tierra la admiraba y tenía una gran simpatía tanto por la gente de calle como por la ideología política que aún alberga.

Mario Maya, nace en Córdoba en 1937 y muere en Sevilla en 2008. Con sólo unos meses de vida se traslada al Sacromonte. De pequeño bailó en las Zambras del Pitirili, la Faraona, la Golondrina y Manolo Maya. Con 12 años interviene en la película “Duende y misterio del flamenco”, en una escena sobre la muerte del Camborio. La pintora inglesa Josette Jones que pintó también a la Faraona y obtuvo con este cuadro al óleo un premio de doscientas mil pesetas de aquella época y le mandó a Mario dinero para que estudiara baile en Madrid. Después de asistir dos semanas a la academia del Estampío, en 1955, frecuentó el madrileño tablao El Colmao Villa Rosa hasta realizar unas actuaciones con Manolo Caracol y seguidamente ingresar en el tablao Zambra junto a Rosa Durán, Perico de Cádiz, Perico el del Lunar, Rafael Romero, Juan Varea, el Culata y otros destacados intérpretes.

A partir de 1956 y hasta 1958 perteneció al ballet de Pilar López, recorriendo distintos países extranjeros en varias giras. En 1959 se incorpora al tablao flamenco El Corral de la Morería. Después forma pareja con la Chunga, con quien debuta en la Sala de Fiestas El Biombo Chino de Madrid, y lleva a cabo una gira por Venezuela, Cuba, Puerto Rico, Estados Unidos, Argentina y Colombia. En 1961 actúa en festivales de Granada y en Torres Bermeja de Madrid, haciendo pareja con Maruja Baena, viajando seguidamente a América y recorriendo Argentina, Chile, Perú y Brasil. A su vuelta reaparece en Torres Bermejas junto a su mujer Carmen Mora. En 1965 se traslada a Nueva York donde, al año siguiente, ofrece su primer concierto tras el cual es contratado por Columbia Artists Management desarrollando una gran actividad de recitales.

De nuevo en España, crea con Carmen Mora y el Güito, el Trío Madrid que se presenta en festivales obteniendo los premios de Premio de Danza y Coreografía Vicente Escudero de Valladolid en 1976 y el Premio Nacional de Baile de la Cátedra de Flamencología y Estudios Folclóricos Andaluces de Jerez en 1977. Su espectáculo *Ceremonial de Juan de Loxa* realizado en el año 1964 es el primer intento de crear un nuevo teatro flamenco y, en 1976, estrena en Granada la obra *Camelamos Naquerar*, con texto de José Heredia Maya, montaje que constituye un gran éxito debido a la temática social ya que la reivindica los derechos humanos por parte del colectivo gitano. Al siguiente año consigue, en el VIII Curso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, los premios Pastora Imperio de Bulerías y Juana la Macarrona de Alegrías. Pone en escena coplas y poemas de Juan de Loxa, con el espectáculo *Ay Jondo* con el que participa en la primera Bienal de Arte Flamenco en Sevilla y en los Festivales Internacionales de Arles, Berlín, Friburgo y Venecia, así como en el Teatro Sadler's Wells de Londres, además de otros extranjeros y españoles, con un elenco formado por Carmen Cortés, Manuel de Paula, Miguel López, Ángel Cortés y Ramón Amador. Otro de sus montajes con los que ha dado la vuelta al mundo es el titulado *El amargo*, sobre poemas de Federico García Lorca, estrenado en el Festival de Chateaufallon, en el año 1980. Ese mismo año le es otorgado el premio Giralddillo de Baile en la Segunda Bienal de Arte Flamenco de Sevilla. En 1986 se le concede la medalla de Andalucía y actúa en la Tercera Cumbre Flamenca de Madrid.

Poco después fundó en 1983 el centro de actividades Mario Maya, para la enseñanza del baile flamenco, danza clásica y jazz. Ha realizado varias grabaciones, dos cortometrajes y un largometraje cinematográfico.

En el año 1994 le nombran director del Ballet Andaluz con sede en Sevilla y este mismo año actúa en Granada en el Festival de Música y Danza con Enrique Morente y Manolo Sanlúcar repitiendo el mismo espectáculo en la Bienal de Sevilla en 1994.

Desde pequeño se veía que Mario que llegaría a ser una gran figura del baile y hasta hoy, ha sido el mejor bailarín del flamenco habiendo creado unas formas que casi toda la juventud que baila, intenta imitarle además de incorporar esa dramaturgia a sus obras, así como incorporar temas sociales y reivindicativos.

Los ambientes flamencos a lo largo de la historia

En los inicios del flamenco, los gitanos y gitanas eran los protagonistas principales de esta música y su aportación fue de gran relevancia. De ahí, que frecuentaran los colmaos, posadas... para cantar, tocar, bailar y el señorito los contratara. Esta época se caracteriza por la supervivencia socioeconómica de las familias gitanas. Estos ambientes estaban estigmatizados y etiquetados negativamente como espacios alegres, mundanos, reyertas... y el género musical flamenco-gitano estaba envuelto en tópicos y estereotipos negativos.

Posteriormente, a medida que el flamenco se profesionalizaba e intervenían otras personas como empresarios, se otorgaba mayor difusión al arte, calidad de los artistas. Así destacamos la transformación positiva de los ambientes de teatros en la época (XIX-XX), donde participaron artistas de renombre artístico (Pastora Imperio, La Goya, La Fornarina), aunque a principios de 1930, desaparecieron por el comportamiento de algunas protagonistas y mediocres intérpretes. En estos teatros participaron también artistas como Pepe Marchena, Juanito Valderrama, La Niña de la Puebla...

Cabe destacar el teatro de Villa-Rosa, fundado a principios del siglo XX y a la figura del D. Antonio Chacón, cantaor jerezano, que adopta dentro de su arte flamenco, tradición de los grandes maestros del XIX, imprimiendo su sello personal, sino también la transformación de su imagen física, renovada, elegancia, educado, refinado, culto.... Villa-Rosa se convirtió en el espacio donde interpretaron los mejores cantaores y guitarristas, centro de reunión donde alternaban los viejos maestros consagrados con las nuevas generaciones.

Granada se convirtió en la ciudad donde se organizó el Concurso de Cante Jondo 1922, organizado por ilustres personajes como el compositor Manuel de Falla que defendía “que los cantes y bailes andaluces eran de origen gitano”, y que éste a su vez de los persas, egipcios u otros países orientales. Falla fue seguido por un grupo de artistas, escritores y músicos, destacando Federico García Lorca, Ignacio Zuloaga, Joaquín Turina, Juan Ramón Jiménez, José M^a Rodríguez Acosta, Andrés Segovia, ...

Por otro lado, debemos mencionar la importancia de los tablaos, como escenarios permanentes del arte flamenco, donde el espectáculo se desarrolla de forma continua y en lugares fijos, dirigidos a un espectador preferente, los turistas. El origen tiene lugar en los años 50 cuando se producen los cambios políticos del régimen franquista hacia el exterior, promovidos por el auge del turismo. En Madrid, empiezan a abrirse varios (Corral de la Morería, Los Canasteros, El Café de Chinitas...), actuando grandes figuras del arte flamenco, interpretando una música flamenca “de verdad”.

En Granada, se les llama tablaos a las Cuevas del Sacromonte (La Rocío, La Canastera, Los Tarantos...), donde los gerentes o dueños de las cuevas contratan a los artistas que actúan diariamente y supone su principal fuente de ingresos. La peculiaridad es que

los flamencos realizan e interpretan en las zambras los bailes autóctonos granadinos (mosca, cachucha, alboleá...).

A partir de los años 50, nacen los festivales, son espectáculos de cante, baile y guitarra, que se celebra al aire libre, en verano. Por regla general son organizados por Peñas Flamencas y Ayuntamientos, cuyo objetivo principal es difundir el flamenco.

Actualmente podemos destacar que las peñas flamencas y los conciertos o festivales organizados por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales son un germen de cultivo de nuevos artistas. Estas instituciones tienen como fin dar cabida al flamenco para su disfrute y ocio y, por consiguiente, apostar por los jóvenes valores que serán en un futuro próximo, los máximos exponentes de este arte tan complejo.

Para terminar, podemos decir que los ambientes flamencos han sido influyentes en el desarrollo de la música flamenca, en el contexto sociopolítico del momento y en la transcendencia artística de la música flamenca.

Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema

Albaicín, Curro, (2011). *Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte. Una historia flamenca en Granada*. Editorial Almuzara, S.L. Córdoba.

Arbelos, Carlos, (2003). *Granada Flamenca*. Edita: Caja General de Ahorros de Granada. Granada.

Arrebola Alfredo. (1986). *El sentir flamenco en Bécquer, Villaespesa y Lorca*. Málaga: Universidad de Málaga.

Barrios Manzano, María Pilar (2002): *La influencia gitana en la música clásica española, en O Tchatchipen*, nº 38, pp.43-47.

Blas Vega, José & Ríos Ruiz, Manuel. (1988). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco*. Tomo II. Editorial: Cinterco. Madrid.

Cañal Santos Félix, Cañal Ruiz M^a Cristina. (2004). *Música, danza y expresión corporal en Educación Infantil y Primaria*. Tomo 1. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

Carmona Fernández, Antón, (2002). *Historia de una familia gitana andaluza*. Edita: Asociación de Mujeres Gitanas Romi. Granada.

Carmona Molina Ángel. (1982). *Romi: Granada. Sacro-monte 1880-1980*. Granada: Copartgraf.

Clebert, J. P, (1985). *Los Gitanos*. Ediciones Orbis, S.A. Barcelona

Cruces Roldán, Cristina (2002). *Más allá de la Música. Antropología y Flamenco I. Sociabilidad, Transmisión y Patrimonio*. Edita: Signatura Ediciones de Andalucía, S.L. Sevilla.

- Cruces Roldan, Cristina (2003). *El flamenco y la música andalusí. Argumentos para un encuentro*. Ediciones Carena. Barcelona.
- Estébanez Calderón, Serafín (1984), *Escenas Andaluzas*. Edición digital a partir de la de Madrid, Baltazar González, 1847 y cotejada con la excelente edición crítica de Alberto González Troyano, Madrid, Cátedra, 1985 (http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/escenas-andaluzas--1/html/fedda072-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html)
- Fernández Dolores, Carmona Antonio Rafael, Muñoz M^a Fernanda y Otros. (2007). *Unidades didácticas. Los colores de la escuela*. Madrid: Instituto de Cultura Gitana.
- Fernández Dolores y Otros. Grupo De Trabajo (2005). *Cuaderno Cultura gitana*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Delegación Provincial en Granada.
- Fraser, Angus, (2005). *Los Gitanos*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.
- Gamboa Rodríguez, José Manuel, (2005). *Una Historia del Flamenco*. Editorial Espasa Calpe, S.A. Madrid.
- Gallego Antonio. (1990). *Manuel de Falla y el Amor brujo*. Madrid: Alianza Editorial
- García Matos, Manuel (1987), *Sobre el flamenco. Estudios y notas*. Cinterco, Madrid.
- González, Miguel Ángel, (2016). *Manual de los Cantes de Granada*, Edita: Universidad de Granada. Granada
- Guardia Contreras Francisco. Curro Albaicín. (2011). *Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte. Una historia flamenca en Granada*. Granada: Almuzara.
- Guardia Rodríguez, José, (1988). *El flamenco en Granada a través de sus voces*. Edita: Caja Provincial de Ahorros de Granada. Granada.
- Guardia Rodríguez, José, (septiembre-octubre- n° 71-1990). *Revista Flamenca El Candil. XVIII Congreso Nacional Actividades Flamencas*. Artículo: “La importancia de Granada en la génesis de los cantes flamencos básicos”.
- Herederos García Lorca Federico. (1998). *Obras Completas. Poema del Cante Jondo*. Barcelona: RBA Editores.
- HOLOCAAUST.MUSIC.ORT.ORG <https://holocaustmusic.ort.org/es/people/roma-and-sinti/>
- Junta De Andalucía. Consejería De Asuntos Sociales. (1998). *Comunidad gitana: Documento didáctico intercultural cuaderno para el profesor*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Asuntos Sociales.

- Kogon, Eugen, *Sociología de los campos de concentración*. Taurus Ediciones, Madrid, 1965,
- Lavaur, Luis, (1976). *Teoría romántica del cante flamenco*. Editora Nacional. Madrid.
- Leblon, Bernard (1987). *Los gitanos de España: el precio y el valor de la diferencia*. Barcelona: Gedisa.
- López Bustamante, Joaquín (2003) Música gitana para la aldea global. *O Tchatchipen*, nº. 42, 2003: pp. 36-38.
- López Bustamante, Joaquín; Moraga, Manuel (2013): “Flamenco y gitaneidad”. Programa *Gitanos*, de Radio Nacional: Emisión del 21/12/13. https://www.gitanos.org/upload/34/62/56_flamenco_y_gitanidad.mp3
- López Bustamante, Joaquín; Moraga, Manuel (2013): “Los gitanos flamencos”. Programa *Gitanos* de Radio Nacional: Emisión del 02/03/13: https://www.gitanos.org/upload/97/48/14_los_gitanos_flamencos.mp3
- López Bustamante, Joaquín y Moraga, Manuel (2016): “Los ecos gitanos en la música clásica española”. Programa *Gitanos* de Radio Nacional: Emisión del 13/03/2016: <http://www.museuvirtualgitano.cat/es/2014/10/31/paco-suarez-rere-la-impronta-romani/>
- Martínez Hernández, José. *Orígenes del flamenco*, recuperado de https://www.regmurcia.com/servlet/s.Sl?sit=a,0,c,419,m,1794&r=ReP-12019-DETALLE_REPORTAJES)
- León Caty. (1990). *Taller de Flamenco*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia Junta de Andalucía.
- Molina, Ricardo, (1965). *Cante flamenco*. Taurus Ediciones, S.A. Madrid.
- Molina Ricardo, (1977) *Obra Flamenca*, Ed. Demófilo; Col. «¿Llegaremos pronto a Sevilla?», Madrid,
- Molina Ricardo, Mairena Antonio. (2004). *Mundo y Formas del Cante Flamenco*. Sevilla: Giralda.
- Navarro García, José Luis, (1993). *Cantes y bailes de Granada*. Editorial: Arguval. Málaga.
- Navarro García, José Luis. (2008). *Historia del Baile Flamenco*. Volumen I. Editorial: Signatura Ediciones de Andalucía, S. L. Sevilla.
- Navarro García, José Luis. (2008). *Historia del Baile Flamenco*. Volumen II. Editorial: Signatura Ediciones de Andalucía, S. L. Sevilla.
- Navarro García, José Luis (1995), *Las zambras gitanas de Granada*, Cruces Roldán, Cristina (coord.) Historia del Flamenco, Vol. I, Sevilla: Tartessos, págs. 369-377.

- Navarro García José Luis Y Roperó Núñez Miguel. (1995). *Historia del Flamenco*. Sevilla: Tartessos.
- Núñez, Faustino (2011-2018), «TANGO», En: *Flamencópolis*, recuperado de: <http://www.flamencopolis.com/archives/1475>
- Ortiz De Villajos, Cándido G, (1949), *Gitanos de Granada. La Zambra*, Ed. Andalucía, Granada.
- Pablo Lozano, Eulalia, (2006). *Jaleos y tangos. Vengo de mi Extremadura*. Editorial Almuzara, S.L. Córdoba.
- Palma Valenzuela, Andrés & otros (2009). *Íllora. Imagen y memoria. 1874-1974*. Edita. Átrio, S.L. Depósito Legal: GR-2893-2009. ISBN: 978-96101-83-8
- Peña Fernández, Pedro, (2013). *Los gitanos flamencos*. Editorial Almuzara
- Pérez Senz, Javier: *La buella gitana en la música clásica*: http://www.accioncultural.es/virtuales/vidasgitanas/pdf/vidas_gitanas_11.pdf
- Reyes, Rogelio, «Bécquer y el mundo del flamenco», Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: *Minervae Baeticae*, n.º 38 (2010), 267-288 Cit en *La voz del pueblo andaluz en los orígenes. Del modernismo español: alma andaluza* (1900) de José Sánchez Rodríguez y Javier Manzano Franco. Universidad de Sevilla (https://lateinamerika.phil-fak.uni-koeln.de/fileadmin/sites/aspla/bilder/ip_2014/Javier_Manzano_Franco_Jose_Sanchez_Rodriguez.pdf)
- Shuller, Gunther, (1973). *El jazz, sus raíces y su desarrollo*. Buenos Aires. Editorial: Víctor Lerú.
- Steingress, Gerhard (2005): *Sociología del cante flamenco*. Sevilla: Signatura.
- Suárez, Paco (2014): *Tras la buella romaní*: <http://www.museuvirtualgitano.cat/es/2014/10/31/paco-suarez-rere-la-impronta-romani/>
- Utrilla Almagro Jerónimo. (2007). *El flamenco se aprende*. Córdoba: Toro Mítico.
- Verdejo Martín, Antonio (2003). *La Historia a través del archivo parroquial de Illora*. (Granada). Tomo II. 2ª edición corregida y ampliada.

4.

Modelos demográficos, espacios humanos y el pueblo gitano

Material para profesorado y alumnado

Dolores Fernández Fernández

1. El pueblo gitano y el medio natural

Una de las características de la cultura gitana ha sido el nomadismo y el amor a la naturaleza.

A lo largo de la historia el pueblo gitano ha utilizado los recursos que le proporcionaban el entorno y el medio natural para su supervivencia.



Acampaban cuando eran nómadas cerca de los ríos, utilizaban todo lo que el entorno natural le pudiera proporcionar, no solo como sustento, sino también como medio de supervivencia.

Las mujeres romanís, tenían conocimiento sobre las plantas, sus propiedades medicinales, mágicas, esotéricas, así que la naturaleza ha jugado un papel muy importante en la vida cotidiana del Pueblo Rom.

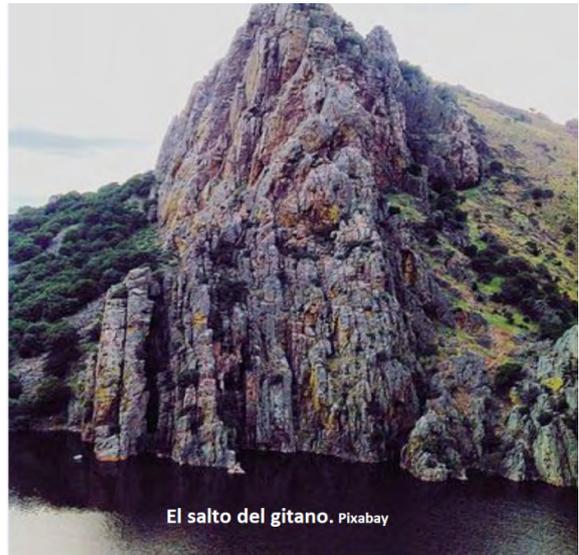
Con el paso del tiempo este concepto ha cambiado, debido a que la mayoría de las comunidades romanís han dejado de ser nómadas, pero el respeto por los bosques, los monumentos naturales, es algo importante en su cultura.

1.1. Toponimia gitana de monumentos naturales

La toponimia es el conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región (RAE). Existe una toponimia gitana que le han dado a nombres de montañas, picos, puentes, calles, etc. Estos nombres vienen de la historia oral, y se le ha dado el nombre de gitano o gitana por algún hecho que pasó en el aquel lugar, o tiene que ver con alguna anécdota de una persona de esta etnia, que tenga relación con el Pueblo Gitano.

En España tenemos varios monumentos naturales con nombres geográficos gitanos, que nos cuentan leyendas a veces peyorativas, sobre las personas gitanas que tuvieron algo que ver con el monumento; existen muchos topónimos con la palabra **gitano o gitana**.

- **LAS PEÑAS DE LOS GITANOS**, en el municipio de Montefrío (Granada).
- **EL SALTO DEL GITANO**, Parque natural de Monfragüe. Extremadura, incluso hay un mirador con el mismo nombre.
- **LA LAGUNA DE LA GITANA**, monumento natural de las Lagunas de Cañada el Hoyo. Cuenca.
- **PICO DEL GITANO** en el Tajo de la Corza. Parque Natural del Estrecho. Campo de Gibraltar.
- **MIRADOR DE LA GITANA** es un mirador en el Itinerario de subida a Peñalara.
- **CIMA DEL GITANO** en Ezcaray, La Rioja.
- **ARROYO DEL GITANO**, en Villaviciosa, Córdoba.
- **COLLADO DEL GITANO** en Caravaca de la Cruz (Murcia).
- **CAÑADA DEL GITANO**, es un conjunto de cortijos, situados en el Parque Natural Sierra de Baza (Granada).
- **BARRANCOS DEL CLOT DEL GITANO Y CAMINO DEL GITANO** en Alcalá de Xivert (Castellón)
- **POZO DE LOS GITANOS**, del río Aurín, en Segorbe (Castellón), etc.



1.2. La discriminación ambiental

La influencia que tiene en medio natural y social en la calidad de vida de las personas es importante. La degradación ambiental ocasiona problemas de salud.

Existe **una discriminación ambiental** que se acentúa sobre todo en los sectores más pobres, vulnerables y marginados de la sociedad.

Los barrios más degradados de nuestro entorno sufren con frecuencia exceso de basura, aguas residuales, etc., esta situación afecta a las personas que viven en este entorno que muchas veces son minorías étnicas como la población gitana, inmigrantes, personas excluidas, etc., repercutiendo en su salud.

El artículo 45 de la Constitución española establece el derecho de los ciudadanos al medio ambiente:

“Todos tienen derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo; los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva...”.

De la desigualdad social y el daño ambiental surge el concepto de **desigualdad ambiental**, donde los peligros medioambientales, no son iguales en todas las personas y los riesgos tampoco, se agudiza más en aquellas que tienen menos recursos y más pobreza, aparece lo que se denomina **justicia ambiental**, donde todas las personas deben tener los mismos derechos de protección, para tener una buena salud ambiental.

En la agenda para el desarrollo sostenible del 2030 de la ONU, se propone acabar con la pobreza, promover el desarrollo social, la protección ambiental, la igualdad de género etc., entre otros objetivos.



Fuente: Asociación de Mujeres Gitanas Romí.

2. La población gitana en España

La población gitana española se estima entre 725.000 a 750.000. Existen fuertes contrastes en la distribución de la población, hay comunidades que se asienta mas población gitana que en otras. Esta distribución se debe sobre todo a causas históricas, económicas, culturales y sociales.

Hubo población romaní que emigró de las zonas rurales a las zonas industriales para encontrar mejores condiciones de vida.

Actualmente donde residen es sobre todo, en las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza y Murcia; con una mayor concentración en las comunidades autónomas de Andalucía, Valencia y Cataluña.

La población gitana española, se estima que hay en alrededor de 725.000-750.000, supone aproximadamente el 1,5% de la población española total. Se distribuyen de manera desigual por todo el territorio español. Informe Foessa

2.1. Variables demográficas de la población gitana

La demografía trata sobre todo de la población, sus características y su desarrollo en el tiempo.

Los datos demográficos nos dan un análisis de la población por edades, grupos étnicos, actividades económicas, nacimientos, fallecimientos, migración ... de un país, una región, etc.

Una población nunca es constante, va cambiando con el tiempo. Realizar un censo es un trabajo complicado, sobre todo cuando se trata del colectivo gitano, ya que la población gitana no está reconocida como minoría étnica y existen dificultades para hacer un estudio. A pesar de ello existen algunos informes, que dan una visión sobre la demografía en la comunidad gitana.

En cuanto a la distribución de las variables, nos encontramos con algunas diferencias con respecto a otro tipo de poblaciones, como por ejemplo, la población española.

La comunidad gitana es la minoría étnica más numerosa de España, donde hay más población es sobre todo en Andalucía.

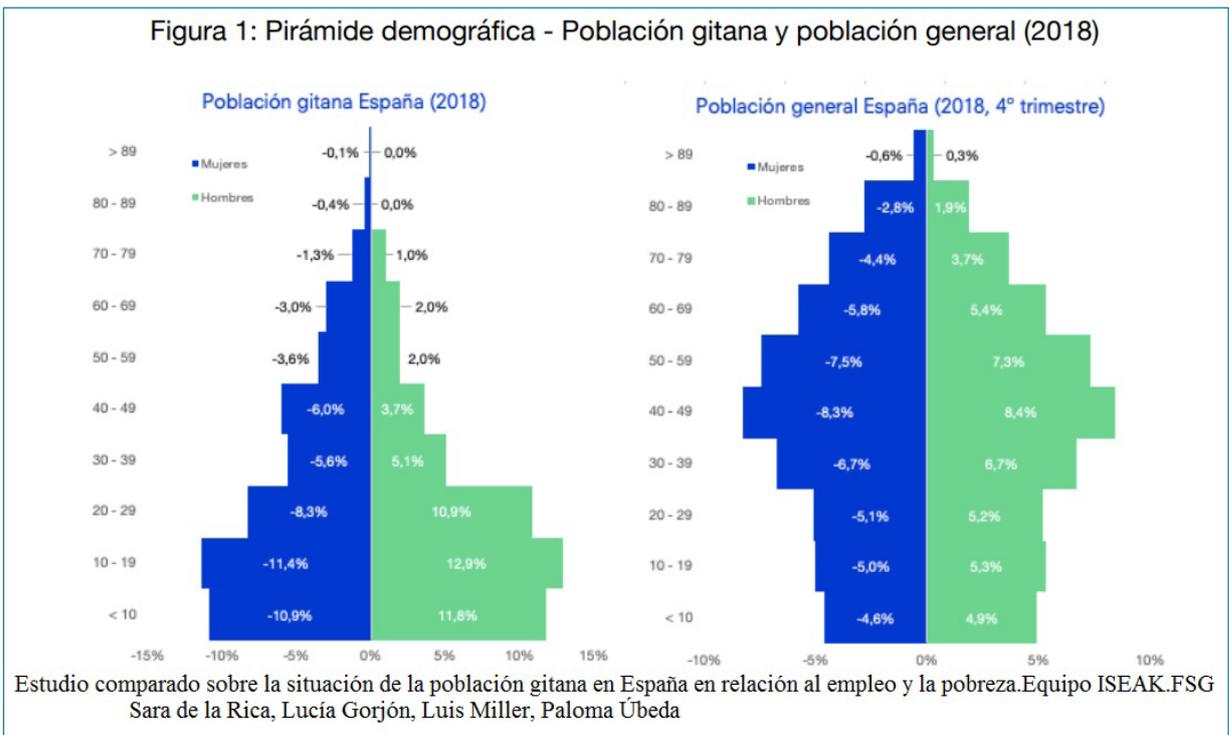
La población gitana se reparte de forma heterogénea en el territorio, con concentraciones en la zona del mediterráneo y el centro (Madrid) y muy poca presencia en algunas regiones del norte (Cantabria, La Rioja), así como en Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. *La intervención con la población gitana en España y sus autonomías. zerbitzuan.71. M. Gutiérrez Sánchez • F. E. Haz Gómez • M. Hernández Pedreño • G. Solórzano Pérez*

Autonomía	2007		2015	
	Viviendas	Población estimada	Viviendas	Población estimada
Andalucía	34.076	169.732	38.017	190.083
C. Valenciana	12.431	57.892	12.380	61.202
Cataluña	9.228	47.895	11.742	57.216
C. de Madrid	9.323	43.391	8.611	41.155
Región de Murcia	3.353	17.003	5.492	30.513
Castilla y León	5.338	26.240	5.292	25.704
Castilla-La Mancha	3.493	19.406	3.860	18.411
País Vasco	2.056	10.061	3.470	17.080
Galicia	2.049	9.230	2.502	12.398
Aragón	2.065	10.036	2.578	12.249
Asturias	1.805	8.861	2.764	11.542
Extremadura	3.082	16.739	2.606	11.368
Baleares	1.035	5.025	1.772	10.870
Navarra	1.468	7.013	1.924	7.553
Cantabria	641	3.462	719	3.244
La Rioja	824	4.520	678	2.933
Canarias	471	2.436	567	1.984
Ceuta	32	142	216	970
Melilla	-	-	99	388
Total	92.770	459.084	105.289	516.863

Fuente: Hernández, García y Gehring (2019: 7) *La intervención con la población gitana en España y sus autonomías*

La población gitana es joven, un 66% es menor de 30 años, cuando la población española solo el 30%, tiene una tasa de natalidad superior a la media, del conjunto de la población en general, la esperanza de vida es entre 10 y 15 años menor que la del resto de los españoles.

La comunidad gitana es una de la peor valorada y rechazada por parte de la sociedad, teniendo una imagen con muchos prejuicios, tópicos y estereotipos. La mayoría de las personas romanís afirman haber sentido racismo alguna vez en su vida.



2.2. La población gitana y el empleo



Según la Fundación Secretariado Gitano la tasa de actividad es muy similar entre la población gitana y la población general, **la tasa de paro alcanza el 52% en la población gitana, más de tres veces la de la población general (14,5%)**.

Brecha de género: **el paro de las mujeres gitanas es del 60%** y la distancia con los hombres es sensiblemente mayor a la existente entre las mujeres y hombres de la población general. Ahora bien, cuando observamos la tasa de actividad por género es donde nos encontramos diferencias muy notables: la tasa de actividad para las mujeres gitanas cae hasta 38%, mientras la de los hombres es del 76%. En gran parte es debido a la dedicación de muchas mujeres al trabajo doméstico y a las responsabilidades familiares.

Una alta incidencia del trabajo autónomo, debido a la **prevalencia de la venta en mercadillos y venta ambulante** que continúa siendo la principal actividad laboral para las personas gitanas; a las que se dedica más de un tercio de los/as ocupados/as, mayoritariamente hombres.

(Fuente: La población gitana y el empleo. Fundación Secretariado Gitano, https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo_y_formacion_profesional/en_cifras.html)

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN						
Situación	2005		2011		2018	
Asalariado/a fijo	9,2%		5,9%		3,8%	
Asalariado/a temporal	19,6%	46,1%	6,7%	30,5%	7,8%	23,9%
Asalariado/a sin contrato	3,8%		3,7%		2,3%	
Autónomo/a	13,6%		14,1%		9,9%	
Trabajador/a negocio familiar	15,3%	29,7%	11,2%	26,2%	2,8%	28,4%
Trabajo doméstico	14,4%		15,0%		25,6%	
Parado/a	10,3%	10,3%	27,1%	27,1%	29,4%	29,4%
Jubilado/a	7,2%		5,8%		9,9%	
Incapacitado/a permanente	1,3%		2,3%		3,7%	
Estudiante	5,4%	13,9%	4,2%	16,2%	3,2%	17,8%
Trabajos sociales, actividades benéficas	-		-		0,2%	
Otros	-		3,9%		0,9%	

LA POBLACIÓN GITANA Y EL EMPLEO. Fundación Secretariado Gitano
, https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo_y_formacion_profesional/en_cifras.html

La pobreza y la exclusión afecta a más del 80% de la población gitana y el 46% es extremadamente pobre; la tasa de pobreza infantil se sitúa en un 89%; la tasa de paro entre la población gitana es de un 52%; solo el 17% de la población gitana mayor de 16 años tiene completados estudios de ESO o superiores. La mayor parte de la población gitana sufre una fuerte desigualdad y desprotección en el acceso a derechos económicos y sociales en relación al conjunto de la población. *Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018 que la Fundación Secretariado Gitano*

3. Distribucion de la poblacion gitana en el mundo

No se sabe con exactitud la población gitana romaní en el mundo. La cifra estimatida es de 12 Y 14 millones de personas, de los que unos 10 millones se encuentran en Europa.



Esta falta de datos se debe sobre todo a varias causas entre otras , a que en la mayoría de los países no tienen censos de población gitana, tambien a la movilidad de la población gitana(en algunos países todavía hay población nómada Romaní), la falta de recursos o la negativa a censarse como población Rom y en muchos países, no están reconocidos como minoría étnica.

La distribución de la población gitana en el mundo es muy desigual, donde hay más gitanos es en Europa y donde menos población hay es en África y Australia.

3.1. Distribución de la población gitana en Europa

Los gitanos han formado parte de Europa desde hace bastantes siglos. Llegaron entre el siglo XII y XIII, conformando la población europea.

El Pueblo Gitano **es la minoría étnica de Europa más mayoritaria y representativa**. Cuenta con presencia en los estados miembros de la UE, distribuidos de forma desigual. **La mayoría de los gitanos son ciudadanos de la UE.**

Los datos de la **población gitana en Europa** son estimativos. Los países con mayor población Romaní son sobre todo de Europa del este, como Rumania.

Casi las dos terceras partes de la población gitana está en Europa central y oriental, en torno al 80% vive en países de la Unión Europea, en total casi 6 millones de gitanos. En algunos países como Bulgaria, antigua República Yugoslava, Macedonia, Rumania y Eslovaquia, alcanza entre el 9 y 11% de la población.

Anexo 1 — Cuadro elaborado con datos del Consejo de Europa (http://www.coe.int/t/dg3/romatravellers/default_es.asp)

Cifras de un documento preparado por la División de Gitanos d el Consejo de Europa							
Países europeos (Estados miembros de la UE)	Población total del país (Julio de 2009)	Cifra oficial (último censo)	Estimaciones mínimas	Estimaciones máximas	Estimaciones medias	% de la población total (a partir de las medias)	Actualización
Austria	8 205 533	Sin datos	20 000	30 000	25 000	0,30 %	14/9/2010
Bélgica	10 414 336	Sin datos	20 000	40 000	30 000	0,29 %	14/9/2010
Bulgaria	7 262 675	370 908 (2001)	700 000	800 000	750 000	10,33 %	14/9/2010
Chipre	792 604	560 (1960)	1 000	1 500	1 250	0,16 %	3/8/2009
República Checa	10 220 911	11 718 (2001)	150 000	250 000	200 000	1,96 %	14/9/2010
Dinamarca	5 484 723	Sin datos	1 000	10 000	5 500	0,10 %	3/8/2009
Estonia	1 307 605	584 (2009)	1 000	1 500	1 250	0,10 %	3/8/2009
Finlandia	5 244 749	Sin datos	10 000	12 000	11 000	0,21 %	3/8/2009
Francia	64 057 790	Sin datos	300 000	500 000	400 000	0,62 %	14/9/2010
Alemania	82 400 996	Sin datos	70 000	140 000	105 000	0,13 %	14/9/2010
Grecia	10 722 816	Sin datos	180 000	350 000	265 000	2,47 %	14/9/2010
Hungría	9 930 915	190 046 (2001)	400 000	1 000 000	700 000	7,05 %	14/9/2010
Irlanda	4 156 119	22 435 (2006)	32 000	43 000	37 500	0,90 %	14/9/2010
Italia	59 619 290	Sin datos	110 000	170 000	140 000	0,23 %	14/9/2010
Letonia	2 245 423	8 205 (2000)	13 000	16 000	14 500	0,65 %	3/8/2009
Lituania	3 565 205	2 571 (2001)	2 000	4 000	3 000	0,08 %	3/8/2009
Luxemburgo	486 006	Sin datos	100	500	300	0,06 %	3/8/2009
Malta	403 532	Sin datos	0	0	0	0,00 %	3/8/2009
Países Bajos	16 645 313	Sin datos	32 000	48 000	40 000	0,24 %	14/9/2010
Polonia	38 500 696	12 731 (2002)	15 000	60 000	37 500	0,10 %	14/9/2010
Portugal	10 676 910	Sin datos	40 000	70 000	55 000	0,52 %	14/9/2010
Rumania	22 246 862	535 140 (2002)	1 200 000	2 500 000	1 850 000	8,32 %	14/9/2010
República Eslovaca	5 455 407	89 920 (2001)	400 000	600 000	500 000	9,17 %	14/9/2010
Eslovenia	2 007 711	3 246 (2002)	7 000	10 000	8 500	0,42 %	3/8/2009
España	46 157 822	Sin datos	650 000	800 000	725 000	1,57 %	14/9/2010
Suecia	9 276 509	Sin datos	35 000	50 000	42 500	0,46 %	14/9/2010
Reino Unido	60 943 912	Sin datos	150 000	300 000	225 000	0,37 %	14/9/2010

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES .Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2011:0173:FIN:ES:PDF

En cuanto a la natalidad, el pueblo gitano tiene una alta tasa de natalidad frente al descenso de la población mayoritaria y la tasa de reproducción de las mujeres romanis es mucho mayor que la media europea.

En Europa el Pueblo Rom constituyen una minoría muy diversa y heterogénea. Existen una cantidad considerable de subgrupos basados en distinciones lingüísticas, históricas u ocupacionales, grupos familiares y religiosos.

Los y las romanis tienen un acceso limitado a una educación de calidad, algunos tienen dificultades de integración en el mercado laboral, lo que conlleva unos bajos niveles económicos y una mala salud que a su vez provoca unos índices de mortalidad elevados y una esperanza de vida más baja que el resto de la población.

La tasa de desempleo de los gitanos en Europa es del 30 al 40%, mientras que la población Europea representa en promedio del 8 al 12% de la población. Muchos se dedican a vender en mercados, ferias de diversiones o circo, industria diversa, chatarra, música, agricultores, etc.

3.2. El fenómeno de la migración gitana en Europa

Los gitanos son, los inmigrantes más antiguos que residen en Europa. A pesar de ser ciudadanos europeos, la población gitana ha tenido que emigrar de sus países de origen hacia otros países, buscando mejores condiciones económicas, sociales y de vida, como cualquier ciudadano de la Unión Europea.

En la década de los 60 del siglo XX, muchos ciudadanos españoles tuvieron que emigrar hacia países europeos para ofrecer una vida mejor a sus familias, entre éstos había también familias gitanas, que emigraron a Alemania, Francia, Suiza, etc.



Después de la segunda guerra mundial ya empezaron las migraciones del Pueblo Rom hacia Europa y aún continúan hoy.

Entre los años 1980 y 1990, después de la caída de los regímenes comunistas de Europa Central y del Este, empieza una migración de gitanos/roma hacia la Europa Occidental, sobre todo a Alemania, algunos por razones políticas, como refugiados, como solicitantes de asilo y la protección de la acogida humanitaria, por la guerra de los Balcanes (a causa de conflictos étnicos y religiosos), hay que añadir a este fenómeno las razones económicas.

En el siglo XXI, muchos países de Europa central y del Este forman parte de la Unión Europea y hay un flujo de población migrante, que va de los países más pobres hacia los países más ricos, muchos de estos ciudadanos migrantes son romanís, que como cualquier ciudadano miembro de la UE, tiene derecho a emigrar a los países miembros.

4. El espacio urbano y el pueblo gitano

La mayoría de la población gitana vive en zonas urbanas, aunque también los hay en las zonas rurales.

Los primeros poblamientos gitanos en España datan del siglo XVI **con las gitanerías**, que eran los lugares donde vivían los gitanos o donde había más población gitana. Estas gitanerías surgieron de la obligación de asentarse y dejar de ser nómada, como ordenaron las pragmáticas que obligaban a buscar una residencia fija, como en la pragmática de Carlos III en 1783.

Ante esta situación se asentaron posiblemente con otras poblaciones, como la morisca o la judía.

Ejemplos de las “gitanerías”, son el barrio de Triana (Sevilla), el Barrio del Sacromonte (Granada), Barrio de Santiago y de San Miguel en Jerez, barrio de Santa María (Cádiz), barrio de Gracia (Barcelona) entre otros.

Posteriormente, estos barrios también serán prohibidos, “Se les prohíbe vivir en comunidades, que formen «gitanerías»”, con Felipe II y Felipe III.

Estos barrios típicamente gitanos, dieron a las ciudades una singularidad importante para la comunidad, aún hoy siguen existiendo algunos de ellos, como el barrio del Sacromonte (Granada), el barrio de Triana (Sevilla), etc., que se pusieron de moda desde finales del siglo XIX, hasta nuestros días con el turismo.

En la década de los años 1960 y 70 tuvo lugar una masiva migración de zonas rurales a urbanas. La progresiva industrialización del país y la extinción de muchos de los oficios artesanales tradicionales romanis como, chalanes, esquiladores, cesteros... provocó el éxodo a las ciudades. Este fenómeno, no fue exclusivo del pueblo gitano, muchas personas emigraron a las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, País Vasco y también a Europa. Los gitanos, debido a su tradición, emigraba toda la familia, se trasladan muchos miembros hacia la nueva ciudad, y ocupan el espacio urbano que hay disponible, lo que conlleva en algunas situaciones al chabolismo y la infravivienda.

Actualmente existe en las ciudades y zonas rurales, barrios donde vive población gitana, sobre todo en las afueras o en los centros históricos, en casas normalizadas o en pisos.



Barrio del Sacromonte.
Fuente: Asociación Romí

Existe una imagen muy negativa de los barrios gitanos de las ciudades, debido a los prejuicios y a los estereotipos, algunos de estos barrios sufren de pobreza y marginación.



Fuente: Asociación Romí

No todos los gitanos viven así, existen muchas personas romanis con un alto grado de integración residencial, con viviendas normalizadas en torno a un 88% (pisos, casas, adosados) aunque muchos romanis luchan por conseguir una vivienda digna que se mejore la situación de sus barrios.

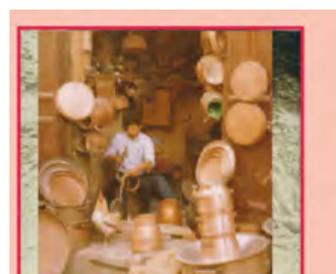
Hay que desechar el tópico que vincula a la población gitana con chabolismo y núcleos segregados. El 92,88% de la población gitana identificada reside en el entramado urbano, en barrios periféricos (35,55%), barrios de expansión (27,18%), viviendas dispersas e integradas en el municipio (18,44%) o en el centro histórico o casco antiguo (11,7%). Por otro lado, menos del 3% (2,78%) residen en asentamientos segregados. (Estudio-Mapa sobre Vivienda y Población Gitana, 2015 Resumen ejecutivo Septiembre de 2016, informes, estudios e investigación 2018 ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad)

En España existen barrios chabolistas, sobre todo, en las grandes ciudades, el gobierno está intentando hacer una política de vivienda para que se eliminen estos barrios pobres y marginados, en los que no solo viven gitanos sino también otras comunidades.

4.1. Oficios tradicionales del pueblo gitano

A lo largo de la historia, cuando llegó el Pueblo gitanos a España en el siglo XV, se dedicaron a varios oficios, que **per-tenecian al sector primario** como la artesanía, trabajaban la forja, la herrería, (rejas, cancelas, caldereros, batidores de cobre, etc), la cestería, adornos florales, etc. También trabajaban en la agricultura, labrando las tierras.

En el sector terciario trabajaban como el chalaneo o tratante de caballos, esquilador de animales, venta ambulante, etc.



OFICIOS

Las profesiones gitanas están muy conectadas con nuestros modos de vida, con nuestras costumbres y tradiciones.

Existen una variedad de profesiones gitanas que se ligan al clan familiar, y los miembros de este clan son profesionales de los diferentes oficios y que el aprendizaje se realiza de forma oral y de generación en generación.

Podemos destacar:

- Herreros, hojalateros, chatarreros.
- Músicos.
- Tratantes y vendedores.
- Esquiladores
- Agricultores.
- Quiromantes.
- Etc.....

La economía de los gitanos ha sido sobre todo de autoempleo, autónomo y familiar.

Fuente: Asociación Romí

A mediados del siglo XX muchos de estos oficios cayeron en desuso debido a la revolución industrial y a los avances tecnológicos.

En **el sector terciario** ha sido donde han desarrollado más su economía.

Las principales actividades económicas a las que se dedica la comunidad gitana actualmente son sobre todo en el sector del comercio, (venta ambulante), la construcción, anticuarios y profesiones relacionadas con **el mundo de las artes** como músicos y artistas, también **al sector servicios** como abogados/as, profesores, sanitarios (médicos enfermeros..) camareros, electricistas, funcionarios...etc.

5. Actividades económicas de la comunidad gitana

La mayor parte del colectivo gitano en España se dedica dentro de las actividades económicas al sector terciario, sobre todo a la venta ambulante, temporeros agrícolas, hostelería, artistas empresarios, funcionarios, etc.

Principales ramas de actividad económica de los ocupados según origen étnico, 2018 (%)

Actividad económica	Población gitana	Población no gitana
Servicios de comidas y bebidas	20,7	10,1
Comercio por menor (excepto vehículos de motor/motocicletas)	13,2	10,6
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	12,0	5,7
Construcción de edificios	10,0	4,5
Servicios a edificios y actividades de jardinería	9,1	4,1
Comercio por mayor e intermediarios comercio (exc. veh. motor/motoc.)	6,0	1,4
Actividades sanitarias	3,4	6,7
Servicios de alojamiento	3,3	1,5
Otras industrias manufactureras	2,5	1,5
Actividad de los hogares como empleadores de personal doméstico	2,3	3,2
Captación, depuración y distribución de agua	1,9	0,1
Publicidad y estudios de mercado	1,7	0,5
Industria de la alimentación	1,6	1,8
Administración pública y defensa/Seguridad Social obligatoria	1,6	4,2
Confección de prendas de vestir	1,4	0,1
Otras actividades	9,1	43,9
Total	100,0	100,0

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018.

Situación social de la población gitana en España: balance tras la crisis. VIII Informe FOESSA
Manuel Hernández Pedreño, Olga García Luque, Rainer Gehrig. Observatorio de la Exclusión Social de la Univ. de Murcia



6. El pueblo gitano y su legado turístico

Parte del colectivo gitano se dedica al tercer sector, más concretamente al mundo del arte, hay iniciativas muy innovadoras para dar a conocer la cultura gitana a través del turismo.

Hay barrios que se identifican como **barrios gitanos** como el barrio del Sacromonte (Granada), **barrio de Triana** (Sevilla), **barrio de Santiago**, de La plazuela o barrio de **San Miguel** en Jerez, etc, ya que han persistido a lo largo de la historia, formando parte del patrimonio cultural.

Estos barrios tan típicos, es una fuente de atracción para el turismo, que los visitan cada día y supone una fuente de ingresos para la ciudad. Algunas empresas son regentadas por familias gitanas, las que ofrecen al visitante espectáculos de diversa índole, sobre todo flamenco.

Hay entidades que quieren visibilizar la cultura gitana, para ello han creado una serie de iniciativas, para que la sociedad conozca mejor al Pueblo Gitano, algunas son:

El Museo Etnológico de la Mujer Gitana

Se halla en el barrio de las cuevas del Sacromonte en Granada, en el recinto de la Chumbera, en el Centro Internacional de Estudios Gitanos. El museo fue impulsado por la Asociación de Mujeres Gitanas ROMI, primera asociación en España y en Europa de mujeres gitanas, que tiene como objetivo luchar por los derechos de las mujeres, sin perder su identidad cultural. En este Museo, único en el mundo, surge en el año 2006.



Difunde de manera didáctica y pedagógica, la historia y la cultura del Pueblo Gitano haciendo hincapié en la Mujer Gitana y sus aportaciones al mundo. Se centra en la historia, en el arte, la música, medicina tradicional, esoterismo, cine, etc. <http://museo-delamujergitanaromi.weebly.com/museo.html>

Museo Virtual del Pueblo Gitano en Cataluña

El Museo Virtual del Pueblo Gitano en Cataluña es una iniciativa del Plan Integral del Pueblo Gitano en Cataluña que se hizo pública el año 2010 y es el resultado de trabajo conjunto entre la administración, asociaciones gitanas, expertos y la Universidad Abierta de Cataluña. Actualmente el Museo Virtual Gitano es conducido por Rromane Siklövne en coordinación con el Plan Integral del Pueblo Gitano de Cataluña.



El objetivo principal del Museo Virtual es dar voz al pueblo gitano para poder explicarse a sí mismo y acercarse a la sociedad catalana desde un punto de vista ágil, comprensible y comunicativo. El Museo Virtual quiere ser un espacio activo en constante construcción que facilite la participación de todos los colectivos gitanos en la promoción y divulgación de los aspectos de la cultura gitana más desconocidos por el gran público. (El Museo Virtual del Pueblo Gitano en Cataluña) <https://www.museuvirtualgitano.cat/es/>

Ruta Camarón en San Fernando, Cádiz

Es una ruta que ha creado el Pueblo de San Fernando(Cádiz) para dar a conocer la figura de Camarón de la Isla, uno de los mejores cantaores del flamenco, muy admirado y querido por el Pueblo gitano, recorre lugares importantes de su vida.



Ruta Pamplona-Iruñea-Kalí

Es una es una propuesta de turismo alternativo e inclusivo, organizada por la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra GazKalo, el Centro Integrado Escuela de Educadores y el Centro Cultural Flamenco La Casa de Sabicas, han programado las visitas turísticas *Pamplona-Iruñea-Kalí*, para conocer los rincones de la pamplona gitana, cuyos objetivos, es el de dar a conocer la Pamplona gitana y contribuir al desarrollo turístico de la ciudad través de una oferta cultural y social.



Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema

- Arza, Javier (coordinador). INFORME Encuesta impacto COVID19 Población Gitana 2020. https://www.msrebs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/docs/COVID-19_Impacto_PoblacionGitana.pdf
- Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía. Documento de análisis: ¿CÓMO SITUARNOS ANTE LA LLEGADA DE LOS ROMÁ/GITANOS DE EUROPA ORIENTAL?. www.apdha.org <https://www.gitanos.org/upload/28/77/mapa01.pdf>
- Barranco Nadal, Juan Carlos. AVANCE PARA UN ESTUDIO DE LOS GITANOS EN LA TOponimia VALENCIANA. La Linde. Revista digital de arqueología profesional. <http://lalindearqueologia.com/indice-revista-no-8/avance-para-un-estudio-de-los-gitanos-en-la-toponimia-valenciana/>
- Cabnanes Hernández, José y otros. GITANOS: HISTORIA DE UNA MIGRACIÓN rescata-do de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5829/1/ALT_04_06.pdf
- Caselles, J.F.; Romero, E. (2019): *Aproximación histórica, demográfica y antropológica al Pueblo Gitano*, en HERNÁNDEZ, M. (dir.); HAZ, F. y GUTIÉRREZ, M. (coord.), Riesgo de exclusión de la población gitana en España e intervención social, Murcia, Observatorio de la Excusión Social, Universidad de Murcia, pp. 37-62.
- Comisión Europea. Igualdad, inclusión y participación de los gitanos en la UE. Nuevo marco estratégico para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos en los países de la UE y preparación de la iniciativa posterior a 2020. Duración: 2020-2030. https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/combating-discrimination/roma-eu/roma-equality-inclusion-and-participation-eu_es
- Gutierrez sánchez, Marta y otros. La intervención con la población gitana en España y sus autonomías. Revista de Servicios Sociales nº 71. 2020 http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Intervencion_poblacion_gitana.pdf
- Euronews. Los gitanos en Europa <https://es.euronews.com/tag/los-gitanos-en-europa>

- Ferreira, Marcos. “En la “casa común europea” no hay sitio para los gitanos” rescatado de: <https://elordenmundial.com/la-marginacion-de-los-gitanos-en-europa/>
- Fundación FOESSA. VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y desarrollo Social en España <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf>
- Fundación Secretariado Gitano. En cifras. https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo_y_formacion_profesional/en_cifras.html
- Fundación Secretariado Gitano y Ministerio de vivienda. Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana en España, 2007.
- Fundación Secretariado Gitano; elaborado por, Fundación ISEAK ; Equipo, Sara de la Rica (dir.) [et al.]. Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018. Editorial Fundación Secretariado Gitano. 2019
- Macías, Almudena. La población romaní en el flujo migratorio del Este hacia Europa occidental: el caso de Rumanía. Documentación social, N° 137, 2005 (Ejemplar dedicado a: La Europa de los Gitanos), págs. 79-98 rescatado en <http://www.romest.cat/wp-content/uploads/17.-La-poblaci%C3%B3n-roman%C3%AD-en-el-flujo-migratorio-del-este-hacia-Europa-occidental.-El-caso-de-Ruman%C3%ADa..pdf> <https://www.apdha.org/media/rumanos.pdf>
- Ministerio De Sanidad, Política Social E Igualdad Informes, Estudios E Investigación 2011. Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a hogares de población gitana en 2007. https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/diagnosticosocial_autores.pdf
- Paternina, Hugo Alejandro; Gamboa, Juan Carlos. LOS GITANOS: TRAS LA HUELLA DE UN PUEBLO NOMADE Nómadas (Col), núm. 10, abril, 1999, pp. 156-170 Universidad Central Bogotá, Colombia <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105114274013.pdf>
- Turismosanfernando.org. SAN FERNANDO Y LA RUTA DE CAMARÓN DE LA ISLA www.turismosanfernando.org. Producciones audiovisuales BANIAN. www.banian.es
- Rodríguez Gómez, Silvia (Unión Romaní). La población gitana y las cifras de la vergüenza. 2015. Rescatado en <https://www.observatorioproxi.org/index.php/informate/informaciones/item/185-la-poblacion-gitana-y-las-cifras-de-la-vergüenza>

5. Anexo de recursos para el aula

material para profesorado

Dolores Fernández Fernández, Antonio Rafael Carmona Fernández
y Raúl García Medina

A continuación, se ofrecen una serie de recursos audiovisuales y documentales que permiten profundizar en los aspectos teóricos del Libro 2, desde la lengua y la literatura romaní hasta los espacios urbanos y demografía del pueblo gitano, pasando por la música, el cine, la pintura, etc.

Estos recursos son idóneos para trabajar el contenido concreto que se señala en cada caso, pero pueden ser utilizados como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en el momento que el profesorado considere más oportuno, con total flexibilidad.

En cada una de las siguientes tablas se ofrecen, también, comentarios orientativos sobre la utilidad o aplicación didáctica de los recursos seleccionados. Son simples sugerencias que no pretenden constituir una guía didáctica ni establecer un orden o criterio temporal en la utilización de los recursos. Más bien, al contrario, resultaría poco realista intentar seguir todas estas orientaciones o indicaciones, pues excederían con mucho el tiempo disponible a lo largo del curso.

Por último, en algunos casos, se ofrece material complementario para ampliar la información o, incluso, alguna sugerencia de actividad para el estudiante.

1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas. el caló, los restos de esta lengua en española

RECURSO 1. VÍDEOS SOBRE LA RELEVANCIA DE LA LENGUA ROMANÍ

LIBRO 2:

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas

ENLACE A LOS RECURSOS:

Reportaje de Comando Actualidad: https://www.youtube.com/watch?v=KIMJzqkNBGQ&feature=emb_logo

Documental AME LE RROM: https://www.youtube.com/watch?v=Z5615TQ5V94&feature=emb_logo

BREVE DESCRIPCIÓN:

En primer lugar, se presenta el reportaje emitido en el programa Comando Actualidad, “Don de lenguas: romanó, caló, extremeño” emitido en TVE en febrero de 2015 (capítulo 25, temporada 8). El fragmento que se ofrece es la parte 2 de 6, con lo que se presenta un recorrido por distintas lenguas, hablas y lenguajes de España.

A continuación, se ofrece uno de los 42 programas que forman parte de la serie documental AME LE RROM, en el que se habla del romanó en América latina. Es una serie distinguida con varios premios internacionales, dirigida por el realizador colombiano Óskar Benjamín Gutiérrez y producida por PRORROM para el Canal Institucional Señal Colombia en el año 2001.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

El visionado de estos documentos audiovisuales resulta de gran interés para resaltar la importancia de la lengua romaní y la necesidad de respetarla y preservarla para las próximas generaciones. Pueden ser un estupendo pretexto para organizar debates informados en el aula (es decir, debates en los que los participantes previamente se informan sobre el tema de discusión y se pacta una serie de aspectos a discutir en cierto orden).

Hay multitud de datos que pueden aportarse a este debate, como por ejemplo la traducción al romanó del artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Samanušenqi Deklaràcia Pal-o Manušíkane Xajaka), aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en París, el 10 de diciembre de 1948:

“Sa o manuša bianen vi meste vi sarane and-i pativ thaj an-o xajaka thaj, sar godäver žene, kampil te kamen pen phralikanes maškar lenθe”.

RECURSO 2. REIVINDICANDO LA LENGUA ROMANÍ EN SU DÍA INTERNACIONAL**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

1. El romanó, un idioma hablado por millones de personas

ENLACE AL RECURSO:AMUGE (2020): <https://www.youtube.com/watch?v=OBBm6-kO594>**BREVE DESCRIPCIÓN:**

Se presenta el vídeo elaborado en 2020 por AMUGE, Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi, con motivo del Día internacional de la lengua romaní (Maškarthemutno dives e rromane čhibăko) que se conmemora el 5 de noviembre.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Dado que en el vídeo se puede escuchar a jóvenes gitanos reivindicando la recuperación de su lengua histórica y ancestral, se puede aprovechar para resaltar la importancia de las lenguas en nuestras diferentes y diversas culturas. Una posibilidad es solicitar a los estudiantes que busquen información sobre la riqueza e importancia de las lenguas para nuestras vidas. Puede servir de referencia el siguiente artículo periodístico en el que se defiende la importancia de proteger todas las lenguas:

<https://www.elperiodico.com/es/entre-todos/participacion/proteger-todas-las-lenguas-oficiales-166496>

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Uno de las principales instituciones que nos ofrece multitud de recursos e información sobre la cultura gitana es el Instituto de Cultura Gitana, una fundación promovida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que tiene como objetivo principal el desarrollo y la promoción de la historia, la cultura y la lengua gitanas, así como su difusión y reconocimiento a través de estudios, investigaciones, publicaciones etc.
<https://institutoculturagitana.es/>

Además, en la Web del Instituto de Cultura Gitana podemos acceder a la Biblioteca de la Cultura Gitana, ubicada en la Universidad de Alcalá. <https://institutoculturagitana.es/biblioteca-cultura-gitana/>

Otro de los recursos de interés que nos ofrece el Instituto de Cultura Gitana, estrechamente relacionado con en este apartado dedicado a la reivindicación de la lengua y la cultura romaní, son los vídeos de los eventos que organiza, entre los que destacan las Galas de premios de Cultura Gitana, Congresos, Conciertos, etc. Es recomendable el breve vídeo introductorio (titulado “El tiempo de los Gitanos”) en el que se ofrece una revisión histórica del progreso en el reconocimiento de los derechos y la identidad social y cultural del pueblo gitano, así como de las principales entidades e instituciones que los representan: <https://institutoculturagitana.es/videos/>

RECURSO 3. CANCIONES EN CALÓ**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:***2. El caló: los restos del idioma romanó en España***ENLACE A LOS RECURSOS:***Flow Caló, de Azrael El Mata: <https://www.youtube.com/watch?v=YhIOEGUP-SM>**Camaron cantando en calo: <https://www.youtube.com/watch?v=irLo5XCnoAY>***BREVE DESCRIPCIÓN:***En el primer audiovisual se pueden escuchar el Rap de Azrael el Mata, totalmente cantado en Caló y titulado Flow Caló (Rapport Digital Music, 2019)**El segundo es la audición de un breve fragmento cantado por Camarón de la Isla en caló.***SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:***Además de la audición de los dos documentos anteriores, que permiten apreciar la musicalidad del caló, es posible añadir una tercera audición que tiene la particularidad de ofrecernos las letras de las canciones en caló y en castellano.**Se trata del disco “Gabriel Moreno canta en caló” grabado en 1973, donde el cantaor gitano Gabriel Moreno nos ofrece seis cantes en calo (a la guitarra, Félix de Utrera; letras, Opalo /Félix de Utrera; producción, Jose Blas Veg), que se puede encontrar en el enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=rE6x6csnv8w>**Al añadir las letras de las canciones en caló y castellano, se puede intentar identificar en la audición algunas de las palabras en caló y asociarlas a su significado. Se ofrece a continuación la letra del primero de los cantes.***TANGOS***LA BAJAÑA CALO LA GUITARRA GITANA**Yo tóbelo la chichi Yo tengo la cabeza
tasaba de las duquelas destrozá de las penas
por culpa de mi romí. por culpa de mi mujer.**En la olichá un chirriclo En la calle un pollo
chavo no lo tasabeles muchacho, no lo mates
que sinela del lacró. que es del hombre.**La bajaña La guitarra**si suena la bajaña si suena la guitarra
la sastipen de mi matu por la salud de mi mare
que me pongo a loberar. que me pongo a llorar.**Guillabelo caló mistó Canto gitano bueno
saro burda que me escuchan todo el mundo que me escucha
se matobelan de mol. se emborracha de vino.c*

RECURSO 4. PRÉSTAMOS DEL CALÓ AL CASTELLANO: PALABRAS, EXPRESIONES, ETC.**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

3. Las aportaciones del romanó y del caló a las demás lenguas.

ENLACE AL RECURSO:"Tú me camelas", de Niña Pastori: https://www.youtube.com/watch?v=L6jO_BSvUMI**BREVE DESCRIPCIÓN:**

En el enlace anterior se puede escuchar la canción de Niña Pastori "Tú me camelas" (del verbo "camelar", incorporado al Diccionario de la Lengua Española como galantear, cortejar, seducir...), compuesta por Antonio Martínez (licencia BMG Music - SME). Además, se puede seguir la letra de la canción, que aparece en pantalla.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

La canción de Niña Pastori puede ser el pretexto para evidenciar los préstamos lingüísticos que el castellano ha tomado del caló. Se puede sugerir al alumnado que recopile otras palabras o expresiones que procedan del caló o sugerirles las siguientes, para que busquen sus significados, las incorporen a redacciones o textos escritos, etc.:

Expresiones utilizadas en castellano	Palabras en caló incorporadas al castellano
Yo te camelo mucho	camelar (v)
¡Qué canguelo tengo!	cate (n)
¡Estás chalado!	chalado,a (adj) (estar chalado)
Voy a currar	currar, currelar (v)
¡Qué chungo eres!	chungo,a (adj)
¡Eh chaval!	duquelas (n)
Me mola mucho	molar (v)
Te huelen los pinreles	fetén (adj, adv)
¡Qué bien hace el paripé!	paripé (n)
Mi keli es muy grande	jiñar(se) (v)
Mi abuelo es pureta	ful (adj)
	najar(se) (v)
	butrón (n)

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Algunos refranes en caló. El Pueblo Rom tiene, refranes, proverbios y dichos que forman parte de la sabiduría de las personas mayores de la comunidad, que los transmiten de forma oral y que aún hoy se conservan. En muchas ocasiones han pasado también a formar parte del refranero en castellano. Se ofrecen los siguientes ejemplos:

- Enré calé, calé nasti entrisarar a penar a bají

Entre calé, calé, no cabe la buenaventura

- Péname sat coin piras y tue pendaré coin sisles (F.M.Pabanó)

Dime con quién andas y te diré quién eres

- Sinan chorrés as quiribis bus penan as chachipen

Son malas las comadres cuando dicen las verdades

- Bus mola chanelar presas habelar

Más vale saber que haber

- Cata yeque, sina, chavorró e desquenó querela

Cada uno es hijo de sus obras

- Ducas tenela min dai / ducas tenelo yo, / las de min dai io siento / las de mangué no. (George Barrow).

Penas tiene mi madre / penas tengo yo, / las de mi madre yo siento / las mías no.

2. Literatura romaní. la influencia romani en la literatura y otras artes. referentes gitanos.

RECURSO 1. LA INFLUENCIA DE LA CULTURA GITANA EN EL ARTE Y LA LITERATURA

LIBRO 2:

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

Motivación inicial

ENLACE A LOS RECURSOS:

"El Pueblo Gitano como fuente de inspiración en el arte" Asociación de Mujeres Gitanas Romí <https://www.youtube.com/watch?v=n9QAgDVrmOI>

BREVE DESCRIPCIÓN:

Se presenta un vídeo de 7 minutos elaborado por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí que repasa algunas representaciones artísticas inspiradas en el pueblo y la cultura gitana.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Se trata de un vídeo que puede resultar motivador y sugerente para el alumnado y, tras una primera reflexión y debate en gran grupo, se puede elegir alguna forma de expresión artística (pintura, literatura, música, etc.) y elaborar una obra inspirada en la cultura gitana, individualmente o en equipo.

RECURSO 2. RECURSOS PARA LA CONSULTA Y LECTURA DE LITERATURA ROMANÍ**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

1. Literatura romaní

ENLACE A LOS RECURSOS:*Biblioteca Cultura Gitana (Universidad de Alcalá): <https://institutoculturagitana.es/biblioteca-cultura-gitana/>**O Tchatchipen (Revista de Unión Romaní): <https://unionromani.org/o-tchatchipen/>***BREVE DESCRIPCIÓN:**

Como ya se adelantó en los recursos relacionados con el romanó y el caló, en el anterior apartado, el Instituto de Cultura Gitana ofrece multitud de documentos, publicaciones y recursos relacionados con las artes y la literatura romaní, entre otras temáticas. Pero es destacable el acceso, que podemos encontrar en su Web, a la Biblioteca de la Cultura Gitana (Universidad de Alcalá), con múltiples obras y autores de literatura romaní. O Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani. La revista trimestral de investigación gitana es una publicación internacional que permite el acercamiento a la cultura y la actualidad social del pueblo gitano. Además de abordar múltiples temáticas que pretenden ofrecer una imagen real, no estereotipada y con rigor científico, de la comunidad gitana, también ofrece información sobre las novedades más significativas de publicaciones referidas al pueblo y la cultura gitana (sección de reseñas de libros y revistas).

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

En este caso, tan solo se trata de dos recursos que pueden permitir la búsqueda de información para todas las actividades derivadas de este material. Aunque es más accesible para el profesorado que para el alumnado, permite a los primeros seleccionar aquello que puede ser de interés para trabajar en el aula..

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Así mismo, la Asociación Nacional Presencia Gitana edita desde 1987 una “Biblioteca de Temas Gitanos y Afines”, con diversos títulos en distintos idiomas, incluso alguno en lengua romaní. Además, colabora con el Centre de Recherches Tsiganes, de la Universidad René Descartes de París, con el que mantiene la Red transnacional “Interface” que ha publicado más de un centenar de títulos en 19 idiomas diferentes. Se puede consultar el catálogo en: <http://www.presenciagitana.org/edit.htm>

También se puede sugerir la consulta del número 34 de la Revista de la Asociación Enseñantes con Gitanos, <https://www.aecgit.org/downloads/revistas/1/n-34.pdf>

Se trata de un número que puede servir de referencia al profesorado para dar un enfoque didáctico, intercultural y antirracista al uso del presente material en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

No obstante, en relación con el uso de textos literarios, y de otra índole, es de especial interés el artículo de José Eugenio Abajo, Pedro Prior y Valentina de la Torre, “¿Hay que incluir en el currículo la historia y cultura del Pueblo Gitano y la crítica al racismo?” (2016, Revista de Enseñantes con Gitanos, 34, 88-107). En el apartado 6.2.4. (p. 103) se presentan algunas orientaciones didácticas para enfocar el uso de textos en la enseñanza. Aunque se habla de diferentes tipos de textos, también se abordan los literarios y de autores de origen gitano.

RECURSO 3. NARRACIONES, CUENTOS Y LEYENDAS ROMANÍS**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

2. Una literatura oral y nómada
 2.1. Cuentos y leyendas romanís

ENLACE A LOS RECURSOS:*Blog “La sangre de Caín” (Botella y Navarro, 2011): <https://sites.google.com/site/lasangredelain/home>***BREVE DESCRIPCIÓN:***En el Blog “La sangre de Caín”, Lorena Botella Salinas y Gonzalo Navarro Agulló (2011), además de variada información sobre el pueblo y la cultura gitana, se ofrecen cuentos, poemas, leyendas romanís, etc.***SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:***Lo más recomendable es que cualquiera de las narraciones que pueden encontrarse en los recursos señalados se transmita de manera oral (aunque una posibilidad es leerlo en voz alta, no hay nada tan motivador como escuchar a un buen cuentista o narrador de cuentos).**La experiencia anterior pueda dar pie a sugerir al alumnado la recopilación de cuentos y leyendas de tradición oral de la zona, sobre todo si puede hacerse preguntando a familiares y a personas mayores. Una recopilación de narraciones de este estilo puede ofrecer la oportunidad de desarrollar numerosos proyectos en el aula: desde su transcripción para editar una modesta publicación, una Web o un Blog, hasta la organización de un certamen de narración de cuentos y leyendas en el centro escolar, etc.*

RECURSO 4. POESÍA Y MÚSICA INSPIRADAS EN LA CULTURA ROMANÍ**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

3. La poesía romaní

3.3. Poetas que se inspiraron en la cultura romaní

ENLACE A LOS RECURSOS:"Verde" (Manzanita): <https://www.youtube.com/watch?v=vdSc9mVVlg4>"Romance de la luna" (Camarón de la Isla): <https://www.youtube.com/watch?v=7elwNcUlldA>**BREVE DESCRIPCIÓN:**

En el primer enlace se puede escuchar la adaptación que Manuel Ortega Heredia, MANZANITA, realizó del "Romance sonámbulo" de Federico García Lorca, poema del Romancero Gitano (1928). La canción se titula "Verde" y está interpretada por el propio Manzanita (Universal Music Spain S.L.)

La segunda audición se corresponde con la canción "Romance de la luna", interpretada por Camarón de la Isla, Paco de Lucía y Tomatito, en el Álbum "Calle Real" (Universal Music Spain, S.L., 1983). Basada en el poema de Federico García Lorca "Romance de la luna, luna" incluido en la obra Romancero Gitano (1928)

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Además de escuchar y deleitarse con las audiciones, se puede extraer la letra de las canciones y compararla con los poemas originales de Federico García Lorca (en un caso se trata de una adaptación importante y en el otro la letra está intacta). En los poemas que se transcriben a continuación, se puede analizar cómo incorpora el poeta al pueblo gitano y a su cultura.

Verde que te quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
El barco sobre la mar
y el caballo en la montaña.
Con la sombra en la cintura
ella sueña en su baranda,
verde carne, pelo verde,
con ojos de fría plata.
Verde que te quiero verde.
Bajo la luna gitana,
las cosas la están mirando
y ella no puede mirarlas.

Verde que te quiero verde.
Grandes estrellas de escarcha,
vienen con el pez de sombra
que abre el camino del alba.
La higuera frota su viento
con la lija de sus ramas,
y el monte, gato garduño,
eriza sus pitas agrias.
¿Pero quién vendrá? ¿Y por dónde...?
Ella sigue en su baranda,
verde carne, pelo verde,
soñando en la mar amarga.
Compadre, quiero cambiar
mi caballo por su casa,
mi montura por su espejo,
mi cuchillo por su manta.
Compadre, vengo sangrando,
desde los puertos de Cabra.

Si yo pudiera, mocito,
ese trato se cerraba.
Pero yo ya no soy yo,
ni mi casa es ya mi casa.
Compadre, quiero morir
decentemente en mi cama.
De acero, si puede ser,
con las sábanas de holanda.
¿No ves la herida que tengo
desde el pecho a la garganta?
Trescientas rosas morenas
lleva tu pechera blanca.
Tu sangre rezuma y huele
alrededor de tu faja.
Pero yo ya no soy yo,
ni mi casa es ya mi casa.
Dejadme subir al menos
hasta las altas barandas,
¡dejadme subir!, ¡dejadme
hasta las verdes barandas.
Barandales de la luna
por donde retumba el agua.

Ya suben los dos compadres
hacia las altas barandas.
Dejando un rastro de sangre.
Dejando un rastro de lágrimas.
Temblaban en los tejados
farolillos de hojalata.
Mil panderos de cristal,
herían la madrugada.

Verde que te quiero verde,
verde viento, verdes ramas.
Los dos compadres subieron.
El largo viento, dejaba
en la boca un raro gusto
de hiel, de menta y de albahaca.

¡Compadre! ¿Dónde está, dime?
¿Dónde está tu niña amarga?
¡Cuántas veces te esperó!
¡Cuántas veces te esperara,
cara fresca, negro pelo,
en esta verde baranda!

Sobre el rostro del aljibe
se mecía la gitana.
Verde carne, pelo verde,
con ojos de fría plata.
Un carámbano de luna
la sostiene sobre el agua.
La noche se puso íntima
como una pequeña plaza.
Guardias civiles borrachos
en la puerta golpeaban.
Verde que te quiero verde.
Verde viento. Verdes ramas.
El barco sobre la mar.
Y el caballo en la montaña.

Romance sonámbulo

La luna vino a la fragua
con su polisón de nardos.
El niño la mira mira.
El niño la está mirando.
En el aire conmovido
mueve la luna sus brazos
y enseña, lúbrica y pura,
sus senos de duro estaño.
Huye luna, luna, luna.
Si vinieran los gitanos,
harían con tu corazón
collares y anillos blancos.
Niño, déjame que baile.
Cuando vengan los gitanos,
te encontrarán sobre el yunque
con los ojillos cerrados.
Huye luna, luna, luna,
que ya siento sus caballos.
Niño, déjame, no pises
mi blancor almidonado.

*El jinete se acercaba
tocando el tambor del llano.
Dentro de la fragua el niño,
tiene los ojos cerrados.*

*Por el olivar venían,
bronce y sueño, los gitanos.
Las cabezas levantadas
y los ojos entornados.*

*Cómo canta la zumaya,
¡ay cómo canta en el árbol!
Por el cielo va la luna
con un niño de la mano.*

Dentro de la fragua lloran,
dando gritos, los gitanos.
El aire la vela, vela.
El aire la está velando.

Romance de la luna, luna

RECURSO 5. NARRATIVA INSPIRADA EN EL PUEBLO Y CULTURA ROMANÍ: “LA GITANILLA” DE MIGUEL DE CERVANTES**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

4. Narrativa romaní

4.2.1. La literatura del Siglo de Oro y el pueblo rom.

ENLACE A LOS RECURSOS:*La Gitanilla de Miguel de Cervantes – Audiolibro:* <https://www.youtube.com/watch?v=LRLAEQIveHc>*La Gitanilla de Miguel de Cervantes (adaptación de Rosa Navarro Durán, 2011):*<https://www.edebe.com/publicaciones-generales/img/cast/830311.pdf>**BREVE DESCRIPCIÓN:**

En este caso se ofrecen la novela corta de Miguel de Cervantes Saavedra *La Gitanilla* (Novelas ejemplares, 1613) en dos formatos diferentes:

La narración grabada de la novela (Audiolibro), en versión reducida y un archivo pdf., que se corresponde con la publicación de las *Novelas Ejemplares de Cervantes dentro de la Colección “Clásicos para estudiantes”* (Editorial Edebé, 2011), en el que se puede leer la adaptación de *La Gitanilla* realizada por Rosa Navarro Durán.

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Se trata de materiales que pueden utilizarse en el aula tan solo para disfrutar de esta joya literaria o para desarrollar diferentes proyectos, teatralizar alguno de los fragmentos, diferentes actividades de enseñanza y aprendizaje, preparar un Booktubers, etc.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

TEATRO. Aunque la obra teatral de Federico García Lorca, *La casa de Bernarda Alba* no tenga una relación directa con la cultura gitana, se resalta en este caso la interpretación de un grupo de mujeres gitanas (sin alfabetizar) del barrio sevillano de El Vacío (el asentamiento chabolista más antiguo de Europa), dirigidas por Pepa Gamboa, del centro TNT Atalaya.

La obra se puso en escena en la II Edición del Festival 10 Sentidos (<http://www.festival10sentidos.com>), celebrado en Valencia en 2013. En el siguiente enlace se encuentra la ficha artística y un vídeo con algunas escenas de la obra y un fragmento del coloquio posterior del público con las intérpretes.

<http://www.festival10sentidos.com/el-festival/tnt-el-vacie/>

En cuanto a la iniciativa del Centro Internacional de Investigación Teatral TNT/Atalaya, se puede encontrar más información en: <https://www.atalaya-tnt.com/>

RECURSO 6. LA TEMÁTICA GITANA EN LA FILMOGRAFÍA ESPAÑOLA E INTERNACIONAL**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

5. La literatura y el cine

ENLACE A LOS RECURSOS:

Los gitanos en el cine (Fundación Secretariado Gitano): https://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/cine.html. es

Ciclo O Dikhipen ("la mirada"): <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/industrias culturales/eventos-congresos-y-jornadas/ciclo-cine-gitanos.html>

"Helios Gómez, tinta y munición" de Pilar Távora (2019):

<https://institutoculturagitana.es/nueva-edicion-del-ciclo-o-dikhipen-en-la-filmoteca-espanola-2/>

BREVE DESCRIPCIÓN:

De entre la extensa filmografía de temática gitana y las numerosas personalidades, cineastas e intérpretes de origen gitano, tan solo se han seleccionado algunas muestras representativas, dada la concisión exigida. En primer lugar, se cita la Web de la Fundación Secretariado Gitano que, por sí sola, ya ofrece una muestra evidente de la profusión y creatividad señaladas. La Fundación presenta una recopilación de cine español e internacional sobre el pueblo y la cultura gitana, además de documentales y series de televisión. Entre las personalidades de origen gitano que han dejado un importante legado en el cine destacan al director y cineasta Tony Gatlif y, especialmente, su documental *Latcho Drom* (1993) que muestra la itinerancia del pueblo gitano, a través de la música y la danza, desde sus orígenes en el noroeste de la India hasta España. En segundo lugar, es preciso destacar el Ciclo "O Dikhipen-Gitanos en el cine" ("la mirada" en romaní) que ha venido celebrándose desde 2008 gracias a la colaboración del Instituto de Cultura Gitana y la Filmoteca Española. Se trata de un ciclo de películas, conferencias y mesas redondas que constituyen una estupenda muestra de la diversidad de las representaciones de la cultura romaní en el cine. En el enlace proporcionado se puede encontrar información sobre la 12ª edición del ciclo celebrada en diciembre de 2019, que es la última por el momento. Además, en este último certamen se presentó un documental que es objeto del siguiente enlace. Por último, es digno de mención, por su actualidad y representatividad, el documental "Helios Gómez, tinta y munición" (2019) ya que recrea la vida y obra de uno de los más importantes vanguardistas del arte político en los años treinta, Helios Gómez. La directora, productora y guionista de cine Pilar Távora, sevillana de origen gitano, ofrece una completa semblanza de este gitano universal. En el enlace se puede acceder a un pequeño fragmento del documental.

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

En este recurso únicamente es posible una aproximación somera a una producción artística inabarcable. La intención es, tan solo, ofrecer alguna referencia que permita profundizar y seguir sumergiéndose en este ámbito de la cultura gitana a quien lo desee.

Hay que advertir que el cine no ha sido ajeno, a lo largo de las últimas décadas, a los estereotipos sobre los gitanos que ya están presentes en la sociedad. Por tanto, al acercarnos a la filmografía de temática gitana es imposible que no nos encontremos con esos estereotipos, muchas veces racistas y siempre simplificadores, pero también con otras aportaciones más respetuosas y sensibles de cineastas como Rovira Beleta o Tony Gatlif. Es esencial trasladar, por tanto, a los estudiantes la necesidad de cultivar una mirada crítica que les permita identificar dichos tópicos y estereotipos reduccionistas, diferenciándolos de la fascinación que la cultura y la historia del pueblo gitano ha ejercido sobre muchos cineastas, directores e intérpretes, tanto en España como en el resto de Europa, que han querido reflejar sus realidades y ficciones, precisamente, para invitarnos a reflexionar sobre este importante legado.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Se sugieren a continuación dos artículos con sendas selecciones de películas sobre temática gitana:

El primero de los artículos es de Juan Antonio Bermúdez (2019) y se titula *Mucho más que bronce y sueño: quince películas sobre el pueblo gitano*. Podemos encontrarlo en la Web de FILMAND:

<https://filmand.es/mucho-mas-que-bronce-y-sueno-quince-peliculas-sobre-el-pueblo-gitano/>

La segunda selección es de Eva Coronado (2016) y se titula *Seis películas para entender al pueblo gitano*, en este caso contextualizadas en diferentes escenarios europeos. Se encuentra en la Web EsGlobal:

<https://www.esglobal.org/seis-peliculas-entender-al-pueblo-gitano/>

RECURSO 7. LA REPERCUSIÓN DEL PUEBLO GITANO EN LA PINTURA UNIVERSAL EL ARTE VANGUARDISTA DE HELIOS GÓMEZ

LIBRO 2:

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

6. La influencia romaní en las artes

ENLACE A LOS RECURSOS:

«Los museos españoles también son gitanos» (Instituto de Cultura Gitana): <https://institutoculturagitana.es/los-museos-espanoles-tambien-son-gitanos/>

Blog de la Asociación Cultural Helios Gómez: <http://www.heliosgomez.org/index.html>

BREVE DESCRIPCIÓN:

El Instituto de Cultura Gitana presenta un vídeo promocional realizado con motivo del Bicentenario del Museo Nacional del Prado (presentado en la gala de los Premios de Cultura Gitana del 2019), resaltando la repercusión de la cultura gitana en algunos de los principales pintores de nuestra historia (dentro del proyecto «El tiempo de los gitanos, los gitanos en el tiempo»). En el vídeo titulado «Los museos españoles también son gitanos» se presentan algunas de las obras de genios de la pintura como Van Gogh, Fortuny, Velázquez, Romero de Torres, Goya, Murillo, Caravaggio, Matisse, Zuloaga, Manet, Picasso o Dalí, que se inspiraron en la vida y costumbres del pueblo gitano, además de repasar algunos de los principales pintores gitanos de los últimos tiempos.

En segundo lugar, en el Blog de la Asociación Cultural Helios Gómez se puede encontrar la biografía del artista gitano, reproducciones de sus obras y otras informaciones de interés.

También es destacable el documental sobre su vida y obra mencionado en el anterior recurso, “Helios Gómez, tinta y munición” (Pilar Távora, 2019)

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Tras el visionado del vídeo del Instituto de Cultura Gitana, que puede servir de introducción e inspiración, se puede proponer al alumnado la recreación de alguna de las obras que se han podido admirar o, incluso, de las obras del intelectual y vanguardista gitano Helios Gómez.

En este último caso, puede ser interesante repasar la biografía de Helios Gómez Rodríguez (1905-1956), conocido popularmente como el “artista de corbata roja”, para comprender su perspectiva socio-política revolucionaria y sindicalista. Pintor, ilustrador gráfico, intelectual y poeta español, fue representante del movimiento vanguardista de principios del siglo XX y frecuentó las tertulias artísticas con otros intelectuales de la época como Luis Buñuel, Salvador Dalí o Federico García Lorca. Entre sus obras, es posible destacar “la Capilla gitana” (en una de las celdas de la cárcel modelo de Barcelona), así como los álbumes *Días de Ira* (AIT Berlín, 1930), *Revolución Española* (Editorial Estatal del Arte, Moscú, 1933) o *Viva Octubre* (Bruselas, 1935). También fundó la Casa de Andalucía en Barcelona.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Se sugiere la lectura del número 11 de la Revista Bimestral de la Asociación Secretariado General Gitano (2001), con algunos extractos de la presentación que, el profesor de la Universidad de Granada, Eduardo Quesada Dorador escribió para la exposición “Gitanos. Pinturas y esculturas españolas. 1870-1940”; así como de la entrevista realizada a una de las pintoras gitanas más prometedoras, Judea Heredia Heredia (nieta del escultor Luis Heredia): https://www.gitanos.org/upload/18/08/12-17_ayer.pdf

RECURSO 8. EL “PAYO TODAY”*¿Y SI CONTAMOS LAS NOTICIAS SOBRE LOS PAYOS COMO SI FUERAN GITANOS?***LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:***7. El pueblo gitano en los medios de comunicación.
7.1. La imagen social del pueblo gitano en los mass media***ENLACE A LOS RECURSOS:***“Payo Today” (Fundación Secretariado Gitano):**<https://www.sensibilizaciongitanos.org/payo-today/>**https://implicate.org/ht_portfolios/f-s-gitanopayo-today/**<https://www.youtube.com/watch?v=Mf50m8b-8t4>***BREVE DESCRIPCIÓN:**

En los tres vídeos referidos se ofrece información sobre la campaña de la Fundación Secretariado Gitano para llamar la atención acerca del trato discriminatorio que recibe la comunidad gitana en las noticias que aparecen en los medios de comunicación. Para ello se presentan las habituales noticias de los medios, pero redactándolas de manera que sean los payos los protagonistas de las mismas. En la primera y segunda páginas se pueden ver ejemplos del tipo de noticias que aparecen en el diario ficticio “Payo Today” (con un vídeo promocional y otro que presenta un resumen de noticias del año 2016). En la tercera página se ofrece el extracto de una entrevista emitida en el Canal 24 horas de RTVE (en el espacio NCI Noticias).

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Tras revisar las noticias del diario “Payo Today” y compararlas con las noticias reales sobre la comunidad gitana encontradas en los medios de comunicación, además de visionar los vídeos propuestos, se puede solicitar a los estudiantes que busquen noticias sobre la comunidad gitana en Internet y las modifiquen, siguiendo el modelo de “Payo Today”, pero escenificándolas como si se tratara de un informativo de televisión.

La búsqueda y selección de las noticias exige una reflexión previa sobre el tratamiento informativo que se da a las noticias sobre la comunidad gitana, para poder identificar aquellas que suponen un trato discriminatorio o vejatorio, analizando las costumbres y conductas que se asocian con la cultura gitana, para poder aplicarlas a prácticas similares de los payos.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

También se puede recurrir a otra de las campañas de sensibilización de la Fundación Secretariado Gitano, aprovechando la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano en 2016, que tuvo como lema “Por un trato digno al pueblo gitano en los medios de comunicación”. La iniciativa se puede consultar en el enlace <https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/115596.html>

Además, en este enlace se puede acceder al vídeo promocional de la campaña, protagonizado por algunos de los niños y niñas que participaron en la anterior campaña para pedir a la RAE que modificara la definición de “gitano” en su diccionario.

RECURSO 9. LA PRENSA Y LA IMAGEN TRANSMITIDA SOBRE LA COMUNIDAD GITANA A EXAMEN**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

7. El pueblo gitano en los medios de comunicación.

*7.1. La imagen social del pueblo gitano en los mass media***ENLACE A LOS RECURSOS:**

¿Periodistas contra el racismo? (Unión Romani, 2019):

<https://unionromani.org/2020/09/02/periodistas-contra-el-racismo-2019-los-medios-de-comunicacion-espanoles-solo-contrastaron-las-informaciones-con-fuentes-gitanas-en-un-1653-de-los-casos/>

Los informes “¿Periodistas contra el racismo?” de la Unión Romani:

<https://unionromani.org/periodistas-contra-el-racismo/>**BREVE DESCRIPCIÓN:**

En el enlace proporcionado se puede acceder a un breve resumen del informe “¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el Pueblo Gitano”, que viene editando la Unión Romani desde 1995. En este caso es el informe del año 2019, en el que se analizan más de 2.900 piezas sobre la comunidad gitana publicadas en 413 medios de prensa escrita y digital. Según sus conclusiones, el periodismo todavía arrastra estereotipos e infrarrepresenta a esta comunidad en sus informaciones.

Se puede acceder a una breve reseña de los informes publicados por la Unión Romani en el segundo enlace.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Se pueden consultar multitud de estudios que analizan los estereotipos y prejuicios sobre la comunidad gitana que aparecen con demasiada frecuencia en las noticias de prensa. Es posible sintetizar parte de esa información y establecer con los estudiantes un listado de las falacias y distorsiones más frecuentes que se reflejan en los resultados de estos estudios.

Además de los informes de la FSG antes mencionados, se ofrecen más estudios y datos para la consulta en los siguientes recursos complementarios.

El listado resultante puede servir como referencia para el análisis de noticias de prensa sobre la comunidad gitana. En los siguientes recursos también pueden encontrarse ejemplos de noticias de prensa para realizar el análisis que se acaba de sugerir.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

En primer lugar, se ofrece el análisis que ofrece el Observatorio PROXI (Proyecto Online contra la Xenofobia y la Intolerancia en Medios Digitales, 2015) sobre las noticias que aparecen en la prensa digital:

<http://www.observatorioproxi.org/index.php/observa/item/199-analisis-marzo>

También podemos encontrar datos y estudios en la página de la Red Antidiscriminatoria Gitana (RAG) que agrupa organizaciones gitanas y pro-gitanas, además de profesionales de la comunicación y de otros ámbitos, en torno al Programa Rromani Pativ, con el objetivo de trabajar coordinadamente contra el racismo antigitano en los medios de comunicación y en las redes sociales. Algunos de sus Informes sobre antigitanismo informativo se pueden consultar en: <https://rromanipativ.info/informe-anual/>

En la Guía práctica para periodistas. Igualdad de trato, medios de comunicación y comunidad gitana (Serie Materiales de Trabajo nº 49) de la Fundación Secretariado Gitano (2010), se pueden encontrar ejemplos de noticias discriminatorias, además de recomendaciones para el tratamiento de la información sobre la comunidad gitana:

https://www.gitanos.org/upload/54/77/Guia_Practica_Com_FinalCompleto.pdf

Por último, el Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social (Junta de Andalucía) y la Asociación de Mujeres Gitanas Universitarias de Andalucía (AMURADI) ofrecen varias dinámicas para analizar los prejuicios y estereotipos que pueden encontrarse en las noticias sobre la población gitana:

<https://www.aecgit.org/downloads/documentos/485/estereotipos-sobre-la-comunidad-gitana-amuradi.pdf>

3. La aportación de la música gitana al enriquecimiento de nuestra cultura y su influencia en toda Europa

RECURSO 1. ESCENAS DE LA PELÍCULA “EL TIEMPO DE LOS GITANOS” DE EMIR KUSTURICA (1988)

LIBRO 2:

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

Motivación inicial

ENLACE AL RECURSO (a dos escenas):

Escena 1: <https://www.youtube.com/watch?v=WyaBaeH1r24>

Escena 2:

https://www.youtube.com/watch?v=_N2Fn47MDro&list=PL5-DPzfyxhE0Aufu-U0mhcWukciomfaeg&index=4

BREVE DESCRIPCIÓN:

Las escenas seleccionadas de la película ofrecen una semblanza de la vida y situación de los gitanos en la antigua Yugoslavia. También permite conocer algunos de los instrumentos musicales empleados por el pueblo gitano para interpretar su música tradicional. La banda sonora fue compuesta por Goran Bregovic

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

El visionado de estas escenas puede servir como introducción al conocimiento de las aportaciones de la cultura gitana a la música. Constituyen un buen pretexto para organizar un debate en el aula o como motivación para proponer un pequeño proceso de indagación sobre la música y los instrumentos musicales en la tradición del pueblo gitano.

RECURSO 2. ESCENAS DEL DOCUMENTAL “LATCHO DROM” DE TONY GATLIF (1993)

LIBRO 2:

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

1.1. Origen de la música gitana

ENLACE AL RECURSO (a tres escenas):

Escena 1: <https://www.youtube.com/watch?v=sRGV2Hck9ok>

Escena 2: <https://www.youtube.com/watch?v=BQn6Qb-9mD8>

Escena 3: https://www.youtube.com/watch?v=818mK_W8naQ

BREVE DESCRIPCIÓN:

Se trata de una película documental francesa que permite acercarse a los orígenes de la música gitana, realizando un recorrido por la historia de la música y la danza del pueblo gitano desde sus orígenes, en el noroeste de India, hasta España.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Las escenas seleccionadas del documental Latcho Drom de Tony Gatlif (1993), constituyen un ejemplo ilustrativo de las melodías, cante, ritmos, compás, pasos de danza, expresividad y utilización de los instrumentos musicales característicos de la música y la danza gitanas. Se sugiere la elaboración de una ficha de registro en la que aparezcan los principales elementos que caracterizan a la música y danza gitanas, para que los estudiantes intenten reconocerlos en el documental y registrarlos en estas fichas. Esta actividad puede servir como pretexto para ampliar después la información y el conocimiento sobre cada uno de estos elementos, proponiendo procesos de indagación y recolección de grabaciones, vídeos e, incluso, instrumentos musicales o prendas de ropa semejantes a los previamente identificados en el documental.

También se puede investigar sobre el origen de cada uno de los elementos identificados, marcando las zonas de procedencia en un mapamundi, lo que permitirá conocer y valorar la diversidad y riqueza propias de la cultura gitana.

RECURSO 3. REFERENCIAS AL LIBRO “HOLOCAUSTO GITANO. EL GENOCIDIO ROMANÍ BAJO EL NAZISMO” DE MARÍA SIERRA (2020)**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:***1.2. La música durante la Samuradipen y la historia del himno gitano “Gelem Gelem”***ENLACE AL RECURSO (varias entrevistas y reseñas):**

Referencia completa: Sierra, M. (2020). *Holocausto gitano. El genocidio romaní bajo el nazismo*. Arzalia Ediciones
 Entrevista a la autora, ilustrada con fotografías de la época recogidas en el libro, en La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/libros/20201207/6101075/nazis-gitanos-sierra.html>

Entrevista a la autora en Lamarea.com:

<https://www.lamarea.com/2021/04/08/maria-sierra-el-holocausto-gitano-es-un-tema-poco-conocido-y-poco-difundido/>

Podcast de RTVE con una entrevista a la autora:

<https://www.rtve.es/alicarta/audios/gitanos/gitanos-genocidio-romani-durante-nazismo-12-12-20/5737752/>

BREVE DESCRIPCIÓN:

En la obra se analiza el Samuradipen, o genocidio gitano, recordando el medio millón de gitanos europeos que fueron exterminados por el régimen nazi, así como la persecución a la que fueron sometidos; hechos que, sin embargo, en pocas ocasiones aparecen y son documentados en los libros de historia.

En particular, esta obra aporta datos sobre la utilización de la música y los músicos gitanos como acompañamiento de trabajos forzados o ajusticiamientos, es decir, como mecanismo de represión al servicio del régimen nazi.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Las diferentes entrevistas y material fotográfico permiten establecer una idea bastante exacta de las trágicas dimensiones del Samuradipen, y recuperar la memoria del pueblo gitano. Los diferentes datos aportados pueden utilizarse como pretexto para una recopilación más exhaustiva de información sobre dos acontecimientos históricos:

La presencia de músicos y pequeñas orquestas de gitanos en los campos de concentración nazis, el trato que recibieron y el uso que se hizo de sus interpretaciones musicales.

El origen del himno gitano “Gelem, Gelem” (ver los siguientes recursos complementarios)

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

*Acompañando a la anterior sugerencia de aplicación didáctica se ofrece una grabación de la interpretación del Himno gitano “Gelem, Gelem” por parte de Esmá Redzepova: <https://www.youtube.com/watch?v=-XCOyB7WStI>
 También se aporta la letra del himno y su traducción al castellano:*

*Gelem, gelem lungone dromensar
 maladilem baxtale Rromençar
 A Rromalen kotar tumen aven
 E chaxrençar bokhale chavençar
 A Rromalen, A chavalen*

*Anduve, anduve por largos caminos
 Encontré afortunados romà
 Ay, romà, ¿de dónde venís
 con las tiendas y los niños hambrientos?
 ¡Ay romà, ay muchachos!*

*Sàsa vi man bari familja
 Mudardás la i Kali Lègia
 Saren chindás vi Rromen vi Rromen
 Maskar lenoe vi tikne chavorren
 A Rromalen, A chavalen*

*También yo tenía una gran familia
 fue asesinada por la Legión Negra
 hombres y mujeres fueron descuartizados
 entre ellos también niños pequeños.
 ¡Ay romà, ay muchachos!*

*Pangela la neger butar, Undivel
 Te saj dikhav kaj si me manusa
 Palem ka gav lungone dromençar
 Ta ka phirav baxtale Rromençar
 A Rromalen, A chavalen*

*Abre, Dios, las negras puertas
 que pueda ver dónde está mi gente.
 Volveré a recorrer los caminos
 y caminaré con afortunados calós
 ¡Ay romà, ay muchachos!*

*Opre Rroma isi vaxt akana
 Ajde mançar sa lumáqe Rroma
 O kalo muj ta e kale jakha
 Kamàva len sar e kale drakha
 A Rromalen, A chavalen.*

*¡Arriba, gitanos! Ahora es el momento
 Venid conmigo los romà del mundo
 La cara morena y los ojos oscuros
 me gustan tanto como las uvas negras
 ¡Ay romà, ay muchachos!*

RECURSO 4. VÍDEOS PARA DISTINGUIR MONOFONÍA Y POLIFONÍA. EJEMPLOS: LOS VERBUNKOS Y LA INTERPRETACIÓN AL CANTE DE UN POEMA DE GARCÍA LORCA**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

1.3. Formas y estilos de música gitana

ENLACE A LOS RECURSOS:*Ejemplo de monofonía y polifonía (UNAD): <https://www.youtube.com/watch?v=HWGvGb3uou8>**Verbunkos (Gitanos de Hungría 1986): <https://www.youtube.com/watch?v=tR5M8374EZM>**La Leyenda del Tiempo (Enrique Morente): <https://www.youtube.com/watch?v=kGhW5j5pBsM>***BREVE DESCRIPCIÓN:**

En el primer vídeo se presenta una sencilla audición para distinguir entre las formas musicales de monofonía y polifonía (recopilada por Jorge Esteban Castillo Rodríguez de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD).

En el vídeo 2, se propone la audición de un ejemplo de verbunkos, para ilustrar la monofonía (Gitanos de Hungría 1986. La verdad del Flamenco)

Por último, en el vídeo 3 se puede escuchar una interpretación de Enrique Morente del poema de Federico García Lorca "La Leyenda del Tiempo", como ejemplo de polifonía (Enrique Morente - Lorca (1998)- La Leyenda del Tiempo)

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Es evidente que esta actividad puede enriquecerse con otros muchos ejemplos de formas musicales monofónicas y polifónicas, lo que contribuirá a un conocimiento más amplio de la música gitana. También se puede solicitar al alumnado la recopilación de canciones o danzas para aportar a las sesiones de clase y compartir con el resto de compañeras y compañeros. En ese sentido, se puede sugerir que busquen información sobre algunas variedades de música gitana por su importancia histórica y cultural, como es el caso de la danza popular denominada Slovácko verbuňk (La danza de los reclutas), una variedad de verbunkos propia de las regiones de Moravia del Sur y Zlín, en la República Checa, reconocida como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad en 2005 y Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en el 2008, por la UNESCO.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Se sugiere el análisis de otro de los poemas de Federico García Lorca, donde aparecen diferentes metáforas asociadas con el flamenco:

Poema "La Guitarra" de Federico García Lorca (en "Poema del cante jondo. Alianza Editorial, 1998)

Empieza el llanto
de la guitarra.
Se rompen las copas
de la madrugada.
Empieza el llanto
de la guitarra.
Es inútil callarla.
Es imposible
callarla.
Llora monótona
como llora el agua,
como llora el viento
sobre la nevada

Es imposible
callarla,
Llora por cosas
lejanas.
Arena del Sur caliente
que pide camelias blancas.
Llora flecha sin blanco,
la tarde sin mañana,
y el primer pájaro muerto
sobre la rama
¡Oh guitarra!
Corazón malherido
por cinco espadas

RECURSO 5. ESTILOS Y REFERENTES DE LA MÚSICA GITANA**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

1.5. La música romaní y sus grandes representantes

ENLACE A LOS RECURSOS:*Django Reinhardt, "Minor Swing" (Jazz manouche).**<https://www.youtube.com/watch?v=uTlo809EIllo&list=PLMdpMzOy0I12KQinllpxyDYjFT-2is2P6&index=2>**Esma Redzepova, "Caje sukarije" <https://www.youtube.com/watch?v=x4-MORq8LTs>***BREVE DESCRIPCIÓN:**

Se han seleccionado dos ejemplos de estilos musicales muy diferentes, en los que puede reconocerse la diversidad y riqueza de la música gitana, así como las diferentes sensibilidades, ritmos y formas de interpretación:

En el vídeo 1 podemos encontrar la interpretación de Django Reinhardt del tema "Minor Swing" (Swingin' With Django, 1937), un referente del estilo musical conocido como Jazz manouche (Gypsy jazz o Swing gitano)

En el vídeo 2 se ofrece la interpretación del tema Caje sukarije (RTV KLAN, 2011), uno de los más emblemáticos de la cantante romaní, de origen macedonio, Esma Redzepova, conocida como "la reina de los gitanos".

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Se sugiere una profundización en el análisis de los dos ejemplos propuestos. En el caso del Jazz Manouche, se puede buscar información sobre su origen e influencia sobre el swing, así como sobre la técnica instrumentista de Django Reinhardt, el guitarrista gitano que revolucionó el jazz y creó el Gypsy jazz a partir de la fusión del swing y la tradición musical gitana del este europeo, en los años 1930.

En cuanto a la intérprete y compositora Esma Redzepova, además de ampliar información sobre su extensa obra, se puede profundizar en su biografía y resaltar que se trata de una de las primeras intérpretes que cantaron en romaní en radio y televisión, enfrentándose a los estereotipos y prejuicios racistas de la sociedad de su época.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

También se puede sugerir la audición de uno de los referentes y renovadores del flamenco en España, como es el caso de Enrique Morente (aunque no se trata de un músico gitano) y su interpretación del tema "La aurora de Nueva York" del álbum "Omega" (1996), basado en un poema de Poeta en Nueva York de Federico García Lorca (1930).

En este caso, se trata del último concierto de Enrique Morente en El Molino (Barcelona) el 23 de noviembre de 2010, acompañado por David e Israel Cerreduela (guitarras) y José M^a. Ruiz Moto 'Bandolero' (percusión) <https://www.youtube.com/watch?v=RcKl3ZB7wD0>

RECURSO 6. INFLUENCIA DE LA MÚSICA GITANA EN OTROS COMPOSITORES: DOS EJEMPLOS**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**1.6. *Músicos que se inspiraron en la música gitana***ENLACE A LOS RECURSOS:***Danza Ritual del Fuego y Canción del Fuego Fatuo, de la película “El Amor Brujo”: <https://www.youtube.com/watch?v=L18b3UQQ49I>**“Ederlezi” de la película “El tiempo de los gitanos”: <https://www.youtube.com/watch?v=EZf00ad3G6o>***BREVE DESCRIPCIÓN:**

Se ofrecen dos vídeos sobre la influencia del arte gitano en la música de artistas destacables del panorama internacional, como es el caso de:

Manuel de Falla. En el primer vídeo se ofrece un fragmento de la película “El Amor Brujo” (Carlos Saura, 1986) en el que podemos escuchar la “Danza Ritual del Fuego” y la “Canción del Fuego Fatuo”, de uno de los compositores más importantes de nuestro país, representante del nacionalismo musical, Manuel de Falla (los bailarines son Antonio Gades y Cristina Hoyos; la voz es de Rocío Jurado)

Goran Bregovic. El segundo vídeo es un fragmento de la película de Emir Kusturica, “El tiempo de los gitanos” (1988) y con la banda sonora del afamado guitarrista, compositor, arreglista y productor musical serbobosnio Goran Bregovic. Podemos escuchar en este fragmento una versión de la canción folclórica “Ederlezi” que debe su nombre al festival de primavera celebrado por la minoría gitana en los Balcanes.

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Tras el visionado de los documentos propuestos se sugiere que, en pequeños equipos, realicen un análisis del ritmo, melodía, cante y danza, comparándolos con las producciones musicales que han tenido oportunidad de escuchar en anteriores recursos, intentando reconocer la influencia de la música gitana en estos artistas de reconocido prestigio internacional.

Además, se puede profundizar en la obra de Manuel de Falla y de Goran Bregovic, identificando las obras en las que mayor influencia de la música gitana se puede apreciar, así como de otros compositores clásicos como Ravel (“Gitana”), Sarasate (“Aires gitanos”), Rimsky-Korsakov (“Capricho español”, con su tema “El canto gitano”), Debussy (“Canción española”), Brahms (“Canciones Gitanas”), Liszt (“Rapsodias Húngaras”) o Verdi (el “Coro del yunque” o “de gitanos” en la ópera “Il trovatore”).

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

*También resulta de interés, conocer la trayectoria de la **Budapest Gypsy Symphony Orchestra**, una orquesta sinfónica húngara constituida por músicos romanís. Sin renunciar al estilo musical centenario del pueblo gitano interpretan obras de compositores que se inspiraron en la música popular y urbana húngara, como Franz Liszt, Johannes Brahms, Piotr Tchaïkovski o Johann Strauss.*

Se ofrecen a continuación dos de sus vídeos oficiales, en los que pueden apreciarse la incorporación de los conocidos “cien violines gitanos”, así como de algunos instrumentos tradicionales, con motivo del 30 aniversario (2015) de la Budapest Gypsy Symphony Orchestra:

<https://www.youtube.com/watch?v=PmFQBx4TstE>

<https://www.youtube.com/watch?v=HgX84C5eVXE>

RECURSO 7. MUJERES INTÉRPRETES COMO REFERENTES DEL FLAMENCO**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

2.1. Historia de la música flamenca y la importancia de la mujer en este arte.

ENLACE A LOS RECURSOS:*"Tangos Del Chavico", de Estrella Morente, <https://www.youtube.com/watch?v=i3RjY9sdcDg>**Lole Montoya y Antonia La negra, <https://www.youtube.com/watch?v=JWFlluxXp3Y>**Fragmento de "Los Tarantos" (1963) con Carmen Amaya, <https://www.youtube.com/watch?v=EwVODokMJYo>***BREVE DESCRIPCIÓN:***En el primer vídeo se puede escuchar una canción sefardí "Tangos Del Chavico", del álbum "Calle del aire", interpretada por Estrella Morente, que refleja la influencia de la cultura judía en el flamenco.**En el segundo ejemplo se aprecia la influencia árabe en el flamenco, en la canción interpretada por Lole Montoya y Antonia La Negra, su madre, en una fiesta gitana.**Por último, se ofrece un fragmento de la película "Los Tarantos" (candidata al Óscar como mejor película de habla no inglesa), dirigida por Francisco Rovira-Beleta (1963), en el que Carmen Amaya interpreta una bulería.***SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:***Tras escuchar las interpretaciones seleccionadas, se puede sugerir a los estudiantes que recopilen información sobre dos temas, derivados de las audiciones, con el propósito de fomentar la concienciación y la tolerancia a través de un debate. Se trata de:**La notable influencia de diferentes culturas en la música flamenca, especialmente la judía y la árabe.**El papel de la mujer en el flamenco y su contribución desde la primera mitad del siglo XX (se puede tomar como referencia la figura de Carmen Amaya)***RECURSO 8. FLAMENCO: MUESTRAS DE CANTE, TOQUE Y BAILE POR TANGOS****LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

2.2. Origen del cante, toque y baile flamenco. Interpretación de los tangos.

ENLACE A LOS RECURSOS:*Fragmento de "Bodas de Gloria" con Pilar Montoya, <https://www.youtube.com/watch?v=1Hs5P6z4m0>**"Soy gitano", de Camarón de La Isla y Tomatito, <https://www.youtube.com/watch?v=1LO0ac6ynGs>**"Que desgraciados son", de Camarón y Paco de Lucía, <https://www.youtube.com/watch?v=iOrY28ohrls>***BREVE DESCRIPCIÓN:***El primer vídeo es un fragmento del documental "Bodas de Gloria" de Ricardo Pachón y Manuel Palacios (1996) donde se parecía el cante, toque y baile por tangos, en la interpretación de Pilar Montoya, "La Faraona".**En el segundo vídeo, se encuentra la interpretación por tangos de la canción "Soy gitano", por parte de Camarón De La Isla y Tomatito (Fondation du Festival de Jazz de Montreux, 2018)**Por último, una nueva interpretación por tangos de Camarón de La Isla, en este caso acompañada a la guitarra por Paco de Lucía: "Que desgraciados son" (UMG, 1974).***SUGERENCIA DE ACTIVIDAD PARA EL ALUMNADO:***Tras la audición de los tangos propuestos, se sugiere un ejercicio rítmico como acompañamiento de la audición de los tangos del cantaor "El Pele", que no entraña demasiada dificultad, gracias a su ritmo binario.**Canción "Vengo del moro" de "El Pele", <https://www.youtube.com/watch?v=OLitNDtN49I>**La estructura rítmica binaria que hay que interpretar tocando las palmas, al tiempo que se escucha la canción, viene representada por los siguientes símbolos.*

RECURSO 9. INTERPRETACIONES DE FLAMENCO FUSIÓN**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:***2.3. Músicas como rap, hip-hop, trap, fusionadas con el flamenco en la actualidad.***ENLACE A LOS RECURSOS:***“Véngase señor Obama” de Junior, Diego Carrasco y Tomasito, <https://www.youtube.com/watch?v=8DHSY9sAggk>**“Rap flamenco” de Doctor Haze y El Canelita, <https://www.youtube.com/watch?v=hBEFwqKPMDE>**“Me Pelea” de Dellafuente, https://www.youtube.com/watch?v=stC_LSekh4w***BREVE DESCRIPCIÓN:***En el primer vídeo podemos apreciar el flamenco fusión de los gitanos raperos Junior, Diego Carrasco y Tomasito que interpretan la canción “Véngase señor Obama”. Grabado en el programa “El sol, la sal y el son” (Canal Sur Televisión, 27 de diciembre de 2010).**En el segundo vídeo se presenta la interpretación de “Rap flamenco” de Doctor Haze y El Canelita (Universal Music Spain, 2010)**Por último, la interpretación de Dellafuente, como ejemplo del Trap, de la canción “Me Pelea” (Sony Music Entertainment, 2018)***SUGERENCIA DE ACTIVIDAD PARA EL ALUMNADO:***Se propone organizar una interpretación libre de uno de los temas escuchados, el “Rap flamenco” de Doctor Haze y El Canelita (Universal Music Spain, 2010).**Se trata de crear una base rítmica para acompañar la letra del Rap y tomando como referencia el compás binario de los tangos (ver Recurso 8). Tras memorizar la letra, en pequeños grupos se procederá a la interpretación usando el ritmo corporal y las palmas. Si los estudiantes se sienten inspirados por el ejercicio rítmico, se puede proponer la improvisación de nuevos versos para continuar con la interpretación, incluso variando la secuencia rítmica.**Seguidamente, se ofrece la primera parte de la letra del “Rap flamenco”.**Mira**Un año más soy el capo que te impone**Te hace volar y te deja más suave que el polen**¡Haze!**Otra vez da la cara**Soy un chico de barrio que nunca entrega la cuchara**Aprendí a amar al enemigo**Ignore el rencor y ese es su peor castigo**Tengo principios, pero dame mis talegos**Yo no soy perfecto yo también me pongo ciego**Realmente es fácil vivir con pasta**Lo difícil en el barrio es sobrevivir se gasta**Yo aprendí en un banquito a jugar a las cartas**Las drogas vienen solas, sin maestro no hace falta**Me dejo la piel, quiero comprarte unos corales**Tu prueba la miel**Llamen a la policía soy un loco y muero por mi tierra Andalucía.**(ESTRIBILLO) Que yo soy de calle, calle, callejero**Me tiro a la calle para buscarme los talegos**Sigo siendo el mismo, con dinero o sin dinero**Un niño de barrio, calle, callejero.*

RECURSO 10. EL FLAMENCO, DECLARADO PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD (2010).**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

2.4. El flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad y sus figuras más destacables.

ENLACE A LOS RECURSOS:Flamenco, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad (Canal Sur Televisión, 2010) <https://www.youtube.com/watch?v=8qYZOBksFF4>Puro Flamenco. Bulerías https://www.youtube.com/watch?v=LTu_npk4NFo**BREVE DESCRIPCIÓN:**

El primer vídeo conmemora la declaración del flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad según la UNESCO (2010). Grabado en el programa "Los reporteros" 885 (Canal Sur Televisión, 20 de noviembre de 2010) El segundo enlace se corresponde con el vídeo-clip "Puro Flamenco. Bulería", donde intervienen al cante, toque y baile por bulerías, Estrella Morente, Pepe y Juan Habichuela (hermanos), Isabel la Golondrina y Aurora Carbonell.

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN PARA EL ALUMNADO:

Se propone la elaboración de un informe o artículo periodístico sobre el flamenco y su nombramiento como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (2010). Los estudiantes podrán organizarse en los diferentes equipos que conforman la redacción de una revista o medio de prensa, desde el equipo de dirección, pasando por el de redacción y hasta los reporteros. Tendrán que recopilar información (entrevistando a personas que conozcan bien el flamenco), para redactar un artículo de investigación que reúna los principales motivos que han llevado al flamenco a alcanzar esta distinción internacional: el contexto artístico e histórico en el que se desarrolla el flamenco, los diferentes palos del flamenco, la interpretación (cante, toque y baile), el reconocimiento internacional, las diferentes personalidades y artistas flamencos, etc. El artículo se podrá hacer público en la plataforma educativa del centro escolar o en alguno de los medios de la prensa local o revistas del barrio.

RECURSO 11. INTERPRETACIONES EN DIFERENTES AMBIENTES FLAMENCOS**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

2.5. Los ambientes flamencos a lo largo de la historia

ENLACE A LOS RECURSOS:"Bulerías por Soleá" con El Güito y Mario Moya, <https://www.youtube.com/watch?v=CfVJTd0hh-U>

"Arrincónamela", de "Gritos de Guerra" (en "Vengo", de T. Gatlif),

https://www.youtube.com/watch?v=Ur2_A-0IWBO**BREVE DESCRIPCIÓN:**

En el primer vídeo se puede observar uno de los ambientes más típicos del flamenco, el Tablao. Se trata del bailar Eduardo Serrano Iglesias, "El Güito", acompañado por Mario Maya, interpretando "Bulerías por Soleá". Al cante, A. Cuevas, "El Pixi", y Vicente Soto; guitarras, Antonio Solera y Ángel Cortés (TVE, 1974).

En el segundo vídeo, un ejemplo de la fiesta flamenca (Gipsy Rumba) tomada de la película "Vengo" del director Tony Gatlif (2001). La banda "Gritos de Guerra" interpreta la canción "Arrincónamela"

SUGERENCIA DE ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN PARA EL ALUMNADO:

Como parte de la actividad propuesta en el Recurso 10, el visionado de los vídeos propuestos aportará mayor conocimiento del flamenco y de los ambientes y escenarios que han contribuido a su desarrollo artístico. En este caso, se recopilará información sobre la evolución del flamenco desde S.XVIII hasta la actualidad, que se incorporará al artículo propuesto en el Recurso 10. Como referencia, se pueden ofrecer algunas consignas a los estudiantes que les guíen en la búsqueda de información:

¿Cómo surge el flamenco? ¿En qué lugares y por qué?

¿Cómo empieza a difundirse este arte en el S. XIX y S. XX?

¿Qué era y que se hacía en el teatro Villa-Rosa? ¿Y en el tablao Casa Patas?

¿Quién era Manuel de Falla y cuál fue su aportación al flamenco?

¿Qué ha significado el resurgimiento de los tablaos en el flamenco?

¿Cuál es la peña flamenca más antigua del mundo?

RECURSO 12. OTROS DOCUMENTALES Y PELÍCULAS DE INTERÉS**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:***El **Apartado 3** al completo: “La aportación de la música gitana al enriquecimiento de nuestra cultura y su influencia en toda Europa”***ENLACE A LOS RECURSOS Y BREVE PRESENTACIÓN:****“Flamenco” de Carlos Saura (1995), <https://www.youtube.com/watch?v=lv1IDwmW44U>***Se trata de un documental del cineasta Carlos Saura en el que se ofrece un repaso de varios palos flamencos (bulerías, fandangos, farrucas, villancicos, martinets, rumbas, etc.), con la participación de grandes figuras del flamenco: La Paquera de Jerez, Manolo Sanlúcar, Diego Carrasco, Joaquín Cortés, Agujetas, Manuel Moneo, Mario Maya, Fernanda de Utrera, Enrique Morente, Juan Manuel Cañizares, José Mercé, Manuela Carrasco, Chocolate, Farruco con Farruquito, Carmen Linares, Paco de Lucía, Tomatito, Manzanita con Ketama, etc.***“Corre gitano” de Tony Gatlif y Nicolás Astarriaga (1982), con Mario Maya, <https://www.youtube.com/watch?v=L3FwUXXiON8>***Película que narra la persecución sufrida por los gitanos durante el período de transición democrática en España, situándose entre el documental y la comedia musical. Mario Maya compuso la música e interviene también como bailarín y coreógrafo. El poeta granadino Juan de Loxa es el autor de las canciones.***“La ética de la danza” de Juan Caño Arecha (2007). https://www.youtube.com/results?search_query=antonio+gades+***Documental biográfico que reconstruye la vida profesional del bailarín Antonio Gades, que presta su propia voz para la narración.***¡Carmen! La Capitana de Marcel·lí Parés (2013). <https://www.youtube.com/watch?v=eB8RI0xWbCs>***Documental que recorre la biografía de la genial bailaora flamenca Carmen Amaya, nacida en una barraca del barrio del Somorrostro de Barcelona y que se convirtió en la artista española más universal que ha existido.***“Pata Negra. El rock de los gitanos”, volumen 5 del documental “El Ángel: Musical Flamenco de Ricardo Pachón (1984), <https://www.youtube.com/watch?v=E7zlhhdRLI>***Documental sobre el flamenco en la transición española, centrado en la familia sevillana de Los Amador y, en especial, en el grupo Pata Negra. Ofrece varios documentos audiovisuales inéditos, como el concierto en el Pub Abades.***“Casa, Cueva y Escenario” de José Sánchez Montes (2007), <https://www.youtube.com/watch?v=PJzQDwt1wQs>***Documental sobre Estrella Morente y familia que ofrece momentos de intimidad de la familia (Estrella Morente en casa de su padre y en la cueva, en Ca el Curro, en el Albaicín; también aparece el concierto en el Patio del Aljibe de la Alhambra). El valor documental de la grabación está por encima de cualquier consideración técnica.***“Camarón de la Isla” de Jaime Chávarri (2005), <https://www.youtube.com/watch?v=gr5GY6kVMcl&list=PL5ypoNc47201x6vwzmPFa8eaNe16xYpPQ>***Fragmento (parte 1) de la película de Jaime Chávarri que recorre la biografía de uno de los cantaores gitanos más influyentes y reconocidos en la historia del flamenco, Camarón de la Isla. Su personaje es interpretado por el actor Óscar Jaenada.***RECURSOS COMPLEMENTARIOS (Webgrafía).***Algunas páginas Web que pueden ser de utilidad:**Sobre Antonio Gades, <https://antoniogades.com/antonio-gades/hombre>**Sobre Estrella Morente y familia, <https://www.youtube.com/watch?v=PJzQDwt1wQs>**Análisis de la obra de Carmen Amaya, <http://pureflamencobarcelona.com/es/biografia.php>**Sobre el origen e historia del pueblo gitano, <https://elordenmundial.com/tras-las-huellas-del-pueblo-gitano/>**Página Web del INSTITUTO DE CULTURA GITANA, <https://institutoculturagitana.es/>.**Además del interés de toda la información ofrecida en esta Web, destaca la gran colección de documentos, descargables en pdf., bajo el título de “Cuadernos gitanos”.*

4. Modelos demográficos, espacios humanos y el pueblo gitano

RECURSO 1. LA POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA: DERRIBANDO ESTEREOTIPOS

LIBRO 2:

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

Motivación inicial

ENLACE AL RECURSO:

Realidad gitana (documentales CEDECOM): <https://www.youtube.com/watch?v=v5CD5Q5Zzsk>

BREVE DESCRIPCIÓN:

En este breve vídeo titulado “Realidad gitana” (CEDECOM, 2015) se ofrecen algunas de las informaciones y argumentos que se trataron en el curso “Intervención con comunidad gitana. Realidad educativa y sociolaboral” celebrado en el Campus La Cartuja de la Universidad Internacional de Andalucía en 2014, con la intención de desmentir mitos, derribar estereotipos y reivindicar la valiosa herencia que la cultura y el pueblo gitano han legado a Andalucía.

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Con este y otros materiales se pretende promover el pensamiento crítico del alumnado y fomentar el cuestionamiento de los mitos e imagen social distorsionada que mucho de ellos han podido encontrar, escuchar o asumir equivocadamente en sus grupos de pertenencia y en la sociedad, en general. El documental debe servir para incentivar la búsqueda de información sobre la comunidad gitana en la actualidad, ya que son muchos los datos aportados que pueden chocar o extrañar al alumnado. Se puede, por tanto, anotar los datos que resulten menos conocidos o contradictorios con la imagen social estereotipada para que el alumnado amplíe la información al respecto, individualmente o en pequeños equipos.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Se pueden encontrar multitud de materiales que tienen como objetivo principal combatir la imagen distorsionada que suele existir sobre la comunidad gitana. Uno de ellos, que puede ser interesante consultar, es la “Guía Dosta! para combatir los estereotipos sobre la comunidad gitana” (2013), de la Fundación Secretariado Gitano, con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, y con la financiación de la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. https://www.gitanos.org/upload/20/38/LIBRO__DOSTA_web.pdf

También se puede encontrar información en la Web del Council of Europe, www.dosta.org

RECURSO 2. LA RELACIÓN ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD GITANA CON EL MEDIO NATURAL**LIBRO 2:**

Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes

CONTENIDO QUE SE TRABAJA:

1. El pueblo gitano y el medio natural

ENLACE A LOS RECURSOS:

Últimos testigos: Los niños de la Segunda Guerra Mundial (Svetlana Alexiévich, 2017): <https://books.google.es/books?id=xamhDAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

BREVE DESCRIPCIÓN:

En este caso se ofrece una obra en la que está muy presente el holocausto nazi (también con alusiones al genocidio gitano o porrajmos), pero para aprovechar un fragmento que habla de algo bien diferente. Se trata del libro de la ganadora del Premio Nobel de Literatura (2015) Svetlana Alexiévich, titulado "Últimos testigos: Los niños de la Segunda Guerra Mundial", en el que se recogen los testimonios y recuerdos de niños que sobrevivieron a la guerra en Bielorrusia, muchos de ellos huérfanos (solo en Bielorrusia, vivieron en orfanatos unos veintisiete mil huérfanos)

Alexiévich, S. (2017). *Últimos testigos. Los niños de la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Penguin Random House

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Se ofrece el siguiente fragmento de la obra de Alexiévich (2017) para la reflexión:

"Somos gitanos... Un pueblo libre... Tenemos nuestras propias leyes, las leyes gitanas. Nuestra patria está allí donde vivimos y allí donde nuestro corazón se siente alegre, para nosotros la patria está en todas partes. En todas partes bajo los cielos. Así me lo enseñó mi padre y así me educó mi madre. Nuestro carruaje traquetea por las carreteras: mi madre va dentro, recitando nuestras oraciones. Canta. El color gris..., el color de la carretera, el color del polvo... El color de mi infancia... "Querida mía, ¿has visto alguna vez una carpa gitana? Es alta y redonda como el cielo. Yo nací en una de esas carpas. En el bosque. Bajo las estrellas. Desde la cuna no me dan miedo ni los pájaros ni los animales nocturnos. Aprendí a bailar y a cantar delante de una hoguera. La vida gitana es impensable sin la música, para todos nosotros cantar y bailar es lo mismo que hablar. Tiernas son las palabras de nuestras canciones. Seductoras... De pequeña no las entendía, pero igualmente me hacían llorar. Cómo son esas palabras... Se acercan a hurtadillas al corazón humano, lo provocan. Lo acunan. Lo seducen con el viaje. Con la libertad. Con el gran amor. Por algo dicen que el hombre ruso muere por dos cosas: la primera, su patria; la segunda, al escuchar las canciones gitanas... Querida mía, ¿para qué me hace tantas preguntas? Ya se lo contaré todo yo sola..."

En verano vivíamos todos juntos en el campamento gitano. Éramos una familia. Siempre acampábamos cerca del río. Cerca del bosque. En algún lugar hermoso. Por la mañana cantaban los pájaros, cantaba mi madre. Yo me despertaba. En invierno pedíamos a la gente que nos alojara en sus casas, la gente en aquellos tiempos era una joya. Corazones de oro. Vivíamos bien con ellos. Mientras todavía quedaba nieve. Esperábamos a la primavera. Cuidábamos de nuestros caballos; los gitanos nos preocupamos por nuestros caballos igual que por nuestros hijos. En abril... Por Semana Santa, dábamos las gracias a la gente que nos había acogido y nos poníamos en marcha. El sol, el viento... Vivíamos al día; hoy nos ha tocado ser felices: tienes a alguien que te abraza por la noche y tus niños están sanos y contentos. Con eso eres feliz. Mañana será otro día. Esas eran las palabras de mi madre... Mi madre no me enseñó mucho. Si el niño viene de Dios, no hace falta educarlo: aprende solo. Así crecía yo... Mi corta felicidad. La felicidad gitana."

Tomando como referencia este fragmento se puede inferir la relación ancestral del pueblo gitano con la naturaleza y buscar más información al respecto. La información recopilada puede emplearse en la elaboración de ensayos que exploren este vínculo tan poderoso, que explica el carácter y la identidad de la comunidad gitana (reflejada en sus principales símbolos como, por ejemplo, en la bandera).

RECURSO 3. EL ANÁLISIS DE LA TOPONÍMIA Y SU RELACIÓN CON LA HISTORIA DEL PUEBLO GITANO**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:***1. El pueblo gitano y el medio natural**1.1. Toponimia gitana de monumentos naturales***ENLACE A LOS RECURSOS:***Avance para un estudio de los gitanos en la toponimia valenciana (Barranco Nadal, 2017): <http://lalindearqueologia.com/indice-revista-no-8/avance-para-un-estudio-de-los-gitanos-en-la-toponimia-valenciana/>***BREVE DESCRIPCIÓN:***Se ofrece el estudio de Juan Carlos Barranco Nadal "Avance para un estudio de los gitanos en la toponimia valenciana" (Revista de Arqueología Profesional La Linde, 2017) como ejemplo de la información tan importante que aporta el análisis de la toponimia para conocer mejor la historia de la comunidad gitana.***SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:***Aunque el anterior estudio resulta complejo para el alumnado, es posible extraer alguna información que puede resultar ilustrativa para motivarles hacia la búsqueda de los topónimos de diferentes accidentes naturales o zonas de su comunidad autónoma que tengan alguna relación con el pueblo gitano.**Por ejemplo, se les puede invitar a elaborar un mapa, como el de la Comunidad Valenciana que aparece en el estudio, en el que aparezcan los topónimos que vayan encontrando en su comunidad.**También se puede proponer la elaboración de una clasificación de los accidentes geográficos y lugares, que posean topónimos relacionados con el pueblo gitano, tomando como referencia la que aparece en el estudio: lugares fronterizos o aislados, hidrónimos, construcciones (lugares de habitación, cuevas y cavidades), vías de comunicación (camino, cañadas, sendas), urbanónimos (incluso acompañarlo de fotos de las diferentes ubicaciones)*

RECURSO 4. DATOS DE POBLACIÓN GITANA EN ESPAÑA: DISTRIBUCIÓN, ECONOMÍA, FORMACIÓN...**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

2. La población gitana en España
 - 2.1. Variables demográficas de la población gitana
 - 2.2. La población gitana y el empleo

ENLACE A LOS RECURSOS:

La intervención con la población gitana en España y sus autonomías (Gutiérrez Sánchez y otros, 2020): http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Intervencion_poblacion_gitana.pdf

Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018 (Fundación Secretariado Gitano/ Fundación ISEAK, 2019):

<https://iseak.eu/wp-content/uploads/2019/09/Estudio-2018-Versionfinal-anexo1-1.pdf>

BREVE DESCRIPCIÓN:

El primer documento que se ofrece, “La intervención con la población gitana en España y sus autonomías” (Gutiérrez Sánchez, M.; F. E. Haz Gómez, F.E.; Hernández Pedreño, M.; y Solórzano Pérez, G., 2020) es un estudio de la Universidad de Murcia sobre las políticas públicas de inclusión social que se han desarrollado en cada Comunidad Autónoma con la población gitana. Además, se ofrecen datos generales sobre la población gitana en España y la exclusión social que todavía sufren, que es lo que mayor relación tiene con el tema que se estamos tratando.

El segundo documento “Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza, 2018” (Fundación Secretariado Gitano y Fundación ISEAK: Sara de la Rica, Lucía Gorjón, Luis Miller y Paloma Úbeda, 2019), es el tercer informe específico (los dos anteriores son de 2005 y 2011) sobre la situación de la población gitana respecto al empleo, en el que se cuenta con datos desagregados por etnia para apreciar con mayor exactitud la desigualdad que sufren las personas gitanas respecto al conjunto de la población.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Los dos documentos presentados son los mismos que se han citado en el libro teórico, pero además de los datos y gráficas que ya aparecen allí, merece la pena extraer algo más de la información que contienen. Se puede pedir al alumnado que identifique argumentos para justificar la siguiente afirmación que aparece en el segundo informe (de la Rica et al., 2019): **“Un 92% de las personas gitanas están en riesgo de pobreza y/o exclusión social”** (calculado a partir del indicador AROPE) A continuación, se señalan algunos de los datos ofrecidos en los mencionados informes para que los estudiantes puedan hacer su análisis e interpretación: Del estudio “La intervención con la población gitana en España y sus autonomías” (Gutiérrez Sánchez y otros, 2020), además de la tabla de población gitana por autonomías que se ofrece en el material teórico (apartado 2.1.), es destacable la siguiente tabla con los porcentajes de población que sufren las diferentes dimensiones de exclusión social (comparando la población gitana con la no gitana):

Tabla 3. Evolución de la población afectada en cada dimensión de la exclusión social según origen étnico, 2007 y 2018 (en porcentaje)

Dimensiones en exclusión social	Población gitana			Población no gitana		
	2007	2018	Variación	2007	2018	Variación
Exclusión de la vivienda	75,5	75,0	0,5	22,5	23,1	0,6
Exclusión del empleo	69,7	66,1	-3,6	15,7	23,4	7,7
Exclusión de la salud	52,7	61,7	9,0	8,5	13,5	5,0
Exclusión de la educación	21,0	47,6	26,6	11,7	6,1	-5,6
Exclusión del consumo	10,1	32,7	22,6	2,8	5,4	2,6
Exclusión política	12,3	19,8	7,5	12,3	12,8	0,5
Conflicto social	16,4	19,3	2,9	4,7	4,9	0,2
Aislamiento social	9,3	0,3	-9,0	4,3	2,8	-1,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, García y Gehrig (2019: 16).

Del extenso y muy completo “Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018” (Fundación Secretariado Gitano/ ISEAK, 2019), vamos a centrarnos en dos gráficos y una tabla que muestran con claridad las diferencias entre la población gitana y la población general en cuanto al nivel de estudios, distribución de ocupación laboral y de ingresos.

RECURSO 5. POBLACIÓN GITANA EN LA UNIÓN EUROPEA: PROYECTOS PARA FOMENTAR LA INCLUSIÓN Y LA PARTICIPACIÓN**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

3. Distribución de la población gitana en el mundo

3.1. Distribución de la población gitana en Europa

ENLACE A LOS RECURSOS:*La Comunidad Gitana (Fundación Secretariado Gitano): https://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/un_pueblo_sin_fronteras.html**Web Oficial de la Unión Europea: Igualdad, inclusión y participación de los gitanos en la UE /Vídeo promocional (Comisión Europea): https://ec.europa.eu/info/policies/justice-and-fundamental-rights/combating-discrimination/roma-eu/roma-equality-inclusion-and-participation-eu_es**“La Comisión Europea presenta un plan para erradicar la «gitanofobia»” Noticia y vídeo (EURONEWS): <https://es.euronews.com/2020/10/08/la-comision-europea-presenta-un-plan-para-erradicar-la-gitanofobia>**“La población gitana y las cifras de la vergüenza” (Rodríguez Gómez, 2015 – PROXI): <https://www.observatorioproxi.org/index.php/informate/infografias/item/185-la-poblacion-gitana-y-las-cifras-de-la-vergüenza>***BREVE DESCRIPCIÓN:***En primer lugar, se puede consultar la Web de la Fundación Secretariado Gitano para obtener estimaciones y datos sobre la población gitana en el mundo y en Europa.**A continuación, en la Web Oficial de la Unión Europea es posible encontrar algunos datos sobre la población gitana en Europa y la presentación del “Nuevo marco estratégico para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos en los países de la UE y preparación de la iniciativa posterior a 2020. Duración: 2020-2030”.**Acompañando esta presentación se puede visionar un vídeo promocional muy breve pero expresivo, que pone de manifiesto cómo la población gitana no disfruta de las mismas oportunidades que el resto de la población europea.**La agencia de noticias EURONEWS también hace referencia a este Nuevo marco estratégico refiriendo que “La Comisión Europea presenta un plan para erradicar la «gitanofobia»” y presenta un vídeo en el que se explican los objetivos del plan y se establecen líneas prioritarias de actuación.**Por último, se puede consultar la noticia “La población gitana y las cifras de la vergüenza” (Silvia Rodríguez Gómez de Unión Romani, 2015), en la Web del Proyecto Online contra la Xenofobia y la Intolerancia en Medios Digitales (PROXI). Ofrece de forma muy sintética y directa “¿Cómo afecta la discriminación en el día a día de un gitano europeo?”***SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:***Puede comenzarse con la elaboración de un mapa de la Unión Europea al que se trasladen (utilizando diferentes colores, símbolos, etc.) los datos de población gitana que vive en cada uno de los países integrantes, aprovechando la información que aparece en la Web de la Fundación Secretariado Gitano.**Después, puede ser oportuno el visionado de los dos vídeos sugeridos y que el alumnado tome buena nota de la información que contienen para contrastarla con la noticia de Silvia Rodríguez (2015), en la Web de PROXI, e intentar explicar qué ocurre para que más de la mitad de los gitanos que viven en Europa considere haber sido víctima de discriminación.**Por último, se pueden extraer algunas de las medidas propuestas en el “Nuevo marco estratégico para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos en los países de la UE” y debatir su pertinencia, si son o no suficientes para favorecer la inclusión social y acabar con la “gitanofobia”, etc.*

RECURSO 6. POBLACIÓN GITANA EN EL ESPACIO URBANO: LA EVOLUCIÓN DE LAS “GITANERÍAS”**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

4. El espacio urbano y el pueblo gitano

ENLACE A LOS RECURSOS:*Documental “Triana pura y pura” (Ricardo Pachón, 2013): <https://www.youtube.com/watch?v=bsu19Z6bUWM>**Documental histórico “Triana y sus gitanos” (1986): <https://www.youtube.com/watch?v=egFSk1FzvLk>**Documentales sobre “El Sacromonte de Granada en los años 60” (Web de ANDALUCÍA 360): <https://www.andalucia360travel.com/descubrir/video-antiguo-sacromonte-1962/>***BREVE DESCRIPCIÓN:**

En los anteriores enlaces pueden descubrirse acontecimientos históricos cruciales que han marcado la evolución de dos de las antiguas “gitanerías” más emblemáticas de nuestro país: Triana en Sevilla y el Sacromonte en Granada.

El primer documental “Triana pura y pura”, de Ricardo pachón (2013), compositor, arreglista y uno de los productores musicales más influyentes de la historia del Nuevo flamenco y el flamenco moderno, rememora la historia y rasgos culturales e identitarios del barrio sevillano de Triana antes de la expulsión de los gitanos en los años 50.

Se puede contrastar la información con el documental de 1983 “Triana y sus gitanos” en el que se pueden escuchar testimonios de gitanas y gitanos que viven actualmente en el barrio de Triana (Illitur-gitano Lisardo, 2015).

Por último, en la Web de Andalucía 360 (patrocinada por la Junta de Andalucía), pueden encontrarse dos vídeos que son auténticos testimonios históricos de lo que fue el Sacromonte, en Granada, antes de las inundaciones de 1963. El primero “Sacromonte 1962” fue dirigido y rodado por el fotógrafo Lennart Olson y el guitarrista Dan Grenholm en 1962 y se emitió por la televisión pública de Suecia SVT (Sveriges Television). Es un documento histórico que forma parte del documental “Flamenco, encuentros con los gitanos españoles” (“Flamenco, möte med spanska zigenare”). El segundo, es un reportaje de Jesús Ochando y Álvaro Calleja (2013) titulado “El éxodo del Sacromonte” que rememora la catástrofe de las inundaciones que arrasaron el Sacromonte en 1963, a través del testimonio de algunos supervivientes y de noticias de la prensa de la época.

SUGERENCIA DE APLICACIÓN DIDÁCTICA:

Los vídeos propuestos contienen información suficiente para establecer una semblanza de lo que eran las denominadas “gitanerías” y establecer una comparación con la realidad actual de esos barrios, lo que han conservado y lo que han perdido a lo largo del último medio siglo (qué transformación ha sufrido el espacio urbano en estas barriadas). También puede realizarse un análisis de las costumbres y ocupaciones de sus habitantes, en comparación con los datos ofrecidos en anteriores recursos sobre el acceso al mercado laboral y a la educación de la población gitana en la actualidad.

Las conclusiones del análisis de la evolución de estos barrios tan emblemáticos, puede ofrecer sugerencias y criterios de análisis para acercarse a otros espacios urbanos de la población o del entorno cercano al alumnado, en los que predomine la población gitana. Además de acercarse a una realidad, que puede ser muy desconocida para el alumnado, permitirá establecer comparaciones entre los procesos de urbanización que se dieron en unas zonas y otras.

RECURSO 7. LA APORTACIÓN AL TURISMO DE LA CULTURA GITANA**LIBRO 2:***Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes***CONTENIDO QUE SE TRABAJA:**

4. El espacio urbano y el pueblo gitano
- 4.3. El pueblo gitano y su legado turístico

ENLACE A LOS RECURSOS:

San Fernando y la ruta de Camarón de la Isla (Delegación de Turismo de San Fernando, 2012): <https://www.youtube.com/watch?v=OY9EnaA6ROE>

BREVE DESCRIPCIÓN:

Como ejemplo del legado histórico del pueblo y la cultura gitana y su promoción turística, se ha seleccionado una de las actividades culturales promocionada por la Delegación de Turismo de San Fernando (Cádiz), donde nació Camarón de la Isla. Este breve vídeo promocional es una aproximación a la denominada "Ruta de Camarón de la Isla" (Producciones Audiovisuales BANIAN, 2012), en la que se recorren algunos de los rincones emblemáticos por los que transcurrió la vida del reconocido artista flamenco. Información que puede completarse con la que la propia Delegación de Turismo ofrece en su Web, <http://www.turismosanfernando.es/rutas/la-isla-de-camaron.html>

SUGERENCIA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN:

Aprovechando la ruta turística de Camarón de la Isla que se describe en los anteriores recursos, puede proponerse al alumnado que en pequeños equipos realicen una investigación sobre alguno de los artistas o personalidades más conocidas de su localidad o comunidad. Es interesante que en la selección del personaje se tome en consideración la diversidad cultural y étnica como un criterio. Los datos biográficos recopilados pueden permitir elaborar una ruta turística por los diversos escenarios relacionados con la vida o la obra del personaje, identificando monumentos, rincones simbólicos o emblemáticos de la zona, leyendas o anécdotas, música, pinturas, fotografías, etc. Aunque lo ideal sería poder recorrer las rutas que se propongan, podemos conformarnos con una presentación de las mismas al resto de compañeros y compañeras.

LIBRO 3

EDUCAR FRENTE AL ANTIGITANISMO

Una inaplazable contribución a la justicia
y a la formación integral

(Documento de síntesis)

JOSE EUGENIO ABAJO ALCALDE

Asociación del Enseñantes con Gitanos y Asociación Presencia Gitana

¿Qué es el “antigitanismo”?

¿Hoy una persona puede verse discriminada por ser gitana?

¿Por qué la población gitana es el grupo humano que suscita más rechazo en España y en el conjunto de Europa?

¿Por qué “determinados bares, restaurantes, discotecas o supermercados impiden la entrada a personas gitanas”?

¿Por qué a los Juicios de Núremberg contra los nazis no fue convocado a declarar ningún gitano?

¿Por qué “hasta hace muy poco la academia y los académicos en sus escritos, discusiones y análisis del racismo en general han ignorado [...] la difícil situación de los gitanos y gitanas”? (V. Nicolae, 2016: 76)?

¿Cómo explicarnos que sean tan bajos los porcentajes de alumnado gitano que titula en educación secundaria postobligatoria y en educación universitaria?

“Una vez en el colegio una niña me preguntó que si era gitana y yo le dije que sí y esa niña se asustó: fue como que acababa de ver un fantasma.”...:

¿"El problema gitano"... o "el problema del antigitanismo"?

¿Qué podemos hacer desde nuestros centros educativos y aulas para ayudar a revertir esta situación?

ÍNDICE

Prólogo de Iñaki Vázquez Arencón	238
Introducción: ¿realmente es necesario educar frente al antigitanismo?	241
Capítulo I. Ver el antigitanismo	243
1. Las raíces históricas del antigitanismo. Un mal endémico que ha ido mutando	243
2. La enorme magnitud de las actitudes de rechazo hacia el Pueblo Gitano hoy	244
3. La estigmatización, raíz del antigitanismo y de la discriminación	246
4. El antigitanismo genera una discriminación multidimensional	247
5. Distintas formas que puede adoptar la discriminación: directa, indirecta e interseccional	247
6. Ámbitos en los que se manifiesta el antigitanismo	248
Capítulo II. Analizar el antigitanismo	258
1. Ideologías jerarquizadoras, racismo, antigitanismo y discriminación	258
2. Cinco dimensiones del antigitanismo	259
<i>Dimensión histórica</i>	259
<i>Dimensión sociológica o socio-económica: nuestros análisis tienden a ser interesados</i>	260
<i>Dimensión psicológica: los sesgos cognitivos aplicados a la realidad social, andamiaje del antigitanismo</i>	260
<i>Dimensión ideológica: componentes específicos de los prejuicios y estereotipos presentes en el antigitanismo</i>	261
<i>Las prácticas discriminatorias y las estructuras discriminatorias, consecuencias y también reforzadoras de los prejuicios y estereotipos</i>	262
3. ¿“El problema gitano” ... o el problema del antigitanismo?	263
4. Paralelismo e interconexión entre antigitanismo e ideología patriarcal	263
Capítulo III. Actuar contra el antigitanismo	265
1. Necesidad de un cambio de enfoque y de un cambio estructural	267
2. Necesidad de educar contra el antigitanismo	267
<i>Educar en el compromiso con la verdad... y contra las falacias antigitanistas</i>	267
<i>Educar en el compromiso con la justicia y la ética... y contra el antigitanismo</i>	268
<i>Educar en y ejercitar la convivencia: educación inclusiva, interétnica, cooperativa y participativa ..</i>	269
<i>Propiciar el éxito y la continuidad escolar del alumnado gitano</i>	270
Ejemplificación de actividades para promover el sentido crítico frente al antigitanismo	271
I. La educación frente al antigitanismo, un aprendizaje transversal y cotidiano	271
II. Ejemplificación de actividades para promover el sentido crítico frente al antigitanismo	274

1. Método de Encuesta o de Cuestionamiento: “Ver, analizar y actuar”	275
2. “Límpiate las gafas” o “La mirada limpia”	276
3. Analizar datos sobre el antigitanismo y la discriminación sufrida por la población gitana	278
4. Debate en grupos sobre un texto y posterior puesta en común	280
4.1. Análisis y comentario de un artículo o de una creación literaria de un gitano o gitana	280
4.2. Comentario de un reportaje o informe tomado de alguna publicación gitana	281
4.3. Análisis de noticias sobre el Pueblo Gitano publicadas en los medios de comunicación	282
4.4. Comentario de una entrevista escrita a algún gitano o gitana	283
4.5. Comentario crítico de un texto literario, histórico o social en el que se hace alusión a “los gitanos”	283
5. Trabajar con viñetas críticas frente al racismo y al antigitanismo	288
5.1. Comentario de viñetas críticas contra el racismo y el antigitanismo	288
5.2. Elaboración de viñetas críticas contra el racismo y el antigitanismo	289
5.3. Realizar una exposición de viñetas contra el racismo y el antigitanismo y trabajar sobre ella ..	289
6. Leer una historia sobre el Pueblo Gitano en forma de cómic y realizar actividades sobre ella	289
7. Comentario de una canción, con actividades posteriores	290
8. Vídeo fórum, cine fórum o análisis de un programa de TV	291
9. Comentar alguna entrevista grabada o un webinar realizado por gitanos y gitanas	292
10. Técnica del Puzzle o Rompecabezas (“The jigsaw classroom”)	293
11. Ver una exposición sobre el Pueblo Gitano y trabajar sobre ella	295
12. Realización de un pequeño proyecto o investigación	296
13. Presentación de un tema ya elaborado	297
14. Coloquio o entrevista con algún familiar gitano o representante de una entidad gitana	299
15. Realizar unas jornadas o semana cultural sobre el pueblo gitano	299
Anexo: Viñetas críticas frente al racismo y el antigitanismo	300
Bibliografía	308

Prólogo

Miles de personas de nuestro entorno, desde distintos ámbitos, están en la tarea cotidiana de trabajar por un mundo mejor, más justo, con menos desigualdades, donde la felicidad sea un derecho y la dignidad de todas las personas, en su sentido más completo, sea la principal meta. Personas y organizaciones de todo tipo, desde diversos puntos de partida y enfoques, que dedican esfuerzos, conocimientos y aprendizajes adquiridos en el camino a empoderar a los grupos humanos más desfavorecidos, que la sociedad en la que vivimos genera de manera estructural, en sus respectivos procesos emancipatorios.

Todas esas personas son valiosas y necesarias. Todos ellos y ellas son “imprescindibles”, como diría el poeta. Y lo son, no tanto por la expectativa de cambio que pudieran crear, como por la posición que deciden ocupar. Los debates sobre la idoneidad de tal o cual estrategia, línea de actuación, enfoque o formas de aplicar la intervención social o pedagógica, aunque necesarios por sí mismos, no nos deben hacer perder la perspectiva de que **el compromiso de actuar, de intervenir y de acompañar**, por sí mismo se convierte en un verdadero motor de cambio de una realidad que sin duda está produciendo dolor, injusticia y sufrimiento.

Desde ese punto de vista, la neutralidad ante expresiones de injusticia, de desigualdad de oportunidades y de inequidad se transforma en una posición de apoyo *de facto* a lo estructural, que no es otra cosa que el mantenimiento de ese cruel *statu quo*, de las relaciones de poder existentes en las esferas personal, económica, social, cultural, sexual... que configuran la sociedad donde vivimos.

En ese sentido, la implantación de sistemas públicos de educación en las partes del planeta que tienen estados desarrollados y socialmente avanzados, son una de las principales herramientas de transformación social; ofreciendo nuevos horizontes a las

jóvenes generaciones y también a las antiguas; dando nuevas posibilidades de mejorar las condiciones materiales de vida a millones de personas, posibilitando de esta manera un bien preciado y desgraciadamente escaso: la cohesión social.

Pero esta transformación no se produce plenamente si al hecho educativo no le acompaña el fomento de los valores relacionados con los derechos humanos, que nos permiten avanzar como civilización. Los aprendizajes meramente académicos se deben vivificar, complementándose y acompañándose de esos valores, para conseguir, al fin y al cabo, ciudadanos y ciudadanas de presente y de futuro con sentido crítico, con capacidad de analizar la complejidad con criterio propio, para que de esa manera puedan ejercer la ciudadanía de forma responsable y con sentido de comunidad.

Valores relacionados con la resolución de conflictos a través del diálogo y el pacto, la coeducación, los derechos sexuales y reproductivos, el respeto a la diversidad afectiva y sexual, la libertad de expresión y manifestación, la construcción democrática, la defensa del medioambiente y la sostenibilidad, el cuestionamiento de los privilegios de género que conlleva el heteropatriarcado, etc., en definitiva, todo aquello relacionado con la justicia social y los derechos humanos, se han ido incorporando, no sin debate ni contradicciones, en el corpus principal de los sistemas educativos de nuestro entorno. Es indudable que el papel de los profesionales docentes en este punto ha sido y sigue siendo clave. Sin esa función, sin su profesionalidad y vocación no habría sido posible alcanzar los cambios en valores que se han producido en los más de 40 años de nuestra democracia. No cabe duda de que estos cambios tienen que ver con la llegada de nuevas generaciones más formadas, que han tenido acceso a las diversas etapas educativas sin distinción por clase social, género o procedencia, en contraposición a cómo se entendía el derecho a la educación en la época gris y oscura del franquismo: un privilegio al alcance de los poderosos. Es innegable que, a pesar de todas sus deficiencias estructurales y sus desafíos de futuro, el sistema educativo debe ser motivo de orgullo de este país, y esto se debe en gran medida a la implicación y compromiso en su labor de los profesionales docentes, en su no neutralidad ante la desigualdad y en su empeño por hacer de la educación la principal herramienta para revertir la injusticia, la pobreza y la falta de oportunidades.

Desde la perspectiva de los derechos humanos, abordar el antigitanismo en tanto que fenómeno estructural e institucional (como una expresión de racismo basado en una ideología de superioridad racial, que ha producido un particular escarnio y represión a lo largo de los últimos seis siglos contra el Pueblo Gitano, como definen las instituciones europeas), se convierte en un reto ineludible para el conjunto de la sociedad y para nuestros centros escolares. Y precisa, en primer lugar, auto-reflexión de todos los agentes sociales y educativos. Requiere repensarnos, transformarnos y activarnos en este proceso de cambio necesario y deseable. Se hace inevitable el deshacerse del racismo como estructura que ordena lo sistémico, lo normativo. Lo normal no debe ser culpabilizar a quien sufre la discriminación estructural, ni justificar esa discriminación por un comportamiento incorrecto. La normalidad deseable es «la equidad».

El antigitanismo no es un fenómeno gitano *stricto sensu*. Se trata de una discriminación estructural, definitoria de los estados modernos, que tiene a las personas gitanas como diana y que persigue mantener la relación de poder existente en relación a ese grupo humano, deshumanizándolo y aplicándole la normatividad de la jerarquización étnica vigente.

Desde el activismo gitano hemos depositado en los profesionales de la docencia muchas de nuestras esperanzas, basándonos en lo vivido junto a ellas y ellos en todos estos años. Educar siendo conscientes de la existencia del antigitanismo como fenómeno

y promoviendo otro tipo de valores en relación al Pueblo Gitano es fundamental para el futuro. Sabemos que este proceso requiere de la creación de nuevas herramientas, espacios reflexivos, de mucha implicación, de autocritica constructiva y de generar redes de intercambio de experiencia. Habrá que facilitar mucho diálogo con la sociedad civil gitana, con las familias gitanas, verdaderos compañeros de camino de los profesionales docentes en este viaje, y apoyarse los unos a los otros.

Sabemos que este proceso no será fácil y que puede llegar a ser arduo para muchos y muchas. Cualquier proceso reflexivo lo es y más aún cuando éste contempla las dimensiones de un cambio estructural. Será necesario poner corazón y coraje, incluyéndonos a nosotros, los gitanos y las gitanas. Pero la esperanza de una educación verdaderamente inclusiva es mucho más fuerte y atractiva que cualquier dificultad que podamos afrontar. Los profesionales docentes tenéis al activismo gitano de vuestro lado, no es quepa la menor duda.

Me tomo la licencia de manifestaros en estas líneas un anhelo, un deseo. Precisamos de vuestra complicidad y de vuestra oposición a la «neutralidad» que perpetúa la existencia de los mecanismos de la exclusión social. Necesitamos que os hagáis agentes activos de la transformación de vuestras aulas en espacios libres de antigitanismo. Estoy seguro de que lo haréis desde la convicción de que deshacernos de esta horrible «cosa» hará de la sociedad un lugar más habitable y digno para todos y todas y de que nuestros centros escolares también ganarán con ello, avanzando hacia una educación más inclusiva.

Con el convencimiento de que estos materiales serán para todas y todos los profesionales docentes una verdadera ayuda, me quiero despedir con los saludos tradicionales gitanos, que no pueden resumir mejor mis deseos en estos pandémicos momentos.

¡Te aven baxtale! ¡Sastipen thaj mestipen!
¡Que tengáis fortuna! ¡Salud y libertad!

Iñaki Vázquez Arencón
*Director de la Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano
del Estado Español y excoordinador de la Rromani Pativ/Dignidad Gitana*

Introducción

¿Realmente es necesario educar frente al antigitanismo?

Hoy todavía una persona puede ser objeto de discriminación por el mero hecho de ser gitana. Con lo que ello conlleva de iniquidad, de sufrimiento y de reducción de las oportunidades vitales.

Además, se da la triste paradoja de que siendo “según abundantes encuestas, la población romaní [...] **el grupo humano más rechazado de Europa**”, “**el antigitanismo es la forma de racismo menos atendida**” (FAGA, 2015, 10).

El antigitanismo o racismo antigitano¹ es el racismo contra las personas gitanas.

“Para visibilizar el rechazo social contra esta parte de la sociedad, es vital que no pase desapercibido o se diluya utilizando términos generalistas. [...] El antigitanismo es una traba a la Igualdad de Oportunidades en el ejercicio de otros derechos sociales, que igualmente son imprescindibles para el desarrollo de una vida digna, como son el empleo, la educación, la vivienda, etc.” (Sara Giménez, en: FSG, 2016, 7)

Pensamos que existen importantes razones para educar frente al antigitanismo:

1. Porque constituye **un inaplazable acto de justicia con el Pueblo Gitano y con la infancia gitana.**

¹En ocasiones se usan los vocablos “gitanofobia” o “romafobia” como sinónimos de *antigitanismo*. Sobre el término “antigitanismo” existe mayor unanimidad, pues hace referencia a un fenómeno estructural y sostenido en el tiempo, mientras que la alusión a “fobia” que indican los otros dos términos podría entenderse como circunscrito a un comportamiento psicológico de individuos... Es obvio que están relacionados, pero *antigitanismo* tiene una carga semántica que denota de un modo más claro el que nos hallamos ante una realidad social estructural, sistémica (que afecta al conjunto de la sociedad) y persistente.

2. Porque supone un ejercicio de **sinceridad democrática** y de **compromiso con la verdad**. Las cuestiones no abordadas y las palabras que no se nombran parecen no existir. No podemos buscar soluciones o mejoras a algo que ignoramos sistemáticamente. La búsqueda de la verdad y la inconformidad ante las injusticias constituyen los grandes motores del conocimiento y de una sociedad democrática.
3. Porque, al poner el acento en la búsqueda de la verdad y la justicia, implica **una valiosa contribución a la formación integral de todos nuestros alumnos y alumnas**. Una formación integral debe desarrollar el pensamiento crítico y la aspiración a la justicia: sin compromiso con la verdad y con la defensa de los derechos humanos no podemos hablar de una educación integral para la ciudadanía en una sociedad democrática.

Con estos materiales pretendemos ayudar al profesorado de Educación Secundaria en el análisis sobre el antigitanismo, sus manifestaciones, causas y repercusiones, así como en el modo de trabajarlo con su alumnado desde la doble perspectiva de la actitud reflexiva y de búsqueda de la verdad y de la actitud ética, de compromiso con la justicia.

Nota importante

Desgraciadamente, es tanta la repercusión del antigitanismo y la discriminación que engendra sobre el Pueblo Gitano, que cuesta mucho resumirla en unas pocas páginas. Para reflejar esta realidad, primero hemos confeccionado un dossier de “Educar contra el antigitanismo” de casi un centenar y medio de páginas. Pero, ante la extensión del mismo, hemos realizado también el presente “**documento de síntesis**”, en el que damos cuenta de los mismos apartados, pero de un modo resumido. Animamos a leer el **dossier completo** para tener una mejor fundamentación de todo lo aquí expuesto y también para quien desee profundizar en alguna de las partes de este dossier sintetizado.

Capítulo I

Ver el antigitanismo

1. Las raíces históricas del antigitanismo. Un mal endémico que ha ido mutando

La historia del Pueblo Gitano está repleta de persecuciones e injusticias (también de resistencia, como han analizado recientemente S. Agüero y N. Giménez (2020), y de aportaciones al acervo común). “Se promulgaron más de 250 providencias formales entre 1499 y 1783 [en contra del Pueblo Gitano]” (A. Gómez Alfaro, 2000). El antigitanismo es “tan antiguo como Europa” (FAGA, 2015: 52), si bien ha ido adoptando distintas modulaciones en las diversas etapas históricas.

A lo largo de la historia ha habido tres tipos de argumentarios en los que se ha apoyado el antigitanismo (vid. FAGA, 2015: 15-20):

- 1° Raza con prácticas desviadas frente a la homogeneización e intolerancia a la diversidad cultural y religiosa** que preconizaba la época de construcción de los Estados europeos y de la identidad nacional, así como de su expansión colonial y de las luchas de religiones (del siglo XV a finales del XVIII).
- 2° Raza consustancialmente inferior: racismo biologicista**, racismo clásico o racialismo o jerarquía biológica (del siglo XVIII en Europa Occidental hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial).
- 3° Cultura radicalmente distinta: racismo diferencialista**, moderno o simbólico o “nuevo racismo” o neoracismo o teoría de la incompatibilidad entre culturas (a partir de la Segunda Guerra Mundial). “Bajo el pretexto de defender la diversidad cultural, predica la separación entre ellas (cada uno en su país) o bien la segregación en guetos de los diferentes. (Colectivo IOE, 2000: 12).

La historia del Pueblo Gitano en toda Europa y en España ha sido, en gran medida, la de una persecución y marginación (en base a *motivos* que han ido evolucionando), así como la de culparlos de marginados tras haber cercenado sus posibilidades laborales y económicas.

Desde una perspectiva histórica, existen diversos **factores que, de un modo interrelacionado, han jugado un papel decisivo en la génesis y mantenimiento de la exclusión del Pueblo Gitano y del antigitanismo:**

- a) **La persecución de la diferencia y el afán por la homogeneización** cultural y religiosa del poder político y religioso.
- b) **El recelo de la población sedentaria hacia la población nómada.**
- c) **La explotación económica** (mano de obra semi-esclava) de los miembros de un grupo social sin poder, que dejaba a las familias desprotegidas y sin fuente de ingresos.
- d) **La pequeña delincuencia famélica**, así como la presencia de algunos gitanos en el bandolerismo provocado por la penuria económica.
- e) **Las propias leyes represoras y excluyentes contra el Pueblo Gitano**, que le colocaban en una situación no solo de absoluta precariedad, sino también de furtivismo y estigmatización.
- f) **El imaginario colectivo de la sociedad mayoritaria proyectado sobre el Pueblo Gitano** y los prejuicios y estereotipos, que cierran puertas a la inclusión laboral, de la vivienda, etc.

Estos factores estarían también incidiendo en alguna medida en cada una de las tres grandes etapas históricas del antigitanismo, que hemos señalado antes.

Existe una estrecha relación entre “la discriminación y las persecuciones sufridas por el Pueblo Gitano a lo largo de la historia” y “la intensa discriminación que sigue sufriendo hoy en día” (Damonti y Arza, 2014: 8). “La bota del pasado les aplasta aún en los niveles inferiores del bienestar económico, sanitario y educativo” (D. Martín, 2018).

2. La enorme magnitud de las actitudes de rechazo hacia el pueblo gitano hoy

“El antigitanismo es un fenómeno apabullante que se manifiesta sistemáticamente [en todos los ámbitos sociales]... El antigitanismo es una antigua ideología compartida por amplias capas de la sociedad mayoritaria europea que desemboca en una específica y particular forma de racismo y discriminación dirigida hacia las poblaciones definidas como romaníes” (FAGA, 2015: 52).

En las últimas décadas se han realizado **diversas encuestas e investigaciones que evidencian la enorme extensión del antigitanismo en el conjunto de Europa y en España:**

- En la *Encuesta Actitudes hacia la inmigración del CIS, 2017*: El porcentaje de los que aceptarían relacionarse con personas gitanas oscila del 28,8 % en alquilarles un piso, al 60% en trabajar/estudiar con personas gitanas. Y el 74,8 % de los encuestados señala que no tiene ningún amigo gitano (pregunta 27).
- En el *Informe Anual 2017 sobre el racismo en el estado español de SOS Racismo* se resume la situación indicando: “La discriminación contra la comunidad gitana sigue sucediendo e incrementándose” (pág. 175).

- En la *Segunda Encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación. - La población romaní: resultados principales, de la European Union Agency For Fundamental Rights (FRA) (2018)*: “La minoría étnica más numerosa de la Unión Europea (UE) sigue enfrentándose a niveles de discriminación y de desigualdad intolerables en el acceso a los servicios básicos” (pág. 3). “El 41 % de los encuestados romaníes de los nueve Estados miembros de la UE de la encuesta se habían sentido discriminados por su origen étnico al menos una vez en los cinco años” (pág. 42).
- En el *VIII Informe FOESSA 2019 sobre Exclusión y desarrollo social en España: Situación social de la población gitana en España: balance tras la crisis* se indica: “Mientras la exclusión social, moderada y severa, alcanza al 18,4% de la población total de nuestro país en 2018, entre la población gitana la incidencia de este complejo fenómeno se eleva hasta, prácticamente, el 70%” (pág. 10). “Su riesgo de exclusión (69,9%) es cerca de cuatro veces superior al de la población no gitana (17,8%)” (pág. 11). “La etnia [el ser de etnia gitana] “sigue siendo un gran factor de exclusión, evidenciándose grandes brechas en la mayoría de dimensiones de la exclusión” (pág. 41).
- En el *Eurobarómetro sobre Discriminación, nº 493, 2019 (European Commission, 2019)*:
 - La discriminación contra las personas gitanas es la más extendida (61% de media en la UE, y un 65% en España). Y casi dos tercios de los encuestados reconocieron que creen que está aumentando la discriminación contra la comunidad gitana en su país.
 - La mitad de las personas gitanas (49%) indica haber vivido situaciones de discriminación o antigitanismo; se trata de uno de los grupos sociales con mayores tasas de discriminación/acoso percibido. Y casi dos tercios reconocieron que creen que está aumentando la discriminación contra la comunidad gitana en su país.
 - Una parte sustancial de los encuestados no se sentirían cómodos si tuviera que mantener algún tipo de relación con una persona gitana.
- En una *Encuesta de la Unión Romaní* realizada en 2019: El 17,5% de la población considera que el rechazo social a los gitanos está justificado y el 20,16% los hace responsables de su situación de exclusión (Unión Romaní, 2019).
- En el *Informe sobre la Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas de 2020, del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE)*: Las personas gitanas son las más discriminadas en España. Plantea un análisis longitudinal de los diferentes marcadores de discriminación y exclusión con respecto a los anteriores estudios y en la mayoría de los indicadores que analiza el informe el Pueblo Gitano sale como el más discriminado.
- En el *Plan de Acción de la Unión Europea para combatir el racismo y la discriminación racial. Antirracismo para 2020-2025 (2020)*: “La discriminación por motivos de origen racial o étnico está prohibida en la Unión Europea (UE). Pero esa discriminación persiste en nuestra sociedad. [...] El racismo daña a la sociedad de numerosas maneras distintas. [...] Significa que gran número de habitantes de Europa están discriminados, lo que afecta a su dignidad humana, sus oportunidades en la vida, su prosperidad y su bienestar [...]. Con mucha frecuencia, se utiliza el origen racial o étnico como motivo para discriminar” (pág. 1). Señala el anti-

- gitanismo como uno de los tipos de discriminación más extendido en Europa: el 41 % de las personas de la minoría romaní “han notado discriminación” (pág. 2).
- En el *Marco estratégico de la UE para la población romaní para la igualdad, la inclusión y la participación para 2020-2030*, de la Comisión Europea (2020): “Persiste la discriminación por motivos de origen racial o étnico. Esto es particularmente cierto para los romaníes, que a menudo permanecen marginados. Muchos de los 10-12 millones de romaníes que se estima en el continente siguen sufriendo discriminación, antigitanismo y exclusión socioeconómica en su vida diaria” (pág. 1). “No todos los romaníes están excluidos socialmente, pero todos pueden sufrir discriminación y pérdida de poder” (pág. 2).
 - En febrero de 2020 *el Relator de Naciones Unidas de Derechos humanos y pobreza extrema, Philip Alston* expresó: “España se debe mirar al espejo, y verá algo que no se espera. [...] [Familias gitanas, inmigrantes, menores migrantes y trabajadoras domésticas sin papeles] son colectivos que no tienen oportunidades, que apenas reciben servicios, están seriamente olvidados por los Gobiernos. [...] Las personas gitanas son tratadas como los aborígenes en Australia o como los mapuches en Chile, su realidad es negada e invisibilizada por los gobiernos, viven en un estado de abandono institucional”. Y denunció “las situaciones de extrema pobreza, las condiciones de precariedad laboral y habitacional, la segregación residencial y el apartheid educativo”.

... **En todos los estudios la población gitana se muestra como el grupo social más rechazado.** Estos datos nos están indicando que el antigitanismo constituye una realidad de enormes dimensiones en España y en los demás países de la UE. En una parte importante de la población se da una percepción estereotipada y prejuiciosa con respecto a las gitanas y gitanos y un fuerte rechazo hacia la comunidad gitana. El antigitanismo es una forma de racismo estructural y sistémico (que atraviesa todas las esferas sociales). Si bien es verdad también que **estos mismos estudios señalan que existe un sector notable de la población mayoritaria que se opone al antigitanismo**, lo cual constituye un motivo de esperanza y una constatación de que es posible algo que, desde el punto de vista de los derechos humanos, debiera ser lo normal: la mirada no estereotipada, el diálogo y la convivencia.

3. La estigmatización, raíz del antigitanismo y de la discriminación

El racismo es la creencia de que, por motivo del origen étnico o nacional, la cultura, el idioma o la religión se justifica el desprecio de un grupo de personas y se les atribuye una inferioridad. El antigitanismo, en concreto, es la ideología que sostiene que una persona, por el mero hecho de ser gitana, tiene unas características predeterminadas que la hacen peor que al resto: el antigitanismo constituye “un sistema simbólico de jerarquización étnico-racial” (I. Cortés, 2021).

“Los prejuicios y estereotipos son la base sobre la que puede producirse el tratamiento desfavorable de las personas pertenecientes a un determinado grupo, asentándose en la creencia de que las personas que lo componen probablemente posean una serie de atributos, tanto negativos como positivos” (QUOTA Research, 2014: 16). Es la imagen negativa que pesa sobre el Pueblo Gitano la que promueve comportamientos racistas y la que genera y alimenta la exclusión social.

4. El antigitanismo genera una discriminación multidimensional

Una consecuencia del racismo es la discriminación y la consiguiente desigualdad de oportunidades y la marginación en los diversos ámbitos vitales. “El antigitanismo es un tipo de racismo y conduce de forma casi inevitable a la discriminación” (E. Keen/ Consejo de Europa, 2016:44).

La situación presente del Pueblo Gitano es de **diversidad y también de avance** (como fruto de la democratización de nuestro país y de las propias familias gitanas), **pero con abundante marginación y estigmatización**. Es importante no ignorar que “el perfil de la población gitana es **heterogéneo y diverso**” (“es un error frecuente asociar la pertenencia étnica con situaciones de privación material, exclusión social o autoexclusión”, pues “**muchas personas gitanas tienen unos niveles socio-económicos altos o medios** y viven en situación de plena integración en la sociedad”). Por otra parte, “la población gitana en España, en términos generales, ha experimentado **importantes avances sociales en los últimos 40 años**”, pero “todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar la equidad” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: 12).

“Es unánime la referencia a los importantes avances que la población gitana ha experimentado durante las últimas décadas, gracias fundamentalmente a la universalización de determinadas políticas sociales y al avance económico global de nuestra sociedad” (Damonti y Arza, 2014: 31). “Sin embargo, también son consistentes los distintos estudios al referirse al mantenimiento de **una importante brecha de desigualdad** que separa a la población gitana del resto de la ciudadanía del Estado Español” (ib.).

“La situación de los Gitanos es dramática, violenta, multiforme y permanente. Existe en todos los países europeos” (Informe de la Asociación Europea de Derechos Humanos. 2012, citado por: FAGA, 2015: 42). La discriminación puede adoptar diversas formas y mostrarse con distintos grados y registros.

5. Tres grandes formas que puede adoptar la discriminación

Según señala Amnistía Internacional (2014: 1) la discriminación puede manifestarse en tres grandes tipos o formas generales:

a) La discriminación directa o frontal: “Tiene lugar cuando se hace una distinción explícita entre grupos de personas, como resultado de la cual los individuos de algunos grupos tienen menos capacidad que los de otros para ejercer sus derechos” (ib.). “Por ejemplo, una ley que exige que las mujeres, y no los hombres, aporten pruebas de un determinado nivel educativo como condición indispensable para ejercer su derecho al voto constituirá discriminación directa por razón de sexo.” (ib.)

b) La discriminación indirecta o sutil: “Tiene lugar cuando una ley, una política o una práctica se presenta en términos neutrales (es decir, no hace ninguna distinción explícita) pero perjudica de modo desproporcionado a un grupo o grupos específicos” (ib.). Es una discriminación realizada de un modo disimulado o maquillado, pero que conlleva igualmente efectos discriminatorios. “Con respecto a los gitanos, podemos encontrar ejemplos de discriminación indirecta en una regulación muy estricta de algunas actividades económicas que tradicio-

nalmente han sido llevadas a cabo por miembros de esta comunidad, como la venta ambulante.” (FSG, 2008: 10).

c) La discriminación interseccional o múltiple: “Tiene lugar cuando varias formas de discriminación se combinan y dejan a un grupo o grupos específicos en una situación aún mayor de desventaja. Por ejemplo, la discriminación contra las mujeres en muchos casos supone que a ellas se les pague menos que a los hombres por el mismo trabajo. La discriminación contra una minoría étnica suele comportar que a las personas que forman parte de ella se les pague menos que a otras personas por el mismo trabajo. Cuando las mujeres pertenecientes a un grupo minoritario reciben un salario inferior al de otras mujeres, y al de los hombres del mismo grupo minoritario, sufren discriminación interseccional debido al género y al origen étnico” (Amnistía Internacional, 2014a: 1).

En 2018 en el II Congreso Internacional de Mujeres Gitanas, se incidió en la triple discriminación “por ser gitanas, por ser mujeres y porque muchas de ellas tienen que sobrevivir en la extrema pobreza”; y en que “dentro de la comunidad gitana existen colectivos que están mucho más oprimidos y culpabilizados por tener una orientación sexual distinta” (María José Cortiñas); “Un movimiento feminista que no se considere antirracista y además que no practique con política el antirracismo, jamás podrá ser feminista” (Alicia Fábregas, 2018: 2-3).

6. Ámbitos en los que se manifiesta el antigitanismo

La discriminación provocada por el antigitanismo y la desigualdad que ésta genera se presenta en múltiples dimensiones o ámbitos, “que, al sumarse e interrelacionar, dan lugar a exclusión” (Damonti y Arza, 2014: 7). Señalamos a continuación los principales ámbitos en los que repercute el antigitanismo:

• Discriminación laboral y económica

El Pueblo Gitano lleva a cabo un amplio volumen de actividad laboral y con una edad de incorporación temprana. Pese a lo cual, sufre una importante discriminación laboral y económica, sustentada en el prejuicio de que “los gitanos no quieren trabajar”:

Discriminación en el acceso al empleo:

- Por la red de influencias familiares, que privilegia a los ya privilegiados en la contratación laboral
- Por los prejuicios antigitanistas de los empleadores
- Por los prejuicios que los empleadores achacan a los usuarios de sus servicios
- La discriminación en ocasiones es de un modo indirecto y sibilino

Trabajos en una posición más vulnerable:

- Mayor precariedad laboral: temporalidad y subempleo
- Ingresos bajos
- Escasez de formación reglada y de cualificación profesional
- Con mayor vulnerabilidad en épocas de crisis

Obstáculos en el ejercicio de sus empleos tradicionales.

- Trato discriminatorio en el desempeño del empleo.

Menor seguridad social, al tratarse en muchas ocasiones de trabajos no regulados.

- Consecuencias: menos ingresos y mayor riesgo de exclusión.

- **Discriminación en la vivienda y la situación RESIDENCIAL**

Heterogeneidad y avances, pero en clara desventaja

En las últimas décadas “se han producido significativos avances en la situación residencial de la comunidad gitana [...] [A pesar de ello] se mantienen importantes desigualdades en materia de vivienda con el resto de la población y situaciones de exclusión y conculcación de derechos básicos, ligadas a la vivienda” (Ángel García, en Laparra y otros 2011: 153).

En el *Estudio-Mapa sobre vivienda y población gitana* (2016), realizado por la FSG, se señala que, si bien se ha avanzado mucho en comparación con la época anterior a la democracia, **en relación a la vivienda “quedan asignaturas pendientes que atentan a los derechos fundamentales de las personas gitanas [...] que siguen padeciendo los efectos de la exclusión: la creación de barrios de tipología especial que reproducen la segregación, la persistencia del chabolismo, los realojos en viviendas de transición que se convierten en permanentes, barrios sin los equipamientos y recursos adecuados... no han hecho sino agravar las desfavorables condiciones de partida de muchas de estas familias, facilitando que otras problemáticas sociales vinieran a complicar el panorama y a contribuir a la mala imagen y al rechazo social que persigue a esta comunidad y que actúa como una barrera más para su promoción.”**

Una herencia envenenada provocada durante los grandes procesos de realojamiento

El desarrollismo y el consiguiente éxodo rural a las grandes ciudades que tuvo lugar a finales de los 60 y en los años 70 en España no fue acompañado (salvo en honrosas excepciones) por una política de la vivienda acorde con las necesidades planteadas. Ello provocó en muchas ciudades asentamientos de infraviviendas, a los que se tardó mucho en dar respuesta, y en los que finalmente se hizo, en multitud de ocasiones las familias gitanas sufrieron una palmaria discriminación, al ser las últimas a las que se las atendió, y al ubicarlas en la mayoría de las ocasiones en enclaves con viviendas normalizadas pero segregadas. Estas políticas mantenidas por las diversas administraciones han desembocado en una guetización, estigmatización y racialización de esas familias: las desigualdades y las diferencias sociales e incluso la segregación se les atribuye a ellas, se las convierte en diferencias “naturales”, intrínsecas a las mismas, responsabilidad de esas personas, por el hecho de ser gitanas (“No quieren integrarse”, “Se automarginan”, “No quieren vivir mezclados”).

Y en muchas ocasiones los intentos de realojo han ido acompañados de movilizaciones antigitanas.

Desigualdad en el acceso a la vivienda.

- Desigualdad por motivos económicos (por la carestía de la vivienda)
- Desigualdad por motivos raciales (antigitanismo): A veces la negativa es directa

y es argumentada por el posible efecto negativo que podría tener en el vecindario la entrada de una familia gitana. En muchos otros casos la discriminación es camuflada: se afirma que la vivienda ya está alquilada o vendida (cuando posteriormente se comprueba que no es cierto).

Pervivencia de algunos núcleos de chabolismo y de infraviviendas

“Tan solo un 2,4% de las personas entrevistadas residen en chabolas [...] pero los barrios de chabolas están habitados casi exclusivamente por gitanos y la proporción ha aumentado en las dos últimas décadas. Los gitanos constituían el 55% de la población chabolista en 1975, en 1990 eran el 90% y en 1999 la situación no ha mejorado.” (Ángel García, en Laparra y otros 2011: 153). “En ocasiones es el vecindario quien se manifiesta para impedir que algunas familias gitanas accedan a sus nuevas viviendas o quienes presionan para que las abandonen. En otros casos son las administraciones públicas quienes, precisamente por el miedo a las movilizaciones vecinales o como consecuencia de ellas, paralizan planes de realojamiento u optan por la reubicación de estas familias en entornos deteriorados y marcados por la concentración y la segregación.” (Arza, 2000: 101).

Segregación espacial, exclusión residencial:

“El realojamiento de los gitanos ha contribuido a la segregación residencial y escolar” (European Commission Against Racism (ECR) (2011) del Consejo de Europa, *Informe sobre España*: 10). “La renta permite acceder a un tipo determinado de vivienda, lo que fragmenta socioeconómicamente las ciudades” y “genera una polarización social por el lugar de residencia” (Consejo de la Juventud, página Web). Para un número significativo de familias “la reconversión de los problemas de vivienda de la comunidad gitana” ha consistido en el paso “de la chabola a una vivienda inadecuada” (Laparra y otros 2011: 149). “El 92,6% de los hogares de población gitana están ubicados en áreas con concentraciones superiores a las diez viviendas de personas de este origen” (FSG, 2007, citado por Damonti y Arza, 2014: 19).

Deficiencias en las viviendas y hacinamiento

Dificultad para hacer frente a los gastos de la vivienda

Falta de equipamiento urbano en el entorno

Repercusiones del hábitat segregado en la cohesión social, el trabajo y los estudios:

Los barrios segregados constituyen la única posibilidad habitacional para muchas familias gitanas. Esto implica reforzar el estigma, al disminuir las oportunidades de mantener relaciones interétnicas. También tiene una incidencia en la escolaridad de la infancia, al transmitir un pronóstico de dificultad de salir del gueto y de desconfianza en las instituciones escolares (incluida la escuela) y al privarles de referentes de continuidad escolar, así como al reforzar unas expectativas académicas negativas hacia estas familias y sus menores. E incide de un modo muy poderoso sobre la reducción de posibilidades laborales.

• Discriminación en la salud y atención sanitaria

“La situación deplorable de la salud física de los gitanos españoles” en 1978

En el primer estudio sociológico realizado en España en torno al Pueblo Gitano, llevado a cabo en 1978-1979 (Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, 1980: 329-358), se puso en evidencia “la situación deplorable de la salud física de los gitanos españoles” en aquella época de comienzo de la democracia en nuestro país. Según el mismo, “declaraba tener una salud deficitaria” “el 78% de los gitanos de 65 años” y “el 49% de los comprendidos entre los 45 y 55 años”.

Se comprobaron unas tasas de enfermedades y de discapacidades notablemente mayores que en el conjunto de la sociedad. Entre las causas se destacan dos: a) “Un medio ambiente deprimido urbanística y económicamente propicio para el cultivo de enfermedades”; y b) El dramático dato de que en aquel entonces “más de la mitad de las familias gitanas no son beneficiarias de la Seguridad Social”.

La indudable mejora de las condiciones y de la atención sanitaria en la etapa democrática

El período democrático ha supuesto un avance notable en varios ámbitos que inciden en la salud de toda la población, en especial de los sectores sociales con menores recursos económicos, por la mejora de: el nivel cultural y educativo, de la calidad de las viviendas de buena parte de la población, de la infraestructura de los barrios y su saneamiento (salvo algunas situaciones dramáticas, como La Cañada Real en la periferia sur de Madrid o el Poblado El Encuentro en Burgos y tantos otros), del nivel económico y los derechos sociales y los mecanismos de lucha contra la pobreza y de inserción social del Estado de Bienestar y por la aprobación en 1989 de la universalidad de la asistencia sanitaria en España.

La persistencia de las discriminaciones en salud

A pesar de los avances señalados, lo cierto es que persiste una grave situación de desigualdad (en cuanto a “diferencias que son innecesarias, evitables e injustas”, OMS) en salud de la población gitana con respecto al total de la población española.

“Al comparar las encuestas de salud dirigidas a población gitana de 2006 y 2014, se aprecia que **las mejoras significativas han sido pocas [...] la desigualdad ha aumentado** [en relación a la población general]. [...] La Administración debe velar para que se continúen monitorizando estas diferencias evitables e injustas y que se actúe para reducirlas desde el sector sanitario y desde el resto de sectores cuyas políticas inciden en el estado de salud de la comunidad gitana” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Consejo Estatal del Pueblo Gitano, 2018, 12). “**El pueblo gitano tiene peores resultados en salud que el resto de la población española** [...] A pesar del carácter universal del Sistema Nacional de Salud, algunos grupos de población aún afrontan importantes barreras, y en particular la población gitana [y entre sus causas están] el estigma y el prejuicio [...] [y] una historia de persecución y discriminación (P. Campos y A. Martín-Pérez, 2018: 2 y 5).

Marginación y escasez de recursos económicos, que pueden acarrear insuficiente alimentación, viviendas insalubres, así como “diferencias de salud provocadas por las dificultades de acceso a la educación”: “Más de la mitad del colectivo gitano no ha recibido tratamiento de dentista, aun necesitándolo; el 38,4% está privado de prótesis dental; el 26,3% necesita gafas que no puede sufragar y el 14,1% no ha podido comprar

los medicamentos que precisaba. Estas privaciones tienen una prevalencia mucho más baja para la población no gitana, superando el 10% solo el tratamiento dentista (14,1%)” (Hernández, M.; García, O. y Gehrig, R. (2019).

- Mayor índice de enfermedades y de mortalidad infantil
- Condiciones laborales insalubres
- Mayor presencia de la obesidad
- Mayor prevalencia de enfermedades y de enfermedades crónicas
- Mayores problemas de vista y oídos y menor uso de prótesis
- Percepción de prejuicios y mayores discriminaciones en la atención sanitaria
- Procesos de envejecimiento más prematuros
- Menor esperanza de vida

Todas estas discriminaciones en cuanto a salud y asistencia sanitaria **se acentúan en la medida en que la familia ocupa una situación de mayor exclusión** (mientras que en aquellas familias gitanas que no se hallan en una situación de exclusión no se producen).

• Discriminación escolar

En 1978 casi la mitad de la infancia gitana estaba desescolarizada

Al inicio de la actual democracia el 68% de los gitanos españoles mayores de 10 años eran analfabetos (porcentaje mayor en las mujeres) y solo asistía al colegio en el periodo obligatorio (de los 6 a los 14 años) el 55% de los niños y niñas gitanos (Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, 1979).

De 1978 a 1986 funcionaron “escuelas-puente” para la infancia gitana desescolarizada. Y –al igual que algunos realojos procedentes de poblados gitanos fueron objeto de quejas y manifestaciones–, la reescolarización del alumnado gitano de las escuelas-puente supuso en ocasiones protestas de algunos de los que estaban previamente en aquellos colegios.

Avance en la escolarización, pero persistencia de la desigualdad educativa: Mejoras notables en la escolarización, en los años de escolaridad y en la alfabetización.

Las magnitudes escolares básicas han mejorado de un modo significativo en estas cuatro décadas para la población gitana:

- a) *El grado de alfabetización*: Entre los menores de 55 años el analfabetismo es prácticamente inexistente. Además, algunos adultos han retomado sus estudios.
- b) *La escolarización en educación infantil de segundo ciclo*, de los 3 a los 6 años hoy se ha hecho masiva.
- c) *La escolarización en educación primaria* (del 100%, ya desde los años 90).
- d) *Los años de permanencia en el sistema educativo*.
- e) *La igualdad ante los estudios, sin discriminación por género*.

Altísimos índices de repetición de curso, fracaso escolar y abandono escolar temprano

Bajísimos porcentajes de alumnado gitano con titulación en educación secundaria postobligatoria y en educación universitaria

Segregación intercentros

En los centros que escolarizan a una proporción notable de minorías étnicas se ha producido a lo largo de estas últimas décadas un fenómeno de “**huida**” de los mismos por parte de los grupos sociales mayoritarios (una reacción similar a la “**white flight**” de EE. UU. tras la eliminación legal de la segregación racial de los distritos escolares urbanos, a mediados de los años 50). Según el Informe PISA 2015, España ocupa la antepenúltima posición entre los países europeos de la OCDE en cuanto a inclusión social de sus centros escolares y la quinta por la cola de toda la OCDE. Y esta dinámica se ha acentuado en los últimos años.

Numerosos estudios e investigaciones han señalado los efectos perniciosos de la segregación escolar en la autoestima, el rendimiento y en la inclusión social (ya desde R. Rosenthal y L. Jacobson, 1968). Así, por ejemplo, la investigación propiciada por la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira y la Fundación Mario Maya es contundente sobre los **efectos perversos de la segregación escolar**:

- a) “Se educa a esos estudiantes en una situación diferente de la realidad, puesto que la sociedad mayoritaria no está constituida por tan altos porcentajes de población gitana. Estamos provocando desigualdad de oportunidad educativa”.
- b) “Estamos fomentando la segregación y la estigmatización de la población gitana, fomentando los prejuicios y los estereotipos.”
- c) “Se dificulta la integración en la sociedad y la convivencia.”
- d) Descienden las aspiraciones escolares, “al existir pocos referentes de estudiantes gitanos exitosos”, y al aumentar “los porcentajes de absentismo escolar y sin aspiraciones educativas por la falta de referentes, estamos alimentando una espiral que se retroalimenta, a mayor absentismo, más retraso en la clase, más dificultades para seguir el ritmo, baja el nivel educativo y crece el rechazo hacia ese colegio”. Con lo que “se produce desmotivación entre el alumnado y el profesorado”, y “desciende el nivel educativo” (Carmen Santiago y Ostalida Maya (coord.), 2012: 27).

Los diversos artículos del número 33 de la Revista de la Asociación de Enseñantes con Gitanos (2017), monográfico “Contra la progresiva clasificación y segregación de los centros escolares”, llegan a las mismas conclusiones.

Segregación intracentro o agrupación por niveles (*streaming*)

En la actualidad el profesorado de Educación Compensatoria y de otros programas de apoyo (con independencia de su implicación y profesionalidad) está siendo utilizado en muchos centros para sacar de sus clases a lo largo del día a alumnado gitano y de procedencia extranjera.

La ciencia demuestra que cualquier práctica diferenciadora (*streaming* o agrupación de alumnado por niveles y *tracking* o segregación del alumnado en distintos tipos de centros y/o itinerarios) genera desigualdad (vid., la revisión de F. Macías, 2017). “¿Cómo se pueden seguir dando clases en grupos segregados o clasificados por ‘grupos de nivel’...cuando el efecto de ‘la profecía autocumplida’ es una evidencia científica de primera magnitud?” (F. Macías y J. E. Abajo, 2020).

- Ausencia de la historia y la cultura gitana y de la educación antirracista frente al antigitanismo en el currículo educativo y en los libros de texto
- Discriminación de carácter estructural y bajas expectativas sobre el alumnado gitano

Decisiones como la segregación, los “grupos de nivel” y las repeticiones de curso parten de unas bajas expectativas sobre el alumnado gitano y les están perjudicando enormemente.

Diversas investigaciones señalan que **existe el riesgo de que la mirada proyectada sobre el alumnado gitano y las expectativas vertidas sobre él por los diversos agentes educativos** (Administración, centros, profesorado, familias y compañeros no gitanos e incluso las propias familias gitanas y compañeros gitanos) **estén influenciadas por los estereotipos de clase social y etnia** y, en consecuencia, son infravalorizantes y deterministas (vid. una revisión de este tema en: J. E. Abajo, 2021). Como señala M. Á. Ríos, **“no todos los gitanos, y no todos los profesores, piensan, esperan y reproducen lo mismo a lo largo de su trayectoria”**, pero es indudable que nos hallamos “en un entramado de interdependencias y sobreentendidos sociales y pedagógicos que dejan huella y señalan trayectorias”.

Por otra parte, con frecuencia **las propias familias gitanas**, debido a la percepción de los estereotipos y del “techo de cristal en el mercado laboral” (aun logrando titulaciones, previsiblemente no contarán con las mismas oportunidades laborales: J. Ogbu, 1991, para la población afroamericana de EE. UU.), cuando no constatan buenos resultados escolares en sus hijos o hijas, **también tienden a interiorizar la no viabilidad de los estudios para ellos** (B. Á. Bereményi, 2007; J. E. Abajo y S. Carrasco, 2011). Y **el propio alumnado gitano**, al que de un modo más o menos sutil, **le llegan esos mensajes desvalorizantes sobre sus posibilidades escolares** por parte de alguno de sus agentes educativos (mensajes de “doble vínculo”, al indicarle simultáneamente que estudie, pero que no esperamos que llegue muy lejos), puede llegar a sentirse bloqueado por la perplejidad y acabar por asumir que “los estudios no son para los gitanos”, “lo mío no es estudiar”.

• Discriminación en los medios de comunicación y productos culturales

Los distintos medios de comunicación y los productos culturales con frecuencia se hacen eco y, a su vez, proyectan y reproducen del imaginario falseado y prejuicioso que sobre los gitanos está latente en nuestra sociedad:

- Ausencia de la cultura e historia del Pueblo Gitano en el currículum escolar (tanto en los libros de texto y de consulta, como en los libros de historia y en los libros de música)
- Mirada estereotipada en los textos literarios
- Mirada estereotipada en los cómics o libros de historietas
- Mirada estereotipada en la literatura infantil
- Mirada estereotipada en la música y las canciones
- La pintura y fotografía no son asépticas
- Mirada estereotipada en programas de humor y en el cine
- Mirada estereotipada en la prensa
- Mirada estereotipada en la televisión
- Mirada estereotipada en internet y las redes sociales

En el *Informe Anual sobre el antigitanismo informativo* de Rromani Pativ y en el informe anual *¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el Pueblo Gitano de la Unión Romaní* se documentan los casos de tratamiento prejuicioso hacia el Pueblo

Gitano en los diversos medios de comunicación, así como también los casos de un tratamiento adecuado de las noticias.

• **Discriminación en el acceso a los lugares abiertos al público**

Diversos estudios señalan la existencia de casos de discriminación de la población gitana en espacios públicos: “Determinados bares, restaurantes, discotecas o supermercados impiden la entrada a personas gitanas. En gran parte de los casos la prohibición por razones étnicas es directa y clara” (J. Arza, en Laparra y otros 2011: 206).

El *Informe anual Discriminación y comunidad gitana*, que realiza la Fundación Secretariado Gitano desde 2005 nos sigue señalando, año tras año, las discriminaciones de todo tipo que personas gitanas padecen a lo largo de la geografía española, incluidas las que se producen a la hora de acceder a algunos lugares públicos como tiendas, bares, discotecas, etc.

• **Discriminaciones en la administración y en la justicia**

- Olvido institucional y paternalismo de los administradores
- Escaso número de sentencias condenatorias por delitos de odio antigitanistas
- Mayor presión policial
- Criminalización de la pobreza
- Condenas con mayor frecuencia y con penas más altas para la población gitana

Violencia explícita y violencia simbólica

El antigitanismo ha provocado en algunas ocasiones en nuestro país casos dramáticos de violencia física contra población gitana: hay que lamentar varios asesinatos antigitanos en los últimos años (vid. I. Vázquez, 2020:2) e incendios de viviendas de familias gitanas (vid., J. Fuentes: El País, 13 de julio de 1986, así como los informes anuales *Discriminación y comunidad gitana*, de la Fundación Secretariado Gitano). Y también airadas protestas vecinales contra el realojo de familias gitanas o por la escolarización de alumnado gitano. En otros países de Europa se han producido y se siguen produciendo en algunas coyunturas diversas situaciones de violencia física explícita y de acoso (en ocasiones institucional) a comunidades gitanas.

Y constituye una práctica frecuente un tipo de violencia más sutil: la violencia verbal, psicológica y estructural. El “discurso del miedo” en relación a la población inmigrante y gitana conlleva también una forma de violencia.

• **Antigitanismo de género**

Dentro del antigitanismo hay además un racismo específico hacia las mujeres gitanas, que puede manifestarse de un modo explícito o disimulado (vid., por ejemplo, el vídeo de la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi (AMUGE), 2020). La historia está repleta de ejemplos de una visión estereotipada de la mujer gitana, presentada con el doble cliché de sumisa y de provocadora. En algunos países se esterilizó a las mujeres gitanas.

Hoy en muchas ocasiones las mujeres gitanas son objeto de vigilancia y de precauciones e incluso de registros en los mercados, bajo la sospecha de robo.

• **Una discriminación invisibilizada: la indiferencia, primer escalón del antigitanismo**

El antigitanismo ha constituido un mal endémico en Europa, pero sobre el que se ha llamado muy poco la atención, sobre el que se ha extendido una especie de manto de silencio y trivialización. Este silenciamiento y banalización se ha nutrido de varias capas:

Silencio político y jurídico

Como consecuencia de la política racial nazi se calcula que perecieron al menos 5000.000 romaníes; sin embargo, a los Juicios de Núremberg contra los nazis no fue convocado a declarar ningún gitano y no hubo reparación alguna hacia el Pueblo Gitano (M. Á. Rodríguez Arias, 2017; María Sierra, 2020).

Hasta el último tercio del siglo XX apenas existió ningún tipo ni de reparación ni de reconocimiento institucional hacia el Pueblo Gitano en Europa. Y solo a partir de los años 90 “se pone énfasis en la protección de las minorías étnicas en Europa y se comienza a luchar contra la situación de exclusión y discriminación de los gitanos” (FSG, 2013: 1). No obstante, hasta la fecha el Pueblo Gitano no ha sido reconocido como minoría étnica en nuestro país ni se ha llevado a cabo ninguna política de reparación².

Silencio académico:

La Historia del Pueblo Gitano apenas se ha contemplado ni en la Historia de España ni en la de Europa. Tampoco en el currículo escolar.

Divergencia entre los planteamientos legales y su puesta en práctica:

En las últimas dos décadas ha habido un reconocimiento institucional de la situación del Pueblo Gitano y del antigitanismo y se ha trazado un marco de intervención deseable, así como las grandes líneas de actuación a tener en cuenta. Pero la gran crítica a las políticas hacia el Pueblo Gitano ha sido el foso entre la retórica de los objetivos (maravillosos) y los medios implementados para su logro (muy escasos para la magnitud del problema) y la ausencia de una evaluación de impacto.

Olvido ciudadano y doble lenguaje:

Ante la existencia del racismo antigitano, podemos distinguir cuatro tipos de actitudes o posicionamientos básicos:

² Con todo, cabe reseñar que en los últimos años se han dado en España algunos incipientes pasos en el reconocimiento y reparación histórica del Pueblo Gitano, tales como: la aprobación por el Congreso de los Diputados en 2017 de una proposición no de ley para el reconocimiento de la identidad, lengua y cultura del pueblo gitano; el reconocimiento por el Consejo de Ministros en el 2018 del Día Internacional del Pueblo Gitano y de la bandera y el himno gitanos; la celebración institucional en algunas comunidades autónomas del Día del Pueblo Gitano; la celebración del Ayuntamiento de Madrid en 2019 de un acto de *reparación* de Madrid por la represión al *Pueblo Gitano*; *la inclusión en el currículo de la Historia y cultura del Pueblo Gitano en alguna comunidad autónoma... o la elaboración de estos materiales por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional.*

- a) **El racismo o antigitanismo explícito:** Desde el racismo militante o de agresión física al racismo más sutil o de violencia verbal y de actos de discriminación hacia personas gitanas.
- b) **La inhibición, indiferencia y alejamiento:** No querer ser conscientes de la existencia del odio y la discriminación hacia el Pueblo Gitano y de las consecuencias que conlleva de exclusión y segregación.
- c) **El doble lenguaje:** La defensa de los derechos humanos y la igualdad de forma teórica o global (incluso siendo miembro de alguna ONG); pero la toma de decisiones personales (en cuanto a escolarización, alquiler de vivienda, contratación laboral, ocio...) se opone a esos principios, sobre todo con los gitanos y gitanas. Esta actitud se manifiesta a través de comentarios como: “Yo no soy racista, pero...”, “ya sabes cómo son los gitanos”, “siempre son los mismos”, “los gitanos no valoran la educación”, “no quieren integrarse”, etc.
- d) **La actitud y el compromiso antirracista:** Ser conscientes de esta lacra y tratar de combatirla.

Consideramos que, ante la gravedad de la situación, el silencio y la indolencia ante la misma, el “lavarse las manos”, constituye ya un primer paso de asunción acrítica del prejuicio y de la injusticia que acarrea, de aceptación del antigitanismo, del “statu quo” discriminatorio, de sustento y de complicidad ante el mismo. Es más, las fronteras entre el antigitanismo explícito, la indiferencia y el doble lenguaje a menudo no se hallan bien marcadas, ya que, en realidad, estas tres posturas se nutren de unas mismas creencias y actitudes antigitanistas, si bien, manifestadas con distintas modulaciones.

La indiferencia, olvido e insensibilidad ante el antigitanismo y su banalización contribuyen a su robustecimiento y a su perpetuación.

• La crisis exaspera el antigitanismo y acentúa la exclusión

El antigitanismo existente tiende a acentuarse en épocas de crisis:

- **La crisis acentúa las dificultades laborales y económicas de los colectivos colocados en una situación más vulnerada:** la reducción de los trabajos y de los ingresos tiene unos efectos más dramáticos sobre sus economías familiares.
- **La crisis exacerba el racismo entre algunos sectores:** La crisis hace que sectores de la población mayoritaria que partían de un nivel más elevado también se empobrezcan, con lo cual entran en competencia por trabajo y recursos sociales con las minorías. Además, existe el riesgo de que algunos sectores de la mayoría recurran a convertir a las minorías étnicas en los culpables de la misma, apoyándose para ello en el sesgo cognitivo del “**chivo expiatorio**”.
- Y, por otra parte, ciertos medios de comunicación en épocas de crisis con el enfoque de sus publicaciones contribuyen al fortalecimiento de “**una imagen miserabilista y cargada de paternalismo**” hacia la comunidad gitana, “sin cuestionamiento alguno del antigitanismo ni de la discriminación estructural e institucional” (Plataforma Khetane, 2020: 7).

Capítulo II.

Analizar el antigitanismo

En el presente capítulo vamos a considerar los factores y mecanismos en los que se sustenta el antigitanismo.

1. Ideologías jerarquizadoras, racismo, antigitanismo y discriminación

Ideologías jerarquizadoras

Creencias que preconizan la jerarquización de los seres humanos, la inferiorización y el trato desigual hacia otras personas (bien sea por motivos raciales, religiosos, de sexo, de edad, de condición física o mental, orientación sexual o cualquiera otro).

Racismo

“La creencia de que, por motivo de la raza, el color, el idioma, la religión, la nacionalidad o el origen nacional o étnico, se justifica el desprecio de una persona o grupo de personas o la noción de superioridad de una persona o grupo de personas” (ECRI, 2002: Recomendación nº 7 de política general).

Antigitanismo

Es la ideología racista que rechaza a los gitanos y gitanas (el racismo aplicado al Pueblo Gitano).

“El antigitanismo es una forma específica de racismo, una ideología basada en la superioridad racial, una forma de deshumanización y de racismo institucional alimentado por una discriminación histórica, que se manifiesta, entre otras cosas, por la violencia, el discurso del miedo, la explotación y la discriminación en su forma más flagrante [...] es una forma de racismo particularmente persistente, violenta, recurrente y banalizada” (ECRI, 2011: 7).

Discriminación

“Cualquier *postergación, segregación o minusvaloración* que un grupo ejerce sobre otro cuando tal proceso excluyente *viene asociado a una diferencia* entre ambos colectivos. [...] Las diferencias entre las personas, en principio, no son las que producen desigualdad, sino los mecanismos de exclusión asociados a esas diferencias.” (Colectivo IOÉ, 2000 b: 92).

Discriminación racial es el tipo de *postergación, segregación o minusvaloración* que un grupo ejerce sobre otro cuando tal proceso excluyente *viene asociado a una diferencia étnica*.

Podemos encontrarnos con **dos definiciones del antigitanismo que difieren en la amplitud de su conceptualización:**

- a) **Antigitanismo “stricto sensu”**: En un sentido estricto, se prefiere delimitar el concepto de antigitanismo a la **ideología** o conjunto de creencias y planteamientos antigitanos.
- b) **Antigitanismo “lato sensu”**: Algunos autores se refieren al antigitanismo como el racismo aplicado a las personas gitanas en **su doble vertiente ideológica** (prejuicios y estereotipos) **y conductual** (en sus diversas formas: rechazo, discriminación y desigualdad de oportunidades, segregación, difamación, violencia, etc.)

En cualquier caso, es obvio que antigitanismo y discriminación constituyen la cara y la cruz de una ideología racista que comporta actitudes y comportamientos hostiles y discriminatorios hacia las personas gitanas por el mero hecho de ser gitanas.

A continuación, vamos a analizar cómo se llega a conformar la ideología antigitana.

2. Cinco dimensiones del antigitanismo

Como apunta, V. Nicolae (2016: 78) el antigitanismo “debe ser entendido como un asunto complejo, de múltiples facetas y paneuropeo” y “polimorfo”. Consideramos que el antigitanismo (como, en realidad, todo racismo y toda ideología jerarquizadora de los seres humanos) se nutre de la interacción de cinco dimensiones:

1) Dimensión histórica

Las distintas motivaciones y justificaciones ideológicas antigitanas de los diversos periodos históricos, las leyes que se hicieron eco de ellas y las subsiguientes discriminaciones provocadas han dejado un sedimento (en forma de desigualdad socioeconómica y de imagen

estigmatizada) que sirve de “herencia” y “caldo de cultivo” al antigitanismo de nuestros días. Y la raíz de la pobreza de una parte importante del Pueblo Gitano, así como de su estigmatización no es otra que “siglos de racismo estructural” (Plataforma Khetane, 2020: 19).

2) Dimensión sociológica o socio-económica:

La interpretación de las relaciones sociales desde una posición, en alguna medida, privilegiada. Son las motivaciones sociales, económicas y alterofóbicas (de rechazo al diferente), que presionan para excluir a “los otros”: desde una situación de superioridad económica y supremacía social, se considera que determinadas personas sin ese poder son susceptibles de explotación y/o relegación y exclusión. Obedece a unas causas socio-económicas de afirmación de la identidad supremacista y por oposición al exogrupo y para justificar la exclusión en la competencia por recursos escasos.

La bióloga y escritora feminista Donna Haraway (1991) hace notar que los saberes no son objetivos, inocentes y neutrales, sino que están condicionados por “las relaciones jerárquicas de poder”, por nuestra propia posición en la escala social. V. Nicolae (2016: 78) señala que “el antigitanismo a menudo sirve para justificar el orden social existente, manteniendo al gitano permanentemente en una posición social inferior”.

3) Dimensión psicológica o cognitiva

El estilo de procesar la realidad apoyándose en **sesgos cognitivos** que hacen más simples y cómodas nuestras interpretaciones (nos eximen de tener que conocer a cada persona de la minoría y del trabajo de reflexionar), pero que distorsionan y estereotipan nuestras percepciones y creencias. Los sesgos cognitivos constituyen la vía por la que -desde el esquematismo simplificador y los pseudo-razonamientos-, justificar el doble lenguaje de “Yo no soy racista, pero...”

Algunos sesgos cognitivos en los que se apoyan las ideologías jerarquizadoras (y, por tanto, el antigitanismo) son:

- **Pensamiento dicotómico o absolutista, polarización:** Dividir la realidad en dos categorías opuestas (“nosotros” frente a “ellos”, como grupos absolutamente separados y enfrentados).
- **Categorización, generalización:** Visión homogénea y estandarizada del exogrupo. Exageración de las diferencias entre categorías y disminución de las diferencias en el interior de las mismas³, lo cual conlleva **uniformización** (“Todos los gitanos son iguales”), **racialización** (considerar y tratar a una persona sólo en base a la categoría racial que la sociedad le atribuye) y **determinismo** (“Nunca cambiarán”).

³ Algunas investigaciones están demostrando que los procesamientos informáticos no son tan “ciegos” ni objetivos como se supone, sino que reproducen los prejuicios -los sesgos de género y raciales- de sus creadores y de la sociedad. En el informe *Gender Shades: Intersectional Accuracy Disparities in Commercial Gender Classification* (Joy Buolamwini y Timnit Gebru, 2018) se detectó que los programas de reconocimiento facial fallaban más con mujeres y con minorías étnicas. El programa Watson, de IBM, se equivocaba hasta un 35 % de las veces en mujeres negras, pero solo un 1% con hombres blancos. Detrás de las tecnologías de inteligencia artificial muchas veces hay sesgos racistas y machistas.

- **Etiquetamiento, descalificación:** Realizar toda la realidad a un calificativo descalificatorio, con la consiguiente **cosificación** y **despersonalización** (considerar a otros seres humanos como un objeto, despojar a uno de los grupos del carácter plenamente humano, sustituyéndolo por un rótulo degradante).
- **Sesgo de correspondencia o de autoindulgencia:** Juzgar los posibles fallos de los demás por su personalidad (su menor valía o virtud), y los nuestros justificarlos por las circunstancias. Conlleva **descontextualización**.
- **Sesgo de negatividad y de exotismo:** Inclinación a prestar más atención a experiencias e información negativa y/o llamativa, en vez de la positiva o neutral.
- **Percepción selectiva o sesgo confirmatorio** (“Ya lo decía yo”) **o de “status quo”:** Disposición a otorgar mayor importancia a la información que confirma nuestras propias creencias (recordar las acciones que concuerdan con el estereotipo), y a desatender el resto de la información.
- **Simplificación de la realidad:** Un conjunto de sesgos (muy relacionados entre sí) caracterizados por la preferencia del pensamiento simple y pre-lógico: **tomar una parte por el todo**, **“correlación ilusoria”**, **“aire de verosimilitud”** (absolutización de una de las dimensiones de la persona, que lleva a atribuirle una serie de “rasgos específicos”), **búsqueda de “una causa”** y de “un culpable” y **mecanismo del “chivo expiatorio”** (descargar el resentimiento provocado por un problema -de un modo rígido y estereotipado- contra una de las partes más vulnerables).
- **Valorar a las personas sobre la base de prejuicios y estereotipos:** Constituye el núcleo duro del antigitanismo. **Los prejuicios** son sesgos cognitivos en cuanto que ideas preconcebidas, esquemáticas, con un imaginario discriminatorio de “los otros”, que filtran nuestras percepciones y nos predisponen a juzgar de un modo generalizado que todos los miembros de un grupo tendrán ciertas características, a pesar de no conocer al individuo. Y el **estereotipo** es el convencimiento/percepción de que los miembros de una determinada categoría comparten un lote común de atributos idénticos como si fueran las láminas impresas con una misma plancha o las fotocopias de una misma imagen.

Todas estas distorsiones son cognitivas, pero tienen, además, **una importante carga emocional**. Su rigidez e inmediatez y aparente contundencia y su egocentrismo/chauvinismo a favor de nuestro grupo y posición las dota también de un gran poder de atracción.

En virtud de todas estas distorsiones cognitivo-emocionales y con proyección social (en las que los prejuicios y estereotipos constituyen la destilación de todas ellas) se llega al uso de **la diferencia como justificación de los privilegios y desigualdades**.

4) Dimensión ideológica o imaginario específico antigitano:

Son el repertorio de los prejuicios y estereotipos concretos atribuidos a un grupo determinado y con los que se los define e inferioriza e infama (mientras que, *a sensu contrario*, se justifican los privilegios del grupo con poder); en este caso, los rasgos o características que se endosa a “los gitanos”, con las que se define a “los gitanos”, y que están agrupados en torno al triple estereotipo de:

- a) **Depredadores o motivo de temor y condena:** violentos, sucios, vagos, ladrones, inmorales, asociales, chupópteros, salvajados, alborotadores, saqueadores,

venden droga, transmiten enfermedades, son los más machistas, no valoran la educación, se automarginan...

- b) Exóticos o motivo de curiosidad y fantaseo:** misteriosos, románticos, trotamundos por placer, están todo el día cantando a la luz de las hogueras... plasmando el tópico del “mito del buen salvaje”. “Las supersticiones gitanas, dentro de sus cosmovisiones ancestrales y místicas” (Wikipedia: página *Hijo de la Luna*). La mujer gitana es representada como sumisa dentro de su grupo y, a la vez, misteriosa y seductora, que embruja con sus encantos y sus bailes sensuales y temperamento fiero.
- c) Cómicos, grotescos o motivo de risa:** objeto de burla por su simpleza e ignorancia, primitivos, incultos, que hablan con un deje “cantarín” y con una fonética y gramáticas cargadas de incorrecciones y vulgarismos, ingeniosos a veces... cual bufones que nos divierten (se hacen incluso chistes “sobre los gitanos”): “una caricatura: el gitano rústico y analfabeto [...] [que] responde a una relación de poder [...] que dibuja la frontera entre los que retratan y los que son retratados” (R. Buhigas, 2019: 273).

Estos estereotipos muestran “una imagen de la etnia gitana [...] que durante siglos se ha movido pendularmente entre la fascinación y el miedo” (Ismael Cortés, 2019: 1) y que constituyen una “imagen especular invertida y estereotipo negativo de los valores ideales que rigen en la sociedad normalizada” (López Varas, 1995: 73). Se proyecta así su supuesta *incapacidad*, frente a nuestro pretendido *mérito*; y su imaginado *exotismo*, como distracción frente a la insatisfacción de nuestra vida pautada.

5) Las prácticas discriminatorias y las estructuras discriminatorias resultantes:

La desigualdad, discriminación, exclusión y segregación constituyen las consecuencias de la ideología antigitana. Pero estas prácticas discriminatorias resultantes del antigitanismo funcionan también retroalimentando al antigitanismo, sirviendo de “comprobación” de los prejuicios y estereotipos que las han provocado y del determinismo inherente a él (son una consecuencia, pero también ejercen de sustento de la ideología prejuiciosa y excluyente, al “corroborarla” en la práctica).

Es **la actuación combinada de estos cinco planos o dimensiones** la que otorga su fortaleza al antigitanismo como algo complejo, *de múltiples facetas*, sistémico y estructural. Y, por consiguiente, esas distintas dimensiones del antigitanismo deben ser analizadas y contrarrestadas.

Algunos de los **efectos combinados o consecuencias** de esta dinámica en bucle entre ideología racista y resultados discriminatorios son:

- Ideología jerarquizadora: asignación asimétrica y jerarquizada de expectativas, capacidades, roles y espacios.
- Inequidad, injusticia, desigualdad de oportunidades y de resultados, discriminación, estructuras sociales injustas y discriminatorias y exclusión.
- Despersonalización, deshumanización.
- Culpabilización de la víctima.
- Naturalización/normalización de la desigualdad e invisibilización/silenciamiento.
- Incoherencia, encubrimiento y doble lenguaje.

- Segregación, guetización.
- Pérdida de los vínculos sociales, desconfianzas mutuas y desencuentro.
- Violencia y justificación de la violencia.
- Derrotismo y presión hacia el efecto Pigmalión negativo o autocumplimiento de la profecía negativa.

La interacción e imbricación de todos estos mecanismos y procesos cognitivo-emocionales (sesgos de carácter interpretativo, en ocasiones viscerales y en otras, jocosos) y comportamentales (sesgos aplicados a las conductas), históricos, económicos y sociales conforman una línea o estilo de argumentario justificativo y de actuación y una consolidación de estructuras y entramados sociales de tipo discriminatorio, excluyente y segregador. Podríamos decir que los ladrillos de los prejuicios, pegados con la argamasa de la pereza mental de los sesgos cognitivos levantan un muro al servicio de la exclusión, que se va manteniendo y adaptando a lo largo de la historia y que forma parte de una estructura socio-económica jerarquizada e injusta. Exclusión que los que están fuera del muro excluyente tienden a atribuir a que las personas racializadas se auto-marginan (como “demuestra” el hecho de que sigan recluidas tras el muro, de que “persistan” en su marginación).

3. ¿“El problema gitano” ... o el problema del antigitanismo?

El foco de análisis y de intervención no puede ser en exclusiva “los gitanos”, sino las creencias antigitanistas y la estructura social que generan esas discriminaciones y esa violencia hacia un sector de la sociedad. Es fundamental combatir una visión sesgada, prejuiciosa y atomista de la discriminación (que culpabiliza a las propias víctimas de la exclusión y que entiende ésta como fruto del atraso y la incuria de algunos grupos sociales, y que juzga la segregación como una opción voluntaria de la población gitana). “El antigitanismo es un problema de la sociedad mayoritaria. Creemos en una sociedad que acostumbra a tratar los síntomas, pero no la enfermedad. Ciertamente es que debemos resolver los desequilibrios que alejan a la población gitana de la no gitana. Pero será absolutamente inútil si no afrontamos de raíz la causa de tal desequilibrio.” (Helios F. Garcés, 2016: 86).

Así pues, la discriminación, la desigualdad de oportunidades, la segregación y la exclusión constituyen el fruto que surge de la semilla del antigitanismo (en cuanto a ideología que justifica una estructura social jerarquizada). Consideramos que legitimar la discriminación apelando a que se automarginan y que, por eso, suscitan el rechazo social es tremendamente injusto.

4. Paralelismo e interconexión entre antigitanismo e ideología patriarcal

“El feminismo se conjuga en plural”, en sintonía con la cuarta ola del feminismo: sobre una base común (el cuestionar el sistema patriarcal y denunciar la violencia, discriminación y desigualdad que sufren las mujeres), se toma conciencia al mismo tiempo de que no existen unas circunstancias uniformes ni un único modelo de mujer (el de la clase media-alta de raza blanca norteamericana y *paya* europea), sino múltiples, determinados por cuestiones sociales, étnicas, de nacionalidad, religión, etc. y que “la estructura de

poder y la discriminación en nuestras sociedades está marcada no sólo por el género, sino también por la ‘raza’ y la clase social”, en estrecha intersección (Gitanas Feministas por la Diversidad: Curso Online *Feminismo Romaní*, 2019). Este feminismo periférico o “decolonial” nos interpela y demanda, en definitiva, que las mujeres puedan vivir con dignidad y libertad para poder construir una sociedad justa y democrática donde las personas sean lo que quieran ser y vivan como quieran vivir; sin un destino limitado en sus derechos “en razón de su sexo, cultura, forma de vida, edad, orientación y estatus socioeconómico” (Patricia Caro Maya, s/f).

El sexismo y racismo constituyen dos manifestaciones de ideologías jerarquizadoras, pues ambas aspiran a una sociedad estratificada por género y por grupo social de pertenencia, respectivamente, “desde la asimetría y el paternalismo” (Patricia C. Galletti, 2021). Y tanto el movimiento por la igualdad de las mujeres o feminismo como el antirracismo son, en definitiva, dos formas de humanismo, de valoración de las personas, frente a cualquier factor que las degrade o humille en su dignidad y en su igualdad intrínseca con el resto de los seres humanos y, en consecuencia, de exigencia de equiparación de oportunidades vitales.

En contra del prejuicio que asocia al Pueblo Gitano con el machismo (dando por hecho que es un rasgo preponderante y exclusivo en esta etnia), es preciso dejar bien claro que la discriminación hacia la mujer es un fenómeno universal, presente en todas las sociedades y en todas las épocas históricas. “En el caso de unir feminismo y comunidad gitana, se habla desde el total desconocimiento y nula empatía. [...] Las mismas mujeres que se consideran feministas, que como colectivo en desventaja lucha por la igualdad, actúan de la misma manera que ellas denuncian: juzgando, observándonos desde el paternalismo, ignorando nuestra voz, minimizando el racismo que sufrimos” (Janire Lizárraga, en VV. AA.: 2019).

D. J. Haraway (1995) expone que es preciso “estudiar las interacciones entre todos los ejes de desigualdad (género, clase, raza,...)”, que constituyen como “los vértices en una red”. “Los estudios de género son una crítica contra el sistema social” (B. Ábel Bereményi, 2010). Por eso, “el feminismo tiene que ser antirracista y si no, no podemos hablar de feminismo” (Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad, 2019). Porque no solo existe un paralelismo entre las creencias patriarcales y antigitanistas, así como en las consecuencias discriminatorias de estas dos ideologías, sino que **ambas estructuras jerarquizadoras se hallan imbricadas**: “El racismo y el sexismo están interconectados –como bien [...] [saben] millones de mujeres– y no pueden erradicarse por separado” (G. Steinem, 2016: 94).

Capítulo III.

Actuar contra el antigitanismo

Los gitanos y gitanas sufren **un antigitanismo cronificado e invisibilizado y una gran discriminación** y que, además, tiene también su repercusión en el ámbito escolar.

Volviendo la mirada hacia nuestros centros escolares, **sentirse interpelado no es cómodo** y sin duda sobre el sistema educativo nos llueven las demandas... ¿Pero, de verdad, es integral una educación que no desarrolle el pensamiento crítico ante las injusticias que nos rodean? ¿Y existe educación inclusiva y equitativa cuando la exclusión y la segregación de buena parte del alumnado gitano (y su desconocimiento y prejuicio por el resto del alumnado) es moneda corriente en nuestras ciudades y aulas? O planteado en positivo: ¿Qué podemos hacer desde los centros educativos para ayudar a revertir esta situación?

1. Necesidad de un cambio de enfoque y de un cambio estructural

Para luchar contra el gitanismo y sus consecuencias consideramos que es imprescindible una doble y decidida apuesta:

- 1) Un cambio cultural, conceptual y moral, de mentalidad y de actitudes.** Es preciso que a todos los niveles (administraciones públicas, legislación y aplicación de la misma, intervención social y de desarrollo comunitario, academia e investigación, medios de comunicación, sistema educativo, opinión pública...) se propicie un intento de explicación sistémica, de un buen marco teórico, de análisis, sobre el antigitanismo, los prejuicios y estereotipos proyectados sobre el

Pueblo Gitano y sobre la discriminación y exclusión que tienden a provocar. Se precisa mejorar y profundizar en la comprensión social del fenómeno, liberarla de inercias y de lastres “asumidos” y terriblemente injustos y prejuiciados. Y repensar nuestros planteamientos, ser autocríticos.

- 2) **Un cambio estructural**, multidimensional (priorizar la equidad y los derechos humanos) y de políticas integrales que aborden las causas y las consecuencias del antigitanismo y la lucha contra las múltiples discriminaciones que conlleva en los distintos ámbitos vitales.

En la lucha por la equidad y la dignidad de todas las personas -y, por lo tanto, en la formación en esos valores de equidad y dignidad sin discriminación alguna- podemos discernir **varias dimensiones**:

- 1) **Democracia**: “Libertad, igualdad, fraternidad”. Reconocimiento de los derechos y libertades. Igualdad ante la ley. División de poderes. Elecciones libres.
- 2) **Feminismo**: Lucha contra la brecha de género en los distintos ámbitos vitales. Empoderamiento de las mujeres.
- 3) **Oposición a la marginación socio-económica**: Revertir los mecanismos creadores de desigualdad y discriminación. Compensación de las desigualdades a través de la redistribución de la renta. Estado de Bienestar.
- 4) **Ecología**: Desarrollo sostenible. Vivir en armonía con el planeta.
- 5) **Inclusión de las personas con alguna discapacidad** en los mismos ámbitos –comunes– que los demás, con las adaptaciones que precisen. Que disfruten de los mismos derechos y sin segregación.
- 6) **Aceptación de la diversidad sexual y de género, de las personas LGBTIQ**. Desterrar la homofobia y cualquier ideología discriminatoria en virtud de la orientación sexual o identidad de género.
- 7) **Interculturalidad**: Respeto y apertura a la diversidad de culturas. Las diferencias como valor, nos enriquecen.

... Y, en estrecha relación con la última dimensión señalada (y completándola, al no hablar solo de *diversidad*, sino también de *crítica a la estereotipia y a la desigualdad*), es preciso añadir la perspectiva del **antirracismo**: luchar contra cualquier pretensión o justificación de supremacía étnica, de discriminación racial.

Todas las dimensiones de esta lucha por la equidad son confluyentes. Todas combaten la inequidad de los distintos modos de opresión y de la injusticia (patriarcal, capitalista, racista y colonizadora, homófoba, depredadora...) Cualquier discriminación es lucha por mantener una situación privilegiada a costa de inferiorizar y condenar a peor vida a otras personas.

Como señala en el Prólogo de este documento Iñaki Vázquez, la escuela que queremos es **la escuela para todo el mundo**... porque no podemos evitar el antigitanismo si no se evitan a la vez los otros anti- y todas las ideas estereotipadas en relación a la población inmigrante, los gitanos y gitanas, las gitanas y gitanos rumanos, el alumnado con alguna discapacidad, hacia el alumnado LGTBIQ... hacia toda persona diferente del patrón mayoritario y hacemos que la diferencia no sea sinónimo de segregación e inequidad.

2. Necesidad de educar contra el antigitanismo

Consideramos que la educación debe contribuir a ese cambio estructural y cultural que hemos visto imprescindible para atajar el antigitanismo y para construir una sociedad y una escuela inclusivas. Por eso, a nuestro juicio, lo prioritario no es la realización de ejercicios y/o actividades concretas de crítica al racismo y al antigitanismo (aunque también, debidamente planteados, pueden ser oportunos). Se trata, sobre todo, de que **nuestro estilo de educación apueste cotidianamente por la inclusión, la convivencia, el respeto y el aprendizaje cooperativo** y que nuestro alumnado se acostumbre a reflexionar, a **cuestionarse y rechazar todas las injusticias**. Ese **compromiso con la participación y el éxito escolar de todos y todas**, con un aprendizaje colaborativo y con la búsqueda de la verdad y de la justicia constituyen aprendizajes y prácticas transversales y que deben vivirse día a día.

Educar en el compromiso con la verdad... y contra las falacias antigitanistas

Educar en el amor a la verdad y en el rechazo de la esclavitud del error y de las mentiras, por muy repetidas que se nos presenten (lo repetido no es sinónimo de verdad); ser capaces de tomar decisiones racionales y desde el propio juicio. Es decir, desarrollar el sentido crítico y la capacidad de análisis sobre la realidad.

a) Autocrítica del propio profesorado: E. Terrén (2001: 90-92) advierte que el profesorado inconscientemente también podemos caer en una mirada jerarquizadora sobre nuestro alumnado y hacer uso de la “cláusula de salvaguardia” (“Yo no soy racista, pero...”) y defender así dos cosas contrarias a la vez: <<Afirmar que “la teoría es muy bonita (la igualdad), pero que choca con la práctica” [...] [porque] no queda más remedio que resignarse a aceptar la sordidez del bregar cotidiano con “alumnado difícil”; [...] que “está muy bien el no segregarles”, pero lo cierto es que el atender a estos alumnos (a los que se considera con poco nivel y poco interés) es un lastre para los que sí tienen interés, capacidad y nivel y “va a hacer que no se desarrollen todo lo que podrían, porque no se les puede atender debidamente porque los alumnos retrasados detraen mucho tiempo del profesor...”; [...] [y] alegar el supuesto efecto perverso de medidas redistribuidoras (becas, ayudas de comedor)... “que terminan por generar injusticias”>>.

b) Educar en la deconstrucción de los prejuicios y estereotipos, los tópicos y bulos antigitanos. Acostumbrar a nuestro alumnado a cuestionar, decodificar, “desaprender” y desmontar, a través del análisis racional, los patrones y clichés *pre-establecidos*. Y desvelar los sesgos cognitivos en los que se sustentan.

- Ser conscientes de la enorme heterogeneidad del Pueblo Gitano y de la individualidad de cada uno de sus componentes, tal y como ocurre en cualquier grupo social.
- Ser capaces de analizar críticamente los prejuicios y estereotipos racistas y oponerse a ellos. Propiciar una “mirada limpia”, como propugnara el profesor universitario y escritor gitano José Heredia Maya.
- Ser conscientes de que los sesgos discriminatorios (racistas, sexistas, homofóbicos, etc.) también se pueden reproducir en la educación y a través de la educación: todos somos sujetos culturales y los prejuicios sociales se trans-

miten por múltiples formas (incluida la educación) y, por ello, en alguna medida, estamos sesgados y nuestra visión del mundo se basa en suposiciones propias y heredadas, y no necesariamente en hechos ni en razonamientos bien elaborados. De ahí, la importancia de educar en el sentido crítico, en educar en la aspiración a la verdad y a la justicia.

- Conocer la historia del Pueblo Gitano, como parte de la historia común y para entender la situación actual.
- Analizar las causas de la discriminación, de la desigualdad de oportunidades, la exclusión y la segregación y llegar a comprender que el racismo hacia el Pueblo Gitano, el antigitanismo, constituye la raíz de todos estos problemas. Y que su erradicación nos concierne a toda la ciudadanía.

Educar en el compromiso con la justicia y la ética... y contra el antigitanismo

Educar a nuestro alumnado en la aversión a la inequidad y en el sentido crítico contra toda injusticia:

- A que sepan juzgar y obrar respetando la verdad y la justicia social, sin exclusión de nadie por motivo alguno.
- Que el compromiso con la justicia supone también la reparación de las injusticias y la compensación de las desigualdades (la justicia redistributiva). Necesidad de “una verdadera pedagogía de la desigualdad”, que ayude a cuestionar la inevitabilidad del “individualismo posesivo y el discurso meritocrático” (Informe FOESSA: 2019: 71).
- Saber distinguir la justicia (que es ética, equidad, honestidad, voluntad constante de dar a cada cual lo que le corresponde y de no discriminar a nadie) de la benevolencia, misericordia o “caridad” (teñidas siempre de paternalismo y de mirada etnocéntrica, colonialista y de superioridad sobre “los otros”).
- Ser congruentes o consecuentes entre lo que se dice y lo que se hace.
- Responsabilizarnos en la construcción de un mundo más justo. “Indignación esperanzada” o “pedagogía de la indignación y la esperanza”, tal como propusiera Paulo Freire (2000).

En coherencia con lo anterior, educar en el compromiso con la justicia en relación al Pueblo Gitano supone:

- a) Oponerse a los prejuicios y estereotipos, a los tópicos y bulos antigitanos,** en lo que tienen de atentado contra la justicia y de consecuencias de discriminación.
- b) Reparación de la memoria histórica del Pueblo Gitano.** Reconocer y remediar los daños provocados por la enorme magnitud de disposiciones atentatorias contra el Pueblo Gitano.
- c) Asumir la necesidad de reparar las discriminaciones, la desigualdad de oportunidades, la exclusión y la segregación y combatir activamente el antigitanismo.** Y poner todo lo que esté a nuestro alcance para que se lleve a efecto dicha reparación y no se vuelva a repetir en modo alguno. Ser capaces de analizar con sentido crítico cualquier situación de discriminación e injusticia.
- d) Combatir el doble lenguaje** que supone la expresión: “Yo no soy racista, pero...” o el pensar que “los racistas son los otros” (en otros países o en otras épocas), tal como ya apuntara T. Calvo Buezas en su investigación de 1989.

e) Desterrar en nuestras prácticas cotidianas cualquier actitud de discriminación, segregación o exclusión por motivo alguno, inclusive los motivos de índole racial y de antigitanismo.

Por todo lo anterior –y para educar en el compromiso con la verdad y con la justicia y la ética-, hay varios aspectos fundamentales sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano y la educación antirracista que deben ser incluidos en el currículo:

- A) La Historia del Pueblo Gitano como parte de la Historia de España y Universal.
- B) Que el alumnado conozca la existencia del idioma romanó y del “pogadolecto” caló, así como la existencia de “gitanismos” (o préstamos lingüísticos del idioma de los gitanos) a las distintas lenguas habladas en nuestro país.
- C) Conocer la contribución del Pueblo Gitano a la música, literatura y otras artes.
- D) Crítica a la discriminación étnica y a los prejuicios racistas. Valoración de la diversidad y promoción de la convivencia:
 - Analizar los mecanismos de la discriminación, el racismo y los prejuicios y estereotipos:
 - Las distintas dimensiones del antigitanismo y las discriminaciones que genera.
 - La diferencia (entendida estereotipadamente) como una de las máscaras que se usan para disfrazar/legitimar la discriminación. Pero la diferencia cultural no es la causa de la discriminación, sino la jerarquización (los grupos humanos, como entidades jerárquicas y contrapuestas).
 - Ser críticos frente al antigitanismo y las visiones estereotipadas del Pueblo Gitano (de la calle, de los textos escritos, fílmicos, televisivos, digitales, etc.)
 - Defensa de los presupuestos antropológico-humanistas sobre la equidad y diversidad humanas:
 - Respeto y valoración de la diversidad de culturas... pero no justificación de la segregación.
 - En cada cultura existe dinamismo y heterogeneidad interna (no al esencialismo ni a la homogeneización).
 - **Cada persona es única y plural:**
 - Las personas son el centro.
 - La diversidad conlleva enriquecimiento... si hay convivencia en un plano de igualdad.
 - La “profunda humanidad compartida” (Amin Maalouf, 1999), la ciudadanía, “la igualdad con respeto a las diferencias” (Paulo Freire, 2000) deben ser la base de la convivencia en pie de igualdad. La diversidad no debe ser nunca un pretexto para la segregación ni la inequidad.

Educar en y ejercitar la convivencia: educación inclusiva, interétnica, cooperativa y participativa

Educar en la convivencia requiere una educación inclusiva, convivir alumnado diverso en un plano de igualdad, asumiendo la diversidad de todos los compañeros y compañeras y sin que la diversidad sea motivo de señalamiento para nadie. La convivencia colaborativa nos ayuda a comprender las circunstancias de los demás y a ser conscientes

de que, aunque creamos percibir el mundo de forma directa, en realidad todo lo que pensamos se halla mediatizado por nuestro entorno y circunstancias (nuestra percepción está condicionada por nuestro grupo y clase social) ... La convivencia cooperativa nos posibilita “descentrar” nuestra mirada. Por ello, es clave:

a) Llevar a la práctica el derecho a la inclusión en nuestro centro educativo.

Poner todo lo que esté en nuestras manos para que los centros escolares sean lugares de convivencia interétnica. La convivencia pone las bases para el conocimiento mutuo, la cooperación y la amistad. Ello supone que no haya situaciones de segregación en la organización escolar. Que todos los programas del centro contemplen esta dimensión, confluyan en esta finalidad, tanto en su planificación, como en su desarrollo y evaluación.

b) Potenciar la cohesión grupal del aula de clase y el trabajo cooperativo y la participación de todas las familias.

Propiciar el éxito y la continuidad escolar del alumnado gitano

La educación constituye una palanca de promoción y un ámbito de convivencia; pero con frecuencia el sistema escolar deviene en un reflejo de las desigualdades sociales y de la estereotipia proyectada sobre las minorías sociales históricamente vulneradas (en especial sobre la minoría étnico-cultural más discriminada y estigmatizada: el Pueblo Gitano).

En la actualidad –y ya desde hace décadas– en España tenemos una plena escolarización en Educación Primaria; pero el alumnado gitano presenta más dificultades y desigualdad escolar que el resto de la población estudiantil y un abandono escolar más temprano y, además, persiste una enorme presión segregacionista, tanto inter-centros como en el seno de los propios centros escolares.

Si queremos ser sinceros con nuestras declaraciones democráticas y combatir el antigitanismo, **es fundamental luchar por revertir la tremendamente injusta situación escolar actual**, tanto con políticas como con prácticas educativas orientadas, en la práctica cotidiana, a **la inclusión educativa** y a **mejorar el éxito y la continuidad escolar del alumnado gitano**. El reto que se nos plantea es hacer todo lo posible para que las potencialidades de la educación como herramienta de desarrollo integral para todas las personas y de cohesión social no se queden en mera retórica, sino que se hagan realidad.

Ahora bien, en “las dificultades para lograr una plena integración de la minoría gitana en los colegios e institutos”, el sujeto de la reflexión no puede ser solo “las dificultades de las minorías” (SUS dificultades). Desde un enfoque sistémico, todas las personas somos sujetos interconectados, corresponsables; y el factor que de un modo más decisivo incide en la situación escolar del alumnado gitano son las expectativas que sobre él proyectamos los diversos agentes socio-educativos (J. E. Abajo, 2021). Por ello, es necesario abandonar cualquier enfoque unidimensional y determinista de la desigualdad en la educación.

El éxito y la continuidad escolares del alumnado gitano constituye la mejor “palanca de cambio” para erradicar el antigitanismo y las múltiples discriminaciones que induce. La mejor semilla de esperanza.

Ejemplificación de actividades para promover el sentido crítico frente al antigitanismo

I. La educación frente al antigitanismo, un aprendizaje transversal y cotidiano

En la educación frente al antigitanismo, más importante que los contenidos, actividades y recursos didácticos que pensemos emplear, es **que este objetivo esté presente en nuestra acción educativa cotidiana de un modo transversal**.

Consideramos que existen varios ejes básicos o **LÍNEAS DE ACTUACIÓN NECESARIAS** para llevar a cabo una educación crítica frente al antigitanismo:

1ª SENTIRNOS INTERPELADOS:

Reflexionar con nuestro alumnado que **ante las dinámicas sociales jerarquizadoras (y, por consiguiente, ante el antigitanismo) cada cual podemos quedarnos al margen** (contribuyendo, así, a su perpetuación) **o actuar en contra**, revisando nuestros prejuicios y comportamientos discriminatorios y apostando por la empatía, la justicia, la convivencia y la equidad social.

2ª REFUTAR LOS PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS:

Ayudar a todo nuestro alumnado a **deconstruir y oponerse a los prejuicios y estereotipos** de todo tipo, incluidos los racistas y antigitanos.

- Tomar conciencia de la existencia del prejuicio.
- Ayudarles a captar la disonancia cognitiva (inconsistencia, doble lenguaje) que existe entre los valores democráticos y los prejuicios.
- Comprender que la imagen negativa proyectada sobre el Pueblo Gitano es la que promueve comportamientos racistas y la que genera y alimenta la exclusión social.
- Ser conscientes de la importancia de que los miembros del exogrupo sean percibidos por los miembros del grupo mayoritario como personas **individuales** y no de un modo estigmatizado y homogeneizador.

3ª OPONERSE A LA DISCRIMINACIÓN:

Desarrollar el **sentido crítico frente a las situaciones discriminatorias y segregadoras, incluidas las sufridas por la población gitana.**

- Fomentar el respeto a la diversidad, la empatía y la toma de perspectiva, la educación intercultural y el juicio crítico contra cualquier discriminación, como actitudes cotidianas y como lectura crítica de la realidad.
- Que el alumnado reflexione sobre la situación actual de discriminación y desigualdad del Pueblo Gitano (en el acceso al mundo laboral, a la vivienda, etc.)
- Dar a conocer la diversidad del Pueblo Gitano: presentar al alumnado otros referentes gitanos contra-estereotípicos: gitanas y gitanos profesionales en diversos ámbitos.
- Valoración positiva de los trabajos tradicionales gitanos, como la venta ambulante.
- Contextualizar (visión sistémica) de las situaciones de marginación: no “el problema gitano”, sino el problema del antigitanismo.

4ª CONOCER LA HISTORIA Y LA CULTURA DEL PUEBLO GITANO:

- Desarrollar una imagen ajustada a la realidad y desprejuiciada del Pueblo Gitano, a través del conocimiento de su historia y de sus aportaciones a los diversos ámbitos de la cultura es indudable que fomenta el desarrollo del sentido crítico frente al antigitanismo. Todas las actividades y proyectos que realicemos relacionados con la historia, la lengua y literatura o la música gitana (y que recogemos en otros apartados de estos materiales) son herramientas útiles para educar en el sentido crítico frente al antigitanismo, al contribuir al (re)conocimiento de la población gitana y al ofrecer una información fidedigna y documentada sobre el Pueblo Gitano.
- Valorar la repercusión de la Historia sobre la situación presente.

5ª LA CONVIVENCIA COOPERATIVA, LA MEJOR VÍA DE EDUCACIÓN CONTRA EL RACISMO

La convivencia inter-personal constituye el mejor camino para fomentar una visión no estereotipada de las personas de otros grupos. Por eso interesa que los centros sean pluriétnicos y que en ellos se favorezca la inclusión y el aprendizaje cooperativo.

Propiciar un estilo de convivencia y de aprendizaje inclusivo, cooperativo y dialógico, en el que nuestro alumnado gitano esté incluido como miembro de pleno

derecho. Favorecer el sentido de pertenencia y de ayuda mutua, la cohesión del grupo-clase, el trabajo colaborativo en las aulas, la apertura a los y las demás y todo cuanto refuerce los vínculos socio-afectivos del alumnado gitano con el centro escolar. La mejor educación para el respeto a la diversidad es la convivencia en pie de igualdad de alumnado interétnico, es decir, una educación inclusiva, sin segregaciones de ningún tipo y con altas expectativas para todo el alumnado.

6ª IMPULSAR LA VINCULACIÓN ACADÉMICA Y SOCIAL DE NUESTRO ALUMNADO GITANO:

- **Ayudar al alumnado gitano a desarrollar su autoestima**, tanto como miembro del Pueblo Gitano (imagen positiva de su comunidad étnica), como en cuanto a escolar y miembro del centro y del grupo-clase y de la sociedad/ciudadanía en su conjunto.
- **Favorecer el desarrollo de conocimientos y competencias por parte de las y los jóvenes gitanos**, de tal manera que se genere en ellos gusto por los aprendizajes y autoestima académica y confianza intelectual **que impulsen su éxito y continuidad escolar**. Búsqueda de “las opciones educativas, los sistemas de evaluación y los métodos pedagógicos más adecuados para conseguir involucrar y motivar a los alumnos en sus aprendizajes [así como] la implicación de los padres y [...] su compromiso con la educación de sus hijos” (Marchesi, 2000). Afecto unido a exigencia, fe en sus posibilidades y suscitar alegría por la tarea y deseos de continuar aprendiendo.
- **Favorecer la comunicación, participación y colaboración de las familias gitanas en el centro y la buena comunicación, así como la empatía y la confianza mutuas**. Propiciar la confianza y comunicación con todas las familias, la coordinación familias-profesorado de sus hijos e hijas, la participación y colaboración de las familias en la vida del centro e incluso su aportación en la toma de decisiones y la evaluación de los proyectos. Sin olvidar que **la mejor vinculación con las familias es la que se genera al constatar éstas el éxito escolar de sus hijos e hijas y la satisfacción de los mismos en el centro** (vid.: P. Prior, 2016, en *Revista de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*, 32: 104).

Si en nuestro centro y en nuestra aula ponemos de relieve una imagen positiva y plural de la comunidad gitana (por ejemplo, haciendo presente su lengua, su historia, su contribución a la música y otras artes, mostrando a gitanos y gitanas referentes en los diversos ámbitos vitales, etc.), estaremos luchando contra el antigitanismo y, por consiguiente, contribuyendo a crear una realidad más acorde con los derechos humanos. Si propiciamos en nuestro alumnado un juicio crítico contra los prejuicios y estereotipos sobre el Pueblo Gitano, estaremos combatiendo el antigitanismo. Y, sobre todo, en la medida en que hagamos realidad una educación inclusiva, donde el alumnado gitano conviva en pie de igualdad y con lazos cooperativos y de amistad con el resto del alumnado, estaremos colaborando en la construcción de una sociedad sin antigitanismo, de una sociedad y una escuela también gitanas.

Por todo lo que venimos señalando, **la educación frente al antigitanismo supone:**

- Un inaplazable acto de justicia con el Pueblo Gitano y con las niñas y niños y jóvenes gitanos.

- Un ejercicio de sinceridad democrática.
- Que el objetivo de una educación inclusiva no se quede reducido a una bella expresión (una impostura).
- Una contribución importante a la formación integral de todo nuestro alumnado.
- Un acicate para la renovación de nuestros planteamientos pedagógicos y didácticos.

... **Una educación que se opone al antigitanismo nos hace avanzar hacia una sociedad y una institución educativa mejores.**

II. Ejemplificación de actividades para promover el sentido crítico frente al antigitanismo

Como venimos señalando, la lucha contra el antigitanismo tiene que ser un **quehacer habitual y transversal**. No podemos reducirla a una actividad suelta y puntual. Es más, no sería muy lógico aspirar a remover los prejuicios antigitanistas presentes en la sociedad y a analizar las causas de la discriminación con una tarea que realicemos en clase un único día (máxime, si nuestro alumnado no mantiene ningún tipo de convivencia con chicas y chicos gitanos) ...

Ahora bien, **como complemento** a ese empeño cotidiano, **también pueden llevarse a cabo actividades concretas** que propicien el análisis crítico contra las creencias y las prácticas racistas y antigitanistas.

Nos parece importante que en cualquier proyecto o actividad que planteemos **no nos quedemos en un mero canto a la deseabilidad de la interculturalidad** (como “una especie de panacea o poción mágica que cura todas las dolencias”: Plataforma Khetane, 2020: 13) ni en la **“educación en un igualitarismo etéreo”** y “que hace caso omiso de la existencia en nuestra propia sociedad de los sesgos racistas contra la minoría gitana y la xenofobia contra las minorías inmigrantes” (T. Calvo Buezas, 1989).

Las actividades que llevemos a cabo deben constituir una ocasión para **ayudar a nuestro alumnado a deconstruir el antigitanismo**, es decir, para que nuestro alumnado **reflexione sobre las distintas dimensiones que configuran el antigitanismo**:

- **El peso de una historia**, que ha sometido al pueblo gitano a una exclusión institucionalizada y le ha estigmatizado.
- **La dimensión socio-económica**, de una sociedad, que –aun con los avances que supone la democracia–, de un modo más o menos abierto o sutil, en la práctica, a menudo admite y justifica la jerarquización social y económica, el rechazo al diferente y la relegación de la minoría gitana a una posición social marginada.
- **Los sesgos cognitivos o simplificaciones pseudo-racionales**, empleados para –desde el esquematismo simplificador y los pseudo-razonamientos–, justificar el doble lenguaje de “Yo no soy racista, pero...”
- **Los prejuicios, tópicos y estereotipos** concretos asignados a las personas gitanas de un modo predeterminado y homogeneizador.
- **El círculo vicioso de discriminación** multidimensional e interseccional que todo ello acarrea **y cómo esa exclusión se interpreta** a menudo no como una conculcación de los derechos humanos y de la dignidad de toda persona, sino **como una “corroboración” de las ideas antigitanistas** y de la menor valía de los gitanos.

Para ejercitar el sentido crítico frente al antigitanismo, pueden ser útiles **todas las técnicas y procedimientos didácticos habituales** aplicados para trabajar las ciencias sociales, la filosofía y la ética, educación en valores cívicos y éticos y en los derechos humanos, la lengua y la literatura, en las sesiones de tutoría, así como todas las técnicas de aprendizaje cooperativo.

En coherencia con nuestro propósito de formar una **ciudadanía democrática**, en todas las actividades que realicemos se procurará impulsar que nuestro alumnado **sepa buscar y analizar la información** con **sentido crítico** y que **trabaje de un modo cooperativo**. Lo cual no es óbice para que, como en cualquier otro ámbito de la docencia, **el papel de la profesora o profesor sea fundamental** también en estas dinámicas:

- Como experto en el tema, que previamente se ha formado en él.
- Como proporcionador de materiales y recursos de consulta.
- En cuanto a sugerir o animar a usar recursos para la presentación de los trabajos.
- Como motivador del trabajo cooperativo y de la participación de todos y todas.
- Como guía del proceso de aprendizaje y animador del mismo y como moderador y garante de unos aprendizajes conforme a la verdad y al respeto de los derechos humanos.

Señalamos a continuación algunos ejemplos de posibles **TIPOS DE ACTIVIDADES** para contribuir a educar en el sentido crítico frente al antigitanismo.

1 Método de encuesta o de cuestionamiento: “ver, analizar y actuar”

El “método de Encuesta”, “de Cuestionamiento” o de “Ver, analizar y actuar”⁴ consiste ante un tema social o educativo dado, no limitarnos a ignorarlo o considerarlo como “una causa perdida”, ni siquiera a conformarnos con abordarlo desde el plano teórico o epistemológico (aun siendo esto último ya un paso importante). Busca sentirse interpelado por los desafíos de la realidad social y educativa y mejorar nuestro conocimiento sobre ella... pero también replantearnos nuestro posicionamiento e intervención ante la misma.

En este método de documentación, análisis e implicación con la realidad podemos distinguir tres fases, aunque íntimamente unidas:

I) Ver: Es la constatación de **los hechos y los datos**. Un acercamiento a un tema desde la realidad. Dónde nos hallamos. Supone hacernos preguntas, mirar y escuchar, visibilizar, evitar que quede oculto, no cerrar los ojos ante la realidad, conocer en profundidad.

II) Analizar: Es la elaboración de un **marco interpretativo** que trate de explicar esa realidad; “el diagnóstico” de la situación, el juicio crítico sobre la misma, entender “el porqué”, las causas o factores subyacentes en el problema y la relación entre ellos. Implica revisar las atribuciones que realizamos.

III) Actuar: Las líneas de **trabajo o compromisos** a la luz de los aportes de las fases anteriores. Qué podemos/debemos hacer para afrontar mejor esta “asignatu-

⁴ El “método de encuesta” o “Ver, juzgar, actuar” fue diseñado por Joseph Cardijn, el obispo belga fundador de la Juventud Obrera Cristiana (JOC), y hoy es muy usado como método de interpelación, análisis e intervención sobre la realidad social, tanto desde la Ética como desde diversas organizaciones de acción social y educativa.

ra pendiente”. Comprometerse; trabajar por crear el máximo de condiciones que propicien la transformación.

En el documento “Educación frente al antigitanismo” hemos adoptado esta estructura. Y sugerimos que como planteamiento didáctico de los proyectos y las actividades que llevemos a cabo en nuestro centro y en nuestras clases con respecto a la lucha frente al antigitanismo apliquemos también esta metodología.

Para trabajar con el alumnado, se trataría de **tomar un hecho de la vida cotidiana y real que muestre que hay antigitanismo**. Ante ese hecho nos preguntaremos por sus autores, sus víctimas, lo que ha ocurrido, las consecuencias, lo comparamos con otros hechos, tratamos de conocer las actitudes de todos los que intervienen en la historia, etc. Una vez **visto**, se debería pasar al **análisis** detallado del mismo -siempre desde la óptica de los derechos humanos- (para lo cual, podemos apoyarnos en el dossier “Educación frente al antigitanismo”, que constituye el material técnico para el profesorado de estos apuntes), viendo qué elementos destacan más en ese caso concreto (por ejemplo, el peso de la Historia, determinados sesgos cognitivos simplificadores, qué prejuicios y estereotipos antigitanistas se ponen en evidencia en ese hecho, si se aprecia la influencia del contexto socio-económico jerarquizado y la mirada de superioridad y de condena hacia los vulnerados por parte de los mejor situados, el efecto Pigmalión o de profecía autocumplida que puede generarse en los distintos agentes sociales ante la marginación, etc.) De la misma manera, se les puede interrogar sobre formas concretas de **actuar**, que se pueden llevar a cabo para transformar la realidad, a nivel “macro” o social y también a nivel “micro”, en lo que a nuestro propio alumnado le atañe (empezando por la empatía y el no enjuiciamiento, la lectura de la situación de un modo contextualizado y la convivencia).

Todas las actividades que sugerimos en este documento pueden trabajarse con este método de “Ver, analizar y actuar”. Es más, creemos que es deseable que cualquier proyecto o actividad concluya siempre con las “implicaciones prácticas” o compromisos personales y grupales ante la realidad analizada. De lo contrario, existe el riesgo de banalizar este tema, de simplificarlo, dando a entender que con un par de días que se hagan cuatro ejercicios sobre la historia y cultura del pueblo gitano o de condena en abstracto a los casos más clamorosos de racismo estamos combatiendo el antigitanismo y la discriminación, de que este tema a nosotros y nosotras, en realidad, poco nos atañe...

2 “Límpiate las gafas” o “la mirada limpia”

Esta dinámica pretende hacer reflexionar al alumnado sobre los prejuicios y estereotipos latentes en nuestra sociedad: tomar conciencia de la existencia de los mismos y de la presión que ejercen, así como de la necesidad de oponerse a ellos.

Se divide la clase en grupos y a cada uno se le da una cartulina o bien se pone a disposición de todos un papel continuo. La misma actividad puede realizarse pidiéndoles que elaboren por grupos una presentación con murales digitales (con *Padlet*, *Lino*, *Pictogramas*, etc.) o bien, dejarles elegir entre las dos posibilidades.

La actividad consta de dos partes:

- a) Se les pide que **pinten en un mural unas gafas grandes y que plasmen en él con dibujos y frases la imagen prejuiciosa sobre el Pueblo Gitano** que a veces se da en la sociedad mayoritaria.



Dinámica "Límpiate las gafas". Fotografía de José Eugenio Abajo

- b) Se les pide que, **paralelamente** (bien sea debajo o en la mitad derecha del mural), **critiquen la falsedad e injusticia de esos prejuicios y estereotipos.**

Posteriormente, los murales se mostrarán al resto de la clase y se considerará el colgarlos en el pasillo.

A lo largo de la realización de esta dinámica conviene que el profesor o la profesora estén atentos a apreciar si en algún momento al elaborar los murales se proyecta una mirada sobre el pueblo gitano como motivo de *temor* (al considerarlos amenazantes), de *curiosidad* y *fantaseo* y/o de *risa* (al apreciarlos como rústicos ignorantes) y si estas estereotipias realmente se cuestionan o, por el contrario, se banalizan. Hacerles pensar cómo se sentirán esas personas al ser percibidas como objeto de miedo, de exotismo o de burla y, en definitiva, de despersonalización.

- ¿Esas percepciones son justas? ¿Se puede juzgar o caricaturizar a una persona sin conocerla?
- ¿Esas percepciones sobre los gitanos y gitanas hasta qué punto son reflejo de la propia realidad o fruto de nuestra mirada? ¿En qué medida nuestra mirada o enfoque recrea la realidad y la configura y redefine de un modo distinto?
- ¿Sabéis qué es un prejuicio? ¿Y un estereotipo?
- ¿Qué prejuicios y estereotipos sobre los gitanos se encuentran latentes y disponibles a vuestro alrededor?
- ¿Contra qué otros grupos sociales existe una mirada prejuiciosa por parte de algunos sectores de la sociedad?
- ¿Qué repercusiones tienen estas miradas prejuiciosas sobre las personas que forman parte de los grupos sociales a los que se estigmatiza?
- Por qué es importante una "mirada limpia", en expresión del escritor gitano José Heredia Maya.
- Si tú formarás parte de alguno de esos grupos sociales que son víctimas de los estereotipos, ¿cómo te sentirías? Y si eres gitano o gitana, ¿has percibido alguna vez estas ideas estereotipadas y difamatorias? ¿Qué mensaje te gustaría transmitir a tus compañeros y compañeras sobre esto?
- ¿Cómo veis la postura de quien dice: "Yo no soy racista, pero..." "con los gitanos no quiero saber nada", "ya sabes cómo son", "ellos son los que se marginan y aíslan", "los gitanos lo llevan en la sangre (el mentir, robar...)", "quieren vivir del cuento", "si no te la hacen de entrada, te la hacen de salida", etc.? ¿Estas personas

- tienen la mirada limpia o, en realidad, mantienen una postura prejuiciosa y antigitanista? ¿Qué les diríais a estas personas?
- ¿Qué podemos hacer para combatir y reducir el racismo y el antigitanismo a nuestro alrededor?

3 Analizar datos sobre el antigitanismo y la discriminación sufrida por la población gitana

Proporcionar al alumnado algunos datos que evidencien el antigitanismo y la discriminación sufrida por la población gitana en nuestros días y pedirles que los analicen y debatan y lleguen a conclusiones fundamentadas.

Por ejemplo:

Datos sobre exclusión social en la población gitana:

Comentar por grupos los siguientes datos del Informe FOESSA 2019:

“Las personas de etnia gitana constituyen el grupo de población con mayores niveles de exclusión social en España, con acusadas diferencias en relación con otros colectivos de elevado riesgo relativo, en comparación con el conjunto de la población, como el colectivo extranjero. Así, mientras la exclusión social, moderada y severa, alcanza al 18,4% de la población total de nuestro país en 2018, entre la población gitana la incidencia de este complejo fenómeno se eleva hasta, prácticamente, el 70%” (Hernández, García y Gehrig, 2019: 10). “La población gitana reafirma su condición de grupo especialmente vulnerable a la exclusión social, pues **su riesgo de exclusión (69,9%) es cerca de cuatro veces superior al de la población no gitana**” (ib.: 11).

“Cuando se comparan los niveles de integración social considerando el origen étnico, tanto de los hogares [...] como de las personas que los integran [...], **destacan las importantes distancias que mantiene la población gitana en relación con la no gitana en todos los espacios sociales** [...]. La etnia gitana [...] solo cuenta en integración plena con el 8,1% de los hogares y el 6,6% de las personas; cifras muy alejadas de las correspondientes al resto de la población, 49,3% de los hogares y 48,9% de las personas.” (ib.: 13).

“La población gitana presenta [en todas las distintas dimensiones] mayores niveles de exclusión que la población no gitana”:

Tabla 1. Exclusión social según origen étnico 2018 (%)

Dimensiones en exclusión social	Población gitana	Población no gitana
Exclusión de la vivienda	75,0	23,1
Exclusión del empleo	66,1	23,4
Exclusión de la salud	61,7	13,5
Exclusión de la educación	47,6	6,1
Exclusión del consumo	32,7	5,4

Fuente: Informe FOESSA 2019: 16.

“**El efecto acumulativo** caracteriza la naturaleza de la exclusión social. La presencia de problemas en diversas dimensiones explica esa imposibilidad de quienes la padecen de salir de esas situaciones sin apoyos.” (FOESSA informe genérico, 2019: 211).

“La etnia gitana presenta el mayor riesgo social de exclusión en España, afectando al 69,9% de su población en 2018, muy por encima de otros grupos vulnerables, como la población extranjera extracomunitaria (46,5%) y muy alejada de la media de la población general.” (Hernández, García y Gehrig, 2019. FOESSA, Documento 3.12.: 40).

“La exclusión social en la población gitana es sinónimo de exclusión severa para más de la mitad de sus efectivos (51,4%).” (Hernández, García y Gehrig, 2019. FOESSA, Documento 3.12.: 40).

Fuente: Hernández, M., García, O. y Gehrig, R. (2019): Situación social de la población gitana en España: Balance tras la crisis. Documento de trabajo 3.5 del *VIII Informe FOESSA 2019 sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Madrid. Caritas. Recuperado de: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/06/3.12.pdf>

Datos sobre la extensión del antigitanismo:

Comentar por grupos los siguientes datos del **Eurobarómetro sobre Discriminación nº 493 (Comisión Europea, 2019)**:

Una parte sustancial de los encuestados declaran que **no se sentirían cómodos si tuvieran que mantener algún tipo de relación con una persona gitana**:

Tabla 2. Grado de aceptación mostrado hacia la población gitana

Pregunta	Respuesta afirmativa (%) Conjunto de Europa	Respuesta afirmativa (%) En España
¿Se sentiría cómodo/a teniendo a una persona gitana como máximo cargo político?	49	72
¿Se sentiría cómodo/a teniendo contacto diario con una persona gitana?	64	81
¿Se sentiría cómodo si uno de sus hijos o hijas tuviera una relación amorosa con una persona gitana?	48	65
¿Se sentiría cómodo si su hijo o hija tuviera como compañero de clase a un niño o una niña gitana?	39	50

Fuente: Elaboración propia, sobre los datos del Special Eurobarometer 493 (Comisión Europea, 2019).

En el mismo Eurobarómetro se evidencia que la **discriminación contra las personas gitanas es la más extendida** (61% de media en la UE, y un 65% en España). Y casi dos tercios de los encuestados reconocieron que **creen que está aumentando la discriminación contra la comunidad gitana en su país**.

Algunas posibles preguntas:

¿Qué pensáis de los datos de la Tabla 1?

¿Qué pensáis de los datos de la Tabla 2?

¿Cómo te sentirías si tú fueras gitano o gitana? O ¿cómo te sientes, siendo gitano o gitana, ante estos datos y qué quisieras transmitir a tus compañeras y compañeros no gitanos?

¿Pensáis que existe algún tipo de relación entre los datos de la Tabla 1 y los de la Tabla 2?

¿Todos los gitanos y gitanas viven en una situación marginada? ¿Todos los no gitanos y no gitanas tienen prevención e imagen negativa sobre las personas gitanas?

¿Pensáis que esta situación es justa? ¿A qué pensáis que se debe?
¿Qué podemos hacer para revertir esta situación? ¿Qué se puede hacer para acabar con el antigitanismo y la discriminación hacia el Pueblo Gitano?

4 Debate en grupos sobre un texto y posterior puesta en común

Comentar un texto por grupos y/o responder a unas preguntas dadas, y posterior puesta en común:

4.1. Análisis y comentario de un artículo o de una creación literaria de un gitano o gitana

Puede hallarse en cualquier de las páginas web de asociaciones y plataformas y canales gitanos, que citamos al final de la obra

Ejemplos:

- Buscad poemas de **José Heredia Maya** y comentarlos. Investigar sobre este escritor gitano.
- Leed el artículo “Nuestra Resistencia”, de Ana Hernández Lozano y Rebe Kali, en la Web de la **Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad**, relativo al Día de la Resistencia Gitana: <https://www.gitanasfeministas.org/intervenciones/dia-de-la-resistencia/>
- Leed el libro de memorias “¿Sueño que vivo? Una niña gitana en Bergen-Belsen” (2019, Madrid: Papeles Mínimos Ediciones), de **Ceija Stojka**, una escritora, pintora y música austríaca de etnia romaní que sobrevivió al Holocausto nazi. Comentad, por ejemplo este fragmento:

«Muchos payos te miran: “¿De dónde son?”. Puedes lavarte y limpiarte lo que quieras, no sirve para nada, eres gitana, una romaní, eso seguirá siendo así siempre, y está bien. Pero nadie dice: “¡Gracias a Dios que habéis sobrevivido! ¿Qué pasó? ¿Cómo fue posible que se os llevaran? ¿Por qué motivo?” En nuestro propio país muchos nos siguen mirando mal. [...]

Nada ha cambiado. Poder decir que soy libre y que ahora puedo poner plantas en mi terraza está muy bien, pero, ¿por qué me hicieron eso? ¿Por qué me robaron mi infancia? ¿Por qué asesinaron a mi padre y a mi hermano? ¿Por qué me llamaron “cerda asocial”? No le hicimos daño a nadie y ni siquiera fuimos rencorosos con los nazis.

Para nosotros fue muy difícil sobrellevar solos esta historia. [...] No fue culpa nuestra lo que vivimos. [...] Somos un pueblo al que han mirado siempre como si fuéramos los malos. Los nómadas, los gitanos que roban, mienten, apestan, que son brujas y nos hacen encantamientos, y qué sé yo todo lo que cuentan de nosotros. Pero en realidad entre nosotros ha habido una vida de familia en la que la gente se contentaba con nada [...] [y] el honrar a la madre, al padre y a los abuelos se producía con una deferencia tan grande que a los niños les habría hecho infelices el no poder vivirlo así. [...]

Dos veces estuve en pie frente al crematorio, una vez durante dos días y dos noches y otra todo el día. [...] Pero cada persona quiere vivir mientras respire.»

Posibles preguntas:

- “¿Cómo han podido tantas personas seguir las consignas alucinadas de un hombre?”
- ¿El nazismo fue una ideología totalmente nueva o, por el contrario, se apoyaba en unas creencias racistas previas existentes entre la población, que el régimen nazi llevó hasta unas consecuencias extremas y etnocidas?

- ¿Pensáis que el Pueblo Gitano tuvo algún tipo de reparación después de la Segunda Guerra Mundial? ¿Sabéis qué fueron los Juicios de Núremberg? ¿Fue convocado a declarar algún gitano o gitana a los mismos? ¿Por qué?
- ¿Por qué esta superviviente de los campos de exterminio afirma: “Nada ha cambiado”? ¿Tras la Segunda Guerra Mundial siguió vigente algún tipo de racismo y de antigitanismo?
- ¿Crees que hoy sigue existiendo algún tipo de discriminación racial? ¿Conoces a alguien que por su etnia, color o lugar de procedencia se le haya negado algún derecho, como lugar donde residir, alquiler de una vivienda, entrar en un local, acceder a un puesto de trabajo o al que se le haya pagado menos por el mismo?
- Y si esa persona que es discriminada fueras **tú**, ¿cómo te sentirías?, ¿crees que cambiaría tu vida?
- ¿Qué piensas de alguien que discrimina a las personas gitanas y/o inmigrantes?: ¿Es porque temen a quien no conocen o es diferente?, ¿Es porque son codiciosas y no quieren compartir nada con personas extrañas o porque así las pagan menos? ¿Qué más?
- ¿Por qué está mal la discriminación racial y el antigitanismo? ¿Es justo que unas personas tengan mejores oportunidades vitales que otras en virtud de su sexo, etnia, religión, orientación sexual o lugar de procedencia?
- ¿Qué puedes hacer tú con respecto a los derechos humanos y la discriminación racial y el antigitanismo?: ¿Qué puedes hacer por tu propia cuenta?, ¿Y con otras personas? ¿Qué haces cuando presencias algún acto de discriminación racial, tal como comentarios antigitanistas? ¿Crees que la discriminación racial y el antigitanismo es algo sobre lo que no hay que preocuparse o, por el contrario, que es importante cambiar? ¿Te preocupa que haya gente a quien se considere y se trate de un modo discriminatorio e injusto?
- ¿Cuáles son tus esperanzas para el futuro?: ¿Cómo se viviría si el mundo se viera libre de discriminación racial y si los seres humanos se trataran unos a otros como iguales? ¿Qué podemos hacer cotidianamente para construir un mundo sin discriminaciones ni antigitanismo?

[Las cinco últimas preguntas están tomadas o inspiradas en: H. Otero (1992). *Tiempo de vivir. Materiales para los Días Internacionales y otras Jornadas*, tomo 3: 26-30. Madrid: Editorial CCS].

4.2. Comentario de un reportaje o informe tomado de alguna publicación gitana

Ejemplos:

- Tomad el último “Informe Anual discriminación y comunidad gitana” de la Fundación Secretariado Gitano: y comentad alguna de sus páginas o las conclusiones. [Enlace](#)
- Comentad alguno de los artículos de la revista *Cuadernos Gitanos*, del Instituto de Cultura Gitana: <https://institutoculturagitana.es/cuadernos-gitanos/>
- Comentad alguno de los artículos de la revista *O tchatchipen*, del Instituto Romanó de Servicios Sociales y Culturales. Está disponible *on line* toda su colección, ordenada por años, temas y autores: https://www.unionromani.org/tchatchionline/index_es.html
- Comentad alguna de los artículos del Blog *Pretendemos gitanizar el mundo*: <https://pretendemosgitanizarelmundo.com/#>

- Entrad en la página web de alguna entidad gitana (podéis ver sus enlaces en la bibliografía del dossier “Educación frente al antigitanismo”) y analizad: ¿qué objetivos tiene esa organización?, ¿qué programas realiza?, ¿qué les preguntaríais?

Una posibilidad es que, divididos en grupos, **cada grupo lea y analice un artículo distinto**; y en la puesta en común, cada uno de los grupos explique al resto el artículo que han analizado en su grupo.

4.3. Análisis de noticias sobre el Pueblo Gitano publicadas en los medios de comunicación

Ejemplos:

- Buscad en la prensa e internet noticias y fotos que reflejen casos actuales de discriminación, segregación o delitos de odio, y que alguna de ellas sea en concreto de antigitanismo. Comentadlas. Preparad un mural con ellas.
- Comentad estas dos noticias de discriminación hacia mujeres gitanas rumanas:
 - a) En 2016 unos aficionados del equipo de fútbol PSV de Eindhoven vejaron a unas mujeres gitanas rumanas, tirándolas comida y monedas al suelo en la plaza Mayor de Madrid (vid., El País, 15/03/2016).
 - b) El 2-10-2019 un grupo de seguidores del equipo de fútbol Club Brujas de Bélgica acosaron y se burlaron de varias mujeres gitanas rumanas, en la plaza Mayor madrileña, simulando que les daban dinero o cerveza y le quitaron el pañuelo de la cabeza a una de ellas:



Foto. Fotograma de un vídeo de la Agencia EFE publicado en la edición digital de *El País* 16/09/2020.



Foto. Fotograma de un vídeo del programa *Jugones* de La Sexta, 02/10/2019.

Algunas posibles preguntas:

- ¿Qué juicio os merecen estas dos noticias? ¿Qué tienen en común?
- ¿Por qué creéis que ocurre esto?
- ¿Qué ideología subyace en los comportamientos de estos acosadores (sexismo y patriarcado, clasismo y aporofobia, racismo y antigitanismo, xenofobia...)?
- Habéis oído hablar de: “discriminación múltiple”, “discriminación multifactorial”, o “interseccionalidad”? ¿Qué significa? ¿A qué factores es debido?
- ¿Por qué normas morales se rigen estos señores? ¿Es legítimo divertirse acosando y vejando a otras personas?

- Tomad el último “Informe sobre Antigitanismo Informativo”, de carácter anual, de Rromani Pativ (Dignidad Gitana): <https://rromanipativ.info/informe-anual/> y comentad alguna de sus páginas o las conclusiones.
- Tomad el último informe de la Unión Romani ¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el pueblo gitano, realizado anualmente desde 1996 y leed algún testimonio o las conclusiones del mismo: <https://unionromani.org/periodistas-contra-el-racismo/>

4.4. Comentario de una entrevista escrita a algún gitano a gitana

Ejemplos:

- Comentad alguna entrevista a Beatriz Carrillo, diputa en el Congreso y vicepresidenta del Consejo Estatal del Pueblo Gitano. Por ejemplo: https://www.unionromani.org/notis/2017/noti2017-10-24.htm?fbclid=IwAR1QiID-fXct_SJCaLV8_wXjMyMS69mRPGOdkL67JC9r0Q6oqBmA-188JV
- Comentad alguna entrevista a Ismael Cortés, diputado y escritor; por ejemplo: en *EL SALTO*, 10 de junio de 2020: <https://www.elsaltodiario.com/pueblo-gitano/Ismael-Cortes-problema-identidad-gitana-reconocimiento-antigitanismo>
- Comentad alguna entrevista a Carla Santiago (senadora y diputada autonómica); por ejemplo: en *20 minutos*, 24 de junio de 2019: <https://www.20minutos.es/noticia/3678891/0/entrevista-carla-santiago-primera-senadora-gitana-ciudadanos/>
- Comentad la entrevista a Ana Giménez Adelantado (profesora de universidad) sobre la pintora Lita Cabellut (ambas gitanas): “Opre Romnia, la voz de las gitanas”, *elplural.com* (2018): <https://tribunafeminista.elplural.com/2018/04/opre-romnia-la-voz-de-las-gitanas/>
- Comentad alguna entrevista a Loli Fernández (presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas Romí, escritora y maestra); por ejemplo, en SER Radio Aranda (2018): “No tenéis que tirar nunca la toalla”: https://cadenaser.com/emisora/2018/06/03/radio_aranda/1528031162_961722.html

4.5. Comentario crítico de un texto literario, histórico o social en el que se hace alusión a “los gitanos”

Ejemplos:

- Debate en pequeño grupo y después puesta en común en grupo-clase **sobre algún fragmento de una obra literaria con prejuicios y estereotipos antigitanistas**, como “La gitanilla” y “El coloquio de los perros”, de Miguel de Cervantes. Preguntarse por qué proyecta tantos estereotipos y prejuicios sobre el Pueblo Gitano. **Realiza una carta a don Miguel de Cervantes** preguntándole porque estas dos obras tienen tantos estereotipos y prejuicios sobre el Pueblo Gitano”. [Actividad tomada del “Cuaderno de Actividades” sobre la Exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos (2021): <https://www.aecgit.org/exposicion/historia-y-cultura-del-pueblo-gitano.html>
- Debate en pequeño grupo y después puesta en común en grupo-clase sobre **textos de otros autores y autoras que en algunos de sus textos proyectan visiones estereotipadas del Pueblo Gitano**: Lope de Rueda (una de cuyas obras se titula “La gitana ladrona”), Tirso de Molina, Góngora, diversos romances del

siglo XVIII, Prosper Mérimée, Luis Coloma, Jane Austen, Fernán Caballero, Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Arthur Conan Doyle, etc.

¿Por qué algunos de estos escritores y escritoras se muestran sensibles con otros grupos de personas en situación vulnerada, pero no con el Pueblo Gitano? ¿Puede esto indicar que el antigitanismo es una lacra especialmente extendida, asumida y banalizada? Por ejemplo, comentad el siguiente romance:

RELACIÓN NUEVA DE LA GITANA

(Fragmentos de un romance anónimo del siglo XVIII, tomado de: Mena, I. R. y Rina, M. P. (2008). Prejuicios antigitanos en la literatura de cordel. *Revista de Folklore*, tomo 28, nº 329, 162-167.

Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/prejuicios-antigitanos-en-la-literatura-de-cordel/html/>) [Hemos mantenido la ortografía del texto original]

Mis Señores por Dios pido
den a esta triste Gitana
una bendita limosna,
asi Dios les de su Gracia.

[...]

Por vida de la Gitana,
que les dire la ventura,
que Dios les tenga guardada.
Duelanse por Dios bendito
de verme tan arrastrada,
y que tengo dos hijitos,
y hallarme tambien preñada,
y les aseguro a ustedes,
que es una preñez tan mala,
que quanto veo deseo,
y por mas fuerza que haga
no lo puedo remediar.

[...]

A mi esposo Mondoñedo
la Justicia de la Sala
le mando prender, Señores,
(ay triste de la Gitana!
Por las cosillas que hacia:
valgame Santa Susana!)
bien empleado le estuvo,
él quiso, no confesara,
que a la pobre de su Madre,
estando mala en la cama,
la degollo, y con la sangre,
que por el pescuezo echaba,
hicimos veinte morcillas
tan gordas como esta vara,

[...]

Por estas cosillas, y otras
a horca lo sentenciaran

[...]

Pedro Montano el verdugo
a mi Mondoñedo agarra,
y a subir por la escalera
poco a poco le ayudaba,
y asi que en lo alto estuvo
me dixo aquestas palabras:
Bastiana del alma mia,
espejo de mis entrañas,
ya esta es la vez postrera,
que te he de ver, mi Gitana,
lo que te pido, y suplico
es que mires por Pasquala,
por la Parreña, y Montoya,
que son mis tres prendas caras
y que a mis hijos les des
qual mi vida la enseñanza.

[...]

Sin culpa me lo ahorcaron,
ay de mi triste, y cuitada!
Señores, esta es la historia
de esta infeliz desgraciada.

Algunas posibles preguntas:

- ¿Qué prejuicios antigitanos se vierten en este romance? ¿De qué le acusaron al marido de esta señora? En la hora de su muerte, ¿por quién muestra más preocupación y aprecio?: ¿por sus yeguas o por sus hijos?

- ¿A través de qué dos rasgos se deshumaniza al marido de la narradora? ¿Creéis que es motivo de risa el despojar de las características humanas a un grupo de personas (al Pueblo Gitano)?

- ¿Qué pensáis de estas frases del activista gitano Valeriu Nicolae:

«La deshumanización es fundamental para el antigitanismo. [...] El pueblo gitano es a menudo visto como un grupo subhumano, más cerca del reino animal que de lo humano. [...] En el mejor de los casos, los gitanos y gitanas son descritos como “seres de espíritu libre”, despreocupados, felices [...]. Todas estas características son a menudo utilizadas para describir a los animales. [...] El antigitanismo, por lo tanto, se puede definir como una forma de deshumanización. [...] A través de la deshumanización, los romaníes son vistos como menos que humanos; y, al ser menos que humanos, se les percibe como si moralmente no tuvieran derechos humanos.» (Nicolae, V. (2016). Hacia una definición del antigitanismo. *Discriminación y comunidad gitana. Informe anual 2016*, 75-81. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/igualdad/informes_discriminacion.html)

- Investigad: ¿En muchas obras del teatro y romances del Siglo de Oro qué papel se les otorga a los gitanos y gitanas?
- ¿Por qué este desprecio e inquina contra el Pueblo Gitano?
- ¿Este estigma hacia el Pueblo Gitano ha tenido algún tipo de continuación hasta nuestros días?
- ¿Qué diríais a los creadores y difusores de estos bulos y estereotipos antigitanos?

Se les puede pedir que, al final, por parejas, **compongan un romance o unos rípios (o bien un lema o eslogan) en los que se reclame que acabe ya el antigitanismo o** (es decir, un alegato rimado contra el antigitanismo).

- Leed algún texto literario que presenta una imagen no estereotipada sobre el Pueblo Gitano.

Por ejemplo, la pequeña novela: “Canción de cuna de Auschwitz”, de Mario Escobar (Editorial HarperCollins Ibérica, 2015). O, para los primeros cursos de la ESO, la novela “No te laves las manos, Flanagan”, de Andreu Martín y Jaume Ribera (1993, Editorial Anaya).

- Comentad el siguiente texto sobre la Historia del Pueblo Gitano:

«En 1682, los hermanos Sebastián y Manuel de Avendaño, de Aranda de Duero, fueron condenados por el Corregidor de Palencia a seis años de galeras sólo por decir que eran gitanos y hablar la lengua gitana. Y estos dos arandinos gitanos hicieron un recurso solicitando que les conmutaran la pena de galeras por la de minas, a fin de poder estar más cerca de la familia (M^a Helena Sánchez Ortega, 2006). >> (Asociación de Enseñantes con Gitanos: Exposición “Historia y cultura del Pueblo Gitano”, panel nº 5: <https://www.aecgit.org/downloads/descargas/30/panelexpoaecgitni.pdf>)

– **Comentad la siguiente poesía de Lope de Vega** y el análisis que de la misma realiza el historiador Manuel Martínez (M. Martínez, Web Historia de los gitanos de España: <https://www.facebook.com/groups/828192454029162/permalink/1559202234261510>):

«Si hubiera de elegir entre Cervantes y Lope, me quedo con Lope. Frente al racismo cervantino, me emociona leer el Arenal de Sevilla, donde refleja la cruda realidad de las mujeres gitanas siguiendo a sus hombres condenados a galeras de puerto en puerto. ¡Qué ironía maneja Lope! Ser gitano de nacimiento predisponía a ser condenado a galeras.» (M. Martínez: Historia de los gitanos españoles: <http://adonay55.blogspot.com/2020/08/lope-de-vega-y-los-gitanos.html?m=1>).

FAJARDO

En las galeras irá preso y jamás ofendido.
Estas son mujeres solas.
¡Con qué lealtad van al puerto,
en siendo que arriban cierto
las galeras españolas!
Allí les llevan dinero,
regalos, ropa, calzado...;
tanto, que fuera forzado
por ver amor verdadero.

CASTELLANOS

Haceos gitano.

FAJARD

Sí haré.

CASTELLANO

No hay camino de galeras
más seguro.

Lope de Vega (en su comedia *El arenal de Sevilla*, 1618).

Posibles preguntas:

- ¿Quién eran “los condenados a galeras”?
- ¿Por qué se condenaba a los gitanos a galeras?
- ¿Por qué eran necesarios los galeotes en la España imperial?

– **“Los olvidos de la Historia”:**

- ¿Qué conoces de la Historia del Pueblo Gitano?
- ¿Quién eran los galeotes? ¿Cómo se los reclutaba?
- ¿Sabes cuántos gitanos se calcula que fueron víctimas del horror nazi? ¿Por qué a la hora de hablar de los crímenes del nazismo se hacen tan pocas referencias al holocausto gitano (*Samuradipen* o *Porrajmos*)?
- ¿Por qué a los Juicios de Núremberg contra los nazis no fue convocado a declarar ningún gitano?
- ¿Qué contribución ha realizado la música gitana a la música clásica de Europa en general y de España en particular?
- ¿A qué se puede deber este silenciamiento sobre el Pueblo Gitano?

– Comentar el siguiente texto del libro de un profesor:

«Yo no soy racista, pero... esto que hacen “ellos” no se puede aceptar; un oratorio junto a las casas será un nido de conflictos..., de esta frase que he escuchado a menudo a entrevistados en la televisión después de un conflicto con vecinos gitanos o musulmanes, sobre todo, lo más interesante es la primera parte. “Yo no soy racista”, no tenemos porque no creerla. [...] Puede pensar que no es racista y a la vez tener unos comportamientos que lo contradicen. Los sentimientos racistas son esto: sentimientos, poco racionales, fáciles de manipular. Para cambiarlos hace falta un tiempo de relación personal de compañero para ayudarlo a entender y sentir que todas las personas son iguales y tienen los mismos derechos. No hay razas humanas. No hay culturas superiores a las otras. [...] Nuestra cultura permite dejar el abuelo o abuela en una residencia y otras lo consideran una infamia.

Si afirmo que todos somos racistas es porque hay un tipo de racismo *light*, que no es delito, presente en la sociedad. El empresario que no da trabajo según la cara o el color, el propietario de una vivienda que la alquila a precios desorbitados a recién llegados, la familia que cambia su hijo de escuela porque se han matriculado unos cuántos recién llegados o gitanos pobres, el peatón que cambia de acera porque una persona negra se acerca... todos estos actos son comportamientos racistas y no se puede denunciar a nadie por hacerlos. Son como el cultivo donde crecen los comportamientos racistas delictivos, quemar chabolas, apalear personas, insultar jugadores de fútbol negros, maltratar... actuaciones hechas por personas civiles y por funcionarios públicos.

[...] Con el proceso educativo podemos superar el ancestral “nosotros” frente a “ellos”. Podemos relacionarnos y aprovechar lo mejor de cada persona y cada cultura: la humanidad en conjunto avanzaría, el futuro sería mejor para las nuevas generaciones.

Si respetamos las diferencias, lucharemos contra las desigualdades [...]. En una sociedad clasista como la que vivimos puede ser que miremos a los inmigrantes pobres y a las etnias minoritarias desde la situación de poder que tenemos. No es fácil llevar a cabo unas auténticas relaciones interculturales. En occidente se ha conceptualizado el interculturalismo, pero es dudoso que se lleve seriamente a término. Hacerlo pondría en cuestión los privilegios y el poder que disfrutaban las sociedades ricas, el primer mundo, frente las sociedades del llamado tercer mundo. Otros analistas hablarán de centro y periferia del sistema.»

Joan Maria Girona (2015). Vaig començar a anar a escola als sis anys. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat. [Texto original publicado en catalán].

Posibles preguntas:

- ¿Qué piensas de la expresión “Yo no soy racista, pero...”?
- ¿Qué diferencia hay entre el “racismo *light*” y “los comportamientos racistas delictivos”? ¿Y tienen algo en común?
- ¿La educación puede ser un lugar de encuentro y de convivencia y de lucha contra el racismo?
- Según este autor, ¿el racismo tiene que ver algo con el clasismo?
- ¿Sabes lo que es el antigitanismo?
- ¿Qué podemos hacer nosotros y nosotras para luchar contra el racismo y para que no exista antigitanismo?

– Comentar el siguiente “post” tomado de una red social:

“Yo he contratado cosas con gitanos y me han engañado y he alquilado a inmigrantes, unos me dejaron un montón de facturas sin pagar y otros pagaron pero me dejaron el piso destrozado. ¿Culpa de la sociedad, mala pata mía o que, aunque me advirtieron yo decía que eran prejuicios?” (Anónimo)

Posibles preguntas:

- ¿Las redes sociales y algunos medios informativos pueden propagar el racismo y el antigitanismo? ¿Conoces algún bulo, noticia falsa o discurso de odio difundido por las redes sociales e internet o medios de comunicación?
- ¿Es justo poner una etiqueta y generalizar a todas las personas de un grupo unos supuestos vicios o defectos? ¿El que una persona de una minoría pueda haber cometido un acto indebido nos da derecho a “confirmar” los prejuicios racistas?
- ¿Las redes sociales pueden ayudar a combatir esas lacras? ¿Es fácil entrar en diálogo sobre estos temas?
- ¿Se pueden crear mensajes (audio-)visuales para compartir en las redes sociales que supongan una contra-narrativa al antigitanismo y aboguen por una sociedad sin barreras ni prejuicios?

Se les puede pedir al final **que elaboren un mensaje en contra del racismo y el antigitanismo sirviéndose de texto e imágenes (y audio)**: “Que hagan 5 o 6 fotografías usando los diferentes planos y angulaciones para presentar una persona o una acción, contando una historia [con un mensaje antirracista y en contra del antigitanismo]” (actividad tomada de: AA. (2020): “Uso de las redes sociales para combatir el Antigitanismo”: https://rromanipativ.info/wp-content/uploads/2021/02/Uso-de-las-redes-sociales-para-combatir-el-antigitanismo_digital-1.pdf)

5 Trabajar con viñetas críticas frente al racismo y al antigitanismo

Que a través de la contemplación y elaboración de viñetas nuestro alumnado pueda analizar (tanto individualmente como en grupos) las actitudes y los comportamientos prejuiciosos hacia el Pueblo Gitano.

5.1. Comentario de viñetas críticas frente al racismo y al antigitanismo

- Que busquen en internet viñetas críticas frente al racismo y posteriormente comentar las que les resulten de mayor interés o impacto.
- Proporcionarles algunas viñetas críticas frente al racismo y pedirles que comenten qué les sugieren. (Por ejemplo, algunas de las viñetas que hemos puesto en el “Anexo”, al final de estos apuntes).
- Hay dos libros de viñetas contra el racismo en los que participaron buena parte de los mejores ilustradores gráficos de España y de Europa, ambos coordinados y editados por la Asociación Nacional Presencia Gitana: “Vamos a reírnos muy en serio del racismo” (1993) y “Europa se burla del racismo” (1999). Pedirles que lean uno de los libros y que escojan las viñetas que les parezcan de mayor interés y que expliquen por qué.



Página web Asociación Nacional Presencia Gitana: <http://www.presencia-gitana.org/libros/edittitulo.html>



Página web Asociación Nacional Presencia Gitana: <http://www.presenciagitana.org/libros/edittitulo.html>

5.2. Elaboración de viñetas críticas contra el racismo y el antigitanismo

Pedíles que por parejas diseñen y realicen una viñeta o una tira cómica o un cómic crítico contra el antigitanismo.

5.3. Realizar una exposición de viñetas contra el racismo y el antigitanismo y trabajar sobre ella:

- Realizar una exposición con las viñetas y cómics realizadas por ellos y con las viñetas que hayan seleccionado de otros autores y colocarla en el pasillo o en la sala de usos múltiples.
- Solicitar la exposición “Vamos a reírnos muy en serio del racismo” (73 carteles) de la Asociación Nacional Presencia Gitana y exponerla en nuestro centro.
- Por equipos, recorrer la exposición con calma, fijándose con detalle en todos los carteles, y eligiendo, de entre ellos:
 - El más divertido.
 - El más amargo.
 - El más desconcertante.

La elección realizada será objeto de una reflexión posterior, en la puesta en común final. [Esta última actividad está tomada de: Fundación Germán Sánchez Ruipérez (1998): *Ríete en serio del racismo. Dinamización de la exposición. Educación y Biblioteca*, 95, 52-53].

6 Leer una historia sobre el pueblo gitano en forma de cómic y realizar actividades sobre ella

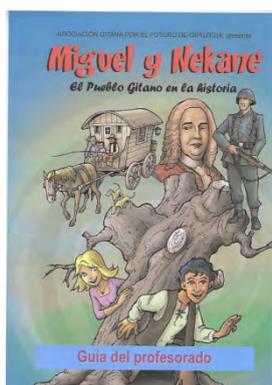
Se han elaborado algunos materiales sobre la historia del Pueblo Gitano explicada mediante viñetas, en forma de cómic. Para nuestro alumnado de Educación Secundaria pensamos que pueden ser muy útiles los dos volúmenes de *Miguel y Nekane. El Pueblo Gitano en la Historia* (2011 y 2013), de la Asociación Gitana por el Futuro de Gipuzkoa (AFUGI). De un modo original y muy atractivo y a través de dos adolescentes vascos

de hoy en día que viven diversas aventuras (en una especie de “túnel del tiempo”) nos acerca a la historia del Pueblo Gitano (con dibujos a todo color, con la técnica del cómic, realizada con gran calidad). Consta de los siguientes materiales (todos ellos con una edición en castellano y otra distinta en euskera):

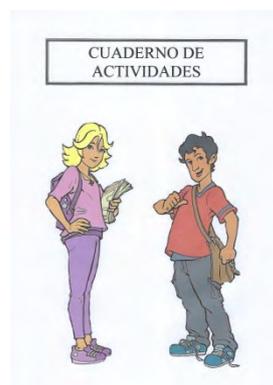
- *Miguel y Nekane. El Pueblo Gitano en la Historia Tomo I.*
- *Miguel y Nekane. El Pueblo Gitano en la Historia Tomo II.*
- Guía del Profesorado del tomo I.
- Guía del Profesorado del tomo II.
- Unidad Didáctica del tomo I.
- Unidad Didáctica del tomo II.



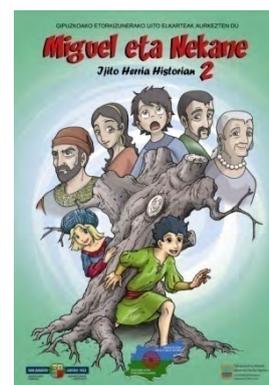
Mikel y Nekane. Material alumnado.



Mikel y Nekane. Material profesorado.



Mikel y Nekane. Cuaderno de actividades.



Mikel y Nekane. Material alumnado, tomo 2.

Fuente: Página Web Asociación Gitana por el Futuro de Gipuzkoa (AFUGI).

Estos materiales tienen la ventaja de su atractivo para los adolescentes y de que, además, cuentan con una variada batería de actividades que se pueden realizar en torno a los mismos y que todas estas propuestas de actividades están muy bien presentadas en fichas ya elaboradas, que se pueden aplicar directamente para trabajarlas con nuestro alumnado si así se desea. Por otra parte, hay además dos guías para el profesorado muy útiles. Y otro mérito es que pone en relación la historia del Pueblo Gitano con su situación actual.

Todos estos materiales están disponibles y son descargables en el siguiente enlace: <https://www.agifugi.org/memoria-hist%C3%B3rica-gitana-ijito-memoria/c%C3%B3mic-miguel-y-nekane-el-pueblo-gitano-en-la-historia-miguel-eta-nekane-ijito-herria-historian/>

7 Comentario de una canción, con actividades posteriores

Ejemplos:

- ¿Conocéis alguna canción que haga referencia a la discriminación y al racismo? Vamos a analizar su contenido y a debatir sobre la misma.
- Analizad la letra de **la canción “Pero” del grupo Parquesvr**. Después, aprovechando la melodía de esta canción, cambiar su letra con el estribillo “No soy racista, porque...” Y, finalmente, a través de Tik-Tok, realiza un vídeo con un motivo por el que no eres racista. [Actividad tomada del “Libro de Actividades” sobre la exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos, op. cit.].

- Analizad críticamente la letra de **la canción “Hijo de la luna”, de Mecano**. Y también el comentario que sobre dicha canción se hacía en Wikipedia en 2014: <http://noeslomismoparecido.blogspot.com/2014/12/hijo-de-la-luna.html>
- Analizad **el villancico tradicional “Rin, rin”, cantado por Manolo Escobar**.

Posibles preguntas:

- ¿Qué tipo de prejuicio antigitano se vierte en esta versión de este famoso villancico?
- ¿Cuáles son los principales prejuicios antigitanistas?
- ¿Qué piensas de los prejuicios?
- ¿Qué repercusiones tienen los prejuicios y estereotipos sobre la vida de las personas que pertenecen a una minoría?
- Ponte en el lugar de un gitano o gitana, ¿qué piensas que sentirán al oír esta versión de este villancico? Y, si eres gitano o gitana, ¿has sufrido alguna vez una descalificación de este tipo o sabes de algún familiar o amigo tuyo que la haya sufrido?
- ¿Por qué los prejuicios son injustos y hacen mucho daño?
- ¿De qué otra manera se puede cantar ese villancico sin proyectar un prejuicio antigitanista en el mismo?
- Escuchad **la canción “Sangre, sangre”, de Juan Peña El Lebrijano** (letra de Félix Grande), del CD “Persecución” (que versa íntegro sobre la historia del Pueblo Gitano). ¿A qué hace referencia esta canción? ¿Por qué compara el sufrimiento de la Virgen en la pasión de su Hijo con algún castigo impuesto a los gitanos y gitanas en la época de los Austrias?
- Escuchad **el himno gitano Gelem, gelem**, teniendo delante la letra del mismo en romanó y en la lengua vehicular del centro escolar o de la materia que se esté trabajando. Y comentarlo.

8 Vídeo fórum, cine fórum o análisis de un programa de tv

Presentar un vídeo breve (de alguna entidad o canal gitano, como los que citamos en la bibliografía), una película o un programa televisivo con posterior debate sobre lo visto.

Ver el programa *Ochéntame otra vez* de RTVE, el capítulo *Soy gitano*, de 4 de febrero de 2015, que muestra la situación del Pueblo Gitano en España en la década de los 80. En: <https://www.rtve.es/alcarta/videos/ochentame-otra-vez/ochentame-otra-vez-soy-gitano/2983558/>

Ver el vídeo *Romnía. Mujeres gitanas de Huesca*, de la Fundación Secretariado Gitano (2010): https://www.youtube.com/watch?v=Ue-Z_B5kcG0

Ver la película “Y los violines dejaron de sonar” (1988), dirigida por Alexander Ramati, que cuenta la huida, durante la Segunda Guerra Mundial, de un pequeño grupo de gitanos, perseguidos por el ejército alemán.

Ver el reportaje del director de cine gitano José Heredia Moreno (2018) “*El Amor y la Ira, cartografía del acoso antigitano*” https://www.youtube.com/watch?v=jsWcYE3De0A&feature=emb_logo. Documental de 49 minutos sobre Los Palmerales, el gueto gitano de Elche, en el que a través de los testimonios de sus habitantes se muestra la segregación escolar, discriminación laboral, hostigamiento social y mediático, presión policial...

Ver el vídeo de la Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi (AMUGE) (2020). ¿Qué es eso del antigitanismo de género?: https://m.facebook.com/pg/amuge.elkartea/videos/?ref=page_internal&mt_nav=0

- Ver algún programa de televisión y analizar la imagen que se muestra en él de los gitanos y gitanas.

Posibles preguntas: Puede guiarse el debate con preguntas tales como:

- ¿Qué imagen proyecta el vídeo o película o programa sobre los gitanos y gitanas? ¿Estáis de acuerdo? ¿Por qué?
- ¿Qué valores expresa? ¿Qué críticas realiza?
- ¿Qué es el antigitanismo? ¿Qué pensáis vosotros y vosotras sobre el antigitanismo?
- ¿Cuál es el tema de fondo de la película (o vídeo)? ¿Qué mensaje quiere transmitir? ¿Estáis de acuerdo?
- ¿En la película (o vídeo) se aprecia antigitanismo? ¿Se aprecia oposición y lucha contra el antigitanismo? Es decir, ¿este programa de TV, vídeo o película está realizado siguiendo los patrones del antigitanismo o, por el contrario, los rechaza?
- ¿Qué pensáis que se puede (o que debemos hacer) para combatir el antigitanismo? ¿Podemos combatir los prejuicios? ¿A quién pensáis que le corresponde combatir los prejuicios?

9 Comentar alguna entrevista grabada o un webinar realizado por gitanos y gitanas

Presentar al alumnado una entrevista grabada a algún gitano o gitana o un “webinar” o conferencia en línea, relativo al antigitanismo, con posterior debate sobre lo visto.

Ejemplos:

- Entrevista a la diputada gitana Sara Giménez en RTVE, en *Los desayunos de Televisión Española, con motivo del Día 8 de marzo* (2018): <https://www.rtve.es/alcarta/videos/los-desayunos-de-tve/sara-jimenez-representante-del-secretariado-gitano-sobre-mujeres-nuestra-condicion-etnica-hace-se-vea-bajo-prejuicio-hace-mas-dificil-llegar-igualdad-real/5043059/> : ver la entrevista y comentar lo que en ella manifiesta en clase.
- Entrevista a Juan de Dios Ramírez Heredia, ex diputado, ex parlamentario europeo y presidente de la Unión Romaní, en *La Galería* (2018): <https://www.rtve.es/alcarta/videos/la-galeria/galeria-juan-dios-ramirez-heredia/3674779/>
- Entrevista a Diego Fernández, director del Instituto de Cultura Gitana, programa *Crónicas* de 29 de marzo de 2017: <https://www.rtve.es/alcarta/videos/cronicas/diego-fernandez-director-instituto-cultura-gitana/3960844/>
- Entrevista a Ostalinda Suárez (directora de la Escuela Municipal de Música de Zafra), en el Muro Anav Si Romipen (Mi nombre es Gitanidad), del Instituto de Cultura Gitana (2021): <https://institutoculturagitana.es/actividades/>
- Entrevista a Pilar Távora (directora de cine), en el Muro Anav Si Romipen (Mi nombre es Gitanidad), del Instituto de Cultura Gitana (2021): <https://institutoculturagitana.es/actividades/>
- Ver alguna de las intervenciones del “II Congreso sobre Odio y Discriminación”, celebrado bajo la coordinación de la Federación de Asociaciones Gitanas Kamira,

- programa Discrikamira (2021): <https://federacionkamira.com/ya-podeis-ver-las-jornadas-completas-del-ii-congreso-de-odio-y-discriminacion-en-nuestro-canal-youtube/> y comentarla.
- Ver alguna de las intervenciones de la Presentación del último “Informe sobre Antigitanismo Informativo”, de Rromani Pativ: <https://rromanipativ.info/informe-anual/> y <https://www.facebook.com/rromanipativ/videos/861685867724108> y comentarla.
 - Ver el vídeo “Antigitanismo en las redes” (2018), de la Fundación Secretariado Gitano: https://www.gitanos.org/centro_documentacion/herramientas/cajas/antigitanismo.html.es
 - Ver alguna de las intervenciones del vídeo “Compromiso político y social por un pacto contra el antigitanismo” (2018), de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Fakali: <https://fakali.org/jornada-compromiso-politico-y-social-por-un-pacto-contra-el-antigitanismo/>
 - Ver alguna de las intervenciones del vídeo “Webinar Mujeres gitanas que transforman el mundo”, de Campus Rom/Red Gitana Universitaria (2021): <https://www.facebook.com/campusrom/videos/955639871635954/?sfnsn=scwspmo&d=n&vh=e>
 - Ver alguna de las intervenciones del vídeo “Webinar Las claves de la lucha contra el antigitanismo”, de la Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kalo (2021) <https://youtu.be/bI5K9oPTr-E>

Buscad alguna intervención en el Parlamento de alguno de los parlamentarios gitanos y gitanas y comentadla.

Posibles preguntas:

- ¿Qué sabes de la persona o personas que aparecen en el vídeo?
- ¿Cuál es el principal mensaje que esta persona trata de hacernos llegar? ¿Qué valores expresa? ¿Qué críticas realiza? ¿Qué propuestas plantea?
- ¿Qué es el antigitanismo? ¿Por qué lo rechaza(n) en el vídeo? ¿Qué pensáis vosotros y vosotras?
- ¿Qué pensáis que se puede (o que debemos hacer) para combatir el antigitanismo? ¿Podemos combatir los prejuicios? ¿A quién pensáis que le corresponde combatir los prejuicios?

Una posibilidad es que, divididos en grupos, **cada grupo vea y analice una entrevista o un fragmento de un webinar distinto**; y en la puesta en común, cada uno de los grupos explique al resto el vídeo que han analizado en su grupo.

10 Técnica del puzle o rompecabezas (“the jigsaw classroom”)

Esta técnica de aprendizaje cooperativo **consta de tres fases**:

1ª) Creación de grupos investigadores: Se divide a los estudiantes en grupos de cinco o seis componentes: Grupo A, B, C, D, E... Cada grupo investiga sobre un aspecto o contenido determinado de un tema, en el que se vuelven “expertos”. En cada uno de estos grupos los estudiantes deben investigar conjuntamente para crear un documento colectivo. Además, cada estudiante, es responsable de enseñar a sus otros compañeros del grupo el contenido investigado, a fin de que todos los miembros del grupo lo dominen.

2ª) Se forman nuevos grupos, mezclados, que comparten la información: Se crean nuevos grupos, incluyendo en cada uno de los nuevos grupos a un miembro de cada uno de los grupos originales (en cada nuevo grupo habrá uno del anterior grupo A, otro del B, otro del C, otro del D...) Cada “experto” debe enseñar a los otros miembros de su nuevo grupo el contenido estudiado por su grupo anterior.

3ª) Presentación del tema completo por cada grupo: Los distintos grupos formados en la fase 2ª mostrarán lo aprendido mediante la realización de una presentación.

Esta técnica cooperativa requiere de la colaboración de todos los miembros del grupo y todos se ayudan entre sí a lograr el aprendizaje.

Ejemplos:

Investigación sobre la Gran Redada o Prisión General de Gitanos:

Los alumnos deben responder a las siguientes preguntas (se les dan previamente unas páginas de internet en donde pueden encontrar las respuestas y unos libros de la bibliografía que pondremos a su disposición):

- Grupo A: ¿Qué fue la Gran Redada de gitanos?
- Grupo B: ¿Quién firmó la orden?
- Grupo C: ¿Quién se encargó de ejecutarla?
- Grupo D: ¿Cómo se hizo?
- Grupo E: ¿Qué ocurrió con los gitanos apresados?
- Grupo F: ¿Existe alguna ley que se aplicó sólo a los gitanos?

Puesta en común en el grupo-clase y reflexión sobre el antigitanismo.

Expresar las conclusiones del Proyecto en cartulinas y exponerlas en el Centro.

[Actividad tomada del “Cuaderno de Actividades” sobre la Exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos, op. cit.].

Aportaciones del Pueblo Gitano:

- El grupo A investiga la contribución del Pueblo Gitano a la música clásica.
- El grupo B investiga la contribución del Pueblo Gitano a la música popular.
- El grupo C investiga la contribución del Pueblo Gitano a la literatura.
- El grupo D investiga la contribución del pueblo gitano con su vocabulario del caló a los distintos idiomas de nuestro país.
- El grupo E investiga la contribución del Pueblo Gitano a la pintura.
- El grupo F investiga otras contribuciones del Pueblo Gitano: en el cuidado del ganado, la cestería, la forja, la venta ambulante, el vestido de gitana, etc.
- El grupo G investiga sobre la obra de un escritor, pintor o músico gitano o gitana o sobre la biografía de alguna persona gitana en las áreas de educación, medicina, política, sanidad, deporte, etc.
- El grupo H investiga el uso que el franquismo realizó de “lo gitano” como reclamo para el turismo.

El protagonismo de las mujeres gitanas:

“Las mujeres gitanas tienen un protagonismo en la historia del Pueblo Gitano que habitualmente se desconoce”. Con el fin de desmontar estereotipos y prejuicios hacia las mujeres gitanas y de potenciar y facilitar el conocimiento de la cultura gitana, realizar la siguiente dinámica cooperativa: “En pequeños grupos divididos y separados por temá-

ticas, el alumnado deberá buscar mujeres relevantes en diferentes ámbitos. Cada grupo estudiará un ámbito (por ejemplo: arte, política, deporte, etc.) y debe investigar sobre mujeres gitanas que destaquen en el ámbito que toque a su grupo. La información que encuentren deben compartirla con el resto de la clase. La forma de compartirla la determina el profesional docente. Puede ser mediante un video, mediante presentación o mediante un mural explicativo”. [Actividad tomada del “Cuaderno de Actividades” sobre la Exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos”, op. cit.] En el “Dossier interactivo de la exposición” (pp. 128 y 129) hay un listado de mujeres gitanas representativas en diferentes disciplinas (se puede ver en la misma página web de la Asociación de Enseñantes con Gitanos).

11 Ver una exposición sobre el pueblo gitano y trabajar sobre ella

En la actualidad hay varias exposiciones relativas a la Historia y cultura del Pueblo Gitano (véase la bibliografía). Visitar con el alumnado alguna de ella, presencialmente o por internet y debatir sobre alguno o algunos de sus paneles.

Tres ejemplos:

- **La exposición “Historia de lo invisible: “Los gitanos en España”, del historiador Manuel Martínez.** Repasa los casi seis siglos del Pueblo Gitano en España. También aparece reflejada la cultura y oficios tradicionales gitanos (la muestra cuenta con algunos materiales de los oficios y costumbres gitanas de las épocas como la esquila, afilado, cestería, herrería, labores agrícolas, etc.) Y también incluye una semblanza de artistas gitanos, como los cantaores El Lebrijano y Camarón, el pintor Helios Gómez, el escultor Luis Heredia y el guitarrista y pintor Fabián de Castro: <http://adonay55.blogspot.com/> y <https://www.facebook.com/manuel.martinezmartinez.9041>
- **La exposición “Vidas Gitanas” (*Lungo Drom*), realizada por la Fundación Instituto de Cultura Gitana** y producida por Acción Cultural Española (AC/E), que consta de: fotografías históricas y contemporáneas, vídeos, catálogo de la exposición, objetos etnográficos y cotidianos, elementos interactivos y tecnología de vanguardia. Solicitar la exposición o bien leer el “**Catálogo**” de la misma y el **vídeo** que la muestra: <https://institutoculturagitana.es/repasamos-la-exposicion-vidas-gitanas/>
- **La exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos “Historia y cultura del Pueblo Gitano”** se puede solicitar a dicha asociación o bien entrar en ella desde el siguiente enlace: <https://www.aecgit.org/exposicion/historia-y-cultura-del-pueblo-gitano.html> Desde este enlace se pueden ver **los 18 paneles** de la exposición y, además, un “**Dossier interactivo de la exposición**” y un “**Cuaderno de actividades**” con diversas propuestas de trabajo concretas con cada uno de los paneles de la exposición pensadas para alumnado de la ESO. A través de los diversos contenidos de la exposición y de las actividades sugeridas se ayuda al alumnado a analizar qué repercusiones tiene el pasado de persecución y criminalización en el presente del Pueblo Gitano y de qué manera la historia del Pueblo Gitano ha condicionado su situación socioeconómica y su estatus actual y se muestran también contribuciones del Pueblo Gitano a la cultura común.



Cartel de la exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos "Historia y cultura del Pueblo Gitano."



Jóvenes visitando la exposición.



Cuaderno de actividades de la exposición Historia y cultura del pueblo gitano.

Fuente: Página web de la Asociación de Enseñantes con Gitanos: <https://www.aecgit.org/exposicion/historia-y-cultura-del-pueblo-gitano.html>

12 Realización de un pequeño proyecto o investigación

Realización de un proyecto de investigación, a partir de fuentes secundarias que facilitaremos a nuestro alumnado, por grupos o individualmente sobre:

- **La historia del pueblo gitano o algún hecho histórico concreto.** (Podemos servirnos de los materiales de la Historia del Pueblo Gitano, publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional conjuntamente con esta Guía).
- **La lengua y literatura gitana.**

Ejemplo: Lectura del artículo "Agitando el DRAEL", de Nicolás Jiménez, publicado en la revista "Cuadernos Gitanos", (nº 2, 2008, p. 14-23), del Instituto de Cultura Gitana:

<https://issuu.com/cuadernosgitanos/docs/cuadernos02> En él puedes ver distintas palabras del caló. Haz un listado de palabras del caló y de su significado. [Actividad tomada del libro Actividades sobre la exposición de la Asociación de Enseñantes con Gitanos", op. cit.] (También podemos servirnos de los materiales de la Lengua del Pueblo Gitano publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional conjuntamente con esta Guía).

- **Las aportaciones del Pueblo Gitano a la música tradicional y a la música culta y a otras artes.**
- **Los prejuicios y estereotipos antigitanos.**
- **La discriminación interseccional:** "Las mujeres gitanas se ven afectadas por múltiples discriminaciones, que pueden estar relacionadas con el machismo, el Antigitanismo, la homofobia y el clasismo" (VV. AA. (2020): "Uso de las redes sociales para combatir el Antigitanismo", 10).
- **Representación de las minorías en los medios de comunicación.** (Podemos servirnos de los materiales sobre "El Pueblo Gitano y los medios de comunicación", publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional conjuntamente con esta Guía).

- **El antigitanismo en las redes sociales:** cómo identificarlo y deconstruirlo. Identificar los riesgos de internet. Detectar y combatir bulos, rumores, noticias falsas y discursos de odio en las redes sociales.
- **El antigitanismo en los medios de comunicación** (prensa y revistas, televisión, etc.)
- **El antigitanismo en los productos culturales y medios de expresión artística** (en el cine, literatura de adultos, literatura infantil, cómic, canciones, pintura, fotografía, etc.)

Por ejemplo, analizar la visión del Pueblo Gitano que se da en el relato infantil **“Ostelinda”** (C. Garriga y A. Giménez, 1998) y contraponerla a la de **“Fray Perico y su borrico”** (J. Muñoz Martín: 2006, 45ª edición) y/o a la del cómic **“La familia Churumbel”** (M. Vázquez: reed. 2011).

Una vez realizado el proyecto, **presentarlo al conjunto de la clase y debatirlo.**

13 Presentación de un tema ya elaborado

De modo individual, por parejas o en grupos de 4 o 5 estudiar un tema relativo a la historia y cultura del Pueblo gitano y/o a la lucha contra el antigitanismo y presentarlo. El alumnado puede investigar el tema partiendo de fuentes que les sugerimos o bien puede proporcionárseles en un dossier el tema ya bastante elaborado y sintetizado (o, al menos, un esquema con los puntos principales del mismo) y, a la vez, alguna otra fuente donde consultarlo o poder profundizar.

13.1. Realización de un trabajo por escrito

Elaboración de un texto escrito con todo el tema desarrollado o bien solo con las conclusiones del mismo:

- 13.1.1.** Realizar **una exposición escrita o argumentación** sobre el tema.
- 13.1.2.** Referirse a este tema a través de **un poema.**
- 13.1.3.** Plasmar este tema por medio de **una narración o relato inventado.**
- 13.1.4. “Regreso al pasado”:** ¿Qué pensarán las generaciones futuras –dentro de dos siglos, por ejemplo– de las formas de discriminación de la generación actual? Imagina que eres un habitante de entonces y que, regresando al pasado, ves muchas formas de discriminación racial y de antigitanismo. Concrétalas escribiendo un relato o un diario de viajes. [Actividad tomada de: H. Otero, op. cit., tomo 3: 31].

13.2. Exposición oral ante la clase

Por equipos, elaborar una presentación y posteriormente exponerla ante toda la clase oralmente.

13.3. Realizar una síntesis del tema a través de una canción

- Pueden coger como base una canción ya compuesta y hacer una nueva letra.
- Pueden servirse de una base musical de rap, hip hop, etc. o bien de un karaoke o acompañándose de algún instrumento, componer ellos un tema musical que sintetice o evoque el tema de fondo de lo estudiado.

13.4. Presentación de una síntesis de un modo gráfico:

- 13.4.1. Plasmar una síntesis del tema a través de **murales** de cartulina o bien con papel continuo blanco, que pueden colgarse en los pasillos con *Blu-Tack*.
- 13.4.2. Elaborar un **cómic, con viñetas**, en el que se plasmen algunas de las principales ideas del tema.

13.5. Representar el tema de un modo teatralizado

- Presentación de un tema a través de un **“rol playing” o representación teatralizada**.

Fases: Elaborar un tema. Crear un guion con diversos personajes donde se aborde dicho tema. Distribuirse los personajes entre los miembros del grupo y cada cual “meterse” en su papel. Ensayos por grupos. Representación de cada grupo ante toda la clase. Y, por último, debate sobre las escenificaciones de los distintos grupos.

- Si se consigue crear un clima adecuado y sin banalizarlo, se puede llevar a cabo un **“Juicio contra el antigitanismo” o bien un juicio contra una conducta concreta de delito de antigitanismo** (como el de los *hooligans* que acusaron a mujeres gitanas rumanas, por ejemplo), dividiendo la clase en varios grupos: Un grupo de la Fiscalía, que redacta una exposición inicial del motivo del juicio; un juez o jueza (independiente y que hará de moderador e irá concediendo palabras y dictará sentencia la final); un gabinete de abogados que defiende los prejuicios y el antigitanismo o la indiferencia ante los mismos y/o el doble lenguaje de “Yo no soy racista, pero...”; otro bufete de abogados que acusa al antigitanismo de ir contra la verdad y contra los derechos humanos; un grupo que hará de testigos de casos de antigitanismo; y un grupo que harán de testigos que expondrán casos que “dan la razón” a las posturas antigitanistas y les echará la culpa a los gitanos y gitanas de los males de la sociedad y de la discriminación que sufren.

Fases de esta actividad: a) Explicar a la clase el objeto de esta actividad y solicitarles su implicación y responsabilidad en la misma. b) Reunirse por grupos y ponerse de acuerdo en qué van a decir en el juicio. c) Representación del juicio. d) Sentencia final. e) Debatir en gran grupo o trabajo individual: cómo han visto la representación del juicio y qué conclusiones sacan del mismo.

En esta actividad, más si cabe aún que en el resto, es importante crear un clima de respeto y seriedad ante el tema trabajado. Por eso, tal vez convenga realizarlo después de haber trabajado el tema con el alumnado en alguna otra sesión previa. En cualquier caso, antes de esta sesión insistir a nuestro alumnado que estamos ante un tema muy serio y que esperamos que sepan afrontarlo con respeto (metiéndose cada cual en su papel, pero sin que eso suponga un ambiente de irresponsabilidad, informalidad o frivolidad). Si en algún momento hace falta, hacerles ver que uno de los problemas del antigitanismo es, precisamente, la banalización del mismo, el tomárselo a risa, el no darle importancia, el no percibir su gravedad y su injusticia y el sufrimiento que causa.

13.6. Elaboración de una presentación (audio-visual):

Por equipos elaborar una presentación (audio-)visual y posteriormente exponerla ante toda la clase.

- Primera fase: Leer uno o varios documentos relativos a algún aspecto del antigitanismo.

- Segunda fase: Realizar una síntesis de los mismos.
- Tercera fase: Elaborar una presentación de la misma:

13.6.1. Elaboración de una presentación con murales digitales: con *Padlet*, *Lino*, *Pictogramas*...

13.6.2. Elaboración de una presentación a través de una presentación digital: con *PowerPoint*, *Canva*, *Prezi*, *Genially*, *Sway*, etc.

13.6.3. Elaboración de una presentación a través de un vídeo

Leer uno o varios documentos relativos a algún aspecto del antigitanismo, debatirlo en clase y, a partir de ello, elaborar un guion de vídeo, contando una historia mediante la cual se puedan observar distintas actitudes ante el antigitanismo: racismo explícito, inhibición y “lavarse las manos” y la actitud y el compromiso antirracista. Grabar el vídeo. Y, finalmente, ver el vídeo en el grupo-clase, con posterior debate.

Nota: Puede estudiarse **la posibilidad de colgar algunas de estas presentaciones en la página web del centro, o en alguna red social de internet o como colaboración en la revista del instituto.** Es importante revisar que en estas producciones el mensaje de rechazo al antigitanismo quede claro de un modo nítido y argumentado.

14 Coloquio o entrevista con algún familiar gitano o representante de una entidad gitana

14.1. Ponerse en contacto con algún familiar de algún alumno o alumna gitana del centro, con algún o alguna mediadora o promotora o representante de alguna entidad o asociación gitana y preparar **un coloquio o charla-coloquio** con esa persona o personas sobre algún tema que se acuerde con ella(s), tales como:

- a) Los programas y campañas que lleva a cabo en la asociación gitana.
- b) La historia del Pueblo Gitano o algún hecho histórico concreto.
- c) La lengua y literatura gitana.
- d) Las aportaciones del Pueblo Gitano a la música tradicional y a la música culta y a otras artes.

14.2. Realizar por grupos alguna **entrevista** (presencialmente o por vía telemática) a alguna persona gitana que nos pueda informar de sus vivencias y de su actividad profesional en alguna área (venta ambulante, escritura, música, educación, medicina, política, sanidad, derecho, moda, artes escénicas, artes plásticas, deporte, representante de alguna asociación gitana, etc.)

15 Realizar unas jornadas o semana cultural sobre el pueblo gitano

Contactar con alguna entidad o asociación gitana y con las familias gitanas de nuestro centro escolar y organizar diversos actos relativos a la historia y cultura del Pueblo Gitano: charla, talleres, película, murales, concierto, gastronomía, exposición, etc.

Algunas fechas destacadas, que pueden servir como motivo para la realización de semanas culturales o proyectos en torno al conocimiento real, documentado y convivencial del Pueblo Gitano y para combatir el antigitanismo son:

- **8 de abril: *Día Internacional del Pueblo Gitano***. Conmemora el Primer Congreso Mundial Romanó/Gitano, celebrado en Londres el 8 de abril de 1971, en el que se instituyó la bandera y el himno gitano.
- **16 de mayo: *Día de la Resistencia Romaní***. Se recuerda la noche de 1944 en la que las gitanas y gitanos confinados en la sección romaní del campo de concentración de Auschwitz-Birkenau se enfrentaron a las SS para evitar ser gaseados.
- **5 de noviembre: *Día Internacional de la Lengua Romaní***. El 5 de noviembre de 2009 diferentes lingüistas y representantes de entidades gitanas se reunieron en Zagreb para demandar que la lengua romaní fuera reconocida de manera oficial por los diferentes estados europeos. En 2015, la UNESCO proclamó el 5 de noviembre como Día Mundial de la Lengua Romaní.
- Algunas comunidades autónomas tienen establecida una fecha como “**Día del Pueblo Gitano**” de su respectiva Autonomía.

Anexo: viñetas críticas contra el racismo y el antigitanismo:



El Perich (Jaime Perich), en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 50.



Xose Lois González (Xose Lois), en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 240.



Carlos Madrid, en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 22.



Manuel Romero, en Asociación Nacional Presencia Gitana, 1999, 121.



Emilio Rioja (Rioja), en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 197.



Ricardo Martínez e Ignacio Moreno (Ricardo y Nacho), en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 189.



. Juli Sanchís, Harca, Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 86.



. Juli Sanchís, Harca, Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 87.



—Weisst Du, dass man von mir behauptet, ich sei ein Rassist, ein Macho, ein Intoleranter? —Du, wer ist das Lästermad!
—Ein Scheissneger! —Und jetzt bring mir was zu trinken, sonst hau ich Dir eine runter!

—Do you know somebody said I was a racist, a male chauvinist and intolerant? —You? And who's the slanderer, then?
—Some filthy, crappy nigger! —And get me a drink before I belt you one!

—Sais-tu, quelqu'un dit que je suis raciste, machiste et intolérant? —Toi!? Qui est ce diffamateur? —Un dégueulasse de noir de merde! —Et apporte-moi un verre, si tu ne veux pas que je t'en flanque une

—Lo sai che uno dice che sono razzista, maschilista e intollerante? —Tu!? Chi è questo calunniatore? —Uno schifoso negro di merda! —E portami un bicchiere se non vuoi uno schiaffone

Jesús Ferrero, en Asociación Nacional Presencia Gitana, 1999, 118.



Pablo San José (Pablo), en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 170.



- Werde ich integriert, toleriert oder gemischt?
- Will I be integrated, will I be tolerated... or will I be amalgamated?
- Soit ils m'intègrent, soit ils me tolèrent... soit ils m'amalgament...
- Mi integran, mi tollerano... o mi amalgaman?

Amparo Camarero (Amparo), en en Asociación Nacional Presencia Gitana, 1999, 22.



Jaime Perich (El Perich), en: Asociación Nacional Presencia Gitana, 1993, 49.

Bibliografía: obras citadas y para saber más sobre este tema

Abajo, J. E. (2021). Situación escolar de la infancia gitana: nuestra mirada (re)crea la realidad. *Etnografías Contemporáneas*, 12. Recuperado de: <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp>

Abajo, J. E. & Carrasco, S. (2011). La situación escolar del alumnado de minorías étnicas: el modelo explicativo ecológico-cultural de John Ogbu. *Recerca*, 11, 71-92. Recuperado de: <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/recerca/article/viewFile/227/209>.

Agüero, S. y Jiménez, N. (2020). *Resistencias gitanas*. Madrid: Editorial Libros.com

Amnistía Internacional (2014). *Fuera de la sociedad. Violaciones de los derechos de la Población Romaní en Europa*. Amnistía Internacional. Recuperado de: https://rromanipativ.info/wp-content/uploads/2017/05/fuera_de_la_sociedad.pdf

Arza, J. (2011). Discriminación objetiva y subjetiva de la comunidad gitana: un fenómeno persistente a pesar de los avances sociales y legislativos. En Laparra, M. (coord.) (2011). *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de: https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/diagnosticosocial_autores.pdf

Asociación de Enseñantes con Gitanos (2017). *Contra la progresiva clasificación y segregación de los centros escolares*. *Revista de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*,

33, 2-3: Recuperado de: http://aecgit.pangea.org/boletines/boletin33/REVISTA_33_AECGIT_NI.pdf

Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad (2019). *Curso Online Feminismo Romani*. Web de la Asociación Gitanas Feministas por la Diversidad. Recuperado de: <https://www.gitanasfeministas.org/curso-online-feminismo-romani/>

Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi (AMUGE) (2020). ¿Qué es eso del antigitanismo de género? Web de la Asociación Mujeres Gitanas de Euskadi (AMUGE). Recuperado de: https://m.facebook.com/pg/AMUGE.ELKARTEA/videos/?ref=page_internal&mt_nav=0

Bereményi, B. Á. (2007). *Claro hijo, vaya a la escuela y si se aburre lo sacamos. Relaciones y experiencias de los gitanos de Badalona y los rom de Bogotá con la educación escolar. Tesis Doctoral*. Departament d'Antropologia Social i Cultural de la Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/5518/bab1de1.pdf?sequence=1>

Bereményi, B. Á. (2010). Trayectorias migratorias e integración de la infancia rumana del Vallès Occidental. *EMIGRA Working Papers*, 127.

Buhigas, R. (2019). *Los gitanos en la Historia. Un estado de la cuestión transnacional hasta la actualidad. Trabajo de Fin de Grado de Historia*. Universidad Complutense de Madrid: Facultad de Geografía e Historia. Recuperado de: https://rromanipativ.info/wp-content/uploads/2019/03/Buhigas_Jimenez__Rafael_-_Los_gitanos_en_la_historia_TFG-1.pdf

Calvo Buezas, T. (1989). *Los racistas son los otros*. Madrid. Editorial Popular. Recuperado de: <https://www.inmigracionyracismo.es/publicaciones/1-libros-unipersonales/>

Caro Maya, P. (s/f). La brecha kalí: raíces y consecuencias del antigitanismo de género. *Bcn vs. Odi (derechos de ciudadanía y diversidad)*. Recuperado de: <http://ajuntament.barcelona.cat/bcnvsodi/qui-som/>

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2017). *Encuesta Actitudes hacia la inmigración (X). Estudio n° 3190*. Recuperado de: http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=14367

Colectivo IOÉ (2000). *Discriminación laboral de los inmigrantes en España*. Recuperado de: <https://www.colectivoioe.org/uploads/aef029e94ab31465e8d81ea0ae0c7fd41a8eac31.pdf>

Comisión Europea (2019). *Special Eurobarometer 493: Discrimination in the EU in 2019 [Eurobarómetro sobre Discriminación 2019]*. Bruselas: Comisión Europea. Recuperado de: https://data.europa.eu/euodp/es/data/dataset/S2251_91_4_493_ENG

Comisión Europea (2020a): *EU Roma strategic framework for equality, inclusion and participation for 2020-2030 [Marco estratégico de la UE para la población romaní*

para la igualdad, la inclusión y la participación para 2020-2030]. Bruselas: Comisión Europea. Recuperado de: http://www.nccedi.government.bg/sites/default/files/2020-10/union_of_equality_eu_roma_strategic_framework_for_equality_inclusion_and_participation_en.pdf

Comisión Europea (2020b): *Plan de Acción de la Unión Europea para combatir el racismo y la discriminación racial. Antirracismo para 2020-2025*. Bruselas: Comisión Europea. Recuperado de: https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/a_union_of_equality_eu_action_plan_against_racism_2020_-2025_es.pdf

Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa (2011). *4º Informe sobre España Adoptado el 7 de diciembre de 2010* (Publicado en 8 febrero de 2011). Estrasburgo: Consejo de Europa. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fourth-report-on-spain-spanish-translation-/16808b56c8>

Comisión Europea Contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Europa (2011). *Recomendación de política general nº 13 de la ECRI sobre la lucha contra el antigitanismo y las discriminaciones contra los romaníes/gitanos adoptada el 24 de junio de 2011*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Recuperado de: <https://rm.coe.int/ecri-general-policy-recommendation-no-13-on-combating-anti-gypsyism-an/16808b5aef>

Cortés, I. (2021). *Sueños y sombras sobre los gitanos. La actualidad de un racismo histórico*. Barcelona: Bellaterra Edicions.

Council for the Elimination of Racial and Ethnic Discrimination (CERD)/Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE) (2020). *Informe sobre la Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas de 2020*. Recuperado de: <https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/estudiopercepcion.htm>

Damonti, P. y Arza, J. (2014). Exclusión en la comunidad gitana. Una brecha social que persiste y se agrava. Documento de trabajo 3.5 del *VII Informe FOESSA sobre la exclusión y desarrollo social en España 2014*. Madrid: Fundación FOESSA. Recuperado de: http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/15102014151523_8331.pdf

European Union Agency For Fundamental Rights (FRA)/Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2018). *Segunda encuesta de la Unión Europea sobre las minorías y la discriminación – La población romaní: resultados principales. Noviembre 2016*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. Recuperado de: https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2016-eu-minorities-survey-roma-selected-findings_es.pdf

Fábregas, A. (2018). La identidad gitana como eje del movimiento feminista romaní. *Pikara Magazine*. Recuperado de: <https://www.pikaramagazine.com/2018/04/la-identidad-gitana-feminista-romani/>

- Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana (FAGA) (2015). *Guía de recursos contra el Antigitanismo*. Alicante: (FAGA). Recuperado de: <https://www.plataformaong.org/recursos/156/guia-de-recursos-contra-el-antigitanismo>
- Fernández Garcés, H. (2016). El racismo antirom/antigitano y la opción decolonial. *Tabula Rasa*, 25, 225-251. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n25/1794-2489-tara-25-00225.pdf>
- Franz, P. (2021). *Entre el amor y el odio. Una vida gitana*. Zaragoza. Xordica Editorial.
- Freire, P. (2013) [2000]. *Pedagogía de la indignación*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Fundación FOESSA (2019). *VIII Informe FOESSA 2019 sobre Exclusión y desarrollo social en España: Situación social de la población gitana en España: balance tras la crisis*. Recuperado de: <https://www.foessa.es/blog/viii-informe-foessa-presentacion/>
- Fuentes, J. (1986). Vecinos de Martos incendian 30 viviendas de familias gitanas. *El País*, 13 de julio de 1986. Recuperado de: https://elpais.com/diario/1986/07/14/espana/521676006_850215.html
- Fundación Secretariado Gitano (2008). *Guía sobre Igualdad de trato, Policía y Comunidad Gitana*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado de: https://www.gitanos.org/upload/65/32/1.4.1-FSG-gui_Guia_policias.pdf
- Fundación Secretariado Gitano (2013). Hitos para la comunidad gitana. *Gitanos, Pensamiento y Cultura*, 65-65, marzo 2013. Dossier “El Globo”, 1. Recuperado de: http://www.gitanos.org/upload/29/18/33-52_dossier.pdf
- Fundación Secretariado Gitano y Daleph (2016). *Estudio-Mapa sobre Vivienda y Población Gitana, 2015*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de: https://www.gitanos.org/centro_documentacion/publicaciones/fichas/117552.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (de 2005 a 2020). *Informe anual discriminación y comunidad gitana*. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/igualdad/informes_discriminacion.html
- Galletti, P. C. (2019). *Normalización, colonialidad en espejo y resistencia pasiva: la situación de los Gitanos en Valladolid, España. Tesis doctoral*. Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/106602> <https://ri.conicet>
- Giménez, S. (2016). *Introducción. Discriminación y comunidad gitana*. En: Fundación Secretariado Gitano. Informe anual 2016, 7-8. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/igualdad/informes_discriminacion.html

- Gómez Alfaro, A. (2010). *Escritos sobre gitanos*. Asociación de Enseñantes con Gitanos. Recuperado de: https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57727/Escritos_sobre_gitanos.pdf/01d0a5ce-fb0c-41cf-a0a1-d383de423bef
- Haraway, D. J. (1995) [1991]. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Hernández, M., García, O. y Gehrig, R. (2019): Situación social de la población gitana en España: Balance tras la crisis. Documento de trabajo 3.5 del *VIII Informe FOESSA 2019*. Madrid. Caritas. Recuperado de: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/06/3.12.pdf>
- Instituto de Sociología Aplicada de Madrid (1980). El Libro Blanco: Los Gitanos Españoles. *RS Cuadernos de Realidades Sociales*, 16/17, 329-358. Madrid: Instituto de Sociología Aplicada de Madrid.
- Keen, E. (coord.) (2016). Espejos. *Manual para combatir el antigitanismo a través de la educación en los derechos humanos*. Plan de acción para la juventud gitana. Consejo de Europa. Recuperado de: https://www.gitanos.org/upload/39/13/esp_2015_MIRRORS.pdf
- Laparra, M. (Coord.) (2011). *Diagnóstico social de la comunidad gitana en España. Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de: https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/diagnosticosocial_autores.pdf
- López Varas, M. L. (1995). Los gitanos en el epicentro de los discursos de exclusión. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 21, 71-80.
- Maalouf, A. (2001) [1999]. *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Macías, F. (2017). *Contribuciones del Pueblo Gitano para luchar contra la Pobreza y el Antigitanismo a través de su participación en Actuaciones Educativas de Éxito. Tesis doctoral*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/125577/1/FMA_TESIS.pdf
- Macías, Fernando y Abajo, J. E. (2020). El alumnado gitano y la mochila del profesorado, tras la pandemia. *Web MRP Concejo Educativo de Castilla y León*. Recuperado de: <http://www.concejoeducativo.org/2020/el-alumnado-gitano-y-la-mochila-del-profesorado-tras-la-pandemia/>
- Martín Sánchez, D. (2018). *Historia del Pueblo Gitano en España*. Madrid: Libros de la Catarata.
- Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad (2012). *Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de: <https://www.msssi.gob>

es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/poblacionGitana/docs/ web_poblacion_gitana_2012.pdf

- Nicolae, V. (2016). Hacia una definición del antigitanismo. En: Fundación Secretariado Gitano: *Discriminación y comunidad gitana. Informe anual 2016*, 75-81. Madrid: Fundación Secretariado Gitano. Recuperado de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/igualdad/informes_discriminacion.html
- Ogbu, J. U. (2004) [1991]. Respuestas de las minorías a la experiencia escolar (traducción de Paola Portalés y Silvia Carrasco). *Boletín de Enseñantes con Gitanos*, 25. Original de 1991 en *The Journal of Psychohistory*, vol. 18 (4):433-456. Recuperado de: <https://www.aecgit.org/publicaciones/boletines/id1-boletin-n-25.html>
- Plataforma Khetane (2017-2020). *Rromani Pativ. Informe sobre el antigitanismo informativo* [Informe anual]. Madrid: Plataforma Khetane del Movimiento Asociativo Gitano del Estado Español: Rromani Pativ/Dignidad Gitana. Recuperado de: <https://rromanipativ.info/informe-anual/>
- QUOTA Research (2014): *Percepción de la discriminación por el origen racial o étnico por parte de las potenciales víctimas en 2013*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica Recuperado de: https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/recursos/publicaciones/2015/documentos/2013_Panel_v_f.pdf
- Rodríguez Arias, M. A. (2017). La discriminación gitana en Núremberg. *Público*: nuevatribuna.es., 01/02/2017. Recuperado de: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/discriminacion-gitana-nuremberg/20161001172019132240.html>
- Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1980) [1968]. *Pygmalion en la escuela. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno*. Madrid: Editorial Marova.
- Santiago, C. y Maya, O. (2012). *Segregación escolar del alumnado gitano en España*. Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira y Fundación Mario Maya. Recuperado de: <https://discrikamira.eu/wp-content/uploads/2019/03/Informe-de-Segregaci%C3%B3n.pdf>, acceso 11 de agosto.
- Sierra, M. (2020). *Holocausto gitano. El genocidio romaní bajo el nazismo*. Madrid: Arzalia Ediciones.
- SOS Racismo (1995-2017). *Informe anual sobre el racismo en el estado español*. Donostia/San Sebastián: SOS Racismo. Recuperado de: <https://sosracismo.eu/wp-content/uploads/2017/09/Informe-Anual-2017-SOSweb.pdf>
- Steinem, G. (2016). *Mi vida en la carretera*. Barcelona: Ediciones Alpha Decay.
- Terrén, E. (2001). La conciencia de la diferencia étnica: identidad y distancia cultural en el discurso del profesorado. *Papers*, 63/64, 83-101. Recuperado de: <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/60.pdf>

- Unión Romani (2002-2019). ¿Periodistas contra el racismo? La prensa española ante el pueblo gitano [Informe anual]. Barcelona: Unión Romani. Recuperado de: <https://unionromani.org/periodistas-contra-el-racismo/>
- Vázquez, I. (2020). ¿Qué os moviliza? *Web Rromani Pativ*. Recuperado de: <https://rromanipativ.info/opinion-contra-el-antigitanismo/inaki-vazquez-arencon/que-os-moviliza/>
- VV. AA. (2019). *La lucha por un futuro mejor. Relatos de mujeres gitanas ribereñas*. Concejalía de Acción Social, Igualdad y Mujer del Ayuntamiento de Aranda de Duero: Aranda de Duero (Burgos).
- Wikipedia (2014). *Hijo de la Luna*. Recuperado de: <http://noeslomismoparecido.blogspot.com/2014/12/hijo-de-la-luna.html>

LIBRO 4

**GUÍA DE RECURSOS SOBRE
HISTORIA Y CULTURA GITANA
Y EDUCACIÓN FRENTE AL
ANTIGITANISMO**

Elaborado por la Subdirección General de Cooperación Territorial
e Innovación Educativa a partir de las aportaciones de los autores

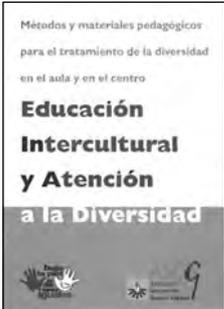
ÍNDICE

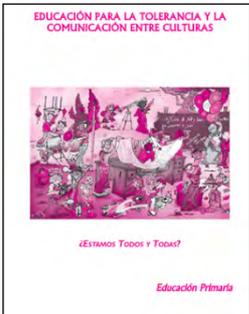
Recursos con propuestas didácticas prácticas.....	317
Recursos audiovisuales de interés para trabajar la educación frente al antigitanismo.....	332
Páginas webs y blogs	351

Recursos con propuestas didácticas prácticas

Imágenes y textos tomados en su mayoría de los propios recursos citados. Ordenados por fecha de edición de más antiguo a más reciente.

Título	Una experiencia de educación intercultural en un centro de secundaria
Autoría/Edición	Abajo, J. E. y otros. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 36, 187-197
Año	1999
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	Se expone un programa de educación intercultural llevado a cabo en un instituto, a través del cual se pretende que los propios alumnos evidencien los prejuicios y el doble lenguaje y la ambigüedad cognitiva y emocional que con cierta frecuencia mantienen los componentes de los grupos sociales mayoritarios en relación a las personas de las minorías étnicas. En la segunda parte se destaca que para que el interculturalismo no se quede en retórica vacía y autocomplaciente y, lo que es peor, en renovado disfraz del racismo, debe asumir el reto de apostar por la convivencia en condiciones de igualdad y cooperación, frente a cualquier dinámica de exclusión y guetización..

Título	Métodos y materiales pedagógicos para el tratamiento de la diversidad en el aula y en el centro
Autoría/Edición	Cereijo, M. Asociación Secretariado General Gitano.
Año	1999
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	Este documento está dirigido al profesorado que diariamente atiende, educa y trabaja con alumnado gitano y no gitano. Su intención es ofrecer un marco de referencia básica y limitado sobre las posibilidades que tenemos de poder introducir en nuestro quehacer diario distintos elementos educativos que arrancan de la propia “educación en valores” y alcanzan la introducción de elementos curriculares concretos sobre la historia y la cultura del pueblo gitano.

Título	Educación para la tolerancia y la comunicación entre culturas ¿Estamos todos y todas? Educación Primaria
Autoría/Edición	Fundación Secretariado Gitano (FSG)
Año	2002
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	<p>Material desarrollado dentro del proyecto “Formación y apoyo al profesorado de centros con diversidad cultural”, financiado con el apoyo de la Comisión Europea en el marco de los programas Sócrates.</p> <p>Material para utilizar en Educación Primaria, incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía del profesorado: sugerencias y herramientas para trabajar la Tolerancia y la Comunicación entre Culturas desde tres planos: aula, centro y comunidad. - Secuencia de trabajo de aplicación directa en el aula.

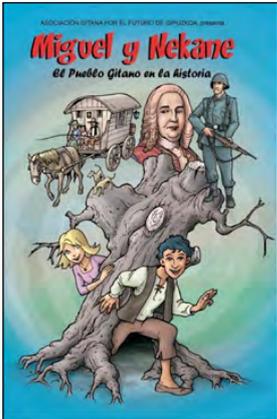
Nombre del Recurso	Maj Khetane. Más Juntos
Autoría/Edición	Salinas, J. y otros. Comisión de Educación del Programa de Desarrollo del Pueblo Gitano 2003. Fundación Secretariado Gitano
Año	2003
Enlace o plataforma virtual	Accesible a través de los Centros del Profesorado y de Recursos, así como desde E.O.E.P.S.
	<p>TIPO DE MATERIAL: CD-ROM</p> <p>Se trata de un material interactivo para trabajar la Cultura Gitana, pretende acercar al profesorado, a los niños y a las niñas, a los jóvenes, el conocimiento del Pueblo Rom, el Pueblo de los Hombres Libres, que es su significado en lengua gitana. Un pueblo que, tras siglos de marginación y discriminación, ha sabido mantener la esencia de su cultura.</p> <p>Estos materiales constan de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres bloques de contenidos: Historia, Cultura y Conversaciones - Un cuento donde se recogen las leyendas e historias existentes sobre el origen de los gitanos - Siete historietas didácticas - Actividades escolares de aplicación en aula - Referencias legislativas, de formación y de páginas web donde ampliar contenidos - Incluye también una recopilación de recursos didácticos y documentos gráficos

Título	Culturas para compartir. Gitanos hoy. Guía didáctica de la exposición y sugerencias de trabajo en contextos socioeducativos
Autoría/Edición	Fundación Secretariado Gitano (FSG)
Año	2003
Enlace descargable	paneles cuadernos didácticos
	<p>Paneles fotográficos a través de los cuales se enseña la historia y la actualidad de la comunidad gitana, sus tradiciones y su cultura, poniendo de manifiesto el enriquecimiento recíproco entre gitanos y no gitanos</p> <p>Material desarrollado como apoyo a la visita de la exposición Culturas para Compartir. Gitanos hoy, una iniciativa de la Fundación Secretariado Gitano por una convivencia desde la igualdad y el enriquecimiento mutuo.</p> <p>Con esta guía didáctica se ofrece una propuesta de actividades socioeducativas dirigidas a plantear la interculturalidad desde la perspectiva de la comunidad gitana española: su devenir histórico como pueblo desconocido, sus rasgos culturales y su mirada al futuro como ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho.</p>

Título	Conócelos antes de juzgarlos. Estereotipos y prejuicios hacia la comunidad gitana
Autoría/Edición	Fundación Secretariado Gitano. Coordinación Técnica: Área de Juventud, Departamento de Acción Social – FSG; Área de Comunicación – Fundación Secretariado Gitano
Año	2005
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	Serie Materiales de Trabajo, número 30. La presente guía es fruto del desarrollo del Programa Piloto “Participación Social de los Jóvenes Gitanos: Red Juvenil Chavós Nebó Jóvenes de Hoy”, subvencionado por la Dirección General de Educación, Cultura y Juventud de la Comisión Europea. Su objetivo es servir de instrumento didáctico para el desarrollo de acciones de sensibilización con jóvenes sobre estereotipos y prejuicios hacia la comunidad gitana.

Título	Cultura Gitana: su inserción en el diseño curricular del tercer ciclo de Primaria
Autoría/Edición	Asociación de mujeres gitanas Romí. Instituto de Cultura Gitana
Año	2010
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	Este recurso ofrece una propuesta para la inserción de la cultura en el currículum de tercer ciclo de primaria. Adaptable a primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Título	Guía práctica para periodistas Igualdad de trato, medios de comunicación y comunidad gitana
Autoría/Edición	Fundación Secretariado Gitano
Año	2010
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	Documento en formato de guía que pretende profundizar en el estudio de un derecho fundamental como es la igualdad, su disfrute por parte de la comunidad gitana y la responsabilidad que los medios de comunicación tienen al respecto. Se da respuesta a cuestiones relacionadas con la discriminación de la comunidad gitana y la contribución a la misma desde los medios de comunicación, así como a la conformación y mantenimiento de estereotipos y al rol de los medios de comunicación en la defensa de la igualdad a través de las buenas prácticas.

Título	Miguel y Nekane. El Pueblo Gitano en la Historia. I y II
Autoría/Edición	Asociación Gitana por el futuro de Gipuzkoa
Año	2011 y 2013
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	<p>Dos tomos en cómic, Guía del Profesorado I y II y Cuaderno de actividades I y II (publicados en euskera y en castellano, en sendas ediciones).</p> <p>Junto a Miguel y Nekane iremos conociendo diferentes episodios de la historia gitana.</p>

Título	Racismo: Qué es y cómo se afronta. Una guía para hablar de racismo. Web Aula Intercultural
---------------	---

Autoría/Edición	Grupo INTER, FETE-UGT.
------------------------	------------------------

Año	2013
------------	------

Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
---------------------------	---



Esta guía, dirigida al profesorado, a los propios adolescentes y a cualquier persona interesada en luchar contra el racismo, ayudará a reconocer, comprender, interpretar y manejar situaciones de racismo. Ha sido elaborada por el **grupo INTER** y financiada por la Dirección General de Integración de los Inmigrantes. (MTAS)

Título	Cultura gitana: su inserción en el diseño curricular del Primer Ciclo de Secundaria
---------------	--

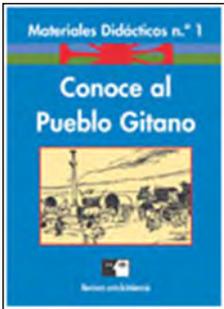
Autoría/Edición	Asociación de mujeres gitanas Romí. Instituto de Cultura Gitana
------------------------	---

Año	2012
------------	------

Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
---------------------------	---



Este recurso ofrece una unidad didáctica de secundaria donde se trabaja la cultura del Pueblo Gitano. Este material está diseñado para ser utilizado en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

Título	Conoce al pueblo gitano. Materiales didácticos
Autoría/Edición	Ibarra, E. (s/f). Movimiento contra la intolerancia.
Año	2013
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	El presente cuaderno didáctico es fruto de un trabajo anterior, ya editado y agotado, y supone una oportunidad para acercarnos a conocer la realidad del pueblo gitano, acercarse, vivir juntos, compartir, ejercer una convivencia fraternal; ese es el camino pues tristemente aprendimos de siempre que allí donde hay incomunicación anida la intolerancia.

Título	Vidas Gitanas. Lungo drom. Catálogo de la exposición
Autoría/Edición	Diferentes autores y creadores
Año	2013
Enlace descargable	En este caso, puede optar por acceder al material a través de cualquiera de las dos siguientes opciones: Pinchar aquí para descargar (opción 1) Pinchar aquí para descargar (opción 2)
	Vidas Gitanas. Lungo drom es una exposición que aborda la más desconocida realidad gitana actual, dando una visión moderna de este pueblo y de sus formas de vida. A través de fotografía histórica y contemporánea, vídeos, elementos interactivos, documentos, objetos, y tecnología de vanguardia, el visitante se acerca a la historia de los gitanos españoles para conocer su legado, influencias y aportaciones al patrimonio cultural de España.

Título	Manual de apoyo para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas
Autoría/Edición	Antón, C., Aparicio, R., García, R. y Migallón, J. Observatorio español del racismo y la xenofobia. Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Año	2015
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	<p>Este manual es el resultado del Proyecto FRIDA (Formación para la prevención y detección del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia en las aulas), cuyo objetivo ha sido sensibilizar y dotar de herramientas a los docentes y responsables educativos para la prevención, detección y actuación ante incidentes de racismo, xenofobia y otras formas de intolerancia. Es en la etapa escolar cuando se comienza a convivir con personas diferentes y lo que se aprende en las aulas será crucial para el comportamiento futuro. Es en este momento cuando los y las jóvenes aprenden a valorar la diversidad desde una perspectiva de enriquecimiento y no como un obstáculo.</p> <p>En este manual se describe el porqué de la existencia de la xenofobia, el racismo y otras formas conexas de intolerancia; el diagnóstico de la situación de la población migrante y las minorías y el marco normativo; las estrategias para la prevención y sensibilización en los centros educativos; qué efectos tienen estos incidentes y cuál es la mejor manera de actuar ante ellos.</p>

Título	Guía de recursos contra el Antigitanismo
Autoría/Edición	Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas de la Comunidad valenciana (FAGA)
Año	2015
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	<p>Publicación forma parte del proyecto "Gitanízate y participa" financiado por el Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo de Financiación del Espacio Económico Europeo (EEA Grants) gestionado en España por la Plataforma de Ongs de Acción Social (POAS). Con esta Guía, se pretende dotar de recursos visibles a las personas de a pie, gitanas y no gitanas, para que sepan, en primer lugar: qué es el antigitanismo y qué relación guarda con el racismo general. En segundo lugar: cómo sentar las bases teóricas desde las que situar el antigitanismo desde una perspectiva antirracista. Y por último y no menos importante: cómo, dónde y a través de qué recursos denunciar los casos de antigitanismo, y a qué organizaciones recurrir para obtener la protección y la defensa necesarias</p>

Título	Recursos educativos sobre racismo y xenofobia
Autoría/Edición	Ayuntamiento de Gijón.
Año	2015
Enlace descargable	http://juventud.gijon.es
	Guía de recursos de materiales sobre racismo y xenofobia disponibles para descargar
Título	Unidades Didácticas. Educación Secundaria: Educación para la Ciudadanía: Conocemos los estereotipos y prejuicios para evitar la discriminación
Autoría/Edición	Garrido, J. L. y Azpilicueta M. J. (s/f). Movimiento contra la Intolerancia
Año	2016
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	Propuesta didáctica para trabajar sobre los prejuicios y estereotipos

Título	Espejos. Manual para combatir el antigitanismo a través de la educación en los derechos humanos. Plan de acción para la juventud gitana
Autoría/Edición	Keen, E. (coord.) Consejo de Europa
Año	2016
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	<p>“Este manual (parte del Plan de acción para la juventud gitana del Consejo de Europa) ayudará a educadores, organizaciones juveniles y ciudadanos a combatir el antigitanismo y a difundir el conocimiento de que todo el mundo tiene derecho a vivir libre de discriminación. Esto ayudará a los jóvenes (romaníes y no romaníes) a identificar y denunciar cualquier discriminación que detecten. Asimismo, aspiramos a desarrollar empatía y solidaridad en el movimiento contra el antigitanismo (del que todos somos responsables). (Secretario General del Consejo de Europa)</p>

Título	La cultura del pueblo gitano en el currículo de la educación obligatoria, a través de su presencia, ausencia y percepción en los libros de texto
Autoría/Edición	Moreno Herrero, Isidro; García Medina, Raúl; Salguero Juan y Seva, José María; Casas Mas, Amalia; García Serrano, Maite; Soler Costa, Rebeca; García Fernández, José Antonio (Coord.) Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
Año	2017
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	<p>Estudio con datos actualizados sobre la presencia o ausencia de elementos de la cultura gitana en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, tipos de las mismas y orientaciones para la elaboración de libros de texto. Se analizan los currículos de varias comunidades autónomas y se presentan algunos recursos bibliográficos, programáticos y de entidades sociales gitanas.</p>

Título	Unidades didácticas sobre gitanos
Autoría/Edición	Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
Año	2018
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	En el enlace pueden encontrarse varios documentos descargables, presentados como unidades didácticas con sesiones aplicables según niveles (Infantil, Primaria y Secundaria), así como varios enlaces a recursos por etapa.

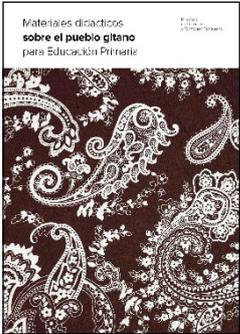
Título	Unidades Didácticas de la historia y la cultura del Pueblo Gitano
Autoría/Edición	Generalitat Valenciana
Año	2018
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	Con el fin de favorecer la cultura y la historia del Pueblo Gitano en el currículum, se han elaborado cinco unidades didácticas de diferentes etapas educativas. La disponibilidad de las mismas tiene que servir para facilitar al profesorado la integración de este tipo de contenidos en su programación didáctica. Para esto se ha tenido como referencia aquellas materias que se centran en el conocimiento de la realidad social como es el caso de la Geografía y la Historia en el caso de las etapas obligatorias. Cada unidad didáctica incluye un documento introductorio con información fundamental para poder llevar a la práctica las tareas propuestas.

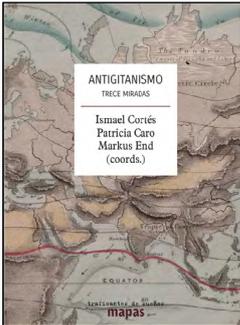
Título	La historia del Pueblo Gitano: memoria e inclusión en el currículo educativo
Autoría/Edición	Jiménez, N. Web <i>Gitanizando</i> . <i>Pretendemos gitanizar el mundo</i> .
Año	2018
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	Artículo que pretende abordar una serie de interrogantes en torno a la historia del Pueblo Gitano, su historiografía, la memoria y su conservación; así como aportar pistas para mejorar el conocimiento histórico del Pueblo Gitano y ofrecer alternativas que posibiliten el éxito de la propuesta.

Título	Protocolo orientativo para la inclusión de la Historia y la Cultura Gitana en el currículo escolar.
Autoría/Edición	Fernández, B. y Filigrana, M. C. Ministerio de Educación y Formación profesional
Año	2020
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	Publicación que forma parte de las actuaciones promovidas por el Grupo de Trabajo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y el MEFP. Se proponen orientaciones y pautas sobre el tratamiento de la historia y de la cultura gitana y su inclusión en el currículo escolar, editoriales de libros de texto y práctica docente.

Título	Compilación de Materiales y Propuestas de Lectura para profesorado con alumnado gitano y otros profesionales de la intervención socioeducativa
Autoría/Edición	Asociación Enseñantes con Gitanos
Año	2020
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	Tercera edición de la compilación con documentos actualizados con acceso directo a documentos pdf. En esta tercera edición se presentan más de 800 documentos relacionados con el Pueblo Gitano clasificada en las siguientes carpetas temáticas: ACCIÓN SOCIAL; ARTE, MÚSICA, LITERATURA E IDIOMA; CREENCIAS Y PRÁCTICAS RELIGIOSAS; CULTURA, IDENTIDAD Y CAMBIOS SOCIALES; DISCRIMINACIÓN, ANTIGITANISMO, RACISMO; DOCUMENTOS INSTITUCIONALES; EDUCACIÓN

Título	Paneles Exposición “Historia y cultura del Pueblo Gitano”. Dossier Exposición. Cuaderno de actividades
Autoría/Edición	Asociación de Enseñantes con Gitanos
Año	2021
Enlace descargable	materiales de la exposición
	<p>La Asociación de Enseñantes con Gitanos propone un recorrido por la historia y cultura del Pueblo Gitano para estimular y motivar una mirada limpia y respetuosa sobre las ciudadanas gitanas y los ciudadanos gitanos.</p> <p>La exposición nace con la intención de acercar al alumnado del sistema educativo, y a la ciudadanía en general, la información real y documentada de la historia del pueblo Gitano, esa historia que nunca aparece en los libros de texto. Sabemos que su desconocimiento ayuda a reforzar los prejuicios y estereotipos que se tienen de nuestros conciudadanos gitanos, además de la desigualdad que se consolida al no estar incluida la historia y la cultura gitana en los contenidos escolares.</p> <p>Podemos disfrutar de:</p> <p>Paneles de la Exposición: Visualización de los 18 paneles que la conforman. Dossier interactivo de la Exposición. Donde aparece más información que la recogida en los paneles en formato libro. Cuaderno de Actividades de la exposición. Propuestas para que sea trabajada en el ámbito educativo</p>

Título	Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria
Autoría/Edición	Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación y Formación Profesional
Año	2021
Enlace descargable	Pinchar aquí para descargar
	<p>El pueblo gitano forma parte de la diversidad española desde hace siglos contribuyendo a la configuración de su realidad sociocultural, y sin embargo, su historia, su cultura y su legado apenas han sido objeto de aprendizaje en las aulas. Siguiendo la línea de anteriores publicaciones del Ministerio de Educación en colaboración con el Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, el presente material ofrece a la comunidad educativa unos recursos y materiales didácticos que faciliten la incorporación de contenidos de historia y cultura gitana en su labor docente. Consta de tres propuestas ilustradas, prácticas y versátiles de materiales didácticos que abordan de manera especializada contenidos gitanos encuadrándolos en tres asignaturas concretas de primaria: materiales didácticos sobre la Lengua Gitana en la asignatura de Lengua Castellana; materiales didácticos sobre la Historia del Pueblo Gitano en la asignatura de Ciencias Sociales; y una tercera propuesta que se ha denominado Diversidad Gitana que puede ser desarrollada en la asignatura de Valores Sociales y Cívicos. De esta manera se facilitan recursos para la incorporación de la historia y cultura gitanas en el Currículo Escolar, con la firme creencia de que la escuela ha de ser un escenario primordial para transmitir los valores de convivencia y respeto de una sociedad intercultural.</p>

Título	Antigitanismo. Trece miradas
Autoría/Edición	Cortés, I., Caro, P. y End, M. (coords.) Traficantes de Sueños.
Año	2021
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar
	<p>El libro tiene un hilo conductor: a través de sus diferentes autores y autoras se va exponiendo la necesidad de que nuestra lectura de la realidad (nuestra narrativa) sea capaz de analizar y explicar debidamente las situaciones que vivimos de discriminación hacia las personas gitanas. Los distintos capítulos inciden en la importancia de un adecuado marco conceptual o mapa de la realidad y de sus interacciones y de sus causas, sin en el cual es imposible realizar un buen camino en la lucha por la equidad y contra los prejuicios. Lo cual requiere replantearse los propios presupuestos y analizar en qué medida nuestros posicionamientos no se hallan contaminados por el antigitanismo sistémico y estructural que nos rodea y que, de puro cotidiano, se ha “normalizado”.</p>

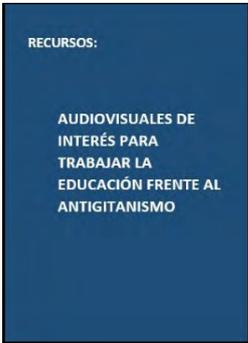
Título	Uso de las redes sociales para combatir el antigitanismo
Autoría/Edición	Universitat Rovira i VirgiliUniversitat Autònoma de Barcelona
Año	2021
Enlace descargable	pinchar aquí para descargar



Materiales en formato guía, producidos a partir del taller **'Uso de las redes sociales para combatir el Antigitanismo'**, realizado en octubre de 2020 con 15 jóvenes mujeres gitanas de todo el estado español. Aunque inicialmente fue diseñado para ser impartido presencialmente, el taller se realizó en 6 sesiones online, a causa de las medidas sanitarias relacionadas con la pandemia del Coronavirus.

Recursos audiovisuales

Recursos audiovisuales de interés para trabajar la educación frente al antigitanismo
(Recursos ordenados cronológicamente. Imágenes y textos tomados en su mayoría de los propios recursos citados)

Título	Persecución
Autoría/Edición	Grande, F. y Peña. J
Año	1976
Enlace al audiovisual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	El poeta Félix Grande pone voz a la obra de Juan Peña, El Lebrijano, en un espectáculo de danza y poesía.
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Artes y cultura

Nombre del Recurso	Camelamos naquerar
Autoría/Edición	Director de producción: Luis-Mamerto López Tapia
Año	1976
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Vídeo del espectáculo poético-musical-teatral sobre la historia del pueblo Gitano, escrito por José Heredia Maya, estrenado en 1976. Duración: 16 m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Artes y cultura
Nombre del Recurso	Y los violines dejaron de sonar
Autoría/Edición	Ramati, A.
Año	1988
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Película dirigida por Alexander Ramati. Narra la historia de una familia gitana de Varsovia que, durante la II Guerra Mundial, huye del ejército alemán a través de Checoslovaquia y Hungría, en medio de la destrucción y la muerte. Duración: Duración: 1h 55m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Antigitanismo. Historia del pueblo gitano. Artes y cultura

Título	Yo me acuerdo. Gitanos aragoneses en la Guerra Civil española
Autoría/Edición	Fandos, J.M., Estella, J. / Producido por Nanuk
Año	2001
Enlace al audiovisual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Documental. Documento audiovisual contenido dentro de lo expuesto en la I JORNADAS DE CULTURA E HISTORIA GITANA. Gitanos en la Guerra Civil, en el que pueden conocerse los testimonios de varios supervivientes quienes, en primera persona, comparten sus recuerdos sobre aquellos años.
Población destinataria recomendada	Docentes
Temática:	Historia del pueblo gitano
Nombre del Recurso	Romnía. Mujeres gitanas de Huesca
Autoría/Edición	Fundación Secretariado Gitano
Año	2010
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Documental sobre las mujeres gitanas de Huesca. Duración: 31 m.
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Mujer gitana

Nombre del Recurso	Itinerancias gitanas. El viaje rom
Autoría/Edición	Fundación Secretariado Gitano
Año	2012
Enlace o plataforma virtual	Versión libro Versión vídeo
	<p>Síntesis de la historia del pueblo gitano, en formato claro y divulgativo, con diapositivas.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Historia del pueblo gitano

Título	Memoria Gitana. Guerra Civil y Dictadura en Euskal-Herría
Autoría/Edición	Palacio, J.M
Año	2013
Enlace al audiovisual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Documental realizado, montado y dirigido por <i>Jesús María Palacio</i>, con guion y contenidos históricos de David Martín Sánchez, <i>sobre una</i> idea de la Asociación Gitana por el Futuro de Guipuzkoa, con la colaboración de la Diputación de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Donostia, 2013.</p>
Población destinataria recomendada	Docentes y alumnado
Temática:	Historia del pueblo gitano

Nombre del Recurso	Discurso Juan de Dios Ramírez-Heredia. Día Oficial en memoria de las víctimas del Holocausto
Autoría/Edición	Televisión del Senado
Año	2014
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	En el Salón de Plenos de la Cámara Alta de España se celebró el Acto oficial instituido por las Naciones Unidas en recuerdo de las víctimas del Holocausto. Judíos, gitanos y otras minorías sufrieron el martirio que les causó el régimen nazi. En esta ocasión, Juan de Dios Ramírez Heredia evoca nuevamente aquella terrible tragedia que costó la vida a más de medio millón de gitanos. Duración: 15 minutos.
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo. Historia del pueblo gitano

Nombre del Recurso	Vidas Gitanas. Lungo Drom
Autoría/Edición	Acción Cultural Española (AC/E) e Instituto de Cultura Gitana
Año	2015
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Es una exposición que aborda la realidad gitana, dando una visión moderna de este pueblo y de sus formas de vida. A través de fotografía histórica y contemporánea, vídeos, elementos interactivos, documentos... nos acerca a la historia de los gitanos españoles para conocer su legado, influencias y aportaciones al patrimonio cultural de España.
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Historia y cultura del pueblo gitano

Nombre del Recurso	Ochéntame otra vez. Soy gitano
Autoría/Edición	RTVE
Año	2015
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Programa de televisión que, a partir del momento en que el primer diputado gitano llega al Parlamento, en los años 70, analiza el papel de este hecho como símbolo para un colectivo que sigue dando pasos hacia su integración. Duración: 1h 4m
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Integración del pueblo gitano. Pueblo gitano y sociedad

Nombre del Recurso	Romanipen
Autoría/Edición	Dirigido y producido por Ima Garmendia y Kike del Olmo.
Año	2015
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	VIDEO-DOCUMENTAL. Documental que muestra el tránsito del pueblo gitano por uno de los itinerarios que siguieron los gitanos desde la India hasta España, a través de seis personajes con diferentes realidades. Duración: 54 minutos.
Población destinataria recomendada:	Docentes.
Temática:	Historial del pueblo gitano. Artes y cultura

Nombre del Recurso	Documental: El Amor y la Ira, cartografía del acoso antigitano
Autoría/Edición	José Heredia y Manuel Maciá
Año	2015
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Documental centrado en testimonios sobre violencia policial, hostigamiento social y mediático, segregación escolar, discriminación laboral... “El amor y la ira” es el relato descarnado del acoso sistémico contra Los Palmerales, el gueto gitano de Elche, plasmado a través de los testimonios de sus habitantes. Duración: 50 minutos.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Gitanos – Samudaripen: el holocausto olvidado
Autoría/Edición	RTVE
Año	2016
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>AUDIO. Durante el nazismo más de medio millón de víctimas gitanas murieron en lo que se conoce en la lengua romaní como el Samudaripen. Este programa intenta acercar a la audiencia a la memoria histórica del Pueblo Gitano. Forman parte del documento: Eva Cruells, autora del documental El holocausto olvidado; el escritor Mario Escobar, con su novela Canción de cuna de Auschwitz; José Luis Lalueza, profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro de la Red Académica Europea de Estudios Gitanos. Duración: 54 minutos.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes. Alumnado
Temática:	Antigitanismo. Historia del pueblo gitano.

Nombre del Recurso	Crónicas. Gitanos aquí y ahora
Autoría/Edición	RTVE
Año	2016
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	 <p>Un equipo de <i>Crónicas</i> ha estado con algunos de los gitanos más invisibles, maestros, mediadores sociales, activistas por los derechos humanos, realizadores audiovisuales o músicos, quienes hablan de su presente, su «aquí y ahora». Analizan, también, desde distintos puntos de vista, cuestiones tan importantes como la educación. Explican por qué casi tres de cada diez jóvenes gitanos abandonan los estudios antes de acabar la secundaria. Los protagonistas de este reportaje, abordan el papel de la mujer gitana y el cambio que las más jóvenes están propiciando dentro de su comunidad. Asimismo, comentan como los estereotipos han desvirtuado la imagen de los gitanos situándolos entre la marginalidad y el folklore; y de la existencia de guetos donde el racismo antigitano impregna sus vidas. Los gitanos españoles habitan en nuestro mismo suelo desde hace seiscientos años; son la minoría étnica más importante, compartimos con ellos historia y cultura, pero siguen siendo los grandes desconocidos. Duración: 48 minutos.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Pueblo gitano e inclusión social. Sociedad. Artes y cultura

Nombre del Recurso	La galería. Juan de Dios Ramírez Heredia
Autoría/Edición	RTVE La galería
Año	2016
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	 <p>Programa de televisión en formato de entrevistas. Entrevista a Juan de Dios Ramírez Heredia, diputado y eurodiputado de 1977 a 1999, primero por UCD y después por el PSOE. Ha circulado siempre por la vida exhibiendo su condición de gitano y asumiendo la defensa de este pueblo. Duración: 25 minutos.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Crónicas. Aportación de Diego Fernández, director Instituto Cultura Gitana, sobre el feminismo y el pueblo gitano
Autoría/Edición	RTVE
Año	2017
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Parte del programa crónicas, dedicado a pintora Lita Cabellut, en el que el director del Instituto de Cultura Gitana, Diego Fernández, realiza un brevísimo análisis del feminismo desde la perspectiva gitana. Duración: 1m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado de distintos niveles.
Temática:	Feminismo y pueblo gitano. Artes y cultura

Nombre del Recurso	Antigitanismo en las redes
Autoría/Edición	Secretariado Gitano
Año	2017
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Revisión del concepto de antigitanismo y de la construcción del mismo a partir de la generalización de conductas individuales y puntuales. Duración: 16 m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	La cotidianidad del racismo mediático en torno a los gitanos. Aportación de J. Oleaque
Autoría/Edición	RROMANI PATIV - REPUTACIÓN GITANA
Año	2018
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Ponencia de Juan Oleaque sobre visión periodística habitual sobre los gitanos. En un breve espacio expone las diferencias entre un buen periodismo y un mal periodismo. Como investigador académico universitario trata de explicar la representación de los gitanos en diferentes espacios de la sociedad, partiendo de los estudios realizados desde el comienzo de la democracia hasta el año 2010.
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Lección gitana
Autoría/Edición	Editado por Fundación Secretariado Gitano (FSG)
Año	2018
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Campaña de sensibilización de la Fundación Secretariado Gitano para contribuir al conocimiento del pueblo gitano y su historia y luchar así contra la discriminación. Realizada con diapositivas.
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Antigitanismo de clase y feminista
Autoría/Edición	Filigrana, P
Año	2018
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Ponencia de Pastori Filigrana sobre antigitanismo desde perspectiva feminista y de clase. Duración: 17 m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	antigitanismo
Nombre del Recurso	Exposición: Akathe te beshen, sastipen thaj mestepen (Aquí nos quedamos, salud y libertad). VIDEO
Autoría/Edición	Antonia Ortega / Centro Federico García Lorca
Año	2018
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Audiovisual sobre la exposición: 'Akathe te beshen, sastipen thaj mestepen (Aquí nos quedamos, salud y libertad)' realizada en el Centro Federico García Lorca de Granada del 24 de noviembre de 2017 al 7 de enero de 2018. La muestra, comisariada por Moritz Pancok de la galería berlinesa Kai Dikhas, fue organizada por el Centro Federico García Lorca y el Instituto de Cultura Gitana y contó con la colaboración del Instituto Goethe y del RomArchive. La exhibición, que se ha podido ver otros países europeos como Francia y Alemania, expone el trabajo de artistas procedentes de diversos países europeos, gitanos en su mayoría, con <i>piezas de pintura, performance audiovisual, ilustración, y escultura</i>.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes. Alumnado
Temática:	Artes y cultura. Historia del pueblo gitano.

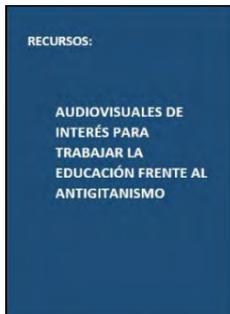
Nombre del Recurso	El Pueblo Gitano como fuente de inspiración en el arte. VIDEO
Autoría/Edición	Asociación Romí
Año	2018
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Vídeo de 7 minutos elaborado por la Asociación de Mujeres Gitanas Romí que representa al Pueblo Gitano como fuente de inspiración en el arte.
	
Población destinataria recomendada:	Docentes. Alumnado
Temática:	Artes y cultura.

Nombre del Recurso	Claves para hablar sobre Antigitanismo
Autoría/Edición	RRomani Pativ - Reputación Gitana
Año	12 diciembre 2019
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Vídeo con la intervención de Iñaki Vázquez y Pedro Aguilera, dentro de la Conferencia de Antigitanismo del 12 de diciembre de 2019, en el que hacen un repaso por los principales elementos a tener en cuenta a la hora de analizar la realidad del antigitanismo tanto en el contexto internacional, como en España. Duración: 13 minutos.
	
Población destinataria recomendada:	Docentes.
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Jornada “Compromiso político y social por un pacto contra el antigitanismo”
Autoría/Edición	Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Fakali
Año	2020
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Jornadas realizadas en el marco de la conmemoración del 22 de noviembre, Día de los Gitanos y de las Gitanas de Andalucía. Una fecha de reconocimiento, pero también de reivindicación y lucha en favor de los derechos y oportunidades de la sociedad gitana. Víctima, desde hace ya demasiado tiempo, de una discriminación sistemática convertida en marginación y exclusión social que está alcanzando cotas desorbitadas por los estragos de la crisis sociosanitaria provocada por la Covid-19. Crisis que proyecta un escenario desolador que será complicado revertir salvo que se articulen compromisos reales que garanticen el apoyo y el respaldo a un pueblo gitano más necesitado que nunca. Y no solo desde el punto de vista material. Duración: 2 h. 39 m.
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo

Título	El éxito escolar del alumnado gitano nos concierne (a toda la comunidad educativa)
Autoría/Edición	INTEF
Año	2020
Enlace al audiovisual	pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Mesa redonda organizada por el INTEF y la SGCTIE con los tutores del curso en línea «Atención Educativa a la Población escolar gitana» como actividad complementaria del mismo y emitida en directo en octubre de 2020. En este evento, los cuatro tutores participan, responden a las preguntas de los asistentes y realizan sus exposiciones sobre los siguientes temas:</p> <p>Principales resultados de la investigación «Este no es tu sitio. Segregación por origen étnico en la escuela madrileña: cuasimercado, estigmas y afinidades familia-escuela» (Carlos Peláez Paz).</p> <p>El impacto de las perspectivas conformistas y derrotistas en el fracaso del alumnado gitano. Principales resultados de la investigación «Experiencias y trayectorias de éxito escolar de gitanas y gitanos en España» (Fernando Macías).</p> <p>Impacto de las ocurrencias en el fracaso del alumnado gitano. AEE y su papel clave en la inclusión del alumnado gitano. (José Eugenio Abajo).</p> <p>La triple discriminación de la mujer gitana. Contribuciones de la Mujer Gitana a la Ciencia, a las Políticas y a la Mejora Social. Éxito social y educativo de las mujeres gitanas (Tania García).</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Educación y alumnado gitano

Nombre del Recurso	Antigitanismo de género
Autoría/Edición	Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi
Año	2020
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	¿Qué es eso del antigitanismo de género? Desde AMUGE lo explican a través de este video. Duración: 4 minutos
Población destinataria recomendada:	Docentes y alumnado
Temática:	Antigitanismo y género

Nombre del Recurso	Intervención diputada Sara Giménez en el Congreso Diputados sobre derecho antidiscriminatorio
Autoría/Edición	Plataforma Khetane
Año	2020
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Intervención en el Congreso de los Diputados de la diputada Sara Giménez Giménez, relacionada con la situación de la discriminación al pueblo gitano y el marco legal del derecho contra la discriminación. Duración: 3 minutos
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Presentación online del Informe Antigitanismo Informativo 2020 de Rromani Pativ
Autoría/Edición	Rromani Pativ – Dignidad Gitana
Año	2020
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Diferentes figuras y líderes del pueblo gitano analizan el panorama y comentan los resultados del Informe Antigitanismo Informativo 2020, centrándose en los mensajes de los medios de comunicación y en la actuación de Rromani Pativ.
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Antigitanismo

Nombre del Recurso	Comparecencia en la Comisión de Reconstrucción del País del Grupo de Trabajo Políticas Sociales y Sistema de Cuidados, en el Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2020
Autoría/Edición	Congreso de los Diputados (compartido por Plataforma Khetane)
Año	2020
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Documento audiovisual. Primera parte de la comparecencia de Iñaki Vázquez Arencón, en la Comisión de Reconstrucción del País del Grupo de Trabajo Políticas Sociales y Sistemas de Cuidados, en el Congreso de los Diputados, del 1 de junio de 2020. Director Plataforma Kethane. Duración: 14 minutos.
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Pueblo gitano e inclusión social.

Nombre del Recurso	Baró Istartipe - La Gran Redada 1749
Autoría/Edición	Seo Cizmich / Romanò Kher Barcelona
Año	2020
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Vídeo. El corto “BARÒ ISTARDIPE 1749” (La Gran Redada) es un proyecto audiovisual de Memoria Histórica financiado por el Plan Integral del Poble Gitano y el Ayuntamiento de Barcelona dirigido por Seo Cizmich. Con la colaboración especial de la Romanò Kher, Union Romaní y Familia Jaques Leonard. El corto explora el sentimiento de impotencia por el intento de arrestar y expulsar a la población gitana de España mediante diversas pragmáticas, explicando los hechos que tuvieron lugar el 30 de julio de 1749, “La Gran Redada” conocido por nosotros como “baró istardiphen”. La música explora las emociones de la población, el martinete con su sonido repetitivo, símbolo de injusticia y sentencia reincidente que reivindica un pasado y una lengua.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes. Alumnado
Temática:	Artes y cultura. Historia del pueblo gitano.
Nombre del Recurso	Webinar Mujeres gitanas que transforman el mundo
Autoría/Edición	Campus Rom/Red Gitana Universitaria
Año	2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Webinar que gira en torno a la figura de la mujer gitana. Participan: Eli Lucena Cortés, Séfora Vargas Martín, Loli Santiago Santiago, Carlota Santiago Camacho, Pastori Filigrana García. Duración: 1 h. 34 m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Mujer gitana.

Nombre del Recurso	I y II Congreso sobre Delitos de odio y discriminación
Autoría/Edición	Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas Kamira
Año	2019 y 2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	Videos correspondientes a las distintas ponencias del Congreso sobre Delitos de odio y discriminación. Duración: N/C
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Delitos de odio, discriminación y antigitanismo.

Nombre del Recurso	Webinar La claves de la lucha contra el antigitanismo
Autoría/Edición	Federación de Asociaciones Gitanas de Navarra Gaz Kaló
Año	2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	En este webinar se repasan las claves del antigitanismo a través de las intervenciones de Ricardo Hernández y de Flora Hernández
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	antigitanismo

Nombre del Recurso	Entrevista a Ostalinda Suárez, directora de la Escuela Municipal de Música de Zafra
Autoría/Edición	Instituto de Cultura Gitana
Año	2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Entrevista a la flautista y directora de orquesta, Ostalinda Suárez. Reflexiones de la profesora de música y flautista Ostalinda Suárez sobre la gitanidad, en el Muro Anav Si Romipen (Mi nombre es gitanidad). Ostalinda Suárez es profesora y Directora de la Escuela de Música de Zafra, siendo una de las mejores especialistas en flauta travesera del país y habiendo sido reconocida por artistas de la talla de Jorge Pardo. Es solista de la European Romani Symphonic Orchestra, la orquesta sinfónica gitana europea. Su enorme preparación musical unida a su capacidad de lucha como mujer y como gitana nos sitúan ante una artista excepcional. Duración: 6 minutos</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Artes y cultura
Nombre del Recurso	Entrevista a Pilar Távora
Autoría/Edición	Instituto de Cultura Gitana
Año	2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Entrevista a la directora de cine, Pilar Távora. La directora de cine, Pilar Távora, Sánchez reflexiona sobre la gitanidad. Pilar Távora tiene una dilatada trayectoria cinematográfica dirigiendo largometrajes como Yerma o Madre amadísima, por la que estuvo nominada a los premios Goya. Ha rodado diferentes documentales de televisión, algunos sobre el Pueblo Gitano. Es una intelectual luchadora por los Derechos humanos, habiendo recibido el premio de cultura gitana 8 de abril del Instituto de Cultura Gitana, en la modalidad de artes escénicas. Igualmente tiene una dilatada trayectoria política. Duración: 4 m.</p>
Población destinataria recomendada:	Docentes
Temática:	Artes y cultura

Nombre del Recurso	Kamira. Video del II Congreso sobre Odio y Discriminación. VIDEO
Autoría/Edición	Federación Kamira
Año	2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Video de minutos sobre el 2 horas y 49 minutos sobre el II Congreso Discrikamira sobre Odio y Discriminación. Desarrollo de la sesión 1 en la que se presentaron los resultados del proyecto Discrikamira financiado por la Dirección General de Justicia de la Comisión Europea, que pretende promocionar la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico en España, Italia y Finlandia, mediante diferente tipo de acciones formativas y de sensibilización dirigidas a diferentes agentes clave, como son abogados, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, profesionales de los medios de comunicación y población gitana.y mesa política. Contiene, además, el desarrollo de una mesa redonda con participación de representantes gitanos de cuatro partidos políticos. PROYECTO DISCRİKAMIIRA: www.discrikamira.eu</p>

Nombre del Recurso	Kamira. Campaña Orgullo Caló. Día Internacional del Pueblo Gitano. VIDEOS
Autoría/Edición	Federación Kamira
Año	2021
Enlace o plataforma virtual	Pinchar aquí para acceder al recurso
	<p>Conjunto de vídeos de apoyo al Día Internacional del Pueblo Gitano, 8 de abril de 2021, realizados por diferentes personalidades, bajo el lema “Orgullosos de ser gitanos y gitanas”. Campaña de promoción de la cultura gitana, con el apoyo de representantes de la cultura y líderes de opinión.</p>

Páginas webs y blogs

(Imágenes y textos tomados de las páginas web y blogs de los colectivos citados)

ASOCIACIÓN CULTURAL HELIOS GÓMEZ

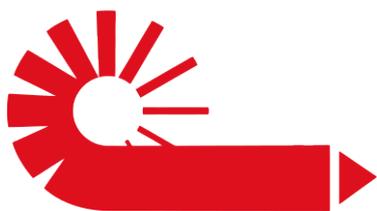
Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)



Página web La **A**ssociació **C**ultural **H**elios **G**ómez: que cuenta entre sus fines con la investigación para la recogida de datos sobre la vida y obra del artista gráfico gitano Helios Gómez así como el rescate y protección de sus obras. Helios Gómez fue internacionalmente conocido y valorado como artista en los años treinta básicamente por sus dibujos políticos en blanco y negro.

ASOCIACIÓN DE ENSEÑANTES CON GITANOS

Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)



Página web y publicación de la Revista Asociación de Enseñantes con Gitanos. Contiene todas las revistas publicadas por esta asociación y todas las ponencias de sus jornadas, así como documentos sobre educación intercultural y escolaridad del pueblo gitano, etc.

ASOCIACIÓN GITANAS FEMINISTAS POR LA DIVERSIDAD**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)

Asociación que pone el acento en la visibilidad, el empoderamiento y la organización de las mujeres gitanas en torno a objetivos que discuten a la vez el feminismo, la cultura gitana, la discriminación y la situación social de las mujeres.

ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ALBOREÁ**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)

Organización no gubernamental sin fines de lucro, de ámbito estatal, establecida en 1995 como una asociación genuinamente gitana, cuyos fines son la promoción social, cultural y laboral de las mujeres gitanas y sus familias.

ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS DE EUSKADI (AMUGE)**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)

Tiene como misión defender y promover los derechos y el desarrollo integral de la comunidad gitana en general y en especial la atención, la promoción y el empoderamiento de las mujeres gitanas de CAPV, sin perder su especificidad étnica cultural.

ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ROMI DE GRANADA**Enlace al blog:** [pinchar aquí](#)**Mujeres Gitanas Romi.**

Asociación pionera de las asociaciones de mujeres gitanas. Con diversos proyectos y publicaciones.

ASOCIACIÓN DE PROMOCIÓN GITANA DE LA RIOJA**Enlace al blog:** [pinchar aquí](#)

La Asociación de Promoción Gitana en La Rioja nace en 1980 para dar respuesta a todas las situaciones carenciales y de desigualdad del pueblo gitano respecto a la sociedad mayoritaria.

ASOCIACIÓN NACIONAL PRESENCIA GITANA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)***presencia gitana**asidajú callí*

Creada en 1972. Dedicada a patentizar la presencia real de la Comunidad gitana en la sociedad española; a enfrentar los prejuicios y a promover toda suerte de iniciativas y proyectos para lograr que se atienda y garantice la cobertura de sus necesidades básicas y sus derechos fundamentales, así como a rescatar, promover y difundir el patrimonio cultural gitano. Posee una editorial de temas gitanos.

AMARÍ. REVISTA CULTURAL GITANA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Revista de difusión libre y gratuita, editada en Sevilla. Contiene todos los números de la revista.

AULA INTERCULTURAL**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Página web del Sindicato UGT para “avanzar en la construcción de una educación en pos del respeto y la convivencia entre las diferentes culturas”. Muchas aportaciones relacionadas con la educación intercultural y la educación contra el racismo

BAXTALO'S**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Blog dedicado a la interculturalidad y la lucha contra la romafobia y el antigitanismo.

BITÁCORA GITANA. RECORRIDOS CULTURALES POR LA DIVERSIDAD**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

“La Bitácora Gitana vuelve, en su versión 2.0. Nuestra intención es tratar de ser cuaderno de notas, material para la inspiración, revista y escaparate del pensamiento gitano. Unas veces contada por innovadores e intrépidos marineros y marineras. Otras veces, viejos lobos de mar nos desvelarán secretos lugares donde encontrar abrigo en las jornadas de temporal, todo a fin de no caer en las numerosas trampas que los océanos esconden y que han hecho ir a pique a más de un descuidado.

Esta nueva etapa (Bitácora 2.0) que arrancamos en abril de 2020 estará coordinada por **Gonzalo Montaña Peña.** “

Los contenidos de la anterior Bitácora, coordinados por **Miguel Ángel Vargas**, los puedes [encontrar aquí](#)

CAMPUS ROM/RED GITANA UNIVERSITARIA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Red Universitaria Gitana de Cataluña. Red de apoyo mutuo entre los y las estudiantes gitanos que están intentando acceder a la universidad o en algún grado formativo de educación superior, así como entre los que han conseguido concluir los estudios. Nota importante: Este portal web no es compatible con Explorer.

CENTRO DE ESTUDIOS GITANOS (CREA)**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Web de este Centro de CREA cuyo objetivo de analizar científicamente la situación de exclusión que vive el pueblo gitano en todo el mundo y los factores que contribuyen a superarla

CENTRO DE RECURSOS ON LINE DE CASTILLA Y LEÓN**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Espacio web con recursos educativos organizados curricularmente y espacios temáticos diferenciados. Todos los recursos alojados en esta web son para su difusión y para compartir con la Comunidad Educativa. Tiene UU. DD. sobre la historia y la cultura del P. Gitano.

CENTRO SOCIOCULTURAL GITANO ANDALUZ**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Centro cultural granadino perteneciente a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. funciona como centro de asesoramiento y dinamización sociocultural, proyectado hacia la consecución del desarrollo del colectivo gitano en Andalucía, programando actividades culturales y sociales destinadas tanto al pueblo gitano como para la sociedad en general.

COLABORA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Página Web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en la que podemos encontrar vídeos sumamente interesantes para trabajar la cultura del pueblo gitano.

CONSEJO DE EUROPA: PROJECT EDUCATION OF ROMA CHILDREN IN EUROPE**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)

Web con una amplia información sobre historia, cultura y lengua del Pueblo Roma. Página en inglés del Consejo de Europa dedicada a facilitar información y recursos educativos en varios idiomas de los países miembros, a nivel global. Materiales y recursos clasificados en categorías: preescolar, mediadores escolares, historia, cultura, formación y educación superior.

CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS POR EL ORIGEN RACIAL O ÉTNICO**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)

Organismo consultivo y de asesoramiento en materia de igualdad de trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico dependiente del Ministerio de Igualdad en el que están representadas administraciones públicas y entidades sociales

EducaTolerancia:**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)

Educatolerancia es la web de Educación, Tolerancia y Derechos Humanos de Movimiento contra la Intolerancia. Un espacio donde encontrar recursos educativos para trabajar desde la EDUCACIÓN la TOLERANCIA, la SOLIDARIDAD y los DERECHOS HUMANOS y para construir entre tod@s una sociedad en la que no tenga lugar a la INTOLERANCIA y todas sus manifestaciones.

ERiac (European Roma Institute for Arts and Culture)**Enlace a la página web:** [pinchar aquí](#)**ERiac**

El European Roma Institute for Arts and Culture eV (ERiac) tiene como objetivo ser el promotor de las contribuciones de los romaníes a la cultura y el talento, el éxito y los logros europeos, así como documentar las experiencias históricas de los romaníes en Europa. Es una iniciativa conjunta del Consejo de Europa, Open Society Foundations y la iniciativa Roma Leaders 'Alliance for the European Roma Institute for Arts and Culture.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS DE ARAGÓN (FAGA)**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Federación de entidades sin ánimo de lucro, que actúan en el ámbito social, trabajando con el colectivo gitano en todos los campos que afectan a su vida cotidiana y a la relación con su entorno. Página web con las diferentes áreas que trabaja esta federación de asociaciones gitanas aragonesas

Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña (FAGiC)**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

La Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña -FAGiC- se creó en 1991 y reúne 96 asociaciones gitanas de toda Cataluña. Es la entidad más representativa del asociacionismo gitano en la sociedad catalana y se creó con el fin de defender y promover los derechos y la cultura del Pueblo Gitano en Cataluña. Página web con las diferentes áreas que trabaja esta federación de asociaciones gitanas catalanas

FEDERACIÓN AUTONÓMICA DE ASOCIACIONES GITANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

La Federación Autónoma de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana (F.A.G.A) es la principal entidad gitana de la Comunidad. Fundada en Alicante en 1989, aglutina a la mayor parte del movimiento asociativo gitano a nivel autonómico: 33 asociaciones. Desarrolla diferentes programas y proyectos en colaboración con las distintas administraciones tanto del ámbito local, como del regional, y del estatal. Página web con las diferentes áreas que trabaja esta federación.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANAS EXTREMEÑAS (FAGEX)**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Página web con las diferentes áreas que trabaja esta federación de asociaciones gitanas extremeñas.

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES GITANA DE NAVARRA
GAZ KALÓ****Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

La misión de la Federación Gaz Kalo es; coordinar, complementar y prestar servicios a las asociaciones gitanas, favoreciendo la interlocución con los diferentes sectores de la sociedad con el fin de impulsar la igualdad de trato, la promoción social, la identidad cultural y la imagen de la comunidad gitana en Navarra. Página web con las diferentes áreas que trabaja esta federación

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES
GITANAS FAKALI****Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Página web de esta Federación de diversas asociaciones de mujeres gitanas, con secciones de multimedia, publicaciones y prensa y áreas de salud, empleo, educación, discriminación y género.

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES
GITANAS KAMIRA****Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Página web de esta Federación de diversas asociaciones de mujeres gitanas. Con secciones de: Educación, Mujer e Igualdad, Juventud, Salud , No Prejuicios , Asociacionismo e Inclusión Social y Empleo).

Cuentan también con el espacio **DiscriKamira**, para promocionar la aplicación del principio de igualdad y la lucha contra la discriminación a través de actividades formativas y denuncias de casos de delitos de odio y de discriminación: <https://discrikamira.eu/>.

**FEDERACIÓN MARANATHA DE ASOCIACIONES
GITANAS****Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

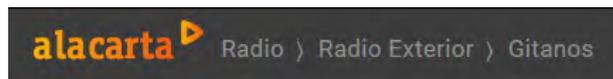
Página web de esta Federación de asociaciones gitanas. La Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas es una organización independiente que inicia y mantiene su actividad de manera ininterrumpida desde mayo de 1995. En la actualidad está formada por una veintena de asociaciones distribuidas en toda la Comunidad Valenciana.

FUNDACIÓ PERE CLOSA PARA LA FORMACIÓ I LA PROMOCIÓ DELS GITANOS A CATALUNYA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Fundación para promover el éxito escolar de los niños, las niñas y los jóvenes gitanos, contra la discriminación en el ámbito educativo y en el de los servicios públicos para romper los estereotipos referentes al pueblo gitano

FUNDACIÓ SECRETARIADO GITANO (FSG)**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Página web de la Fundación Secretariado Gitano. Una de sus secciones es Historia y cultura. Dispone también de un Centro de documentación amplísimo entre los que cuenta con una **“Caja de herramientas”**. Cada caja de herramientas contiene amplia documentación sobre un tema concreto, en ámbitos como salud, discriminación, educación, etc. También publica anualmente su informe *“Discriminación y antigitanismo”*, disponibles todos los informes en este **[enlace](#)**

“GITANOS”, PROGRAMA DE RADIO NACIONAL**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

“Gitanos: arte y cultura romaní” es un magazine cultural que muestra la diversidad de este pueblo desde ámbitos artísticos, sociales y académicos, y destaca las aportaciones gitanas en expresiones como las artes plásticas, el cine, la literatura, las artes escénicas, el flamenco y otros estilos musicales, mostrando sus numerosas influencias en la cultura española y europea”. Dirigido por Joaquín López Bustamante y Manuel Moraga. Se incluyen los podcast de los distintos programas.

“HISTORIA DE LOS GITANOS ESPAÑOLES”: BLOG DEL HISTORIADOR MANUEL MARTÍNEZ**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Artículos del historiador Manuel Martínez y de otros autores, breves, claros y rigurosamente documentados sobre la historia de los gitanos. Conjuga lo científico y lo divulgativo. “Este espacio pretende entender la historia como una disciplina que proporciona, tanto la información como los instrumentos necesarios para conocer el pasado, pero también como una herramienta para comprender al “otro”, a nosotros mismos y a la sociedad del presente en la que interactuamos. Conocer la historia de los gitanos españoles es esencial para eliminar su invisibilidad, entender su situación en la sociedad y derribar los estereotipos acuñados durante siglos.”

INSTITUTO DE CULTURA GITANA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Fundación gitana del sector público promovida por el Ministerio de Cultura cuyos objetivos son el desarrollo y la promoción de la historia, la cultura y la lengua gitanas, y la difusión de su conocimiento y reconocimiento a través de estudios, investigaciones y publicaciones. Contiene la "Biblioteca de la cultura gitana", la publicación de la revista "Cuadernos gitanos" así como vídeos de entrevistas en el Muro Anav Si Romipen (Mi nombre es gitanidad).

INSUMISAS GITANAS. Blog**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Blog sobre feminismo gitano. Recopila principalmente artículos feministas de personas gitanas de; denuncia social, recursos, herramientas, saberes y experiencias entorno al feminismo, el gitanismo y el antigitanismo. "Insumisas gitanas" se autodefinen como mujeres y hombres gitanas feministas, en lucha contra el antigitanismo, el hetero-patriarcado, el machismo y el racismo que sufre nuestra sociedad dirigido principalmente a las mujeres gitanas.

KALE AMENGE.**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Kale Amenge se define como una organización romaní independiente que, desde una perspectiva decolonial, pretende contribuir a la emancipación colectiva del pueblo Roma.

MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Movimiento que trabaja contra la Intolerancia, el Racismo y la Violencia, y apuesta por la Solidaridad, la Convivencia Democrática, la Tolerancia y la defensa de los derechos humanos

MUSEO VIRTUAL DEL PUEBLO GITANO EN CATALUÑA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

Web del Museo Virtual del Pueblo Gitano en Cataluña, puesto en marcha por la Generalitat, donde se pone en valor la cultura gitana, analizando su historia y cultura desde un punto de vista crítico. Incluye secciones sobre actualidad, cultura, historia, lengua y arte, así como galería de fotografías, vídeos, entrevistas. Cuenta también con el blog “**El desván del museo**”, proyecto liderado por Romane Siklövne, una asociación de estudiantes gitanos de Barcelona.

Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)**

El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), recoge información sobre proyectos, encuestas, recursos, informes y estudios, con la finalidad de servir como plataforma de conocimiento, análisis e impulso del trabajo para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia, así como los incidentes y delitos de odio.

PARADOJAS DE LA CIUDADANÍA**Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)****Paradojas de la ciudadanía**

Grupo de Investigación Historia de los Gitanos: exclusión, estereotipos, ciudadanía

Grupo de Investigación Historia de los Gitanos: exclusión, estereotipos, ciudadanía. Este blog está concebido como un espacio de intercambio y difusión por parte del Grupo de Investigación PNDARIPEN

PLATAFORMA DE ASOCIACIONES GITANAS DE CANTABRIA ROMANÉS “Pueblo Gitano”Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)

Página web de esta federación de asociaciones gitanas cántabras

PLATAFORMA KHETANE del Movimiento Asociativo Gitano del Estado EspañolEnlace a la página web: [pinchar aquí](#)**Plataforma KHETANE****MOVIMIENTO ASOCIATIVO GITANO DEL ESTADO ESPAÑOL**

Web de esta plataforma de asociaciones gitanas en defensa de los derechos del Pueblo Gitano, la lucha contra las desigualdades y la no discriminación y en el reconocimiento social e institucional del Pueblo Gitano. Cuenta con diversas secciones: Informe anual contra el antigitanismo y vídeos de la presentaciones de cada uno de estos informes, los Informes Rroma Civil Monitor, Recursos contra el antigitanismo, Referentes informativos positivos, Opinión gitana y Jornadas de trabajo

PORRAJMOS: TE BISTERDON TUMARE ANAVA. BlogEnlace a la página web: [pinchar aquí](#)

Porrajmos: Te Bisterdon Tumare Anava

Blog dedicado a mantener la memoria de las víctimas del Porrajmos/Samudaripen

¡PRETENDEMOS GITANIZAR EL MUNDO! ¡KAMAS TE RROMANIAS E SHUNDALESQE!Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)

Página web de los activistas gitanos Silvia Agüero y Nicolás Jiménez. Uno de los bloques temáticos es el de Historia. Incluye artículos divulgativos sobre historia, lengua y cultura gitana y antigitanismo

PROJECT EDUCATION OF ROMA CHILDREN IN EUROPE, DEL CONSEJO DE EUROPAEnlace a la página web: [pinchar aquí](#)

Web con una amplia información sobre historia, cultura y lengua del Pueblo Roma. En diversas lenguas

ROMARCHIVE

Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)

RomArchive

RomArchive es un archivo digital internacional de artes romaníes que ilustra su contribución a la historia cultural europea. Una colección creciente de arte de todo tipo, complementada con documentos históricos y textos académicos.

RROMANÍ PATIV

Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)

Programa para la defensa de la dignidad gitana en los mass media e internet. La Red Antidiscriminatoria Gitana (RAG) es una red que agrupa organizaciones gitanas, pro-gitanas, medios, periodistas, abogad@s, blogs, paginas y activistas a título individual, que se adhieren a los principios del programa Rromani Pativ y se comprometen a trabajar coordinadamente contra el racismo antigitano en los medios de comunicación y en las redes sociales.

SOS RACISMO

Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)

SOS Racismo es un nombre genérico para referirse a las distintas organizaciones autónomas que están federadas en la organización Federación de Asociaciones de SOS RACISMO del Estado Español y cuyo objetivo principal es luchar contra las distintas manifestaciones del racismo en España.

UNIÓN ROMANÍ

Enlace a la página web: [pinchar aquí](#)

UNIÓN ROMANÍ



Página web de esta federación de asociaciones gitanas de diversos lugares de España. Una de sus secciones es Historia del Pueblo Gitano. Además, esta organización anualmente viene realizando una investigación sobre cómo plasman los medios de comunicación al pueblo gitano: “**¿Periodistas contra el racismo?**”, disponibles todos los informes en: [enlace](#)

Publican las revistas “Nevipens Romaní” y “O tchatchipen” (La verdad); a través de artículos, investigaciones e informes se ofrece una imagen real de la comunidad gitana, se huye de los estereotipos y se afrontan los temas desde la pluralidad ideológica y el rigor científico. así como algunos libros de temas gitanos).

Para acceder a toda la colección de la revista [O tchatchipen](#) (con índice de autores y de temas)



La presente publicación consta de tres libros: *La historia del pueblo gitano de España. Entre el exterminio y la exclusión social*, *Aportaciones del pueblo gitano a la cultura y las artes*, que incluye un amplio anexo de recursos para el aula y *Educación frente al Antigitanismo. Una inaplazable contribución a la justicia y a la formación integral*. El material se completa con una amplia *Guía de Recursos web, didácticos y audiovisuales*, elaborada por el MEFP a partir de las aportaciones de los autores.

El pueblo gitano, tradicionalmente, ha sido objeto de importantes situaciones de persecución, marginación y rechazo que le han colocado en una situación de desventaja, a pesar de los importantes avances en inclusión, igualdad y promoción social de muchos ciudadanos gitanos y gitanas en la actualidad. Poner en el centro el conocimiento serio y objetivo de la historia y cultura gitana debe contribuir a erradicar todo un imaginario de prejuicios y estereotipos que sustentan actitudes de rechazo y exclusión, lo que se entiende por “antigitanismo” y que condiciona la mirada social ante el alumnado gitano y dificulta su promoción educativa. Este material, junto con otros anteriores sobre educación y pueblo gitano, que viene publicando el Ministerio de Educación y Formación profesional, surge por iniciativa del Grupo de Educación del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, en el que se hallan representadas distintas entidades del movimiento asociativo gitano junto con el propio Ministerio. Se ha optado por ofrecer a la comunidad educativa unos materiales versátiles, útiles y prácticos que el docente pueda integrar en distintas materias incluyendo la historia y cultura gitana de forma transversal y ajustándola a sus propias programaciones teniendo como eje fundamental una necesaria educación frente al antigitanismo